

JUAN LÓPEZ BARNÉS

ENTRE LA LITERATURA Y EL PERIODISMO



JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ RUBIO

JUAN LÓPEZ BARNÉS:
ENTRE LA LITERATURA Y EL PERIODISMO

Juan Antonio Fernández Rubio

Lorca, 2023

1ª Edición, 2023

Reservados todos los derechos. De acuerdo con la legislación vigente y bajo las sanciones en ella previstas, queda totalmente prohibida la reproducción y/o transcripción parcial o total de este libro, por procedimientos mecánicos o electrónicos, incluyendo fotocopia, grabación magnética, óptica o cualesquiera otros procedimientos que la técnica permita o pueda permitir en el futuro, sin la expresa autorización por escrito de los propietarios.

EDITA

AYUNTAMIENTO DE LORCA Y ANTONIO LÓPEZ MARTÍNEZ

PRÓLOGOS

ANTONIO LÓPEZ MARTÍNEZ Y FRANCISCO JAVIER DÍEZ DE REVENGA TORRES

AUTOR

JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ RUBIO

TEXTOS LITERARIOS Y PERIODÍSTICOS

JUAN LÓPEZ BARNÉS

FOTOGRAFÍAS

FONDO PERSONAL DE ANTONIO Y MARÍA TERESA LÓPEZ MARTÍNEZ

ARCHIVO MUNICIPAL DE LORCA

MAQUETA

FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ GARCÍA

IMPRIME

IMPRENTA CAYETANO MÉNDEZ

ISBN: 9788409523450

DEP. LEGAL: MU 629-2023

Impreso en España – Printed in Spain

A Antonio López Martínez,
embajador del legado de su abuelo.

13 PRÓLOGOS

35 PALABRAS PRELIMINARES

I. APORTACIONES BIOGRÁFICAS

- 41 1. Antecedentes familiares (1863-1864)
- 41 2. Nacimiento y juventud (1864-1887)
- 50 3. Carrera literaria e inicios periodísticos (1888-1901)
- 73 4. Afianzamiento en la prensa y las artes gráficas (1902-1923)
- 98 5. Censura y enfrentamientos periodísticos (1923-1931)
- 108 6. Compromiso y consecuencias políticas (1931-1939)
- 130 7. Procesos sumarásimos y últimos años (1939-1946)

II. POESÍA

- 167 1. DEL ROMANTICISMO AL MODERNISMO (1850-h. 1882)
- 167 1.1. El modernismo (h. 1882-1916)
- 169 1.2. Panorama poético murciano (1875-1899)
- 171 1.3. Vínculos poéticos de Juan López Barnés (h. 1876-1934)
- 175 1.4. Análisis estético de su lírica

III. APROXIMACIÓN A SU NARRATIVA

- 221 1. EL REALISMO Y EL NATURALISMO (1865-1899)
- 222 1.1. El naturalismo (1857-1902)
- 225 1.2. Panorama narrativo murciano (1851-1899)
- 227 1.3. Relaciones narrativas de Juan López Barnés (1896 y h. 1939)
- 228 1.4. Dos cuentos: *Después del combate* y *Blasillo* (1896)
- 240 1.5. Un intento de novela autobiográfica: *Renunciación* (h. 1939)

IV. ACTIVIDAD TEATRAL

- 249 1. EL TEATRO BURGUEÉS Y POPULAR (1870-1899)
- 251 1.1. El drama histórico nacional (h. 1830-1899)
- 253 1.2. El teatro en verso (h. 1889-1920)
- 253 1.3. La alta comedia tardorromántica (1892-1916)
- 256 1.4. El teatro popular (1895-h. 1936)
- 256 1.5. Panorama teatral murciano (1840-1899)
- 258 1.6. Desarrollo dramático de Juan López Barnés
- 261 1.7. Obras publicadas e inéditas (1889-h. 1939)
- 261 1.7.1. *La cruz de plata*
- 268 1.7.2. *La mejor venganza*
- 275 1.7.3. *La novia de Serón*
- 282 1.7.4. *El huérfano por la ley*
- 300 1.7.5. *Blasillo*
- 307 1.7.6. *La toma de Lorca*
- 314 1.7.7. *Sucumbir venciendo*
- 318 1.7.8. Un argumento sin título
- 321 1.8. Dramas no conservados (1893-1898)
- 321 1.8.1. *Llagas sociales*
- 324 1.8.2. *Desengaño*
- 326 1.8.3. *El Pescador: ¿una zarzuela?*
- 330 1.8.4. *Celos*
- 330 1.9. La adaptación de un texto calderoniano (1924)

V. UN ENSAYO EXTRAORDINARIO: EL HOMENAJE A DARWIN

- 337 1. LA GENERACIÓN DEL 98 Y NOVECENTISMO (1898-1914)
- 340 1.1. Panorama ensayístico murciano (1900-h. 1925)
- 341 1.2. Acercamiento al ensayo de Juan López Barnés

VI. PERIODISMO

- 351 1. LA PRENSA DE LA RESTAURACIÓN (1874-1899)
- 352 1.1. De Alfonso XIII a Primo de Rivera (1900-1930)
- 354 1.2. La II República y la Guerra Civil (1931-1939)
- 357 1.3. Panorama periodístico murciano (1874-1939)
- 359 1.4. Contexto de la prensa en Lorca (1920-1934)
- 362 1.5. Los inicios y el desarrollo de Juan López Barnés en la prensa (1888-1903)
- 366 1.6. *La Tarde*: su evolución como periodista (1904-1909)
- 369 1.7. *La Tarde de Lorca*: su consolidación y decanato periodístico (1909-1939)
- 388 1.8. Asuntos, temas y opiniones en *La Tarde de Lorca*
- 388 1.8.1. Campañas benéficas
- 389 1.8.2. Cultura y literatura
- 394 1.8.3. Teatro, cine, circo y música
- 401 1.8.4. El patrimonio artístico
- 409 1.8.5. La educación
- 420 1.8.6. Tauromaquia, fiesta patronal y Semana Santa
- 438 1.8.7. Economía e infraestructuras
- 450 1.8.8. Crónicas sociales

463 EPÍLOGO

PRÓLOGOS

JUAN LÓPEZ BARNÉS: JUSTICIA POÉTICA

«Al que leyere». Así iniciaba Juan López Barnés, Juan del Pueblo, mi abuelo paterno, una larga nota introductoria a un volumen de sus *Obras dramáticas*, editado en Lorca, en 1907, por F. Palomera. Una nota exculpatoria, diría yo, porque siendo hombre de modestia exagerada, sus humildes orígenes, su infancia como aprendiz en la carpintería de su padre, su intermitente formación escolar, su tan temprana como sorprendente vocación literaria desarrollada a costa de incontables horas de vigilia robadas al sueño con lecturas desordenadas y escritos precipitados, sus dificultades para ir abriéndose camino en una sociedad como la lorquina de finales del s. XIX, tan magistralmente descrita por Rosalía Sala Vallejo en su obra *Lorca y su historia*, habían ido creando en él un hondo sentimiento de desánimo y desasosiego.

No creía que nada de lo que empezaba a producir en sus primeros amagos literarios mereciera la pena. Ni para mostrarlo a nadie ni, por supuesto, para publicarlo. Temía el rechazo público, la sanción social, el anonimato, el ostracismo a que el silencio o la indiferencia le obligarían (un «oscuro oficial de carpintero» le llamaría un crítico murciano). Por suerte, una joven a la que frecuentaba, y que acabó convirtiéndose en su esposa, pasó unas cuartillas a un conocido y... ahí empezó otra historia que es la que se cuenta en este libro.

Personaje complejo, poliédrico —poeta, dramaturgo, narrador, ensayista, profesor de Historia y de Preceptiva Literaria, incluso—, mi abuelo Juan tocó todos los géneros, especialmente el teatro que fue, precisamente, el que le produjo algunas satisfacciones, pero también, finalmente, el mayor de los sinsabores al no poder alcanzar el sueño de estrenar en la capital, tras haber escrito ya media docena de obras dramáticas. Y ello tras dos penosas

estancias en Madrid en la década final del siglo XIX, de las que conservo el dramático testimonio de las cartas remitidas a su protector lorquino, D. Eulogio Saavedra, en las que narra las muchas penalidades que pasó en sus infructuosos esfuerzos por encontrar un trabajo estable y acceder al mundillo de la escena madrileña y al amparo de los autores (Echegaray) y actores o compañías de moda (Antonio Vico). Solo recordaré aquí las noches que conseguía colarse en el Teatro Español, escondido entre la tramoya del escenario esperando poder entregar un manuscrito, o las penurias casi diarias con el sustento o con el frío invernal en su modesto alojamiento en la calle de la Luna.

Sin embargo, y aquí están estas líneas de su nieto para reivindicarle, sí que consiguió otros logros notables en su vida. Dejó huella importante en Lorca, su bienamada ciudad, como profesor, empleado municipal, tertuliano, agente y representante teatral, animador cultural, impulsor y editor de un inusitado homenaje escrito a Charles Darwin en el centenario de su nacimiento (1909), que casi nadie celebró en España y que le valió el asombrado elogio de *El Imparcial* de Madrid, pero, sobre todo, como director de LA TARDE DE LORCA, el diario que fundó y dirigió durante casi treinta años (1909-1937), junto a su esposa Huertas y, con el tiempo, sus hijos Jaime y Alejandro.

Desde sus páginas se hizo portavoz de causas nobles y reivindicaciones sociales como el asilo de ancianos o la construcción de escuelas; impulsó obras e infraestructuras como el trasvase del Castril y Guardal o la mejora de los regadíos, la estación de ferrocarril de Sutullena, la plaza de toros, la restauración de las iglesias de los barrios altos; apoyó proyectos educativos como el Instituto de 2ª Enseñanza, las academias de dibujo o de música; ofreció espacio tanto a autores ya consagrados, así Eliodoro Puche, como a jóvenes autores lorquinos (Rafael Sánchez Campoy, Miguel Gimeno Castellar, Antonio Para Vico, Mariano Alcázar y Luis Casalduero —autores estos dos de un maravilloso *Romancero a Búffalo Bill* dedicado a Eliodoro Puche— o su propio hijo Alejandro); o forasteros desconocidos como el

unionense Antonio Martínez Tomás que le ofreció un poemario de delicioso título: *Letanías paganas* (un oxímoron, que se diría hoy) y de humilde pero artística edición de 1920 de la Editorial Levante de La Unión, bellamente ilustrada por A. Monteagudo.

En política, defendió los ideales democráticos, con más ahínco aún durante la dictadura de Primo de Rivera, lo que le valió numerosas noches en los calabozos (recuerdo haber escuchado que él mismo llevaba sus editoriales conflictivos a la comisaría y se ponía directamente a disposición de la policía). Se declaró desde siempre republicano, y sobre todo después del 14 de abril de 1931, ardiente defensor de la II República lo que, durante y después de la Guerra Civil, acabó poblando de dolor y de amargura los últimos años de su vida: viudedad, enfermedades varias, ceguera casi total, acoso represivo y judicial, persecución policial con acusaciones infundadas y pruebas fabricadas, consejo de guerra en 1943 (sí, en Murcia, en 1943, más de cuatro años después del final de la contienda; me permito atraer la atención del que leyere sobre el pliego de descargo que dirigió al tribunal y que se reproduce en el libro), sentencias condenatorias a penas de prisión para él mismo (que cumplió en su domicilio debido a su delicadísimo estado de salud) y para sus hijos, muerte prematura del nieto que llevaba su nombre —mi hermano Juan Alejandro....

Sin embargo, no es el objeto de este prólogo resumir el contenido del libro. Sí que lo es expresar mi más sincero agradecimiento a su autor, el dr. Juan Antonio Fernández Rubio. Y ello por un doble motivo. Primero, por la idea y por haberla llevado a buen término con su esmerada y brillante ejecución, tras una exhaustiva investigación en archivos de todo tipo y en medio, además, de un contexto complicado por la COVID-19, la preparación de oposiciones y la conclusión de su gran proyecto de estos últimos años: la edición de las *Obras Completas* de Eliodoro Puche, el «príncipe» de las letras lorquinas, recientemente presentado en sociedad y ya premiado, por cierto. El autor prosigue con esta obra sobre Juan López Barnés la encomiable tarea de recuperar para el acervo cultural de Lorca, y de la Región de Murcia, una

serie de autores tales como Tomás y Joaquín Arderús, Antonio Para Vico, Antonio Sánchez Rebollo, Carlos María Barberán y Plá, desconocidos sin duda por las generaciones jóvenes. Tarea que le animo a continuar y para la que recabo todo el apoyo institucional posible.

Al hilo de la elaboración, cadenciosa pero sin interrupción, de este libro, hemos tenido largas conversaciones, en Lorca o en Águilas, mantenido frecuente correspondencia desde Madrid con mensajes y correos electrónicos con los que iba yo siguiendo la evolución de su trabajo y transmitiéndole recuerdos y anécdotas familiares, fotografías, textos de mi abuelo, algunos mecanografiados e, incluso, otro manuscrito con su elegante caligrafía. Esto ha ido creando una complicidad y una cooperación entre nosotros que se ha multiplicado en las semanas previas a la presentación de la obra. De lo que me congratulo. Como en la escena final de la inolvidable *Casablanca*, «este es el principio de una buena amistad».

El segundo motivo de agradecimiento hacia el autor es que, con su iniciativa, el dr. Fernández Rubio me «obligó» a volver a mi infancia, a la casa donde nació, avda. de Zumalacárregui, 10, bajo, derecha, más tarde avda. de la Estación y, desde hace unos años, Avenida del Periodista Juan López Barnés, por decisión del Ayuntamiento que presidía entonces Paco Jódar. Un regreso a los orígenes, a los escenarios que me permitieran recomponer la figura de mi abuelo y la dimensión de su obra, yo que no le conocí. Regreso al hermoso edificio de tres plantas, hoy desaparecido, junto a ese lugar tan emblemático de Lorca como es la estación de Sutullena (a la que pronto le pondrán, espero, un doble subterráneo para el añorado AVE) y al que la familia López Barnés se trasladó, desde la calle Padre Carlón, en 1927, instalando allí la imprenta y el último y definitivo domicilio social de *La Tarde de Lorca*. Allí nací yo en diciembre de 1945 (se me dijo, y sin duda me creí, durante mucho tiempo que el cristal remendado de aquel gran ventanal lo había roto la cigüeña que me había depositado en casa) y allí murió mi abuelo en marzo de 1946.

¿Cómo reconstruir su figura? Yo pasé muchas horas felices de mi infancia (decía Rilke: «no creáis que el destino sea otra cosa que la plenitud de la infancia») en esa casa incluso cuando mis padres se instalaron, en 1951, en la vivienda aneja a la escuela unitaria número 1 de El Campillo, en la carretera de Águilas, a apenas dos kilómetros del paso a nivel del ferrocarril a Baza y Guadix. En años posteriores, y hasta que me fui a la Universidad en 1962, pasaba horas en la imprenta divirtiéndome con los distintos trabajos tipográficos: la composición, los tipos de letra, los chibales y cajetines que los contenían, los cíceros, las regletas, la confección de las galeradas, la impresión, las tintas de tan potente olor y color, el sonido cadencioso del tímpano de la pequeña Minerva subiendo hasta impactar con el molde y el del platillo que repartía la tinta a los rodillos que bajaban y subían. Con la encuadernación, en la que mi padre me iniciaba, también me entretenía. Y pasaba horas también en el despacho. El *sancta sanctorum* de la casa. Cuando el autor me pidió un prólogo «humano, familiar» para el libro (estas fueron sus palabras. No habría podido hacerlo de otra manera) pensé que no había lugar mejor que ese despacho para evocar la vida en aquella casa, en aquella estancia donde mi abuelo nos había ido dejando su legado a lo largo de los años.

Una habitación cuadrada, ni grande ni pequeña, de techos altos, con un gran ventanal con reja que daba a la ancha calle peatonal (ya en aquellos tiempos), que era la primera en un largo pasillo en el que había un elegante perchero/recibidor tipo *Thonet* de color negro y frente al que se encontraba una artística vidriera emplomada con cristales de tonos verdes y amarillos que daban al pasillo y al despacho un aire un tanto misterioso. Una puerta con manilla de porcelana blanca y que nunca acababa de cerrar herméticamente daba paso a la estancia.

En una esquina, una mesa/escritorio de estilo inglés con su tablero forrado de cuero verde oscuro y a la que le llegaba la luz natural desde la izquierda a través del ventanal. Un sillón de madera negra, ancho, pesado, incómodo. Sobre él, un retrato de don Francisco Rodrigo, actor y director teatral, amigo y compañero de

alguna gira con su compañía. Al otro lado, más cerca aún de la luz de la calle, una mesa de patas torneadas sostenía la máquina de escribir «Woodstock», fabricada en Illinois en 1916, con su oronda y pesada tapa, en la que aprendimos a escribir, a dos o cuatro dedos a lo máximo, pero eso sí, a dos manos, tres generaciones. En ella mi abuelo mecanografió buena parte de su obra. Con seguridad, sus dos dramas históricos *La toma de Lorca* (que me inspiró para mi pregón de Moros y Cristianos en 1998) y *La novia de Serón*, su refundición de *El príncipe constante* de Calderón de la Barca y su inconclusa novela autobiográfica *Renunciación*. En ella, su hijo Alejandro, mi padre, escribió multitud de cartas y facturas de la imprenta. Yo también algunas (la tengo delante de mí, a apenas un par de metros, mientras paso este prólogo de las cuartillas a mi ordenador con el tormento continuo de controlar a un cursor indomable que salta continuamente de línea o de párrafo y ralentiza mi trabajo de forma insoportable).

Junto a esa nostálgica «Woodstock», un mueble anodino, pero muy útil con departamentos para libros de gran formato como los diccionarios enciclopédicos Sopena y Salvat o el catálogo de la fundición tipográfica Richard Gans, el principal proveedor de material de imprenta de la época (aún están en pie, aunque abandonados, la fábrica y el almacén en las calles Princesa y Altamirano del barrio de Argüelles en Madrid). Imagino a mi abuelo, como después vi yo a mi padre, eligiendo regletas, filetes, clichés y, lo más interesante, tipos o fuentes, como se dice ahora, de plomo, de tal o cual cuerpo —o cíceros—: itálica, inglesa, gótica, egipcia, grotesca, redondilla vienesa, entre otras muchas, en sus distintas modalidades: cursiva, ancha, estrecha que, por cierto, se vendían al peso. Otros grandes formatos reseñables: un libro homenaje al maestro Ibarra, el gran impresor español del siglo XVIII, amigo del mismísimo Carlos III; dos tomos con las obras completas del Duque de Rivas ilustrados por Apeles Mestres, editado en Barcelona en 1884 por Montaner y Simón; *La leyenda del Cid*, de don José Zorrilla, de 1882, mismo editor; o *La tierra y el hombre*. «Descripción pintoresca de nuestro globo y de las diferentes razas que lo pueblan», de Frederick De Hellwall, en dos

tomos de 1886 y 1887 también publicados en Barcelona por la misma editorial. Cómo no, por último, la *monumental* *Germanía. 2000 años de historia alemana* de Johan Scherr, de 1882. Mi abuelo, apenas con 20 años, devoraba ya estos inmensos libros de densísimo contenido y composición tipográfica en busca, sin duda, del tiempo perdido.

En esa misma pared se encontraba una estantería de pie, ancha y alta, en cuya repisa reinaba un busto en negro de mi abuelo, obra de E. Rojo, al que flanqueaban otros tantos, más esbeltos y en blanco, en escayola pulida, de Mendelssohn y Schubert y dos elegantes esculturas, en el mismo material, de sendas Ariadnas desnudas, una sobre una pantera, la otra sobre un león, copias de una talla en mármol del s. XIX, obra del alemán Heinrich von Dannecker, muy del gusto del tardo romanticismo de la época. Enfrente, otra pequeña estantería colgante reservada a numerosos libros de la colección Universal (la antecesora de la Austral) de Espasa Calpe y sobre la que pendía el retrato de HACHE, Huertas Galindo, mi abuela, ejecutado en el estudio del fotógrafo lorquino, F. Rodrigo. Al pie de esa pared, otra pequeña mesa con patas torneadas, sostenía la famosa radio antigua de madera que tanto protagonismo tuvo en los tiempos de la persecución policial tras la guerra y en el Consejo de Guerra seguido contra mi abuelo, mi padre, mi tío y otros 20 republicanos lorquinos, acusados, entre otras muchas cosas, de eso precisamente, de «escuchar la radio» y propagar las informaciones contrarias al nuevo régimen difundidas por Radio Moscú y otras emisoras internacionales que captaban (cuántas veces escuché yo, también casi clandestinamente por la sordera de mi padre, Radio París en ese mismo receptor —aquí está, detrás de mí, mientras escribo— en los años 50 y 60. En los 80, destinado yo en la Embajada de España en Bucarest, conocí y traté a uno de los locutores, Ramón Mendezona, que vivía en Rumanía, exiliado, pero ya con pasaporte español: el PCE había sido legalizado aquel ya célebre para siempre 9 de abril, Sábado Santo, de 1977).

Debajo de la radio, en cómoda posición sedente, podía verse a uno de los iconos más importantes de mi infancia y que no sé de

dónde sacó mi abuelo: un maravilloso Buda feliz, de brillante y lustrosa porcelana polícroma, amarillo el rostro, verde la túnica, malva el manto sobre su oronda anatomía y sus enormes manazas apoyadas en sus prominentes rodillas. Ese Buda desapareció del despacho en los años 80, sustraído, con toda seguridad, por alguna de las visitas que recibía mi tía Esperanza, invidente, última superviviente de la familia y que siempre insistió en vivir en esa casa hasta su muerte, que ocurrió en 1994, feliz entre los recuerdos familiares y los lomos de los libros encuadernados que cada día rozaba con sus dedos. Tozudez más que comprensible pero que fue muy perjudicial para el patrimonio cultural de la familia (Tengo yo en casa una pequeña colección de Budas. En un viaje oficial a Pekín en 1995, tuve ocasión de recorrer varios mercados populares en busca del Buda perdido, de un gemelo suyo, de un sosias..., pero sin éxito).

Al fondo, la única pared diáfana del despacho estaba ocupada por otra estantería colgante de más de dos metros de longitud flanqueada por dos artísticos aguamaniles de cuerpo en cerámica roja y base, pico y asa en bronce, muy del gusto del rococó francés. Sobre ella, y perfectamente centrado, el cuadro del abuelo, pintado en 1916 por Sánchez (¿Sanduz?) Carlos, arropado en su actitud pensativa, por libros y más libros, entre los que se distinguen dos tomos de Julio Verne, tres de la *Jerusalén Liberada* de Torcuato Tasso, tres de Teatro Español, dos de Píndaro, dos de *El Quijote* y otros de difícil identificación. De calidad estimable, pero de regular conservación, pues ese retrato ha viajado conmigo a Jordania y Egipto donde en las residencias de las respectivas embajadas que allí desempeñé, tuve espacio suficiente para lucirlo y presentarlo a las muchas visitas que recibíamos mi mujer y yo, en especial, huelga decirlo, de periodistas nativos o españoles, rodeado de lo más interesante de su biblioteca, su radio y su «Woodstock».

Junto a ese retrato lucía otra bonita foto de estudio de su esposa Huertas con el porte de la actriz protagonista que fue de varias de sus obras, así como una foto panorámica de la ciudad de Lorca con el castillo, las iglesias altas y una amplia porción de huerta que podría ser el Quijero o Santa Quiteria.

Todas las estanterías mencionadas estaban repletas de libros de distintos formatos, muchos de ellos encuadernados. No me resisto a mencionar alguno de ellos, porque describen por sí solos los gustos e inclinaciones de mis abuelos (debo señalar aquí la muy temprana afición a la lectura de mi abuela Huertas) y los posteriores de sus hijos, así como la amplitud de espectro de su cultura y el ingente y constante esfuerzo, sobre todo de mi abuelo, por ir ensanchando el estrecho marco de acceso al conocimiento que tuvo en su infancia y primera adolescencia.

Citaré en primer lugar dos maravillosas ediciones de *La Ilíada* y *La Odisea*, editadas en Barcelona en 1860 y 1910, con profusión de láminas y de ilustraciones en sus 25 libros y 24 cantos. *La Odisea* por añadidura, contiene un exhaustivo índice de nombres propios de 80 páginas con breve explicación de cada uno, personal o geográfico, y de sus principales hechos. Todo un tratado de cultura clásica y mitología griega.

En aquellas estanterías podían encontrarse la mayoría de los grandes autores de la literatura española, prácticamente toda la novelística rusa: Tolstoi, Dostoievski, Chejov, Máximo Gorki, Iván Bunin, Merejkowski (*Vida de Napoleón* y *Napoleón el hombre*, Espasa Calpe, 1930); una extensa representación de la literatura francesa: Rabelais, Molière, Voltaire, Rousseau, Marivaux, Gauthier, Stendahl, Flaubert, Hugo, Dumas, Balzac, Zola, Romain Rolland y los siete tomos de *El alma encantada*, varias aventuras de Fantomas, quince tomos de Ponson du Terrail con las de Rocambole, Paul Morand y una versión española de Pedro Salinas de *El mundo de Guermantes* de Marcel (sic) Proust; autores alemanes como Schiller, Goethe, Heine, Nietzsche, Schopenhauer, Hesse o italianos como D'Annunzio, Manzoni y Papini con sus *Memorias de Dios* traducido en 1927 por Rivas Cherif. Y, cómo no, tratándose de un dramaturgo, las obras completas de W. Shakespeare en bellas encuadernaciones de la Biblioteca Clásica, amén de varias novelas de Dickens, ensayos de Carlyle y la épica de Walter Scott.

A ello añadiría las decenas, incluso cientos, de pequeños volúmenes de la colección Universal de Espasa Calpe, muchos de los cuales he ido yo encuadernando en mis destinos en el extranjero, sobre todo en Marruecos y Egipto. En Rabat, en los 80 me ocupaba yo en la embajada de la cooperación técnica y científica desde donde financiamos la renovación y dotación de material y maquinaria del departamento de encuadernación y restauración de la Biblioteca Real. Uno de sus responsables que regentaba un taller de encuadernación de su propiedad iba encuadernándome los libros que yo le traía de la biblioteca de mi abuelo con motivo de mis viajes a Lorca en vacaciones. A mi destino en El Cairo, entre 2006 y 2010, no pudiendo ir y venir en coche como a Marruecos, me llevé con la mudanza un buen número de libros que me encuadernaría uno de los mejores artesanos de Egipto, Abdelzaher, en su taller de la calle Mohamed Abdou, junto a la gran mezquita de al-Azhar, el «Vaticano» de la rama sunní del islam y al mítico café Nufara, donde los «hakawati» (contadores de cuentos) embelesaban diariamente con sus historias a la clientela habitual y donde mi mujer, que podía entender el árabe, y yo nos deteníamos un rato después de visitar a Abdelhazer y hacerle nuestros encargos, elegir con él las pieles para los lomos y las cantoneras, los papeles jaspeados o marmolados para las tapas, o los hierros y las letras para los lomos. Casi siempre elegíamos la flor de Lys, símbolo de la realeza francesa en honor al origen de mi republicana esposa francesa. Abdelhazer ya sabía que la piel roja era para los libros de Derecho y relaciones internacionales, la azul para la Literatura, la verde para los pequeños volúmenes, la marrón oscuro para la Sociología, la Política o la Historia.

En la mesa escritorio de mi abuelo siempre había a mano un catálogo de la Biblioteca Renacimiento que dirigía Gregorio Martínez Sierra. En el de 1915-1916, ilustrado con magníficas caricaturas de Luis Bagaría y una coqueta foto de aquel y de las portadas de dieciocho de «sus» obras (*Primavera en otoño, La vida inquieta, Madame Pepita, Margot, Canción de cuna, La Tirana.....*), mi abuelo tenía marcados en lápiz los libros

de próxima adquisición: por ejemplo, la totalidad de los 35 volúmenes de la Biblioteca Popular, «a una peseta cada tomo en rústica y a una cincuenta artísticamente encuadernado en tela»: *Elegías*, de Eduardo Marquina, *La noche del sábado*, de J. Benavente, *Los deseos de Jean Servien*, de Anatole France, *La casa de Aizgorri* y *Camino de Perfección*, de Pio Baroja, *Seducción*, de Palacio Valdés...

No puedo dejar de citar, recurriendo a la bondad del que leyere, dos libros que sé positivamente leyeron mi padre y mi tío, el *Lenguaje de las flores* de Madame Charlotte de la Cour, París 1968, sin mención alguna del traductor, con una encuadernación maravillosa, una guirnalda de flores de varios colores rodeando a una joven y elegante jardinera; libro con bordes dorados y «adornado con doce láminas iluminadas y gran número de viñetas además de varias poesías alusivas a las flores». Una delicia. El otro es «Maravillas del instinto de los insectos» de Paul H. Fabre, con dieciséis pavorosas láminas de la oruga de la col, el gusano de luz, la empusa, la langosta verde, la araña, la mosca azul de la carne... un horror. Ignoro el porqué del interés de mi padre por tan terroríficos bichos.

Y, por último, y esto es una referencia que me afecta personalmente, teníamos varios tomos de las *Vidas paralelas* de Plutarco. Es el caso que, las de Pericles y Tito Livio me sirvieron a mí y a mis compañeros de letras del PREU del instituto del curso 1961-1962 para copiarle a don Eudoxio las traducciones que de esos autores nos encargaba cada semana. Nos perdonó cuando nos descubrió, porque entendió que trabajábamos bien los y además le pareció increíble que en Lorca hubiese una biblioteca con literatura clásica tan completa.

Antes de abandonar el despacho recordaré un viejo y mediano globo terráqueo que no giraba del todo y la elegante cenefa orlada que coronaba el zócalo de cartón con decoración vegetal que rodeaba toda la pieza.

No se ha tratado en los párrafos anteriores de dejar caer un mayor o menor número de autores o de libros, sino de mostrar cómo fue creciendo intelectualmente una familia de autodidactas que devoraba y asimilaba lecturas aun a costa, como fue el caso de toda ella menos mi padre, de perder la vista. Recuerdo ver y oír a mi tío Jaime en las sobremesas de los años 50 leer a mis tías cada día, con las hojas prácticamente pegadas a las gruesas gafas, todo tipo de libros y novelas, con especial inclinación por la novelística rusa ya mencionada y ello antes de pegar el oído a la radio y escuchar, pañuelo en mano, el serial radiofónico del día de Guillermo Sautier Casaseca (*La sangre es roja, Ama Rosa...*). La vista la fueron también perdiendo con la lectura de cientos de ejemplares de la popularísima revista semanal *Novelas y Cuentos* que se editó de 1942 a 1959 con tipos de pocos cíceros, precios tan escuálidos como la pequeña letra de sus páginas a doble columna y en papel de muy mala calidad, aunque con espléndidas portadas de Manolo Prieto.

De modo que sí, fue en ese despacho donde en realidad empecé a conocer a mi abuelo, donde con el tiempo fui recogiendo el acervo que nos había ido dejando y asimilando el sentido de su vida y de su obra. En aquellos años 50 y 60 del siglo pasado, como muy bien conoce mi generación, «se corría un tupido velo», sobre todo lo sucedido a las familias «en especial a las vencidas» en esas y en las dos décadas anteriores. Un manto de silencio sobre esos años de plomo. Así que, en ese entorno, empecé a conocerlo, entrando en ese despacho, sentándome en su mesa de escritorio, mecanografiando cartas o algún trabajo para el instituto en su máquina de escribir, explorando las estanterías en busca de tesoros que pudieran esconder aquellos libros (dibujos, caricaturas, pétalos de flores secas, anotaciones...), pensando en los diez o doce cafés que Huertas le traía a lo largo del día, junto con la camisa blanca recién planchada, si había de salir a hacer alguna gestión. También imaginaba sus encuentros con las muchas personas que desfilarían por aquel lugar: viajeros y representantes de empresas de tipografía o de fábricas de papel, gentes del teatro, jóvenes poetas, amigos y compañeros de vocación

republicana y del Partido Reformista. Recuerdo la impresión que me llevé cuando supe que el poeta bohemio por antonomasia de la vida madrileña, Pedro Luis de Gálvez, visitó a mi abuelo en ese despacho en 1930. ¿Habrían de las penalidades que ambos pasaron en Madrid, aunque con una diferencia de veinte años, para abrirse camino, asistir a un estreno o a una tertulia literaria? Seguro que ninguno de los dos podía sospechar lo que el destino les depararía. A uno el pelotón de fusilamiento en 1940. Al otro una feroz persecución política que acabó costándole la vida a su esposa y, pocos años más tarde, tras el consejo de guerra que le condenó, a él mismo.

Hay algo en lo que acabo de pensar mientras concluyo estas líneas. Tengo yo ahora setenta y siete años, una jubilación apacible, familia y amigos cercanos, tiempo para pasear, viajar, leer libros y prensa en papel, ir al cine o al teatro (no es difícil suponer que estas sean mis aficiones favoritas), seguridad económica, y también algunas certezas, las justas. Los mismos setenta y siete años que Juan López Barnés, Juan del Pueblo, tenía cuando su mundo empezó a desmoronarse, después de haber tenido una vida que, habiendo sido muy dura al principio, le fue ofreciendo prestigio social y el respeto de sus conciudadanos. Hasta que estos se dividieron en dos en Lorca, en Murcia, en toda España y una parte decidió, por la fuerza, subvertir el orden constitucional y democrático que él había defendido con tanto ardor y convicción desde las páginas de su periódico. Él y su familia empezaron a ser perseguidos por ello, más tarde juzgados y condenados a diversas penas de prisión. En una de las postales que mi tío Jaime escribía a mi abuelo desde la Prisión Provincial de Murcia, en un momento en que creía próxima su libertad, decía, entre la esperanza y la desesperación: «¿irá ya a dejar de ser la vida la losa de los sueños?». No se puede decir más.

Perdón, sí. Una cosa más: su otro hijo, Alejandro, mi padre, se quejaba a un amigo, aún en 1969, de que a su padre «no se le ha hecho la debida justicia». Sea este libro, junto con la calle que lleva su nombre, justa reparación de ese olvido. Su legado,

además, tendrá continuidad en el tiempo. Dos bisnietas enseñan literatura española en Bruselas y en Lorca, otra, periodista, se malogró por un tristísimo fallecimiento prematuro, pero un hijo suyo, su tataranieta, está en un prometedor proceso formativo que le llevará a asentarse brillantemente en la profesión. La saga continúa, pues.

No puedo concluir estas líneas sin recordar a tres lorquinos, bien conocidos por todos, que han dedicado tiempo y afecto a las cosas de mi familia paterna: A Rosalía Sala, que en su libro mencionado al principio de este prólogo, elogió la obra de mi abuelo Juan y de mi abuela Huertas; a José Luis Molina, que historiando el periodismo en Lorca otorgó a Juan López Barnés un lugar preferente en el mismo; y a Juan Guirao que disfrutaba hablando de mi abuelo y, sobre todo, de mi abuela Huertas a la que consideraba el alma de *La Tarde* y que un día me ofreció uno de esos «tesoricos» que él guardaba en ese otro tesoro lorquino que es el Archivo Municipal: la sentencia condenatoria del Consejo de Guerra contra mi abuelo y sus dos hijos.

Y, *last but not least*, deseo expresar mi profundo agradecimiento al Ayuntamiento de Lorca, su alcalde y su edil de Cultura, por haber apoyado este proyecto que tan esforzada como brillantemente ha llevado a cabo el dr. Juan Antonio Fernández Rubio. GRACIAS.

Antonio López Martínez
Embajador de España (J)

AL MARGEN DE JUAN LÓPEZ BARNÉS: UNA VOCACIÓN LITERARIA

Interesa recuperar a los escritores olvidados, pero que desempeñaron en su tiempo una considerable significación en el ámbito de la literatura local y regional. Es tarea compleja y requiere dedicación y, sobre todo, entusiasmo y afecto al patrimonio documental propio, al registro de textos que permanecen en los archivos y bibliotecas esperando la mano de nácar que sepa arrancarle las notas, reunirlos y configurarlos en un todo coherente y que dé vida a un proyecto de investigación para localizar, situar y valorar a un determinado escritor.

No es tarea fácil y hay que adelantar que cuenta de antemano con el escepticismo de los que no valoran estas incursiones en la historia local y, en definitiva, como decía el gran poeta: «desprecian cuanto ignoran». Pero la investigación en los archivos locales, en todos, parroquiales, administrativos, notariales, históricos, es decisiva para obtener resultados y lograr conclusiones que valgan a todos para mejor conocer el patrimonio cultural común, que es de Lorca, pero también lo es de la Región de Murcia, y desde luego lo es de nuestra propia identidad nacional, como reflejo de la labor del intelectual recoleto en su medio original, entusiasmado y entregado a su trabajo hasta obtener un reconocimiento merecido y justo, necesario e imprescindible.

Por eso la labor del doctor Juan Antonio Fernández Rubio en este libro titulado *Juan López Barnés: entre la literatura y el periodismo*, se nos ofrece como una obra lograda, conseguida, granada y completa. Sobre todo, porque abarca, con detallismo sobresaliente, la figura de Juan López Barnés en tres dimensiones: vida, literatura y periodismo. Y así nos ofrece una visión muy completa de un personaje de nuestra historia común, que

ahora mismo en nuestro ámbito, permanece como otro de los inmerecidamente grandes olvidados de su tiempo, excluido del canon literario vigente y no integrado en el mundo de la investigación literaria académica, aunque como personaje de Lorca, de la Lorca intelectual de su tiempo, es muy relevante, no solo por lo que escribió, sino también por lo mucho que consiguió en diversos ámbitos. Merece ser reconocido como escritor lorquino, pero también como figura literaria de la Región de Murcia y entrar por la puerta grande en su historia literaria.

Más aún si tenemos en cuenta los ambientes regionales en los que se formó y los escritores con los que contactó, de la categoría de Ricardo Gil, Federico Balart e incluso nuestro murciano de adopción y Premio Nobel de Literatura José Echegaray. La literatura de su época se genera y se alimenta en tertulias y las tertulias literarias de la época lo acogieron en diversos lugares: Madrid, Murcia, Cartagena y Lorca. Pero es especialmente su incansable y laboriosa actividad literaria publicada la que permite al estudioso y al biógrafo reconstruir el valor y la calidad de su obra literaria, en la que alcanzó logros que el propio lector podrá calibrar y valorar, ya que Juan Antonio Fernández Rubio muestra muchos de sus textos en el estudio, para ejemplificar la fecundidad y la laboriosidad de este escritor, sobre todo, desde el punto de vista literario, en el campo de la poesía lírica.

Es interesante atender a la adscripción ideológica y estética que Fernández Rubio atribuye a Juan López Barnés en su libro. Justamente, analizando su poesía, le interesa destacar que López Barnés es lo que podríamos denominar un poeta de su época, entre la tradición literaria y la modernidad más avanzada en su momento, desde el romanticismo tardío, al naturalismo poético, al impresionismo y a los primeros pasos del simbolismo modernista. Pero lo que más se valora no es que pertenezca a un determinado movimiento o asimile tal o cual tendencia; lo que más se estima en este escritor es su lirismo, hondo, intenso y sincero, que no se ve afectado por las modas postrománticas imperantes en sus días, sino que reflejan un espíritu propio, personal, capaz de dar cobijo

en sus versos a sentimientos personales verdaderos, sobre los temas de siempre, el tiempo, la muerte, la vida en definitiva, sin prescindir nunca de un característico tono íntimo y sentimental. Podríamos decir que Juan López Barnés acuña su propio idioma y desarrolla en él las palabras de su poesía, su estilo, las palabras de su verdad.

Para situarlo en su tiempo, lo mismo que hará cuando trate del teatro de Juan López Barnes, Fernández Rubio contextualiza su obra en el campo de los movimientos literarios que se sucedieron en aquellos años, y surgen los nombres de Bécquer, Rosalía de Castro y Rubén Darío: eran los maestros de todos, y cada poeta los asumía y los reinterpretaba como mejor le convenía, para que su propio universo poético fuera el suyo, original, auténtico; y su estilo finalmente se descubriese como propio. Un logro que era muy difícil de conseguir, en este tiempo en que tanta poesía se publicaba en la prensa, en las revistas y periódicos más comunes. Pero algunos lo intentaban. Y Fernández Rubio lo prueba, en el caso de López Barnés, con numerosos ejemplos extraídos de aquellos periódicos y revistas. Logra así integrarlo en el movimiento poético postromántico y en el naciente e impetuoso modernismo verbalizador de tantos efectos sinestésicos así como de muchos logros argumentales, en una poesía entonces muy avanzada y rompedora.

Trata también Fernández Rubio de la narrativa de López Barnés, entre el realismo imperante y el naturalismo absorbedor. Se refiere en especial a sus dos cuentos: *Después del combate* y *Blasillo* (1896) y al intento de novela autobiográfica: *Renunciación* (posiblemente, de 1939). Los cuentos revelan un nuevo intento de práctica literaria que no fructificó en su carrera. Aunque le permitió experimentar con el género narrativo que Fernández Rubio ve fuertemente influido por la propia escritura dramática y no solo en las estructuras dialogales sino también en los argumentos o asuntos de ambos relatos, de notable interés literario. Respecto al intento de novela, destaca su contenido autobiográfico, y revela otra experiencia literaria en el escritor

caracterizada por la obsesión de la imposibilidad, aunque no carece de interés histórico e incluso etnográfico.

Más compleja es la revisión realizada de su larga y dilatada actividad teatral, muy diversa en cuanto a géneros, formas y contenidos, que Fernández Rubio resuelve con un análisis pormenorizado de la actividad nuevamente analizada en el contexto de las corrientes regionales y nacionales de la dramaturgia vigente en la época de López Barnés. Centrado en el teatro de asunto histórico procedente del romanticismo y sus secuelas, también practicó el teatro social e incluso la zarzuela. Pero a principios del siglo xx su actividad teatral estaba finalizada y en la nueva centuria fueron esporádicos sus regresos a la escena, que finaliza con una adaptación de *El príncipe constante* de Calderón de la Barca, ya en 1924. En el campo del ensayo, destaca la presencia de López Barnés en un homenaje a Darwin con su estudio, el único suyo adscribible a este género, «Evolución hacia la patria única». Era 1909 y se conmemoraba el centenario del célebre padre de la teoría de la evolución.

Hallará, por tanto, el lector en este libro, un excelente y completo ensayo que le servirá para encontrarse con Juan López Barnés, conocer su vida y trayectoria, examinar su carrera periodística, pero también logrará descubrir su intensa carrera como escritor de creación, como dramaturgo, en la que cosechó algunos éxitos, pero también las sucintas de narrador y de ensayista, y más aún la constante de poeta imaginativo y original. La excelente documentación de primera mano, archivística, bibliográfica y sobre todo hemerográfica, que ha manejado minuciosamente Fernández Rubio, coronan sin duda la magna obra, laboriosa, pormenorizada, amena y rigurosa que constituye este excelente ensayo.

Francisco Javier Díez de Revenga
Universidad de Murcia
Real Academia Alfonso X el Sabio

PALABRAS PRELIMINARES

La ciudad de Lorca alberga en su historia una nómina de escritores que duermen el sueño de los justos en bibliotecas y hemerotecas de archivos y fundaciones. En torno a los últimos cincuenta años, investigadores y asociaciones culturales se han preocupado de rescatar de este ostracismo a las plumas más significativas del parnaso lorquino: Antonio Para Vico, Antonio Sánchez Rebollo y, cómo no, Eliodoro Puche Felices. Paralelamente, se ha realizado lo propio con narradores de la altura de Tomás y Joaquín Arderús Sánchez-Fortún y dramaturgos como Carlos María Barberán y Plá. Tampoco se ha olvidado a los ensayistas, como Francisco Cáceres Plá, ni a las sociedades de difusión cultural: los ateneos, los liceos y el Casino. Si uno se centra en lo puramente literario, esta labor de recuperación, a través de conferencias, jornadas, congresos internacionales, artículos, capítulos y libros; prueba la presencia de una élite burguesa en Lorca preocupada por los movimientos europeos y americanos desde el siglo XIX. Si bien es cierto que la propagación de estas escuelas estéticas por los círculos locales de interés se desarrolló tarde con respecto a los nuevos avances nacionales en el arte, la filosofía y la literatura; su impronta social e intelectual ha configurado una gran parte de la identidad de la Ciudad del sol.

Este libro pretende recuperar a la figura de Juan López Barnés (1864-1946). Un hombre que, desde su infancia, mostró una especial inquietud por la poesía y el teatro. Además, cuenta con una mínima producción narrativa y ensayística y, sobre todo, una dilatada participación en la prensa y las artes gráficas. Entre estas páginas, aquel que se muestre curioso por conocer a esta fascinante y polifacética persona que da nombre a una céntrica calle lorquina, se encontrará con cinco bloques: «Aportaciones biográficas»: una visión de cómo se fue haciendo a sí mismo desde sus humildes orígenes, como hijo de un carpintero que falleció prematuramente; los primeros pasos de su carrera literaria y su intento de ser un importante dramaturgo en el ocaso de la dramaturgia española de finales de siglo; sus inicios periodísticos, sus ideas políticas y su formación como impresor; así como la evolución de su familia y su papel durante la República, la Guerra

Civil y la posguerra. «Poesía»: su adscripción a la lírica romántica y sus inquietudes modernistas, como uno de los precursores del movimiento en Lorca.

«Aproximación a su narrativa»: su discreto acercamiento a este género, por medio de dos cuentos de corte naturalista, publicados en *El Ateneo de Lorca*, y un intento de novela autobiográfica que, pese a estar incompleta, arroja luz sobre claves de su existencia. «Un ensayo extraordinario: el homenaje a Darwin»: con su visión acerca del evolucionismo. «Actividad teatral»: género en el que más llama la atención y al que más dedicó sus esfuerzos e inspiración en la creación de dramas históricos y sociales, tanto tardorrománticos como modernistas. Llegó, incluso, a estar a punto de estrenar en el Teatro Español con la Compañía Dramática de Antonio Vico Pinto. Y, por último, «Periodismo»: sus comienzos como aprendiz de impresor en el taller gráfico de José Ruiz Noriega y en su periódico, *El Noticiero de Lorca*, así como su desarrollo en esta profesión, mediante su participación en cabeceras locales y provinciales, hasta convertirse en el decano de la prensa murciana y en un mordaz y crítico periodista con *La Tarde de Lorca*.

Otra contribución interesante es, sin duda alguna, que en esos apartados se han transcrito documentos y testimonios que completan la información sobre su vida y su obra, para lograr, gracias a las fuentes historiográficas y a su interpretación, una visión lo más objetiva posible. En lo concerniente a los tres géneros literarios, se ha copiado su poesía completa, sus dos cuentos y la síntesis de sus tramas teatrales, además del argumento de lo que se conserva de su narración autobiográfica. Todo ello, permite profundizar en el análisis y el conocimiento, formal y de contenido, de su estética y establecer una intertextualidad entre sus propios textos y los de otros autores, precedentes y coetáneos a su generación.

En definitiva, la única pretensión de esta obra es la de restaurar a Juan López Barnés en la memoria colectiva de los lorquinos y, por

extensión, de quienes deseen conocer la existencia de un hombre hecho a sí mismo y que vivió desde el Romanticismo hasta la posguerra. Un homenaje a este polígrafo que cultivó poesía, teatro y narrativa con una calidad interesante en los límites de su autodidactismo y de un periodista que pasó de ser un aprendiz de imprenta al decano de la prensa provincial, con artículos y editoriales que plasman una visión subjetiva y crítica de los hechos que han configurado la historia local, provincial y nacional de su tiempo. Lo expuesto en este libro resulta un eslabón más en la cadena historiográfica de Lorca, en su visión puramente historicista y en los estudios literarios para completar los huecos del olvido. Por tanto, sirva este ensayo para los lectores, curiosos y académicos, con el fin de situar a López Barnés en el lugar que se merece como escritor y periodista.

I. APORTACIONES BIOGRÁFICAS

1. Antecedentes familiares (1863-1864)

A mediados del siglo XIX, la historia de España sufría un momento crítico, agudizado por las consecuencias de las desamortizaciones de Madoz (1855), que comprendió bienes de la Iglesia e instituciones civiles, así como por el frustrado alzamiento carlista de San Carlos de la Rápita (1860), organizado por el capitán general de Baleares, Jaime Ortega y Olleta, con la pretensión de destronar a Isabel II.¹ En 1863, Jaime López Calvo (h. 1824), un hombre conservador, católico y admirador del general Espartero, que fue sargento en la guardia nacional en tiempos de la segunda guerra carlista (1846-49),² regentaba una carpintería en el núm. 6 de la calle Meca del lorquino barrio de San Cristóbal, donde tenía establecida su residencia.³ En esta humilde casa, residía con sus cuatro hijos: Gregorio (h. 1851), Antonia (h. 1853), Eugenio (h. 1858), María López Blanco (h. 1861-1862) y su suegra, María Gertrudis Tudela. Su esposa, María de los Dolores Blanco Tudela (h. 1827),⁴ falleció sobre 1861/62, por lo que a finales de ese año contrajo segundas nupcias con una vecina, Felipa Barnés Salas (h. 1830), cuyos hermanos, Alfonso (h. 1833) y José (h. 1842), ejercían también como ebanistas.⁵

2. Nacimiento y juventud (1864-1887)

Vino al mundo el 21 de agosto de 1864⁶ y recibió el bautismo en la parroquia de San Cristóbal, bajo el nombre de Juan López Barnés. Sus primeros años los compartió con sus hermanastros y su tío materno José, que trabajaba en el negocio de su padre,⁷ en el que en ocasiones un tío paterno, destinado en Madrid para el servicio militar y que ascendió a capitán en la segunda guerra carlista,

¹ ARTOLA, 1974; págs. 160-161 y 231-138.

² LÓPEZ, h. 1939; pág. 132 (borrador segundo).

³ AML (S. III / 95) – Padrón Municipal de 1863. Barrio de San Cristóbal; fol. s.n.

⁴ AML (S. I / 197) – Padrón Municipal de 1859. Barrio de San Cristóbal; fol. s.n.

⁵ AML (S. II / 271) – Padrón Municipal de 1861. Barrio de San Cristóbal, sección 3ª; fol. s.n.

⁶ AGRM – Fondo de la Cárcel del Partido Judicial de Lorca. Expediente personal del preso Juan López Barnés, fol. 1 r.

⁷ AML (S. I / 198) – Padrón Municipal de 1866. Barrio de San Cristóbal; fol. s.n.

solía hacer acto de presencia durante sus permisos en Lorca, por no olvidar el oficio, trabajando en mangas de camisa y con el pantalón del uniforme.⁸ En esos años, fue un niño muy solitario:

Por propensión de carácter o por timidez, o quizás por las dos cosas juntas, yo he sido siempre un chiquillo dado a la soledad, al aislamiento. Y digo siempre, porque mil veces le he oído decir a mi madre que, desde mi edad más temprana, desde que apenas contaba cuatro o cinco años, me encontraba frecuentemente en cualquier habitación de mi casa, solo y entregado al mayor silencio.⁹

Hacia 1869, un año después de la Revolución de la Gloriosa que destronó a la reina e inició el sexenio democrático, nació su hermano Andrés.¹⁰ Seis años después, en plena Restauración, su hermana Antonia se marchó al contraer matrimonio. Los hermanastros, aprovechando que Gregorio se libró del servicio militar, trabajaban con el cabeza de familia en la carpintería. Para ese entonces:

Si no nadaba en la abundancia, lo pasábamos cómodamente; abundaba el trabajo; en el taller trabajaban tres oficiales, dos hermanos míos mucho mayores que yo, y mi padre. Los amigos de este, personas muy respetables del barrio, y con ellos, varios hermanos de mi madre, pues tiene ocho, entre hermanos y hermanas, nada menos, iban de tertulia a mi casa todas las noches, donde pasaban la velada jugando al dominó o a la brisca. Muchas veces me hacían salir de mi habitación, pues yo me he acostado siempre muy tarde, y ofreciéndome moneditas de dos reales, me hacían que les improvisara «coplicas», que ellos celebraban con grandes carcajadas, tomándome en brazos y dándome besos.¹¹

⁸ LÓPEZ, h. 1939; pág. 133 (borrador segundo).

⁹ *Ibid.*, pág. 117 (borrador tercero).

¹⁰ AML (S. III / 56) – Padrón Municipal de 1871. Barrio de San Cristóbal; fol. s.n.

¹¹ LÓPEZ, h. 1939; pág. 117 (borrador tercero).

Juan y Andrés asistieron en su barrio a una escuela pública de niños, ubicada en la calle Charco y dirigida por el maestro Mariano Martínez Camacho. En el caso de Juan, sus pasos en la primera enseñanza se iniciaron en febrero de 1872 y los de Andrés en febrero del año siguiente, como alumnos cuyos padres no pagaban retribución. Durante su escolarización mantuvieron una calificación de bueno y fueron considerados por su maestro como alumnos aplicados.¹² Esta experiencia colegial fue fruto de su empeño:

Llegué a la edad de siete años. Mis irresistibles deseos de saber leer y escribir, me hicieron un día cuadrarme ante mi padre rogándole me pusiera en la escuela. Accedió a aquello con mucho gusto, e ingresé en la escuela de don [Mariano Martínez Camacho]¹³, señor que tenía ya ochenta años, casi ciego y sordo y que apenas podía el pobre moverse del sillón en que se sentaba. Devoré el silabario y empecé a hacer palotes. Pronto me dieron el catón, y me dediqué a silabear aquellas letras, con el mayor entusiasmo.¹⁴

A pesar de sus dotes para el estudio, su padre, movido por la necesidad, les hizo dejar el colegio para ponerlos a trabajar en la carpintería:

En un puñado de días, dos desgracias enormes cayeron sobre mi casa; uno de mis hermanos [Gregorio], a quien yo adoraba por lo bueno y por lo listo, pues aquel habría sido un gran tallista o un escultor, murió de una pulmonía, el otro que había entrado en quinta, le tocó ir a Cuba y como al mismo tiempo el trabajo decaía mucho, hubo que despedir dos de los oficiales, quedando solo mi padre con el tercero en el taller. Entonces tomó la resolución de sacarme de la escuela para que hiciera el aprendizaje de carpintero. Llevaba yo seis meses escasos de enseñanza, cuando tuve que abandonar el colegio, obedeciendo a mi padre.¹⁵

Sin embargo, valiéndose de los paupérrimos rudimentos de lectoescritura adquiridos, inició un proceso autodidacta:

¹² AML – Instrucción Pública núm. 3. Lista de niños que asisten a las escuelas (1860-1885).

¹³ Al tratarse la fuente de una novela en clave, se procede a sustituir en todos los textos insertados los topónimos y antropónimos por sus nombres reales.

¹⁴ LÓPEZ, h. 1939; pág. 118 (borrador tercero).

¹⁵ *Id.*

En cuanto cesaba de trabajar y cuando mi padre abandonaba el taller para hacer alguna diligencia en la calle, yo cogía mi catón, y mis ojos no se apartaban de sus letras hasta dominarlas, uniendo las sílabas hasta formar palabras, uniendo palabras hasta construir periodos. Y así un día y otro y otro, sin cansarme, sin hartarme nunca... ¡Aquel afán, aquel deseo de saber leer, de que para mis ojos no fueran un estorbo las letras de molde, era una llama dentro de mi cerebro, que no se apagaba nunca! ¡Qué alegría los sábados, qué gozo la víspera de cualquier día festivo, porque el siguiente podía dedicarlo a mi labor! Con la escritura me ocurrió lo mismo. Cuando salí de la escuela, copiaba ya muestras con nombres en papel de primera; luego, se me ocurrió copiar párrafos del catón, de un salto, me fui al papel de una sola raya; unas letras salían grandes otras chicas; poco a poco, se fueron regularizando en tamaño y forma y conseguí escribir, escribir de corrido, y luego deprisa... Ya no era un analfabeto, como mi pobre padre.¹⁶

Para proseguir con esta metodología de autoaprendizaje, comenzó a buscar textos con los que perfeccionarse:

Como no tenía libros, recordé que en el camaranchón de mi casa; había yo visto, de pequeño, unos paquetes gruesos liados con cintas y al camaranchón me fui volando. Revolví trastos por el sitio en que yo creía haberlos vistos y, en efecto, allí estaban; eran dos paquetes que deslié prontamente, encontrándome con una novela por entregas de Enrique Pérez Escrich, titulada *La Madre de los Desamparados*. Era una novela adquirida por mi hermano Gregorio, por mi querido muerto, que había sido muy aficionado a la lectura. [...] Después seguí registrando el camaranchón, y encontré dos autos sacramentales; *Los pastores* y *Los Reyes*, obras, obras teatrales que, como sabes, aún hacen los aficionados [lorquinos] todas las pascuas. Como el dinero escaseaba en mi casa, con el real que mi madre me daba todos los domingos, compraba romances, historietas, pasillos; *El moro y el cristiano*, *Sancho y Crispín*, *El payo de la carta*, *Los doce pares de Francia*, lo que alcanzaba mi pobre bolsillo.¹⁷ Yo

¹⁶ LÓPEZ, h. 1939; págs. 118-119 (borrador tercero).

¹⁷ Otras lecturas iniciales fueron romances de ciegos: *Bernardo el Carpio*, *Francisco Esteban el gaupo*, *Pierres*

pedía libros a mis vecinos, suscriptores por obras de cuartillo de real la entrega, [...]. Una noche, uno de los amigos de mi padre, me invitó a que fuera a su casa al día siguiente, pues quería regalarme unos libros. [...] El regalo fue para mí una cosa valiosísima, inestimable; era un diccionario español, cuyo valor no comprendía a primera vista. Mi obsequiador, don Gregorio Manzanares, me dio una explicación somera de lo que era aquello, y de cómo había de buscar las palabras, cuya definición deseara saber. [...] Me regaló, además, tres tomos del *Semanario Popular*, periódico madrileño muy en boga, de gran tamaño, y con multitud de grabados preciosos. Contenía artículos literarios de todas clases; revistas de teatro, estudios críticos sobre pintura, escultura, novelas y comedias; biografías de personas célebres, antiguos y modernos, españoles y extranjeros; poesías de todas clases; en fin, una enciclopedia para mí.¹⁸

1874 comenzó con el golpe de Pavía que instauró la dictadura de Serrano y marcó el declive de la República Federal Española que finalizó con la Restauración monárquica en la figura de Alfonso XII tras el pronunciamiento del general Arsenio Martínez Campos. Durante ese año, López Barnés fue progresivamente ampliando sus conocimientos con los instrumentos necesarios y comenzó a componer sus primeros escritos, cayendo en los errores comunes de un autodidacta, al tiempo que fue adquiriendo una base cultural:

Por el *Semanario Popular* supe yo que existía un gran poeta que se llamaba Selgas, otro, José Marco, un general llamado Rafael Maroto, un cómico notable, Ceferino Guerra, todos [lorquinos]. Yo leía y leía, no solo por recreo, sino por aprender, por saber algo de la vida. Y fue entonces, cuando empecé a escribir versos, a escribir con un entusiasmo loco; coplas, madrigales, epigramas... ¡Yo lo hacía todo! ¡Tenía ya diez años! Un día había yo terminado una composición que me gustaba; la leí dos o tres veces, y sonaba en mis oídos como una música

y *Magalona*, *Los Caballeros de la tabla redonda*, etc.; algunas comedias: *La calle de la Montera* y *Don Tomás*, de Narciso Serra; *Juan Pérez*, de Roque Barcia, *El puñal godo*, de José Zorrilla, etc.; y varios periódicos madrileños como *La Política*, *La Iberia*, etc.

¹⁸ LÓPEZ, h. 1939; págs. 118-122 (borrador tercero).

celestial... De pronto se me ocurrió una idea: dicen, pensé yo, que todos los versos de una composición deben tener las mismas sílabas..., y es natural, pensé, si no podrían decir bien al oído... Voy a contar estos, seguro que está admirablemente. ¡Qué decepción sufrí! ¡En mi composición, encontré versos de siete, de ocho y hasta de nueve sílabas!¹⁹

Llegado 1876, mientras el país se recuperaba de los últimos estragos de la tercera guerra carlista, su padre lo matriculó en la Academia de Dibujo Lineal y de Adorno para completar su formación de ebanista, cuyas clases nocturnas eran impartidas por su director, José Rebollo Zamora, en el Colegio de la Purísima Concepción. En su primer día conoció a Juan José Menduïña Sánchez, que asistía por su pretensión de estudiar arquitectura.²⁰ Entre ellos se entabló rápidamente una amistad:

—¿Habrás empezado ahora el grado? —No señor, yo no estudio el bachillerato; yo... soy pobre. —Y sonrió con un gesto de amargura, que me impresionó un poco. —Como mi oficio es carpintero, mi padre quiere que aprenda dibujo lineal [...].

Todos los días nos reuníamos los estudiantes de la clase, que éramos unos veinticinco o treinta, en el carrerón de [San Patricio], media hora antes de entrar en la academia, donde charlábamos y discutíamos a nuestro placer; y en estas reuniones nocturnas, por el modo de enjuiciar u opinar de [López Barnés] en nuestras discusiones o polémicas, lo considerábamos el más acertado, siendo admitido por unanimidad.²¹

Una noche, al salir de esta institución, se produjo su primer contacto con el teatro:

Pasamos por la puerta del [Teatro Principal]; como estuviera abierta, lo que no era frecuente, uno de los compañeros dijo: —Es que están ensayando una comedia que quieren poner esta pascua. —¿Vamos a entrar un momento? —me dijo [López Barnés]. Y en efecto, entramos seis u ocho. El teatro

¹⁹ *Ibid.*, págs. 122-123 (borrador tercero).

²⁰ *Ibid.*, pág. 106 (borrador tercero).

²¹ *Ibid.*, págs. 108 y 109 (borrador tercero).

estaba a oscuras; solo en el centro del escenario había colgado un quinqué y la bujía del apuntador iluminaba levemente el piso. Nos sentamos en segunda o tercera fila de butacas. Dos de los actores ensayaban una escena y por el acento que empleaban pudimos comprender que la obra era de carácter andaluz. De pronto, [López Barnés] inclinó el cuerpo hacia el escenario y dirigiéndose al actor que hablaba dijo: — Perdóneme usted si le interrumpo, pero eso que acaba usted de decir, no puede estar en el libreto. A nosotros nos dejó suspensos la interrupción de nuestro compañero. El actor que hubo de sufrir la interrupción, quedó un momento en silencio, para decir después dirigiéndose a [López Barnés], con tono un tanto áspero: —¿Qué dice usted? —Digo —contestó el chico sin inmutarse—, que esa ingrata a que usted se refiere, no tenía ningún campo, y, por lo tanto, mal podía usted dirigirse a él, —Tú, Morillas, —dijo el actor al que apuntaban— lee esto otra vez. Morillas, echando el cuerpo fuera de la concha, leyó lo siguiente: «Si por mi suerte honrosa / voy al campo de la ingrata, / veo su cuerpo en cada mata, / y su cara en cada rosa.».

—¿No hay una coma en la palabra campo? —preguntó con calma [López Barnés]. —En ese instante se alzó de su asiento el director que con otros compañeros suyos se ocultaba en la penumbra del fondo, y bajando hasta el proscenio, le dijo al apuntador: —Pues si no hay coma en la palabra campo, pónsela y bien grande, porque el chico tiene más razón que un santo. [...]

—Poco después del incidente, me dijo [López Barnés] al oído; ¿nos vamos? —Y dando un cortés adiós a los cómicos, nos fuimos a la calle.²²

Finalizando el curso, Juan José Menduiña tenía que componer un poema para su profesor de Retórica y Poética, José Alfonso Cuevas. Como no se consideraba poeta, López Barnés se ofreció a ayudarlo y le entregó en la clase de Dibujo un romance titulado *A una flor*.²³ Su compañero se sorprendió de la calidad de sus versos y al salir del Colegio de la Purísima se ofreció a acompañarlo

²² *Ibid.*, págs. 109-111 (borrador tercero).

²³ *Ibid.*, págs. 129-131 (borrador tercero).

hasta su barrio. Llegados al puente, se sentaron en un banco para conversar y el joven carpintero le expuso los pormenores de su vida. Confesó que este poema sería el último, ya que todo lo que escribía lo destruía a raíz de su inseguridad, fruto de sus errores iniciales y de un grave complejo al carecer de formación académica. Se quejó de no contar con una amistad culta que pudiese corregir lo que escribiera. Su compañero, para intentar disuadirlo, se ofreció a consultar a su profesor si la estrofa es de su gusto y si observaba en él habilidad para seguir escribiendo. Así lo hizo y, tras dos lecturas y otra en voz alta ante sus alumnos, le aseguró que le había gustado y que consideraba ese poema como la revelación de un poeta. La reacción de Mendiña no se hizo esperar. Marchó a su casa, preparó un paquete con una gramática, la asignatura de Retórica y Poética y un tratado de literatura. Se personó en la carpintería, le dio la buena noticia y le entregó el paquete, que recibió muy agradecido e ilusionado. Dos días después, su amigo se marchó a Barcelona para cursar estudios universitarios. Durante esos años su relación se enfrió y perdieron el contacto completamente.²⁴

Su constancia le llevó a componer, con tan solo quince años (1879), el primer acto de un drama en verso, *La cruz de plata*.²⁵ Hacia principios de la década entrante trabó amistad con María de las Huertas Galindo (26 de septiembre de 1869),²⁶ una señorita que mostró desde su juventud un precoz interés por la literatura.²⁷ Pocos años después, participó como actriz de teatro aficionado en la compañía de Juan González Flores, con la que llegó a interpretar el papel de Zaida en el estreno de *¡Lorca por Castilla!*, de José Mención Sastre, en 1887. Esta amistad fue muy

²⁴ *Ibid.*, págs. 111-128 (borrador tercero).

²⁵ *Ibid.*, pág. 86 (borrador tercero).

²⁶ APSM – Libro núm. 26 de bautismos de San Mateo de Lorca (1866-1873), fol. 124 r

²⁷ María de las Huertas Galindo fue hija natural de Catalina Galindo y nieta del jornalero Antonio Galindo y de Catalina López, naturales de Puerto Lumbreras. Tuvo una hermana cinco años mayor llamada Amalia. En 1875, ambas hermanas residían con su madre en el núm. 16 de la calle Moya, en el barrio de Santiago. Su madre contrajo matrimonio con Francisco Alcázar ¿Barnés? Y, el 2 de marzo de 1880, falleció de una pulmonía cerebral, según certificación del médico José María García. A partir de ese año, Huertas y Amalia se mudaron al núm. 10 de la calle Laberinto del barrio de San Patricio, donde convivieron con su padre.

intensa, pues la joven actriz se convirtió en el principal apoyo de sus primeros pasos como dramaturgo. Tanto fue así que su primer acto teatral, que mantuvo en secreto, fue conocido por Huertas gracias a su hermano Andrés, pues, cuando Barnés escribía algo, se lo entregaba a la joven a escondidas.²⁸ Al apreciar su calidad, Huertas lo animó para que concluyera su drama.²⁹ En 1884, falleció su padre.³⁰ Su desaparición golpeó duramente la economía de su humilde hogar, en el que continuaba pasando la mayor parte del tiempo, sin salir los festivos ni por las noches, al estar entregado de lleno a la escritura.

Compaginando la ebanistería con su autodidactismo literario, se fue acercando a su mayoría de edad. Entró en la caja de reclutamiento para el primer reemplazo de 1885. Se personó en el negociado de quintas del Ayuntamiento, donde fue pesado, medido y reconocido médicamente. En el turno de alegaciones expuso problemas de salud, por lo que el tribunal médico-militar le otorgó una excepción.³¹ Once días después, fue declarado inútil, pero recluta disponible.³² Por esta razón, en mayo de 1887, pasados los dos años de excepción, volvió a alegar los mismos inconvenientes y se le concedió una nueva prórroga.³³ A finales de año, tan solo continuaban en el domicilio la viuda con sus dos hijos que regentaban la carpintería.³⁴ A mediados de 1888, fue reclamado nuevamente por el tribunal médico-militar, sin embargo, no se presentó. Finalmente quedó exento por ser hijo de viuda y tener que ocuparse de su sostenimiento.

²⁸ LÓPEZ, h. 1939; pág. 160 (borrador segundo).

²⁹ Carta de Alejandro López Galindo a José Guirao López de Navas (2 de octubre de 1969), fol. 3 r. Consultada las fotocopias en el fondo personal de Juan Guirao García (en proceso de organización en el Archivo Municipal de Lorca).

³⁰ AML – Originales literarios (caja 2). *Renunciación*, pág. 102.

³¹ *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, 21 de mayo de 1887; pág. 2.

³² *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, 1 de junio de 1887; pág. 1.

³³ *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia*, 21 de mayo de 1887; pág. 2.

³⁴ AML (1066) – Padrón Municipal de 1887. Barrio de San Cristóbal; fol. s.n.

3. Carrera literaria e inicios periodísticos (1888-1901)

Su interés por la literatura se mantenía muy vivo, tanto que logró verificar el estreno de su ópera prima para la tarde del 23 de diciembre de 1888.³⁵ Un mes antes, Huertas³⁶ se personó en el núm. 17 de la calle Colmenarico,³⁷ donde tenía su residencia el político y escritor Braulio Mellado Pérez de Meca. En esta visita, la joven le entregó el texto de López Barnés:

—[Don Braulio]; vengo a traerle a usted el manuscrito de un drama, para que tenga la amabilidad de leerlo con la atención posible, y me dé usted con absoluta franqueza su opinión. He de advertirle, amigo mío, que espero de usted una completa reserva de este asunto, el que, le diré de paso, que no tengo prisa alguna en que sea resuelto; tómese el tiempo que le plazca. Sólo yo tengo de la persona en cuestión el mejor concepto, y la juzgo con inteligencia y conocimientos sobrados para apreciar si no en detalle, en conjunto, una obra dramática, entendí que no había de perder el tiempo leyéndola, y llevado el interés que me inspira todo trabajo literario, me entregué a la lectura de [*La cruz de plata*].³⁸

Tras la lectura de los dos actos, su interés y curiosidad aumentaron. Dos semanas después revisó de nuevo el argumento³⁹ y contestó favorablemente a Huertas, a quien le advirtió su deseo de ponerla en escena. Sin embargo, la joven le respondió:

—¡Ni pensarlo! [...]. Está aferrado a la idea de que careciendo, como carece de conocimientos, tiene la creencia firmísima de que eso lo llevaría al más espantoso ridículo y le teme a este más que a la muerte.⁴⁰

Decidido en su empeño, obtuvo de su interlocutora las señas del autor y la autorización de informarle que su manuscrito obraba

³⁵ LÓPEZ., 1889 (A); pág. s.n.

³⁶ LÓPEZ., h. 1939; pág. 135 (borrador segundo).

³⁷ AML (1068) – Padrón Municipal de 1889. Barrio de San Mateo; cédula núm. 233.

³⁸ *Ibid.*, pág. 84.

³⁹ *Ibid.*, págs. 84-86.

⁴⁰ *Ibid.*, pág. 86.

en su poder, por lo que marchó al núm. 6 de la calle Meca. El joven carpintero se preocupó al saber el motivo de su visita, pues no entendía cómo este caballero conocía la existencia de su obra que consideraba pobre e infantil.⁴¹ Tras escucharle, Braulio Mellado le respondió:

—Señor [López Barnés] hablemos con absoluta franqueza; no fui nunca amigo de las situaciones ambiguas. No vengo a rogar me dé a conocer su drama; lo conozco, es más, lo tengo en mi poder. [...] He leído [*La cruz de plata*], no una, sino dos veces y con todo detenimiento. No sabía de quién era y por lo tanto, no existía en mí prejuicio alguno cuando me entregué a su lectura. Me gustó; la guardé y volví a leerla quince días después confirmando mi primera impresión; se trataba de una obra perfectamente teatral, dicho sea en términos corrientes; de una obra como tantas que se escriben hoy con aplauso del público y la crítica. Pero cuando supe las circunstancias que en usted concurren, la edad en que la escribió y lo relativo al escaso caudal de sus conocimientos, entonces, amigo mío, [*La cruz de plata*] me pareció un prodigio.⁴²

Ante estas palabras aceptó, encargándose aquel señor de las gestiones con el Teatro Principal y los cómicos de la Compañía de Aficionados de Juan González Flores.⁴³ Como integrante de esta, Huertas encarnaría el papel de la protagonista.⁴⁴ El 20 de diciembre comenzó la promoción del estreno con la colocación de carteles en centros culturales como el Casino y el Liceo, así como en los cafés. La expectación fue muy grande, especialmente por tratarse de un autor desconocido y ser la función que cerraba la temporada,⁴⁵ junto al drama de su padrino literario *La condesa de Tafalla*.⁴⁶ Finalmente, una vez completados los preparativos y los ensayos, llegó el esperado día. Aquella tarde el teatro estaba a rebotar. Entre los asistentes se encontraban los periodistas

⁴¹ *Ibid.*, págs. 86-87.

⁴² *Ibid.*, pág. 88.

⁴³ *Ibid.*, pág. 101.

⁴⁴ LÓPEZ, 1889 (A); pág. s.n.

⁴⁵ LÓPEZ, h. 1939; pág. 93 (borrador tercero).

⁴⁶ *El Diario de Murcia*, 27 de diciembre de 1888; pág. 2 (también en *La Paz de Murcia*, 1 de enero de 1889; pág. 4).

Juan José Menduiña y Antonio López Galindo, así como Felipe Plá Meliá y los gemelos Guillermo y Luis Gabaldón Campoy.⁴⁷ Entre el público más distinguido se hallaba Antonio Pérez de Meca y Trossé, conde de San Julián, acompañado de Eulogio Periago Pérez de Meca, viudo y sin hijos, que vivía prácticamente recluido en su antiguo caserón, rodeado de libros y ocupado en la administración de sus bienes.⁴⁸ Junto a ellos se encontraba Carlos María Barberán y Plá, abogado de gran renombre en la provincia y viejo poeta, conocido, por los jóvenes literatos lorquinos, como el último romántico.⁴⁹ En los minutos previos al estreno, el conde contó a sus acompañantes la historia del joven dramaturgo, lo que suscitó la curiosidad de ambos hasta el extremo.⁵⁰ En breve espacio de tiempo, el autor fue presentado por Braulio Mellado:⁵¹

Te presento a mis amigos, [don Eulogio Periago Pérez de Meca]; el señor [conde de San Julián], y [don Carlos María Barberán]; y ahora, señores, os presento a mi ahijado literario, [Juan López Barnés]. Y aquellas manos aristocráticas estrecharon afectuosamente la del carpintero. [López Barnés] mostróse agradecidísimo a su padrino por la honra que le había dispensado con aquella presentación; y rogándoles encarecidamente dispensar su rápida ausencia a que le obligaba recado recibido, tras de nuevos saludos [Ya nos veremos; hemos de hablar largamente —dijo don Eulogio],⁵² desapareció por la puerta del escenario.⁵³

Acabando la obra de su padrino, estaba muy nervioso y preocupado, por lo que Huertas, caracterizada de su personaje, intentó tranquilizarlo. Al izarse el telón, se encerró en el camerino del director de la compañía, que estaba ausente por ser el actor principal. Mientras tenía lugar el primer acto, repasó los diálogos, al tiempo que fumaba compulsivamente; ya que, de la respuesta del

⁴⁷ LÓPEZ, h. 1939; págs. 94-98 (borrador tercero).

⁴⁸ *Ibid.*, pág. 55 (borrador primero).

⁴⁹ *Ibid.*, págs. 56 y 57 (borrador primero).

⁵⁰ *Ibid.*, págs. 61 y 63 (borrador primero).

⁵¹ LÓPEZ, h. 1939; pág. 127 (borrador tercero).

⁵² AML – Originales literarios (caja 2). *Renunciación*, pág. 52.

⁵³ *Ibid.*, pág. 144.

público, dependería su continuidad en el mundo de la farándula. Era tal su grado de nerviosismo que frenéticamente se acercó a ver el final de la jornada, que supuso un rotundo éxito y culminó con una gran ovación. Seguidamente, fue conducido al escenario de la mano de Huertas y del director.⁵⁴ Durante el descanso, al tiempo que supervisaba la colocación del decorado, la actriz le convenció para que escribiese otro drama, debido al triunfo que estaba teniendo. Emocionado, le prometió componerlo para finales de agosto; por su parte, la joven le hizo prometer que le acompañaría aquella noche hasta la puerta de su casa.⁵⁵ Caído el telón, al acabar la obra, volvió el aplauso y los aleluyas, así como las felicitaciones y los halagos. A solas, poco después de la función y armado de valor por su victoria, se atrevió a cortejar a Huertas, que aceptó sus futuras pretensiones de matrimonio.⁵⁶

A la mañana siguiente, su nombre comenzó a ir de boca en boca entre los lorquinos y fue elogiado por los periódicos locales y provinciales, como *El Diario de Murcia* y *La Paz de Murcia*.⁵⁷ Esa mañana, conoció a José Cerezo Pérez de Tudela, vecino del núm. 13 de la calle de la Cava⁵⁸ que, admirado por su talento, le regaló un ejemplar de *El Quijote* y le ofreció su biblioteca para lo que precisase, lo que supuso un importante apoyo para su desarrollo como escritor.⁵⁹ Esa tarde, se presentó en la redacción de *El Diario de Avisos*, donde recibió una calurosa bienvenida por parte de los redactores, entre ellos, Antonio López Galindo y Juan José Menduïña, a quien agradeció su favorable crítica en la prensa y su apoyo en el pasado, punto de partida para la creación de su ópera prima teatral. Finalmente, los jóvenes periodistas le aceptaron en su círculo de amistad.⁶⁰ De regreso a su casa encontró dos tarjetas en la mesa de su dormitorio, una de Carlos María Barberán y Plá que decía así:

⁵⁴ LÓPEZ, h. 1939; págs. 59-87 (borrador primero).

⁵⁵ *Ibid.*, págs. 88-94 (borrador segundo).

⁵⁶ LÓPEZ, h. 1939; págs. 119-120 (borrador segundo).

⁵⁷ *El Diario de Murcia*, 27 de diciembre de 1888; pág. 2 (también en *La Paz de Murcia*, 1 de enero de 1889; pág. 4).

⁵⁸ AML (1068) – Padrón Municipal de 1889. Sección San Mateo; fol. s.n.

⁵⁹ LÓPEZ, h. 1939; págs. 154-170 (borrador segundo).

⁶⁰ *Ibid.*, págs. 188-197 (borrador segundo).

Sr. don [Juan López Barnés].

Distinguido amigo; le agradeceré venga por esta su casa mañana de diez a doce de la misma, pues deseo hablar con usted de un asunto que le interesa.

Suyo y buen amigo, Carlos María Barberán. s, c, La Cava, 1.⁶¹

Y otra del impresor José Ruiz Noriega,⁶² que le citaba para el día siguiente en su tipográfica, donde le ofreció un puesto de redactor en el diario de su dirección, *El Noticiero de Lorca*. Ruiz Noriega se convirtió en su mentor periodístico y en su maestro en las artes gráficas.⁶³ Después de haber ojeado ambas invitaciones tomó unas cuartillas y, pletórico de inspiración, cumplió la promesa que le hizo a su amada, al comenzar la composición de otro drama que tituló *La mejor venganza* y que estrenó el 23 de junio de 1889 en su ciudad natal (con el tiempo refundió su argumento en dos actos como *Venganza de un pecho noble*).⁶⁴ Progresivamente, se integró en la élite erudita e intelectual de su ciudad, por lo que recibió una carta del presidente del Liceo, su padrino literario, quien le informó sobre la celebración de un banquete en su honor.⁶⁵ Cuando finalizó su nuevo argumento se lo presentó a Braulio Mellado, Eulogio Periago y Carlos María Barberán, que quedaron muy satisfechos. Braulio opinó que:

La diferencia entre esta y [*La cruz de plata*] es inapreciable; que su originalidad, que si su interés, que su versificación [...].⁶⁶

Todos estos acontecimientos le hicieron creer que podría vivir del teatro y planificó alejarse de la carpintería, que quedó en manos de su hermano Andrés y su oficial Alfonso, con la condición de ayudarles unas horas al día, si el trabajo aumentaba.⁶⁷ En una visita, escuchó contar a la tía de Huertas que había dado una limosna a una pobre mujer en la calle, que portaba a su hijo, cuyo

⁶¹ *Ibid.*, pág. 181 (borrador segundo).

⁶² *Id.*

⁶³ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 318 r.

⁶⁴ LÓPEZ, h. 1939; pág. 181 (borrador segundo).

⁶⁵ AML – Originales literarios (caja 2). *Renunciación*, pág. 190.

⁶⁶ *Ibid.*, pág. 37.

⁶⁷ *Ibid.*, pág. 200.

padre fue ejecutado antes de su nacimiento por un conocido delito, suceso que se hizo muy popular años atrás. Tras una pausa expuso a sus contertulios:

Pongo en conocimiento de ustedes que en breve daré a conocer la tercera de mis obras dramáticas en tres actos y en verso y de costumbres actuales, con el título *Huérfano por la Ley*.⁶⁸

En su casa, comenzó su redacción a media noche, inspirándose en la dramaturgia social de José Echegaray.⁶⁹ Un día recibió una carta invitándole a leer su nuevo argumento ante un grupo de ilustres personalidades en el Casino de Murcia. Al conocer la noticia se presentó a Eulogio Saavedra, Braulio Mellado y Carlos María Barberán, que le recomendaron que asistiese. Lo mismo le indicaron sus amigos Felipe Plá Meliá, Juan José Menduiña y Simón Mellado Benítez, que se ofreció a acompañarlo.⁷⁰ Decidido, se personaron en esta sociedad la noche del 13 de octubre de 1889, junto al político de Unión Liberal Joaquín Fontes y Contreras, compañero y amigo personal de Simón Mellado. La lectura de *El huérfano por la ley* contó con una unánime aprobación.⁷¹ Gracias a su buena racha literaria, en la tarde del 28 de octubre se firmó una moción entre varios socios del Casino de Lorca para su nombramiento como socio honorífico.⁷² Muy ilusionado y con grandes esperanzas, salió para Madrid el 1 de noviembre, amparado especialmente por Eulogio Saavedra Pérez de Meca.⁷³ Saavedra le indicó que a su llegada visitara a determinadas personas relacionadas con el teatro. Prueba de ello es la carta que recibió su protector del poeta, dramaturgo y ensayista Aureliano Fernández Guerra y Orbe:

⁶⁸ *Ibid.*, pág. 206.

⁶⁹ *Ibid.*, pág. 215.

⁷⁰ *Ibid.*, pág. 292.

⁷¹ *El Eco de Cartagena*, 15 de octubre de 1889; pág. 2.

⁷² *La Paz de Murcia*, 29 de octubre de 1889; pág. 1 (también en *La Voz de Totana*, 31 de octubre de 1889; pág. 3).

⁷³ *El Diario de Murcia*, 2 de noviembre de 1889; pág. 3.

Madrid, 15 de noviembre de 1889.

Sr. D. Eulogio Saavedra

Mi apreciadísimo y antiguo amigo y dueño; sumo gusto me ha proporcionado usted dándome a conocer al joven D. Juan López Barnés, de cuya aplicación e ingenio prometo un nuevo Hartzzenbuch. Tiene gran inventiva, caracteriza bien y dispone de cuadros con verdad y maestría. Fáltanle conocimiento de la escena actual, destreza para mover el diálogo y huir de la disertación y dogmatismo; y la costumbre de manejar los consonantes difíciles y los asonantes sonoros con viveza y naturalidad. En una palabra, tiene lo que la naturaleza no concede a todos, y le falta lo que se adquiere con experiencia y el estudio.

Yo le he dado paternales consejos animándole a unir en estrecho maridaje la pasmosa verdad artística de Tamayo y su diálogo admirable, la soltura de Ayala, la concepción de inventiva del *Alcalde de Zalamea*, el profundo y sentencioso estilo de Alarcón y la facilidad y encanto de Lope. Esto se consigue con leer y estudiar cada semana una comedia de estos ingenios.

Hoy está abatida la dramática española por culpa irremediable de actores y escritores y del público.

Lástima que V. no se anime a escribir solo y sin ayuda ajena que no ha menester, la historia de su patria. No censuraré que la escriba en compañía de otro siempre que este otro aporte al maridaje intelectual tantos datos, noticias y riqueza como V. posee.

Quando me escriba quiero que me haga el favor de decirme como Vds. los lorquinos acentúan el nombre de su diputación en este término.

¿Dicen Vds. Béjar o Bejár?

Cúidese V. mucho mi querido amigo y sabe cuánto lo es suyo apasionado q.b.s.m.

Aureliano Fernández Guerra.⁷⁴

En la Corte, después de algunas correcciones en el tercer acto de *El huérfano por la Ley*, recomendadas por el académico Manuel Tamayo Baus, el popular actor gaditano Antonio Vico Pinto⁷⁵

⁷⁴ FCSM – Fondo documental de Eulogio Saavedra Pérez de Meca. Correspondencias.

⁷⁵ *El Eco de Cartagena*, 25 de noviembre de 1889; pág. 2.

recibió el manuscrito de la mano del torero Luis Mazzantini Eguía, que se había entrevistado previamente con López Barnés,⁷⁶ para su lectura y posible puesta en escena en el Teatro Español,⁷⁷ donde llegaron a iniciarse los ensayos, a los que el joven autor asistía diariamente.⁷⁸ No obstante, a finales de ese año sus sueños comenzaron a romperse, como prueba la siguiente misiva dirigida a su valedor, en la que expresó un sentimiento de derrota frente a la imposibilidad de poner en escena su drama, a causa del estado de la escena nacional y, sobre todo, por la retirada de Antonio Vico de los escenarios:

Madrid, 31 de diciembre de 1889 –Mi querido protector: recibí la suya por la cual veo que se halla bien de salud, aunque muy ocupado y no lo extraño.

Me dice V. que estoy abatido y lo es efectivamente, pero mi abatimiento no es precisamente porque la obra no se pone tan pronto como yo desearía, no, es porque veo muy difícil que se estrene en Madrid en lo que de temporada queda, no ya mi drama, sino ninguno otro, dadas las circunstancias que concurren y las cuales explicaré a V. detalladamente. Vico se ha retirado de la escena, y hace 4 o 6 días, se despidió del público por medio de una carta que publicó en *El Imparcial* y *El Resumen*. En ella exhala amarguísimas quejas por la decadencia verdaderamente lamentable en que se encuentra el Teatro Español. En uno de sus párrafos, dice refiriéndose a los demás artistas de su compañía «y como resultado natural de todo lo dicho, una corporación que se ve privada de sus sueldos y yo imposibilitado para satisfacerlos», después dice «¡El Teatro Español ha muerto! ¡Todo Madrid lo dice! Lamento con toda mi alma los perjuicios ocasionados a mis compañeros, y los sufridos por los autores que me honraron con sus producciones y lamento por último, tener que salir de un país donde ni aún las tablas del escenario quieren sostenerme ya. Insistir por mi parte en nuevas tentativas, sería impropio, y a más de impropio, inútil» [...]. Después de esto la compañía toda convertida en empresa y bajo la dirección de Ricardo Calvo y

⁷⁶ AML – Originales literarios. *Renunciación* (caja 2), pág. 313.

⁷⁷ *El Diario de Murcia*, 29 de septiembre de 1889; pág. 2.

⁷⁸ AML – Originales literarios. *Renunciación* (caja 2), pág. 327.

D. Jiménez, quieren seguir por ver si pueden sacar algo que les indemnice en parte los perjuicios sufridos, para lo cual tienen aceptadas desde el principio de temporada obras de Novo y Colson, Torromé, Ruiz y otros que no recuerdo el nombre, pero según el mismo R. Calvo y nuestro paisano Jódar, no podrán estrenar dichas obras, pues el público cada vez afloja más, hasta el punto de regalar localidades y sin embargo no aceptarlas; de modo que opinan que tendrán que terminar muy pronto, muy a pesar suyo...

Por otra parte, viene a aumentar más y más tan aflictiva situación, la epidemia reinante, que tiene asombrado a Madrid y, por Dios, que tienen razones para ello.

El dengue que en un principio se presentó con carácter benigno, ha variado mucho en perjuicios de los habitantes de la coronada villa. Con frecuencia degenera en pulmonía hasta el punto de morir diariamente 160 y 170 individuos, teniendo en cuenta que los periódicos que indican estas cifras, no dicen el verdadero número de las víctimas por no aumentar la alarma que cunde por la población. Desde hace 16 años, no se han registrado tantas partidas de defunción diarias en Madrid. Tratan de prolongar las vacaciones en los colegios. Los paseos, cafés, y especialmente los teatros, desiertos: a las 9 de la noche, no se ve a nadie por las calles. Ayer se cerraron los Teatros Eslava y Apolo y según los periódicos, hoy tienen junta todos los empresarios con el fin de cerrarlos todos, pues ni el público contribuye, y la mayor parte de los artistas se encuentran enfermos. Los fríos son horribles, terribles. Por todas partes improvisan hospitales para los muchos enfermos pobres. En una palabra, mi distinguido amigo, la situación es tristísima, y esto es lo que yo lamento principalmente, pues cuando se lucha con inconvenientes de este género, no hay más que sufrir la derrota con paciencia; ya sabía yo antes de venir que encontraría inconvenientes; venía dispuesto a la lucha; pero cuando, con contratiempos de esa índole se tropieza, que no solo defraudan mis esperanzas, sino las de otros muchísimos. ¿Qué hacer? Trabajo tienen los artistas que solo del arte viven. He visitado a Pelegrín al que participé mi resolución de ir a esa, en vista de lo que aquí ocurre, y me dijo que lo aprobaba, prometiéndome solemnemente colocarme todo lo antes posible, para lo cual me dijo que me escribiría con frecuencia a Lorca y que confiase en él, que no me olvidaba. El Sr. Echegaray me dijo del Teatro

Español lo que le dije a V. anteriormente; está muchísimo disgustado y además tiene a su señora esposa (según él me dijo) muy enferma, por lo que no ha podido leer la obra, aunque le gustó mucho el argumento que a petición suya le referí. Pero desengañándome en cuanto a las poquísimas probabilidades que existen para poner la obra, él por lo menos no podía hacer nada en la época actual. A Campoamor no lo he encontrado en casa, una porción de veces; le dejé la carta y no he conseguido verle después. A Don José López le escribí hace días. No me ha contestado. No recuerdo si en mis anteriores le he dicho que he visitado a don Julio, el cual me pronosticaba poco éxito en mis gestiones, según le dijo después al amigo Cáceres. El Sr. Guerra, a quién he visitado varias veces, me ha hablado siempre con franqueza.⁷⁹

Debido al rechazo sufrido por estas destacadas figuras de la cultura y del teatro, así como la imposibilidad de encontrar un empleo para mantenerse en su lucha por hacerse un nombre en Madrid, su estado de ánimo fue decayendo poco a poco. De regreso en Lorca, el 7 de febrero de 1890, fue nombrado socio de mérito de El Liceo.⁸⁰ En la segunda mitad de abril estrenó *El huérfano por la ley* en el Teatro Principal de Lorca con la Compañía Dramática de Emilio Corominas⁸¹ y, entre octubre y noviembre, por encargo del alcalde Francisco Pelegrín y Rodríguez, compuso *La novia de Serón* y *La toma de Lorca* para ser representadas en las fiestas patronales de san Clemente. Este programa doble se estrenó el 22 y sufrió problemas en su ejecución, por lo que su segunda puesta en escena supuso un fracaso de audiencia. A finales de diciembre, se desplazó a Murcia para preparar los ensayos de este drama para ser representado en los primeros días de febrero de 1891, a beneficio del actor granadino Miguel Cepillo,⁸² con quien finalmente hizo el reparto y codirigió los ensayos.⁸³ Tras este éxito, anunció al agradecido público que se hallaba componiendo un nuevo título, *La lucha social* (probablemente se trataba de

⁷⁹ FCSM – Fondo documental de Eulogio Saavedra Pérez de Meca. Correspondencias.

⁸⁰ *El Diario de Murcia*, 23 de febrero de 1890; pág. 2.

⁸¹ *La España Artística*, 15 de abril de 1890; pág. 2.

⁸² *Las Provincias de Levante*, 23 de enero de 1891; pág. 1.

⁸³ AML – Originales literarios. *Renunciación* (caja 2), pág. 304.

Llagas sociales). En marzo de 1891, escribió una crónica sobre la Semana Santa lorquina en *Las Provincias de Levante*⁸⁴ y, en agosto, una biografía del pianista lorquino Cristóbal García de las Bayonas en *Cartagena Artística*.⁸⁵

Seguirían otras representaciones de *El huérfano por la ley* por municipios murcianos y tierras alicantinas hasta el final del siglo. Es de destacar la realizada en Mula en junio de 1891, de la que se hizo eco Tirso Camacho, que alabó ampliamente su forma, su temática y a su autor en *El Noticiero de Mula*.⁸⁶ Ante esta crítica, la respuesta de López Barnés no se hizo esperar. En septiembre, dirigió una carta de agradecimiento a esta cabecera:

Sr. Director de *El Noticiero de Mula*:

Muy Sr. mío: habiendo recibido directamente el número 120 del periódico que dirige, correspondiente al día 26 del pasado julio, y en el cual inserta un extenso artículo titulado «Juicio crítico, sobre el drama “El Huérfano por la ley”», no puedo por menos, como autor de la referida obra dramática, que expresar mi profundo agradecimiento hacia el autor del antedicho artículo, por lo que suplico a V que en mi nombre dé las más expresivas gracias al distinguido colaborador de su periódico, por los inmerecidos elogios que en su bien escrito artículo me prodiga; y digo inmerecidos, pues aunque yo (que detesto la falsa modestia) creo que el drama es pasable, o más bien regular, no he pensado nunca (y le hablo con sinceridad) que sea una buena obra, razón de más para conservar siempre un grato recuerdo y sentir verdadero agradecimiento hacia el distinguido crítico que tan bondadosamente se ha ocupado de mi humilde producción.

Dispense V. la libertad que me he permitido al escribirle, y dándole anticipadamente las gracias por el favor que le exijo, queda con tal motivo a sus órdenes su s.s.q.b.s.m., J. López Barnés.⁸⁷

⁸⁴ *Las Provincias de Levante*, 27 de marzo de 1891; pág. 2 (también en *Las Provincias de Levante*, 21 de marzo de 1891; pág. 1).

⁸⁵ *Cartagena Artística*, 20 de agosto de 1891; págs. 203-204.

⁸⁶ *El noticiero de Mula*, 26 de julio de 1891; págs. 4-5 (ejemplar incompleto).

⁸⁷ *El Noticiero de Mula*, 20 de septiembre de 1891; pág. 1.

En otoño de 1891, pasó las dos primeras semanas de octubre en Murcia⁸⁸ y regresó a Madrid.⁸⁹ Siguiendo nuevamente las directrices de su protector, se presentó a otras personalidades de la Corte con la intención de que le proporcionasen un sustento en la capital. Tal fue el caso del escritor y político murciano Pedro Díaz Cassou que, tras la visita de López Barnés, escribió a Eulogio Saavedra:

Mi distinguido compañero:

Tuve mucho gusto de recibir su carta y a los pocos días recibí también la visita de su recomendado, el Sr. López Barnés, por quien me tomo desde luego una parte del interés que V. se toma. Desgraciadamente estamos bajos en el ministerio que ha hecho ya mucho camino, y cada empleado, aun los más insignificantes, han tenido tiempo de cogerse como lapas a la situación si es que no han venido con ella; por otra parte, los vientos no corren del lado de mi ministro, sino del contrario, y ya no estamos a que nos den y si a que nos quiten; de modo que no veo fácil obtener para nuestro protegido empleo alguno del Estado.

De empleos en oficinas o casas particulares hay tanta escasez, como abundancia de pretendientes y entre ellos muchos de habilidad y aptitudes especiales; aquí hay escribientes de primera que copian a dos reales pliego y no encuentran trabajo; es pues difícil colocar fuera de las oficinas del Estado donde todo se toma, a un joven que hace mediana letra y buenos versos y no tiene otra habilidad.

En fin, no es imposible, esperaremos y veremos.

A Pelegrín he escrito para un negocio y de paso le recomiendo el encargo que a V. hice y del que me contentaría con tener nota de los derechos que la costumbre de una localidad reconoce en el colono saliente de un arrendamiento o parcería sobre barbechos y árboles viñedo, rastrojos, etc., que quedan forzosamente en la finca.

A Cánovas escribí diciendo que Albaricos puede venir de albaricón, suelo duro, compuesto de lodo, piedras y arenas, y si tiempo hubiera le escribiría extensamente sobre su buen libro.

Y sin más porque más espacio no queda, queda suyo affmo.
Pedro Díaz Cassou. Nov. 4/91.⁹⁰

⁸⁸ *El Diario de Murcia*, 3 de octubre de 1891; pág. 2 y 13 de octubre de 1891, pág. 2.

⁸⁹ *La España Artística*, 15 de octubre de 1891; pág. 2.

⁹⁰ FCSM – Fondo documental de Eulogio Saavedra Pérez de Meca. Correspondencias.

A causa de la complicada situación por la que estaba pasando, el ensayista lorquino Francisco Cáceres Plá, gentilhombre de casa y boca de su majestad y miembro de la Unión Ibero Americana, escribió a Eulogio Saavedra para confirmarle que entregó a López Barnés una epístola de su persona y aprovechó para advertirle acerca de los duros momentos por los que atravesaba su protegido:

Mi distinguido amigo:

Me favoreció su atenta con una para nuestro amigo, a quien la entregué.

Ya habrá escrito a V. de que recibí los cupones.

Se encuentra algo más resignado, y con unas cosas y otras está pasando en esta nuestro pobre amigo un verdadero calvario; una sociedad de aficionados estrenó *La mejor venganza* sin resultado pecuniario alguno, pues la concurrencia era toda invitada. ¡No iban a silbar el drama! Pero en fin algo ha dicho esta prensa y por lo menos principia darse a conocer.

Teniendo en cuenta los asuntos a que vengo dedicado en esta hace tiempo, vea en que puede serle útil su att^o.

SS q.s.m.b. Fco. Cáceres Plá, 31 de marzo de 1892.

Ya poseo algunas obras más a disposición de ese Círculo Obrero.⁹¹

Tras su regreso, en 1893, pasó seis meses en la capital de la provincia. Durante ese tiempo, ejerció como redactor del semanario *La Juventud Literaria* y se dispuso a terminar un drama que tituló *Llagas sociales*.⁹² En la noche del 1 de marzo de 1894, asistió al café Inglés donde le dio unas décimas a Bermúdez, periodista de *El Diario de Murcia*, para que se las entregase a Fernando Fontanar con motivo del homenaje que se estaba organizando en Madrid en honor del poeta y crítico pleguero Federico Balart.⁹³ Este acto se realizó, la noche del 5 de marzo, en el Ateneo de Madrid y finalizó con un banquete en el Hotel Inglés. Tras los postres los asistentes leyeron composiciones en su honor, entre ellos Juan José Herranz, que recitó las espinelas compuestas

⁹¹ *Id.*

⁹² *La Juventud Literaria*, 30 de abril de 1893; pág. 3.

⁹³ *La Paz de Murcia*, 1 de marzo de 1894; pág. 1.

por Barnés, seguido por el magistral poeta Ricardo Gil.⁹⁴ En ese tiempo, López Barnés y Balart mantenían una relación cordial. El lorquino le leyó algunos poemas con los que pretendía componer un poemario, que llevase por título *Poesías*. El crítico le animó a ello e incluso le corrigió algunos versos y le hizo una serie de indicaciones. Sin embargo, se negó a prologarlo, justificando razones éticas por su condición de crítico y recurriendo como excusa a la amistad existente entre ambos.⁹⁵

El 8 de noviembre de 1894, falleció José Ruiz Noriega, su maestro en el periodismo y las artes gráficas, en su domicilio de la esquina trasera del Teatro Guerra.⁹⁶ En el Teatro Romea se estrenó, el 12 de abril, su segundo drama social, *Sucumbir venciendo*, que compuso junto con Juan José Mendiña. Paralelamente, su nombre se mantenía vivo en el mundillo teatral murciano, ya que, el 30 de abril de 1895, se llevó a cabo en el Romea la puesta en escena de la comedia de Eusebio Blasco *El pañuelo blanco*. Después de la representación se alzó el telón y apareció la compañía para rendir público homenaje a su director, Julián Romea. Entre los actos se leyeron poemas, incluidos algunos de Barnés.⁹⁷ Por otro lado, el 24 de mayo, acudió al mencionado coliseo para presenciar cuatro zarzuelas en beneficio del tenor cómico José Áns, que recibió obsequios de algunos asistentes; entre ellos, unos licores de parte de López Barnés.⁹⁸ Ese año, colaboró en el semanario ilustrado *El Álbum murciano*, del que llegó a ser redactor-jefe.⁹⁹ Entre enero y febrero de 1896 publicó sus dos únicos textos narrativos en forma de cuentos en *El Ateneo de Lorca*¹⁰⁰ y, un mes después, tras la muerte de Eulogio Saavedra Pérez de Meca, dedicó a su protector un emotivo obituario en esta revista.¹⁰¹ A partir del verano, mientras las guerras de independencia de Cuba y Filipinas

⁹⁴ *El Diario de Murcia*, 8 de marzo de 1894; pág. 1.

⁹⁵ *El Diario de Murcia*, 14 de marzo de 1894; pág. 1.

⁹⁶ RCL – Partida de defunción de José Ruiz Noriega, tomo 135, fol. 120, sección 3ª.

⁹⁷ *Las Provincias de Levante*, 30 de abril de 1895; pág. 2.

⁹⁸ *La Paz de Murcia*, 24 de febrero de 1895; pág. 3.

⁹⁹ *El Álbum murciano*, 23 de junio de 1895; pág. 7.

¹⁰⁰ *El Ateneo de Lorca*, 20 de enero de 1896; págs. 1-3 y 10 de febrero de 1896; págs. 5-7.

¹⁰¹ *El Ateneo de Lorca*, 1 de marzo de 1896; págs. 6-7.

estaban agotando al Estado económica y humanamente, colaboró en *La Juventud Lorquina*, periódico editado y dirigido por Casimiro Ruiz Gómez (hijo de José Ruiz Noriega), con una serie de artículos que firmó como J. López o directamente López. Mención especial merece su participación en el monográfico dedicado a Ruiz Noriega por el segundo aniversario de su fallecimiento, donde ofreció a su maestro unas sentidas palabras por su legado poético.¹⁰²

Su vida se colmó de felicidad cuando el 16 de noviembre de 1896 contrajo matrimonio con Huertas Galindo en la parroquia de San Mateo.¹⁰³ El sacramento fue oficiado por el presbítero José María Gómez Navarro y actuaron como testigos en el juzgado los escritores Alfonso Espejo Melgares y Juan José Menduiña.¹⁰⁴ Los recién casados se instalaron en el núm. 4 de la calle Corredera, junto con Amalia, hermana de Huertas y confitera de profesión.¹⁰⁵ En febrero de 1897, se encontraba en Murcia¹⁰⁶ y, el 11 de ese mes, impartió una conferencia sobre el teatro nacional en el Ateneo de Lorca, que fue muy alabada en la publicación de esta asociación por Juan José Menduiña:

¹⁰² *La Juventud Lorquina*, 8 de noviembre de 1896; págs. 2-3.

¹⁰³ APSM – Libro núm. 14 de matrimonios de San Mateo de Lorca (1889-1901), fol. 165 r.

¹⁰⁴ RCL – Partida de matrimonio de Juan López Barnés y Huertas Galindo, tomo 59, folio 117, de la sección 2ª.

¹⁰⁵ AML (1064) – Padrón Municipal de 1899. Barrio de San Mateo; fol. s.n.

¹⁰⁶ *El Diario de Murcia*, 22 de febrero de 1897; pág. 2.



Juan López Barnés (1892)



Grupo de escritores y periodistas (h. 1893)



López Barnés y ¿su hermano Andrés? (1895)

«El Teatro en España» fue el tema de su conferencia, amplio y difícil tema que él supo con gran fortuna encerrar en el estrecho marco de un discurso. Excelente método, copiosa erudición, sobriedad de lenguaje, brillantez de estilo, profundidad de conceptos, y espíritu de generoso amor al arte, a la obra bella; todo esto contenía el trabajo de López Barnés, trabajo respecto al que, gustoso, escribía yo unas cuantas cuartillas, que bien las merece, si no me lo impidiera la escasez de espacio y la índole de este articulejo.¹⁰⁷

Paralelamente, compuso una obrita que tituló *Blasillo* y que fue premiada en el Certamen Regional del Ateneo de Lorca de 1897. Entrando el mes de abril, se personó en la estación del ferrocarril con dos comisiones, una del Ateneo y otra del Liceo, para dar la bienvenida a Bartolomé Pérez Casas, director de la banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos, que vino desde Cartagena con el fin de recibir un homenaje de su ciudad natal. Entre los más destacados del ágape se encontraron José María Casas, Simón Mellado Benítez, Diego Chacón, Vicente Ayala Puigcerver, Juan José Menduiña, Antonio López Galindo, Alfonso Espejo Melgares, Leopoldo Galindo, Mariano Alcázar Fernández Puche, Francisco Cayuela, Luis Gabaldón y López Barnés. En los brindis, varios tomaron la palabra, uno de ellos fue Barnés.¹⁰⁸ Por desgracia, el 26 de mayo de 1897, falleció su descubridor teatral, Braulio Mellado Pérez de Meca y, a principios de julio, su madre enfermó.¹⁰⁹ A finales de ese mes, ocupó interinamente de la dirección del *El Demócrata*, por ausencia Antonio López Galindo,¹¹⁰ y acabó encargándose de ella definitivamente a partir de octubre.¹¹¹ Al finalizar el año, fue víctima de una agresión por la publicación de un artículo en *Las Provincias de Levante* sobre unos abusos cometidos en la plaza de Abastos de su localidad:

¹⁰⁷ *El Ateneo de Lorca*, 20 de febrero de 1897; págs. 5-7.

¹⁰⁸ *El Demócrata*, 6 de abril de 1897; pág. 2.

¹⁰⁹ *El Diario de Lorca*, 8 de julio de 1897; pág. 3.

¹¹⁰ *El Demócrata*, 31 de julio de 1897; pág. 3.

¹¹¹ *La Juventud literaria*, 31 de octubre de 1897; pág. 3.



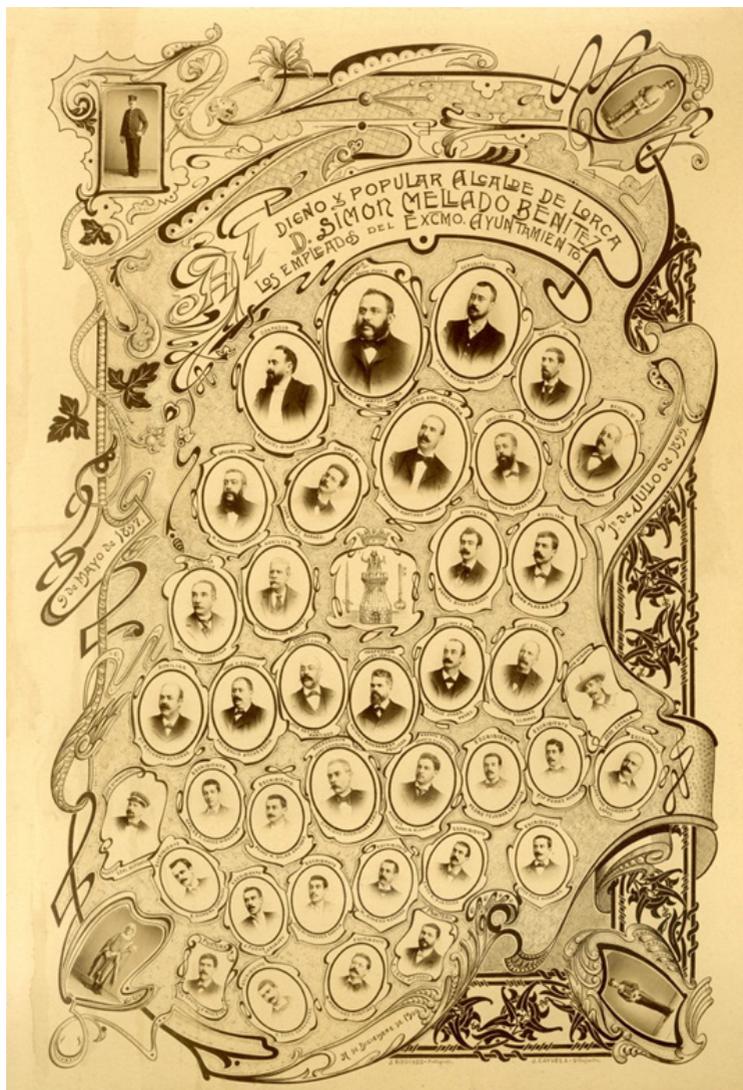
Enlace matrimonial (1896)



Juan López Barnés



María de las Huertas Galindo



Orla de empleados municipales de Lorca (1899)

Atentado.- Nuestro amigo el escritor lorquino Sr. López Barnés, ha sido objeto de un atentado con motivo de un artículo publicado en el periódico de su dirección, sobre abusos en la plaza de Abastos de Lorca.

Protestamos del hecho, porque la violencia no es signo de razón y porque este género de atentados, pugna con toda forma culta.

A veces la prensa abusa inconvenientemente de su misión (y no nos referimos al caso del Sr. López Barnés); pero los excesos del periódico no se corrigen con pistolas ni procedimientos agresivos.

Harto trabajo tiene el periódico que por sus inconveniencias no resulta del agrado del público.¹¹²

Para 1898, la familia López Galindo se mudó al núm. 4 de la calle del Cuervo (Fernando V). En la tarde del 21 de agosto, Huertas se puso de parto. Mientras estaba siendo atendida por el cirujano Joaquín Gimeno Ballester, surgieron complicaciones que pusieron en riesgo al recién nacido, por lo que el médico le aplicó un bautismo de urgencia. Afortunadamente, pudo sobrevivir y el 11 de septiembre recibió el primer sacramento en la parroquia de San Mateo de la mano del sacerdote Francisco de Paula Mata y se le impuso el nombre de Jaime López Galindo.¹¹³ Ese año, Barnés fue premiado en el Segundo Certamen Regional Artístico-Literario del Ateneo de Lorca, tanto en poesía como en teatro, con el drama *Celos*, cuyo lema fue «¡Gloria a Calderón!».¹¹⁴

En el Liceo se celebró una velada, la noche del 5 de junio de 1899, en tributo al gran orador y expresidente republicano Emilio Castelar, fallecido el 25 de mayo. El iluminado salón estuvo presidido por un caballete con el retrato del homenajeado, coronado de laurel y cubierto de flotante gasa negra de seda, pintado por Francisco Cayuela. Los brazos de las lámparas estaban adornados con laurel, cintas de luto y unos medallones, obra también de este pintor, en cuyos fondos destacaba el título de algunas de las más notables producciones literarias y políticas

¹¹² *Las Provincias de Levante*, 5 de diciembre de 1897; pág. 2.

¹¹³ APSM – Libro núm. 32 de bautismos de San Mateo de Lorca (1894-1900), fol. 209 r.

¹¹⁴ *САМРОУ*, 1898; págs. 33-34.

de Castelar. A las diez, el presidente de esta asociación, Carlos María Barberán y Plá, declaró abierta la sesión. Adrián Pascual y su discípulo José Fernández ejecutaron unas piezas al piano y, seguidamente, pronunciaron breves palabras Carlos María Barberán, Juan González Flores, Juan Antonio Dimas Navarro, José Mención Sastre y López Barnés. También se leyeron poemas y fragmentos de algunos de los ensayos del difunto por Alfonso Espejo Melgares, Antonio López Galindo y Vicente Ayala. Como clausura, el presidente dio un discurso en el que ensalzó la figura del finado, agradeció a las señoras su asistencia y expuso su reconocimiento a los que financiaron este acto.¹¹⁵ Un mes después, al tomar posesión Simón Mellado Benítez de la alcaldía, Barnés fue nombrado oficial de tercera con funciones de escribiente. Hasta ese momento, estuvo componiendo textos teatrales que no llegarían a ver la luz pública.

El nuevo siglo nació cuando España se estaba redefiniendo como nación por la pérdida de sus últimas posesiones de ultramar, a la vez que el sistema político se debilitaba y los esfuerzos internacionales se centraban en Marruecos. En 1900, López Barnés colaboró como corresponsal para *El Imparcial* y se trasladó al núm. 22 de la calle Selgas. En su nueva vivienda, además de su hijo, su esposa y su cuñada Amalia, se establecieron su madre, con 70 años, y Alejandro Carrillo Cortés, un pariente que trabajaba de jornalero. Todos ellos eran atendidos por un sirviente, Juan Martínez Perea.¹¹⁶ Entre 1900 y 1901, mientras cesaba como escribiente por un cambio de signo político en el Ayuntamiento, abandonó su carrera literaria. Tras no haber logrado su sueño de triunfar en la escena nacional, progresivamente dejó de publicar poesía en la prensa y de componer nuevos dramas para centrarse en el periodismo, pero sin olvidarse del todo de sus inquietudes artísticas. En la madrileña *Revista Contemporánea* apareció, el 30 noviembre de 1900, el artículo «Apuntes para la historia de Lorca», donde se hace una brevísima referencia a sus dramas publicados:

¹¹⁵ *El Heraldo de Murcia*, 7 de junio de 1899; pág. 1.

¹¹⁶ AML (1095) – Padrón Municipal de 1900. Barrio de San Mateo; fol. s.n.

No dejan de serlo también, por el mérito que revelan, algunas obras dramáticas dadas a la imprenta por D. Juan López Barnés.¹¹⁷

El 24 de octubre de 1901, comenzó a publicarse *El Obrero*, un semanario que pertenecía al Círculo Obrero de Lorca del que López Barnés fue su redactor-jefe.¹¹⁸ El 23 de noviembre, con motivo de la festividad de san Clemente, se puso en escena un programa doble, el cual se abrió con *La conquista de Lorca*, de José Ruiz Noriega, y se cerró con el que probablemente fue el estreno de su drama *Blasillo*.¹¹⁹ Simultáneamente, al igual que José Mención Sastre y Juan José Menduïña, ejerció de profesor de Historia y Preceptiva Literaria en el Colegio Particular de Segunda Enseñanza,¹²⁰ dirigido por Santiago Payá y Pérez, cura castrense del Regimiento de Infantería de España. Tanto José Mención como López Barnés fueron enseñantes del futuro poeta Eliodoro Puche Felices.¹²¹

4. Afianzamiento en la prensa y las artes gráficas (1902-1923)

El reinado de Alfonso XIII se inició el 17 de mayo de 1902. Este hecho se vio marcado por el ascenso de las fuerzas políticas regionalistas, obreristas y republicanas, así como por un recrudescimiento anticlerical y la explicitación agresiva de un militarismo hasta entonces latente. Unos meses antes, en la noche del 5 de enero, se realizó la última de las cuatro veladas inaugurales de las clases del Círculo Obrero de Lorca. Ante la concurrencia se leyó el texto de Francisco Cáceres Plá *Los moriscos en Lorca y Almería* y el obrero Antonio Martínez Faixá dio una conferencia titulada *Origen del socialismo*. López Barnés recitó dos poemas,

¹¹⁷ *Revista contemporánea*, 30 de noviembre de 1900; pág. 434.

¹¹⁸ Carta de Alejandro López Galindo a José Guirao López de Navas (2 de octubre de 1969), fol. 3 v. Consultada las fotocopias en el fondo personal de Juan Guirao García.

¹¹⁹ *El Obrero*, 21 de noviembre de 1901; pág. 3.

¹²⁰ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 346 v.

¹²¹ AGRM – Fondos del instituto Alfonso X el Sabio. Expediente de bachillerato de Eliodoro Puche Felices, fols. 12, 19, 21, 23, 27, 29 y 31.

La paz y La guerra, que fueron muy aplaudidos y el abogado Juan Antonio Dimas Navarro pronunció un discurso sobre *El derecho y la clase obrera*. Cerró este encuentro el presidente de la sección intelectual Juan González Flores, que agradeció la cooperación de los intervinientes para difundir la cultura y el saber entre la clase obrera.¹²² Otra velada similar tuvo lugar el 16 de febrero para la conmemoración del segundo aniversario de la creación de esta asociación. Por ausencia de Juan González Flores, la presidencia del acto la ocupó el director del Círculo, Manuel Moya. Juan Antonio Dimas leyó su ensayo *Causas de la decadencia de España*, donde atacó, como motivos del asunto, al fanatismo, la intolerancia religiosa, la ignorancia del pueblo, la corrupción y la falta de capacidad de sus gobernantes. Barnés recitó el soneto *La Fe* que resultó del agrado del público. Siguieron otras intervenciones: *Ventajas de las Sociedades Obreras*, del obrero Raimundo Salinas; la lectura de un poema por parte de Alfredo San Martín López y *La evolución artística; tendencias del arte al socialismo*, de Miguel Rodríguez Valdés, un éxito atronador durante toda su intervención. El presidente accidental dio las gracias y clausuró el encuentro.¹²³ Al mismo tiempo, sus composiciones se leían en otros eventos. Por citar alguno, en una velada laica de propaganda democrática, celebrada el 20 de enero de 1903 en el Casino del Progreso de Cheste en la que se leyó su poema *Libertad*.¹²⁴

El 16 de febrero de 1902 nació su segundo hijo,¹²⁵ bautizado al día siguiente en San Mateo con el nombre de Alejandro.¹²⁶ Para ese mes, Román Gil editó en Barcelona la primera revista monográfica sobre la Semana Santa lorquina, *Blancos y Azules*, en la que López Barnés contribuyó, consiguiendo en poco tiempo los artículos artísticos y literarios.¹²⁷ Se incluye uno de su autoría: «Las procesiones por dentro».¹²⁸ Por otro lado, falleció, el 18 de junio, el último de sus valedores teatrales, Carlos María Barberán

¹²² *El Obrero*, 23 de enero de 1902; págs. 1-2.

¹²³ *El Obrero*, 27 de febrero de 1902; págs. 1-2.

¹²⁴ *Las Dominicales*, 2 de enero de 1903; pág. 3.

¹²⁵ RCL – Partida de nacimiento de Alejandro López Galindo, tomo 20, folio 111, de la sección 1ª.

¹²⁶ APSM – Libro núm. 33 de bautismos de San Mateo de Lorca (1900-1907), fol. 61 r.

¹²⁷ *Blancos y Azules*, 1902; pág. 23.

¹²⁸ *Ibid.*, págs. 11-15.

y Plá, a quien el Ateneo le tributó una velada poético-musical un mes después.¹²⁹ Para entonces, se había instalado en el núm. 10 de la calle Padre Carlón. De esta etapa, Alejandro López Galindo recordaría su vecindad con la viuda y los cinco hijos del malogrado Antonio López Galindo, quien, aún joven, falleció en su casa de la calle Espín Alta. Su familia, que quedó en la miseria, se mudó enfrente de los López-Galindo y sus relaciones se estrecharon considerablemente. Alejandro reconoció que:

A pesar de la identidad de apellidos conmigo, no tenía parentesco ninguno con nosotros. [...] dirigió y fundó el periódico *Heraldo de Lorca*, de tendencia conservadora y posiblemente financiado por don Simón Mellado. [...] El mayor de los hijos de Antonio López fue apadrinado de don Simón Mellado que corrió siempre con la manutención del muchacho y quien le costeó la carrera de Correos que no terminó por la muerte de don Simón.¹³⁰

Además, López Barnés regentaba, en asociación con un tal Sánchez, un establecimiento ubicado en el núm. 47 de la calle Corredera, conocido como El Siglo XX, el cual funcionó como librería, papelería y venta de objetos de escritorio. Se vendían artículos de decoración, destacando esculturas y pinturas llegadas desde varios rincones de España, como las Ramblas de Barcelona, por lo que constituyó un punto de compra atractivo para la burguesía local. El Siglo XX fue uno de los comercios pioneros en Lorca en establecer nuevas formas de pago, pues a partir de noviembre se sumó al sistema de cobro por vales establecido por la Sociedad General de Cupones Mercantiles «Progreso».¹³¹ Esta tienda fue la administración de un periódico homónimo de tirada mensual.¹³² Mientras ejercía como comerciante, fue comisionista y redactor de *Región de Levante*,¹³³ en cuyas páginas organizó una campaña, en 1903, con la que promovió la construcción de una calle de la

¹²⁹ RCL – Partida de defunción de Carlos María Barberán y Plá, tomo 190, fol. 124, sección 3ª.

¹³⁰ Carta de Alejandro López Galindo a José Guirao López de Navas (2 de octubre de 1969), fol. 2 r. Consultada las fotocopias en el fondo personal de Juan Guirao García.

¹³¹ *El Heraldo de Lorca*, 12 de noviembre de 1904; pág. 4.

¹³² *Siglo XX*, febrero de 1903; págs. 1-4.

¹³³ *El Obrero*, 19 de marzo de 1903; pág. 3.

vieja rambla (avenida de Portugal).¹³⁴ Poco después, como dato curioso, *La Semana Cómica* publicó una mofa hacia su local:

Pase V. por la administración que como sabe está en el establecimiento «Siglo XX». Si al mismo tiempo le compra V. algo al Sr. López Barnés le quedará muy agradecido.¹³⁵

A mediados de marzo, este semanario satírico, con pretexto de notificar los espectáculos del circo taurino de la Compañía Wolsi-Cámara, se volvió a burlar de los propietarios:

Los que no resultaron la otra tarde por el circo, fueron los Sres. López Barnés y Sánchez, o sea, a mi entender, los que se anuncian con el pomposo título de *Los telegrafistas del Siglo XX*.¹³⁶

Fue atacado nuevamente, en marzo de 1904. En esta ocasión en la sección «Anuncios y reclamos»:

Perfumería, fina y barata, la que se sirve gratuitamente todas las noches, de siete a nueve en las iglesias de San Mateo, el Carmen y San Cristóbal, del barrio, mientras duren las misiones. La tan renombrada del Sr. López Barnés, al lado de estas, resulta basura.¹³⁷

En el contexto nacional, se clarificaron los liderazgos de los dos grandes partidos que mantenían el turno. Retirado Francisco Silvela de la presidencia del Gobierno, la disputa por su sucesión entre Fernández Villaverde y Antonio Maura se resolvió a favor de este, quien capitaneó un gobierno conservador hasta un incidente con el joven rey, que forzó su dimisión en diciembre de 1904. Ese año, se organizó en Lorca un partido republicano autónomo, presidido por el excatedrático Pedro Muñoz Peña y otras distinguidas personalidades. Su directiva ofreció a López Barnés, que para esa fecha se había distanciado de su amigo Simón

¹³⁴ *Línea*, 18 de febrero de 1981; pág. 12.

¹³⁵ *La Semana Cómica*, 8 de febrero de 1903; pág. 7.

¹³⁶ *La Semana Cómica*, 17 de marzo de 1903; pág. 2.

¹³⁷ *La Semana Cómica*, 20 de marzo de 1904; pág. 7.

Mellado Benítez,¹³⁸ la jefatura de la redacción de su órgano local, el diario *La Tarde*,¹³⁹ en el que comenzó a firmar sus editoriales como Juan del Pueblo. Muchas de las opiniones públicas vertidas en esta cabecera, referentes a gestiones políticas y privadas, le costó varios procesos legales y hasta su paso por la cárcel de Lorca en reiteradas ocasiones.¹⁴⁰ El 13 de marzo de 1905, abandonó *El Obrero*, que continuó publicándose como semanario independiente hasta el 1 de julio.¹⁴¹

En abril, se reunieron en el salón de actos del Ateneo de Lorca una serie de escritores, periodistas y maestros de instrucción primaria con el objetivo de celebrar un homenaje a Cervantes por el tercer centenario de la publicación de *El Quijote*. Después de discutir la manera de cómo afrontarlo, se constituyó una comisión, presidida por Miguel Millán Caro (presidente del Ateneo) y otros miembros de la directiva de la mencionada asociación, así como por Rafael Agius Guerra, en representación municipal, Tomás Hervás, del Colegio de San Clemente, y por los escritores y periodistas Juan Antonio Dimas Navarro, Juan José Menduïña, Alfonso Espejo Melgares, Miguel Rodríguez Valdés, Labaig, Fernández Cerdán, Salinas, Guevara, Blanco, Luque, Pérez y López Barnés.¹⁴² Dicha comisión se volvió a reunir el 9 de ese mes para la confección del programa de actividades: una procesión cívica, el descubrimiento de una lápida conmemorativa, la publicación de un periódico extraordinario, una velada y un concurso literario.¹⁴³ Poco después, a la muerte de Julián Rodríguez Ferra, secretario del Ayuntamiento y poeta aficionado, Barnés participó en el homenaje llevado a cabo en el *Heraldo de Lorca*,¹⁴⁴ al tiempo que clausuró Siglo XX y se centró en el periodismo.¹⁴⁵

¹³⁸ *El Obrero*, 19 de marzo de 1903; pág. 3.

¹³⁹ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 318 r.

¹⁴⁰ Carta de Alejandro López Galindo a José Guirao López de Navas (2 de octubre de 1969), fol. 4 r. Consultada las fotocopias en el fondo personal de Juan Guirao García.

¹⁴¹ *Id.*

¹⁴² *El Tío Perico*, 6 de abril de 1905; págs. 2-3.

¹⁴³ *El Liberal de Murcia*, 9 de abril de 1905; pág. 2.

¹⁴⁴ RODRÍGUEZ, 1905; págs. 99-101.

¹⁴⁵ *Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración*, 1905; pág. 502.

Emilio Caldera, presidente del Ateneo en enero de 1906, solicitó a la nueva Junta de gobierno, desde *La Tarde*, que adquirieran un mayor compromiso cultural y tomaran como modelo a la asociación antecesora de hacia 1894.¹⁴⁶ Al mes siguiente, en esta cabecera, López Barnés promovió el cierre al tráfico rodado de la calle Corredera¹⁴⁷ y dedicó un número monográfico al treinta y tres aniversario de la proclamación de la República Federal Española, en el que se agruparon diferentes artículos, unos de autoría lorquina y otros remitidos por Labra, Méndez Pallarés, Morote, Rodríguez Méndez, Catalina, Solaegui, Figueroa, Monte Sierra y Corominas. El 11 de febrero se celebró en la casa solariega del excatedrático Pedro Muñoz Peña, ubicada en la plaza de Santiago y donde se encontraba la sede del Círculo Republicano Lorquino,¹⁴⁸ una velada para conmemorar esta efeméride. El salón estaba presidido por las banderas entrelazadas de España y Francia y en su centro se encontraba una alegoría de la República. Tras la inauguración, Muñoz Peña, Raimundo Salinas y Juan Frías Martí leyeron unos discursos y después intervinieron Juan Ruiz Romera (La Torrecilla) y Bartolomé Sánchez Navarro (Avilés). El estudiante de derecho Mariano Sánchez-Manzanera precedió a José Mención Sastre, que se centró en esa fecha, exaltando a los asistentes. Al finalizar, subió a la tribuna López Barnés:

Después de agradecer con sentidas frases los aplausos que la concurrencia le prodiga, entra en materia evocando el glorioso recuerdo de la proclamación de la República y habla de las causas que motivaron la caída de aquella forma de gobierno.

Describe a grandes rasgos las desdichas por las que ha atravesado España desde la Restauración hasta la fecha, pintando con negro colorido la obra nefasta de los monárquicos; se ocupa también de la perseverancia y la fe de los republicanos españoles que desde hace más de treinta años vienen trabajando incesantemente para el triunfo de la República, y saluda como a uno de tantos ejemplos de perseverancia al sabio maestro y prestigioso jefe del partido Unión Republicana de

¹⁴⁶ *La Tarde*, 11 de enero de 1906; pág. 3.

¹⁴⁷ *Línea*, 18 de febrero de 1981; pág. 12.

¹⁴⁸ SALA, 1972; pág. 17.

Lorca, D. Pedro Muñoz Peña; dice que el triunfo de la república se precipitará porque a ello contribuyen los monárquicos con su insidiosa política preñada de ambiciones y miserias, y los republicanos con su propaganda cada día más activa y más eficaz.

Alude en largos párrafos a la política local, pintándola con fieros colores. Habla después de la relación que existe entre la constitución de la sociedad hasta venir a parar a los tiempos presentes, manifestando que a su juicio se impone una forma de gobierno radicalmente democrática.

Entiende que España a causa de sus deplorables gobernantes, está muy lejos por su ignorancia y por su incultura de las demás naciones europeas.

En grandilocuentes periodos se ocupa en hacer una verdadera apología de la cultura, entonando un himno a esos modernos dioses que se llaman genios, apóstoles del progreso.

Termina asegurando que la incultura es la fuente de todo mal y la engendradora de esa plaga que se llama caciquismo, calificada por el orador de planta maldita que se nutre con la sangre del pueblo hasta dejarlo endémico y aniquilado.¹⁴⁹

Por último, hizo uso de la palabra Miguel Rodríguez Valdés y espontáneamente solicitó intervenir Alfredo San Martín López que, con la venia del presidente, participó fuera de programa. El cierre de la celebración corrió a cargo del anfitrión en un tono de afectivo agradecimiento. Para marzo, en la capital provincial, la Sociedad de Sargentos y Licenciados del Ejército y Armada «El Compañerismo» nombró a Barnés socio de honor.¹⁵⁰ En otro orden de cosas, Melchora Gómez Navarro, viuda de su maestro José Ruiz Noriega, regentaba la imprenta familiar, junto a sus hijos y su cuñado Emilio. Con motivo de los abusos de poder del alcalde Rafael Campoy Sánchez quien, al igual que esta familia, era propietario de un taller tipográfico, escribió una carta a López Barnés para denunciar en su diario la competencia desleal del edil contra el resto de las artes gráficas lorquinas:

¹⁴⁹ *El Liberal de Murcia*, 15 de febrero de 1906; pág. 2.

¹⁵⁰ *La Tarde*, 16 de marzo de 1906; pág. 3.

Sr. director de *La Tarde*.

Muy Sr. mío: por tratarse de un hecho verdaderamente escandaloso, y que debe ser conocido por el pueblo de Lorca, ruego a Vd. inserte en su ilustrado periódico la presente carta, por cuyo favor le estaré eternamente agradecida. Creo, Sr. director, que Lorca entera sabe la situación tristísima en que he quedado después de la larga enfermedad y fallecimiento de mi marido que, además del dolor que me produjo su muerte, me dejó en este mundo cargada de obligaciones por el número grande de hijos que tengo que alimentar; yo también me encuentro enferma, quizás a consecuencia de las tristezas que he pasado y que aún me agobian, que por ser conocidas de todos no doy a la publicidad.

Para atender al sostenimiento de todas mis cargas no cuento con más recursos que los que me proporciona una modesta imprenta, únicos bienes que nos dejó a sus hijos y a mí mi inolvidable marido y amigo de Vd. D. José Ruiz Noriega.

Contando con el favor de este público voy viviendo a medias, porque fácil es de comprender los escasísimos ingresos que en este periodo calamitoso para todos obtendré con la imprenta; pues bien, como si todo lo que dejo consignado no fuera digno de tenerse en consideración, el actual alcalde don Rafael Campoy Sánchez, que como es sabido, es dueño de otra imprenta, se vale de la autoridad que hoy ejerce, para imponer por todos los medios que encuentra a su alcance, que el trabajo que espontáneamente viene a mi casa sea retirado para llevarlo a sus talleres.

No son vaguedades, son hechos concretos los que voy a consignar: no ha mucho tiempo la junta directiva del Casino, que nadie puede temer a la influencia circunstancial del Sr. Campoy, acordó que los trabajos de ese centro se hicieran en mi casa, esto solo fue lo suficiente para que la protesta del Sr. alcalde fuera tan manifiesta que hasta ha dejado de pertenecer a dicha sociedad.

Ya antes había obligado al empresario del Circo Christiany a que fueran a su imprenta a editar los anuncios de sus funciones, después de saber que estaban encargados a esta casa, y como si no fueran bastantes estos hechos y otros ostensibles de la misma naturaleza, ayer obligaron al representante del cinematógrafo establecido en la plaza de Colón, a que se confeccionaran todos los trabajos de imprenta que necesitaran en el establecimiento tipográfico del Sr. alcalde, después de estar imprimiéndolos en mis talleres. Comprenda Vd., Sr. director, y comprenderá Lorca

entera, que el proceder que conmigo se emplea no es lo más correcto ni el más cristiano y espero que la opinión protestará, aunque sea desde el fondo de sus corazones, del expolio que conmigo se viene cometiendo.

Dejo a juicio del ilustrado criterio de Vd., Sr. director, el comentario que esta carta merece y queda de Vd. atenta s.s.q.b.s.m. Melchora Gómez Navarro.¹⁵¹

El 3 de julio de 1906 nació su hija Bienvenida, a quien bautizaron en San Mateo.¹⁵² Su profesión periodística le costó su ingreso en la Cárcel del Partido Judicial de Lorca en numerosas ocasiones.¹⁵³ Entre ellas, cabe recordar una breve estancia penitenciaria por la publicación, a finales de septiembre, de una noticia que recogía un duelo acontecido en la Corte que implicó a un oficial del ejército. El diario republicano *El País* denunció esta detención de Barnés, acometiendo el mal uso de la ley de jurisdicciones que tanto daño estaba causando a los periodistas:

La Tarde, un periódico republicano de Lorca, reprodujo de nuestro colega *España Nueva* el artículo que ha dado ocasión al lance entre el Sr. Soriano y el general Sr. Linares.

En Madrid no fue denunciado ese artículo y el general Linares, en vez de acudir a los tribunales, pidió una reparación en el terreno del honor. Pues en Lorca ha sido denunciado por la jurisdicción de guerra y al director de *La Tarde*, al Sr. López Barnés, se le ha encarcelado provisionalmente.

¿No habíamos quedado en que la ley de jurisdicciones se encaminaba únicamente a castigar los insultos al Ejército, no, en modo alguno, los dirigidos a determinados militares, ministros de la guerra, generales, etc.? Así lo dijeron en las Cortes los defensores de esa ley, así lo escribieron mil veces los periódicos militares.

Se ha faltado a este compromiso y no se ha observado la circular del señor Moret.¹⁵⁴

¹⁵¹ *La Tarde*, 12 de marzo de 1906; pág. 3.

¹⁵² APSM – Libro núm. 33 de bautismos de San Mateo de Lorca (1900-1907), fol. 256 v.

¹⁵³ Carta de Alejandro López Galindo a José Guirao López de Navas (2 de octubre de 1969), fol. 4 r. Consultada las fotocopias en el fondo personal de Juan Guirao García.

¹⁵⁴ *El País*, 21 de septiembre de 1906; pág. 1.

Afortunadamente, en enero de 1907, quedó libre por no haberse llegado a una resolución judicial. Por esta razón, el semanario *Juguete Literario* le dio la enhorabuena:

Le damos muy sincera a nuestro querido amigo D. Juan López Barnés por el sobreseimiento del proceso que se le seguía, realizado el 23 del corriente.¹⁵⁵

Sin embargo, nuevamente *El País* recogió la noticia de que López Barnés volvió a ser requerido por la justicia un mes después, debido a otra publicación en la que atacó a su antiguo amigo de juventud Simón Mellado Benítez:

Ha sido comentadísimo por la opinión un artículo publicado por el diario republicano *La Tarde*, de Lorca, en el que se acusa de malversador de fondos públicos al exalcalde y cacique conservador D. Simón Mellado Benítez, encasillado por este distrito para las próximas elecciones generales.

En dicho artículo se contesta a las graves injurias dirigidas por el alcalde conservador D. Francisco Méndez al Partido Republicano, al que calificó de hallarse dedicado a la demolición de honras inmaculadas.

El artículo de *La Tarde*, ha sido denunciado por los Sres. Mellado y Méndez. Los conservadores están excitadísimos, vertiendo constantes amenazas, que contrastan con la firmeza y enérgica serenidad del Partido Republicano.

Esta mañana ha comparecido el director de *La Tarde*, Sr. López Barnés, en el Juzgado de Instrucción a declarar con motivo de dichas denuncias.¹⁵⁶

El ejercicio de esta actividad provocó el encarcelamiento de otros colegas, como el del director de *El País* hacia mediados de mayo de 1908. Al igual que otras personalidades de la intelectualidad (principalmente de la órbita republicana), el director de *La Tarde* expresó mediante un telegrama a este periódico su malestar y su solidaridad.¹⁵⁷ Pasados unos meses, el 25 de octubre nació

¹⁵⁵ *Juguete Literario*, 27 de enero de 1907; pág. 1.

¹⁵⁶ *El País*, 27 de febrero de 1907; pág. 3.

¹⁵⁷ *El País*, 18 de mayo de 1908; pág. 1.

Esperanza, que recibió el primero de los sacramentos en la misma parroquia que sus hermanos.¹⁵⁸ Hacia diciembre, se alejó de su partido político, que se hallaba al borde de la extinción, y abandonó *La Tarde*, que pasó a la dirección de José Espinosa. El 2 de enero de 1909, fundó la imprenta y el periódico *La Tarde de Lorca*, en el que mantuvo la misma línea editorial.¹⁵⁹

En febrero se sucedieron en España una serie de homenajes a Charles Darwin con motivo del primer centenario de su nacimiento. Ese mes, López Barnés editó el cuaderno *Homenaje a Darwin en su primer centenario* en el que colaboraron numerosos intelectuales y escritores, principalmente lorquinos y de diferentes generaciones: José Mención Sastre, Alfonso Espejo Melgares, Joaquín Espín Rael, Juan Antonio Dimas Navarro, Joaquín Gimeno Ballester, Antonio Pinilla Rambaud, Miguel Rodríguez Valdés, Pedro Muñoz Peña y los hermanos Eloy y Eliodoro Puche Felices. Barnés redactó un artículo con el nombre de «Evolución hacia la patria única».¹⁶⁰ En una velada del Ateneo, celebrada el 5 de abril, leyó un trabajo literario¹⁶¹ y, en 1910, ganó un concurso teatral en Málaga con el drama *Los moralistas*.

El 14 de abril de 1911, falleció su octogenaria madre por una hemorragia cerebral en el domicilio de su hijo y sus restos fueron depositados en el cementerio de San Clemente.¹⁶² Paralelamente al duelo de su pérdida, formó una modesta compañía teatral de la que fue primer actor y director Francisco Rodrigo y con la que cosechó varios éxitos, por ejemplo, cuando el 17 de septiembre debutó en el Teatro Guerra con *El Centenario*, de los hermanos Álvarez Quintero, que superó el aforo por completar los palcos y plateas.¹⁶³ Por otro lado, se representó *Blasillo* en ese coliseo por un grupo aficionado con una intención benéfica. Prosiguiendo con sus labores periodísticas, recogió en la primera plana de *La Tarde*

¹⁵⁸ APSM – Libro núm. 34 de bautismos de San Mateo de Lorca (1908-1915), fol. 51 v.

¹⁵⁹ *La Tarde de Lorca*, 2 de enero de 1929; pág. 1.

¹⁶⁰ LÓPEZ, 1909; pág. 35.

¹⁶¹ *El Liberal de Murcia*, 6 de abril de 1909; pág. 3.

¹⁶² RCL – Partida de defunción de Felipa Barnés Salas, tomo 243, fol. 62, sección 3ª.

¹⁶³ *El Liberal de Murcia*, 17 de septiembre de 1911; pág. 2.

de *Lorca*¹⁶⁴ una carta dirigida a José Ruiz Marín, director de la banda de música de Huércal-Overa (Almería), como contestación a otra previa en la que este señor solicitaba al director de *La Tarde de Lorca* propaganda para una corrida de toros que tendría lugar el 29 de octubre. Sin embargo, la misiva en respuesta de López Barnés ofendió a los organizadores del evento, la sociedad del Casino presidida por Diego Blesa Parra, así como a los huercaleses, ya que en ella denunció que en una visita realizada el 24 de ese mes a dicha villa en compañía del alcalde de Lorca, Alejandro Quiñonero Muñoz, sufrió un cacheo, que calificó en esta epístola como incorrecto y descortés.¹⁶⁵

El Ideal Velezano aplaudió un artículo del director de *La Tarde de Lorca* donde recogió una excelente crítica al libro *Turbulencias de una época*, escrito por Andrés Chico de Guzmán, director de esta cabecera egetana.¹⁶⁶ Desde la segunda mitad de noviembre hasta diciembre estuvo yendo en varias ocasiones a Murcia¹⁶⁷ y a mediados de ese último mes partió a Madrid¹⁶⁸ con el empresario taurino Indalecio Navarro Sánchez con motivo de los preparativos de los espectáculos festivos de cara a la Navidad, en los que López Barnés se ocupó de concertar una compañía teatral y su acompañante de la adquisición de unas reses.¹⁶⁹ Al mismo tiempo, el 19 de diciembre se le ofreció la dirección de la edición lorquina de *El Liberal de Murcia*.¹⁷⁰

Una comisión lorquina compuesta por el diputado a Cortes Carlos Mazón, Mariano Artés, José Mouliaá, Juan Martínez de Miguel, Salvador Martínez Moya, Ezequiel García Martínez, tesorero del Ayuntamiento, y López Barnés visitó, el 26 de marzo de 1912, al alcalde de Murcia, José Clemares Illán, para exponer los

¹⁶⁴ Ejemplar no conservado.

¹⁶⁵ *El Liberal de Murcia*, 25 de octubre de 1911; pág. 2.

¹⁶⁶ *El Ideal Velezano*, 12 de noviembre de 1911; pág. 4.

¹⁶⁷ *El Liberal de Murcia*, 23 de noviembre de 1911; pág. 2; 25 de noviembre de 1911, pág. 2 y 3 de diciembre de 1911, pág. 3.

¹⁶⁸ *El Liberal de Murcia*, 14 de diciembre de 1911; pág. 2.

¹⁶⁹ *El Liberal de Murcia*, 16 de diciembre de 1911; pág. 2.

¹⁷⁰ *El Liberal de Murcia*, 22 de diciembre de 1911; pág. 2.

problemas que acarrearaban a la Semana Santa lorquina la celebración de un festejo de aviación proyectado para el Sábado de Gloria. Estos señores rogaron al edil que interviniera con ellos en las Juntas de las fiestas de Murcia y así poder llegar a un acuerdo. El alcalde de Murcia y los presidentes de la Junta de aviación y de la procesión del Resucitado convinieron citar a los responsables de los demás festejos y a los directivos de esta cofradía. Al día siguiente, se reunieron en el Consistorio y tras una discusión de dos horas sobre los perjuicios de unos y otros eventos por la variación de las fechas, se levantó la sesión donde se determinó que el vuelo se pasaría al Domingo de Resurrección.¹⁷¹ Pasadas estas fiestas, una de sus hijas estuvo muy enferma con riesgo de perder la vida. Por suerte, se pudo recuperar satisfactoriamente.¹⁷² La enfermedad sacudió nuevamente a esta familia, afectando a Huertas que comenzó a sanar para comienzos del estío.¹⁷³ En octubre el cabeza de familia partió para Andalucía, junto a la Compañía Teatral de Francisco Rodrigo para realizar el estreno de *El huérfano por la ley* en Málaga, después de haberla producido con éxito en el Teatro Guerra durante la temporada del año anterior.¹⁷⁴

Pese a sus orígenes humildes, se afianzó socialmente y tomó las costumbres de sus amistades burguesas, entre ellas, la práctica de la caridad. Participó en 1913 en una rifa a beneficio de los niños abandonados acogidos en el Asilo de San José de Calasanz, aportando un marco para cuadro.¹⁷⁵ Su pasión por los desfiles de la Semana Santa era destacable. Gracias a su papel en la prensa, tuvieron gran difusión, además de defenderlos en diferentes foros, como en la referida reunión con el alcalde de Murcia un año antes. En este sentido, el ensayista Joaquín Espín Rael, como prueba de afecto por su interés en estas fiestas, recogió su retrato fotográfico en un artículo titulado «De algunas imágenes lorquinas», publicado en el *Almanaque* (1914) de la citada asociación benéfica, acompañado del siguiente pie de imagen:

¹⁷¹ *El Liberal de Murcia*, 27 de marzo de 1912; pág. 3.

¹⁷² *El Liberal de Murcia*, 22 de abril de 1912; pág. 2.

¹⁷³ *El Liberal de Murcia*, 28 de junio de 1912; pág. 1.

¹⁷⁴ *El Tiempo*, 15 de octubre de 1912; pág. 1.

¹⁷⁵ *Boletín de la Asociación de San José de Calasanz*, 5 de octubre de 1913; pág. 5.

D. Juan López Barnés. Director de *La Tarde de Lorca*, que a sus campañas en la prensa se ha debido muchos años la celebración de las procesiones.¹⁷⁶

A principios de 1915 visitó Cartagena¹⁷⁷ y, en marzo, el seudónimo Bernal Dodena publicó en *La Lluvia* una crónica titulada «Contrastes de mal efecto», donde se atacó a López Barnés. En ella, se lee que un año antes defendió a Simón Mellado Benítez, desde *La Tarde de Lorca*, contra un agresor quien, anteriormente, acometió como periodista al propio Barnés. Sin embargo, la queja de Dodena vino porque un concejal, teniente de alcalde, se personó en un centro, al que no tenía entrada, y disparó dos veces sobre el director de su periódico y Barnés no publicó nada en su cabecera, por lo que le criticó en su condición de periodista.¹⁷⁸ Una semana después, con motivo de un malentendido publicado en su periódico, el concejal del Partido Reformista, José María Carrasco Sánchez-Fortún, le dirigió esta carta a través de *La Lluvia*:

Sr. director de *La Tarde de Lorca*...

Mi querido amigo D. Juan: tal vez un error de relación en la reseña que hace en su ilustrado periódico de la sesión municipal correspondiente al día 26, me atribuye una adhesión a las manifestaciones del Sr. San Martín, que no hice ni tenía por qué, toda vez que dicho Sr. se adhirió a un voto de gracia del que yo protesté oportunamente, habiéndome limitado en aquel acto a darle las gracias al Sr. Martín por su adhesión a la protesta que formulé en la sesión anterior, por el atentado contra el director de *La Lluvia*, Sr. Espinosa.

Estimándole la inserción de las anteriores líneas en su diario, le anticipa las gracias su affmo. amigo. José M. Carrasco S. Fortún.

Marzo-27-915.¹⁷⁹

¹⁷⁶ *Almanaque de San José de Calasanz*, 1914; pág. 77.

¹⁷⁷ *El Eco de Cartagena*, 18 de febrero de 1915; pág. 1.

¹⁷⁸ *La Lluvia*, 21 de marzo de 1915; pág. 2.

¹⁷⁹ *La Lluvia*, 28 de marzo de 1915; pág. 7.

En la alcaldía, se reunieron, el 8 de abril, el arcipreste, Juan Mariano Sastre, el decano de los maestros nacionales, Joaquín Molner, y el director de *La Tarde de Lorca* con el alcalde, Luis Casalduero Marín-Alfocea, y los señores Carlos Mellado Pérez de Meca, Simón Mellado Benítez y Tomás de Aquino Arderíus Sánchez-Fortún para formar una junta local encargada de organizar las fiestas del tercer centenario de la muerte de Miguel de Cervantes para el año próximo.¹⁸⁰ Unas semanas después, apareció en *La Lluvia* un artículo que, bajo el título de «Sobre la construcción de un ferrocarril», exponía el malestar de aguileños y mazarroneros por la aprobación del proyecto de la línea de Cartagena a Lorca. El articulista acusó a Barnés de falta de patriotismo por arremeter en su periódico contra la Cámara de Comercio de Cartagena y el diario *La Tierra*, al apoyar las pretensiones de Águilas en la construcción de su línea.

El responsable de este texto reforzó su argumentación advirtiendo que debería atacar a la Cámara Lorquina, al diputado y al alcalde por no haber defendido vehementemente los intereses ferroviarios locales en el Ministerio, en favor de otros particulares para que no se construyese del ramal de Ramonete, pues quitaría mucho tráfico a la línea de Lorca a Águilas.¹⁸¹ La lucha entre ambas cabeceras continuó y el 2 de mayo *La Lluvia* comparó la campaña de López Barnés con la novela de José María de Pereda *Peñas arriba*, ya que su protagonista se dedicaba a reparar los muros y cercas de su vecino, mientras descuida su casa.¹⁸² A mitad del verano, su esposa, acompañada de su hija Bienvenida y su hermano Andrés López Barnés, viajó a Barcelona¹⁸³ donde permaneció hasta principios de septiembre.¹⁸⁴

Acabando el primer trimestre de 1916, fue requerido nuevamente por la alcaldía con una serie de prohombres lorquinos, con la finalidad de establecer una comisión de recibimiento y atenciones

¹⁸⁰ *La Lluvia*, 18 de abril de 1915; pág. 4.

¹⁸¹ *La Lluvia*, 25 de abril de 1915; pág. 6.

¹⁸² *La Lluvia*, 2 de mayo de 1915; pág. 1.

¹⁸³ *Tontolín*, 15 de agosto de 1915; pág. 1.

¹⁸⁴ *Tontolín*, 5 de septiembre de 1915; pág. 2.

a los artistas que iban a tomar parte en la Fiesta del sainete, proyectada en el Teatro Guerra para el 28 de marzo.¹⁸⁵ A finales de ese mes, su hijo Alejandro, que compaginaba su afición literaria con sus excursiones y acampadas con el grupo scout de Lorca,¹⁸⁶ gana el primer premio de un concurso de piropos, organizado por *Tontolín*, en el que obtuvo un ejemplar, lujosamente encuadernado, de *El Quijote* y el salir en la portada del ejemplar siguiente, gracias a este piropo:

A una graciosa

Lo que a Ud. le sobra le falta a los piropos de *Tontolín*.¹⁸⁷

Los ataques de *La Lluvia* a López Barnés y su periódico proseguían, aprovechando cualquier acontecimiento y excusa.¹⁸⁸ Sin embargo, su reputación en el ámbito cultural se mantenía fuerte, como cuando en unos juegos florales, llevados a cabo por la Federación de Dependientes de Comercio para primeros de octubre, formó parte de su jurado en compañía de Simón Mellado Benítez (presidente), José Gimeno Ballester, Francisco Manrique de Lara, Juan José Menduiña, Joaquín Espín Rael, Andrés Martínez Reinaldos, Zacarías Salazar Mouliá, Pablo María Campoy García (vocales) y Carlos Mellado Pérez de Meca (secretario).¹⁸⁹ Además, para la Semana Santa de 1917, fue elegido vocal en la nueva directiva de la Sección de Nazarenos Blancos de Nuestra Señora del Rosario (Paso Blanco), presidida por Francisco Carrasco Ruiz.¹⁹⁰ Hacia el estío, cuando el país sufría la crisis de la gestión del gobierno de Eduardo Dato que derivó en la huelga general revolucionaria de ese año, se acercó a su residencia en la calle Padre Carlón¹⁹¹ el joven poeta Mariano Alcázar Fernández Puche con la intención de solicitarle un prólogo para su poemario *Los*

¹⁸⁵ *La Opinión*, 22 de marzo de 1916; pág. 2.

¹⁸⁶ *Almanaque de san José de Calasanz*, 1915; pág. 80.

¹⁸⁷ *Tontolín*, 16 de abril de 1916; pág. 9.

¹⁸⁸ *La Lluvia*, 25 de junio de 1916; pág. 4.

¹⁸⁹ *Tontolín*, 30 de julio de 1916; pág. 10 (también en *La Lluvia*, 5 de agosto de 1916; pág. 7 y *Tontolín*, 6 de agosto de 1916; pág. 8).

¹⁹⁰ *Tontolín*, 11 de marzo de 1917; pág. 9.

¹⁹¹ AML – Cédulas Personales de 1917. San Mateo; fol. 55 r.

primeros claros. Tras su aceptación, redactó un afectivo prefacio en el que alabó tanto su contenido lírico como sus cualidades de poeta.¹⁹² Esta petición demuestra el reconocimiento que le profesaban algunos jóvenes poetas lorquinos.

La cabecera cartagenera *El Porvenir* aplaudió la réplica del director de *La Tarde de Lorca* a ocho concejales lorquinos del Partido Reformista por las apreciaciones publicadas en su periódico, ante el ingreso de Miguel Rodríguez Valdés en el Partido Conservador, lo que se aprovechó para reforzar la imagen de Tomás Arderíus Sánchez-Fortún¹⁹³ y, por extensión, del futuro presidente del Congreso Melquíades Álvarez. Ante este hecho, *La Tierra*, de línea editorial opuesta, reprodujo la carta de los ediles con las mencionadas réplicas para buscar políticamente el efecto contrario.¹⁹⁴ En este panorama, Víctor Mellado Pérez de Meca, conde de San Julián, fue arrastrado por los intereses partidistas del bloque conservador; por lo que solicitó a Barnés que publicase la siguiente nota aclaratoria:

Sr. D. Juan López Barnés, director de *La Tarde de Lorca*.

Mi querido amigo: en el número correspondiente a ayer de su ilustrado diario y en el artículo de fondo, califica usted a las fuerzas políticas que yo dirijo de «fracción conservadora disidente». He notado que hay verdadero empeño en designar tanto a mis amigos como a mí, determinada filiación política, siendo lo cierto que, ellos y yo, somos absolutamente independientes y exentos, hasta ahora, de sello o marca partidista. Con el carácter de independiente me ha proclamado su candidatura el Bloque y con este carácter me presento a la lucha.

Como me interesa se haga pública la aclaración, ruego a usted inserte esta carta en *La Tarde de Lorca*, por lo que le da gracias anticipadas su aftmo. amigo s.s.q.e.s.m.

El conde de San Julián.¹⁹⁵

¹⁹² *Tontolín*, 5 de agosto de 1917; pág. 9.

¹⁹³ *El Porvenir*, 27 de septiembre de 1917; págs. 1-2.

¹⁹⁴ *La Tierra*, 27 de septiembre de 1917; pág. 1.

¹⁹⁵ *La Victoria*, 1 de febrero de 1918; pág. 2.

Este conflicto político continuó manifestándose en la prensa, donde *El Tiempo* culpó a *Levante Agrario* de haber provocado una indignación general a raíz de la visita a Lorca de Miguel Rodríguez Valdés a comienzos de 1918. Este malestar quedó reflejado en *La Tarde de Lorca* y *El Tiempo* solicitó una rectificación.¹⁹⁶ Otro ejemplo similar se observa cuando el 22 de febrero, a causa de las elecciones, *El Tiempo* acusó a la segunda de sectarismo ideológico, donde nuevamente reforzó sus argumentos apoyándose en las razones vertidas por el diario lorquino. En él, su director condenó una vez más de sectarismo apasionado las ideas reflejadas por el editorial de *Levante Agrario*, interpretándolo como una forma de manipulación en la opinión pública.¹⁹⁷

El apoderado Manuel Acedo programó una corrida para el 31 de marzo que contó con los diestros Rafael Gómez Ortega (Gallo), Fernando Gómez Ortega (Gallito), José García Carranza (Algabeño) y el maestro Cámara, con reses del ganadero Vicente Martínez. Esta corrida, proyectada en un principio para Murcia, quedó en suspenso por no cumplirse ciertos acuerdos. Este apoderado se la ofreció a López Barnés que contestó a su telefonema para que se llevase a cabo en Lorca. En la capital provincial se reunieron Pedro Alcántara, Jerónimo Molina, el alcalde de Murcia José Méndez y López Barnés, entre otros, con la pretensión de facilitar el importe de los toros que el comerciante Molina giró a la casa de Juan Corrales en Madrid para que lo remitiese al marqués de Guadalets. Sin embargo, el evento se suspendió en el último momento por problemas con la venta de los animales.¹⁹⁸ Al margen de su faceta como periodista y colaborador en la organización de eventos culturales, formó parte de la Junta Municipal de Subsistencias, que no pasaba por un buen momento ante la falta de apoyo institucional.¹⁹⁹ Paralelamente, continuaban los ataques a su persona desde *Levante Agrario*, utilizando su seudónimo de

¹⁹⁶ *El Tiempo*, 10 de febrero de 1918; pág. 1.

¹⁹⁷ *El Tiempo*, 22 de febrero de 1918; pág. 1.

¹⁹⁸ *El Liberal de Murcia*, 2 de abril de 1918; pág. 2.

¹⁹⁹ *El Liberal de Murcia*, 6 de mayo de 1918; pág. 1.

Juan del Pueblo en irónicos versos sobre sus editoriales.²⁰⁰ Para ese verano, su esposa estuvo nuevamente enferma,²⁰¹ de cuyo mal se recuperó a finales de septiembre.²⁰²

1918 supuso en Lorca un año en el que se llevaron a cabo varios proyectos en infraestructuras, principalmente la apertura de caminos vecinales muy necesarios para la comunicación de los habitantes del municipio. Se inauguró el camino de Lumbreras a la estación del ferrocarril el 31 de diciembre. Se personó en este acto una comisión formada por el alcalde Ricardo Egea López, Antonio Vallejo, Santos Martínez Flores, Antonio Rodríguez Valdés, Ezequiel García Martínez, Rafael Agius Guerra, Fernando Abadía, José Espinosa, López Barnés y representantes de *El Defensor*.²⁰³ En el salón de Actualidades, se celebró un mitin, en enero de 1919, con motivo del triunfo de la Entente en la Gran Guerra. Esta reunión fue convocada por el Partido Radical, el Reformista, el Liberal-Romanonista, la Unión Democrática Española, la Federación de Dependientes de Comercio, el Sindicato Agrícola y las sociedades obreras de la Casa del Pueblo.

En él tomaron parte Pascual Pallarés (Casa del Pueblo) con un discurso exaltado sobre la victoria y su favorecedora repercusión en la clase obrera; Tomás Arderús Sánchez-Fortún (reformista); Maximiliano Periago y José Mención Sastre (radicales), este último disertó acerca del triunfo de la justicia y la derrota de los déspotas y opresores; Francisco Carrasco Ruiz, que ensalzó el triunfo de la democracia y no de las armas, y López Barnés (liberales-romanonistas) expuso que siempre mantuvo ideas aliadófilas por considerarlas justas y honradas e hizo referencia al carácter tiránico y soberbio del Kaiser y de los aliados de Alemania, que consideró como enemigos del progreso, al igual que el político conservador José Sánchez Guerra y un número elevado de sacerdotes. Terminó con un himno a la paz que deseó

²⁰⁰ *Levante Agrario*, 29 de junio de 1918; pág. 1.

²⁰¹ *Tontolín*, 18 de agosto de 1918; pág. 13.

²⁰² *Tontolín*, 22 de septiembre de 1918; pág. 12.

²⁰³ *El Defensor*, 6 de enero de 1919; pág. 2.

para todos los pueblos.²⁰⁴ Durante el acto una orquesta ejecutó los himnos de las naciones aliadas.²⁰⁵

La noche del 19 de abril, se celebró en el Teatro Guerra un certamen científico-literario, del que Barnés fue el encargado y uno de los promotores, pues se ocupó de seleccionar al premiado del tema tercero, poesía festiva, y de recibir todos los trabajos en su redacción.²⁰⁶ En este certamen, presidido por Miguel Rodríguez Valdés, su hijo Alejandro obtuvo el premio al tema de boceto dramático, con una obrita que tituló *El pasado vuelve*, y un accésit, en el tema cuento literario, por la narración *Paz en la tierra*.²⁰⁷ Este último, se publicó en dos ejemplares de *Tontolín*.²⁰⁸ No obstante, como consecuencia de la interpretación de un artículo de uno de sus redactores, se produjo el enfado de otro organizador del evento, el director de *El Defensor*. Por tanto, Barnés le envió esta carta:

Sr. D. Juan Martínez Pérez-Chuecos.

Presente

Muy Sr. mío y amigo: penetrado por las explicaciones que recibo de personas que me merecen absoluto crédito, que jamás estuvo en el ánimo del redactor de ese periódico que firma con el seudónimo de Alacrán, ir contra una fiesta de tan marcada índole cultural como el Certamen Científico-literario, me complace en reconocerlo así y quedan retiradas con mucho gusto de mi parte las molestias que con mis comentarios sobre este asunto, publicados en *La Tarde* hayan podido ocasionar a usted y demás personas afectadas a ese periódico de su digna dirección.

Me complace en reiterarme suyo afmo. s.s. y amigo.

J. López Barnés.

²⁰⁴ *El Faro*, 5 de enero de 1919; págs. 2-3.

²⁰⁵ *Tontolín*, 5 de enero de 1919; pág. 10.

²⁰⁶ *Tontolín*, 23 de marzo de 1919; págs. 9-10 (también en *El Defensor*, 30 de marzo de 1919; pág. 3).

²⁰⁷ Carta de Alejandro López Galindo a José Guirao López de Navas (2 de octubre de 1969), fol. 2 v. Consultada las fotocopias en el fondo personal de Juan Guirao García.

²⁰⁸ *Tontolín*, 11 de mayo de 1919; pág. 7 y 18 de mayo de 1919; págs. 9-10.

Su respuesta fue la que sigue:

Sr. D. Juan López Barnés, director de *La Tarde de Lorca*.

Muy Sr. mío y amigo: aclarado por ambas partes caballerosamente cuanto respecto a la cuestión surgida entre *El Defensor* y *La Tarde de Lorca* con motivo de un artículo titulado *Concurso* que apareció en el periódico de mi dirección firmado por Alacrán, quedan retiradas por mi parte y la de esta redacción toda frase y concepto que haya podido molestarle en cualquier sentido, reconociendo la seriedad de usted como la de la publicación que dirige.

Me complazco en reiterarme suyo afmo. amigo.

Juan Martínez P. Chuecos.²⁰⁹

Su cuñada Amalia falleció el 24 de diciembre de 1919 a consecuencia de fiebre tifoidea.²¹⁰ En la década de los veinte, su diario mantenía las crónicas de cultura, como cuando recogió la publicación del poemario *Sombras*, de Andrés Cegarra Salcedo, primer libro de la Editorial Levante de la que el poeta unionense fue su director.²¹¹ A finales de 1920, mientras residía con su familia en el núm. 8 de la plaza de la Constitución (plaza de España),²¹² esquina con la calle Prim (Álamo), publicó en encuadernables varios fragmentos de la *Lorca Árabe*, del notario-archivero Francisco Escobar Barberán,²¹³ y, en diciembre, el boletín de la citada casa editorial publicó en *La Tarde de Lorca* su intención de realizar una antología poética de destacadas firmas murcianas, entre las que se encontraban Antonio Para Vico, Pedro Jara Carrillo, Francisco Martínez Corbalán, Vicente Medina, el propio López Barnés, etc.²¹⁴

²⁰⁹ *El Defensor*, 27 de abril de 1919; pág. 2.

²¹⁰ RCL – Partida de defunción de Amalia Galindo López, tomo 290 fol. 291, sección 3ª (también en *El Porvenir*, 27 de diciembre de 1919; pág. 1).

²¹¹ *Boletín de la Editorial de Levante*, enero de 1920; pág. 6.

²¹² AML (1057) – Padrón Municipal de 1920. Barrio de San Mateo; fol. s.n.

²¹³ *Boletín de la Editorial de Levante*, noviembre de 1920; pág. 3.

²¹⁴ *Boletín de la Editorial de Levante*, noviembre de 1920; pág. 6.



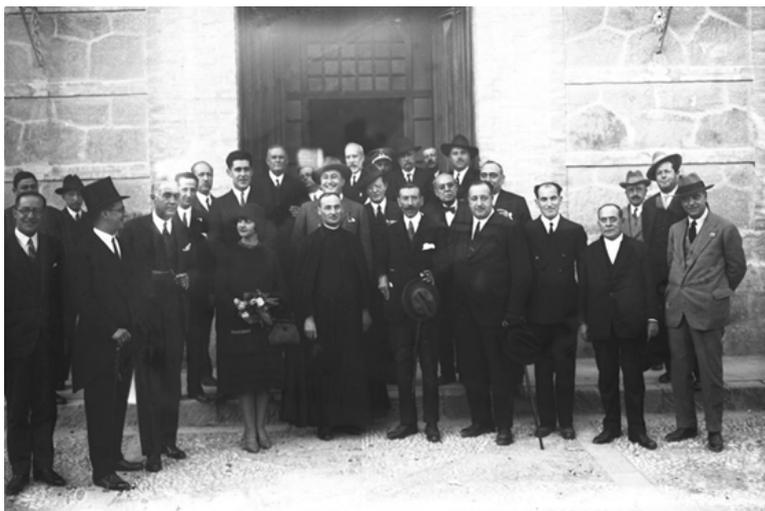
Director de *La Tarde de Lorca* (1911)



López Barnés (1915)



Homenaje a Miguel García Alberola por el estreno de
Por aquí pasó el diablo (1918)



Banquete de Unión Patriótica tras la inauguración del
Instituto Local de Segunda Enseñanza (1928)

Continuando con sus actos públicos, el 15 de febrero de 1921, se colocó la primera piedra para la construcción del Cuartel de Infantería Sancho Dávila en Lorca, cuyo artífice fue el teniente coronel de Ingenieros Manuel García Díaz. A este acontecimiento asistieron autoridades civiles y militares, así como representantes del tejido económico del municipio. Entre los asistentes se encontraba Barnés, como un invitado destacado, por lo que su rúbrica figura en el diploma confeccionado sobre este evento.²¹⁵ En otro orden de cosas, a partir de 1922 (hasta 1934) su esposa, que colaboraba esporádicamente en la prensa con el seudónimo HACHE,²¹⁶ comenzó a escribir asiduamente artículos y editoriales en el periódico de su marido, del que era la redactora-jefe.²¹⁷

En el panorama político nacional, se constituyó el 7 de diciembre de ese año el Gobierno liberal de Manuel García Prieto, con el apoyo de los reformistas de Melquíades Álvarez. Por otro lado, el 22 de enero de 1923, López Barnés recibió una carta de agradecimiento de Luis Payares del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid:

Sr. López Barnés.

 Mi distinguido amigo:

 Leído hoy el número de su bien escrito diario, donde me hace el honor de hablar de mi modesta persona. Por los conceptos bondadosos que en el vierte doy en Vd. las más expresivas gracias.

 Salude Vd. en mi nombre a su señora a la que deseo una pronta y completa reposición.

 Y Vd. sabe que puede disponer de su afectísimo amigo que le lee.

 Luis Payarés.²¹⁸

²¹⁵ BAÑOS, 2018; pág. 201.

²¹⁶ «Crónica», en *La Tarde de Lorca*, 1 de agosto de 1914; págs. 1-2 y con el poema «Cantares», en *Tontolín*, 23 de enero de 1916; pág. 7, así como en su sección recreativa (31 de octubre de 1915; pág. 14).

²¹⁷ *La Opinión*, 5 de marzo de 1916; pág. 3.

²¹⁸ Correspondencia. Archivo personal de Antonio López Martínez.

5. Censura y enfrentamientos periodísticos (1923-1931)

El capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, dio un golpe de Estado el 13 de septiembre de 1923. En esta «dictadura con rey»²¹⁹ se creó un directorio militar con ocho generales de brigada del Ejército y un contralmirante, se suspendió la Constitución, se disolvieron los ayuntamientos, se prohibieron los partidos políticos, se crearon los somatenes como milicias urbanas y se declaró el estado de guerra. En este contexto, el director de *La Tarde de Lorca* mantuvo sus actividades burguesas y caritativas, siguiendo con sus aportaciones en forma de limosnas para el Asilo de niños de San José de Calasanz.²²⁰ Paralelamente, fue representante en Lorca de la Sociedad Hispano-Americana para la venta a plazos y al contado de sus productos: relojes de oro, gramófonos, pianos, etc.²²¹ Por entonces, su esposa (manteniendo su seudónimo HACHE) y su hijo Alejandro colaboraron literariamente en el semanario ilustrado *Juventud* desde enero de ese año hasta febrero del siguiente.²²² En septiembre de 1924, Barnés volvió a ejercer como gerente teatral en la compañía recién constituida por Luisa Rodrigo, que partió el 2 de octubre para Badajoz y posteriormente a Madrid y otras ciudades de la mitad norte de España, acabando la gira en Semana Santa.²²³ En diciembre, pusieron en escena en Toledo *El alcalde de Zalamea* y López Barnés impartió una conferencia sobre el valor literario de este clásico de Calderón de la Barca.²²⁴ Simultáneamente, adaptó el texto original de *El príncipe constante*.

Paralelamente a la dirección de su periódico, ejerció nuevamente la docencia cuando a finales de 1924 se fundó el Centro Politécnico de Enseñanza de Santo Tomás de Aquino, ubicado en el núm. 7 de la calle O'Donnell (Almirante Aguilar), bajo la dirección del capellán castrense Santiago Payá y Pérez, que fue director

²¹⁹ Según el historiador Santo Juliá, que también utiliza el concepto «dictadura militar de real orden».

²²⁰ *Boletín de la Asociación de San José de Calasanz*, 5 de marzo de 1924; pág. 2.

²²¹ *La Tarde de Lorca*, 16 de agosto de 1923; pág. 3.

²²² *Juventud*, 6 de enero de 1924; pág. 1 (hasta el ejemplar del 18 de febrero).

²²³ *La Libertad*, 2 de octubre de 1924; pág. 5.

²²⁴ *El Castellano*, 4 de diciembre de 1924; pág. 3.

del Colegio Particular de Segunda Enseñanza (en la Purísima Concepción) a comienzos del siglo. En este centro privado, en el que además de profesor fue secretario, se impartía una sección primaria graduada, mecanografía y taquigrafía, estudios mercantiles, ingreso en academias militares, idiomas, estudios de magisterio, preparación de bachillerato, universidad y carreras especiales.²²⁵ En esta institución ejerció su magisterio José Robles Gómez.²²⁶ En ese tiempo, en su domicilio, se respiraba aires de cultura, al contar con una biblioteca repleta de títulos, entre los que destacaron colecciones de cuentos y novelas de Vicente Blasco Ibáñez, Romain Rolland, Gorki, Dostoievsky, Tolstoy; clásicos como *La Iliada*, *La Odisea* y *Vidas Paralelas* de Plutarco; las obras de William Shakespeare; así como la enciclopedia Espasa Calpe, los diccionarios Sopena y Salvat y libros científicos de temáticas variadas. Durante esa década, muchas de las compañías que actuaban en el Teatro Guerra y algunos de los escritores que pasaban por Lorca, solían ser asiduos visitantes de su casa. Ante esto, sus hijos vivieron en un ambiente muy propicio para su desarrollo personal.²²⁷

Primo de Rivera configuró su primer gobierno civil el 13 de diciembre de 1925, pese a que los puestos clave (presidencia, vicepresidencia, gobernación y guerra) fueron ocupados por militares. Con el directorio civil, el dictador restableció el Consejo de ministros con las carteras tradicionales y con una composición mitad civil (militantes de Unión Patriótica) y mitad militar. Para el verano de 1926, la familia López Galindo se había instalado definitivamente en la calle Infanta Isabel, sin número, (Periodista Juan López Barnés).²²⁸ Al acabar las clases de primera enseñanza del Centro Politécnico, Barnés asistió al acto de suspensión de las clases, acompañado del profesor Joaquín Requena. Junto con Eduardo Bueno y Brotons, su director para ese entonces, dijeron

²²⁵ *El Pueblo*, 19 de octubre de 1925; pág. 2.

²²⁶ *El magisterio de Murcia*, 30 de junio de 1926; pág. 3.

²²⁷ Antonio López Martínez, 18 de octubre de 2018; entrevista realizada por Juan Antonio Fernández Rubio en la cafetería Phelan's en la calle Corredera.

²²⁸ AML (1061) – Padrón Municipal de 1926. Barrio de San Mateo; fol. s.n.

unas palabras a los niños sobre la moral y la honradez.²²⁹ A finales de agosto, Barnés y su hijo Alejandro asistieron al banquete organizado por la redacción de *Tontolín* en honor de Antonio Para Vico por haber estado a punto de ganar el certamen literario promovido por el *ABC*, con la proeza del hidroavión Plus Ultra. Al final del ágape, su hijo, al igual que Tomás Arderíus Sánchez-Fortún, José María Campoy Gómez, José García Para y el alcalde Andrés Morata Barnés, entre otros, hizo uso de la palabra para agasajar al joven poeta.²³⁰

Antes de acabar el mes, se incluyó en el plan de estudios del Centro Politécnico un libro preparado por López Barnés. Un epítome de la *Historia de Lorca*, de Cánovas Cobeño, con la finalidad de extraer las ideas fundamentales y enseñárselas a los alumnos de primera enseñanza.²³¹ Ese año, el colaborador literario de *La Tarde de Lorca* José Barnés Moreno publicó en Cartagena *Mónico el anarquista*, un libro de cuentos de contenido político y anticlerical, cercano a la estética de Joaquín Arderíus Sánchez-Fortún, que fue prologado por Andrés Cegarra Salcedo. Su autor dedicó a López Barnés el titulado «La primera decepción», así como a sus hijas «Julín» y a sus hijos «La víspera de San Juan».²³² Para ese tiempo, su hijo Alejandro era redactor de *Tontolín* y en los preparativos de una velada de Nochebuena a cargo de esta revista se dio lectura a un juguete literario en dos cuadros y en verso, *Juanito tennis*, compuesto por este y por Pedro Beltrán, que firmaba sus artículos como Lucas Gómez.²³³ Además, Alejandro solía participar como actor en las representaciones de *Don Juan Tenorio* en las veladas teatrales de cada 1 de noviembre.²³⁴

Volviendo al periodismo, el director de *La Tarde de Lorca* continuaba desde sus editoriales defendiendo los intereses de su municipio y del resto de la provincia, denunciando el abandono

²²⁹ *La Tarde de Lorca*, 15 de julio de 1926; pág. 1.

²³⁰ *La Tarde de Lorca*, 23 de agosto de 1926; pág. 1.

²³¹ *La Tarde de Lorca*, 27 de agosto de 1926; pág. 1.

²³² BARNÉS, 1926; págs. 93, 105 y 125.

²³³ *Tontolín*, 14 de noviembre de 1926; pág. s.n.

²³⁴ Antonio López Martínez, 18 de octubre de 2018; entrevista realizada por Juan Antonio Fernández Rubio en la cafetería Phelan's en la calle Corredera.

y la falta de atención a las necesidades de sus ciudadanos, teniendo cuidado con la censura.²³⁵ También lideró una serie de campañas centradas, principalmente, en la revitalización de la Semana Santa Lorquina; el estado de la Educación Primaria y la necesidad de un Instituto Local de Segunda Enseñanza; la defensa del patrimonio arquitectónico, con artículos de opinión firmados por el notario-archivero Francisco Escobar Barberán, bajo su seudónimo Teófilo; etc. Muchas de sus reivindicaciones fueron duramente criticadas por otras cabeceras, sobre todo *El Tiempo*, y por periodistas, de ideas opuestas, como el literato José Pérez Abril (Patricio de Sutullena). Por otro lado, López Barnés recibía en su domicilio la correspondencia de sus amistades. Prueba de ello es una afectuosa carta del gobernador militar de Valencia:

Valencia, 26 de febrero de 1927.

Sr. D. J. López Barnés. Lorca.

Mi querido amigo: recibí tu grata del 22 del actual y porque veo el verdadero interés que tienes por el soldado de Guadalajara Andrés Valero Martínez, mucho más siento el tener que participarte la imposibilidad de complacerte, pues por ROC de 18 de diciembre de 1925, es el Regimiento de España núm. 46, el que cubre los destinos de la caja de recluta de esta plaza.

Recibo con regularidad tu periódico y mucho te agradezco la atención y una vez más te doy las gracias por el cariño con que te ocupaste de mí cuando los castellonenses me regalaron el bastón.

Celebraré que tus ocupaciones te permitan hacer una escapada para la feria y me proporcionarás el gusto de darte un abrazo.

Sin otro particular por hoy y deseándote mucha salud se despide con un abrazo tu buen amigo.

[Rúbrica].

¿Dónde vive Domingo Plazas, que quiero escribirle?, pues hace mucho lo hizo él a mí. Dale un abrazo.²³⁶

A principios de 1928, su hijo Alejandro, distanciado de su padre, marchó a Barcelona donde residió algo más de un año al amparo de

²³⁵ *Cartagena Nueva*, 13 de noviembre de 1926; pág. 1.

²³⁶ Correspondencia. Archivo personal de Antonio López Martínez.

unos parientes maternos.²³⁷ Participó en la prensa de esta ciudad, en *El Diluvio*, con su artículo «La dama del mar» que redactó con motivo del centenario de Ibsen²³⁸ y *La Vanguardia*, con un precioso artículo titulado «Estampas de Sitges», una descripción de sus impresiones sobre esta población costera.²³⁹ Su presencia en esta cabecera se debió al apoyo del lorquino Francisco López Maculé, que trabajaba en esta redacción y presentó a Alejandro para que colaborase como articulista.²⁴⁰ Mientras tanto, su hija Esperanza quedó ciega, por lo que López Barnés y Huertas incitaron a Bienvenida a estudiar Magisterio para atender adecuadamente las necesidades de su hermana. Cursó esta carrera en la Escuela de Magisterio en Murcia, como alumna libre por medio del Centro Politécnico de Enseñanza de Santo Tomás de Aquino.²⁴¹

Vinculado a su campaña periodística sobre la creación del Instituto Local, el abogado Juan Casalduero Musso promovió, en febrero, la implantación de estudios de bachillerato elemental en Lorca. López Barnés, que secundó la propuesta, solicitó al Ayuntamiento la organización de una comisión integrada por el conde de San Julián, Francisco Escobar Barberán, Joaquín Espín Rael y Juan Antonio Méndez Martínez. Pese a la buena acogida por la burguesía lorquina, la idea de esta comisión fue utilizada por Patricio de Sutullena para atacar a Barnés.²⁴² En otro orden de cosas, *La Verdad de Murcia* inició, en abril de 1929, una campaña a favor del poeta y editor Andrés Cegarra Salcedo, fallecido el 14 de enero de 1928, a la que Barnés se sumó con esta carta:

Bendigo las manos que trajeron a las mías las anteriores líneas del estimado colega *La Verdad*, de Murcia, porque ello me da ocasión de cumplir, gustosísimo, un deber, el de encomiar una

²³⁷ Según el padrón municipal de 1875 [distrito de San Mateo, fol s.n., en AML (1045)], el maestro de instrucción primaria Manuel Galindo Pinto, natural de Barcelona, junto con sus hijos Dolores, Juan, Leopoldo y Carmen Galindo Aceituno, se instaló, en 1869, en la calle Moya (muy cerca de la residencia de la entonces niña Huertas Galindo). Probablemente, se trate de esta posible rama familiar.

²³⁸ *La Tarde de Lorca*, 2 de abril de 1928; pág. 1.

²³⁹ *La Vanguardia*, 2 de marzo de 1928; pág. 27 (en esta cabecera firmó como Alejandro L. Galindo).

²⁴⁰ Antonio López Martínez, 18 de octubre de 2018; entrevista realizada por Juan Antonio Fernández Rubio en la cafetería Phelan's en la calle Corredera.

²⁴¹ *Id.*

²⁴² *El Tiempo*, 5 de febrero de 1928; pág. 1.

iniciativa que desconocía, sumándome a ella con el mayor entusiasmo, aunque en el orden de las valoraciones sea esta adhesión mía la más modesta de cuantas haya obtenido y obtenga el colega murciano.

Circunstancias especiales me vienen privando desde hace algún tiempo del placer de hojear la prensa; y lo lamento hoy más que nunca, porque ellas me han privado de conocer a tiempo la idea feliz lanzada por *La Verdad*, en su noble y generoso y justo deseo de que se perpetúe la queridísima memoria de Andrés Cegarra Salcedo, de aquel escritor que honra fue de las letras de nuestra región, de aquel hombre que como tal, mereció admiraciones y cariños de cuantos le conocieron, por su recio y envidiable temple espiritual, por su abnegación e ingénitas bondades.

Bien hace el colega murciano en renovar con fe esa campaña por salvar del olvido la memoria del ilustre y querido muerto, y tenga la convicción firmísima de que cuantos luchamos en el árido campo de las letras en esta nuestra hermosa tierra que los restos cubre del escritor unionense que tanto la enalteciera, trabajaremos sin descanso secundando el noble y elevado empeño de *La Verdad*, hasta que la flor del eterno recuerdo brote en la tumba del malogrado escritor, con la creación de ese premio que llevará su nombre, honrándose al constituirlo la Diputación Provincial.

Hay al frente de la misma un hombre de generosos sentimientos, de alteza de miras, y además cultivador y amante de las letras; cultos y buenos hijos de la región murciana son los miembros que integran ese organismo, y ofensa sería para tal entidad, suponerla sorda a las voces de tan justa demanda.

Entre tanto, poco vale nuestro concurso, pero cuente siempre con él el colega de la capital. —Juan del Pueblo.²⁴³

En la festividad del libro del 7 de octubre de 1929, el secretario de la Cámara Oficial del Libro de Madrid, José Calvo Sotelo, otorgó un premio al joven abogado lorquino Miguel Gimeno Castellar por su poemario *Torre de Silencio*. Cinco días después, el poeta regresó a Lorca donde recibió una gran ovación en la estación. El 17 de octubre, participó en una tertulia en un café de la calle Corredera

²⁴³ *La Verdad de Murcia*, 28 de abril de 1929; pág. 4.

en la que intervinieron su hermano Joaquín, Eduardo Carbonell de la Cruz, Mariano Alcázar Fernández Puche, Eliodoro Puche Felices y López Barnés. La conversación giró en torno a su éxito. Ante la petición de que les leyese sus versos, Gimeno Castellar se levantó y regresó con el manuscrito. Se marcharon a otro establecimiento y, cuando enseñó su trabajo, los presentes quedaron sorprendidos por la presentación de las cuartillas, desordenadas, manchadas y con abundantes tachones, por lo que el literato se disculpó. Mariano Alcázar Fernández leyó emocionado varias de las composiciones, mientras Eliodoro Puche Felices interrumpía frecuentemente para aportar juicios críticos y señalar los versos definitivos (reconociendo sus influencias) que le adjudicaron dicho premio. Los demás admiraron la originalidad de aquellas estrofas, al apreciar en ellas una enorme modernidad.²⁴⁴ Barnés escribió, a finales de ese mes, un editorial sobre el homenaje que se le hizo a este autor, lo que aprovechó como excusa para arremeter contra el fracaso del intento de crear un nuevo Ateneo en Lorca.²⁴⁵

La dictadura primorriverista finalizó en enero de 1930, por medio del directorio del general Dámaso Berenguer con el que se pretendió restablecer la normalidad constitucional. En la prensa se acuñó el término «dictablanda» para referirse a este proceso, a causa de la indefinición del gobierno por no continuar con el régimen dictatorial anterior ni por haber restablecido plenamente la Constitución de 1876 ni mucho menos haber convocado elecciones a Cortes Constituyentes como exigía la oposición republicana. En febrero, se fundó en Lorca un comité para reorganizar el Partido Republicano. Estuvo integrado por Alfredo San Martín López, presidente; Camilo Mazzuchelli Pérez, vicepresidente; Florencio Dimas Martínez, tesorero; Joaquín Ruiz Sánchez, Juan García Maestre, Enrique Leiva, Salvador Guerrero Navarro, Juan Antonio Méndez Martínez y Vicente Olcina, vocales, y López Barnés, secretario. Estos señores adoptaron el acuerdo de continuar en la Alianza Republicana, reconociendo la jefatura

²⁴⁴ *La Tarde de Lorca*, 17 de octubre de 1929; pág. 2 (también en *Levante Agrario*, 9 de octubre de 1929; pág. 1).

²⁴⁵ *La Tarde de Lorca*, 21 de octubre de 1929; pág. 1.

de Alejandro Lerroxx.²⁴⁶ Por otro lado, el poeta Pedro Luis de Gálvez se encontraba en Murcia a principios de junio y se acercó a Lorca, acompañado de la popular aviadora Elvira Muñoz, con la pretensión de saludar a sus viejos amigos: Eliodoro Puche Felices, antiguo compañero de las tertulias madrileñas, así como a Barnés, que recibió la visita con muchísimo agrado.²⁴⁷

A comienzos de septiembre, apareció el semanario *El Pueblo*, órgano de expresión del Círculo Republicano Instructivo. Su dirección corrió a cargo de Eliodoro Puche Felices y entre sus redactores se encontraba su hijo Alejandro, vocal de ese Círculo.²⁴⁸ Este periódico se convirtió en el portavoz del Partido Radical-Socialista de Lorca, pues de su redacción salieron los futuros integrantes de la corporación municipal republicana. Ese mes, se celebró un proceso en el Juzgado de San Juan en Murcia contra Gerónimo Bautista Ruiz, José Moreno Galvache y Joaquín Valverde Alarcón. Los dos últimos presidente y vocal de la Comisión Organizadora Provincial del Partido Radical-Socialista. Los acusados enviaron a Cabezo de Torres un sobre con ejemplares del manifiesto de su agrupación y varios boletines de adhesión. Sin embargo, no incluyeron una carta dirigida al rey que estaba suscrita, entre otros por López Barnés. Finalmente, frente a las aportaciones favorables de los que testificaron y la práctica de las pruebas, el ministerio público retiró los cargos y el teniente-fiscal, Vidal Gil Tirado, descartó la acusación de injurias a la corona.²⁴⁹

En este contexto, prosiguieron los ataques a su persona desde *El Tiempo*²⁵⁰ y *Levante Agrario*,²⁵¹ así como por parte de otras publicaciones, entre ellas, la revista *Patria Chica*.²⁵² La prolongada enemistad entre *El Tiempo* y *La Tarde de Lorca* se agudizó políticamente mediante los epítetos lanzados por López Barnés

²⁴⁶ *El Liberal de Murcia*, 19 de febrero de 1930; pág. 2.

²⁴⁷ *La Tarde de Lorca*, 10 de junio de 1930; pág. 1.

²⁴⁸ *Levante Agrario*, 25 de junio de 1930; pág. 1.

²⁴⁹ *El Liberal de Murcia*, 19 de septiembre de 1930; pág. 1.

²⁵⁰ *El Tiempo*, 12 de octubre de 1930; pág. 2.

²⁵¹ *Levante Agrario*, 3 de diciembre de 1930; pág. 1.

²⁵² *Patria Chica*, 13 de octubre de 1930; pág. 1.

en los que tildó a sus editoriales de «ciervistas».²⁵³ Desde *El Tiempo* comenzó a ser increpado por un articulista que firmaba como Un lorquino. Sus ataques provocaron la ira de López Barnés hasta el punto de que llegó a discutir acaloradamente con el sacerdote y colaborador periodístico padre Guerrero en la calle Canalejas (Corredera) por sospechar que pudiese tratarse de quien escribía bajo dicho seudónimo. Este acto fue aprovechado por este articulista para presentarle ante la opinión pública como un irrespetuoso anticlerical. Un lorquino amenazó con denunciarle al gobernador civil por la cuantía del cobro de los recibos de su diario, al no llegar a lo estipulado por la soberanía provincial (1,50 en lugar de 2 pesetas).²⁵⁴

Sus provocaciones se volvieron más graves y personales, lanzándolas contra su edad, su obra literaria y periodística, su convicción religiosa (dando a entender que era ateo por sus opiniones sobre la entronización del Corazón de Jesús en Lorca), su origen social e incluso contra su forma de firmar sus editoriales, acusándole de plagio por haberse utilizado por otros periodistas anteriormente. Esta situación provocó que las embestidas dialécticas de López Barnés se volvieran hiperbólicas. Sobre todo, cuando en *El Tiempo* se publicó este artículo:

Un psiquiatra diría que Juan del Pueblo, del pueblo de Lorca, es un inquieto y un poseído. Nosotros, afirmamos, que su caso es un caso patológico de rebeldía inconsciente y valor negativo.

Predica la moral de Antón Perulero viendo los asuntos tras los gruesos cristales de sus gafas acuosas, donde navegan y ondean sus pupilas inconsolables.

Prefiere escribir a pensar; maldice y no reza; para él no hay dimensión temporal; sin reloj, sin calendario, sin brújula. Acrónico. Así vive.

El elemento antiliterario es su mejor amigo; así no se pierde en teorías y puede ser leído sin saber, por ojos sin curiosidad.

²⁵³ *El Tiempo*, 21 de octubre de 1930; pág. 2.

²⁵⁴ *El Tiempo*, 23 de octubre de 1930; pág. 1.

Ya estás viendo cómo sé quién eres sin preguntar, Juan del Pueblo (del pueblo de Lorca). Empleas el elogio como humildad mercenaria y rastrera y el reparo, como venganza ridícula.

¿Para qué más ir alineando en forma exhibicionista y aguerrida tu tormento íntimo?

Cogiste por tu cuenta a un digno maestro nacional, al actual director de las Escuelas Graduadas, y te cebaste como un ciervo buitre amparado en el apodo a quien te dirigías.

Más tarde la emprendiste con el delegado regio del Instituto Local de 2ª Enseñanza.

Tu fobia llegó a más; insultaste a un exalcalde metiéndote en su vida privada y aún en lo que debe inspirar compasión a toda persona humana; con su enfermedad.

Sin freno alguno, ingrato para los que estuvieron en el poder anterior a este Ayuntamiento ahora vituperas.

Y el colmo; a diestro y siniestro largas cintarazos a la Confederación Hidrográfica del Segura y a continuación abres las puertas publicando un elogio a la Confederación.

¿Qué criterio, amados lectores es el de *La Tarde de Lorca*? ¿Se guía así a la opinión?²⁵⁵

En un ejemplar de *El Tiempo* aparecido en noviembre, Patricio de Sutullena apoyó a Un lorquino en los ataques que recibió de López Barnés en sus artículos «Los Moralistas». Sus argumentos de defensa a Un lorquino se centraron en que el director de *La Tarde de Lorca* también firmaba con seudónimo y, por tanto, no le restaba a aquel seriedad como gacetillero.²⁵⁶ Progresivamente, otros periodistas se sumaron a esta campaña de desprestigio contra su persona. Así, el 31 de diciembre, Eduardo Dávalos publicó la columna «Contestando a Juan del Pueblo». En ella, el articulista ilorcitano de *El Tiempo* defendió al Ayuntamiento y alcalde de su población de un artículo de Barnés aparecido en *El Heraldo del Segura*, en cuyo contenido reflejó unas presuntas irregularidades acerca de una inspección sanitaria de carnes. Sus argumentos fueron calificados como calumnias por Dávalos, que

²⁵⁵ *El Tiempo*, 6 de noviembre de 1930; pág. 2.

²⁵⁶ *El Tiempo*, 20 de noviembre de 1930; pág. 2.

defendía al edil de Lorquí.²⁵⁷ Sin embargo, a pesar de toda esta maniobra contra sus editoriales (que solía llegar a lo personal), continuó vertiendo sus opiniones en diferentes cabeceras provinciales.

6. Compromiso y consecuencias políticas (1931-1939)

En las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 el resultado fue favorable a los partidos republicanos. El 14 de abril se izó la bandera tricolor en el Ayuntamiento de Lorca y el último alcalde interino de la monarquía, José María Carrasco Sánchez-Fortún, tras firmar el acta de inventario de bienes y fondos municipales, se retiró a su domicilio en la calle Posada Herrera (Pío XII), acompañado del líder republicano Tomás Arderús Sánchez-Fortún. El nuevo consistorio recibió un municipio con una amplia bolsa de pobreza y se enfrentó a las reacciones de la oligarquía lorquina. Los fondos de las familias adineradas fueron retirados de los bancos y la mayor parte de las disposiciones del nuevo Gobierno (reforma agraria, *Ley de Términos Municipales*, salarios mínimos, presión fiscal sobre los capitales, etc.) se sabotearon sistemáticamente. El Casino y el café La Cámara se convirtieron en el punto de encuentro de quienes temían perder sus históricos privilegios, por lo que en sus salones se dedicaron a conspirar contra la República.

Desde los inicios del nuevo sistema político, López Barnés, pese a la enorme ilusión de sus primeros editoriales por tal proclamación, plasmó en su diario opiniones contrarias a la naciente y esperada República, en especial contra los socialistas. La desilusión de este viejo republicano de orientación liberal fue la consecuencia de una decepción a raíz del mantenimiento de algunos aspectos propios de la dictadura (el tráfico de influencias, el favoritismo, los abusos de autoridad, el despilfarro económico y las corruptelas de la administración). Según su criterio, estos «males proseguían esquilmando a la Nación».²⁵⁸ Ante esto, Barnés denunció en un editorial, publicado en mayo, el

²⁵⁷ *El Tiempo*, 31 de diciembre de 1930; pág. 2

²⁵⁸ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 318 v.

sabotaje que estaba sufriendo su periódico en ámbitos como el Círculo Republicano y el Casino.²⁵⁹ A finales del estío, se editó en su imprenta *Artistas y artífices levantinos*, de Joaquín Espín Rael.

En Puerto Lumbreras se celebró, en febrero de 1932, un acto de propaganda del Partido Republicano Liberal Demócrata, al que asistieron militantes de la provincia: José Baeza Pérez, Ángel Martín Fernández, el poeta Andrés Bolarín Molina (subdirector de *Levante Agrario*), etc. A las cuatro de la tarde, después de un banquete en honor de Tomás Arderús, comenzó el evento en la plaza Mayor. Desde un balcón, José Antonio Delgado habló del partido y la moral de sus integrantes; Fernando Lorente, sobre lo que supuso el 14 de abril y La Sanjurjada; López Barnés que, pese a encontrarse enfermo, tomó la palabra para elogiar a Arderús y atacar a sus opositores en la prensa a los que tildó de

Republicanos que conservan espíritus ambiciosos militando a las órdenes de Primo de Rivera [...].²⁶⁰

Juan Antonio López Sánchez-Solís apeló a palabras de Melquíades Álvarez sobre el espíritu popular de la democracia y la República y justificó la importancia de Arderús. Finalmente, Arderús pronunció un discurso que inició sobre su cautiverio en la dictadura²⁶¹ y cerró con un canto al trabajo y a la defensa los derechos de los trabajadores para colaborar en el engrandecimiento del país.²⁶² Le seguiría, en abril, un mitin similar en la diputación de Cazalla. En esta ocasión, Barnés trató el problema de los riegos, interesándose por su pronta resolución.²⁶³ Por otro lado, la inauguración del Círculo Mercantil e Industrial de Lorca se realizó el 9 de abril de 1932 y Barnés pronunció un discurso optimista ante esta iniciativa, como representante de la prensa local.²⁶⁴

²⁵⁹ *La Tarde de Lorca*, 6 de mayo de 1931; pág. 1.

²⁶⁰ AGRM- Fondo de la Cárcel del Partido Judicial de Lorca. Expediente carcelario de Tomás de Aquino Arderús Sánchez-Fortún, fol. s.n.

²⁶¹ *Id.*

²⁶² *Levante Agrario*, 18 de febrero de 1932; pág. 1.

²⁶³ *Levante Agrario*, 19 de abril de 1932; pág. 1.

²⁶⁴ *La Tarde de Lorca*, 11 de abril de 1932; págs. 1-3.

Su destacado compromiso político le sirvió para reforzar sus enemistades con algunas cabeceras murcianas, cuyas líneas editoriales eran próximas a los partidos opuestos a su ideología. Tal fue el caso de *La Región*, cuando el 20 de febrero de 1933 se burló de su seudónimo, considerándole un periodista con falta de criterio en su lectura de la política nacional.²⁶⁵ Los ataques contra su persona prosiguieron y, en julio, desde *Cartagena Nueva*, el comentarista deportivo Azurí increpó las opiniones de sus análisis futbolísticos. Para reforzar sus argumentos, hizo referencia a una multa impuesta a Barnés por el gobernador civil ante los juicios de valor de este contra el propio Azurí en *La Tierra*.²⁶⁶ Sin embargo, no todo fueron enfrentamientos. En la revista *Nosotros*, en un artículo titulado «Viejo Retablo», Joaquín Martínez Perier repasó el ambiente literario, científico y cultural de la Ciudad del sol de finales del XIX, donde recordó con cariño, entre otros aspectos, el ambiente y los ilustres miembros del Ateneo de Lorca, en el que hizo referencia a la faceta de Barnés como dramaturgo.²⁶⁷

²⁶⁵ *La Región*, 20 de febrero de 1933; pág. 3.

²⁶⁶ *Cartagena Nueva*, 4 de julio de 1933; pág. 3.

²⁶⁷ *Nosotros*, 8 de octubre de 1933; pág. 3



Personalidades esperando a José Tallada en la estación (1932)



Conferencia de Tallada (1932)



Ante el palacio de Guevara (1932)



En el Casino (1932)

La situación en Lorca era complicada para 1933. Los intentos de paliar el hambre, así como la desesperación por unas reformas que no se desarrollaron por el permanente sabotaje de los estamentos sociales que controlaban la economía, provocaron un malestar general entre parte de la población y los sectores políticos más extremistas. No obstante, los socialistas realizaron gestiones con la intención de conseguir subvenciones estatales para pequeñas obras públicas. Por otro lado, la decepción de los anarquistas, a consecuencia de la actitud formalista y moderada del Gobierno, aumentó su desencanto ante la continuidad de un sistema que no mejoraba sus expectativas. Tras las elecciones generales de octubre de 1933, y como consecuencia de la abstención de los decepcionados anarquistas, venció la CEDA. En pocas semanas, se derogaron todas las leyes progresistas y se volvió a una situación similar a la del régimen monárquico. López Barnés se mantenía entre los desencantados con el desarrollo del sistema republicano, por lo que después de estos comicios escribió algunos editoriales para mostrar su disconformidad con aspectos de la política nacional.

Entre el 24 de septiembre y el 1 de octubre de 1933, se celebró la Segunda Feria de Muestras del Círculo Mercantil e Industrial de Lorca. Para este evento, López Barnés realizó un folleto en su imprenta. En su interior, se encuentra un preámbulo del presidente de este círculo, José Sala Just; artículos de Tomás Arderíus, Domingo Sastre Salas, Joaquín Espín Rael, José Zarauz Cachá, Francisco Escobar Barberán, José María Tallada, José Barnés Moreno, etc., sobre este tipo de acontecimientos, y poemas de Carlos Mellado Pérez de Meca, Rafael Sánchez Campoy, Antonio Para Vico, Eliodoro Puche y Emilio Carbonell de la Cruz. Como conclusión, resalta un texto elaborado por el editor, titulado «Colofón», en el cual reconoce que fue el ideólogo de esta publicación, con motivo de ser la primera de estas ferias llevada a cabo en la Ciudad del sol.²⁶⁸

²⁶⁸ *Segunda Feria de Muestras*, 1933; págs. 81-82.

Volviendo sobre su recepción en otros periódicos provinciales, en enero de 1934, *El Liberal* aplaudió su editorial acerca de la historia del Círculo Mercantil e Industrial, así como sus elogios a su Junta de Gobierno. Con motivo de la salida de sus cargos, solicitó en este artículo la celebración de un banquete en su honor, lo que fue apoyado vehementemente por esta cabecera murciana.²⁶⁹ A mediados de febrero promovió, desde su diario, un ágape a Tomás Arderús Sánchez-Fortún. El evento se realizó en el Teatro Guerra y asistieron personalidades de Murcia, Cartagena, Lorca, etc. Desde la presidencia, Barnés dirigió un saludo a la concurrencia y destacó la personalidad de Arderús, al que deseó que progresase en la política para la prosperidad del municipio. Joaquín Calderón García manifestó la adhesión de Derecha Agraria y le alabó por retirar su candidatura a las Cortes, como una lección contra sus difamadores. Arderús articuló un discurso en el que agradeció el homenaje y aludió a las palabras de Joaquín Calderón sobre su retirada electoral. Su táctica fue la de formar un frente antimarxista que no fuese contra los intereses proletarios, sino de los demagogos que dirigían a la clase trabajadora en su propio beneficio. En este sentido, atacó indirectamente al PSOE por sus vínculos con el régimen primorriverista. Por tanto, manifestó su apoyo al gobierno de las derechas. Entre las múltiples adhesiones que recibió, se encontraba la del escritor y periodista Andrés Bolarín.²⁷⁰

El 22 de febrero se constituyó una junta de festejos presidida por el alcalde Diego Requena González. Entre sus miembros se encontraba López Barnés en representación de la prensa provincial. En su primera reunión se acordó enviar telegramas de salutación a los presidentes de las Casas Regionales murciano-albaceteñas de Madrid y Barcelona, así como al presidente del Patronato Nacional de Turismo solicitándoles su colaboración en la celebración de la Semana Santa. Paralelamente, decidieron contactar con sus congéneres de Murcia y Cartagena para coordinar la llegada de los trenes desde la capital y la Ciudad

²⁶⁹ *El Liberal de Murcia*, 19 de enero de 1934; pág. 2.

²⁷⁰ *Levante Agrario*, 20 de febrero de 1934; pág. 1 (también en *El Liberal de Murcia*, 20 de febrero de 1934; pág. 2).

Condal hasta la capital provincial y Cartagena con motivo de sus fiestas.²⁷¹ Por otro lado, el 16 de marzo de 1934, Barnés recogió en su editorial «¿Nuevo alcalde?» otra interpretación desfavorable del panorama político, argumentando un carácter despótico, autoritario e intransigente en Manuel Azaña, lo que le costó al presidente una desfavorable opinión pública, que proyectó sobre el recién elegido alcalde, Alfredo San Martín López, por considerar que su testarudez en nada favorecía a la provisión de la alcaldía. Igualmente, criticó el empeño del edil en hacer alcalde al concejal Juan Mínguez Sánchez, pese a ser contrario al criterio de varios de sus correligionarios y de muchos lorquinos. Estos dos intentos provocaron que la corporación se decantase por Félix Santamaría Andrés, aun siendo un declarado azañista.²⁷² Esta reflexión política tuvo su eco en la prensa provincial, al ser reforzada en una columna de *El Liberal*.²⁷³

A finales de marzo, el gobernador civil Carlos Rodríguez Soriano visitó Lorca para conocer los vestuarios de las procesiones. Al salir de los talleres de bordados, donde admiró el manto de la Dolorosa, asistió a unos juegos florales en los que actuó como mantenedor. El certamen se celebró en honor de López Barnés por haberse convertido en el decano de los periodistas lorquinos.²⁷⁴ Este homenaje comenzó a las nueve y media de la noche en el hotel Europa con un banquete organizado por la Asociación de la Prensa de Lorca en nombre del director de *La Tarde de Lorca*, el gobernador y las señoritas que presidieron estos juegos. A la hora del champán, Eduardo Carbonell de la Cruz ofreció el acto en nombre de esta Asociación; Alejo Artiz y Massa recitó unas quintillas alusivas al evento, improvisadas durante la cena; por último, el decano de la prensa local pronunció un discurso de agradecimiento a la atención que sus compañeros tuvieron con su persona. Se trasladaron al teatro para comenzar los juegos. Al levantarse el telón, aparecieron el gobernador y las autoridades lorquinas y de otras poblaciones.

²⁷¹ *El Liberal de Murcia*, 22 de febrero de 1934; pág. 3 (también en *La Verdad de Murcia*, 22 de febrero de 1934; pág. 7).

²⁷² *La Tarde de Lorca*, 16 de marzo de 1934; pág. 1.

²⁷³ Sobre esta noticia se hizo eco *El Liberal de Murcia*, 18 de marzo de 1934; pág. 2.

²⁷⁴ *La Nación*, 28 de marzo de 1934; pág. 7.



Jaime López Galindo en la Imprenta «La Tarde de Lorca» (h. 1933)



Juegos florales por su decanato periodístico (193)

A los acordes del himno de Riego, entraron las mises de la provincia quienes, acompañadas de los alcaldes, ocuparon sus estrados. Se leyó el fallo del jurado y tuvo lugar un recital, así como interpretaciones musicales.

El gobernador pronunció un discurso donde glosó los temas de aquellos juegos: patria, fe y amor. Hizo referencia a los problemas de la nación en el aspecto laboral, significó el amor de Cataluña hacia España, mencionó lo artístico y moral de los desfiles bíblico-pasionales y se refirió al amor como elemento embellecedor del alma femenina. Finalmente, en un tono de falsa modestia, alegó que no era el hombre indicado para mantener los juegos, pero que no pudo resistir la gentileza de la invitación. Entonces tomó la palabra López Barnés que, después de una salutación a las señoritas y los políticos, expuso una breve historia de su actuación al frente de *La Tarde de Lorca*; agradeció las muestras de afecto y cariño de sus compañeros, a los que dedicó unos párrafos del torreagüereño Antonete Gálvez Arce, y terminó con unas emocionadas palabras sobre la misión del periodista. La fiesta se cerró con un baile de sociedad en los salones del Casino.²⁷⁵

En octubre, una vez sofocada la Revolución de Asturias, el Ministerio de Trabajo publicó en la *Gaceta* del día 21 el resultado de las elecciones verificadas para la designación de los vocales, que debían integrar el jurado mixto de la prensa murciana. Esta institución gubernamental dispuso a López Barnés como uno de los vocales patronos suplentes.²⁷⁶ A principios de 1935, encabezó una campaña en su diario con la pretensión de favorecer las procesiones de Murcia. Este hecho fue respaldado por *Levante Agrario*, que comenzó a publicar una serie de artículos centrados en las cabalgatas bíblicas.²⁷⁷ Para ese año, en la rectoría de la iglesia de San Diego, un grupo de señores, entre quienes destacaron Juan Mariano López, Antonio Novo Salas, Francisco Alfonso Lizarán Valera, Pedro Dimas Periago, Juan Díaz Pérez, Pascual Martínez

²⁷⁵ *El Liberal de Murcia*, 19 de abril de 1934; pág. 2 (también en *La Tarde de Lorca*, 19 de abril de 1934; pág. 1).

²⁷⁶ *Levante Agrario*, 24 de octubre de 1934; pág. 1.

²⁷⁷ *Levante Agrario*, 31 de enero de 1935; pág. 2.

Salas y López Barnés, reorganizaron la Santa Hermandad del Cristo de la Sangre (Paso Encarnado). En este proceso, confeccionaron un nuevo reglamento que establecía la celebración anual de un solemne quinario al Cristo titular y la Procesión del Silencio que se celebraría cada Jueves Santo. Por esta razón, en los desfiles de ese año se inauguró la procesión con la imagen del Cristo de los Terceros, portado en un trono improvisado por Rafael Sánchez Rebollo, con un mayordomo y veinte nazarenos vestidos con túnicas encarnadas y capuchones negros.²⁷⁸

La tristeza irrumpió en Barnés cuando el 15 de marzo se produjo la muerte de su amigo y compañero político Tomás Arderius Sánchez-Fortún.²⁷⁹ En noviembre, el hermano del finado, el novelista y exlíder del Partido Reformista Joaquín Arderius, fue entrevistado por López Barnés. En este encuentro, Arderius, que sustituyó al difunto en la agrupación, reveló que, en la asamblea proyectada para el 24 de ese mes en el Teatro Guerra, propondría escindir el partido de Melquíades Álvarez y promover otro con sus seguidores, de orientación republicana y de extrema izquierda. Manifestó además que, si el partido aceptase su consejo, este no se adscribiría a ninguna de las agrupaciones políticas existentes para luchar en beneficio de los valores universales, opuestos a la guerra y el fascismo.²⁸⁰

Llegado diciembre, el director de *La Tarde de Lorca* ostentaba el cargo de presidente de la Asociación de la Prensa. Desde su cargo, dirigió un escrito de protesta, respaldado por los redactores de su periódico, a la Diputación Provincial para quejarse de que el Ayuntamiento concedió un premio o subvención de 3000 pesetas a un periodista murciano, sin haberse adjudicado mediante un concurso público entre los profesionales de la prensa provincial.²⁸¹ A mediados de mes, a raíz de una tenaz campaña a propósito de los riegos de la vega lorquina, impartió una conferencia en el Guerra con la que logró que la Dirección General de Obras Hidráulicas

²⁷⁸ VV. AA., 2014; págs. 36-37.

²⁷⁹ FERNÁNDEZ, 2017; pág. 29.

²⁸⁰ *Levante Agrario*, 13 de noviembre de 1935; pág. 2.

²⁸¹ *Levante Agrario*, 11 de diciembre de 1935; pág. 3.

designase a tres ingenieros para celebrar una reunión en Córdoba con el ingeniero-director de la cuenca del Guadalquivir, con el objeto de conseguir un trasvase de los ríos Castril y Guardal.²⁸²

En enero de 1936, apareció publicado en *Don Crispín* un supuesto ágape organizado por López Barnés en el restaurante Olimpia de Murcia para homenajear a Andrés Bolarín. Lo de «supuesto» viene determinado por el excesivo tono satírico de su contenido, así como por el motivo y el nombre de sus integrantes, que constituye una jocosa caricatura contra aquellos actos de sociedad. Por tanto, se supone que lo promovió al haber sido premiado el director de *Levante Agrario* por la Sociedad Protectora de Animales, al haber escrito un hipotético soneto dedicado al perro de aguas y por su protesta contra la construcción de una balaustrada donde se levantaba un muro sobre el que lloraban los gitanos. A los postres Barnés leería la relación de los que no pudieron asistir, pero que acompañaron en espíritu al homenajeado. Seguidamente Francisco Martínez Sáez ofrecería el banquete y cantaría una oda a la amistad, la solidaridad y la confraternidad. Víctor Sancho se sumaría al agasajo y José Trinchante proferiría atributos a Maestre, Planes y Bolarín. Ramón Blanco y Rojo le dedicaría una quintilla, mientras que Emilio de los Muebles, poeta panocho, recitaría un poema alusivo al acontecimiento y el médico Luis Sardina de Lata tiraría de unas cuartillas. Sarcásticamente Bolarín agradecía el homenaje. Prueba de que todo es una broma, es la manera en cómo se cierra:

[Bolarín] Promete al anticuario don Víctor Sancho que, desde las columnas de su periódico se opondrá a que se derriben todas las casas viejas, aunque haya que apuntalarlas; porque resguardar esto es librar a Murcia de las ventoleras de los tiempos. ¡Vaya párrafo airoso!

El señor Bolarín fue muy aplaudido, hasta por los camareros que asistieron a las mesas.

Y como colofón, el poeta de fama ultraplanetaria don Pedro Boluda de las Cerdas, dio lectura a un romance cubista dedicado al señor Bolarín, que le hizo vomitar de risa el menú a Joaquín Bosque, que, con su cara macabra, ocupaba la cabecera de una mesa.²⁸³

²⁸² *Levante Agrario*, 17 de diciembre de 1935; pág. 1.

²⁸³ *Don Crispín*, 26 de enero de 1936; pág. 6.

Para las elecciones legislativas del 17 de febrero de 1936, las izquierdas aparcaron sus diferencias y se aglutinaron en el Frente Popular. La CNT predicó a sus militantes libertad de voto. Las izquierdas barrieron en las urnas y en Lorca Diego Requena González fue repuesto como alcalde. Como consecuencia, se abrió un periodo de crispación por parte de las derechas y las izquierdas se radicalizaron. La Iglesia, a causa de la pérdida de sus privilegios, atizó al Gobierno desde sus púlpitos y pastorales y los militares enmascararon sus conspiraciones con votos de fidelidad a la República. Por estas razones, el resultado de este proceso trajo consigo un aumento en las tensiones y discrepancias entre las gentes de derechas e izquierdas. Tal fue el caso, cuando el 20 de marzo se publicó en *El Liberal* una carta de protesta contra López Barnés, firmada por el destacado militante de Unión Republicana José López Plazas, por haber pretendido difamar en su medio tanto su imagen personal como su actividad política:

Lorca, 16 de marzo de 1936. Señor director de *La Tarde*.
Presente.

Muy señor mío: al día siguiente de ver inserta en su periódico *La Tarde* la primera parte de mi réplica a los artículos publicados por usted ocupándose de mi participación en el mitin que usted se ha permitido llamar el de los contrastes, remití a esa redacción el segundo y último trabajo²⁸⁴ que con sorpresa veo no le da publicidad como tiene el deber.

Siento tener que manifestarle que no puedo permitir que este asunto lo zanje de este modo, pues mi moralidad vale mucho más de lo que usted puede llegar a imaginarse, y ya que usted se ha metido conmigo atacándome injustamente ante el pueblo de Lorca, exijo de usted una rectificación en su periódico a mi entera satisfacción o la publicación de mi trabajo.

²⁸⁴ Lo que queda demostrado por la carta que le mandó unos días antes:

José López Plazas, 13 de marzo de 1936.

Sr. López Barnés.

Muy Sr. mío: le remito mi segundo y último artículo replicando los de Vd. por cuya publicación doy a usted mis más expresivas gracias.

Quedo de Vd. muy atto. y s.s. [Rúbrica].

De no verlo verificado inmediatamente, daré publicidad a mi réplica en periódico de más difusión que su *Tarde*, lo que sentiría tener que hacer y tal vez en este caso con más extensión que la segunda parte de mi réplica en su poder.

Quedo a las resultas de su actitud atto. y s.s., José López Plazas.²⁸⁵

Las vehementes palabras a López Barnés por parte de López Plazas prosiguieron del siguiente modo:

Me proponía dejar para el final de esta réplica la parte de la defensa que el señor López Barnés juzga más difícil, relativa al artículo que publicó titulado «El mitin del domingo», y lo hubiese hecho así si el citado señor hubiese contentado con publicar en *La Tarde de Lorca*, el citado artículo sobre mi participación en el citado mitin. Anteayer apareció otro trabajo en dicho periódico titulado «El mitin de los contrastes» en el que adiviné una intención marcada de que el pueblo de Lorca se vuelva contra mí, como voy a demostrar. Dice así Juan del Pueblo: «Invita a su mitin a los diputados a Cortes, invita al señor alcalde, invita al director de este diario, para una vez allí, rodeado de su coro, tratar de ofender con su fogosa palabra, al diputado señor Méndez, porque protesta de las insensateces que escucha, al alcalde porque no ha llevado con él al Concejo en pleno, y al director de *La Tarde* porque le debía atenciones inolvidables». Esto, señor López Barnés, me dio la sensación de que en el pueblo de Lorca, si existe contraste alguno, lo representa usted. Me voy a explicar.

A un mitin que no tiene precedentes en la historia de Lorca, en cuanto al número de asistentes organizado por la redacción de un periódico, cuya presidencia la delega en otra persona que no soy yo, y además, se organiza en colaboración con una entidad legalmente constituida, le llama usted «un mitin».

Se ha equivocado usted, señor López Barnés, no era eso del domingo «mi mitin», era todo un pueblo sediento de agua y de justicia, clamando porque la República que ha entrado castigue a los culpables del hambre, de la sed y de las injusticias a que ha estado sometido, a pesar de haber tenido tan buenos paladines en la prensa como usted.

²⁸⁵ *El Liberal de Murcia*, 20 de marzo de 1936; pág. 5.

Me viene a la memoria cierta campaña sobre riegos que inició usted en su periódico con el aplauso general del pueblo de Lorca y que sin que hasta hoy hayamos podido averiguar por qué suspendió usted en el momento más inoportuno. Digo el momento más inoportuno, porque precisamente la suspendió usted después de haber publicado un artículo sobre riegos titulado «Nuestra campaña empieza ahora». Usted dirá ahora al pueblo de Lorca el porqué de esa suspensión.

Yo, señor López Barnés, no invité a nadie a tomar parte en dicho mitin porque no era quién, y, si a las ocho mil personas que aproximadamente asistieron al referido acto las llama usted «mi coro», habremos de convenir, o que no lo eran o que estaba rodeado de un coro algo respetable. ¿No le parece a usted, Juan del Pueblo?

He de advertir a usted, que de la corrección tengo un alto concepto formado, y que, mientras está usted desbarrando desde su periódico diciendo que el señor Méndez protestó repetidas veces de mis insensateces, cuyo calificativo le agradezco, estaba yo reunido con el comité ejecutivo de Unión Republicana, al que me honro en pertenecer, departiendo amigablemente con el señor Méndez; con el alcalde señor Requena; con el digno presidente de dicho partido señor Calero, y demás miembros de representación de dicha entidad, a la cual remití una carta seguidamente de verificado el mitin, ofreciéndome para pasar por la misma a sostener ante quien conviniera, mi conducta honrada y sincera con respecto a dicho partido y sus altas personalidades y a demostrar las razones de orden patriótico que me indujeron a conducirme en el citado acto del modo que lo hice. Si usted no asistió, y por tanto no pudo compenetrarse del fondo de mis manifestaciones, debió callar, y así se hubiera evitado darme más prestigio político que el que me merezco, toda vez que esta defensa la ha de ver el pueblo de Lorca con más simpatía que los ataques de usted.

Como de corrección hablamos, me voy a permitir saltar sin refutar la serie de tonterías, por no decir sandeces, que a lo largo de sus artículos se ha servido verter con afán de perjudicarme, y que una vez contestadas perjudicarían a usted, debiendo advertirle con absoluta sinceridad que estoy escribiendo y me sabe mal dirigirle tan duros ataques, pero a ello me ha obligado usted.

Voy a acabar. Dice usted que le invité a asistir a «mi mitin», al de los contrastes, mejor dicho, para ofenderle porque le debía atenciones inolvidables o algo así por el estilo. Este es el punto difícil, a juicio de usted de mi defensa, y he de decirle con absoluta franqueza que para mí es el más sencillo. No invité a usted, repito, invitaron a usted las entidades organizadoras; pero, aun cuando le hubiera invitado yo, sin ninguna clase de inconvenientes habría dicho de usted lo mismo que dije o quizás algo más en su presencia. Esto que conste bien.

Cuando estuve en la cárcel, no importa por qué, tuve el honor de dirigir una carta abierta al periódico de su digna dirección. Aquella carta abierta, para que vaya usted haciendo memoria, no tenía la finalidad de dar a conocer al pueblo de Lorca mi encarcelamiento, sino simplemente el objeto de recabar la ayuda de usted para conseguir para los pobres reclusos que dormían en el suelo en pleno invierno unos cuantos catres. Era, pues, una razón de humanidad.

Usted tuvo a bien publicar dicha carta y prometer ocuparse del asunto, y no se ocupó; prueba de ello es que los reclusos siguen en el mismo estado. Además, publicó usted por su cuenta en su periódico un artículo en defensa mía, que yo le agradecí, y que fue cerrado por usted prometiendo volver sobre el tema, y aún no lo ha hecho. Fue usted a la cárcel a verme, y yo le agradecí su visita. ¿Cómo no? Me invitó usted a colaborar en su periódico, y lo hice desde la cárcel y en tiempos en que predominaba el cerrilismo del cacique y las derechas inmorales que hemos lanzado del poder de una vez para siempre.

Mi primer artículo lo dediqué a don Augusto Barcia, ya que la fecha de su publicación coincidía con la celebración de una conferencia que dicho señor dio en el Teatro Guerra, y sobre un tema de tanto interés para los presos como la desaparición del Instituto de Estudios Penales, artimaña que emplearon las derechas para perjudicar al prestigioso hombre de leyes Jiménez Asúa.

Claro está, como entonces su periódico no era muy simpático a la labor de las izquierdas, y menos a Izquierda Republicana, como lo demuestra la fobia que descargó usted contra su jefe, adjetivándolo irrespetuosamente, publicó usted ese artículo, sabe Dios si por compromiso, y lo cierto es que otros dos que remití a usted seguidamente los dejó sin publicar. En resumen; que la visita que me vino usted a hacer a la cárcel,

después de agradecerse en lo que vale, por los hechos que le sucedieron y visto el modo inconsecuente de usted, dejando olvidadas promesas que tenían gran valor para mí, para los penados, y, por otra parte, negarse a seguir publicando mis trabajos, me dio la sensación de que su interés en visitarme representaba una pura fórmula de compañerismo y nada más. A esta visita de cortesía correspondí, cuando salí de la cárcel de Murcia, con otra visita de agradecimiento; testigo de ello don Eduardo Carbonell, que mientras estábamos juntos en la Alameda pasó por allí y me felicitó por haber salido airoso del pleito. Si no lo recuerda usted, pregúntelo a dicho señor, que es posible lo recuerde y no me dejará mentir y no venga usted con monsergas de que después de haberme visitado no me ha visto más.

Lo único que he hecho yo es lo que no han hecho los republicanos de aquí con los falsos republicanos, y cuyo deber de hacerlo lo apunté en el mitin del pasado domingo. Doy un gran valor a los refranes populares cuyos autores desconocidos debieron tener gran talento o buena inspiración cuando tales refranes se han hecho inmortales. Entre ellos existe uno que dice: «Dime con quién andas y te diré quién eres»; y es por eso que no busco amistades entre personas inconscientes, como lo juzgo a usted, entre falsos republicanos y gente inmoral, y me sabe mal por ello que los que formaron el Frente Popular de Izquierdas y le arrebataron con los votos del pueblo a la reacción la República de sus garras no dejen el contacto con esta gente que no tienen otro ideal que medrar, mande quien mande.

He terminado, señor López Barnés. José López Plazas.²⁸⁶

El conde de San Julián se solía reunir con el comandante de infantería Ramón Tabuenca Feijoó, el capitán de la Guardia Civil Mariano Pérez Ugena y otros oficiales reservistas en el Casino. Paralelamente, en la clandestinidad y protegidos por parte de la policía, los falangistas, liderados por Desiderio Espinar Navarro preparaban listas para futuras detenciones. Los caciques de la diputación de La Paca reclutaron sicarios prometiéndoles «una pistola y cinco duros». En la Casa del Pueblo y en los locales

²⁸⁶ *El Liberal de Murcia*, 20 de marzo de 1936; pág. 5.

anarquistas, los obreros se organizaron para hacer frente a un temido golpe de Estado. El alcalde Diego Requena González recibió, desde Murcia, la consigna de «guardar el orden y la legalidad». En Madrid, el 12 de julio de 1936, pistoleros falangistas asesinaron al teniente de la Guardia de Asalto José Castillo, simpatizante socialista. Un día después, se asesinó en represalia al exministro derechista y diputado a Cortes José Calvo Sotelo. Como consecuencia, pudo leerse en *La Verdad*:

Cuando se trata de la ardua empresa de la revolución nacional frente al peligro rojo, se trata de dejar a un lado sentimientos y concepciones, ambiciones y directrices; se trata de salvar a España...²⁸⁷

La radio informó de movimientos en Melilla y Tetuán en la tarde del 17. El 18 de julio, Radio Sevilla, en poder de los rebeldes, confirmó el levantamiento contra el Estado y las emisoras gubernamentales hicieron lo propio. El 19, la prensa anunció el fracaso de la rebelión en Cartagena y Murcia. La guerra había comenzado. Unos días después del inicio del conflicto, López Barnés recibió una carta, remitida desde Caldas de Malavella (Gerona) por el lorquino Andrés Caro, que le expuso (desde una perspectiva anarquista) el éxito de la resistencia de Barcelona:

Caldas, 5 de agosto de 1936.

Sr. D. Juan López Barnés. Lorca.

Mi distinguido amigo: le he mandado algunos diarios como: *Solidaridad Obrera* y *El Diluvio* por si le interesaba alguna cosa de los mismos con referencia a los acontecimientos en Cataluña.

Por Cataluña la dominación de los fascistas fue absoluta e inmediata. Es decir: que antes de que se pronunciaran algunos cuarteles en Barcelona, ya se dirigió el pueblo a asaltarlos. La lucha fue terrible. Tomaron los cuarteles formando barricada con los cadáveres, pero antes de 10 horas, toda la guarnición de Barcelona estaba fuera de combate. Los cañones, ametralladoras, tanques y armamento en general estaban en manos de las organizaciones obreras.

²⁸⁷ *La Verdad de Murcia*, 15 de julio de 1936; pág. 1.

El control se estableció inmediatamente, el cual lo impuso y lleva la Confederación Nacional del Trabajo, y la Federación Anarquista Ibérica. Si en el resto de España se estuviese a la misma altura ya sería un hecho la transformación social. De todos modos la Guerra Civil que se libra es en sí, una verdadera revolución, acaso la más grande del mundo, dado los tiempos de progreso social en que sirve España con un organismo tan potente y eficaz como es la Confederación Nacional del Trabajo.

El clericalismo en Cataluña puede decirse que ha terminado, no se ve un sacerdote ni para un remedio. En Barcelona no ha quedado una iglesia en pie, y en el resto de Cataluña si ha quedado alguna es sin nada adentro, ni sacerdote. En la actualidad solo se ocupan todos del enemigo común el fascismo y con ser mucho con [el] aplastamiento en toda España dominando la Guerra Civil, no es nada con la lucha de ideas que después de esta se entablará.

No puedo por menos en estos momentos de revolución de acordarme de los amigos de mi padre: Pedro Martínez, Luis Munuera, el maestro Pedro Sastre, y de mi padre que ahora vería en puesta y en práctica ya, en ideal de siempre y al cual llamaban los ignorantes utopías.

La autoridad, el control, la fuerza armada, todo está en manos de los obreros. Todos con milicias. Jamás ha habido más orden y nadie protesta. Protesta a la que me refiero de los hijos del pueblo, pues los capitalistas es claro que quieren el fascismo.

¿Cómo han escapado en esa los estraperlistas? Ya tendrá la bondad de decirme algo de lo que pase y haya pasado por ella. Yo no sé si podré ir por ahí este año, pues depende de cómo se presenten los acontecimientos.

Saludos a su hijo y demás familia y recibe un efusivo apretón de manos de su mejor y antiguo amigo. Andrés Caro.²⁸⁸

Mientras tanto, en la imprenta «La Tarde de Lorca», se imprimían proclamas políticas y de propaganda. En la tarde del 14 de agosto, tres automóviles conducidos por milicianos procedentes de Molins de Rei (Barcelona) se presentaron en Lorca. Estos anarquistas fueron conocidos como la columna Marín por ser sus

²⁸⁸ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fols. 79-80.

dirigentes los hermanos lorquinos Juan y Manuel Marín Mula (el Tigre del Llobregat), emigrados años atrás a tierras catalanas. Desde esa tarde hasta el día siguiente, encabezaron los asaltos a las iglesias de San Cristóbal, Santiago, San Patricio, San Mateo, así como la de los barrios altos. Participaron en la detención de algunos derechistas, el asesinato del sacerdote-rector de San Pedro, José Valera Caravaca y el saqueo de la armería del cuartel de la Guardia Civil. Tales acontecimientos provocaron en López Barnés unas manifestaciones públicas en contra de estos desmanes y, sobre todo, hacia las profanaciones de los templos.

A causa de sus opiniones, se corrió el rumor de ser desafecto a la revolución y a la propia República, por lo que recibió insultos y amenazas desde la ventana de su despacho por parte de algunos milicianos.²⁸⁹ En otra ocasión, protagonizó un conflicto con personas de clase popular pues, por su condición de periodista, tenía reservado un palco en el Teatro García Lorca (Teatro Guerra), denominado así desde 1937, para confeccionar sus crónicas y críticas dramáticas. Con la finalidad de que no lo ocupase nadie, le pusieron un candado a la puerta, pero una noche había sido forzado, el palco ocupado y tuvo con los ocupantes unas serias palabras.²⁹⁰ Debido a la creciente tensión en la retaguardia lorquina, así como a los altercados en los que se vio envuelto su marido, Huertas sufría continuas crisis de ansiedad, lo que provocó un aumento en sus problemas de salud. Ante esta situación, López Barnés se planteó el cierre del periódico. Sin embargo, lo mantuvo por ser una importante fuente de ingresos en la economía familiar.²⁹¹

En ese complicado agosto su líder ideológico, Melquíades Álvarez, fue detenido y recluido en la Cárcel Modelo de Madrid. En la noche del 22 al 23, cuando esa penitenciaría fue tomada por un grupo de milicianos anarquistas, se le condujo a los sótanos donde fue ejecutado, junto a los exministros José Martínez de Velasco

²⁸⁹ *Ibid.*, fol. 318 v.

²⁹⁰ *Ibid.*, fol. 15 v.

²⁹¹ *Ibid.*, fol. 318 v

y Manuel Rico Avello. Este asesinato sorprendió al presidente Azaña, quien recogió en sus *Diarios* sus impresiones ante la muerte de quien fue (al igual que de López Barnés) su mentor político.²⁹² Pasado el estío, en octubre, su hijo Alejandro, militante de Izquierda Republicana,²⁹³ fue requerido por el Tribunal Popular de Murcia para que declarase como testigo de descargo en el juicio contra Ramón Tabuena Feijoó, coronel del Regimiento núm. 34 de Cartagena, que solía reunirse en el Casino con algunos de los conspiradores lorquinos en los preámbulos del golpe de Estado; por lo que fue acusado de ser uno de los dirigentes de la Quinta Columna en Lorca. En este proceso alegó:

Que Tabuena no ha formado parte en partidos de derechas. Ignora si se ha puesto en contacto con otros elementos sublevados, y si se ha ofrecido a luchar en defensa de la República.²⁹⁴

Finalmente, el oficial fue sentenciado a una condena en el Campo de Trabajo de Totana, habilitado por el Frente Popular en el convento de los padres Capuchinos.²⁹⁵ En febrero de 1937, en el Tribunal Popular, López Barnés testificó en la causa recogida en el sumario general núm. 2 contra diecisiete vecinos de Águilas,²⁹⁶ en la que declaró contra su viejo amigo Antonio Moya-Angeler Morata y el sacerdote de la parroquia de San José.²⁹⁷ Mientras tanto, para la confección del periódico, su hijo Jaime, afiliado al mismo partido que su hermano Alejandro,²⁹⁸ se nutría de información tomada principalmente de la radio, tanto de emisoras españolas como extranjeras, y de periódicos de tirada nacional. Una vez redactados sus apuntes, se los leía a su padre, cuyos achaques de la edad comenzaban a mermar sus capacidades físicas, por lo que generalmente se encontraba encamado. En estas reuniones domésticas, Barnés le indicaba aquellas noticias que debían publicarse.²⁹⁹

²⁹² AZAÑA, 2000; págs. 201-202.

²⁹³ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 21 r.

²⁹⁴ *El Liberal de Murcia*, 23 de octubre de 1936; pág. 6.

²⁹⁵ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 133 r.

²⁹⁶ *Confederación*, 6 de febrero de 1937; pág. 2.

²⁹⁷ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 318.

²⁹⁸ *Ibid.*, fol. 20 r.

²⁹⁹ *Ibid.*, fol. 347 r.

Tristemente, en octubre de 1937, esta familia se vio obligada a clausurar *La Tarde de Lorca* ante la escasez de papel.³⁰⁰ Sin embargo, sus hijos continuaron informando a sus convecinos sobre los partes de la guerra mediante unas notas impresas en su taller tipográfico que expusieron, hasta el final de la contienda, en unos tablones localizados en los cuatro cantones de la Corredera.³⁰¹ Pasado el tiempo, se personaron en su casa unos agentes del Servicio de Información Militar (SIM) para practicar un registro, probablemente por ser sospechoso de quintacolumnista por su pasado melquiadista. En el resultado de dicha práctica no se encontró nada que le pudiese inculpar como desafecto al régimen republicano.³⁰²

La pena sacudió de lleno a su alma cuando el 1 de febrero de 1938 falleció su esposa de una asistolia cardiaca. Después de su velatorio fue conducida y enterrada en el cementerio de San Clemente.³⁰³ Esta desgracia fue recogida por la cabecera murciana *Confederación*:

En Lorca ha fallecido a los 66 años de edad, la compañera del director de *La Tarde de Lorca* Juan López Barnés y redactora-jefe del citado diario.

A la sentida familia de la finada le enviamos nuestro pésame sincero.³⁰⁴

Sufriendo aún su pérdida, se encontraba, un día de agosto, en compañía del abogado Antonio Vallejo Navarro y de otros señores en una mesa a la puerta del café La Cámara. Frente a ellos pasó un grupo de milicianos y uno se les dirigió en estos términos: «a todos los señoritos hay que cortarles los gabanes y las cabezas».³⁰⁵ La tensión nacional y la desaparición de Huertas le afectó tanto, que sus problemas de salud se acrecentaron y se recluyó en su

300 ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 2460 – ET), fol. 3.

301 *Ibid.*, fol. 8 r [también en ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 133 r y 137 r].

302 ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 2460 – ET), fol. 4 r.

303 RCL – Partida de defunción de Huertas Galindo, tomo 344, fol. 89, sección 3ª.

304 *Confederación*, 4 de febrero de 1938; pág. 2.

305 ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 2460 – ET), fol. 16 v.

casa.³⁰⁶ Alejandro fue movilizado para actuar como escribiente en las oficinas del hospital de Lorca a finales de 1939.³⁰⁷ En marzo, mientras se hallaba componiendo un drama de corte social en cuartillas y tinta roja, la situación en el municipio se iba volviendo más complicada. El final de la guerra se acercaba y se produjo la suspensión del reparto de víveres y energía eléctrica. El pánico se apoderó de algunos frentepopulistas que huyeron camino de Alicante y Almería. El alcalde Fernando Chuecos Reinaldos y los concejales republicanos que permanecían en Lorca observaban angustiados cómo se desplomaban los frentes. En la tarde del 29 de marzo llegaron las primeras unidades de la 4ª Brigada de la IV División de Navarra. Tres días después, la guerra había terminado.

7. Procesos sumarísimos y últimos años (1939-1946)

Un grupo reducido de jóvenes falangistas se personaron en el barrio de San Cristóbal, el 30 de marzo de 1939, y detuvieron a varios dirigentes socialistas y anarquistas. La Cárcel del Partido Judicial y la de «las monjas de abajo» (convento de Santa Ana y La Magdalena) comenzaron a hacinarse ante el elevado número de detenciones. Lo mismo ocurrió con la plaza de toros que se habilitó como un campo de concentración. Paralelamente, se llevaron a cabo ejecuciones sistemáticas en lugares como la diputación de La Torrecilla y el cementerio de San Clemente. En el Colegio de la Purísima Concepción se instaló el tribunal militar en el que los jueces instructores Enrique Fernández Prieto y Miguel Rodríguez Cachá ejercieron sus funciones y los coroneles José Manuel Wamba Hernández, Pedro Anadón Mayayo y el teniente coronel Julio González Cadenas presidieron los consejos de guerra. Los secretarios del juzgado, afiliados a la Falange, y la Comisaría de Investigación y Vigilancia desplegaron una vertiginosa actividad. En los inicios del nuevo régimen, los hijos de López Barnés seguían ocupándose de los trabajos de su imprenta, mientras que él, en su senectud, retomó con fuerza su faceta literaria, que mantuvo

³⁰⁶ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 347.

³⁰⁷ *Ibid.*, fol. 254 r.

de manera íntima, en la cual reescribió una versión de *La toma de Lorca*, compuso una comedia en dos actos y comenzó una novela autobiográfica con el título de *Renunciación*, donde pretendía recoger su experiencia vital desde 1888 a 1900.³⁰⁸

El 15 de junio de 1939, este viejo periodista fue conducido por los agentes Antonio Sánchez Tudela y José García Vallejo a la Comisaría de Investigación y Vigilancia acusado de haber realizado:

Constantes campañas difamatorias contra el Estado Nacionalsindicalista y sus hombres representativos.³⁰⁹

Al actuar el segundo de estos agentes como secretario habilitado se abrieron las diligencias previas y el acusado prestó declaración sobre sus responsabilidades propagandísticas del siguiente modo:

Manifiesta que todos sus escritos en el periódico los ha hecho inspirado por el temor que le causaban los elementos rojos por los que no era bien considerado, hasta verse amenazado en distintas ocasiones por los milicianos, como puede justificar ser una noche llamado por la reja de su casa por los repetidos milicianos, pidiéndole que abriera la puerta de la calle, a lo que se negó el declarante, pues siendo las dos de la madrugada no estaba autorizado para abrir, puesto que en la casa habitan varios vecinos. Que teniendo a su mujer enferma del corazón se agravó extraordinariamente con los asesinatos, sacas, y destrucciones de iglesias, ocurridas en el indecente periodo. Pensó el declarante para evitarle a su esposa los disgustos que le agravaban, suprimir el periódico, pero dada la circunstancia de que no tenía otro medio de vida más que dicha publicación y aun la suscripción apenas ascendía a trescientas que son las que ha tenido siempre, la cuantía reportaba unos beneficios. En vista del agravamiento de su esposa decidió en octubre de mil novecientos treinta y siete suprimir totalmente el periódico a pretexto de que no tenía papel, si bien es cierto que aún le

308 ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 346 r.

309 ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 2460 – ET), fol. 3 r.

quedaba para varios meses más de publicación, dedicándolo a otros impresos particulares. Que desde entonces ha sufrido toda clase de desconsideraciones hasta el punto de negársele la autorización de una receta de azúcar y de lejía para la imprenta, además de otras muchas cosas que ha solicitado, sufriendo igualmente la amargura de ver morir a su mujer el mes de febrero de mil novecientos treinta y ocho, cuatro meses después de suspender la publicación.³¹⁰

El atestado y esta testificación se remitieron al juez instructor Miguel Rodríguez Cachá. Continuando con la ampliación de las mencionadas diligencias, se incorporó el informe del desaparecido SIM, que fue mecanografiado hacia finales de 1937 tras el registro que practicaron en su casa:

Republicano antiguo, en las elecciones siempre estuvo de parte del bloque de izquierdas, haciendo toda clase de propaganda para su triunfo.

Declarado el Movimiento, en este periódico *La Tarde de Lorca* se escribieron artículos mortificantes y dañinos que perjudicaban a todas las personas de derechas y además anunciando siempre el triunfo del ejército rojo.

En este periódico se publicaban las sentencias del Tribunal como justicia del pueblo.

Como persona informal escribió algo en contra de Azaña después de las elecciones de 1933, habilidoso no se ha encontrado en su casa ninguna colección de periódicos donde se hubieran podido apreciar artículos escandalosos durante la guerra.³¹¹

Unas horas después, volvió a ser interrogado y se reafirmó y ratificó en todo lo expuesto.³¹² El 17 de junio se incorporó, por petición de su familia, un certificado (que emulaba un aval) del médico José Pallarés Arcas el cual certificaba que a sus 76 años padecía una hernia, por lo que debía permanecer en cama.³¹³

³¹⁰ *Ibid.*, fol. 3.

³¹¹ *Ibid.*, fol. 4 r.

³¹² *Ibid.*, fol. 5 r.

³¹³ *Ibid.*, fol. 6 r.

Seguidamente, y en la misma fecha, se sumó al expediente un informe de la Falange (muy parecido al del SIM), donde se alegaba que era de izquierdas, así como propagandista, desde *La Tarde de Lorca*. de ideas contrarias a la causa de los rebeldes, a Franco y a la jerarquía del golpe militar.

Se le acusó de que sus artículos eran contrarios a «la patria, la religión y la propiedad, siendo un defensor de los ideales marxistas», además de ser amigo personal de Joaquín Arderius Sánchez-Fortún.³¹⁴ Se añadieron dos nuevos informes: el primero (19 de junio), del juez instructor que alegaba que López Barnés se adaptaba a cualquier medio político, como prueba el contenido de sus editoriales y artículos desde las elecciones de 1936 hasta el final de la guerra, en los que arremetía contra el desarrollo de las conquistas rebeldes y las personas consideradas por esta facción como «de orden y decentes»³¹⁵, y el segundo (26 de junio), del alcalde Antonio Campoy García, cuyo servicio de información le acusaba exactamente de los mismos hechos.³¹⁶ En este punto se suspendieron las diligencias hasta pasados dos años.³¹⁷ Sin embargo, la tarde del 19 de septiembre, un inspector y un agente de la policía se presentaron en su casa y detuvieron a Jaime para que prestase declaración en la comisaría. Esa noche, su hijo fue conducido a la Cárcel del Partido Judicial y posteriormente a la de «las monjas de abajo» donde permaneció hasta el 13 de octubre, cuando salió en libertad atenuada.³¹⁸

Alejandro contrajo matrimonio con María Teresa Martínez Adán, natural de Fortuna, en 1941. Los recién casados se conocían desde hacía años, por haber sido María Teresa alumna del Centro Politécnico de Enseñanza de Santo Tomás de Aquino, donde preparó sucarrera de Magisterio, así como por mantener

³¹⁴ *Ibid.*, fol. b7 r.

³¹⁵ *Ibid.*, fol. 8 r.

³¹⁶ *Ibid.*, fol. 9 r.

³¹⁷ Esta suspensión del proceso es un fenómeno anómalo. Probablemente, se trate de una actuación del juez instructor, pues Miguel Rodríguez Cachá era lorquino y conocía sobradamente a López Barnés. Es posible que, al tratarse de una persona mayor con problemas de salud, decidiese no seguir con los trámites.

³¹⁸ AGRM – Fondo de la Cárcel del Partido Judicial de Lorca. Expediente procesal de Jaime López Galindo, fol. s.n

sus padres una larga amistad.³¹⁹ De ese enlace que celebró el arcipreste Emilio García Navarro en la parroquia de San Mateo³²⁰ nacieron las mellizas María de las Huertas y María Teresa y dos niños, Juan Alejandro (que fallecería con apenas año y medio de vida en marzo de 1946) y Antonio.

Por otro lado, a primeras horas del 3 de septiembre de 1942, se presentaron en la casa de López Barnés un inspector de policía y un agente con la intención de llevarse a Jaime a la comisaría para declarar. De madrugada, se procedió a las detenciones de su hermano Alejandro, Luis Casalduero Quiñonero, Antonio Peregrín Rodríguez y Juan Antonio Sánchez Navarro que ingresaron en la Cárcel del Partido Judicial de Lorca,³²¹ así como a Luis Martínez Lazuna, Antonio Campoy Salinas, Pedro Martínez Franco, Pedro Ruiz Martínez, José Mateos Coronel y Miguel Carrasco López, quienes quedaron (junto a Jaime) en libertad condicional dos días después.³²² A todos ellos se les acusó de reunión ilegal con la pretensión de escuchar noticias subversivas para el régimen, según refleja la primera de las diligencias practicadas:

Para hacer constar que habiendo sido observado por el personal del Cuerpo General de Policía que integra esta plantilla que significados individuos de ideología izquierdista, en su mayoría en libertad provisional o prisión atenuada, propagaban noticias emitidas por las radios inglesas, Moscú y España Libre se dispuso el oportuno servicio que dio por resultado comprobar en la noche del día dos del actual que uno de los domicilios donde se reunían era el de Juan López Barnés, sito en la avenida del general Zumalacárregui número diez bajo, local del antiguo periódico *La Tarde de Lorca*, donde fueron sorprendidos a la salida del mismo a las veintitrés horas Alejandro López Galindo

³¹⁹ Antonio López Martínez, 18 de octubre de 2018; entrevista realizada por Juan Antonio Fernández Rubio en la cafetería Phelan's en la calle Corredera.

³²⁰ RCL – Partida de matrimonio de Alejandro López Galindo y María Teresa Martínez Adán, tomo 139, folio 382, de la sección 2ª.

³²¹ AGRM – Fondo de la Cárcel del Partido Judicial de Lorca. Expediente procesal de Alejandro López Galindo, fol. s.n

³²² ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 4 r.

y Manuel Casaldueño Musso y en el interior a Jaime López Galindo, el cual había llegado a dicho domicilio a las veintidós veinte horas y seguidamente el citado Casaldueño, los cuales cerrando las contraventanas, conectaron el aparato de radio siendo esta la hora en que dichas estaciones de radiodifusión dan sus partes y charlas para España durante media hora. Practicado un minucioso registro por el Agente del Cuerpo General del Servicio de Información e Investigación de FET y de las JONS, Manuel Campos Rodríguez y Miguel del Álamo Ferrín, dio por resultado hallar en la mesa de despacho *El ritual del grado primero de aprendiz de masón de la Gran Logia Española* (antes Regional Catalano-balear), sellado con el de la gran secretaria, gran cantidad de anotaciones de partes de guerra de los aliados, charlas de críticas a la batalla de Jarkeff y [...] ³²³ frente de Diepper; boletines [...] ³²⁴ de la radio inglesa, destinados exclusivamente [...], ³²⁵ un almanaque con alegorías de milicianos [...] ³²⁶ compuestos de varias estampas y otras [...] ³²⁷ fue ocupado y presentado en esta Comisaría en una [...] ³²⁸ detenidos. ³²⁹

Un informe del Cuerpo General de Policía sobre la conducta de Jaime se incorporó el 8 de septiembre. En él se informaba de que antes de la guerra perteneció a Izquierda Republicana y se le acusó de propagador de ideas marxistas en el periódico de su padre (considerado un masón) y de recoger los partes de guerra «rojos» en artículos insultantes hacia los mandatarios de la rebelión. ³³⁰ Se sumó otro informe de Alejandro, con similares acusaciones, añadiéndose que actuó como testigo de descargo contra el coronel Ramón Tabuenca Feijoó. Sin embargo, se le consideró más moderado que su padre y hermano. ³³¹ El 15, se incorporaron nuevos informes procedentes del Servicio Local de

³²³ Palabra ilegible por deterioro del papel.

³²⁴ *Id.*

³²⁵ *Id.*

³²⁶ *Id.*

³²⁷ *Id.*

³²⁸ *Id.*

³²⁹ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 5 r.

³³⁰ *Ibid.*, fol. 20 r.

³³¹ *Ibid.*, fol. 21 r.

Información e Investigación de la Falange. Ante las acusaciones contra los hijos de López Barnés a causa de las reuniones en su casa, se reabrió el sumario 2460 contra su persona, por lo que volvieron a practicársele nuevas diligencias. Paralelamente, en el sumario 11967 (entre cuyos encausados se encontraban Jaime y Alejandro) se acusó a Barnés de haber propagado ideas izquierdistas y de haber faltado al respeto a las autoridades del golpe; de haber sido responsable de campañas contra la patria, la religión y la propiedad, como defensor de ideas marxistas; de haber sido masón por poseer un manual de iniciación y de contar con notas tomadas de emisoras ilegales.³³²

Con respecto a Alejandro, las acusaciones coincidieron con el informe de la policía, sin haber sido tomado como un peligro para el régimen.³³³ En cuanto a Jaime, junto con lo expuesto por la policía, se le consideró de extrema izquierda y posible masón, fue puesto a disposición del juzgado y liberado más tarde. No obstante, se le acusó de reincidir al haber organizado reuniones clandestinas en su domicilio para escuchar y propagar noticias consideradas como prohibidas, se le tomó como elemento peligroso para la nueva realidad nacional.³³⁴

Continuando con las diligencias previas, se añadieron al sumario las pruebas recopiladas por la policía y la Falange en el registro sufrido en su vivienda: un listado por calles de vecinos suscritos a su diario; la carta recibida desde Cataluña por Andrés Caro; notas manuscritas y noticias mecanografiadas sobre política internacional y del país, tomadas de su aparato de radio (requisado por la policía) y de periódicos como *Mundo Obrero* o *Informaciones*. Muchas de ellas redactadas en papel reciclado procedente de facturas, contratos, almanaques, alguna de sus obras teatrales (*La mejor venganza* y *La toma de Lorca*) y un atlas geográfico; así como artículos de opinión de colaboradores y un

³³² *Ibid.*, fol. 125 r.

³³³ *Ibid.*, fol. 133 r.

³³⁴ *Ibid.*, fol. 137 r.

listado de sus obras teatrales.³³⁵ El 16 de septiembre, el delegado provincial de la Sección de Justicia de Murcia recibió un telegrama, por el que fue informado del nombre y los cargos de los detenidos para comenzar la instrucción del procedimiento.³³⁶

Pasados tres días, el juez instructor Francisco Bernal Seiquer, oficial 2º honorífico del Cuerpo Jurídico Militar, designó como secretario a Francisco García Hernández, soldado del Regimiento de Infantería núm. 12 de la Guarnición de Lorca. En ese momento, se incorporaron a este expediente las diligencias y documentos relativos a López Barnés procedentes de la reapertura de su anterior sumario.³³⁷ Poco después, la justicia militar sacó de la causa al juez instructor Miguel Rodríguez Cachá para que actuase como secretario José María Abellán García, soldado del Regimiento de Infantería núm. 12 de Lorca. En este punto, se inició la toma de declaraciones por lo que, el 25 de septiembre, Jaime compareció en el Juzgado Militar Permanente núm. 2 de Lorca, en el que alegó:

Que es incierto que, en el domicilio de su padre, con quien vive, se reúnan elementos de izquierdas; que el referido domicilio únicamente es frecuentado por Manuel Casalduero Musso, con quien les une amistad familiar, pero que jamás estando este han oído las radios Inglesa, Moscú y España Libre. Que además de la amistad que tienen con Manuel Casalduero, se debe también la frecuencia de sus visitas al estar aprendiendo este a encuadernar en casa del declarante.

Que la noche que se efectuó la detención del exponente, la de su hermano y la de Manuel Casalduero, la radio que decía el declarante era Radio Barcelona y que las ventanas estaban entornadas por estar cenando la familia y dar esta habitación a la calle.

Que jamás ha oído las emisoras de España Libre y Moscú; que alguna vez y él solo ha oído la Radio Inglesa, y que las notas escritas que fueron ocupadas, relativas a algunas de estas emisiones, las escribió el dicente con objeto de poder

³³⁵ *Ibid.*, fols. 44 r-110 r.

³³⁶ *Ibid.*, fol. 6 r.

³³⁷ *Ibid.*, fols. 119-120.

informar a su padre, el cual se halla enfermo en cama. Que de los demás libretos que fueron ocupados se encontraban en la casa por haber sido remitidos por los editores, en la época en que publicaban el periódico de *La Tarde de Lorca*. Que le sorprendió grandemente que entre los libros encontrados apareciera muy doblado y cerrado en una faja blanca un libro del ritual masónico, ya que no tenía noticias de su existencia, no habiéndolo visto por consiguiente jamás.

Que por su actuación durante el pasado periodo rojo ya fue objeto de sentencia. Que de su conducta y relaciones sociales en la actualidad pueden informar D. Fernando González (comandante) y su hijo D. Juan González. Leída se afirma, ratifica y firma con SS Doy fe. [Rúbrica].³³⁸

Tres días después, fue el turno de Alejandro:

Preguntado convenientemente manifiesta: que vive provisionalmente en el domicilio de su padre Juan López Barnés, y que es incierto que en el indicado domicilio se reuniesen elementos marxistas para oír la radio; que únicamente algunas veces iba Manuel Casalduero, amigo íntimo y al que el dicente enseñaba en la actualidad el oficio de tipógrafo y encuadernador. Que la noche que fueron detenidos el dicente llegó a su casa a tiempo de sentarse a la mesa y cenar, estando conectada la Radio Nacional de Barcelona; que seguidamente de cenar, hizo a la máquina de escribir una factura de unos programas que había hecho en la imprenta y salió a la calle con ánimos de cobrarla, acompañándole Manuel Casalduero, siendo detenidos por la policía.

Que de los libros y notas que fueron encontrados en el indicado domicilio supone que los primeros fueron remitidos por los editores en época en que publicaba *La Tarde de Lorca* y que las notas las tomaba su hermano Jaime para informar a su padre que está imposibilitado en cama. Que en cuanto al ritual masónico que fue encontrado y del que desconocía su existencia, supone que fuera por las causas de los libros, o quizás pudiera proceder de unos libros y novelas que legó al padre del declarante un amigo suyo cuando murió, el cual cree que pertenecía a la masonería.

³³⁸ *Ibid.*, fol. 152 r.

Que de su conducta y relaciones normales pueden informar, lo señores don José Antonio Meca Zarauz, don Francisco Soubrier García de Alcaraz, don Juan González Sánchez, don Joaquín García Fernández y don Agustín Castellar. Léida se afirma, ratifica y firma con SS Doy fe. [Rúbrica].³³⁹

Finalmente, llegó el momento de declarar de López Barnés:

Preguntado convenientemente manifiesta: que las notas que fueron ocupadas en su domicilio por la policía, habían sido tomadas por su hijo Jaime para darle a conocer al declarante la marcha de la actual guerra mundial, pues en muchas ocasiones se encontraba en la cama por su mal estado de salud. Que respecto a la carta del llamado Andrés Caro, a quien apenas conoce el declarante y si bien sabe que es hijo de un antiguo republicano amigo suyo ausente de Lorca hace muchos años fue dicha carta única que ha tenido del referido individuo una oficiosidad suya, como igualmente adjuntarle algunos periódicos extremistas, hecho que el declarante apenas recuerda por no haber prestado atención en este hecho. Que respecto a los folletos, su casa ha sido redacción de *La Tarde* durante treinta y un años, siendo incalculable el número de folletos de todos los matices recibidos durante ese tiempo, y que puede afirmar rotundamente que no vio jamás los folletos que le fueron ocupados, sorprendiéndole francamente este extremo, pues es lógico suponer que sabiendo que el actual régimen condena la masonería, de tener conocimiento de su existencia, lo hubiera hecho desaparecer, como es natural.

Con respecto a reuniones clandestinas, su casa no ha sido visitada durante los tres últimos años más que por Manuel Casalduero, al cual su hijo Alejandro enseñaba a encuadernar. Que las emisoras de España Libre y Moscú no han sido oídas nunca en su casa. Y que las sabidas inglesas y alemanas no se oían tampoco claramente por carecer de antena el aparato receptor. Que no ha hecho de ninguna forma propaganda en contra del régimen constituido, añadiendo que en el citado bajo, lado izquierdo, vive un comandante de la Guarnición de Lorca; en el primero el comandante don Fernando González y al lado, pared medianera, del que pertenece al dicente, el policía

³³⁹ *Ibid.*, fol. 159 r.

don Antonio Sánchez. Que las visitas que ha tenido han sido de clientes de su imprenta. Que pueden informar de su conducta el vecino, el comandante don Fernando González y el también vecino de la misma don Juan González Sánchez. Leída se afirma, ratifica y no firma por no poder hacerlo por falta de visión, lo hace [Rúbrica] SS Doy fe. [Rúbrica].³⁴⁰

El 29 de septiembre, fue redactado un auto por parte del juez y el secretario donde expusieron en el resultando el nombre de los veintidós encartados y los motivos de sus acusaciones, mientras que en el considerando solicitaron que se decretase la prisión preventiva que sufrían, así como privarles momentáneamente del derecho de prisión atenuada, lo que confirmó Miguel Rodríguez Cachá, quien instó a que se mandase una copia al director de la Cárcel del Partido Judicial de Lorca.³⁴¹ Seguidamente, se incorporaron al sumario dos informes de la Guardia Civil, uno sobre López Barnés y otro de su hijo Alejandro con los cargos que se le atribuían.³⁴² El delegado provincial, que recibió copia del documento del día anterior, manifestó, el 30, su conformidad ante la privación de tales beneficios para los investigados.³⁴³ Alejandro no fue puesto en libertad vigilada, porque tenía pendiente la responsabilidad con el Juzgado Militar de la plaza,³⁴⁴ y a Jaime se le confirmó prisión atenuada el 1 de octubre, por lo que fue nuevamente recluido junto a su hermano,³⁴⁵ sin poder acceder tampoco a la libertad vigilada.³⁴⁶

Comenzaron a tomarse los testimonios de los testigos requeridos por los acusados para el 3 de octubre. El primero fue José Antonio Meca Zarauz, que reconoció que conocía a Alejandro por sus frecuentes visitas a su farmacia y que tenía un buen concepto de su persona. Que nunca hizo manifestaciones contra el régimen y que se dedicaba a su trabajo y su familia. También reconoció que jamás

³⁴⁰ *Ibid.*, fol. 161.

³⁴¹ *Ibid.*, fol. 163.

³⁴² *Ibid.*, fols. 189 r-205 r.

³⁴³ *Ibid.*, fol. 234 r.

³⁴⁴ AGRM – Fondo de la Cárcel del Partido Judicial de Lorca. Expediente procesal de Alejandro López Galindo, fol. s.n.

³⁴⁵ AGRM – Fondo de la Cárcel del Partido Judicial de Lorca. Expediente procesal de Jaime López Galindo, fol. s.n.

³⁴⁶ *Id.*

le había visto en compañía de marxistas ni en la participación de actividades delictivas.³⁴⁷ Mientras tanto, el juez ordenó la detención de López Barnés y su ingreso en la Cárcel del Partido Judicial³⁴⁸ y mandó a la sección de justicia de la Jurisdicción Militar de Murcia los testimonios de los encausados.³⁴⁹ Entre ellos, se encontraba el de Joaquín García Fernández, que afirmó conocer a Alejandro desde 1941, porque en la imprenta se realizaba el material del Frente de Juventudes y se hicieron amigos, pues que nunca notó nada peligroso ni subversivo en él.³⁵⁰ Otro de los testimonio fue el de Francisco Soubrier García de Alcaraz, que reconoció que le conocía desde hacía muchos años, cuando fueron escribientes en el hospital a finales de la guerra. Además, añadió que el acusado, después de la guerra, mantuvo relaciones con personas afines al régimen y que le visitó en diferentes ocasiones por haberle encargado trabajos de encuadernación y que ignora si mantuvo reuniones con izquierdistas.³⁵¹

El 7 y el 8, se redactaron los autos de procesamiento en los que se acusó a Jaime y Alejandro de delitos de propaganda. En ellos, se confirmó la prisión preventiva para ambos.³⁵² Ese último día, se redactó el de López Barnés culpándosele de lo mismo, por ello prestó otra declaración, donde negaba los cargos y se atuvo en todo lo manifestado en su declaración anterior.³⁵³ El 13, Alejandro y Jaime fueron conducidos por la Guardia Civil a la Prisión Provincial.³⁵⁴ Simultáneamente, el juez solicitó que el médico y el forense del Regimiento de Infantería núm. 12 de Lorca, visitasen el domicilio de Barnés para practicarle un reconocimiento e informar sobre su estado al juzgado.³⁵⁵ Tres días después, el juez recibió el resultado de este examen:

³⁴⁷ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 230 r

³⁴⁸ *Ibid.*, fol. 235 r.

³⁴⁹ *Ibid.*, fols. 236 r-254 r.

³⁵⁰ *Ibid.*, fol. 253 r.

³⁵¹ *Ibid.*, fol. 254 r.

³⁵² *Ibid.*, fols. 272 y 275.

³⁵³ *Ibid.*, fol. 277.

³⁵⁴ AGRM – Fondo de la Prisión Provincial de Murcia. Expediente procesal de Alejandro López Galindo, fol. s.n., y Expediente procesal de Jaime López Galindo, fol. s.n.

³⁵⁵ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 283.

En Lorca a diez y seis de octubre de mil novecientos cuarenta y dos.

Ante el Sr. juez militar de esta plaza, asistido de mi secretario, comparecieron los facultativos que han procedido al reconocimiento del procesado en estas actuaciones Juan López Barnés, y juramentados con arreglo a su clase, dijeron: que se llaman respectivamente D. Tomás Casanueva Cabezas y D. José Parra Eytier, mayores de edad, y médico encargado del Regimiento de Infantería núm. 12, el primero, y médico forense el segundo.

Interrogados acerca del resultado del reconocimiento practicado, y de común acuerdo, dijeron: que en la mañana de hoy y hora de las once se han personado en el domicilio del Sr. López Barnés, avenida de la Estación núm. 10 bajo, encontrando a dicho individuo acostado en su cama y reconocido han apreciado que se trata de un anciano decrepito de setenta y ocho años de edad, completamente desdentado, con una voluminosa hernia inguinal del lado derecho, una miopía rayando casi en la ceguera y un estado general muy deplorable, que estiman podrían conducirlo a una agravación, si fuese trasladado de su domicilio y faltarle los cuidados familiares necesarios que por estado de salud necesita, por lo cual estiman que dicho enfermo no se encuentra en condiciones de ser ingresado en prisión.

Que es cuanto tienen que decir en descargo del juramento prestado y, según sus conocimientos profesionales; leída que les fue esta diligencia se ratificaron en su contenido, firmándola con el Sr. juez, de que certifico. [Rúbricas].³⁵⁶

Gracias a este informe, el juez acordó que el procesado no ingresase en la penitenciaría y continuase en su domicilio en situación de prisión atenuada.³⁵⁷ Por otro lado, se incorporaron, el 10 de octubre, dos escritos de la alcaldía con los antecedentes de Alejandro y su padre; sobre el primero, se dejaba claro que era desafecto, pero no peligroso para el régimen, y sobre López Barnés se alegaban los cargos anteriormente expuestos.³⁵⁸ El 16, se añadieron los de Jaime³⁵⁹ y, posteriormente, se sumó una declaración indagatoria de Barnés:

³⁵⁶ *Ibid.*, fol. 289 r.

³⁵⁷ *Id.*

³⁵⁸ *Ibid.*, fols. 295 r y 302 r.

³⁵⁹ *Ibid.*, fol. 307 r.

Al juzgado

Sr. juez: considero extraordinariamente exageradas y mal intencionadas las acusaciones origen de este proceso, que me veo obligado a formular este escrito no solo en defensa mía, sino también en honor a la verdad y a la justicia, normas a que ajusté siempre mi vida.

Aunque muy sucintamente haré unos breves apuntes de mi asistencia para que tanto el juzgado a quien me dirijo, como los tribunales que me han de juzgar tengan una idea exacta de lo que he sido y soy como ciudadano y como periodista.

Con motivo del estreno de mi primera obra dramática, *La cruz de plata*, el director y propietario de *El Noticiero de Lorca*, D. José Ruiz Noriega, me ofreció un puesto en la redacción de su diario.

En 1904 se constituyó en Lorca un partido republicano autónomo presidido por hombres tan serios y respetados como el catedrático D. Pedro Muñoz y Peña y otras personalidades de su importancia y categoría. Me ofrecieron el cargo de director del periódico *La Tarde*, órgano del referido partido, y en él luché contra la desastrosa y caótica administración municipal, pues se dio el caso de que la guardia urbana saliera a la calle con carteles en el pecho en el cual pedían al público una limosna por deberles ocho meses de sueldo el Ayuntamiento. A los presos no se les suministraba socorros en meses y se dio el caso de deberles a los empleados municipales hasta 11 meses de sueldo.

Estas campañas del que habla fueron objeto de varias denuncias y procesamientos, pero absolutamente todos fueron sobreeséidos haciéndose popular en Lorca una frase del presidente, entonces de la Audiencia de Murcia, con respecto a que los artículos denunciados estaban escritos «con guante blanco»; tal fue siempre la corrección y medida del que habla en sus escritos.

El partido de referencia se disolvió en 1908 y entonces el declarante fundó bajo su dirección *La Tarde de Lorca*, sosteniendo dicha publicación hasta el 1937 o sea 27 años.

Se implantó el régimen republicano en 1931 y el dicente no solicitó ni cargo ni beneficio alguno para él ni para sus hijos, a pesar de figurar en los distintos gobiernos que pasaron por el poder personas tan afectas a él como los Sres. D. Domingo y D. Francisco Barnés amigos íntimos y parientes muy próximos del declarante. Público y notorio es la censura que dirigía tanto

a los prohombres republicanos como a los socialistas con cuyo partido jamás comulgué por ser francamente enemigo de las ideas socialistas. La forma de gobernar de la República causó en el declarante una verdadera desilusión, creía abolido para siempre el poder de la influencia, del favoritismo, del abuso, del despilfarro y de la inmoralidad administrativa, y vi con profunda tristeza que tales males proseguían esquilmando a la nación; y llegó el periodo revolucionario de 1936. Mi actitud totalmente opuesta a las barbaridades que aquí se cometieron, mis protestas en público y en privado por la profanación de los tempos, hicieron que muchos de los que componían la turbamulta de milicianos, me acusaron de poco afecto a la causa que defendían ejerciendo sobre mí una coacción constante con continuos insultos, amenazas e injurias.

La actuación de mis hijos, como la mía favoreciendo a muchas familias de derechas; el ir uno de mis hijos a Murcia como testigo de descargo de un procesado a quien se le pedía una pena gravísima, el hecho de ir el que habla a declarar en la causa instruida al Sr. cura párroco de San José de Águilas y al vecino de dicha villa D. Antonio Moya-Angeler, todos estos actos públicos y notorios en Lorca, aumentaron extraordinariamente la animosidad de la plebe inculta contra el declarante y su familia hasta el punto que decidí suspender la publicación del periódico, viendo que aumentaba la gravedad de su esposa enferma, con los continuos sobresaltos que las amenazas a mí le producían; en mis declaraciones consigno algunos hechos que prueban la verdad de mis palabras pues hasta se dio el caso de llamar a la reja del despacho del declarante un grupo de 5 o 6 milicianos armados de sus correspondientes fusiles, diciendo que saliera a la calle pues tenían necesidad de hablar conmigo; el negarme rotundamente me salvó de un gravísimo disgusto.

Todo lo que he relatado agravó de tal manera la enfermedad de mi esposa, que falleció el 1º de febrero de 1937.

Tal fue la actuación del declarante durante el periodo revolucionario, siendo tan públicos y notorios los hechos que aquí transcribo que no habrá en Lorca quien los ignore.

Abrigo la firme creencia de que no puedan ser lorquinos mis acusadores y que se trata de ejercer conmigo y con mis hijos una represalia tan inmerecida como cruel y mucho más tratándose de un hombre ciego completamente, atormentado por una hernia que no lo deja apenas moverse y con 78 años de edad.

Es cuanto desea decir al juzgado el declarante, Juan López Barnés. No firma por carecer de vista.³⁶⁰

El agente de policía Antonio Sánchez Tudela, el 21, confirmó su relación de vecindad con López Barnés y que no le constaban las referidas reuniones clandestinas en su domicilio, pues, si hubieran tenido lugar, habrían sido durante sus jornadas laborales.³⁶¹ Testificaron otros vecinos: Fernando González Delgado, que confirmó sus ocho años de vecindad con López Barnés, así como su buena relación con sus vecinos y con personas de toda clase social por sus negocios de imprenta;³⁶² José Ruiz Paredes, que reconoció lo mismo que el anterior;³⁶³ y el falangista Lázaro Ruiz Lorca, que habló sobre Barnés y sus hijos considerándolos izquierdistas peligrosos por actividades de propagación de ideas, a lo que añadió que su domicilio solía ser frecuentado por el procesado Manuel Casalduero Musso (también peligroso).³⁶⁴ Ese día, declararon sobre Jaime Juan Bautista Jesús Sánchez, que expuso que posteriormente a la guerra no le ha visto en compañía de izquierdistas y que se trata de una buena persona sin riesgo para el nuevo Gobierno³⁶⁵ y Rosario Gayón Méndez, que habló acerca de sus bondades, de que solamente en dos ocasiones vio a Manuel Casalduero Musso y no a otras personas de izquierdas en su domicilio y que desconocía la causa de su procesamiento.³⁶⁶

Al día siguiente, declaró el agente de policía Juan de la Cruz Mora Parra, que afirmó que en el domicilio de López Barnés solían concurrir Manuel Casalduero Musso, Eulogio García de las Bayonas García y Luis Casalduero Quiñero para escuchar las emisoras subversivas. El citado agente declaró que Luis era el encargado de comunicar lo escuchado a individuos izquierdistas, por haber comprobado que, por las mañanas a primera hora, acudían a él personas del campo sospechosas de izquierdismo. Además, solía visitar el domicilio de Cristóbal Carrasco López, donde esperaban Carlos Agius Selgas y Clementa Molina Aliaga. Posteriormente se acercaba a los cafés

³⁶⁰ *Ibid.*, fol. 318.

³⁶¹ *Ibid.*, fol. 322 r.

³⁶² *Ibid.*, fol. 330 r.

³⁶³ *Ibid.*, fol. 330 v.

³⁶⁴ *Ibid.*, fol. 333 v.

³⁶⁵ *Ibid.*, fol. 323 r.

³⁶⁶ *Ibid.*, fol. 334 r.

La Cámara y La Cooperativa, en los que le aguardaban Pedro Ruiz Martínez y Pedro Martínez Franco, ambos, entre las doce y las dos, se reunían en este último local con Gabriel y Pedro Méndez Barnés y en el domicilio de estos se veían con José Mateos Coronel.³⁶⁷

Acto seguido, prestó testimonio el policía Julio Mellado Moreno, que expuso que, por confidencias de Baltasar Martínez Flores, vecino de López Barnés y los Casalduero, que estuvo vigilando sus domicilios durante el mes de agosto, sabía de estas reuniones para escuchar en emisoras extranjeras propaganda contra las potencias del Eje y el nuevo régimen español y que al acabar los hijos de Barnés y los Casalduero mantenían conversaciones sobre lo escuchado en la puerta de estos últimos. Por tanto, cumpliendo órdenes, les detuvo la noche del 2 de septiembre, a excepción de Luis Casalduero Musso por no haber asistido a esta reunión. Procedió al registro que recopiló las pruebas contra esta familia, entre las que destacó el parte de guerra manuscrito, encontrado sobre una caja de linotipia.³⁶⁸ El siguiente agente en declarar fue Alejo Artiz García de Alcaraz, que aportó un testimonio similar al de su compañero.³⁶⁹

El 26 de octubre, declaró el industrial Manuel Martínez Campos, que reconoció que conocía a todos los encausados, acusándoles de ser destacados izquierdistas y que después de la «dominación marxista» continuaban reuniéndose con la intención de propagar sus ideas para dañar al nuevo Estado.³⁷⁰ Tras estas declaraciones, López Barnés redactó un pliego de descargo que fue incorporado al expediente:

Al juzgado

Sr. juez: confirmando mi opinión dada en el primer escrito correspondiente al primero de mis procesos, esta nueva denuncia de que somos objeto mis hijos, Jaime y Alejandro, y el que habla, viene a demostrarme de modo claro y terminante que se está ejerciendo una verdadera represalia contra nosotros

³⁶⁷ *Ibid.*, fol. 335 r.

³⁶⁸ *Ibid.*, fol. 336 r.

³⁶⁹ *Ibid.*, fol. 338 r.

³⁷⁰ *Ibid.*, fol. 344 r.

llegando el atrevimiento de nuestros acusadores a la invención de hechos que ni existen ni existieron nunca.

Desde la implantación del actual régimen mis hijos y yo no hemos podido observar una conducta más correcta y prudente, ellos solo han salido de su casa, bien para cobrar algunas facturas de impresos (pues no tenemos otros medios de vida que el trabajo), bien a visitar algún cliente de esta casa o al cine a recoger el original de los programas y cobrar las facturas correspondientes a cada día. El declarante por su parte, enfermo y anciano, despreocupado por completo de cuanto a la política se refiere, se consagró a sus aficiones literarias escribiendo dos comedias una en dos y otra en tres actos, y una novela en dos tomos con multitud de episodios ocurridos en esta ciudad desde el año 1888 del próximo pasado siglo hasta el 1900.

Del año 3º hasta la fecha, mi casa no ha sido visitada nada más que por los clientes de la misma en distintas ocasiones, clientes de todos los colores políticos.

Las puertas de esta casa han estado siempre abiertas desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche dando entrada a los que han venido a mandar impresos penetrando en la imprenta, y entendiéndose con mis hijos para sus encargos.

A pesar de esta vida que toda Lorca conoce, en septiembre del año 3º se presentó el inspector de policía de Lorca acompañado de un agente a primeras horas de la noche llevándose a declarar a mi hijo Jaime e ingresándolo aquella noche después de declarar en la Inspección en la cárcel siendo días después ordenada su libertad atenuada.

Condenado a 2 años al celebrar la vista de su proceso, cumplió estos, haciendo uso de la libertad que le conceden las leyes, y vivió entregado al trabajo en su casa. No salía de casa nada más que a retirar el original de los programas del cine; no recibía visita ninguna y, sin embargo, el día 2 de septiembre pasado por la noche vuelve a ser detenido por la policía en su casa verificando un registro dichos agentes de la autoridad y llevandoselo a la Inspección desde la cual ingresó en la cárcel. Ya bien entrada la noche de referencia supimos que el hijo menor del que habla había sido detenido también en la calle. Supe al día siguiente que yo había sido también incluido en el presente proceso, acusado de celebrar reuniones clandestinas, siendo objeto además de otras muchas acusaciones, todas tan gratuitas y faltas de fundamento, como la mencionada.

Es público y notorio en Lorca que el declarante durante su larga vida periodística, hizo propaganda tan voluntaria como absolutamente desinteresada, en favor de instituciones benéficas, religiosas como el asilo de San Diego, la Tienda Asilo, San José de Calasanz; ayudando con sus escritos a la construcción y dotación de campanas de la torre del Convento de la Virgen de las Huertas; favoreció con sus artículos a las Escuelas Cristianas, por cuyos motivos fue visitado varias veces por los Padres Franciscanos del referido convento y los Hermanos de las citadas escuelas. Sostuvo muchos años las procesiones de Semana Santa de Lorca y creó al cabo de muchos años de estar disuelta la Santa Hermandad del Cristo de la Sangre de la parroquia de San Cristóbal.

Este es el hombre irreligioso que dicen sus acusadores. Tiene además el orgullo de decir que debido a su exclusiva iniciativa, se construyó la estación ferroviaria de la línea de Alcantarilla a Lorca; que al cabo de 50 años de explotar dicho camino de hierro no se había podido conseguir que la compañía propietaria de este ferrocarril sustituyera el viejo barracón que había hecho al empezar la construcción de la línea ni los diputados a Cortes por Lorca, ni la Cámara de Comercio de esta localidad habían conseguido esta importantísima mejora a pesar de haberle solicitado numerosas veces. Inició y sostuvo una larga campaña en la época de la dictadura para conseguir el Instituto de Segunda Enseñanza que fue conseguido al fin, ayudó a la propaganda hecha en Lorca y Murcia para que el Ferrocarril, entonces de Murcia a Granada, fuera directo que no lo era, pues parsaba en Baza durante 10 horas. Su tenaz propaganda en favor del circo taurino de esta ciudad, hizo que no se derribara dicha edificación en perjuicio de Lorca, que perdía un importante ingreso con las corridas de la feria, coadyuvó con sus constantes campañas a la mejora de las costumbres públicas y del ornato de higiene de esta ciudad. Los patronos entonces de la Cámara Agrícola pueden atestiguar y con ellos el pueblo entero las numerosas campañas hechas por el dicente en pro de las aguas de riegos para esta vega; y mucho pueden decir respecto a este asunto tanto el abogado murciano D. Daniel Ayala, como el director y demás ingenieros, entre ellos D. Francisco Manrique de Lara de la Confederación Hidrográfica del Segura. Y he aquí el periodista que ama poco a su pueblo según le acusan.

Respecto a su indispensable patriotismo, hablan por él sus conferencias dadas en Lorca y fuera de ella, con el título «El Alma de España» en cuyas conferencias ensalzó al suelo patrio al ensalzar su historia entendiendo que la historia es el alma de las naciones. Igualmente y durante el tiempo que fue profesor del Colegio Particular de 2ª Enseñanza que dirigió el cura castrense del Regimiento Infantería de España D. Santiago Payá, inculcó a sus discípulos de Historia y Preceptiva Literaria el amor a la patria, madre de todos los españoles. Y este es el español poco patriota, según sus acusadores.

Con respecto a su amistad con D. Joaquín Arderús, de que también es acusado, toda Lorca sabe que dicho Sr. Arderús ha pasado la mayor parte de su vida fuera de Lorca, en el extranjero unas veces y otras en Madrid, debido a lo cual la amistad con el dicente era completamente superficial, en cambio sí fue grande el afecto que profesó a D. Tomás Arderús, jefe en Lorca del partido melquiadista. A la muerte de Tomás, acontecida en el año 35, gran parte de la colectividad melquiadista eligió por jefe a D. Joaquín, hermano del muerto. Siendo el carácter de este opuesto al del declarante y dadas las poquísimas raíces de su amistad, sus relaciones particulares y políticas continuaron siendo tan frías como lo habían sido anteriormente, hasta el punto de que en cierto mitin celebrado por los regantes a principio del año 36 en el campo de fútbol, un innominado que en su discurso quiso tratar mal al declarante, recibió la rechifla del público en general que tuvo que entregarse al silencio; después dicho orador pidió mil perdones al que declara diciéndole entre otras cosas que le habían dado el encargo de que tratase mal al director de *La Tarde* y hasta llegaron los rumores a él de que había sido el Sr. Arderús el que dio el encargo al novel orador. Júzguese pues la falsedad de esta acusación al hablar de la amistad del dicente con J. Arderús.

Con referencia a la carta encontrada en un cajón de mi mesa, diré su origen ciñéndome estrictamente a la verdad. A principios del siglo, fui amigo de un maestro zapatero llamado Andrés Caro, republicano antiguo. Dicho Sr. se fue de Lorca hace muchísimos años llevándose a su mujer y a un hijo el cual contaba entonces 16 o 17 años de edad. No volví a saber de este amigo mío hasta muchos años después que recibí la carta de referencia firmada por un Andrés o Miguel Caro que no era otro que el hijo de mi amigo que estaba no sé si en Barcelona o en Lérida

que era ferroviario y socialista en cuya carta me daba cuenta de hechos políticos de los que he de confesar ingenuamente no recuerdo una sola palabra. Dicha carta la escribía al antiguo amigo de su padre con el cual por la diferencia de edad no tenía amistad alguna. Fue, pues, una verdadera oficiosidad de este individuo y no teniendo contestación mía ninguna ni ha vuelto a escribirme ni se de él nada.

En cuanto a la acusación de celebrar en mi casa reuniones clandestinas, es de lo más peregrino que se ha podido inventar.

Yo suplicaría al juzgado una visita de inspección a mi domicilio y vería que el piso bajo que ocupo desde hace 20 años, solo tiene 2 habitaciones en donde se pueda recibir al que va a visitarme; un despacho y un comedor; ninguna de ambas habitaciones tiene más de tres metros en cuadro y cada una de ellas una reja grande a la calle, por estas habitaciones tiene que pasar todo el que venga a mi casa pues son las dos primeras habitaciones del piso; las demás que constituyen este son las alcobas y la cocina junto al patio y en este la entrada a la imprenta siendo el espacio de esta reducidísimo con dos ventanas al patio. El ser mi hijo Alejandro y yo sordos nos ha hecho adquirir la costumbre de hablar a gritos de modo que en la calle se percibe perfectamente cuanto en mi casa se habla. A continuación de mi casa vive hace ya 8 o 10 años el policía D. Antonio Sánchez, encima de mi piso vive el comandante D. Fernando González cuyos balcones caen bajo las rejillas de mi despacho y comedor; en el bajo izquierda frente a mi piso ha vivido hasta hace escasos días otro Sr. comandante de la Guarnición Militar de Lorca. Esta es la descripción detallada de la casa que ocupo, ¿dónde pues se celebraban estas reuniones clandestinas?, porque se da el caso de que solo D. Manuel Casalduero Musso iba a casa con alguna frecuencia con el objeto de que mi hijo Alejandro le enseñara el oficio de encuadernador.

Comprenda el juzgado mi asombro al acusarme de tener reuniones clandestinas hallándome desde hace 4 años completamente aislado y sin relaciones con nadie ni en Lorca ni fuera de ella.

En cuanto a la radio esta estaba colocada al pie de la ventana del comedor y todo el mundo que pasaba podía oír cuanto la radio hablaba, radios nacionales y extranjeras, entre la alemana, inglesa, italiana, etc.; lo hacíamos así, confiados en que

no estando prohibidas las radios y siendo muchísimas las que en Lorca hay, creíamos no incurrir en falta alguna escuchando la nuestra.

Con referencia a las notas que mi hijo Jaime tomaba algunos días de los partes ya mencionados lo hacía por encargo mío, pues estando yo con mucha frecuencia en la cama obligado por mi enfermedad mi hijo entraba a leerme esas notas, que después de leídas quedaban abandonadas sobre la mesa del despacho.

Me ocuparé por último del folleto de masonería según dicen encontrado en un cajón de mi mesa, si se tiene en cuenta que mi casa ha sido redacción de un periódico diario durante 31 años, calcule el Sr. juez la multitud de folletos, periódicos, memorias y discursos que yo habré recibido en ese largo tiempo, papel viejo que de vez en vez se enviaba al almacén de papel viejo. Así pues, no dudo de la posibilidad de que ese folleto estuviera en mi casa; lo que si niego rotunda y categóricamente es que yo supiera la existencia de ese impreso en el cajón de mi mesa y la razón es de una lógica irrefutable: estando yo procesado desde hace tres años y pico, sabiendo que el actual régimen condena categóricamente la masonería ¿puede explicarse alguien el que yo tenga más de tres años folletos de esa clase en un cajón que he estado abriendo y cerrando continuamente por encerrar en él dos borradores de mis dramas y comedias? Solo considerándome un imbécil cabe la posibilidad de que yo tuviera el impreso en cuestión durante estos últimos años. ¿Quién me podía impedir que le hubiera pegado fuego? Ni soy masón ni tengo un concepto muy halagüeño de la masonería; y con respecto a mis hijos están tan absolutamente ignorantes de cuanto se refiere a esa asociación que no saben de ella más que lo que tan donosamente ha escrito Pérez Galdós en la primera serie de sus *Episodios Nacionales*.

Por todo lo expuesto no me cabe la más pequeña duda de que se trata del ejercicio de una represalia contra mis hijos y contra mí a todas luces injusta, y lo que es peor inhumana, pues no hemos dado motivo ninguno para ella. Recuerdo repasando yo los hechos que me vienen ocurriendo desde abril del 39, alguien por entonces deslizó en mis oídos estas palabras: «el haber sido Vd. republicano, le ha de costar mucho y graves disgustos».

Vengo torturando mi memoria pensando en qué persona me dirigió estas frases y no puedo en manera alguna recordar quién fue; lo que no tiene nada de extraño, pues a causa de mis muchos años vivo más de los recuerdos del pasado que de los hechos del presente. Lo que no me cabe la menor duda es que las mencionadas palabras sonaron en mis oídos.

Es cuanto puedo decir en mi defensa y en honor de la más estricta verdad. Lo que sí dudo mucho es que mis acusadores sean lorquinos, pues sus acusaciones son un verdadero borrón para Lorca y para los mismos que me acusan.

Juan López Barnés. No firma por carecer de vista.³⁷¹

La Jurisdicción Militar Exenta de Alicante, Murcia y Albacete recibió, para el 30 de octubre, un escrito con fecha del pasado día 26 sobre este procesamiento.³⁷² El juez instructor redactó una recopilación con todos los cargos³⁷³ y, finalmente, una vez practicadas las diligencias sumariales, hacia el 28 de noviembre, se elevó el proceso sumarísimo a plenario, por lo que los procesados quedaron en la misma situación procesal. Por tanto, se autorizó la formación de un consejo de guerra y se pasaron los autos al fiscal jurídico militar a efectos de la calificación provisional. Los documentos pasaron al juez de plenario para la celebración del proceso³⁷⁴ y, el 16 de diciembre, el fiscal redactó las conclusiones provisionales de cara al futuro juicio, en las que pidió para todos los encartados una pena de entre tres años de prisión menor a diez de prisión mayor.³⁷⁵ El 26 de marzo de 1943, López Barnés redactó una carta a sus hijos, presos en la Prisión Provincial:

Queridos hijos: con esta son ya dos semanas sin recibir tarjeta vuestra, no sabemos a qué atribuirlo y como comprendéis estamos muy disgustados. Suponemos en vuestro poder las latas y la ropa que han salido hoy viernes, esta semana no han podido ir a veros, luego veremos si la que viene puede ser, de todas maneras, el viernes próximo o el sábado las mandaremos

371 *Ibid.*, fols. 346-347.

372 *Ibid.*, fol. 352 r.

373 *Ibid.*, fols. 354-255.

374 *Ibid.*, fol. 356 r.

375 *Ibid.*, fol. 357.

otra vez. La ropa la recibimos el jueves en la noche en la de Cristóbal, os mandamos unos pañuelos que se olvidaron.

Los asuntos siguen igual todos, en mi última os decía que ya se había resuelto lo del papel de chocolate. Las nenas siguen muy bien, cada día más graciosas y aprendiendo cosas nuevas. Recuerdos de todos, besos y abrazos de sus hermanas y el cariño de vuestro padre. Juan.³⁷⁶

El 1 de mayo, se incorporaron los testimonios de los acusados³⁷⁷ y dos documentos procedentes del sumario 2460 contra López Barnes, aportados por el secretario de esta causa: el informe fiscal³⁷⁸ y la copia del certificado médico de José Parra Eytier, en el que se volvió a incidir en su deplorable estado de salud.³⁷⁹ Como consecuencia, el 11, se redactó un nuevo informe médico:

En contestación a su oficio del 8/e debemos manifestarle que el encartado Juan López Barnés, continúa en el mismo estado de ruina física, que anteriormente hemos declarado, padeciendo ceguera completa, hernia voluminosa inguinal derecha contenida con una almohadilla de salvado, falta total de huesos bucales, gastritis crónica con principios de úlcera gástrica, ochenta años de edad y en la mayor indignancia por lo que estimamos no está físicamente en condiciones de acudir al consejo de guerra, si bien, no obstante, el enfermo desea vivamente poder acudir y abriga la esperanza de hacerlo en su día, si para ello encuentra medios económicos de traslado de la caridad pública y la salud se lo permitiese.

Dios guarde a V. muchos años. El médico militar [Rúbrica]. El médico forense [Rúbrica].³⁸⁰

Por esta razón, el 13, se remitió un telegrama:

Juez militar nro. 13.

Al conocido encartado Juan López Barnés por médicos militares y forense no se encuentra en condiciones

³⁷⁶ Correspondencia. Archivo personal de Antonio López Martínez.

³⁷⁷ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fols. 359-365.

³⁷⁸ *Ibid.*, fol. 366 r.

³⁷⁹ *Ibid.*, fol. 398 r.

³⁸⁰ *Ibid.*, fol. 401 r.

de abandonar su domicilio por verdadera ruina y estado físico si bien manifiesta el deseo de comparecer ante el consejo de guerra esperando podrá hacerlo si su estado y los medios económicos se lo permiten por correo certificado facultativo.³⁸¹

Ese día, los veintitrés encartados fueron conducidos ante el juez instructor y el secretario para ser informados de la elevación de su causa a plenario. Se les presentó una lista de defensores y eligieron como abogado de turno al teniente Carlos Abrisqueta Herrera,³⁸² que aceptó representarles.³⁸³ El letrado se fue reuniendo con cada uno para leerles los cargos. El turno de López Barnés y sus hijos llegó el 16 de mayo, que negaron que tuvieran nada que añadir a sus declaraciones y rechazaron los cargos.³⁸⁴ Horas después, el juez de plenario ordenó que se siguiese indagando sobre Alejando, acerca de su posible pertenencia a partidos de izquierdas y que se ampliase la información de su conducta con anterioridad a la guerra, su exacta colaboración en el periódico de su padre, su peligrosidad para la causa y si actuó en los tribunales populares como testigo de cargo.³⁸⁵

El 26, en el Juzgado Militar de Plenarios se acordó, tras la recepción de un telegrama de la Capitanía General de la 3ª Región, que el gobernador militar de la plaza proporcionase una ambulancia que trasladase a Barnés hasta el consejo de guerra y le retornase a Lorca, custodiado en todo momento por una pareja de la Guardia Civil.³⁸⁶ Aprobado por la Auditoría de Guerra, sita en el Palacio de Almudí, el consejo de guerra quedó constituido para su próxima celebración en Murcia el 8 de junio de 1943, en el que actuarían como presidente, el comandante Manuel Tejedor Fernández; vocales, los capitanes Juan Martínez Martínez, Alfonso García García de Arbolea, Doroteo Fernández Fernández; ponente, el capitán Joaquín de Domingo y Peón, y fiscal, el teniente Salvador Arnal Alcaraz. Los veintitrés acusados continuaron con el

³⁸¹ *Ibid.*, fol. 399 r.

³⁸² *Ibid.*, fol. 371 r.

³⁸³ *Ibid.*, fol. 372 r.

³⁸⁴ *Ibid.*, fols. 374-375 y 395.

³⁸⁵ *Ibid.*, fol. 405 r.

³⁸⁶ *Ibid.*, fol. 407 r.

mismo defensor,³⁸⁷ que les notificó la esta composición, así como la hora y el lugar para la celebración del juicio.³⁸⁸

Llegado el día, López Barnés fue trasladado en las condiciones acordadas a la Lonja de Contrataciones de la plaza de San Andrés de Murcia, donde se habilitó el tribunal debido a la saturación de los locales oficiales ante tantos procesos. A las tres y media de la tarde, se inició el consejo, donde pudo reencontrarse con sus hijos, quienes fueron trasladados por la policía armada desde la Prisión Provincial.³⁸⁹ Se dio lectura al procedimiento en audiencia pública, en la que el secretario no aportó ninguna prueba documental, testifical ni pericial. El fiscal calificó los hechos como un delito de auxilio a la rebelión militar, tipificado por el artículo 240 del *Código de Justicia Militar* con las atenuantes del artículo 173 y la 4ª del artículo 9º del *Código Penal Común* en los procesados. Pidió una pena de diez años para cinco de ellos (Jaime), otra de seis para cuatro, tres para ocho y la de un año para los cinco restantes (López Barnés y Alejandro). Sin embargo, la defensa alegó que después de rebatir los cargos del ministerio fiscal, consideraba los hechos como no constitutivos de delito, según el *Código de Justicia Militar* y los bandos declarativos del estado de guerra, por lo que solicitó para todos ellos la libre absolución. Ninguno de los veintitrés procesados manifestó nada. Finalizado el consejo de guerra, sus miembros se retiraron a deliberar y componer el fallo.³⁹⁰ De vuelta en la sala, se procedió a leer la sentencia:

Reunido el consejo de guerra permanente para ver y fallar la causa nº 11967 que por el procedimiento sumarísimo de urgencia se ha seguido contra los procesados.

[...] todos ellos mayores de edad penal y cuyas demás circunstancias constan en el presente sumario, dada cuenta de los autos por el Sr. secretario, oídos los informes del ministerio fiscal y de la defensa y las manifestaciones de los procesados presentes en el acto de la vista y,

387 *Ibid.*, fol. 409 r.

388 *Ibid.*, fol. 410 r.

389 AGRM – Fondo de la Prisión Provincial de Murcia. Expediente procesal de Alejandro López Galindo, fol. s.n.

390 ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 411.

Resultando: probado y así lo declara el consejo que en el domicilio de Juan López Barnés y con el consentimiento y autorización de este sí se reunían para oír Radio Moscú y Radio España Libre los también procesados, Jaime López Galindo, hijo del anterior, Manuel Casalduero Musso, y Luis Casalduero Quiñonero, cuyas noticias transmitidas por esta radio eran luego comunicadas a elementos de izquierdas, y a estas reuniones no asistía Juan López Barnés, por su avanzada edad y enfermedad, pero las noticias eran anotadas por su hijo Jaime, cuya nota luego le entregaba, y en el registro practicado en su domicilio se le encontraron folletos de propaganda roja de la pasada guerra y un ritual del aprendizaje masónico. [...]

Resultando: que los procesados [...], Alejandro López Galindo, [...], han sido acusados por el ministerio fiscal de haber propagado noticias contra la seguridad del Estado Español como eran las que transmitía Radio Moscú y España Libre, pero en la prueba practicada en el sumario no queda demostrada semejante acusación, sino, que si bien todos ellos son de antecedentes izquierdistas, no ha quedado probado el delito que se les acusa.

Considerando: que los hechos relatados en los primeros resultados y realizados por los procesados Juan López Barnés, Jaime López Galindo, [...], son legalmente constitutivos de un delito de circulación de noticias y rumores perjudiciales a la seguridad del Estado previsto y penado en el párrafo 2º del artículo 25 de la *Ley para la Seguridad del Estado de 29 de Marzo de 1941* del que aparecen responsables los citados procesados en concepto de autores por el grado de su participación personal directa y voluntaria en los hechos que la integran, siendo de apreciar para todos ellos la circunstancia atenuante de escasa gravedad de los hechos.

Considerando: no habiéndose comprobado los cargos que existían contra los procesados Alejandro López Galindo, [...], y por los que fueron acusados por el ministerio fiscal procede a la libre absolución con todos los pronunciamientos.

Considerando: que toda persona criminalmente responsable de un delito o falta lo es también civilmente.

Vistos: los preceptos legales citados y demás disposiciones de pertinente y general aplicación.

Fallamos: que debemos condenar y condenamos a Juan López Barnés, Jaime López Galindo, [...], como autores de un delito de circulación de noticias y rumores perjudiciales a la seguridad del Estado, con la atenuante de escasa gravedad a la pena de seis meses y un día de prisión menor, y accesorias legales correspondientes, sirviéndoles de abono el tiempo legal de prisión preventiva sufrida y se hace expresa reserva de la acción de la responsabilidad civil y que debemos absolver y absolvemos por falta de pruebas a Alejandro López Galindo, [...], los que serán puestos en inmediata libertad tan pronto sea firme esta sentencia.

Así por esta nuestra sentencia la pronunciamos, mandamos y firmamos. [Rúbricas].³⁹¹

Aceptada la sentencia por la Auditoría de Guerra, Alejandro fue puesto en libertad provisional el 10 de junio.³⁹² Se le advirtió de que debía presentarse los días uno y quince de cada mes en el cuartel de la Guardia Civil de Cartagena, por haber fijado su domicilio en el núm. 42 de la calle Progreso.³⁹³ Mientras tanto, Jaime fue devuelto a la Prisión Provincial, donde su padre continuó mandándole la correspondencia familiar. Esta relación epistolar, bajo la censura penitenciaria, comenzó en julio de 1943:

Querido Jaime: recibimos la tarjeta y nos extraña mucho el retraso de la nuestra, pues la escribimos el mismo jueves, lo mismo que siempre. Ya ha pasado otra semana y las cosas siguen igual, yo no sé cuándo se va a resolver esto, pues ya hemos perdido la paciencia del todo y el día tan esperado no llega, a este paso me parece que C [Carlos] y tú pasáis en esa el día de Santiago que, aunque sea igual que otro, nos hubiera gustado que estuvieras aquí, ¿pero quién sabe todavía? Todo pudiera ser, aunque no es raro el que lo dudemos. El sábado recibirás la lata y la ropa; la toalla desde luego se ha perdido, ya son dos con esta. Alejandro dice que ahí estás más tranquilo. Nos alegramos mucho que ya esté el perro pero mejor es que no lo mandes, pues pudieran quedarse con él cuando vengas tú o si

³⁹¹ *Ibid.*, fols. 412-413 r.

³⁹² AGRM – Fondo de la Prisión Provincial de Murcia. Expediente procesal de Alejandro López Galindo, fol. s.n.

³⁹³ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 432 r.

esto se alarga y va Isabel se lo das a ella. Isabel [Isabel Sánchez Mata]³⁹⁴ y Bienvenida están ya desesperadas y deseando poder ir aun cuando con la esperanza de que vengas cualquier día se va pasando. Las nenas están monísimas, la MH [María de las Huertas] muy hermosa y la otra hablándolo todo. Los amigos preguntan por ti. Y algunos han venido creyendo que ya estarías aquí, pues lo han corrido varias veces.

Recuerdos de todos, y se los das a los amigos ahora. Abrazos de tus hermanos y todo el cariño de tu padre. Juan, 22-7-43.³⁹⁵

Su siguiente carta la redactó el 12 de agosto:

Querido Jaime: recibimos tu tarjeta que por cierto la notamos con alguna desanimación desacostumbrada en ti, pues no hay que decaer, pues cuando menos se piensa pasan las cosas. Lo que nos disgusta mucho es lo del viaje que no ha podido ser por razones que ya comprenderás, pero que cualquier día sin avisarte iré. En la ropa de esta semana te mandan los pantalones blancos y los zapatos y cuando Isabel pueda ir te llevará los negros, ya pensábamos que llevarías esos muy mal y con mucho calor. Si te es posible el sábado con Ángeles puedes mandar el perro de la nena del maestro, pues ella es de confianza y eso ocupa poco lugar, pues nos lo está pidiendo todos los días. Nosotros seguimos bien de salud pero I [Isabel] y B [Bienvenida] deseando poder ir algún día, ya sabes que en la primera ocasión irán sin avisar. Don Fernando [Fernando González Delgado] y familia nos dan siempre recuerdos deseando vengas pronto. Alejandro sigue trabajando y Rafael unos días si y otros no. Las nenas siguen muy bonicas. Recuerdos de todos los amigos y para los de esa, abrazos de tus hermanos y sabes que no te olvida un momento tu padre. Juan.³⁹⁶

En septiembre, volvió a escribirle:

³⁹⁴ Se trata de una joven que vivía con ellos y los pequeños la trataban como una tía más [AML (2399) – Padrón Municipal de 1940. Distrito de San Mateo; fol. 144 v.].

³⁹⁵ Correspondencia. Archivo personal de Antonio López Martínez.

³⁹⁶ *Id.*

Querido Jaime: recibimos tu tarjeta oportunamente y suponemos en tu poder las nuestras y el giro. Seguimos pasando los días y con ellos creemos se acortan los de nuestra separación. A las primas se les escribió con algún retraso y aún no hemos tenido contestación, estaban en Valencia en casa del suegro de Mercedes. Paco le escribió otra vez contestación a la de Alejandro y dice que le suponía ya en esta, nos manda su retrato y el de su familia. El sábado como de costumbre recibirás la lata y la ropa. Isabel quisiera volver, pero aún no sabemos cuándo, lo mejor sería que ya no fuera. Como verás, seguimos escribiendo dos tarjetas a la semana, la lástima es que tú no puedas hacer lo mismo. Muchos recuerdos de C [Carlos] y familia y de D. Fernando, dáselos nuestros a Manolo [Manuel Casalduero Musso] y Luis [Luis Casalduero Quiñonero]. Las nenas siguen bien y si las vieras no las conocerías, sobre todo a MH [María de las Huertas]. Abrazos de tus hermanos y todo el cariño de tu padre. Juan, 3-9-43.³⁹⁷

Doce días después, Jaime contestó a su familia:

Querido papá y h^{os}. Llegó a mi poder la vuestra del día 8 y el sábado la lata y la ropa como de costumbre. Carlos que comunicó con su mujer el mismo día, me dijo que era posible vinierais para el domingo, os estuve esperando, pero se ve que no pudo ser; lo que me extraña es no haber tenido hasta ahora más que la tarjeta del 8, cuando venáis ya escribiendo dos, más ya lo que importa es que no tengáis necesidad de coger la pluma más –ni yo tampoco–. No sabéis con qué satisfacción veo cómo el tiempo se traga estas horas que nos quedan, ¿irá ya a dejar de ser la vida, la losa de los sueños? Me hago cargo de vuestra impaciencia; calculad la mía por abandonar esta prisión, de la que si bien es verdad, no me puedo quejar –me ha ido en ella muy bien– me ha separado de vosotros por un año, y ha sido este de martirio para los seres más buenos del mundo –¡vosotros!–. Recibí las 20 pesetas y una vez pagado todo, me quedaría lo suficiente para el viaje sin tener que pedir nada a nadie. Tengo manía loca de abrazaros con toda libertad y comerme a besos a esas pequeñinas que esperan a su chache. Dad muchísimos recuerdos a Josefilla y su marido. Besos a la Quiqui. Mis afectos a don Fernando y demás vecinos e iniciando un fuerte abrazo de despedida... ¡Hasta mañana!, vuestro Jaime.³⁹⁸

³⁹⁷ *Id.*

³⁹⁸ *Id.*

Volviendo sobre López Barnés, a pesar del cierre del proceso 11967, el 2460 se mantenía abierto. Por tanto, una de sus hijas presentó una certificación médica que justificaba la imposibilidad de su padre para personarse en el juzgado:

Don Bernardino López de Teruel, licenciado en medicina y cirugía, con ejercicio en Lorca.

Certifico: que en el día de la fecha he reconocido a don Juan López Barnés, de 80 años de edad. Viudo, natural de Lorca y con domicilio en la calle de avenida de la Estación, el cual se encuentra enfermo de una voluminosa hernia inguinal, afección que le impide abandonar su domicilio.

Y a petición del interesado expido la presente en Lorca, 28 de septiembre de 1943. [Rúbrica].³⁹⁹

Aunque Barnés fue requerido para el día siguiente, no se celebró este segundo consejo de guerra, ante su mermado estado de salud y el no constituir ninguna amenaza contra el nuevo orden establecido. Se le mantuvo en prisión atenuada en su vivienda y, el 31 de diciembre, recibió el certificado de libertad condicional,⁴⁰⁰ al no haber objeción por parte de la Falange ni el Ayuntamiento ni la Guardia Civil.⁴⁰¹ Su única obligación era la de sellar a principios de cada mes en la Junta Local de Libertad Vigilada.⁴⁰² La alegría volvió a esta familia cuando, hacia primeros de 1944, Jaime salió en libertad vigilada y regresó a su hogar, donde le esperaban su padre, sus hermanos, su cuñada y sus sobrinos.⁴⁰³

Una vez establecido, retomó su oficio de impresor en el taller tipográfico familiar, que para esa fecha se denominaba Imprenta «Lorca».⁴⁰⁴ No obstante, el 20 de marzo de 1945, Jaime, por figurar en los ficheros de la policía, volvió a ser detenido y reingresó en

³⁹⁹ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 475 r-476 r.

⁴⁰⁰ AGRM – Fondo de la Prisión Provincial de Murcia. Expediente procesal de Juan López Barnés, fol. s.n.

⁴⁰¹ *Id.*

⁴⁰² AML – Ficha de la Junta Local de Libertad Vigilada de Juan López Barnés.

⁴⁰³ AML (2276) – Padrón Municipal de 1945. Distrito de San Mateo; fol. s.n.

⁴⁰⁴ Antonio López Martínez, 18 de octubre de 2018; entrevista realizada por Juan Antonio Fernández Rubio en la cafetería Phelan's en la calle Corredera.

la Cárcel del Partido Judicial de Lorca,⁴⁰⁵ como consecuencia de la desarticulación de un intento de constitución de una célula clandestina del Partido Comunista en la provincia de Murcia, que supuso la detención indiscriminada de cualquier sospechoso o fichado. En su nuevo despertar a la pesadilla del cautiverio, quedó incomunicado el 11 de abril y a disposición del juez militar núm. 11 de Murcia y del gobernador civil.⁴⁰⁶ Este juez le notificó, el 20 de abril, el levantamiento de su incomunicación⁴⁰⁷ y fue entregado a la Guardia Civil el 9 de mayo para su traslado a la Prisión Provincial,⁴⁰⁸ en la que permaneció varios meses.

María Teresa Martínez Adán, que desde el final de la guerra tan solo podía ejercer como maestra interina por no habersele homologado su título,⁴⁰⁹ dio a luz a un niño el 8 de octubre de 1944, a quien quiso poner por nombre Alejandro. Sin embargo, López Barnés deseó que se llamase Juan, por lo que finalmente fue bautizado como Juan Alejandro, aunque su abuelo siempre le llamaba «mi Juanico», y el 18 de diciembre de 1945 nació su último nieto al que llamaron Antonio en honor a su abuelo materno. Desgraciadamente, hacia esa fecha, Juan Alejandro enfermó de broncopulmonía y su padre trató de conseguir penicilina desesperadamente, que por entonces ya se vendía en Madrid. En la lucha por salvar la vida de su hijo, logró adquirirla por conducto militar, pero no llegó a tiempo y el pequeño falleció el 14 de marzo de 1946.⁴¹⁰ Ocho meses después, el dolor y el abatimiento de esta familia aumentó cuando Juan López Barnés llegó al final de sus días, pues avanzada la noche del 18 de noviembre, mientras era atendido por sus hijas y su nuera, murió en su cama a consecuencia de una nefritis crónica.⁴¹¹ Se apagó aquella madrugada la voz del poeta, la imaginación del dramaturgo y la crítica del decano del periodismo murciano.

⁴⁰⁵ AGRM – Fondo de la Prisión Provincial de Murcia. Expediente procesal de Jaime López Galindo, fol. s.n.

⁴⁰⁶ *Id.*

⁴⁰⁷ *Id.*

⁴⁰⁸ *Id.*

⁴⁰⁹ Antonio López Martínez, 18 de octubre de 2018; entrevista realizada por Juan Antonio Fernández Rubio en la cafetería Phelan's en la calle Corredera.

⁴¹⁰ *Id.*

⁴¹¹ RCL – Partida de defunción de Juan López Barnés, tomo 366, folio 70, de la sección 3ª.



Interior de la residencia familiar (h. 1940)

leg. _____ exp. _____

APELLIDOS Lopez Barnés NOMBRE Juan

Naturaleza Loren Provincia Loreto

Años de edad 72 Hijo de Julian y de Paulina

Estado viudo Número de hijos 4 Profesión periodista

Lugar donde residía durante el Movimiento Loren

Prisión de procedencia Loren

Delito participación en la rebelión

Condena impuesta 16 años Conmutación _____

Tiempo extinguido _____

Fecha de salida en libertad condicional y Ley o Decreto en que está comprendido 17 junio 1942

Si está sujeto a destierro no

Lugar donde no puede residir _____

Si perteneció a la masonería no

Fecha en que le corresponde el licenciamiento definitivo _____

Residencia actual General Anacleto Arregui.- Loren



Ficha de la Junta Local de Libertad Vigilada (1943-1944)

II. POESÍA

1. DEL ROMANTICISMO AL MODERNISMO (1850-h.1882)

Durante la segunda mitad del siglo XIX se produjo en la lírica española una auténtica revolución poética, propiciada principalmente por Gustavo Adolfo Bécquer y Rosalía de Castro. Pese a que literariamente constituyó una actualización con respecto a Europa, no fue así en lo temático, pues significó casi una involución. Mientras en Francia se empeñaban en cambiar los fundamentos poéticos por medio del parnasianismo de Théophile Gautier, Leconte de Lisle, José María de Heredia y el simbolismo de Charles Baudelaire, Paul Verlaine, Arthur Rimbaud, etc.; Bécquer volvió su vista a la brumosa de Heinrich Heine y al intimismo subjetivo de Lord Byron. El resultado fue brillante, pero este subjetivismo romántico, cuyo eco llegó hasta las primeras *Soledades* de Antonio Machado, estaba en trance de agotamiento.

La alternativa se asentó en una poética racionalista, positivista y realista que triunfó de manera solemne en Ramón Campoamor, o bien, en un tipo de lírica engolada y artificiosa que tuvo su concreción en Gaspar Núñez de Arce. Estos autores se alzaron con el cetro poético hasta la llegada del movimiento que había de arrumbarles, el modernismo. La reacción antirromántica positivista sustituyó al antiguo idealismo por un nuevo concepto realista del arte que conformó diques de raciocinio ante el oleaje romántico. La antigua expresión emotiva y sentimental se convirtió en un hablar pausado y meditado, traspasado por el desencanto, pero que no concluyó en el gesto desesperado de la desilusión sino en el guiño filosófico y la incredulidad irónica que miró con inteligente condescendencia a las flaquezas de los sentimientos.

1.1. El modernismo (h.1882-1916)

Como consecuencia de la frustrada renovación lírica, a causa de la reacción antirromántica (especialmente en España), surgió un movimiento denominado como modernismo. La renovación

poética que trajo consigo fue tan revolucionaria como la protagonizada por Juan Boscán y Garcilaso de la Vega en el primer cuarto del siglo XVI. Su origen procedía de Hispanoamérica, durante la transición entre ambos siglos. Escritores de la envergadura de José Asunción Silva (Colombia), José Martí (Cuba) y Rubén Darío (Nicaragua) fueron los adalides indiscutibles, esencialmente este último. Muchos de sus más destacados seguidores: Amado Nervo (México), Leopoldo Lugones (Argentina), Santos Chocanos (Perú), Juana de Ibarbourou (Uruguay) o Alfonsina Storni (Argentina) que integraron la nómina de la segunda generación de poetas modernistas, elevaron el estatus poético del continente americano por encima de la poesía española del momento en numerosas ocasiones, lo que coincidió con la generación del 98.

En un principio, los inspiradores de esta corriente fueron los románticos, sobre todo Víctor Hugo. Posteriormente, el decadentismo, con Baudelaire al frente, abrió a los modernistas el camino a temas prohibidos y malditos. Por un lado, del parnasianismo tomaron la senda de la búsqueda de la expresión bella y exacta, así como la importancia de los valores sensoriales y la recurrencia de temas exóticos; por otro, del simbolismo aprendieron a ejecutar un ritmo muy marcado con correspondencias de sonidos y colores; por esta razón, alcanzaron un gran hallazgo: la intuición de que los objetos son símbolos de profundas realidades. Sobre este aspecto, Octavio Paz afirmó que:

Los nuevos ritmos de los modernistas provocaron la reaparición del principio rítmico original del idioma [...]. El ritmo poético no es sino la manifestación del ritmo universal: todo se corresponde porque todo es ritmo...⁴¹²

No puede desdeñarse la influencia de la propia literatura española. Stéphane Mallarmé confesó su fascinación por Luis de Góngora y es evidente la presencia del Barroco en el modernismo a través de las huellas de Francisco de Quevedo y especialmente de Pedro Calderón de la Barca. De hecho, Juan Ramón Jiménez estuvo

⁴¹² PAZ, 1974; pág. 43.

influido por ambos. Además, son destacables los ecos románticos de autores como Bécquer y Rosalía, cuyas estéticas poéticas proporcionaron al movimiento un tono íntimo y sentimental que permitió la propia superación del modernismo y su posterior pervivencia. En su plano formal, Verlaine se convirtió en el astro ante el que se inclinaron los modernistas, por lo que Rubén Darío imitó su ritmo musical. Con respecto a los versos, cultivaron comúnmente el alejandrino (olvidado hacía cinco siglos), pero también prodigaron el dodecasílabo y el endecasílabo dactílico, aunque persistieron incluso en el octosílabo y el eneasílabo. Sin embargo, se decantaron por el arte mayor, mientras el verso libre se utilizó con profusión. Mostraron su predilección por la silva y el soneto de versos alejandrinos o dodecasílabos y mantuvieron formas populares que buscaban conectar lo culto con lo popular (romance, letrilla, cuarteta, etc.). Todo ello vinculado a la sonoridad rotunda del verso. Rubén afirmó sobre su estética:

He querido ir hacia el porvenir, siempre bajo el divino imperio de la música: música de las ideas, música del verbo...⁴¹³

Con esta ampliación de versos y de estrofas no se persiguió solo una nueva sonoridad, sino una relación exacta entre el sentimiento y la musicalidad que llegó a ser un referente estético para todos los autores del momento. De ahí, que la búsqueda de un mundo sensorial, en el que se cuidó la adjetivación, la sinestesia y la metonimia, con predominio de una policromía lírica y de la atención a la palabra exacta y sugerente, supuso un enriquecimiento estilístico de la lengua española sin precedente desde el Siglo de Oro.

1.2. Panorama poético murciano (1875-1899)

Este periodo supuso un esplendor en cuanto a publicaciones periódicas literarias, donde los poetas murcianos publicaron en numerosas ocasiones. Al respecto, Antonio Crespo expuso:

⁴¹³ DARÍO, 1977; pág. 89.

Entre 1879, nacimiento de *El Diario*, y 1900, se editan en Murcia no menos de cincuenta periódicos, cifra elevadísima, sobre todo si se tiene en cuenta el bajísimo nivel cultural de entonces. Casi todas estas publicaciones son aventuras «románticas» de aficionados a las letras o vanos intentos de los grupos políticos de poseer un portavoz para sus ideas...⁴¹⁴

Hay que señalar que la cantidad no se corresponde con la calidad y es notorio que junto a la proliferación periodística existiera el fenómeno paralelo en cuanto a la multiplicación de libros, sobre todo, novelas más o menos largas y cuantiosísimos poemarios. Además de los grandes periódicos del momento, donde aparecieron colaboraciones literarias, hubo algunas revistas de carácter literario como *El Táder*, dirigida por el poeta José Benavente Serrano; *El Álbum*, dirigida por el político y escritor Ezequiel Díez y Sanz de Revenga; *El Semanario Murciano*; *El Panocho*, dirigida por José Frutos Baeza, que se repartía gratuitamente entre los suscriptores de *El Diario de Murcia*; *La Juventud literaria*, etc. En la década de los noventa destacaron, entre otras, *El Bazar Murciano* y *Quevedo*, dirigida por Luis Orts.

Los poetas más representativos fueron Ricardo Sánchez Madrigal, autor de *Flores de Murcia*, aparecido póstumamente en 1927, en el que se hallan ecos románticos de la poética filosófica de Campoamor, rasgos moralistas floridos de José Selgas y aspectos sociológicos y patrióticos de Núñez de Arce, Federico Balart, Aguilera, etc.; José Tolosa Hernández, con *Mis primeros versos* (1893), en el que practicó una poética circunstancial y de homenaje (como al escultor Salzillo), que le situó en una línea de sonsonete sin profundidad expresiva ni temática, y con *Más versos* (1894), dedicado a Juan de la Cierva con motivo de la inauguración del Manicomio Provincial; Mariano Perní García, que desarrolló una intensa actividad literaria a finales de siglo y entre cuyos títulos es digno de mención *Sin ton ni son* (1896), donde recogió composiciones de carácter epigramático, moralizador y chistoso, aunque manejó otros temas como el religioso y el taurino; Carlos

⁴¹⁴ CRESPO, 1986; pág. 33.

Cano compuso muchos libros de poética festiva, como en *Versos alegres* (1886), *Frutas del tiempo* (1888) y *Mocedades* (1890) que ofrecen un panorama muy variado: elegías, imitaciones becquerianas, memorias de personajes diversos (santa Teresa, Cervantes, Calderón, etc.) y cultivó una poesía lacrimosa dedicada a sus hijos fallecidos; y, por último, José Martínez Albacete, autor de *Cuadro* (1899), una colección de sonetos construidos con cierta sabiduría formal, aunque pobre de rimas y recargamientos de figuras, y de *Invernales* (1899), otra recopilación de poemas de diversos metros e inspirado por motivos variados.

Entre las plumas murcianas de finales de esa centuria destacó Federico Balart. Su producción se condensa en dos libros de ensayos o críticas de arte y cuatro poemarios. El primero fue *Dolores* (1893-1894), que obtuvo elogios de Clarín, Valera y Ganivet, escrito a raíz de la muerte de su esposa, por lo que mantiene un tono elegíaco constante. *Horizontes* (1897), es una colección de poemas de circunstancia, muchos de ellos de dimensión filosófica, con poesías dedicadas a santa Teresa, al terremoto de Granada y a ilustres personajes y paisajes. Póstumamente se publicaron *Sombras y destellos* (1905) y *Fruslerías* (1906).⁴¹⁵

1.3. Vínculos poéticos de Juan López Barnés (h. 1876-1934)

Su temprano amor a las letras, en especial a la lírica, le llevó a participar como poeta en diferentes actos públicos tras el estreno de su ópera prima teatral (1888). Muchos de sus versos fueron leídos en varios recitales. Es de destacar, el homenaje a Federico Balart de 1894, donde Juan José Herranz recitó las estrofas compuestas por el joven poeta lorquino (en los que ensalzó su figura),⁴¹⁶ ante algunos de los escritores más destacados del panorama nacional, entre ellos José Echegaray, Ricardo Gil, Núñez de Arce, Benito Pérez Galdós, Campoamor y Vicente Blasco Ibáñez. Entre el crítico y López Barnés se fraguó cierta relación

⁴¹⁵ DÍEZ DE REVENGA Y PACO, 1989; págs. 257-281.

⁴¹⁶ *El Diario de Murcia*, 13 de febrero de 1894; pág. 1.

cordial, por lo que le facilitó a Balart algunos poemas y, una vez corregidos, le animó a que los publicase con el título de *Poesías*. Sin embargo, este propósito de poemario no llegó a confeccionarse. Probablemente, el motivo de que no se editase fue que Barnés le solicitó un prólogo y Balart lo rechazó diplomáticamente en estos términos:

Si yo que vivo de la crítica, hago el primer prólogo a un libro de un amigo, en lo sucesivo ya no podría hacer críticas, porque, con un solo prólogo que escribiese me imposibilitaba para negar este juicio a los demás y las críticas habrían dejado de existir...⁴¹⁷

Sus estrofas alcanzaron el reconocimiento en los límites de la provincia, lo que quedó demostrado cuando en abril de 1895, tras la representación en el Teatro Romea de la comedia de Eusebio Blasco *El pañuelo blanco* (1870), tuvo lugar, como fin de fiesta, la lectura de una serie de versos por parte de los actores de la compañía. Entre aquellas estrofas había algunas de Barnés.⁴¹⁸ En junio de ese año, Juan José Menduïña le dedicó en *El Álbum murciano* unas destacables palabras sobre su calidad estética. Prueba de ello, es este fragmento en el que muestra su afecto y su admiración:

Pertenece a la brillante juventud literaria que en Murcia, Cartagena y Lorca recoge hoy los laureles que se agotaron en las sienes de los viejos cantones; pertenece a esta última vigorosa generación de artistas que renueva las glorias pasadas, que reverdece los antiguos triunfos y que trabaja con aliento fecundo para esta hermosa región levantina [...] y el orgullo de esta hidalga tierra, y no es solo que a ella pertenece, sino que sobre ella se destaca formando el vértice de esta pirámide de la inteligencia, y siendo reconocido y consagrado por el general aplauso como la más alta personificación de la literatura de la provincia...⁴¹⁹

⁴¹⁷ *El Diario de Murcia*, 14 de marzo de 1894; pág. 1.

⁴¹⁸ *Las Provincias de Levante*, 30 de abril de 1895; pág. 2.

⁴¹⁹ *El Álbum murciano*, 30 de junio de 1895; pág. 2.

Volviendo sobre su participación en eventos literarios, se celebró el Segundo Certamen Regional Artístico-Literario en el Ateneo de Lorca en 1898. En la categoría La paz y la guerra fue galardonado con el primer premio por la composición *La poesía es más verdadera que la historia* y obtuvo un regalo artístico de la reina regente María Cristina de Borbón-Dos Sicilias.⁴²⁰ En otra categoría lírica de este concurso, recibió un accésit por *Autobiografías*, que compuso en colaboración con Guillermo Gabaldón Campoy y Calixto Ballesteros.⁴²¹ Participó el 5 de enero de 1902, junto con los conferenciantes Francisco Cáceres Plá, Antonio Martínez Faisá y Juan Antonio Dimas Navarro en la cuarta y última sesión de la velada inaugural de las clases del Centro Obrero de Lorca, en el cual leyó dos poemas, *La paz y La guerra*.⁴²² En esta asociación, el 16 de febrero, se organizó otra velada con motivo del segundo aniversario de su constitución. En esa ocasión, participó declamando su soneto *La fe*.⁴²³

Al margen de la difusión de su poesía en eventos lorquinos, sus estrofas eran conocidas y recitadas en actos públicos de otras localidades, como en una velada laica de propaganda democrática, acontecida el 20 de enero de 1903 en el Casino del Progreso de Cheste (Valencia), donde se leyó su poema *Libertad*.⁴²⁴ Con el paso de los años, considerado un veterano literato, colaboró como vocal en los juegos florales organizados por la Federación de Dependientes de Comercio de Lorca a principios del otoño de 1916. El jurado de este certamen estuvo compuesto por destacadas personalidades del municipio, como el exalcalde Simón Mellado Benítez (presidente), el poeta Carlos Mellado Pérez de Meca (Secretario) y una serie de vocales, entre los que destacaron Juan José Menduiña y Joaquín Espín Rael.⁴²⁵ En la noche del 19 de abril de 1919, se celebró en el Teatro Guerra un Certamen Científico-Literario, donde López Barnés

⁴²⁰ CAMPOY, 1898; págs. 33-34.

⁴²¹ *Ibid.*, págs. 41-42.

⁴²² *El Obrero*, 23 de enero de 1902; pág. 1-2.

⁴²³ *El Obrero*, 27 de febrero de 1902; pág. 1-2.

⁴²⁴ *Las Dominicales*, 2 de enero de 1903; pág. 3.

⁴²⁵ *La Lluvia*, 5 de agosto de 1916; pág. 7.

fue miembro del jurado en la sección de poesía festiva,⁴²⁶ cuyos textos fueron remitidos previamente a la redacción de *La Tarde de Lorca*.⁴²⁷

Por su condición de escritor curtido, el joven poeta Mariano Alcázar Fernández Puche se acercó a Barnés con la intención de que le prologase un poemario, como en décadas atrás pretendió él mismo con Federico Balart. Una vez aceptado el compromiso, redactó el prólogo de *Los primeros claros*, que vio la luz pública en la imprenta Tudela de Lorca en 1917. En tono de falsa modestia (mediante el tópico *captatio benevolentiae*) compuso un entrañable prefacio, a modo de epístola, en el que ensalzó tanto a su persona como a sus facultades literarias:

Las inspiradas composiciones que integran tu libro [...] tienen ellas méritos sobrados como primeros frutos de tu numen robusto, para hacerse admirar de doctos e ignorantes, que cuando con mano firme y golpe certero llámase a las puertas del sentimiento, las almas responden, responden siempre. [...]. Que su contenido substancial ha de producir en el que lo lea la emoción estética, es indudable, [...], pero ¡es tan bellamente ultraísta que el poeta busque su inspiración en esa fuente tan abundosa como amarga, de las injusticias sociales! [...], tú tienes un lugar adquirido por tus propios merecimientos, no siendo por lo tanto un indocumentado. [...], terminando por mostrarme reconocido, porque al frente de tu primer libro, junto a tu nombre joven, vaya el de un poeta viejo que años hace colgó gustoso la lira que difícilmente volverá a pulsar...⁴²⁸

Las dos últimas noticias sobre su participación en este género aparecen recogidas en el *Boletín de la editorial Levante* y en el diario madrileño *La Nación*. La primera se publicó en diciembre de 1920 y, en ella, se informa que se estaba finalizando la recopilación de datos y originales para la publicación de *Antología de poetas*, con poemas de Antonio Para Vico, Alfonso Espejo Melgares, Juan Antonio Dimas, Pedro Jara Carrillo, Vicente Medina, Ricardo Gil, Andrés Bolarín, Carlos

⁴²⁶ *Tontolín*, 23 de marzo de 1919; págs. 9-10.

⁴²⁷ *El Defensor*, 30 de marzo de 1919; pág. 3.

⁴²⁸ LÓPEZ, 1917; pág. s.n.

Mellado, Eliodoro Puche y López Barnés.⁴²⁹ La segunda corresponde a la noticia de la visita a Lorca, en 1934, del gobernador civil, Carlos Rodríguez Soriano, para apreciar el vestuario de la Semana Santa y asistir a los juegos florales presididos por el decano del periodismo lorquino.⁴³⁰

1.4. Análisis estético de su lírica

La mayor parte de su poesía está supeditada a los diálogos de sus textos teatrales. Sin embargo, publicó de manera independiente un total de 22 poemas en la prensa local, provincial y nacional. Estas composiciones constituyen la muestra de una poética acorde a su tiempo. En sus versos, se respiran aires modernistas, así como atisbos de un Romanticismo tardío que sobrevivía en muchos autores murcianos del momento: el totanero Emilio Mora Cuartara, los lorquinos Carlos María Barberán y Plá, y Eulogio Saavedra Pérez de Meca, etc. Se podría considerar a esta generación como la bisagra entre ambos movimientos dentro las poéticas gestadas en las tierras murcianas. Sobre la lírica de López Barnés, su germen poético es un romance inédito que tituló *A una flor*:

¡Pobre flor!; yo te vi un día
entre los negros cabellos
de aquella que despertó
mis amorosos deseos.

Yo te vi, fresca y lozana,
tu hermoso color luciendo,
y ser al par que tu dueña,
de mil miradas objeto.
¡Cuántos cual yo, pretendieron
obtenerte en aquel día
como preciado recuerdo
de la que pretenderte supo
entre sus cabellos negros!
Mas tu desdeñosa dueña

⁴²⁹ *Boletín de la editorial Levante*, noviembre de 1920; pág. 6.

⁴³⁰ *La Nación*, 28 de marzo de 1934; pág. 7.

desoyendo amante ruego,
ingrata y altiva, supo
arrojarte con desprecio,
después de abrasar tus hojas,
con el fuego de su aliento.

Hoy aquella desdichada
llora locos devaneos,
y en blancos tornó el dolor
aquellos cabellos negros.

¡Pobre flor! Entre las páginas
del libro de mis recuerdos,
tus descoloridas hojas
guardaré, que en ellas veo,
de mi primera ilusión,
el desengaño primero!⁴³¹

Esta pieza se ha conservado gracias a una copia transcrita en su obra inédita *Renunciación*. Lo redactó en 29 versos que agrupó en un romance clásico, por lo que cuenta con un error en su configuración canónica, pues entre los versos octavo y noveno falta uno de rima libre que completase la serie. De ahí, que se trate de un romance con un número impar de versos. Según confesó en *Renunciación*, lo compuso con doce años (h. 1876).⁴³² Su contenido es claramente tardorromántico, con aires becquerianos. Si se toma como cierta la idea de que lo confeccionó a esa temprana edad, este poema pertenecería a un poeta precoz, al ser una poesía juvenil (infantil) de técnica sencilla y temática amorosa. Sobre su estilo, resalta el uso de la metáfora «flor» [vv. 1 y 24]⁴³³ con la que el yo poético⁴³⁴ se refiere al tú lírico,⁴³⁵ como sujeto amado, para preservar su verdadera identidad, al estilo cortesano. En este romance se vaticinan futuros elementos estéticos de su poética, principalmente el uso de tonos exclamativos, hipérbatos y una

⁴³¹ LÓPEZ, h. 1939; pág. 129-131 (borrador tercero).

⁴³² *Ibid.*, págs. 129-131 (borrador tercero).

⁴³³ [v.], verso y [vv.], versos.

⁴³⁴ El yo poético es el mediador del poeta, pues sus sentimientos, deseos, sueños, razones y experiencias se manifiestan a través de él. Se trata de la voz mediante la que los pensamientos del escritor adquieren sentido. El yo poético dialoga, propone, sugiere y seduce a los lectores.

⁴³⁵ El tú lírico es a quien el poeta dirige la carga emocional y sentimental de su mensaje.

elevada presencia de pausas versales e internas, que junto a las estróficas, consiguen un ritmo lento y pausado en su lectura, con el que López Barnés logra un carácter reflexivo en la exposición de las imágenes líricas.

Su primer poema publicado apareció el 30 de octubre de 1891 en *Las provincias de Levante*, nominado como «Soneto». Su contenido, precedido por la dedicatoria: «A la eminente primera actriz doña Julia Cirera de Aguilar en su beneficio», corresponde a un precioso panegírico:

Desciende inspiración hasta mi mente:
llena mi ser con tu divino aliento:
lanzar mi lira anhela al raudo viento
de harmónicos sonidos un torrente.
A la perla del aire; a la eminente
artista que consagra su talento
a la escena, mi humilde y torpe acento
quiere cantar con entusiasmo ardiente.
¿Mas qué decir que pálido no sea?
¿De qué modo mi afán podré expresarte?
Si escuchándote el alma se recrea,
si es al verte forzoso el admirarte
te diré de entusiasmo el alma llena
que honra tu nombre a la española escena.⁴³⁶

Como su título indica, estos versos son el resultado de la combinación de dos cuartetos y dos tercetos rimados consonantemente, cuya temática se orienta a la mujer como sujeto de admiración por sus dones artísticos. Su primer cuarteto constituye una invocación a la inspiración, a modo de una loa de un drama griego, acercándose al parnasianismo por esta evocación al mundo clásico. La musicalidad de estos versos le aproxima al modernismo. El segundo cuarteto es la justificación del poeta (yo poético) sobre su creación en forma de halago a esta actriz (tú poético), que representó el papel de María en *El huérfano por la Ley* (1891) con la Compañía de Miguel Cepillo. En cuanto a los tercetos, resulta curioso el dominio de los hipérbatos de

⁴³⁶ *Las Provincias de levante*, 30 de octubre de 1891; pág. 3.

clara influencia gongorina, a través de las *Rimas* (1871) de Bécquer, para cerrar mediante una gradación su admiración por su musa.

Le sigue una pieza aparecida el 26 de marzo de 1893 en *La Juventud literaria*. Muestra la siguiente dedicatoria: «A mi querido primo José Barnés» y su título es «En sus días»:

Si pudiera armonizar,
en este tan grato día
para ti, con tu alegría
las notas de mi cantar;
 Si cual disipa a la bruma
del alba la luz primera,
alejarse de mi pudiera
hondo pesar que me abruma;
 Si olvidar en un momento
lograra, el alma doliente,
penas que atrofian la mente
y turban el pensamiento,
 te ofrecería gozoso
por ser de tu santo el día,
con un himno a la alegría
un recuerdo cariñoso.
 Mas, la fecha para ti
de grata satisfacción,
de amarga recordación
por desdicha, es para mí.
 A ti al placer te convida
hoy tu venturosa suerte,
mientras yo, lloro la muerte
de aquel que me dio la vida.
 A tus ojos aparece
todo risueño, ideal...
¡Qué contraste tan fatal
el destino nos ofrece!
 Por eso, sin paz ni calma,
doliente mi pecho gime;
¡cuándo el dolor nos oprime,
calla el labio y sufre el alma!⁴³⁷

⁴³⁷ *La Juventud literaria*, 26 de marzo de 1893; pág. 2.

Como no pudo ser publicado en la fecha pretendida por el autor, el director de esta cabecera justificó este retraso al pie del mismo: «Nuestro muy estimado amigo don Juan López Barnés, nos envió la siguiente poesía para el Día de san José; y como la recibimos después de estar impreso nuestro periódico complaciendo al ilustrado autor de *El Huérfano por la Ley* y de *La mejor Venganza*, la publicamos hoy». Estos versos forman ocho redondillas, compuestas en un panegírico de tono elegíaco por su predominante pena, a causa de coincidir la onomástica de su primo con la efeméride de la muerte de su padre. Su tema central es el contraste de la tristeza ante un motivo alegre. El ritmo lento de su lectura acentúa su compás mediante una serie de anáforas [vv. 1, 5, 9 y 21, 25]. Su carácter descriptivo refleja el estado de ánimo del poeta (yo poético), generando una serie de antítesis: «doliente/gozoso» [vv. 10 y 13] y «grata/amarga» [vv. 18-19], que se hacen especialmente patentes en «muerte/vida» [vv. 23-24], emulando a la poética de Quevedo. Se aprecia en la estrofa quinta una paradoja por la dualidad de sus sentimientos. Esta poesía, por lo clásico de su forma y lo tradicional de su contenido, en el que la muerte está implicada en emociones enfrentadas, se adscribe al tardorromanticismo.

El 30 de junio de 1893 publicó en *Revista literaria* un poema que tituló «Recuerdos», que se abre con la siguiente dedicatoria: «A la memoria de mi padre». Otra versión apareció el 14 de marzo de 1894 en el semanario madrileño *El Álbum Íbero Americano*:

Fantasma de la dicha, aquel que en sueños
acaricié, ¿por qué tan presuroso
te alejaste robándome el reposo
y la felicidad?
¿por qué mis ojos
no te ven como en tiempo ya lejano,
cuando exenta de abrojos
la senda de mi vida,
con tu invisible mano
mi frente acariciabas? ¡Ay! perdida
la esperanza de verte,
del quebranto,
siento la garra que destroza fiera
el áureo manto en que envolvió la suerte
de mis sentidos la ilusión primera.

—
Despertad, ¡oh! recuerdos venturosos
de la edad infantil, mi voz os llama;
acudid presurosos
al llamamiento de quien tanto os ama;
que en esta triste soledad sombría
en que sumióme negra desventura,
débil el alma mía,
¡ay! naufraga en el mar de la amargura.
¡Iluminad, recuerdos del pasado,
el estrecho camino
que mi planta recorre; fatigado,
sin brújula, sin tino,
avanzo entre el inmenso torbellino
de dudas, desengaños y pesares
en brazos del destino,
sin hallar una flor que son su esencia
perfume el erial de mi existencia!
Venid, venid a mí y en vuestras alas
transportarme al lugar de donde he nacido;
allí feliz he sido:
allí sus bellas galas
luce naturaleza esplendorosa:
bajo aquel cielo límpido y sereno
que con clara luz baña
el valle de olorosas flores lleno
y la enhiesta montaña.

—
En alas de mis bellas ilusiones,
mírome en el hogar, donde la dicha
pródiga derramó todos sus dones;

Fantasma de la dicha, aquel que en sueños
acaricié; ¿por qué tan presuroso
te alejaste robándome el reposo
y la felicidad?
¿por qué mis ojos
no te ven como en tiempo ya lejano,
cuando exenta de abrojos
la senda de mi vida,
con tu invisible mano
mi frente acariciabas? ¡Ay! perdida
la esperanza de verte
como en tiempo feliz, hoy del quebranto
siento la garra que destroza fiera,
el áureo manto en que envolvió la suerte
de mis sentidos la ilusión primera!

Iluminad, recuerdos del pasado,
el estrecho camino
que mi planta recorre; fatigado,
sin brújula, sin tino,
avanzo entre el inmenso torbellino
de dudas, desengaños y pesares
en brazos del destino,
sin hallar una flor que son su esencia
perfume el erial de mi existencia

Venid, venid a mí y en vuestras alas
transportarme al lugar de donde he nacido;
allí feliz he sido:
allí sus bellas galas
luce naturaleza esplendorosa:
bajo aquél cielo límpido y sereno
que con clara luz baña
el valle de olorosas flores lleno
y la enhiesta montaña.

.....
En alas de mis bellas ilusiones,
mírome en el hogar, donde la dicha
pródiga derramó todos sus dones;
escucho las canciones
con que arrullaba al niño
el maternal cariño,
y entre flores y luz y poesía,
veo deslizarse la existencia mía.

Resuena aún en mi oído
de mi padre la voz ¡ay! tan querida,
y es que el recuerdo del placer perdido
consuelo presta al alma dolorida.

escucho las canciones
con que arrullaba al niño
el maternal cariño,
y entre flores y luz y poesía
veo deslizarse la existencia mía.
Resuena aún en mi oído
de mi padre la voz siempre querida,
porque el recuerdo del placer perdido
consuelo presta al alma dolorida.
Oigo sus frases y su rostro veo,
con su mirada de ternura llena
que me contempla creo;
sus amorosos labios
besan mi frente, y de placer henchido,
al estrecharme en sus amantes brazos
bendice Dios tan amorosos lazos!

.....
.....

¡Oh, bendita ilusión! en tus cristales
contemplo absorto reflejarse aquellas
escenas paternas
dulcísimas y bellas,
que si del niño, ayer fueron contento,
hoy mitigan del hombre el sentimiento.
¡Oh, bendita ilusión!, a tu influencia
la mente subyugada,
con tu divina esencia
embalsamas la mísera existencia
del alma atribulada.
Arcano misterioso, impenetrable,
que nunca el hombre a definir alcanza;
venero inagotable
donde brota halagüeña la esperanza.
Ven y llene tu influjo, ilusión bella
todo mi ser; el alma lo desea;
vence a la realidad que me rodea,
y un altar en mi pecho sabré alzar
donde cantar tus glorias y adorarte.⁴³⁸

Sueño con él y junto a mí le veo,
con su mirada de ternura llena
que me contempla creo;
sus amorosos labios
besan mi frente y de placer henchido,
al estrecharme en sus amantes brazos
bendice Dios tan amorosos lazos
¡Oh, bendita ilusión! en tus cristales
contemplo absorto reflejarse aquellas
escenas paternas
dulcísimas y bellas,
que si del niño ayer contento,
hoy mitigan del hombre el sentimiento.
Arcano misterioso, impenetrable,
que nunca el hombre á definir alcanza;
venero inagotable
donde brota halagüeña la esperanza.
Ven y llene tu influjo, ilusión mía
todo mi ser; el alma lo desea;
vence a la realidad que me rodea,
¡y un altar en mi pecho sabré alzar
donde cantar tus glorias y adorarte!⁴³⁹

438 *Revista literaria*, 30 de junio de 1893; pág. 7.

439 *El Álbum Íbero Americano*, 14 de marzo de 1894; págs. 116-118.

Formalmente, ambas versiones las redactó en silvas libres modernistas (paso previo al verso libre). La primera cuenta con 82 versos agrupadas en tres partes y la segunda con 68. De evidente estilo rubeniano, se trata de una elegía por su tono triste y melancólico, al abordar como tema la ausencia de su padre a causa de su muerte (1884), enmarcado en el tópico de la infancia como paraíso perdido. En el poema anterior, recurrió a este mismo asunto, supeditándolo a su temática general. Mediante su estructura tripartita (delimitada claramente en el ejemplo primero), logra un enriquecimiento estético por medio de una musicalidad rítmica y acompasada. Sobre su contenido, no se observan variantes en ninguna de las versiones. Su primera parte la compuso en un diálogo unidireccional, repleto de sinestesias, apreciables en los versos 5 al 15, de clara influencia becqueriana y modernista, especialmente en los versos 2 al 10, por su sensualidad y ritmo monótono, pero elegante a través del uso de las dos interrogaciones retóricas. En su parte intermedia mantiene el mismo tono; sin embargo, en la primera versión realizó una modificación con respecto al tú poético, dirigiéndose a otra abstracción: «recuerdos venturosos / de la edad infantil» [vv. 16-17], cuya pretensión es la de paliar su pena. La reiterada presencia de sinestesias en los versos 31 al 41 produce en la predominante entonación triste de esta sección un cierto matiz positivo. En su tercera parte, las sinestesias están reforzadas con alguna metonimia: «en tus cristales / contemplo absorto reflejarse aquellas / escenas paternas» [vv. 63-65]. El tono se eleva y enfatiza con exclamaciones en algunas apóstrofes [vv. 63 y 69], aunque suprimió la última en la versión segunda por haber eliminado los versos 69 a 73, al incorporar una nueva exclamación que cierra dicha versión [vv. 67-68]. También destaca la aplicación de una serie de hipérbatos que incrementa la musicalidad de este cierre.

El siguiente poema cuenta con otra doble versión: la aparecida el 10 de octubre de 1893 en *Revista literaria* y la del 22 de enero de 1894 en *Álbum Íbero Americano*. La primera se titula «Una lágrima» y la segunda «¡Triste memoria!», que cuenta con una

dedicatoria: «En el aniversario del fallecimiento de don José Zorrilla, 23 de enero de 1894»:

Negros crespones cubren las paredes
de la tétrica estancia,
y allá en el fondo, solitario y triste,
un túmulo se alza.

La luz rojiza de amarillas velas
su claridad derrama,
iluminando el lecho de la muerte
las oscilantes llamas.

En un rincón del fúnebre aposento,
envuelta en negra gasa,
yace la lira del cantor insigne
de la oriental Granada.

¡Triste lira! sus cuerdas ya no vibran
conmoviendo mi alma;
aquel que las dio impulso con su genio,
en la tumba descansa.

Jamás pulsen las cuerdas de esa lira
vuestras manos profanas;
no entonéis ensalzando la memoria
del vate la alabanza;

Falso será vuestro pesar entonces,
falsas vuestras palabras;
que mudo es el dolor, como la muerte,
y su más fiel intérprete, las lágrimas.⁴⁴⁰

Negros crespones cubren las paredes
de la tétrica estancia,
y allá en el fondo, solitario y triste.
un túmulo se alza.

La luz rojiza de amarillos cirios
su claridad derrama,
iluminando el lecho de la muerte
las oscilantes llamas.

En un rincón del fúnebre recinto,
envuelta en negra gasa,
vese la lira del cantor insigne
de la oriental Granada.

¡Triste lira! Sus cuerdas ya no vibran
conmoviendo mi alma;
aquel que les dio impulso con su numen
en la tumba descansa.

No despojen al mágico instrumento
vuestras manos profanas
del crespón que lo envuelve para siempre
cual losa funeraria;

que al hundirse en el polvo la materia
que en su seno encarnara
el genio poderoso de aquel vate,
su espíritu morada

buscó bajo ese velo que hoy encubre
las cuerdas destempladas,

¡Llorad, hijos de Apolo y de Talía,
tan funesta desgracia,

mas no mostréis con plañidero canto
la pena que os embarga;

falso será vuestro dolor entonces,
vuestras palabras falsas,

que mudo es el dolor como la muerte,
y su más fiel intérprete las lágrimas!...⁴⁴¹

⁴⁴⁰ *Revista literaria*, 10 de octubre de 1893; pág. 3.

⁴⁴¹ *El Álbum Íbero Americano*, 22 de enero de 1894; pág. 10.

Su composición métrica es un romance heroico de endecasílabos y heptasílabos con 24 versos en la primera versión y 34 en la segunda, que agrupó en estrofas de 4 en ambos casos. Se trata nuevamente de una elegía, que en el caso de la segunda dotó de un valor panegírico, como prueba su dedicatoria. Con estas imágenes líricas describe un velatorio. El tema se centra en el dolor ante los restos del finado. Por tanto, se justifica este metro por lo noble, serio y meditado de su contenido. Las principales divergencias de las dos versiones se encuentran principalmente en el tratamiento del ritmo, al ser la segunda mucho más efectista musicalmente. Esto se aprecia, sobre todo, en la modificación de la estrofa quinta de la primera versión [vv. 17-20], al pasarla a tres estrofas y media en la segunda [17-30]. Ambas versiones mantienen la misma imagen que el soneto primero, cuando Barnés recurrió a una metonimia (en forma de metáfora) en «¡Triste lira!» [v. 13], como símbolo de la dramaturgia de Zorrilla, principalmente en la segunda versión, donde aumentó su dimensión mortuoria [vv. 20-30] y recurrió a referencias parnasianas por la mención a Apolo y Talía [v. 27]. Destaca un elevado sensualismo en su musicalidad, supeditado a la muerte, mediante un ritmo lento que marca un idóneo compás por su temática. También es llamativo el contraste de las dos primeras estrofas comunes, a través de la utilización de imágenes antitéticas.

El soneto «El suicida», fue publicado el 19 de noviembre de 1894 en *El Diario de Avisos* y el 20 de octubre de 1896 en *El Ateneo de Lorca*. Las dos constituyen prácticamente una versión idéntica:

Con carrera veloz o paso lento,
pensando hallar felicidad cumplida,
cruza por el sendero de la vida
sin la fe que en el alma infunde aliento.
Ve al desaparecer su ofuscamiento,
roto el encanto, la ilusión perdida;
y al sentir de la pena la honda herida;
lo agita horrible, torcedor tormento.
Duda, desmaya; y ante la evidencia
de su aciaga y funesta desventura,

término pone, al fin, a su existencia;
¿quién al suicida abrió la sepultura?,
¿el valor?, ¿la flaqueza?, ¿la vehemencia?,
¿la desesperación?..., ¡no!, ¡la locura!⁴⁴²

Se puede observar una evolución con respecto al tratamiento de la muerte, debido a que su temática se refiere al hombre como responsable de su destrucción. En esta elegía el yo poético recoge sus impresiones acerca de los motivos que conducen al suicidio, por lo que la acción lírica adquiere un tratamiento argumentativo y didáctico, cuya tesis corresponde a los motivos humanos para la autodestrucción. Barnés expuso, en el primer cuarteto, que la falta de fe es una primera consecuencia y, en el segundo, graduó el dolor del alma para vincularlo a la causa anterior. En los tercetos, muestra al tú lector⁴⁴³ sus conclusiones; en el primero, el momento exacto de la autoagresión, y, en el segundo, un reforzamiento por medio de cinco interrogaciones retóricas, que conducen al verdadero causante de este trágico hecho, «¡la locura!» [v. 14]. Un aspecto interesante lo conforma su variación rítmica, al ir arremansándose, especialmente en su cierre. Este soneto, de corte tardorromántico por guardar paralelismos temáticos con la estética de los decadentistas franceses e italianos, como Gabriele D'Annunzio, adquiere en la poética de este autor un valor religioso, en consonancia con los ecos de una parte del Romanticismo Español, a través de Rosalía y el propio Bécquer.

«Penas sin consuelo» se publicó el 16 de junio de 1895 en el *El Álbum murciano* y cuenta con una dedicatoria a su director: «A don Ezequiel Díez y Sanz de Revenga con motivo de la muerte de su hijo Ezequiel»:

⁴⁴² *El Diario de Avisos*, 19 de noviembre de 1894; pág. 3 (también en *El Ateneo de Lorca*, 20 de octubre de 1896; pág. 4).

⁴⁴³ Consiste en el receptor del contenido del poema con quien el poeta comparte su intimidad.

Hay en el mundo penas tan profundas,
dolores tan amargos y cruentos,
que en vano quien los sufre busca ansioso
la bienhechora fuente del consuelo,

La humana ciencia en su soberbia loca,
con ojo perspicaz, claro y sereno,
penetra en las entrañas de la tierra,
del ancho mar en el abismo inmenso,
y avara de saber, siempre insaciable,
audaz eleva su potente vuelo;
y en la nube que flota en el espacio,
y en los sutiles átomos que el viento
arrastra con sus alas impalpables,
y en los astros que vividos destellos
despiden al mostrarse a nuestros ojos
esmaltando la bóveda del cielo;
y en la luz, en la sombra, en cuanto existe
inanimado o con vital aliento,
busca, examina, inquiere y analiza:
¡todo a su observación está sujeto!

Mas ¡ay!, esa potencia, más gigante
a medida que más avanza el tiempo,
en cuyo libro encuentran los humanos
a la dolencia material, remedio,
que la vida prolonga brevemente,
detiene presurosa el raudo vuelo,
ante la oculta puerta del recinto
donde el alma reside y tiene asiento:

Y en vano intenta un día y otro día,
con incansable y decidido empeño,
penetrar de ese arcano en lo profundo,
de su ojo perspicaz, claro y sereno.
Vese nublada la pupila ardiente
por las espesas sombras del misterio.

Espíritu y materia, componentes
son del humano ser; busca el primero
abrigo en la segunda deleznable,
impulso, acción le imprime con su aliento,
y el hombre abre los ojos a la vida,
para de ella gozar breves momentos;
que es la existencia humana, en la medida

perdonable, infinita de los tiempos,
lo que el átomo apenas perceptible,
en la vasta extensión del universo.

Señala al fin la misteriosa aguja
del reloj de la vida, do está el término,
y al polvo vuelve lo que polvo ha sido,
cumpliendo sabio y eternal decreto,

Y el alma, al desprenderse de la impura
materia que le dio abrigo en su seno,
siendo imperecedera e invisible,
¿hacia dónde dirige el raudo vuelo?

He aquí el problema que la ciencia humana
hace por descifrar vanos esfuerzos;
que no derrumba su poder la valla
que hay entre lo divino y lo terreno,
del mismo modo que del mar las aguas,
no salen turbulentas de su centro.

Pero el sabio, incansable en sus pesquisas,
sintiendo el aguijón de los deseos
(pues tanto aquello que el misterio envuelve
atrae como el imán al duro acero),
pregunta —¿Vuela el alma hasta otro mundo
de los que pueblan el espacio inmenso?

¿Tendrá en región ignota su morada,
cuando, libre, se aleja de este suelo?
¿Regresará a la tierra, vida dando
A nuevo ser, o en un lugar siniestro
espirará sus pecados? Pero á caso,
¿es el alma pecable? ¿Quién á aquello
que es invisible atormentar pretende?

¿Contemplará el dolor, el sufrimiento
de la madre infeliz, del padre amante,
por ella abandonados sin consuelo,
cuando fijan llorosa la mirada
en el despojo inanimado, yerto,
a quien vida le dio? ¡Quién lo descifra!

Solo puede el humano entendimiento
saber, que en el espacio, más que breve,
fugaz, en que se alberga en nuestro cuerpo,
siente el alma y padece, sin que sabio
alguno aplique a su pesar remedio.

¡Qué hay en la vida penas tan profundas,
dolores tan amargos y cruentos,
que en vano quien los sufre busca ansioso
la bienhechora fuente del consuelo!...⁴⁴⁴

Otro romance heróico, en esta ocasión canónico, redactado en 86 endecasílabos distribuidos en 13 estrofas de 4, 5, 7, 8, 10 y 16 versos. Es otra elegía con dedicatoria, donde las emociones no parten del yo poético, sino que se apodera del sufrimiento ajeno para dirigirse en un tono triste a los tú poético y lector. Su tema es el dolor paterno por la pérdida de un hijo, lo que justifica de nuevo el empleo de este metro. En cuanto a su contenido, destaca el tópico de origen medieval *ubi sunt?*, expuesto mediante interrogaciones retóricas [vv. 52 y 63-77], con un acercamiento a la poética filosófico-cristiana sobre la trascendencia del alma, próxima a Jorge Manrique. Es apreciable el dualismo platónico en los versos 35 al 39, que engarza con el concepto aristotélico de «El hombre como microcosmos», a través del tópico barroco *tempus irreparabile fugit* en los versos 40 a 48, por lo temprano de esa defunción. Esta idea se retoma en los versos 78 a 82 con una visión existencialista, próxima al pensamiento de Miguel de Unamuno ante la imposibilidad de saber que hay después de la muerte, «¡Quién lo descifra!» [v. 77]. La carga emotiva y dubitativa de esta poesía contribuye a su carácter reflexivo y a su constante ritmo lento y pausado. Su cierre es enfático en su conclusión [vv. 83-86], cuya exposición coincide con su apertura [vv. 1-4] en una estructura circular. Su estética gongorina destaca otra vez por sus lecturas románticas y tardorrománticas.

⁴⁴⁴ El *Álbum murciano*, 16 de junio de 1895; pág. 3.

En *El Álbum murciano*, apareció, el 23 de junio de 1895, «Amorosa», así como en el ejemplar de *El Ateneo de Lorca* de 20 de marzo de 1897.⁴⁴⁵

Quiero vivir para libar la esencia
del amor en tus labios;
para estrechar tu palpitante seno
con mis amantes brazos.

—

Quiero vivir para escuchar tu acento
tierno y enamorado,
repetir dulcemente en mis oídos;
—¡cuánto, cuánto te amo!—

—

Quiero vivir para en mi amante pecho
hacer un santuario,
donde guardar, mujer, tus juramentos
como objetos sagrados.

—

Quiero vivir para velar tu sueño,
para enjugar tu llanto,
para adorarte como a Dios se adora
ante el altar postrado,

—

Para luchar con la contraria suerte
sin tregua ni descanso,
llevando por escudo tu memoria,
la fe en tu amor por lábaro;
¡quiero vivir... para tener la dicha
de morir estrechándote en mis brazos!⁴⁴⁶

Se trata de otro romance heroico, de 22 versos, donde volvió a alejarse de su estructura canónica, como hizo en de «Una lágrima» y «¡Triste memoria!». En su estructura alternó el endecasílabo con el heptasílabo, agrupándolos en cuatro estrofas de 4 versos, más la última de 6. Su temática es el deseo de vivir a causa del enamoramiento y se acerca al tópico *flamma amoris*,

⁴⁴⁵ *El Ateneo de Lorca*, 20 de marzo de 1897; pág. 7.

⁴⁴⁶ *El Álbum murciano*, 23 de junio de 1895; pág. 3.

que arranca eróticamente [vv. 1-4]. En él (como en su primer soneto) se aleja de su *leitmotiv* sobre la muerte. Esta pieza intimista, de corte rubeniano, alberga una fuerte carga sensual de tono exaltado y emocional, con un ritmo entre lento y acelerado que compagina con encabalgamientos suaves, derivados de su influencia garcilasiana (sin llegar a la égloga). Su pausado compás lo embellece y musicaliza, especialmente en el verso 8 y en los dos últimos, enfatizados exclamativamente, para cerrar a modo de paradoja: «¡quiero vivir... para tener la dicha / de morir estrechamente en mis brazos!» [vv. 21-22]. Resulta sorprendente la combinación de sinestesias con metonimias (sinécdoques) en los versos del 1 al 7. Es evidente su adscripción al modernismo.

«La Fe» es un soneto conservado: *El Álbum murciano* (30 de junio de 1895), publicado junto con «A Dios»; *El Ateneo de Lorca* (20 de mayo de 1897) y *El Diario de Avisos* (19 de noviembre 1894), tratándose esta última de una segunda versión con leves variantes:

Brota por el oriente, de la aurora
la luz que al mundo su fulgor envía,
desvaneciendo de la noche umbría
la densa lobreguez aterradora.
Valles y montes, con sus rayos dora;
al caminante alienta al par que guía,
y difundiendo en todo la alegría
siempre es su aparición consoladora.

Como la luz, la fe brota en el
alma;
la reanima, consuela y fortalece,
del martirio o la gloria da la palma
que al hombre dignifica y
engrandece,
pues joya tan preciada, tal tesoro,
¡de la divina luz, rayo es de oro!⁴⁴⁷

Brota por el oriente, de la aurora
la luz que al mundo su fulgor envía,
desvaneciendo de la noche umbría
la densa lobreguez aterradora.

Valles y montes, con sus rayos
dora;
al caminante alienta al par que guía,
y, difundiendo en todo la alegría,
siempre es su aparición consoladora.

Como la luz, la fe brota en el
alma;
la reanima, consuela y fortalece;
del martirio o la gloria da la palma
que al hombre dignifica y
engrandece;
pues joya tan preciada, tal tesoro,
¡de la divina luz, rayo es de oro!⁴⁴⁸

⁴⁴⁷ *El Álbum murciano*, 30 de junio de 1895; págs. 2-3 (también en *El Ateneo de Lorca*, 20 de mayo de 1897; pág. 7).

⁴⁴⁸ *El Diario de Avisos*, 19 de noviembre de 1894; pág. 3.

El tema es la fe como guía espiritual. Sus convicciones religiosas acaban por ser un *leitmotiv* en su poética, como muestran: «A Dios», «El suicida», etc. Sin embargo, el tú poético no está representado por Dios, sino que recae directamente sobre el tú lector al mostrarle los beneficios de ser una persona creyente. Esta facultad se presenta metafóricamente como el sol en los dos cuartetos, por ser una fuente vital en su recorrido diario que culmina con la noche, expuesta con valores negativos que conforman una antítesis «luz / umbría» [vv. 2-3]. En el primer terceto, la luz deja de ser una metáfora para adquirir el tratamiento de un símil en el verso 9, cuya función es la de resaltar sus connotaciones favorables para el alma [vv. 10-11]. La coherencia de este poema se vertebra con el tema expresado. Esta apreciación culmina en el último terceto, donde se mantienen sus dones: «dignifica y engrandece» [v. 12], por lo que el yo poético reitera la fe con metáforas luminosas y de parabienes en un tono alegre y trascendental con gran resonancia musical hasta su enfatizado cierre [v. 14]. En cuanto a sus escasas variaciones, estas se localizan en la versión segunda por la ampliación de algunas pausas [vv. 7, 10 y 12], lo que afecta al ritmo.

Relacionado con el soneto anterior, «A Dios» se publicó en *El Álbum murciano* de 30 de junio de 1895 y, una misma versión, en *El Ateneo de Lorca* de 1 de abril de 1897:

Llevo impreso tu nombre en mi conciencia,
 tu imagen esculpida en mi memoria,
 es mi anhelo gozar tu santa gloria
 siendo merecedor de tu clemencia.
 ¡Ay de aquellos que juzguen tu existencia
 por el error cegados, ilusoria,
 cuando al fin de esta vida transitoria
 comparezcan, Señor, en tu presencia!
 ¡Apiádate de la soberbia humana
 que de tu omnipotencia soberana
 el poder eternal mirar no quiso,
 y abre, buen Dios, a aquellos que dudaron
 de tu bondad e ingratos te olvidaren,
 las puertas del eterno paraíso!⁴⁴⁹

⁴⁴⁹ *El Álbum murciano*, 30 de junio de 1895; pág. 2 (también en *El Ateneo de Lorca*, 1 de abril de 1897; pág. 5).

Un panegírico, en forma de oración, es este soneto canónico. Su temática responde al ruego de clemencia para un incrédulo. El yo poético se dirige a Dios (tú poético), mediante apóstrofes: «Señor» [v. 8] y «buen Dios» [v. 12], y al lector en un sentido moralizante. El primer cuarteto, en tono emotivo y con versos desnudos de retórica, constituye un reconocimiento de la existencia del Padre Eterno; en el segundo, pasa de la entonación a la exclamación para reforzar la vehemencia de su ruego, por lo que se aproxima a la advertencia contra los no creyentes [vv.7-8]. Los tercetos dan un giro exhortativo hacia Dios, al solicitar el perdón [vv. 9 y 12], recurriendo en el primero al hipérbaton para lograr una sonoridad distinta, por ser el principio de la conclusión del tema, y, en el segundo, por apelar al mismo, recurre a una leve intensidad [v. 13], lo que aprovechó para clausurar este soneto con una sentencia rogatoria. Todo él cuenta con un ritmo dinámico (elevado por los encabalgamientos), que configura un compás y una cadencia armónica muy elegantes. Finalmente, su *leitmotiv* acerca de la muerte conforma una confesión del autor sobre su amor al prójimo. Esta composición pertenece a la lírica modernista.

«Noche-Buena» apareció el 1 de enero de 1896 en el *Ateneo de Lorca*, precedida por la dedicatoria: «A mi madre»:

Ya por el occidente
la luz febea,
húndese entre celajes
rojos envuelta;
la sombra sus crespones
manda a la tierra,
y en el oscuro espacio
se alza serena
la reina de la noche,
la antorcha eterna.
El viento silencioso
sus alas pliega:
ni la más leve nube,
de las estrellas
empañá los fulgores

que centellean...
¡qué noche, madre mía!
¡cómo despierta
en mi mente recuerdos
tristes, que llevan
lágrimas a los ojos
y al alma penas!
que para mí no existe
mayor tristeza,
que la que me produce,
madre, tu ausencia.

—

De cantos de alegría,
ruido de fiesta,
voces y carcajadas,
hasta mi llegan
los ecos, y el espacio
roncos atruenan;
pero, ¡ay triste!, esos ecos
que un tiempo era
mi gozo el escucharlos,
hoy pena inmensa
producen en mi pecho,
donde resuenan
cual dolientes acentos
de amarga queja;
que para quien tan lejos
de ti se encuentra,
viviendo devorado
por la tristeza,
no es esta noche, madre,
la noche-buena.

—

Cuando adonde te hallas
de nuevo vuelva;
cuando alegres mis ojos
contemplan esa
patria donde mi cuna
tu amor meciera;
ese suelo que alfombran
las azucenas,

los lirios y claveles
y madre-selvas,
que enlazándose al soplo
de brisa leda
forman con sus corolas
randas y grecas;
ese vergel de amores
nido de perlas,
pues no hay tierra en el mundo
como mi tierra;
cuando estrecharte amantes
mis brazos puedan,
¡oh madre de mi alma!
las hondas huellas
que en tu rostro grabaron
amargas penas,
borraré con mis besos;
¡qué harto me cuesta
el saber que no existe
mayor tristeza,
que la que te produce,
madre, mi ausencia!

—
¡Adiós sol de ventura!
que ya repliega
la noche los crepones
de sus tinieblas;
la tenue luz del alba
baña la tierra,
y palidece el brillo
de las estrellas.

Consigno arrastró el tiempo
la noche-buena,
llevándose en su seno
mis tristes quejas
y los alegres ecos
de zambra y fiesta.

Todo reposa en calma;
ni el nivel altera
el sepulcral silencio
que en torno reina;

solo mi alma abatida,
perenne vela
junto a la solitaria
tumba, que encierra
mis pobres ilusiones
marchitas, yertas.

Pero no llores, madre,
da al dolor tregua;
si mi ambición de gloria
fue una quimera,
aún, para mi consuelo,
tu amor me queda.

¿No sabes que tu imagen
la llevo impresa
en el fondo del alma,
y adoro en ella?

En que pronto has de verme
tan solo piensa;
porque sé que no existe
mayor tristeza,
que la que te produce,
madre, mi ausencia.⁴⁵⁰

Estos 116 versos, agrupados en diferentes seguidillas simples (7a 5b 7c 5b) y compuestas (7a 5b 7a 5b 7a 5b o 7a 5b 7c 5b 7c 5b), las estructuró en cuatro partes. López Barnés imitó, de manera culta, esta fórmula tradicional, cuyo origen se remonta a las jarchas de los siglos XI y XII y que tomó, probablemente, de Espronceda y Bécquer. Se trata de una elegía a su madre por el distanciamiento. Seguramente, lo compuso en Murcia, en vísperas de Navidad, durante su actividad teatral. Su tema corresponde a la ausencia de un ser querido. El amor filial mostrado por el yo poético se dirige al tú lírico en apóstrofes como «madre mía» [v. 17], «madre» [vv. 45, 101 y 116] y «¡oh madre de mi alma!» [v. 67], a quien le confiesa en su primera parte, enfática y melancólicamente, la evocación de tristes recuerdos [vv. 17-22]. En su segunda parte, se observa un contraste de figuras antitética entre lo festivo y la pena de la soledad en Nochebuena, lo que refuerza el dolor

⁴⁵⁰ *El Ateneo de Lorca*, 1 de enero de 1896, págs. 4-5.

pretendido por el poeta. Su tercera parte se centra en su futuro reencuentro y, en la cuarta, reconoce que se producirá pronto, ante el fracaso de sus pretensiones teatrales, por lo que hace del tú lírico (su madre) el único motivo de su felicidad [vv. 101-106], lo que justifica su sufrimiento a raíz de su ausencia [vv. 113-116]. Son de destacar los elementos descriptivos de los inicios de la primera y tercera parte con connotaciones naturales (en especial los florales en esta última), fruto de su herencia romántica en estos versos tardorrománticos.

«Sueños de Gloria», se recoge en *El Ateneo de Lorca* de 1 de mayo de 1896 y cuenta con la dedicatoria: «A mi respetable amigo D. Federico Balart»:

Lejos de mí quiméricas visiones;
¿por qué de mi retiro
turbáis la paz y la tranquila calma?
Idos, dejad a un alma
llorar sobre sus muertas ilusiones.
Agitada por rudas emociones
vivió en perpetuo azar y eterno duelo;
siempre anhelando el cielo
y siempre envuelta en miserable escoria!
¿Qué venís a ofrecer a la que un día
soñando la gloria
que forjara su loca fantasía,
ansiendo la victoria
alcanzar, con esfuerzo poderoso
rompió su cárcel, desplegó sus alas
y el ancho espacio hendido
a las etéreas salas
del templo de la fama llegar quiso?
¡Ah, maldita ambición; funesta hora
aquella en que olvidando
la calma bienhechora
de mi oscuro rincón, me lance osado
en pos de ese fantasma peregrino!

—

¡Qué hermoso amaneció para mí el día
tanto tiempo anhelado!

¡Con qué placer veía
mirando hacia el oriente
como el disco solar su luz vertía
ahuyentando las sombras de mi mente!
¡Oh qué extraña influencia
embargaba mi ser! ¡Cómo anhelantes
segúan mis miradas
los girasoles flotantes
de nubes blanquecinas,
que deshechas en gotas cristalinas
del sol a los ardores,
volaban presurosas
a adorar cariñosas
las pintadas corolas de las flores!
¡Qué armonioso llegaba hasta mi oído
el canto de las aves,
que abandonando con presteza el nido,
sacudiendo a las alas que amorosas
abrigo dieran en la noche fría
a la pequeña cría,
erguidas sobre rama tan flexible
que el céfiro agitaba blandamente,
saludaban con gozo indescriptible
al sol que despertaba por oriente!
Y el rumor del arroyo al deslizarse
sobre menuda arena
sus linfas argentadas;
y el aura que serena
en raudas e intangibles oleadas,
de la montaña al valle descendía
llevando entre sus alas vaporosas
multitud de pintadas mariposas;
y la sierra de riscos coronada
altiva limitando el horizonte;
y el prado, el llano, el monte,
la enlazada maleza
en cuyo seno oscuro
no penetra del sol el rayo puro
que a la tierra desciende;
todo lo que mis ojos contemplaban
pletórico de vida y de belleza

aquel sublime día,
exaltaba mi ardiente fantasía,
bañando en olas de inmortal grandeza
al alma que de gozo estremecida
delirante exclamó ¡bella es la vida!
Y la lira pulsé; las ilusiones
alfombraron con flores mi camino;
diome el ave su trino,
la gloria su promesa halagadora,
su murmullo la fuente bullidora,
la esperanza su aliento,
la inspiración su misterioso encanto
y dando al raudo viento
las argentas notas de mi canto,
lancéme audaz con insensato empeño
de convertir en realidad mi sueño!
Ebrio por el placer anduve errante
siempre tras el laurel de la victoria,
oyendo a cada instante
una voz misteriosa que —adelante—
decía sin cesar —tuya es la gloria—.
Y vi pasar los años ¡ay! tan lentos,
que siglos mi impaciencia los creía;
y falto ya de fe, falto de aliento,
la fatigosa marcha proseguía.
¡Ah, por fin! Mi mirada en lontananza
el suspirado puerto divisaba;
no era un ensueño vano mi esperanza;
¡el templo de la gloria allí se alzaba!
¿Será inmenso el placer que experimente
el viajero atrevido,
que el Sahara al hollar la arena ardiente,
cuando tras largo caminar, rendido,
sin fuerzas, extenuado,
halla al fin el oasis suspirado?
¿Será inmenso el placer de la angustiada
madre que llora junto al triste lecho
de la prenda adorada
qué vida halló en su seno,
si tras largo luchar su ánimo fuerte
por retenerla amante en este mundo,

libre al fin de los brazos de la muerte
la mira en su amoroso desvarío?
Pues mucho más inmenso, más profundo
y más halagador, fue el placer mío.
Yo era el triste viajero que cruzaba
el árido desierto de la vida;
yo era el hijo amoroso que luchaba
sin fe por desengaños extinguida.
Pero allí estaba el término al quebranto;
de la montaña en la empinada cumbre,
se alzaba el templo santo,
altivo encantador, resplandeciente,
teniendo por techumbre.
La fe volvió a mi pecho dolorido,
y —¿qué esperas? — clamó con firme acento;
¿acaso te declaras ya vencido?
¿Qué fue de tu ambición, qué de tu aliento?
¿Amortiguó el pesar tanta arrogancia
o te hirió del desmayo el dardo fiero?
¡Oh terrible poder de la inconstancia!
un esfuerzo que salve esa distancia,
y admirará tu triunfo el mundo entero.
Como el soldado que luchando fiero
ve que el cansancio su vigor abate
y al eco ronco del clarín guerrero
cobra fuerza lanzándose al combate,
así yo, con esfuerzo poderoso
que reanimó mi espíritu abatido,
emprendí la ascensión del escabroso
sendero que hasta el templo conducía;
fija en él la mirada, y apartando
cuanto a mi firme paso se oponía,
iba siempre avanzando,
mis manos desgarrando,
pero firme y tenaz en mi porfía.
¡Qué amargas horas de dolor cruento!
¡Qué afán nunca sentido me agitaba!
¡Cómo escudriñador mi pensamiento
penetrar intentaba
en aquella mansión; de mi tormento,
guarda el alma el recuerdo siempre vivo!
Seguí trepando sin cesar; abrojos

duros y punzadores,
mi rostro ensangrentaron
sin piedad; a mis ojos
las lágrimas cegaron;
y sordo a mis dolores
y a los tristes gemidos de mi pecho,
por la inquietud deshecho,
sin tener para mi piedad ni calma,
perdida la razón, perdido el tino
avanzaba sin ver que en el camino
dejaba los girones de mi alma!
¡Cuántas veces, oh Dios, en mi vehemencia
suspendido me vi sobre el abismo...
no era ya lucha, no, mi resistencia;
no era ciego heroísmo,
era más, mucho más, era demencia.
Pero, ay triste, mis ojos se nublaron,
convulsivo temblor me hizo su presa,
las fuerzas se agotaron,
y exhalando un gemido lastimero
rodé por la pendiente del sendero.
.....
¡Lejos de mí, quiméricas visiones,
jamás de mi retiro
turbéis la paz y la tranquila calma,
dejad, dejad á un alma
llorar sobre sus muertas ilusiones!⁴⁵¹

Esta sucesión de 176 versos, endecasílabos y heptasílabos, se reparten en dos partes, una de 23 versos y otra de 153, que constituyen una silva libre modernista. Su tema es el sueño perdido por alcanzar el éxito. De ahí, su tono enfático, su ritmo lento y el uso reiterado de interrogaciones retóricas [vv. 2-3, 10-18, 96-101-109 y 122-126] con las que el yo poético busca respuestas inexistentes. Esta composición de aires rubenianos cuenta con tintes autobiográficos, al testimoniar la progresiva desilusión de López Barnés por no haber triunfado como dramaturgo. Se observan preciosas metáforas como «lira» [v. 72], que comienza

⁴⁵¹ *El Ateneo de Lorca*, 1 de mayo de 1896; págs. 3-4.

a ser un símbolo en su voz poética, así como en «mariposa» [v. 57], que simboliza al alma del poeta dentro de la renovación modernista, pues en su alma se localiza la frustración del yo poético. Pese al predominio de elementos formales y de contenido de corte modernista, es apreciable ecos tardorrománticos, como el uso discreto de los hipérbatos. Contiene elementos líricos procedentes del decadentismo italiano, especialmente de D'Annunzio, a través del universo semántico de elementos naturales que conforman cadenas isotópicas: «cielo» [v. 8], «sol» [v. 49] y «rayo» [v. 63]; «aves» [vv. 41 y 74], «desplegó sus alas» [v. 15], «nido» [v. 42], «pequeña cría, / erguida sobre rama tan flexible» [vv. 45 y 46], «trino» [v. 74]; «desierto» [v. 113], «arena» [v. 51]; «montaña» [v. 55], «sierra» [v. 58], «monte» [v. 60]; «valle» [v. 55], «flores» [v. 73]. Otro mundo semántico destacable es el uso de un léxico teológico: «Dios» [v. 161], «fe» [vv. 90, 115 y 121] y «alma» [v. 4, 70, 148, 160 y 175]. Por lo que estas relaciones semánticas marcan la coherencia de estos versos reflexivos.

El 10 de julio de 1896, apareció en *El Ateneo de Lorca* «En el álbum de Julia»:

¡Triste espira la tarde! En occidente
 las sombras de la noche se dibujan,
 y avanzan lentamente
 enlutando el espacio y envolviendo
 al mundo en sus crespones.
 Melancólicos sonos
 que a la oración invitan, la campana
 lanza al viento y el alma estremecida,
 pensando en la otra vida,
 gime en silencio y ora
 por aquellos que un día inolvidable,
 la muerte aterradora
 para siempre alejó de nuestro lado,
 dejando la imborrable
 huella en el corazón del sufrimiento
 ¡Triste espira la tarde!, ¡y en sus horas
 de entristecida calma,
 pensando en el pedazo de tu alma

por el que lloran sin cesar tus ojos,
verás que hay en la senda de la vida
escasas flores, multitud de abrojos;
tras una carcajada, un mar de llanto;
tras un breve placer, hondo quebranto.
Elevarás al cielo la mirada
demandando consuelo
y al contemplar la nube nacarada
que cual girón de misterioso velo
en el espacio flota,
pensarás que ella oculta el ser querido
por el que tu razón, triste delira,
por quien vive sin paz tu pecho herido,
por quien tu labio sin cesar suspira.
Breves las horas del ayer pasaron
e interminables son las del presente;
los recuerdos que aquellas te dejaron
hoy un nuevo tormento
serán, cuando despierten en tu mente,
donde han de resonar como un lamento.⁴⁵²

Se trata de una nueva silva libre modernista redactada en 38 versos y dividida en dos estrofas. En ella, retoma el tema de la muerte, a modo de elegía, que constituye en su madurez poética un símbolo de su estética. López Barnés recreó en un tono oscuro y casi tétrico el dolorido sentir del yo poético. En la primera estrofa, plasmó la noche como una metáfora de duelo [vv. 1-5], engalanada con el contraste entre la musicalidad y el silencio de las consecuencias de esta pérdida [vv. 6-15], lo que culmina con las metonimias «corazón» [v. 15], «alma» [v. 18] y con el pleonasma «lloran sin cesar tus ojos» (aparentemente inspirado por el *Cantar de Mio Cid* y este por *La chanson de Roland*) que exaltan al tú lector ante la eclosión de la pena del yo poético, donde destaca el énfasis «¡Triste espira la tarde!» [vv. 1-16], que completa la carga emotiva del discurso poético. En cuanto a la segunda estrofa, se refuerzan distintas connotaciones religiosas que se dirigen con mayor intensidad al tú lírico. El aumento de

⁴⁵² *El Ateneo de Lorca*, 10 de julio de 1896, pág. 7.

los hipérbatos y la presencia de aliteraciones y paralelismos [vv. 30-32] logra un ritmo más marcado y un acercamiento gongorino por las paradojas que cierran la estrofa, a través del tópico *tempus irreparabile fugit* [vv. 33-38], lo que adscribe a Barnés, por su herencia culterana, al modernismo.

El 20 de julio de 1896, se publicó «Idilio» en *El Ateneo de Lorca*:

Apóyate en mi brazo; ven, ¡oh diosa
de mis castos amores!
ven, y brille la luz esplendorosa
de nuestra dicha sin igual; de flores
el amor alfombró nuestro camino,
y, repara, su aroma delicado,
no es tan grato, mi bien, como el que exhala
tu aliento virginal; el sonrosado
color de tus mejillas, les produce
profunda admiración; por eso ufanas
inclinan hoy las rosas, tus hermanas,
su corola ante ti.
Míralas; afanadas,
ya en sus tallos se mecen blandamente,
ya se agitan, se enlazan presurosas,
y forman cariñosas
coronas mil, para ceñir tu frente.
Todo a tu paso se reanima, alienta;
allí donde diriges la mirada,
llevas la dicha y el placer; por eso
¡oh mujer adorada!
del aura perfumada
es hoy más dulce y amoroso el beso;
más grato el murmurar de la corriente;
más bello el sol que las montañas dora;
más azul ese cielo transparente
que viene a derramar sobre tu frente
su bendición eterna y bienhechora.
Ven, nos llama el amor y la ventura;
ven, y apuremos del placer la copa;
¿no sabes que mi loca
ambición eres tú?, ¡ay!, ¡la amargura
que el alma devoró siempre esperando

este feliz momento!
¿Ignoras el tormento
que es para el que ama tanto esperar siempre?
¿Qué vacilas? ¡Si Dios al fin, piadoso,
nuestra dicha ha colmado;
si el día venturoso
que al par ambicionamos ha llegado,
ven, ídolo querido
de un acendrado amor firme y profundo,
y pues Dios para amarnos nos ha unido,
¡mire envidioso nuestra dicha el mundo!⁴⁵³

Nuevamente, otra silva libre modernista (44 versos) que enmarca una temática amorosa, en torno al tópico *flamma amoris*, en la que se toma a la mujer como sujeto de admiración, siguiendo el modelo medieval del amor cortés, al interpretarla como la fuente de la que emanan todas las virtudes idílicas, a través de elegantes imágenes descriptivas de elementos florales con las que el yo poético transmite al tú lírico, mediante las enfatizadas apóstrofes «¡oh diosa de mis amores!» [vv. 1-2], «¡oh mujer adorada!» [v. 21] e «ídolo querido / de un acendrado amor firme y profundo», la explosión de sensaciones y emociones que le produce su compañía en este idílico y adorable paseo que emprenden como enamorados, a pausados pasos (por lo segmentado de la estrofa), en una naturaleza supeditada a las sensaciones del yo lírico. Esto resulta propio de la estética romántica que en su contexto poético español se complementa con un determinismo divino, fruto de la convicción del poeta, cuya subjetividad queda patente en los interrogantes que dirige a su musa [vv. 35-37] y que él mismo responde con el tono enfático de un espíritu enamorado. Se trata de un poema de contenido tardorromántico y de aspecto formal modernista.

«A mi hermana, en sus días» apareció el 3 de septiembre de 1896 en *La Juventud Lorquina*, con motivo del cumpleaños de su hermana Antonia López Blanco:

⁴⁵³ *El Ateneo de Lorca*, 20 de julio de 1896, pág. 3.

Mi laúd un día sonó
y eco fiel del alma mía,
en incorrecta poesía,
hacia ti mi amor cantó;
si en aquel tiempo elevó
mi plegaria al infinito,
hoy también yo necesito
pedir al Dios de verdad
que te dé felicidad;
por eso el canto repito.

Disfrutar de tu cariño
mi alma por doquier procura
y a besar tu frente pura
me acostumbré desde niño;
tú, más bella que el armiño,
cándido e inocente ser,
que vienes al parecer
cual los ángeles del cielo,
tú eres mi único consuelo,
en ti cifro mi querer.

Por eso en esa ocasión
celebro tu natalicio,
y a cantar me ves propicio
lo que siente el corazón;
tu cariño es la afección,
que doquiera expresarán
mis palabras; hoy dirán
tan solo sencillamente
que te quiere eternamente
ver feliz, tu hermano.⁴⁵⁴

Se trata de 3 sencillas décimas de tono amoroso con las que compuso un bello homenaje, cercano al panegírico, para felicitar a su única hermana mediante emotivas declaraciones fraternales. Su temática de amor filial es expresada en musicales imágenes plasmadas en una devoción cuasi religiosa por parte del yo poético. En la primera espínela, recurrió al tópico *excusatio*

⁴⁵⁴ *La Juventud Lorquina*, 3 de septiembre de 1896; pág. 4.

propter infirmitatem, mientras que, en la segunda, a través de una sincera etopeya, presidida y clausurada por un símil: «tú, más bella que el armiño; / cándido e inocente ser, / que vienes al parecer / cual los ángeles del cielo,» [vv. 5-8], muestra al tú lírico en su más estrecho vínculo con las emociones del poeta, siguiendo un tratamiento angelical sobre su persona. En la tercera, elaboró un cierre que gira en torno a la metonimia «corazón» [v. 4], como expresión máxima de su cariño.

La sencilla estrofa que sigue se publicó el 1 de diciembre de 1896 en *El Ateneo de Lorca*:

Los más fuertes muros,
las torres más altas,
del tiempo destruye
la rápida marcha;
pero mi cariño,
mujer adorada,
ha de ser eterno...
si eterna es el alma.⁴⁵⁵

Nominada como «Rima», constituye un romancillo en 8 hexasílabos, cuyo tema es la eternidad del amor hacia la amada, tratándose de otra poesía cercana al tópico de *flamma amoris*. El hipérbaton de su primera mitad [vv. 1-4], con el predominio de las elipsis verbales de los versos 1 y 2, refleja un tratamiento expositivo del yo poético nuevamente próximo al Barroco. Su segunda parte, presenta al tú poético con una apóstrofe, «mujer adorada» [v. 6], que recoge la esencia de la acción poética en concordancia con su tema. Las pausas finales consiguen, como en ejemplos anteriores, un compás lento y pausado. Destaca el tonema en suspensión del verso 7 (que logra una reticencia), pues provoca una alteración brusca en su acompasado ritmo, con la intención de generar una tensión en el tú lector para cerrar con un verso de carga religiosa. Su título, su elección de recursos retóricos fónicos y morfosintácticos, el tipo de estrofa y la presencia de motivos líricos como el amor y la religión, vuelve a confirmar la inspiración becqueriana de otra de sus composiciones.

⁴⁵⁵ *El Ateneo de Lorca*, 1 de diciembre de 1896; pág. 7.

«Chispazos» pertenece al ejemplar de *El Ateneo de Lorca* del 10 de enero de 1897:

Llevo tu recuerdo
grabado en mi mente;
tu imagen impresa
la llevo en el alma...
¡Cómo no adorarte siendo tu cariño
mi paño de lágrimas!

*

¡De las dudas que agitan mi pecho,
la que más me aterra,
es pensar si querrás a otro hombre
cuando yo me muera!
Cariñito mío,
¡qué pena tan grande,
estar a tu lado
sin poder besarte!

*

¡Jamás tu semblante
revele tristeza,
ni cuentes a nadie,
mi vida, tus penas;
que el agudo dolor, raras veces
encuentra en la tierra,
quien sus ecos amargos no escuche
sin indiferencia!

*

Brillaban tanto sus ojos,
que ciego quedé al mirarla,
y desde entonces, la veo
con los ojos de mi alma.

*

¿No veis a lo lejos
un alto castillo?
Grandes edificios
se alzan en su falda;
¿veis un punto blanco
cual copo de nieve?
Aquella es su casa.

*

Compadece y perdona al delincuente;
—dijiste con la voz mojada en llanto;
y al ver tu lloro y escuchar tu acento,
nuevo Abel, a Caín tendí mis brazos.

*

Sentí su aliento en mi rostro,
posó en mis labios sus labios,
y en su nacarada frente
miré a Judas retratado.⁴⁵⁶

Este texto de 41 versos llama la atención por su estructura externa, ya que resulta de una experimentación en la que López Barnés mezcló en sus siete estrofas (6, 8, 8, 4, 7, 4 y 4): el romance clásico (octosílabo), el romancillo (heptasílabo y hexasílabo) y el romance heroico (endecasílabo). Estos metros, tan cultivados durante el Romanticismo, los combinó de forma irregular y según su criterio, junto a otras aportaciones libres muy del gusto modernista. En esta nueva elegía el yo poético se presenta a los tú lector y lírico como ausente (aparentemente muerto). A pesar de que en las tres primeras estrofas habla directamente al tú lírico (su difunta amada), invocada en las apostrofes, «Cariñito mío» [v. 11] y «mi vida» [v. 18], su intención es transmitir al tú lector sus emociones amorosas, marcadas por la tristeza que le produce el no poder estar con ella. Recurrió al sensualismo a través de los sentidos de la vista y del oído: «y al ver tu lloro y escuchar tu acento» [v. 36]; del olfato: «sentí su aliento en mi rostro» [v. 38] y del tacto: «posó en mis labios sus labios,» [v. 39]; además de una brillante metáfora: «dijiste con la voz mojada en llanto» [v. 35]. Mantiene el *leitmotiv* religioso de la mayoría de sus composiciones poéticas: «alma» [v. 4], «nuevo Abel, a Caín» [v. 37] y «miré a Judas retratado» [v. 41]. Otras reiteradas concomitancias estéticas son el uso de un ritmo lento, un contenido reflexivo y la combinación del énfasis [vv. 5-10 y 12-22] con interrogaciones retóricas [vv. 27-28, 31-32] que muestra al tú lector; de este poema de temática amorosa, como un receptor colectivo.

⁴⁵⁶ *El Ateneo de Lorca*, 10 de enero de 1897; pág. 7.

La tendencia experimental en la forma poética se repite en «Sueño eterno», recogido el 1 de marzo de 1897 en *El Ateneo de Lorca*:

Carmen, niña del alma, luz de la aurora,
de mis sueños imagen encantadora,
¿por qué no me respondes? ¡Si yo te amo!
¿por qué mi voz no escuchas cuando te llamo
y triste, silenciosa, pálida y fría
te contemplo a mi lado, Carmela mía?
Abre esos ojos negros, deslumbradores
que inundaban mi alma de resplandores.
Siempre con ansia
los contemplaba,
y mi semblante en ellos
se retrataba.

Cuando las amarguras con su presencia
enlutaban las horas de mi existencia,
haciendo que en mis ojos brotase el llanto,
queriendo ver las huellas que hace el quebranto
me miraba en el fondo de tus pupilas,
siempre tan brilladoras, como tranquilas;
y en ellas no logrando mi lodo empeño
miraba mi semblante siempre risueño.
Y es, que al tomarlas
por mis espejos
disipaban mis penas
con sus reflejos.

Sé por Dios compasiva; descorre el velo
que niega a mis pesares grato consuelo,
como niega a la tierra densa neblina
la luz esplendorosa que la ilumina.
Que hoy más que nunca sufro, niña del alma,
y hallé siempre en tus ojos alivio y calma;
si me miro a otro espejo por tu desvío
me hallaré con la imagen del dolor mío
y lejos de entibiarse
mi sufrimiento,
ha de ser más horrible
tan cruel tormento.

Dicen que es muy profundo, niña, tu sueño,
y que es en despertarte vano mi empeño;
que pretenderlo fuera loco deseo,
y añaden que esa cuna donde te veo
y ese hermoso, sencillo y albo ropaje,
son... la cuna, una tumba; sudario, el traje.
Los que tal cosa dicen, Carmen querida,
ni saben lo que es muerte, ni lo que es vida;
la muerte es el olvido
para el ausente;
la vida, es el recuerdo
siempre presente.

—
Por eso tu recuerdo será mi gloria;
¡oh! ¿quién podrá borrarlo de mi memoria?
De modo tal en ella quedó grabado,
que solo por la muerte será borrado.
Duerme, niña del alma, sobre tus galas,
que ya tiene la noche sus negras alas...,
arrullará tu sueño mi acento tierno,
hasta cerrar los ojos al sueño eterno.
¡Duerme, luz de la aurora,
grato consuelo,
que yo al pie de tu cuna
tu sueño velo!⁴⁵⁷

La experimentación modernista se observa en la agrupación estructural de los 59 versos divididos en cinco estrofas. Cada una es el resultado de una octava pareada (dodecasílaba) rematada por una seguidilla (12a 12a 12b 12b 12c 12c 12d 12d 7a 5b 7c 5b). Esta original composición constituye otra elegía, justificada por su dedicatoria: «A la memoria de Carmencita Soler Sánchez», cuyo tema corresponde al lamento por la pérdida de un ser querido. Su tono triste invade las quejas del yo poético hacia el tú lírico, recordado por las apóstrofes: «niña del alma» [vv. 1, 28 y 52], «luz de la aurora» [vv. 1 y 56], «Carmelita mía» [v. 6], «niña» [v. 36] y «Carmen querida» [v. 42]. Las influencias clásicas que se reconocen proceden, sobre todo, del Siglo de Oro, concretamente en el verso

⁴⁵⁷ *El Ateneo de Lorca*, 1 de marzo de 1897; pág. 2.

41, a través de la obra filosófico-moral de Quevedo *La cuna y la sepultura* (1634). De ese periodo adoptó, al margen del tópico barroco de que nacemos para morir y la utilización de hipérbatos, una serie de connotaciones oníricas, tratadas metafóricamente en forma de muerte, que filtró mediante el Romanticismo por mantenerse en el modernismo. Esto se aprecia en su título, que da coherencia al contenido de las estrofas, principalmente en versos como: «de mis sueños imagen encantadora» [v. 2], «Dicen que es muy profundo, niña, tu sueño, / y que es en despertarte vano mi empeño» [vv. 36-37], «son... la cuna, una tumba; sudario, el traje.» [v. 41] y, especialmente, en su última estrofa [vv. 52-59] donde se localiza la resignación cristiana de la muerte del tú lírico. Los aspectos rítmicos y las entonaciones exclamativas e interrogativas son similares al poema anterior, usadas con la misma intencionalidad estética.

El 10 de abril de 1898 apareció en la primera plana de *Lorca y patria* el poema «¡Viva España!»:

¡Sonó la hora fatal! Triste gimiendo
 la madre patria nuestra ayuda implora,
 y español no será, quien desoyendo
 en tan solemne hora
 su lamento angustioso,
 no la preste su auxilio generoso.
 No ya a la reflexión demos cabida
 lamentando el rigor de nuestra suerte;
 y de entusiasmo el alma enardecida,
 sepan que España, a vergonzosa vida
 prefiere el arrostrar, heroica muerte.
 De ¡guerra! el grito nos lanzó altanero
 un pueblo vil por la ambición cegado,
 y —¡guerra!— contestó del pueblo Ibero
 la altivez y el espíritu esforzado.
 ¡Guerra! sí; de la patria el nombre santo
 aumente el entusiasmo belicoso,
 que nunca el batallar produjo espanto,
 al ánimo esforzado y valeroso.
 No abata, no, de nuestro orgullo fiero

la indomable altivez, el miserable
enemigo villano,
que siempre ruin y artero,
su ambición insaciable
quiso en hora menguada
de nuestro honor a costa ver lograda.
¡Probemos a esa raza envilecida,
aun arrostrando la contraria suerte,
que España, siempre, a vergonzosa vida,
prefiere ir a buscar honrosa muerte!⁴⁵⁸

Estos 30 versos, que componen otra silva libre modernista, inauguraron su etapa poética final caracterizada por un contenido político. En tono de arenga, esta poesía arranca con el yo poético llamando a los españoles para socorrer al país. El tú lírico está ausente, pues el mensaje va dirigido al tú lector (el pueblo español), en forma de un discurso argumentativo, con cuya tesis se buscaba el alistamiento de voluntarios que partiesen a ultramar [vv. 1-6]. Estas 6 estrofas contienen valoraciones subjetivas acerca de la heroicidad, expresadas con prosopopeyas proyectadas sobre la nación [vv. 7-11]. Las enfatizaciones con respecto a la «guerra» [vv. 12, 14 y 16], a través de geminaciones e hipérbatos, refuerzan el espíritu guerrero de esta alocución, que se mantiene hasta el final de la composición, al cerrarla con una exaltación honrosa (mediante otra enfatización) y que marca un paralelismo entre sus dos partes: «sepan que España, a vergonzosa vida / prefiere el arrostrar, heroica muerte.» [vv. 10-11] y «que España, siempre, a vergonzosa vida, / prefiere ir a buscar honrosa muerte!» [vv. 29-30]. Su tema corresponde a la actitud belicosa de la patria, que resulta de un contenido romántico, al situarse en el tópico *volkgeist* (espíritu nacional), pero envuelto en un continente modernista. Por otro lado, modificó su título por el de *Guerra* (ante los acontecimientos de ese momento), cuando lo leyó, junto a *La Paz*, el 5 de enero de 1902 en el Centro Obrero de Lorca.

⁴⁵⁸ *Lorca y patria*, 10 de abril de 1898; pág. 1.

«El Pueblo» apareció publicado el 9 de noviembre de 1899 en *El Heraldo de Madrid* y en *La Tarde*, el 2 de enero de 1906, como «Al Pueblo»:

Altivo, humilde, bondadoso y fiero,
compasivo y cruel, niño y gigante,
ya ruge apasionado y delirante,
ya indulgente se muestra, ya severo.

Amoroso, soberbio o altanero,
jamás en sus afectos fue constante,
y lo mismo que grita amenazante,
suspira y gime con dolor sincero.

Señor o siervo, desvalido o fuerte,
vencido o vencedor, juez o verdugo;
ya arrostre con valor heroica muerte,
ya acepte débil ominoso yugo,
es el pueblo, opulento o miserable,
del bien y el mal, veneno inagotable!⁴⁵⁹

Este soneto se aleja de una temática religiosa para centrarse en una visión poética acerca del pueblo. A través de una oda, el yo poético proyecta una serie de atribuciones a este grupo humano en su concepción colectiva. Este homenaje repercute en su forma externa, pues ambos cuartetos, mediante paralelismos, presentan enumeraciones de atributos positivos [vv. 1-2 y 5], cerrados por dos hipérbatos [vv. 4 y 8]. Los tercetos mantienen una distribución idéntica, basada en enumeraciones con predominio de varias coordinaciones disyuntivas. Técnicamente, recurrió a la misma estructura utilizada en algunos de sus sonetos por el uso de abundantes pausas finales que marcan un ritmo lento y pausado en su declamación, que cerró en un énfasis exaltado y admirativo. Todas las atribuciones del yo poético hacia el pueblo (tú lírico) configuran su interpretación de una identidad patrilocal, cercana a otros poetas tardorrománticos de su entorno con quienes coincidió en el Liceo de Lorca: José Ruiz Noriega, Carlos María Barberán y Plá, Eulogio Periago Pérez de Meca, etc.

⁴⁵⁹ *Heraldo de Murcia*, 9 de noviembre de 1899; pág. 3.

Entre sus composiciones finales, destaca una aparecida el 25 de noviembre de 1900 en *El Diario de Murcia*; el 18 de diciembre de 1900 en el periódico almeriense *La Crónica Meridional* y el 17 de marzo de 1903 en *La Semana Cómica*. Se trata de tres versiones diferentes sobre un mismo poema, titulado «Hojas marchitas»:

Al ver al pie del árbol
triste y escueto
las hojas ya marchitas
que lo vistieron;
 al ver cómo inclemente
las lleva el viento
en confusión revuelta
lejos, muy lejos,
 llegan hasta mi oído
rumores vagos,
de ayes y de sollozos
entrecortados;
 es que las triste hojas
su adiós amargo
dan al árbol querido
que engalanaron.
 Les dio la primavera
vida y frescura,
el invierno les abre
fosa profunda,
 pero el árbol, que escueto
mira sus ramas;
renacer nuevas hojas
verá mañana.
 La ilusión que en la mente
lozana brota,
se marchita y renace...
como las hojas.⁴⁶⁰

Al ver al pie del árbol
triste y escueto
las hojas ya marchitas
que lo vistieron;
 al ver cómo inclemente
las lleva el viento
en confusión revuelta
lejos, muy lejos,
 llegan hasta mi oído
rumores vagos
de ayes y de sollozos
entrecortados;
 es que las triste hojas
su adiós amargo
dan al árbol querido
que engalanaron.
 Les dio la primavera
vida y frescura;
el invierno les abre
fosa profunda,
 pero el árbol, que escueto
mira sus ramas,
renacer nuevas hojas
verá mañana.
 La ilusión que en la mente
lozana brota,
se marchita y renace...
como las hojas.⁴⁶¹

Al ver al pie del árbol
triste y escueto,
las hojas ya marchitas
que lo vistieron;
 al ver cómo inclemente
las lleva el viento,
en confusión revuelta
lejos, muy lejos,
 llegan hasta mi oído
rumores vagos,
de ayes y de sollozos
entrecortados;
 es que las triste hojas
su adiós amargo,
dan al árbol querido
que engalanaron.
 Les dio la primavera
vida y frescura;
el invierno les abre
fosa profunda;
 pero el árbol, que escuetas
mira sus ramas,
renacer nuevas hojas
verá mañana.
 La ilusión que en la mente
lozana brota,
se marchita y renace...
como las hojas.⁴⁶²

⁴⁶⁰ *El Diario de Murcia*, 25 de noviembre de 1900; pág. 4.

⁴⁶¹ *Crónica Meridional*, 18 de diciembre de 1900; pág. 2.

⁴⁶² *La Semana Cómica*, 17 de marzo de 1903; pág. 7.

El plano formal lo compone una sucesión de 7 seguidillas arromanzadas, apreciándose nuevamente la huella de Bécquer, así como una vinculación modernista. Pese a su juventud, compuso una elegía sobre la proximidad de la vejez. De ahí su tema, el contraste entre la decadencia y el renacer como síntomas del paso del tiempo. Como hizo en «Penas sin consuelo», el yo poético aborda el carácter irrecuperable del tiempo vivido, que evoca la fugacidad de la vida, aunque con una visión esperanzadora de la existencia del devenir temporal. A raíz de su exposición, es fácil distinguir sus dos partes; la primera [vv. 1-16], de tono melancólico, cuenta con una estética intimista, cercana a Rubén Darío, cuyo contenido no es real (pues contaba con 36 años cuando se publicó), por lo que adquiere un tratamiento impresionista, al tomarlo de una realidad ajena. La segunda [vv. 17-28] marca un contraste por recurrir a un tono positivo, alegre y esperanzado. Con referencia a sus divergencias, las dos primeras poseen un tiempo rápido, debido a lo escueto de sus pausas [vv. 10 y 18], lo que podría interpretarse como un error tipográfico. Sin embargo, en la tercera versión se observa una modificación en su ritmo y musicalidad por recurrir al aumento de pausas finales [vv. 2, 6, 10, 14 y 20]. Resultan interesantes las concomitancias con una futura composición de Antonio Machado, «A un olmo seco» (1912), debido a que ambos autores bebieron de los mismos antecedentes literarios del Romanticismo y el Siglo de Oro.

«Libertad» apareció el 24 de octubre de 1901 en El Obrero y en La Tarde el 4 de enero de 1906:

Eterna aspiración del ser humano;
 venturoso ideal de la existencia;
 antorcha a cuyo brillo, de la ciencia
 descubre el hombre el misterioso arcano;
 Tiránico poder, pretendió en vano
 tu aliento reducir a la impotencia,
 que fue tan poderosa tu influencia,
 que espanto y terror fuiste del tirano.
 Y al mirar de tus triunfos los laureles,
 que pregonando tu preclara historia,

adornan cual trofeos los dinteles
que paso dan templo de tu gloria,
el hombre te proclama, soberana,
¡oh libertad de la conciencia humana!⁴⁶³

Temáticamente esta oda es un canto a la libertad del ser humano. En su primer cuarteto, el yo poético exalta esta idea en tono alegre, lo que contrasta con el segundo, cuya entonación se muestra más violenta mediante imágenes como «espanto y terror fuiste del tirano» [v. 8], por lo que el yo poético le otorga un valor de fortaleza contra el mal y la injusticia. Sus tercetos están contruidos con imágenes parnasianas [vv. 9 y 11], donde el poeta recrea un imaginario que hunde sus raíces en la cultura clásica. Así queda reforzado en el terceto final por lo exaltado de su contenido, que eleva la facultad que da título a este poema al grado de «soberana» [v. 13], clausurándolo enfáticamente. Son destacables, su carencia de musicalidad y su dinámico ritmo de lectura.

Su último poema publicado es «La Patria», aparecido en *La Tarde*, el 5 de enero de 1906:

El labio con su ciencia la enaltece;
invocando su nombre, denodado
con su espada defiéndola el soldado;
y el genio del poeta la engrandece.
Su recuerdo contrista y estremece,
de placer y dolor al desterrado;
que al afecto a la patria consagrado,
jamás del corazón desaparece.
¡De su acendrado honor, luce triunfante
en su escudo el reflejo fulgurante
sin la más leve mancha de deshonra;
que siempre fue para la hispana gente
de alma templada y corazón ardiente,
por la patria morir, su mayor honra!⁴⁶⁴

⁴⁶³ *El Obrero*, 24 de octubre de 1901; pág. 1.

⁴⁶⁴ *La Tarde*, 5 de enero de 1906; pág. 1.

Estos versos mantienen los mismos aires de fidelidad a la nación que «¡Viva España!». Un nuevo soneto, en forma de oda, cuya temática es el amor al país, viene a cerrar la difusión pública de sus composiciones líricas. El yo poético, en el primer cuarteto, entona un aire belicista y un excitado entusiasmo a la creatividad literaria sobre la patria. En el segundo, la emoción por el recuerdo a ella se mantiene en la figura del desterrado por medio de la paradoja: «placer y dolor» [v. 6]. En cuanto a sus tercetos, con una estructura en su rima similar a la del marqués de Santillana, el tú lector se da cuenta del énfasis en la exposición del tema sobre el tu lírico (España), que lleva hasta sus funestas consecuencias, mostrado con un sentimiento romántico. Es probable que López Barnés lo compusiese en una fecha cercana al desastre del 98.

III. APROXIMACIÓN A SU NARRATIVA

1. EL REALISMO Y EL NATURALISMO (1865-1899)

Entre los estudiosos de la literatura, no existe un acuerdo acerca del establecimiento de un punto y final sobre el periodo del realismo. Según unos, este movimiento se extendió hasta la década de 1890; para otros, se prefiere su división en dos etapas, la propiamente realista y la naturalista. En términos de Hauser:

Es más conveniente denominar naturalismo a la totalidad del movimiento en cuestión y reservar el concepto de realismo para la filosofía opuesta al Romanticismo y su idealismo...⁴⁶⁵

Se trata de una propuesta que no ha triunfado, pues la crítica literaria denomina realismo al conjunto y dentro de él distingue una fase naturalista. Esta escuela sustituyó el culto al arte de Flaubert por la fe en la ciencia. Como expuso López Jiménez:

las voces «naturalismo» y «naturalista» encierran una metáfora, ya que establecen un paralelismo entre el novelista y el científico que estudia y describe el mundo natural.⁴⁶⁶

El esfuerzo de Émile Zola y sus correligionarios se dirigió a emplear en la literatura, y particularmente en la novela, el método experimental que elaboraron los estudiosos de la naturaleza. La mentalidad positiva, que explicó los comportamientos humanos como frutos de la interacción de fuerzas como la herencia y el medio, constituyó el sostén ideológico de la nueva faceta del realismo. Los límites del naturalismo son imprecisos. *Introducción al estudio de la medicina experimental* (1865), de Claude Bernard, es el texto en el que se presentaron las tesis positivistas que sustentaron a dicho movimiento literario.

En ese año, se publicó *Germinie Lacerteux*, de los hermanos Goncourt, novela que aspiró a ser un documento preciso de la sociedad burguesa. Sin embargo, la novela que con rigor puede llamarse naturalista es *Thérèse Raquin* (1867), de Zola. En el

⁴⁶⁵ PATTISON, 1987; pág. 101.

⁴⁶⁶ LÓPEZ, 1977; pág. 50.

prólogo de su segunda edición (1868), el novelista empleó el término *naturalisme* para aludir a las obras de Stendhal, Balzac y a las suyas. El nuevo movimiento no arrancó decididamente hasta la caída del Segundo Imperio en 1870. Su gran creación fue *Los Rougon-Macquart*. Las fechas de su edición fueron, a juicio de la crítica más solvente, los límites del movimiento. El texto teórico del naturalismo fue *La novela experimental* (1880) y en la década de 1890 el realismo y el naturalismo, según Wellek:

Eran sustituidos por un nuevo arte, simbólico, neorromántico o como quiera que se denomine...⁴⁶⁷

1.1. El naturalismo (1857-1902)

Esta escuela literaria surgió en Francia en la segunda mitad del siglo XIX y se extendió por varios países de Europa. En España se desarrolló en la década de los ochenta. En su formación es de destacar la figura del mencionado Émile Zola, cuya estética y doctrina literaria se convirtió en un patrón a seguir. En cuanto a sus técnicas narrativas, se reconocen las huellas de los grandes maestros del realismo francés, sobre todo de Balzac, Stendhal y Flaubert con *Madame Bovary* (1857), que Zola consideró como el modelo de novela naturalista. Entre los creadores del realismo y este novelista median los hermanos Goncourt que en su *Germinie Lacerteux* (1865) se adelantaron a algunos de los presupuestos de la novela experimental, al considerar la obra narrativa como una forma «viva de estudio literario y encuesta social» y un verdadero «documento humano». La crítica apuntó el influjo de esta novela en la referida obra de Zola *Thérèse Raquin*. Sin embargo, el naturalismo, además de estética literaria, implicó una concepción del hombre y de la vida. El principio de las leyes fisiológicas de la herencia condicionará la conducta del ser humano, formará parte de la concepción determinista de la vida que late en la obra de Zola, principio reforzado por la aceptación de otros condicionantes formulados por Taine, como los de la raza, el medio y el momento.

⁴⁶⁷ RODRÍGUEZ, 1994; pág. 19.

Un texto clave de Zola confirmó este planteamiento:

La ciencia prueba que las condiciones de existencia de todo fenómeno son las mismas en los cuerpos vivos que en los inertes, por donde la filosofía adquiere igual certidumbre que la química y la física [...]. Tenemos química y física experimentales, en pos viene la filosofía y después la novela experimental también...⁴⁶⁸

El encuentro de Zola con la obra de Darwin completó el pensamiento del escritor con un concepto clave: el de la lucha por la vida como móvil de conducta de los individuos dentro de la especie. En esta lucha sobrevive el más fuerte, con lo que se origina una selección natural de los más dotados. De estos presupuestos estéticos e ideológicos derivaron los rasgos básicos del naturalismo: concepción determinista de la vida (herencia, selección natural, medio), antropología materialista, donde se concede relevancia a los instintos (sexual, de posesión, de poder) que condicionan la conducta del hombre y un pesimismo fatalista respecto al destino humano en la organización social de entonces.

En las técnicas narrativas se observan: el objetivismo basado en la observación y documentación, la preponderancia de descripciones minuciosas de ambientes, espacios y personajes, con atención a los grupos humanos (personaje colectivo: la mina, la fábrica, masas ciudadanas de París, etc.); la presentación de tipos individuales dominados por el «temperamento» y el medio, y en muchos casos degradados y embrutecidos. La acción de estas novelas es de escasa complejidad. En su lenguaje y estilo destacan la sencillez y el vigor expresivos, la abundancia de léxico científico y de vocablos de argot y diferentes jergas, la utilización del estilo indirecto libre (herencia de Flaubert), etc. En el aspecto ideológico se percibe una clara voluntad de denuncia de ciertos valores e instituciones de una sociedad degradada y degradante. El determinismo fatalista y el pesimismo del escritor responden circunstancialmente a tales condiciones sociales.

⁴⁶⁸ ZOLA, 1975; pág. 6.

En España esta escuela comenzó a conocerse desde finales de la década de los setenta y provocó una agria polémica en la que participaron escritores y críticos; unos a favor, Ortega Munilla, Leopoldo Alas (Clarín), Emilia Pardo Bazán, Benito Pérez Galdós y Palacio Valdés; y otros en contra, Pedro Antonio de Alarcón, Núñez de Arce, José María de Pereda, Marcelino Menéndez Pelayo y Juan Valera. El conocimiento de la obra de Zola fue posible gracias a la pronta traducción de sus principales novelas, algunas el mismo año de su publicación en Francia. En 1880, aparecieron *Una página de amor* y *La taberna*; posteriormente, *Thérèse Raquin* (1881), *Nana* y *Pot Bouille* (1883), *Germinal* (1885), *La fortuna de los Rougon* (1886), *Su Excelencia Eugenio Rougon* (1886), *La caída del padre Mouret*, *La tierra* (1887), etc. Estas obras promovieron en España, además de la mencionada reacción crítica, la creación de una serie de novelas de influencia naturalista, como *La desheredada* (1881), de Galdós. A raíz de su aparición, los críticos constataron la irrupción de la estética de Zola en España. En el curso 1881-1882 se celebraron en el Ateneo de Madrid unas sesiones sobre el naturalismo en las que participó, entre otros, Clarín.

A comienzos de la década de los noventa, se produjo un cambio en los gustos de los escritores y lectores en España, similar al que ocurrió en el resto de Europa. En este país, a excepción de Vicente Blasco Ibáñez, que se autoproclamó discípulo de Zola y cuya influencia es evidente en algunas de sus obras, como *Cañas y barro* (1902), los grandes novelistas como Clarín, Galdós, Pardo Bazán, etc., abandonaron métodos y temáticas naturalistas. Un neoidealismo de inspiración tolstoiana, el psicologismo y el simbolismo fueron las líneas perceptibles en la nueva narrativa. Sin embargo, fue a partir de esa década cuando se produjo lo más significativo del naturalismo en la narrativa hispanoamericana donde la influencia de Zola dio origen a muchas «imitaciones» pese a que en realidad no llegó a formarse una escuela.

1.2. Panorama narrativo murciano (1851-1899)

La segunda mitad de esta centuria trajo consigo un notable adelanto en el género narrativo, el cual proporcionó a Murcia la sensación de que esta tierra se movió en planos y niveles absolutamente distintos. Pese a que continuó siendo una provincia apartadiza y lugareña, consiguió adelantos significativos como el ferrocarril y el telégrafo que revolucionaron el panorama industrial y comercial. La vida social, económica y cultural se modificó sustancialmente con respecto a épocas anteriores y Murcia llegó a contar, en 1879, con siete periódicos: *La Paz*, *El Noticario*, *Las Noticias*, *El Comercio*, *El Semanario Murciano*, *El Diario de Murcia* y *El Clamor de Murcia*. Frente a la carestía de obras de la etapa anterior, proliferaron las imprentas que editaron sin cesar libros de diferentes temáticas y disciplinas. Según Jiménez Madrid:

No se trata tan solo de publicaciones de carácter circunstancial o las inagotables novelas, sino obras de sentido literario. Empresas editoriales, como las de Antonio Molina, Fermín Guirao, Herederos de Teruel (1851), José Andrés Sellés (1852), José Santamaría (1853), Rafael Vivanco (1855), Pedro Belda y Leandro y Víctor Riera, Pablo Nogués (1857), Anselmo Arques (1859) y José Carlos Palacios (1861), nos hablan de que son otras la necesidades culturales de una ciudad que cuenta con una Sociedad Económica [...], una Diputación [...] y una industria minera que precisa de un Círculo Industrial para la formación de sus estatutos.

Todas estas condiciones repercuten de manera directa en el orden intelectual y los aspectos científicos, literarios y artísticos, tan limitados en momentos anteriores, reciben una beneficiosa ayuda. [...] ⁴⁶⁹

Sobre el desarrollo narrativo murciano, nuevamente Jiménez Madrid reconoció que:

Del silencio literario a cotas aceptables de publicaciones y de la ausencia total de escritores locales en las décadas anteriores, pasamos a una situación aceptable en donde hay algunos

⁴⁶⁹ JIMÉNEZ, 1990; págs. 91-92.

escritores que triunfan en Madrid (Balart, Arnao, Selgas) o a la regularización o institucionalización de la vida cultural murciana con individuos que pueden ser ya considerados como escritores en el sentido pleno de la palabra. Bien es cierto que Murcia no cuenta en esta segunda mitad del siglo XIX con un escritor costumbrista o realista de talla nacional y, asimismo, la literatura que se crea en Murcia dista mucho de ser un reflejo de la sociedad de su tiempo. Ciertamente, asimismo, que los escritores del XIX –y buena parte del siglo XX– forman parte de una burguesía adinerada o funcionarios cualificados que toman la literatura antes como un lúdico pasatiempo que como documento o crítica a la realidad de sus días. Ciertamente, asimismo, que los escritores murcianos de esta segunda mitad del siglo se evaden de los problemas esenciales y pintan un marco edulcorado en el que tanto la huerta como la pequeña orbe aparecen como fiel reflejo de los paraísos celestiales. En general el escritor decimonónico se escapa de las cuestiones sociales sea por el camino de la narración histórica (Martínez Rizo, Díaz Cassou), del costumbrismo huertano (Blanco García, Martínez Tornel) o de nuevo persisten en la senda de la novela folletinesca y romántica como Herranz, Pastor Ortega, Felipe Blanco, etc. Los reflejos de la novela moral y sensible son visibles en Selgas mientras que, en general, toda la novela de esta etapa responde a una corriente ideológica muy conservadora, con fuertes arraigamientos eclesiásticos. Así no es de extrañar que Selgas, Lope Gisbert, Blanco García y otros escritores procuren sacar en sus escritos sus creencias y tradiciones que, por otra parte, encuentran la contrapartida en el conflictivo sacerdote Ferrándiz quien se convierte en uno de los pocos escritores murcianos que rompen los vínculos con una cristianizada visión de la vida y del arte.⁴⁷⁰

En la estética de esos años, se inauguraron las calamidades ambientales como temática narrativa. Se tomó la riada de santa Teresa (1879) como un tema recurrente, que generó multitud de cuentos, novelas y hasta llegó a crearse un modelo de narración que se extendió hasta la obra de Mateo Alemán Sainz y de García Velasco. Paralelamente, nació un deseo de recuperar las huellas

⁴⁷⁰ *Ibid.*, pág. 93.

autóctonas por parte de una serie de escritores, como Baquero Almansa, Díaz Cassou, Pío Tejera, Javier Fuentes y Ponte, Juan García Aldeguer, Martínez Tornel y Andrés Blanco García, en un desesperado esfuerzo por recuperar la historia cultural de Murcia. De nuevo Jiménez Madrid afirmó que:

Pese a ser considerada la novela como el género favorito del siglo XIX, hemos de indicar que en Murcia no ocurría otro tanto. La poesía y el teatro se convierten en ejes fundamentales tanto de los espectáculos públicos como epicentro en las veladas. La prosa queda reservada para el periódico y el relato entra a formar parte de las páginas literarias de revistas especializadas –en general efímeras– compitiendo con el artículo. [...] Martínez Tornel en su *Diario* inicia los «Romances populares murcianos» al mismo tiempo que sus «Cuentos y tradiciones murcianas» y se convierte en el prototipo del hombre de letras de Murcia...⁴⁷¹

1.3. Relaciones narrativas de Juan López Barnés (1896 y h. 1939)

Dejando a un lado su prosa periodística y ensayística para observar directamente sus textos puramente narrativos, su participación en este género se reduce a dos muestras de narrativa breve y a otra larga e inconclusa. Las dos primeras constituyen cuentos, aparecidos a principios de 1896 en *El Ateneo de Lorca* y la segunda la conforma una novela autobiográfica. Estos cuentos coinciden en un trasfondo castrense con diálogos ricos en reticencias y énfasis exclamativos, lo que supone una influencia teatral por tratarse de una técnica retórica propia de los textos dialógicos del drama para emular la forma de habla oral, con la pretensión de dotar a la composición de un mayor realismo. Por su concepción estética, semejante a escenas de actos dramáticos, estos ejemplos de narrativa breve se adscriben genéricamente al tópico barroco mundo como teatro, probablemente por sus lecturas de Calderón de la Barca.

⁴⁷¹ *Ibid.*, pág. 95.

En cuanto a su novela, se trata de un trabajo inacabado, que comenzó a redactar hacia 1939, en el que pretendió plasmar episodios de su vida, desde sus orígenes como dramaturgo hasta su renuncia a una carrera literaria ante las imposibilidades que se fue encontrando en su lucha para hacerse un nombre en los escenarios de la Corte. Lo conservado de este intento novelesco supone un interesante testimonio de carácter etnográfico.

1.4. Dos cuentos: *Después del combate* y *Blasillo* (1896)

El 20 de enero de 1896 apareció en *El Ateneo de Lorca* su primer cuento, bajo el título «Después del combate»:

Los últimos reflejos del crepúsculo desaparecían por el horizonte, en tanto que las sombras de la noche tendían su piadoso velo por el lúgubre campo de batalla.

El viento, silbando entre las añosas y escuetas encinas que se alzaban en la empinada falda de la loma, llevaba en sus invisibles alas, ecos tristísimos, profundos gemidos, dolorosos e interminables suspiros, de aquellos que agitándose entre las convulsiones de la agonía, exhalaban el último aliento en medio de la más espantosa soledad.

El día había sido de prueba, al decir del sargento Rodríguez, el que a la sazón, favorecido por la oscuridad, avanzaba por la estrecha y retorcida senda que conducía a la cumbre de la colina, llevando al brazo las bridas de su cabalgadura. El noble animal, herido en la refriega de un bayonetazo, aunque poco profundo, lo bastante para no poder apoyar una de sus manos en el suelo, seguía con tardo paso al sargento de Tiradores de la Reina.

Corta era la distancia que los separaba de la cumbre, cuando el caballo detuvo su penosa marcha, inclinó la cabeza y abriendo sus anchas narices, respiró fuertemente como agobiado por el cansancio.

Rodríguez, que profesaba verdadero cariño a aquel compañero de glorias y fatigas, volvióse a *Temerario*, y acariciándole la crin en helado sudor empapada y golpeándole cariñosamente el cuello, le dijo con acento meloso, como teniendo la seguridad de que había de ser comprendido:

—Vamos, pobrecito, ¿qué es eso? Te rinde la fatiga y te molesta el araño ¿verdad? ¡Por Dios vivo, que ese maldito *carcunda* no volverá a herir a toro con su bayoneta! Conque ánimo y arriba, que corta es la distancia que hay que recorrer para encontrar alojamiento siquiera sea por algunas horas.

Temerario, que había erguido la cabeza al sentir las primeras caricias de su dueño, siguió a este apresurando un tanto su marcha. Muy pronto se hallaron en la cumbre desde la que se dominaba el extenso campo donde pocas horas antes había tenido lugar el combate.

El sargento tendió su mirada por la llanura, divisando allá, muy lejos, puntos luminosos que se movían de un lado para otro.

Es la ambulancia de la Cruz Roja —pensó— que recoge los heridos para trasladarlos al hospital de sangre. ¡Pobres madres, las de esos infortunios!

Y como si las anteriores palabras hubieran evocado en su alma recuerdos dolorosos, se estremeció ligeramente, secó una lágrima que humedecía aquel rostro ennegrecido por el humo de la pólvora, y murmuró entre dientes:

—¡Un mes sin saber de ella! ¡Sin contestar a mis cartas...! ¡Pobre vieja! ¡Quién sabe si mañana, tú como tantas otras...

Un relincho de *Temerario* cortó la frase en los labios del sargento, quien desechando las tristes ideas que se habían apoderado de su imaginación, dijo con acento tranquilo mientras enrollaba las bridas al cuello del bruto:

—¡Bah!, el porvenir... ¡Dios lo sabe y lo calla! Quien ha ganado estos galardones a fuerza de cintarazos, y lleva sobre su pecho tres cruces, aún puede aspirar... ¡Al diablo la pena, y adelante *Temerario*, que tiempo es ya de que te cure ese rasguño y de que reposen mis huesos.

Y adelantando por la ancha explanada del montecillo, penetró en un extenso corralón formado por cuatro tapias medio derruidas, con un ancho cobertizo de cañas. Bajo él se guareció nuestro soldado; quitó al caballo la montura, desdobló la manta a ella sujeta echándola sobre los lomos de *Temerario*, y abriendo la cartera de baqueta que a manera de tahalí pendía de uno de sus hombros, sacó de ella varios objetos que fue depositando en el suelo.

Momentos después, la luz de una vela de sebo, pegada a la lustrosa piel que forraba la silla, iluminó el rostro del sargento, que apoyando una rodilla en tierra, lavaba la herida de su *compañero* con el aguardiente contenido en un pequeño frasco.

Hecha esta operación que el noble animal le agradecía con movimientos de cabeza harto significativos, Rodríguez buscó en los bolsillos de su pantalón un pañuelo para vendar la herida; al sacarlo, un objeto, sin duda envuelto en él, había caído al suelo; era una carta. El soldado, al verla, recordó que era la misma que aquella mañana había recibido en Villa-Real; la que no había podido abrir porque cuando se disponía a hacerlo, el toque de bota-silla le obligó a meterla de nuevo en el bolsillo. Y allí estaba, con la dirección en caracteres borrosos y desiguales, donde se leía: «A José Rodríguez, sargento de la primera de tiradores, del Regimiento Caballería de la Reina.— En Ávila o donde se halle». ¿De quién podía ser aquella carta? A él no lo escribía más que su madre, su vieja, como él la llamaba, y aquella letra..., no, aquella letra no era la de su madre. ¡Y hacía un mes que no le escribía...! ¡Qué no le escribía! Sin duda se habían extraviado las cartas. ¡Tantas veces ocurrió lo mismo!

Terminó por fin la operación, cogió al incorporarse la carta que comenzaba a excitar su curiosidad, rasgó el sobre, y..., a los cortos instantes de haber fijado en ella la mirada, un temblor convulsivo agitó su cuerpo, su rostro palideció horriblemente, y lanzando un gemido ronco como el estertor de la agonía, cayó de bruces sobre la montura del caballo.

Una carga de la caballería enemiga, no le hubiera causado tan profunda impresión.

Le participaban que su anciana madre había fallecido quince días antes a consecuencia de verse abandonada por el hijo menor, el único que tenía a su lado, el cual se había unido a una partida de facciosos que pasó por el pueblo.

Tan rudo golpe, dado sin preparación alguna, había ido a herir las fibras más delicadas del corazón del veterano.

¡Su madre! ¡Su pobre madre víctima de tal ingratitud...!
¡Su hermano en la facción...!

Rodríguez creyó que el mundo se le venía encima, que lo aplastaba. No, no era verdad; aquello era una pesadilla espantosa. Pero allí estaba el papel con sus caracteres borrosos y desiguales; el papel que había llevado tantas horas en el

bolsillo sin sospechar la funesta noticia que encerraba. ¡Qué crueles habían sido las balas del enemigo respetando su vida!

Y aquel rudo soldado que en el campo de batalla ganó los galones que llevaba al brazo y las cruces que pendían de su pecho, sollozaba como un niño, tendido sobre el duro suelo y apoyada la cabeza en la silla de su cabalgadura.

*

Una hora había transcurrido, cuando a la entrada del corralón se oyó un rumor sordo como de algo que se arrastraba penosamente.

Un relincho de *Temerario*, que como fiel guardián permanecía inmóvil junto al cuerpo de su amo, hizo a este levantar la cabeza, exclamando con voz ronca:

—¿Quién vive?

—Un soldado herido que implora vuestra compasión. ¡Por caridad, socorredme!

—Poco socorro puedo prestarte en estos momentos; por jergón el suelo, por almohada, media silla de mi caballo; tiéndete si puedes, y antes que venga el día te conduciré a Villa-Real.

El herido avanzó con trabajo hasta colocarse al lado opuesto de Rodríguez, y reclinando su cabeza en un costado de la montura, quedó inmóvil.

*

Los primeros fulgores del día se dibujaban por el oriente, cuando el sargento se alzó del suelo.

En su semblante, horriblemente pálido, se veían las huellas del llanto. Dirigió una mirada al herido, y vio con sorpresa que se trataba de un faccioso.

La boina, echada sobre su rostro, se lo cubría totalmente.

—¡Eh, *carcunda!*, arriba y largo; a buscar a los tuyos.

Y en vista de que permanecía inmóvil, le sacudió por un brazo.

Entonces pudo observar que aquel cuerpo estaba rígido.

Había muerto.

—Uno más —murmuró sordamente el sargento. Y al coger la silla para echarla sobre su caballo, la cabeza que en ella se apoyaba, chocó contra la tierra, desprendiéndose al movimiento la boina que ocultaba el rostro del muerto.

Rodríguez retrocedió con asombro, y la montura se desprendió de sus manos.

Aquel cadáver, era el del hijo ingrato, que un mes antes había abandonado a su madre por incorporarse a la facción. Era el de su hermano.⁴⁷²

Este relato está estructurado en una división externa tripartita en la que todo él conforma un texto descriptivo-expositivo con partes dialógicas –la primera unidireccional, la segunda bidireccional (por la presencia de un interlocutor) y la tercera nuevamente unidireccional–. Su contenido cuenta con una temática centrada en las consecuencias familiares ante la guerra, dentro del tópico el mundo como guerra, que procede de Quevedo y Mateo Alemán. Su argumento está poblado por un número reducido de personajes con características naturalistas, en torno a los que López Barnés configuró su cuento: un protagonista: José Rodríguez, sargento de la primera de tiradores del Regimiento de Caballería de la Reina, con destino en Ávila, en cuya descripción resulta llamativa su etopeya, al mostrarse reflexivo, emotivo y sentimental, lo que contrasta con su rudeza de soldado.

Se aprecia nostálgico por recordar a su madre a causa de su empatía ante los caídos y protector con su montura; dos secundarios: Temerario, su caballo que está herido y fatigado por lo que recibe sus cuidados; así como un soldado herido, frágil y débil que solicita al sargento que le socorra y sobre el que descubre que se trata de un enemigo, al que llama despectivamente «carcunda» (esta escena está próxima al tópico *homo homini lupus*); y dos aludidos: su madre, una solitaria anciana que cariñosamente llama «su vieja» y la difunta madre que figura en la carta, que resultan ser la misma persona, y su hijo menor, que se unió a una partida de carlistas cuando pasaron por su pueblo, por lo que el protagonista descubre que se trata de su hermano y su progenitora. Este desenlace constituye el clímax de la narración por lo sorpresivo de su resolución.

En cuanto al cronotopo, en términos de Bajtín, en la coordenada espacial López Barnés describió un espacio abierto en la falda

⁴⁷² *El Ateneo de Lorca*, 20 de enero de 1896; págs. 1-3.

de una montaña poblada de encinas, poco después de una batalla. Tras subir por ella hasta llegar a la cima, el protagonista y su caballo pasan a un espacio cerrado, en un extenso corralón muy deteriorado con la intención de guarecerse esa noche. Con respecto a la temporal, esta trama transcurre en una sola noche, desde el crepúsculo hasta el alba, donde destaca una prolepsis al romper la línea argumental para mostrar imágenes del pasado:

El soldado, al verla, recordó que era la misma que aquella mañana había recibido en Villa-Real; la que no había podido abrir porque cuando se disponía a hacerlo, el toque de bota-silla le obligó a meterla de nuevo en el bolsillo...

Resulta llamativa la presencia de una deixis temporal con el epíteto despectivo «carcunda», que sitúa el relato en la tercera guerra carlista (1872-1876) por tratarse del insulto que proferían los liberales contra los partidarios del carlismo, lo que hace, según los parámetros naturalistas, que este protagonista sea víctima de su condición social y su momento histórico.

Su segundo cuento, «Blasillo», fue publicado el 10 de febrero de 1896 de nuevo en *El Ateneo de Lorca*:

Aquella mañana, no tuvo que desgañitarse el tío Jacinto para despertar a Blasillo; pues apenas se dibujaba en el horizonte el albor del día, cuando el pastor, abandonando el humilde lecho en donde en vano había pretendido reposar en aquella para él inolvidable noche, zurrón a la espalda y cayado al brazo, tomó por el camino que al monte conducía, seguido del rebaño que custodiaba.

El viento fresco de la madrugada no conseguía despejar su imaginación de las tristes ideas que la absorbía, y pálido el semblante, enrojecidos los ojos y sin expresión ni brillo la mirada, proseguía en dirección al monte, tan de prisa, que fuertes como robles habían de ser sus piernas, pues sin muestras de cansancio, soportaban aquella marcha forzada, a veces por empinada senda, otras por entre breñas y peñascales.

Media hora de caminar tan rápido le bastó para hallarse en el lugar donde acostumbraba a apacentar su rebaño. Era el citado sitio un profundo barranco formado por el declive de dos gigantescas montañas.

Una vez allí, Blasillo trepó por la falda de una de aquellas moles de granitos; ya en la cumbre, dirigió una mirada ansiosa al otro lado del monte, sin que sus ojos escudriñadores descubrieran el objeto de sus ansias, y sentándose con desaliento sobre la roca, murmuró:

—¡No vendrá...!, ¡no vendrá...!

*

El magnífico espectáculo que en su voluptuoso despertar ofrecía la naturaleza mostrando sus espléndidas y deslumbrantes galas primaverales bañadas por la rosácea luz del alba, pasaba desapercibido en aquellos momentos para aquel que tantas veces había gozado con su contemplación.

¡Qué encantos había de tener aquella naturaleza exuberante de vida para un corazón muerto? ¡Qué atractivos aquella primera luz de la mañana para un espíritu envuelto en las negruras de la desesperación?

¡Pobre Blasillo! Al extinguirse para siempre las sombras de aquella maldecida noche, en el fondo de su alma se habían sepultado y allí se agitaban, subiendo hasta su cerebro, robando la luz a sus ojos, la alegría a su pecho, marchitando las esperanzas y las ilusiones de su corazón.

El rudo montañés, había sido feliz, muy feliz durante el tiempo que las acariciara, y ¡cómo había gozado su alma convertida en sagrado santuario de tan exquisitos sentimientos!

Un instante había bastado para destruir aquellos sueños de felicidad.

Lucía no lo amaba, no lo había amado nunca; jugó con su corazón, principiando por acariciarlo, para después romper despiadadamente, una por una todas sus fibras, como hizo en tiempos más felices con las florecillas que Blas le ofrecía, cogidas en las faldas de aquellos montes, mudos testigos de juramentos y promesas que venía a hacer irrealizables la más negra de las ingratitudes.

Y así pensando, el pobre pastor torturaba su imaginación con los recuerdos del pasado.

—¡No vendrá —murmuraba— y partiré sin verla, sin echarle en cara su traición, sin contemplarla confusa y avergonzada delante de mí! ¡Quién sabe! Acaso obligada por las exigencias de aquellas que tanto han hecho por ella, habrá cedido en la apariencia... ¡ah!, si así fuera, si a pesar de lo que vi anoche Lucía me quiere... de la guerra vendré, que no todos los que a ella van, allí se quedan.

El sonido lejano de una esquila, siguió al monólogo de Blasillo, haciéndole levantarse precipitadamente.

Por la ladera del monte, subía con perezoso paso una pastora, habiendo dejado su rebaño pastando en la llanura.

Blas fijó sus ojos en aquella mujer, brilló en su mirada un relámpago, y con mal disimulado afán, esperó que llegase.

—Dios te guarde, Blasillo —dijo la zagala al incorporarse al pastor.

—Buenos días, Lucía —le contestó—. Tarde ha venido hoy.

Y como transcurrieran algunos instantes sin obtener contestación, prosiguió con acento irónico no exento de amargura:

—¡Ya! Olvidé que ayer fue domingo y que anoche hubo baile en tu cortijo; y cuando se baila mucho y se platica más, el tiempo pasa sin sentir y luego la pereza y el sueño nos hacen olvidar que alguien nos espera.

Lucía, que comprendió perfectamente cuanto querían decir aquellas frases, inclinó sobre el pecho su linda cabeza, contestando con tímido acento:

—Me habían dicho que hoy no vendrías al monte, Blas; que esta mañana os marchabais los quintos al pueblo, y...

Su temblorosa voz se apagó en la garganta antes de terminar la frase, y confusa y avergonzada, pretendió volver el rostro, rojo como las amapolas, para esquivar las miradas de Blasillo.

Este, al escuchar aquella voz débil como un suspiro; al contemplar a aquella mujer, ilusión la más bella y grata de su vida; al pensar que había quien le disputaba su tesoro y que era la última vez quizás que lo miraba, sintió que la sangre afluía a su cabeza golpeándole el cráneo con martilleo horrible; sus ojos se llenaron de lágrimas, y temblando, como un espíritu cobarde ante la proximidad del peligro, dio un paso hacia Lucía, cogió con temblorosa mano una de las de la zagala, y después de un momento de muda contemplación, le dijo con dulzura:

—Óyeme, y olvida mis anteriores palabras si te han incomodado; yo no quiero ofenderte... ¡qué locura! Confieso que llegué a pensar no sé cuántas tonterías de las que no quiero acordarme, porque ¡he sufrido tanto pensando en ellas...! ¡Ea!, vuelve hacia mí tu cara; quiero verla, quiero estar toda mi vida contemplándola así... de cerca; y ahora confíesame que

mereces que te reprenda por tu tardanza. Te había dicho que yo no vendría al monte... que se iban hoy los quintos al pueblo... ¡claro! ¡Blasillo se iba a ir sin despedirse de su Lucía!, como si eso pudiera ser: Oye, ¡qué fatigas he pasado esperándote! El día que nos conocimos, aquí, fue sobre estas mismas rocas..., éramos dos muñecos... ¿recuerdas? ¡Cómo pasa el tiempo! Pues desde entonces no he sabido yo lo que eran penas hasta hoy... no; hasta anoche... ¡Mira tú lo que son las cosas! Muchos años que tienen la duración de un día, y una noche que tiene la duración de muchos años. ¡Ay!, para el que vive feliz, el tiempo vuela; es la paloma que apenas tiende las alas desaparece de nuestra vista; para el que sufre y llora, el tiempo es lento; es la tortuga que pretende subir por la falda de este monte, y... ¡claro!, no llega nunca. Yo hasta aquí había sido dichoso, y ve tú por donde anoche..., anoche supe lo que eran amarguras, lo que era llorar y desesperarse y enloquecer... Estuve en el cortijo y te vi..., te vi bailando con... ese, y sentarte a su lado y hablar bajo, muy bajo con él, como dos..., vamos, no lo puedo decir, pero tú me entiendes; tú me comprendes, Lucía, yo, en cambio, no pude comprender lo que vieron mis ojos, pero aquí, en el pecho, sentí algo que no puedo, que no sé explicarte; algo que se desgarraba dentro de mí; agobiado por el dolor y tambaleándome como un borracho, volví a mi cortijo... ¡Qué noche, Dios mío...! ¿Dormir?, ¡que si quieres!, ¡mi cama era de espinos; por eso la abandoné antes que Dios echara su luz, y..., al monte!, ¡a respirar el aire...!, allí me ahogaba: a oír de tus labios que he soñado, que soy siempre tu Blasillo, al que tú quieres con toda tu alma, ¿no es verdad? Tú no puedes olvidar mi cariño, ¡qué disparate!, ¡cómo he podido pensarlo! Tú me esperarás viniendo todos los días a este sitio, testigo de nuestras alegrías; y cuando yo vuelva..., ¡ah!, no habrá, yo te lo juro, dos criaturas más felices en el mundo.

Y a medida que hablaba, su exaltación crecía por momentos, las frases se atropellaban en sus labios, y sus ojos, en los que brillaba el fuego de tan acendrado cariño, no se apartaban del semblante de Lucía.

Esta, que había escuchado atentamente el relato de su amante, retiró la mano que hasta entonces había retenido aquel entre las suyas, al mismo tiempo que le decía:

—Estás loco, Blas, de todo eso que dices ahora, te olvidarás mañana cuando lejos de aquí, apenas dediques un recuerdo a estos lugares. Así son los hombres.

—Nunca dudaste de mis palabras.

—Ahora no puedo creer en ellas porque te alejas de mí, sabe Dios hasta cuándo.

—¡Tú no me quieres, Lucía! ¡Tú no me has querido jamás!

—Nunca me desagradaste, y siempre oí con gusto tus palabras cariñosas; hoy..., las cosas han variado tanto...!, tú te vas, mis tíos se oponen a nuestro *noviaje* y en cambio me obligan a que acepte los galanteos de Antonio; tengo que darles gusto, y...

—¡Y qué! —interrumpió Blasillo trémulo de ira.

—Anoche, después de hablar largamente con mi tío, concertaron nuestra boda para últimos de mayo.

Un grito de rabia salió de la garganta de Blasillo; sus ojos se inyectaron en sangre, y aproximándose a aquella mujer que acababa de matar de un solo golpe todas sus esperanzas, exclamó:

—¿Tú de ese hombre...?! ¡Bah! ¡Tú desvarías, estás loca, Lucía, estás loca!

Y sintiéndose desfallecer por horrible angustia, quedó inmóvil, petrificado por el dolor.

La pastora llevó el pañuelo a sus ojos para ocultar sus lágrimas, y el más profundo silencio reinó por cortos instantes entre los dos enamorados.

Al fin alzó Blasillo su semblante, pálido como el de un cadáver, y mientras medía con la mirada la profundidad del barranco, una sonrisa triste como el estado de su alma, se dibujó en sus labios.

—Bien, Lucía; acabas de convertir mi sueño en realidad; pero antes de separarnos, quiero que me oigas.

Y aproximándose a ella, hasta el punto de confundir sus alimentos, le dijo:

—Si tus palabras llevaron la amargura del desengaño a mi corazón, no consiguieron arrancar de él mi cariño. Si no has tenido reparo en desgarrar mi alma, yo no lo tendré en realizar mis propósitos; de Blas o de nadie, me dijiste en tiempos más dichosos para los dos, y mía o de nadie, repito yo hoy estrechándote entre mis brazos.

Y enlazándolos con rapidez a la cintura de la pastora, la oprimió fuertemente contra su pecho.

Ella dio un grito de terror. Leyó en la extraviada mirada de su amante los siniestros pensamientos que bullían en aquel

cerebro enloquecido por la pena, y comprendió la suerte que le esperaba.

La lucha que se entabló entre aquellos dos seres, fue horrible.

En ella, el instinto de conservación, le hizo gritar con desesperado esfuerzo, al mismo tiempo que forcejeaba por deshacerse de aquellos brazos de hierro que la oprimían.

Él, reteniendo el tesoro que tanto había ambicionado, lloraba y reía, exhalando gritos de placer y rugidos de fiera, besando delirante aquel rostro adorado, y al contacto de aquellos labios ardorosos por la fiebre, al fuego irresistible de aquellos besos, Lucía se sintió desfallecer, inexplicable y dulcísima sensación agitó su cuerpo; sus desgarradores gritos cesaron, para exhalar un profundo suspiro, y cuando sus labios se unían a los de su amante atraídos por irresistible impulso, ambos vacilaron, la tierra faltó bajo sus pies, y rodando de peña en peña, unidos en amoroso abrazo, buscaron sus cuerpos eterno reposo en las profundidades del barranco.⁴⁷³

Este cuento muestra una estructura externa bipartita que vuelve a constituir un texto descriptivo-expositivo con partes dialógicas (la primera unidireccional y la segunda bidireccional). En él, se desarrolla como tema el rechazo amoroso frente a una prolongada ausencia, lo que le adscribe al naturalismo por ser este motivo la marcha del amado por habersele llamado a quintas. Este relato corto, de contenido amoroso-sentimental y de tintes eróticos hacia su desenlace, cuenta con un tratamiento en sus elementos narrativos muy semejante al anterior. Es de destacar el procedimiento realista y naturalista de los personajes. Su protagonista es Blasillo, un joven pastor montaraz y muy humilde, sobre el que se observa una evolución psicológica desde un carácter feliz a otro apesadumbrado, ante el distanciamiento de su amada. Cuando se reencuentra con ella, durante el pastar de sus rebaños, recupera la seguridad en sí mismo y se le declara, pero la joven le confiesa que le han concertado un matrimonio con otro joven del pueblo, por lo que se vuelve colérico y enloquece hasta el punto de intentar matarla. Sin embargo, su ira se apacigua gracias a un apasionado beso que les llevó a la muerte por despeñamiento, lo

⁴⁷³ *El Ateneo de Lorca*, 10 de febrero de 1896; págs. 5-7.

que centra su argumento en el tópico *flamma amoris* y resulta un tema muy presente en la leyenda tardorromántica.⁴⁷⁴

Dos son los personajes secundarios: «Tío Jacinto», mostrado mediante una deixis social en forma de persona mayor. Su papel en este relato es muy escueto, simplemente vive con Blasillo y le despierta temprano para sacar al rebaño, y Lucía, una pastora amada por el protagonista que deja de corresponderle por habersele llamado a filas y no creer sus promesas de fidelidad, al no confiar en la palabra de los hombres. Se trata de una joven tímida y sumisa a la voluntad de sus tíos. Las intervenciones dialógicas entre ellos constituyen el clímax argumental, especialmente en la poética declaración de Blasillo. El acto comunicativo de dichos personajes es propio de los cánones naturalistas, ya que se mezclan diferentes entonaciones e interjecciones, así como la presencia de un léxico coloquial-familiar («zagala», «noviaje», etc.), lo que es aprovechado por López Barnés para mostrar la escasa formación de ambos y sus posiciones sociales, que les condiciona en su realidad. Como aludidos, resultan llamativos los tíos de Lucía, que se niegan a la relación entre ella y Blasillo, por lo que le imponen a Antonio, un joven que pretende a Lucía y con quien tiene concertado un matrimonio para finales de mayo.

Acerca del cronotopo, el argumento se ambienta en un medio rural, en una humilde casa de pastores, cuyo protagonista se dirige con su rebaño hasta un barranco, localizado en el declive de dos enormes montañas. La trama transcurre en primavera, bajo el tratamiento romántico de un escenario de encuentro amoroso en plena naturaleza que, a pesar de lo forzado, se puede interpretar de influencia garcilasiana, a través de sus élogos. Sobre su tratamiento del tiempo, esta coordenada es muy breve, pues la acción transcurre en unas pocas horas de la madrugada, donde destaca otra prolepsis como en el cuento precedente, que resulta clave para entender la situación argumental:

⁴⁷⁴ Sobre este asunto, *vid.*: CAMPOY, 2008; págs. 159-170.

—¡Ya! Olvidé que ayer fue domingo y que anoche hubo baile en tu cortijo; y cuando se baila mucho y se platica más, el tiempo pasa sin sentir y luego la pereza y el sueño nos hacen olvidar que alguien nos espera.

Otra huella directa de la influencia del naturalismo en estos dos cuentos se observa en su sencilla acción y en su estructura interna lineal, al ser narraciones consecutivas en las exposiciones de los hechos (incluyendo sus breves analepsis), mediante sus progresiones temáticas que refuerzan las coherencias de estos dos textos con los temas abordados. Paralelamente, reforzando la huella de esta escuela, se trata de dos narraciones heterodiegéticas por contar con dos narradores omniscientes (pues conocen hasta los pensamientos de los protagonistas), que no se hallan implicados en modo alguno en estas tramas. Por tanto, López Barnés recurrió a una voz narrativa en estilo indirecto.

1.5. Un intento de novela autobiográfica: *Renunciación* (h. 1939)

A partir de 1939, la novela española, al igual que el resto de manifestaciones culturales, tuvo que arrastrar las consecuencias de la Guerra Civil. Entre ellas, un grupo importante de narradores, como los lorquinos Joaquín Arderús Sánchez-Fortún y Domingo Rex Muñoz, tuvo que emprender el camino del exilio. Con la ausencia de parte de esta generación, los jóvenes autores quedaron huérfanos de posibles maestros, de los que hubiesen recibido la tradición prosaica. Esta situación obligó a los exiliados a renunciar a sus lectores naturales y condenó a un asfixiante exilio interior a los que escribían en España. Estos afrontaron su tarea sometidos al rigor y a la arbitrariedad de la censura, pues se vieron privados de la lectura de los grandes renovadores de la novela contemporánea: Marcel Proust, James Joyce, Franz Kafka, etc.; prohibidos en un país cerrado a cualquier novedad sospechosa para el nuevo régimen. El aislamiento de España del exterior y el exilio interior condujeron a un penoso adanismo desde 1939, realizado por esa ruptura con el pasado inmediato. Según Sanz Villanueva:

El empecinamiento de la España vencedora en forjar una nueva cultura produjo una discontinuidad que conforma una etapa tan diferenciada de la precedente como quizás no se halle otra en toda nuestra historia [...].⁴⁷⁵

Debido a este alejamiento con la tradición inmediata, al quedar prohibidas las novelas sociales de preguerra y las obras de los exiliados, no pudo servir de modelo la novela deshumanizada, representada por Benjamín Jarnés, ni resultaron imitables novelistas como Gabriel Miró, Ramón Pérez de Ayala y Ramón Gómez de la Serna. Tan solo Pío Baroja pareció servir de modelo a ciertos narradores de la generación del 36, pues:

Rota la mayor parte de las tradiciones culturales, con un Estado todo poderoso que intentaba hacer su propia cultura, los nuevos novelistas han de empezar prácticamente a cero; y para ello, comienzan por practicar una novelística que tenemos que llamar realista. Los nuevos novelistas, por falta de información y de formación, han de poner entre paréntesis muchos de los caminos practicados y conseguidos por la novela nacional y extranjera. Y así parece, a veces, que intentan ligarse con la tradición realista más decimonónica [...].⁴⁷⁶

Algunos autores que publicaron antes de la guerra, Rafael García Serrano, Rafael Sánchez Mazas, etc., y que gozaron del favor oficial, hubieron podido servir de puente, pero sus aportaciones fueron escasas o no tuvieron eco. Otros, como Juan Antonio Zunzunegui y Wenceslao Fernández Flórez, alcanzaron cierta resonancia dentro de un realismo tradicional. Con respecto a *Renunciación*, en 1933, con motivo del folleto que López Barnés confeccionó para la Segunda Feria de Muestras, reconoció su intención de plasmar en las hojas de esta publicación algunos datos de su vida:

Viven en mi memoria de tal modo los pasados recuerdos, que cámara oscura diríase que fueron los años de mi niñez dolorosa donde a la roja luz de mi temprana orfandad, fijé en los cristales de mi imaginación cuanto aquellos ojos niños miraban tenazmente ansiosos por saber de la vida.

⁴⁷⁵ SANZ, 1980; pág. 67.

⁴⁷⁶ FERRERAS, 1988; pág. 32.

De aquellas fotografías que en mi mente viven, yo trasladé al papel los perfiles más vigorosos, los trazos más salientes. Llené cuartillas, pero pronto me convencí de que el esfuerzo era inútil; empezaba septiembre y no había tiempo material de dar a la estampa lo escrito.⁴⁷⁷

Sin embargo, a finales de la guerra, fue cuando, con 75 años y mermada su salud, anímica y físicamente, decidió escribir una novela autobiográfica en clave, en la cual disfrazó con otros nombres los antropónimos, topónimos, orónimos, hidrónimos e incluso el título de su primera obra teatral.⁴⁷⁸ La proyectó en dos tomos, titulados *Renunciación* y con el subtítulo «Páginas de la vida provinciana», en los que pretendió componer una trama sobre diversos episodios acerca de su vida, desde 1888 a 1900, para mostrar su carrera como dramaturgo, que culminó con el desencanto sufrido, al no haber podido lograr sus expectativas. Este argumento se adscribe al tópico *homo viator*, por su temática basada en sus experiencias personales. Por desgracia, este proyecto quedó inconcluso y de él se conservan algunos fragmentos mecanografiados en forma de tres borradores. El más reciente, nombrado en los pies de página de este libro como «borrador tercero», es el más completo y cohesionado. Lo que se conserva del primer tomo, se compone de 131 páginas (se han perdido de la 89 a la 92 y la 125) y se dividen en los 6 primeros capítulos.

En el primero de ellos, «En el teatro» (págs. 1-7), narró la noche del estreno de *La cruz de piedra* (*La cruz de plata*) y preámbulo de su puesta en escena. Presentó al protagonista José Sandoval y Barrios (Juan López Barnés), natural del barrio de San Crispulo (San Cristóbal). En el segundo capítulo, «Un aspecto de Moraleda» (págs. 8-21), realizó una descripción de Moraleda (trasunto de Lorca) en su división estamental y sus costumbres, su vida política y eclesiástica y la situación de las escuelas y los maestros. En el tercero, «El barrio de San Crispulo» (pág. 22-27),

⁴⁷⁷ *Segunda Feria de Muestras*, 1933; pág. 81.

⁴⁷⁸ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 346 r.

sus descripciones pasan de lo general a lo concreto, al centrarse en los barrios populares, las calles, las casas, las vecinas de los barrios altos (San Juan, Santa María y San Pedro), los caballistas y la vecindad del barrio del Carmelo (barrio del Carmen) y la burguesía del centro urbano, donde llega a citar a la parroquia de San Pablo (San Patricio). En el cuarto capítulo (págs. 28-39) se aprecia el mismo título, lo que resulta más coherente por su contenido. Entre sus páginas, aumentó la concreción descriptiva, donde se observa una visión global de su barrio natal, por medio de las clases sociales y los oficios, su economía comercial, su mercado y sus fábricas, así como algunos aspectos urbanísticos de sus calles y determinadas zonas del antiguo arrabal, separado del resto de la ciudad por el río Guadalentina (Guadalentín). Los tres últimos capítulos constituyen interesantes apuntes de carácter etnográfico sobre la Lorca de finales del XIX.

En el quinto, «Evolución» (págs. 40-79), reflejó la vida intelectual de entonces, donde presentó a eruditos y escritores pertenecientes a la generación anterior: Eulalio Sarriá y Pérez del Monte (Eulogio Saavedra Pérez de Meca), Bruno Malladas (Braulio Mellado Pérez de Meca) y Carmelo Barrás (Carlos María Barberán y Plá), así como a los de su promoción: Zarco (Salvador Zamora), Regoyos (Antonio José Reboloso), Casalin (¿?), Campos (Manuel Campoy), Navarrete (Jesús B. Navarro), Gayona (Antonio Gayón), Dimosa (Juan Dimas Moreno), etc. Todos ellos implicados en la creación de un ateneo en Lorca. Sin embargo, lo que expuso en esta parte, está repleto de anacronismos con respecto a la información conservada en los estatutos fundacionales de esta asociación y en las diferentes hemerotecas murcianas.⁴⁷⁹

Una vez determinado el contexto geográfico, económico, social y cultural de su entorno, López Barnés retomó su experiencia personal en el sexto capítulo, «Un padrino literario» (págs. 80-131), partiendo del día del estreno de su ópera prima, lo que aprovechó para reflejar cómo llegó el manuscrito de su obra

⁴⁷⁹ Para saber más sobre el origen del Ateneo de Lorca de 1871, *vid.*: FERNÁNDEZ, 2020; págs. 116-121.

teatral a manos de Bruno Malladas, a través de Marisol Galiano (Huertas Galindo) y cómo gracias al estreno fue presentado a sus protectores literarios y a la juventud periodística: Antolín López Galiano (Antonio López Galindo), Juan José Mendieta (Juan José Mendiña Sánchez) y los hermanos Guillermo y Luciano Gamboa (Guillermo y Luis Gabaldón). Su nudo se centra en los preparativos y la puesta en escena de la obra, en el que resulta llamativo una serie de analepsis sobre episodios de su infancia: su breve paso por el colegio, sus primeras lecturas, su autodidactismo en las letras, su paso por la Academia de Dibujo Lineal y de Adorno, donde conoció a Juan José Mendieta, sus inicios poéticos y su primer contacto con el teatro. Este tomo se para en este punto del argumento.

En cuanto al segundo, se conforma de 199 páginas (han desaparecido de la 1 a la 58, la 68, de la 76 a la 78, de la 94 a la 118, la 124, la 162, la 166, la 178 y la 180). Todas ellas componen 9 capítulos, de los que faltan el primero y parte del sexto. De este sexto, solo se conservan dos páginas (59-60) en las que narró los ánimos de Marisol durante la noche del estreno y cómo el protagonista se encerró en el camerino de José Golzalvo (Juan González Flores), director de la compañía aficionada. En el séptimo capítulo, «Primer acto» (págs. 61-93), recogió la puesta en escena y su nerviosismo desde el camerino de Golzalvo. Tras el éxito, recibe regalos y anuncia la composición de su segunda obra. Faltan el octavo, noveno y parte del décimo. En lo conservado de este último (págs. 119-120), se observa la declaración de José Sandoval a Marisol. En el décimo primero, «La madre y el hijo» (págs. 121-134), recreó una cena en compañía de su madre con quien conversa sobre Marisol, el estreno y su éxito. En él, es de destacar otra analepsis sobre su infancia, en la que se muestra a su familia paterna. En el décimo segundo, «Noche de insomnio» (págs. 134-144), donde profundiza en sus sentimientos hacia Marisol expone algunos aspectos biográficos de su enamorada. Al no poder dormir, entabla una charla con un sereno que le reconoce su éxito. En el décimo tercero, «Don José» (págs. 144-155), narró el día siguiente al estreno, cuando fue a visitar a Marisol y la gente le miraba con admiración en su trayecto.

En el décimo cuarto capítulo, «A gusto de todos» (págs. 155-171), describió su visita y el beneplácito de su tía Inés. Marisol le confiesa que su hermano Andrés le facilitó el manuscrito y se lo entregó a Bruno Malladas. A su vuelta, en la plaza del Ibreño, un vecino le ofrece su biblioteca. El décimo quinto, «El tío Alonso y la curiosona» (págs. 171-188), es un reproche a su tío materno que les abandonó cuando la economía familiar mermó por la muerte de su padre. Finaliza con la visita de la señora Celestina García Carranza. También narra su entrada al periodismo por medio del impresor José Ruiz Noriega y su intento de carrera teatral por una invitación a la casa de Carmelo Barrás. Además, anuncia la composición de *Venganza de un pecho noble*. El décimo sexto y último capítulo, erróneamente enumerado como décimo quinto, es «En la redacción de “El Día”» (págs. 188-199). En él, se presenta en esta redacción y los jóvenes periodistas le reciben gratamente. Se produce el reencuentro con Juan José Mendieta. Se produce una analepsis para contarles el origen de *La cruz de piedra* y la visita de Bruno Malladas a su carpintería. Este borrador tercero finaliza en este punto, por lo que la obra quedó inconclusa con respecto a su propósito de finalizarla en 1900.

Los borradores primero y segundo se componen de una serie de apuntes acerca de escenas referidas en el tercero. Sin embargo, los dos primeros muestran escenas biográficas no recogidas en este último y que encajan con las narradas por López Barnés. El primero y el segundo carecen de cohesión y dan la sensación de que se trata de apuntes que fue tomando de su memoria para la confección del borrador tercero, como la obra definitiva. Su no finalización, posiblemente se debe a la compleja situación por la que atravesaba en 1939, a causa de su delicado estado de salud y sus preocupaciones familiares.

IV. ACTIVIDAD TEATRAL

1. EL DRAMA BURGUÉS Y POPULAR (1870-1899)

Pasada la Comuna de París (1870), se sucedieron una serie de regímenes dentro del nuevo modelo económico, donde se encontraba la Restauración borbónica española (1874). Surgió una nueva burguesía industrial y un aumento progresivo del proletariado. En plena transformación social europea, el teatro español se caracterizó, a diferencia del resto del continente, por carecer de renovadores escénicos. No obstante, la poesía y la novela lograron un reconocimiento internacional. El drama se mantuvo fiel a un Romanticismo epígono que evolucionó hacia la comedia moralista, a través de la comedia lacrimosa decimonónica, que se desarrolló mediante la alta comedia. A finales de esa centuria, la escena nacional estaba dominada por grandes compañías que dictaban la ley de la programación. Según Oliva y Torres Monreal:

Elencos como María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza eran capaces de imponer sus gustos a los empresarios, verdaderos artífices de la regresión del teatro español. Estos grandes actores no permitían, en general, ser dirigidos por nadie, asumiendo ellos mismos ese cometido. Ellos eran los que fundamentalmente vendían la mercancía artística, con unos hábitos anticuados poco o nada desarrollados, habida cuenta la carencia de escuelas y centros en donde aprender. Ese tipo de primeros actores fueron también empresarios y, como tales, no se arriesgaron con programaciones más o menos innovadoras. Tragedias rurales, alta comedia, dramas modernistas en verso o algún clásico refundado constituían la gran oferta del teatro profesional de entonces [...].⁴⁸⁰

La creación del *Teatre Intim* por Adriá Gual en Cataluña, durante 1898, significó la más moderna aportación a las nuevas formas escénicas. La modalidad mencionada aunó con exquisito gusto las corrientes modernista y naturalista, por lo que consiguió una programación de corte europeo. Cabe destacar *Silencio* (1898), del propio Gual; *L'alegria que passa* (1898), de Rusiñol; *Interior* (1899), de Maeterlinck; *Spectros* (1900) y *Juan Gabriel Borkman*

⁴⁸⁰ OLIVA y TORRES, 1997; pág. 344.

(1904), de Ibsen; *Els teixidor de Silésia* (1903), de Hauptmann, y *Torquemada en el foc* (1904), versión libre del drama de Galdós.

Esta renovación se produjo por Ignasi Iglesias y Felip Cortiella que representaron a Ibsen, aunque su estética fue generalmente modernista; mientras que Ángel Guimerá se movió entre un tardorromanticismo y una tendencia socializante, emparentada con el *Juan José* (1895), de Joaquín Dicenta. En esta línea, llamaron la atención *María Rosa* (1894) y *Terra Baixa* (1897) y el ruralismo naturalista se fue tiñendo de cierto barniz social. El campesino escenificado dejó de responder al tópico renacentista *beatus ille*, para corresponderse con un pequeño burgués, que normalmente no ocultaba sus aspectos vulgares ni rudos frente a la nueva sensibilidad de finales de siglo. Con respecto al público, otra vez Oliva y Torres Monreal expusieron que:

Seguía acudiendo en masa a los teatros, pese a que el siglo XIX, al menos desde Larra, había acuñado el término de «crisis», referido más a la calidad que a la cantidad. El Madrid de entonces, que no pasaba de 600.000 habitantes, mantenía un trepidante ritmo de estrenos y reposiciones, no siempre en teatros convencionales, de la misma manera que ocurría en Barcelona y otras ciudades. Por eso el público que seguía llenando los teatros no tenía ya las características del de los corrales de siglos anteriores. Por ejemplo, fue perdiendo la heterogeneidad de antaño, la posibilidad de convivir ante un mismo espectáculo, del cual recibían, según cultura y formación, aquello que cada receptor deseaba. El siglo XIX se encargó de seleccionar al público, pues la sociedad lo hacía en sus múltiples vertientes. Y el procedimiento no fue otro que valorar la condición de clase de la burguesía según sus dos máximas posibilidades: culturales y económicas. Las primeras supeditaron la recepción de obras, que se movían en temáticas y formas de vida de esa misma clase. El aumento de precios, solo accesibles a quienes pudieran costear ese divertimento, hizo el resto [...].⁴⁸¹

⁴⁸¹ *Ibid.*, pág. 345.

El panorama de los escenarios a finales de la centuria estuvo constituido por un teatro «de calidad», propio de la burguesía que lo amparaba por seguir las líneas de la alta comedia, así como un teatro menor, de consumo fácil y baja condición social de sus protagonistas que, de alguna manera, representaba a sus espectadores. El primero, verdadero «teatro de declamación», supuso el gran pacto entre escenario y público, aunque esto no significase la ausencia de crítica ni la posibilidad de atacar los mismos principios de este espectador, algo que está implícito en la literatura burguesa. Su temática reflejó las dificultades de la clase media y sus problemas procedían de una querencia por vencer viejos hábitos decimonónicos.

El teatro menor tuvo su época dorada tras la Revolución de 1868, con el «teatro por horas», que consistía en la oferta continuada de piezas en un acto, sátiras y parodias de éxitos dramáticos, que podrían tener música o no, dentro de un cerrado carácter urbano con caracterización similar a la del sainete. Pese a su tono proletario, no tenía soporte crítico y estaba destinado al consumo.

1.1. El drama histórico nacional (h. 1830-1899)

Se trató del eslabón entre el teatro anterior y el propiamente romántico. Surgió como una rebelión contra las normas impuestas por el Neoclasicismo a la francesa. Esta ruptura se inició en Alemania y llegó con retraso a España, donde no hubo dramas originales del nuevo estilo hasta principios de la década de los treinta. Sus orígenes se remontan al drama castellano e inglés de los siglos XVI y XVII: Lope de Vega, Cervantes, Shakespeare, Calderón de la Barca, etc. Este teatro histórico fue vehículo de tesis políticas muchas veces. En él, abundan los anacronismos, frecuentemente intencionados y tendentes a dramatizar los problemas de ese tiempo desde las circunstancias del pasado. No es siempre fácil distinguir el drama histórico del drama romántico, pues se mezclaban y confundían elementos estructurales y temáticos.

Sin embargo, los elementos formales que caracterizaron al drama romántico responden a la voluntad de romper con las estructuras del drama neoclásico, oponiendo a las reglas de este, la libertad como principio artístico. Por tanto, se destruyeron las fronteras que separaban y delimitaban los géneros dramáticos, mezclando lo trágico y lo cómico –como inauguró Lope en *El arte nuevo de hacer comedias en este tiempo* (1619)–; así como el verso y la prosa, aunque dicha mezcla se dio en pocas piezas ya que, pasada la pasión de la novedad, los dramaturgos escribieron solo en verso con una rica polimetría. Se rompieron las unidades de tiempo y espacio, los cambios de escenarios fueron frecuentes. El número de actos variaba entre tres, cuatro y cinco. Las acotaciones, antes casi inexistentes, se multiplicaron para precisar hasta el más mínimo detalle. La escenografía se complicó en un intento de atraer la atención del espectador. A este género pertenecen *La conjura de Venecia* (1830) y *Juan Lorenzo* (1865), de García Gutiérrez; *Macías* (1834), de Larra; etc.

A partir de la muerte de Fernando VII (29 de septiembre de 1833), el panorama teatral se transformó, pues el retorno de los exiliados permitió el triunfo del drama. Se sucedieron los más importantes estrenos del Romanticismo. De 1834 fueron *La conjuración de Venecia*, de Francisco Martínez de la Rosa, y *El Macías*, de Larra, y de 1835, *Don Álvaro o La fuerza del sino*, del duque de Rivas. Sin embargo, el año decisivo en la consolidación del teatro romántico fue 1836 con los grandes dramas: *El trovador*, de Antonio García Gutiérrez, y *Abén Humeya*, de Martínez de la Rosa. En 1837 se representó *Los amantes de Teruel*, de Juan Eugenio de Hartzenbusch. El camino quedó preparado para la aparición del gran dramaturgo de este movimiento, José Zorrilla, que continuó en la década de los cuarenta con sus mejores estrenos, entre ellos, *Don Juan Tenorio* (1844) y *Traidor, infanado y mártir* (1849). Con ambos títulos suele darse por finalizado el periodo de esplendor del drama romántico español, que apenas duró una década.

1.2. El teatro en verso (h. 1889-1920)

A finales del siglo XIX y principios del XX, se puso de moda el teatro poético para los dramas históricos, los dramas rurales y las comedias. El teatro versificado buscó, sobre todo, hacer una lectura optimista y apologética ante la situación sobrevenida tras la crisis del 98. Se volvió la mirada hacia el pasado nacional, buscando mitos y héroes que hiciesen olvidar las calamidades del presente tan denunciadas por los regeneracionistas. Surgió, por tanto, un teatro evasivo y legendario, en el que se recuerdan modelos de conducta dominados por el amor patrio y distintas virtudes. Lo cierto es que la excesiva idealización y la desmesurada apología terminaron por cansar al público y por agotar este modelo.

1.3. La alta comedia tardorromántica (1892-1916)

Continuando con el teatro burgués, es de destacar a José Echegaray como representante de un drama posromántico, cargado de conflictos melodramáticos y un habla grandilocuente, que se instaló en la confortable audiencia de ese tiempo. Sus obras fueron auténticos dramas de chistera, cuyo estudio da importantes claves para la sociología de la escena de la época. *El loco Dios* (1900) se inscribe en esta serie de títulos efectistas que empezaban a declinar, ante las nuevas corrientes que representaba Jacinto Benavente. A nadie se le oculta el significado que debió tener Echegaray dentro y fuera de España, pues, en 1904, fue uno de los primeros premios Nobel.

La producción de Galdós anunció una nueva sociedad que poco tiene que ver con la tremendista de Echegaray, ya que en ella mostró la existencia de un precapitalismo con heroínas capaces de amar y defender sus causas con la misma terquedad. La puesta en escena de *Electra* (1901), contemporáneo al de *Las tres hermanas*, de Chejov, supuso un hito en la historia del teatro de ese periodo. Su presentación tuvo una conflictividad motivada por su inspiración anticlerical que partía de las ideas que había

propuesto Canalejas frente al gobierno de Silvela un año antes. El dudoso origen de *Electra*, como el de Casandra y tantos otros personajes galdosianos que servía extraordinariamente a sus planes regeneracionistas, se enfrentó al fanatismo y oscurantismo de los antihéroes.

Dentro de los campos de expresión, el auténtico rupturista finisecular fue Benavente. Mucho más en el estilo escénico que en la forma. Su acierto consistió en dirigirse al mismo espectador que Echegaray, solo que hablándole por derecho en la comodidad del salón burgués, sin gritos ni alborotos. Esto supuso el final del «teatro de declamación» y la presencia de fórmulas emparentadas con un realismo moderno. Aunque su primera representación, *El nido ajeno* (1894), no significó acontecimiento alguno, las bases de su nueva dramaturgia estaban marcadas: conflicto amoroso con clásico triángulo, estilo naturalista y habilidad verbal. Todo ello, ofrecido en prosa, con lo que el diálogo era mucho más apto para sus necesidades temáticas, despojado de la retórica del verso escénico. Le bastó a Benavente evolucionar levemente su estilo para conseguir su primer gran éxito. *La comida de las fieras* (1898) lo fue, gracias a haber conjugado su innata habilidad escénica con la moda modernista, de la que fue aventajado cultivador. Oliva y Torres Monreal opinaron que:

Dramatúrgicamente, este tipo de obras dispone de una tradicional segmentación. Tanto sus habituales tres actos, como las secuencias que encierran, están en la línea de los autores del momento. Lo que significa un esfuerzo por considerar el argumento en tres conjuntos de tiempos determinados, así como la habilidad necesaria para presentar los materiales escénicos en un orden y concierto dados. Esos mecanismos y la adaptación del espacio como pie forzado en donde transcurre la acción, dotan a este tipo de comedias de un evidente convencionalismo teatral [...].⁴⁸²

El itinerario de Benavente prueba su enorme versatilidad temática, siempre fiel a modos escénicos similares, presididos

⁴⁸² *Ibid.*, pág. 347.

por una valoración de la palabra que fue anulando los propios recursos teatrales o poniendo estos en función del texto. En opinión de Pérez de Ayala, esto condujo a una dramaturgia:

Sin acción y sin pasión, y por ende sin motivaciones ni caracteres, y lo que es peor, sin realidad verdadera. Es un teatro meramente oral [...].⁴⁸³

Benavente se limitó a repetir la fórmula y permanecer de espaldas a las renovaciones europeas. Y ello, pese a sus salidas estilísticas y abandonos momentáneos del salón burgués, consiguiendo sus mayores logros con referentes literarios claros en *Los intereses creados* (1907), conexiones con el drama rural en *La malquerida* (1913), *Señora Ama* (1913) y *La infanzona* (1945) y con ambientes fantásticos en *El príncipe que todo lo aprendió en los libros* (1909) y *Cuento de primavera* (1892). Benavente significa el teatro nacional de principios del siglo xx, como parámetro referencial de lo que el público quería. Sus contemporáneos Manuel Linares Rivas y Gregorio Martínez Sierra se enmarcaron en niveles de expresión dramática similares. Con gran prestigio y estrenados por las mejores compañías, el primero tendía a acentuar su mirada crítica al medio burgués, con burdos perfiles, mientras que el segundo presentaba una sociedad mucho más mistificada, ahondada en su vertiente más amable. La conocida labor de Martínez Sierra en la práctica teatral, «auxiliado» siempre por su esposa María, alcanzó una importancia superior. En España fue el único equivalente a Meyerhold y Piscator, aunque las diferencias separen evidentemente la dramaturgia nacional de las europeas contemporáneas.

Los últimos restos del tardorromanticismo teatral se deben a Eduardo Marquina, pese a que otros autores más conocidos y muy apreciados participaron del mismo estilo. Cabe recordar la naturaleza de *Cuento de abril* (1909) y *Voces de Gesta* (1911), de Valle Inclán, coetáneos de los más conocidos títulos de Marquina: *Doña María la Brava* (1909), *En Flandes se ha puesto el sol* (1910),

⁴⁸³ *Ibid.*, pág. 343.

Por los pecados del rey (1913) y *El gran Capitán* (1916). Resulta llamativa la insistencia en las diferentes intencionalidades de ambos dramaturgos, pero también en el reconocido prestigio del poeta barcelonés, que fue puesto en escena por los principales actores del momento. Francisco Villaespesa gozó de prestigio, entre el gremio profesional y el público, por la utilización de elementos líricos en un teatro de corte histórico y romántico.

1.4. El teatro popular (1895-h. 1936)

Otra de las contestaciones que surgieron al Romanticismo fue el drama social de matiz naturalista, en el que *Juan José* (1895), de Dicenta, tuvo una influencia que duró hasta bien entrados los años treinta del nuevo siglo. A pesar de la continuación de dicha tendencia, su mayor incidencia y prolongación la tuvo en el sainete. Muchos de los autores que lo cultivaron se formaron en el ejercicio del «teatro por horas»: Ramos Carrión, José López Silva, Ricardo de la Vega y Carlos Arniches. Esta es la zona más equívocamente conocida como popular, aunque estereotipados en sumo grado: el joven Manolo, pretendiente de la discreta Paloma, dominada por un donjuán casquivano, la que le debe algún favor inapelable, la sacrificada madre del joven y el acomodaticio padre de la joven, entremezclados con alguna aventura chulesca, en donde no falta una alcahueta. Estos autores, que basaron muchos de sus éxitos en partituras pegadizas, de superior calidad a los libretos, advirtieron un cansancio creativo hacia los años veinte. Por tanto, se produjo el final del «teatro por horas».

1.5. Panorama teatral murciano (1840-1899)

Para la mitad de esta centuria, comenzaron a abrirse varios teatros en la provincia. Los más destacados fueron el Teatro de la Higuera en Lorca, hacia 1840, donde se emplazaba otro de madera del siglo anterior, y el Teatro Principal de Cartagena, que empezó a funcionar el 20 de octubre de 1853. De nuevo en Lorca, en marzo de

1861, se inauguró el Teatro Principal (rebautizado Teatro Guerra en 1891, en honor del actor Ceferino Guerra)⁴⁸⁴ y el de los Infantes de Murcia en 1862. En Cartagena, abrió sus puertas el Teatro San Vicente (posteriormente Máiquez) en 1878 y, en 1879, el Teatro-Circo, construido en madera. En 1880, se levantó en Murcia un pequeño teatro-circo en la calle de la Rambla; en mayo de 1883, el Teatro Apolo, en la de Capuchinos, y, en 1887, el Teatro del Porvenir (primero que tuvo el barrio del Carmen). En Jumilla se inauguró, en agosto de 1883, el Teatro Vico; en 1887, el Teatro Concha Segura de Yecla; en 1892, el Teatro-Circo de Murcia, y el Teatro Nuevo de Mula en 1894. De finales de siglo fueron el Teatro Principal de la Unión, el Thuillier de Caravaca y el desaparecido Calderón de Cehegín. El 7 de febrero de 1877 se incendió el Teatro Romea (nombrado así en homenaje del actor Julián Romea en 1872). Tres años después, se inauguró el nuevo coliseo y volvió a sufrir otro incendio el 10 de diciembre de 1899. Se reinauguró el 16 de febrero de 1901 y la Compañía Guerrero-Díaz de Mendoza representó *El estigma* (1895), de Echegaray.

Al margen del teatro costumbrista, donde resaltó Juan Antonio Soriano Hernández, y de la escasa presencia de los grandes escritores: José Selgas Carrasco, Antonio Arnao y Espinosa de los Monteros y el dramaturgo Ricardo Sánchez Madrigal, autor de «apropósitos» cómicos, en esa época fueron muchas las plumas que prestaron atención al teatro. Juan José Herranz, conde de Reparaz (poeta, periodista, censor de teatros y académico de la Española) es autor de *Cada uno en su casa* (1868), *Honrar padre y madre* (1873), *La Virgen de la Lorena* (1874), *La mejor conquista* (1875), *La superficie del mar* (1882), *Las tres cruces* (comedia en verso de enredo amoroso estrenada en el Teatro de la Comedia de Madrid en 1889) y de la zarzuela *Perla* (1871). Este autor, en colaboración con Santiago de Liniers, compuso *El grito en el cielo* (1870) y, con José Fernández Bremón, *El árbol sin raíces* (1874). Mariano Perní García fue letrista de zarzuelas, entre ellas, *Los Aficionados*, *Villar y Compañía* y *Me gustan todas*. También escribió sainetes como *La última carta* (1898).

⁴⁸⁴ *La Paz de Murcia*, 11 de diciembre de 1891; pág. 2.

El médico Tomás Maestre Pérez estrenó en el Teatro Novedades, en 1896, *Los degenerados* (un drama bronco y lleno de efectismo) y, en el Teatro Español, en 1900, *La escarapela* (drama ambientado en la Revolución francesa en cuya trama se enfrenta hasta la muerte a un padre con su hijo por sus ideas). Virgilio Guirao redactó un buen número de dramas; monólogos, *La Muñeca* y *Los Bizcochos*; diálogos, *Un héroe*; zarzuelas, *Mala siembra mala siega* y *No hurtarás*; comedias, *Los Aguinaldos* y *Bien muertos están los muertos*; dramas, *Telmo el grumete*, y juguetes dramáticos como *En el pecado el castigo*. El poeta aguileno José Martínez Parra publicó, en 1876, la comedia costumbrista en un acto y en verso *Por una equivocación*. Entre los autores cartageneros figuran Juan Guillén Buzarán, autor de varias piezas teatrales inéditas: *Don Rodrigo de León*, *La Hechicera de Burgos*, *La Estrella de Salamanca*, *El Abate enamorado* y *Amor y lances de antaño*; así como Adolfo Llanos Alcázar, Pascual Martínez Moreno, Ricardo Caballero Martínez y los hermanos Francisco y Valentín Arróniz Thomas. También son de destacar los lorquinos Juan López Barnés, José Mención Sastre, Antonio López Villanueva, José Ruiz Noriega y los hermanos Braulio y Julio Mellado Pérez de Meca.⁴⁸⁵

1.6. Desarrollo dramático de Juan López Barnés

De los tres géneros definidos por Aristóteles en *La Poética* (siglo IV a. C.), fue en el teatro donde López Barnés se mostró más activo y en el que destacó sobre manera. En el segundo sumario del tribunal franquista que le juzgó, figura una lista en la que reconoció que compuso los siguientes títulos:

La cruz de plata, drama en dos actos; *La mejor venganza*, drama en un acto; *El huérfano por la ley*, drama en tres actos; *Blasillo*, drama en un acto; *La novia de Serón*, episodio histórico; *La toma de Lorca*, drama en tres actos; *Celos*, comedia en un acto; *Sucumbir venciendo*, drama en tres actos; *Los moralistas*, comedia dramática en tres actos premiada en el concurso celebrado en

⁴⁸⁵ DÍEZ DE REVENGA Y PACO, 1989; págs. 292-308.

Málaga en el año 1910; *El príncipe constante*, refundación en tres jornadas del drama del mismo nombre de don Pedro Calderón de la Barca; *Venganza de un pecho noble*, drama en dos actos.⁴⁸⁶

En el contexto dramaturgico de la Lorca de esos años, tras la construcción del Teatro Principal, proliferaron numerosas compañías aficionadas (como en décadas después La Farándula, dirigida por Antonio Bedate) y pasaron por dicha población compañías profesionales, como las de Ceferino Guerra, Victoriano Tamayo, Sepúlveda, Estelles, Delgado, Alejandro Armada, José Treviño, etc., que representaron obras muy conocidas de García Gutiérrez, *El trovador* (1836); Tamayo y Baus, *Madre e hija* (1855); Adelardo López de Ayala, *El tanto por ciento* (1861); Eguilaz, *La cruz del matrimonio* (1864); Luis Mariano de Larra, *Flores y Perlas* (1871) y *La oración de la tarde* (1858); Ceferino Palencia, *El guardián de la casa* (1881); Echegaray, *El octavo, no mentir* (1893); Feliu y Codina, *María del Carmen* (1898) y *Dolores* (1891); etc. Muchos fueron los autores locales que cultivaron este género desde una perspectiva tardorromántica, a través de una temática histórica que hundía sus raíces en la etapa final del al-Ándalus lorquino: *Conquista de Lorca o el triunfo de la Virgen de las Huertas* (1849), Rafael Dacarrete; *Glorias de España o conquista de Lorca* (1854), Enrique Zumel; *San Clemente* (1866), Julio Mellado Pérez de Meca; *La conquista de Lorca* (1973), José Ruiz Noriega; *La condesa de Tafalla* (1875), Braulio Mellado Pérez de Meca; *¡Lorca por Castilla!* (1887), José Mención Sastre; *La novia de Serón* y *La toma de Lorca* (1890), Juan López Barnés.⁴⁸⁷

El enorme mérito de López Barnés radicó en que sus composiciones dramáticas cuentan con otra dimensión en lo referente a sus temas. Se centró en un contenido histórico, dentro del canon del realismo naturalista, pero con atisbos del teatro tardorromántico, a través del «costumbrismo romántico». Es reseñable la salida

486 ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 105 v (para ser un listado completo faltaría haber citado sus inéditos *El pescador*, *Llagas sociales*, *Desengaño* y el manuscrito que redactó en tinta roja hacia 1939).

487 Sobre este asunto, *vid.*: FERNÁNDEZ, 2019 (B); págs. 225-266.

de los límites provinciales en el tratamiento de sus tramas, en el que llegó a cultivar una vertiente social, como se aprecia en el argumento de *Blasillo* (1897), cuya estética naturalista es próxima a las preocupaciones de los autores del 98. Se separó nuevamente de sus contemporáneos locales en una breve incursión en el género chico con la composición de una zarzuela en 1895 que, aparentemente, iba a ser musicalizada por el maestro Pedro Jiménez Puertas. Su acercamiento a esta modalidad se debió al éxito que tenían estas representaciones tanto en la Corte como en toda España. De hecho, en el Teatro Principal se representaron *El valle de Andorra* (1852), *Marina* (1855), *El Relámpago* (1857), *Un caballero particular* (1858), *El juramento* (1858), *Un tesoro escondido* (1861), *La sensitiva* (1870), *El barberillo de Lavapiés* (1874), *Los carboneros* (1877), *La gran vía* (1886), *Chateaux Margaux* (1887), etc.

Su trayectoria teatral se vio agotada a principios del siglo xx, cuando renunció a su sueño de vivir de las tablas. En este punto, sin llegar a abandonar del todo la escena, Barnés se centró en sus facetas periodística y tipográfica, que se convirtieron en su medio de subsistencia. En la nueva centuria, su limitada participación en el mundillo teatral se limitó al recibimiento en Málaga del premio a su obra *Los moralistas* (1910), así como a la formación de la Compañía de Francisco Rodrigo en 1911, la concertación de funciones para el Teatro Guerra, la gerencia de la Compañía de Luisa Rodrigo en 1924, la adaptación de *El príncipe constante* (1924), de Calderón, y la composición de dos comedias inéditas hacia 1939, como reconoció en el pliego de descargo recogido en el segundo de sus sumarios a comienzos de la posguerra. Su última referencia como dramaturgo aparece recogida en un artículo de Joaquín Martínez Perier, «Viejo retablo», en un ejemplar de 1933 de la revista *Nosotros*.⁴⁸⁸

⁴⁸⁸ *Nosotros*, 8 de octubre de 1933; pág. 3.

1.7. Obras publicadas e inéditas (1889-h. 1939)

1.7.1. *La cruz de plata*

Su ópera prima teatral fue publicada en 1889 por el impresor Luis Montiel en la «Galería Cómico-Dramática El Proscenio Lorquino».⁴⁸⁹ Se trata de un drama histórico de corte tardorromántico, escrito en verso y dividido en 2 actos o jornadas. El primer acto lo compuso en 1879, cuando contaba con quince años,⁴⁹⁰ y el segundo hacia 1887 o 1888,⁴⁹¹ motivado por su futura esposa a quien le dirige una emotiva dedicatoria, a través del tópico *excusatio propter infirmitatem*:

Nadie como tú sabe los móviles que me impulsaron a escribir esta obrita, que en verdad carece de mérito literario: mas si puede servir de disculpa el ser mi primera producción, hecha por el deseo de complacerte, acéptala como una prueba del sincero cariño que te profesa EL AUTOR.⁴⁹²

La trama tiene lugar en una aldea cercana a Bruselas durante el reinado de Felipe II (1556-1598). La protagonista, Laura, sufre de amor y ante una cruz de piedra, frente a su casa, se lamenta de cómo halló postrado en ella a Alfredo, un capitán español herido a quien ocultó y curó. Se enamoraron y contrajeron matrimonio, sin embargo, una vez restablecido, regresó a la guerra y murió. Diego, su padre, trata de reponerla, pero no lo consigue. Cuando Laura entra en casa, aparece el padre Severo con quien el anciano comparte el dolor de su hija y el miedo que siente de que se quede sola cuando él fallezca. Le confiesa que hace años un enemigo entró en su casa y su esposa se atravesó el vientre con un cuchillo para evitar que la forzara.

⁴⁸⁹ LÓPEZ, 1889 (A); pág. 3.

⁴⁹⁰ LÓPEZ, h. 1939; pág. 86 (borrador tercero).

⁴⁹¹ Carta de Alejandro López Galindo a José Guirao López de Navas (2 de octubre de 1969), fol. 3 r. Consultada las fotocopias en el fondo personal de Juan Guirao García.

⁴⁹² *Ibid.*, pág. 5.

Al llegar, la encontró moribunda y no quiso revelar su identidad para que no tomase venganza. Antes de morir, le prometió por la cruz de plata que pendía de su cuello que abandonaría ese lugar. Un mes después, embarcó con su hija e hijo (a este último su madre le dejó la cruz de plata). En una noche de la travesía estalló una tormenta y, cuando pasaron a un bote, una ola arrastró a su hijo. Diego culpa a Dios de sus desgracias y el sacerdote intenta convencerle de que su hija puede alcanzar la felicidad en esta vida. Al marcharse el padre Severo por la tormenta que se aproxima, el anciano reflexiona y descarta el suicidio pidiendo perdón a Dios por haberlo pensado. Seguidamente, un trueno incendia el bosque, lo que el anciano interpreta como un castigo divino y se tira a los pies de la cruz. La joven intenta inútilmente levantarlo. De repente, atraídos por sus gritos, aparecen Carlos y unos soldados que socorren al padre, mientras él contempla admirado a Laura arrodillada y dando gracias al cielo.

Carlos entra en casa del padre Severo y este le ofrece alojamiento antes de que parta para Bruselas. El soldado averigua por el sacerdote la triste historia de esta familia. Cuando descubre que Laura es una mujer casada, entra en cólera; no obstante, el cura le advierte de que, si su padre fenece, ella quedará sola y podría desposarla. Carlos le reconoce que él tampoco tiene a nadie, pues su madre murió en su niñez y su padre y hermana se ahogaron en el mar, por lo que fue criado lejos de su patria. Regresó a su tierra y se hizo soldado. Antes de partir a Bruselas, piensa en declararse a la joven. Un alférez le avisa y sale de la casa para marchar a su destino. Mientras tanto, Laura y el cura dejan el cuarto donde descansa el anciano. La joven teme por la vida de su progenitor y el sacerdote trata de calmarla. Ella se arrodilla frente al altar de la casa para orar.

Carlos asoma por una puerta lateral y la contempla con pena, mientras besa una cruz que le dio su madre y que esconde rápidamente bajo su camisa. Finalmente, decide declararse por miedo a morir en la batalla ante la profunda sorpresa de Laura. Repentinamente, aparecen el cura y su padre demente, que no

la reconoce y la busca desesperadamente, imaginando que fue pasto de las llamas. En un momento recupera la cordura y el sacerdote le presenta a su salvador. Tras abrazarle, el anciano, a quien no le abandona el temor de dejar sola a su hija, cae en un sofá desfallecido, pero Carlos le promete, por la cruz de su madre, que no lo estará. En ese momento, Diego fija su atención en tan particular amuleto y, presa de la excitación, le pregunta qué nombre está grabado en él. Contesta que Orenca y añade que fue asesinada. Al desvelar su nombre y que su padre y hermana murieron en el mar, adivina que es su hijo. De la impresión, vuelve a caer sobre el sofá y fallece dichoso. El padre Severo finaliza con una brevísima plegaria.

La estructura externa de este drama responde a los 2 actos mencionados, divididos en 7 escenas. Siguiendo los parámetros horacianos y aristotélicos de la dramaturgia, especialmente del teatro clasicista francés del siglo XVII, López Barnés respetó la regla de las tres unidades: la de lugar, por centrarse en un único espacio (el exterior de la casa de Diego y Laura, así como el interior de la morada del padre Severo, en la aldea próxima a Bruselas); la de tiempo, pues se da una cronología consecutiva menor a una jornada, ya que parte del declinar de una tarde y finaliza en esa noche (apenas unas horas), donde se integran las analepsis que completan los detalles argumentales, y la de acción, al recurrir a una única trama sin acciones paralelas, cuyo tema responde a los infortunios de una familia ante los avatares del destino. Este argumento está enriquecido por una serie de tópicos de origen medieval, renacentista y barroco: *fortuna mutabile*, ante los avatares del destino de esta familia; *Beatus ille*, a causa del deseo de retiro de Diego en la aldea para huir del mundanal ruido, como consecuencia de sus desgracias; *puer-senex*, a partir de las advertencias del padre Severo a Carlos, al aconsejarle un matrimonio con Laura, y el mundo como guerra, a través de la vida belicosa de Carlos.

Profundizando en el cronotopo, la presencia de Flandes en la dramaturgia española se remonta a los siglos XVI y XVII, pues

servía de telón de fondo de la política exterior para presentar al público las conquistas y derrotas del imperio. Aquellas obras se utilizaron como propaganda de la gestión del conde-duque de Olivares. Un ejemplo es *El sitio de Breda* (1625), de Calderón. Se trata de un tema que está presente en la literatura nacional como una constante. Cabe destacar *En Flandes se ha puesto el sol* (1910), de Eduardo Marquina, cuyo argumento guarda cierta intertextualidad con esta obra de Barnés por la presencia de los tercios en Bruselas (coinciden las coordenadas espacio-temporales) y por ser una acción familiar en un contexto bélico. Sería interesante saber si Marquina conoció a este dramaturgo lorquino durante su estancia en Madrid o si pudo acceder a su texto, ya que fue publicado.

En su aspecto formal, su composición en verso se caracteriza por una sencilla polimetría en la que predomina el uso de redondillas, romances, romance heroico y, en menor medida, quintillas en una misma modalidad métrica: abaab (acto II, escena IV) y octavillas hexasílabas perfectas: 6a 6b 6b 6c 6d 6e 6e 6c (acto II, escena V), que corresponden a estos versos:

¡Señor, que mis males
miras desde el cielo;
consuela mi duelo,
mi acervo penar;
oye la plegaria
que eleva a tu frente
un ser inocente
al pie de tu altar!

¡Ya que queda sola
en tan triste día
la pobre alma mía
que tanto sufrió;
sálvame la vida
a mi padre amado
y pronto a mi lado
feliz le vea yo!

Cese, Dios piadoso,
tanto sufrimiento;

llegue mi lamento,
Señor, hasta ti;
de ti solo espero,
solo en ti confío...,
si muere, Dios mío,
¿qué será de mí?
Sola cual arista
a merced del viento,
continuo tormento
será mi orfandad;
si a mi pobre vida
reserváis tal suerte
dadme antes la muerte,
Señor, por piedad.⁴⁹³

Según sus propias palabras, esta pieza fue «compuesta a raíz de la muerte de su padre acaecida cuatro años antes».⁴⁹⁴ Por tanto, si se estrenó en 1888, este poema fue escrito en 1884 y añadido al texto compuesto en 1879. Sobre su contenido, López Barnés concibió estos versos como un monólogo interior o soliloquio, en forma de oración o plegaria de aires elegíacos. Su tema se centra en el ruego a Dios por la salvación de un ser querido, por lo que se trata de una composición de índole cristiana, en la que el yo poético implora al tú lírico (Dios), al que se dirige con las apóstrofes: «Señor» [vv. 1, 20 y 32], «Dios piadoso» [v. 17] y «Dios míos» [v. 23] para solicitar la salvación de su padre. Con una fuerte carga sensual y en un tono de súplica, el autor recogió en esta triste rogativa su hondo sentir ante la pérdida de su progenitor.

Estilísticamente, en el argumento se observa el predominio de recursos retóricos de nivel semántico: exclamaciones, que enfatizan los momentos de tensión en las intervenciones dialógicas de los personajes; interrogaciones retóricas, que dan fuerza y viveza a determinados momentos de dichos diálogos, especialmente en las declamaciones cercanas al soliloquio; reticencias, que aportan ritmo a la escena, arremansando o acelerando las conversaciones de los

⁴⁹³ LÓPEZ, 1889 (A); págs. 41-42.

⁴⁹⁴ AML – Originales literarios (caja 2). *Renunciación*, pág. 102.

referidos personajes, y, sobre todo, las etopeyas entre las que resalta la del padre Severo, porque la obra cuenta con una fuerte carga religiosa y esta actitud es destacada en el peso de la trama, mediante las quejas de Diego y Laura, así como en las de Carlos. El Padre Severo es el vínculo de unión, a modo de guía espiritual, de Diego (acto I, escena IV), de Carlos (acto II, escena II) y de Laura (acto II, escena V). Esta obra mantiene el espíritu dogmático de las comedias teológicas de Tirso de Molina y de Calderón por su mensaje adoctrinante, por medio de postulados como la resignación, la vida como un valle de lágrimas, el arrepentimiento, etc. Todo ello, para evitar que descarríen del camino correcto del cristianismo, llegando a recurrir a un calco de Calderón en:

¿Qué delito cometí,
gran Dios, para merecer
que me castigues así?⁴⁹⁵

Su primera representación tuvo lugar el 23 de diciembre de 1888 en el Teatro Principal. El reparto original corrió a cargo de la Compañía de Aficionados de Juan González Flores, integrada por su director, como Diego; Huertas Galindo, Laura; José Fernández-Rufete, Carlos; Manuel Carrillo, padre Severo, y Andrés López (hermano del autor), el alférez.⁴⁹⁶ Sobre su puesta en escena *El Diario de Murcia* recogió lo siguiente:

Cumple a nuestro deber dar cuenta del estreno de dos obras dramáticas tituladas la una, *La condesa de Tafalla* y la otra, *La cruz de plata* debidas a las plumas de los señores D. Braulio Mellado y D. Juan López Barnés, respectivamente, pero este último desconocido en la república de las letras del país. La primera de dichas producciones es un drama en un acto y en verso que recibió el público con muestras de agrado, siendo llamado su autor al palco escénico. *La cruz de plata* resulta un drama en dos actos y en verso, más propio de una mano hábil y experta que de un principiante que da su primer paso en el escabroso camino de las letras, siendo objeto de una ruidosa cuanto entusiasta ovación, y tan merecida

⁴⁹⁵ LÓPEZ, 1889 (A); pág. 39.

⁴⁹⁶ *Ibid.*, pág. 4.

como pocas veces hemos presenciado en el coliseo de la plaza de Marín.⁴⁹⁷

Una semana y media después del estreno, en esta misma cabecera, se publicó otra crítica:

Un oscuro oficial de carpintero de Lorca, llamado Juan López Barnés, ha dado a luz un drama en dos actos y en verso, titulado *La cruz de plata*, cuyas situaciones participan mucho de la corrección de las buenas obras, y la versificación no deja de ser fácil, galana en algunos casos, y de pensamientos profundos casi siempre. Dicha obra ha sido puesta en escena en el Teatro Principal de Lorca, por una compañía de aficionados, habiendo obtenido excelente acogida por parte del público.⁴⁹⁸

Dos meses después, en el mismo diario, se vuelve a encontrar otra referencia a este drama:

Hemos recibido, dedicado por su autor, el drama en dos actos, *La cruz de plata* estrenada con gran éxito hace unos meses en el teatro de Lorca. Su autor, el joven D. Juan López Barnés, tiene condiciones nada comunes, según hemos tenido ocasión de ver en la obra a que nos referimos, para dedicarse a la literatura dramática, en la que seguramente alcanzará nombre y provecho. Creemos justo el elogio hecho de esta obra por nuestros colegas de Lorca, por los cuales sabemos ya las excelencias de dicho drama. Se vende a una peseta en la imprenta de D. Luis Montiel, en Lorca.⁴⁹⁹

Entre las diversas actividades llevadas a cabo por la Caja de Ahorros del Mediterráneo durante 1988 en Lorca, se encuentra la reedición de este título:

La cruz de plata, escrita por el periodista lorquino Juan López Barnés, en el entonces Teatro Principal, hoy Teatro Guerra, aprovechando las jornadas de puertas abiertas organizadas por el Ayuntamiento de la ciudad a fin de que los lorquinos pudieran contemplar en vivo las obras de restauración del coliseo lorquino, que próximamente acabarán.⁵⁰⁰

⁴⁹⁷ *El Diario de Murcia*, 27 de diciembre de 1888; pág. 2 (también en *La Paz de Murcia*, 1 de enero de 1889; pág. 4).

⁴⁹⁸ *El Diario de Murcia*, 5 de enero de 1889; pág. 3.

⁴⁹⁹ *El Diario de Murcia*, 13 de marzo de 1889; pág. 3.

⁵⁰⁰ *Hoja del lunes*, 16 de enero de 1989; pág. 12.

1.7.2. *La mejor venganza*

Su segunda obra publicada, nuevamente en 1889, se editó por la misma colección e imprenta. Según se aprecia en *Renunciación*, López Barnés inició su composición el 24 de diciembre de 1888, un día después del estreno del título anterior.⁵⁰¹ El autor pensó en su creación durante el descanso del primer acto de *La cruz de plata*, pues Huertas le motivó a que escribiese otro drama, debido al éxito que estaba cosechando su ópera prima. El joven dramaturgo prometió a su musa que estaría lista a finales de agosto.⁵⁰² Su contenido y forma son muy similares a la anterior en algunos aspectos, pues Barnés redactó otro drama histórico tardorromántico en verso, aunque en un solo acto. Sin embargo, acabó refundándola en dos actos bajo el título *Venganza de un pecho noble* (como él mismo reconoció en el listado de sus obras, que figura al final del mecanografiado de *La toma de Lorca*). Alberga una doble dedicatoria: a su padrino literario y al director de la compañía que lo representó:

A mis respetables amigos don Braulio Mellado Pérez de Meca y don Juan González Flores en prueba de sincera amistad. EL AUTOR.⁵⁰³

La acción se desarrolla en un viejo castillo situado en las inmediaciones de Valladolid en 1521. Todo comienza en una estancia, donde Froilán, escudero del conde de Angúlez, discute con Bernardo, un criado. Gonzalo, alcaide del castillo, evita que se batan. Al salir Froilán, el criado le cuenta al alcaide que, cuando regresaron el conde y Froilán, aquel entró malhumorado y pronunció misteriosamente la palabra venganza. Froilán vuelve extrañado, porque su señor quiere dejar Valladolid. El escudero confiesa que esa mañana visitaron la morada del labriego Tadeo, a quien hace un año el conde había ordenado matar para secuestrar a su hija Isabel, a quien tiene prisionera en una torre. Una vez en la casa del campesino, el cielo se tornó tormentoso y

⁵⁰¹ LÓPEZ, h. 1939; pág. 181 (borrador segundo).

⁵⁰² *Ibid.*, págs. 88-94 (borrador segundo).

⁵⁰³ LÓPEZ, 1889 (B); pág. 5.

huracanado, y el conde reveló a su escudero que, durante ese año, había tratado de cortejar a Isabel inútilmente.

Movido por la ira, prometió por la cruz de su espada que esa noche sería suya o moriría. En ese instante, una sombra clamó venganza y el noble trató de embestirla; sin embargo, la sobra huyó ágilmente. El conde, impresionado, sospechó que era el espíritu de Tadeo. El alcaide desvela que, antes de la llegada del conde y el escudero, dio alojamiento a un ermitaño y decide conducirlos hasta su estancia para que les deleite con alguna historia. En su presencia, Froilán avisa a Gonzalo y Bernardo de que tienen que ir a Valladolid con el fin de entregar un pliego de su señor. El eremita, al saberse solo en el castillo, ve una oportunidad para salvar a Isabel.

Ya a solas con el escudero, el ermitaño le habla del castigo divino y de cómo los muertos y sus sombras pueden vengarse de los vivos. Este, aterrado, reconoce en él la voz de la sombra y se arrodilla. Pensando que es el alma del campesino, culpa a su señor de su asesinato, del rapto de su hija y le confiesa que la joven está en una torre. El ermitaño le hace jurar por la cruz de su cuello que responderá a sus preguntas. El escudero confiesa que su señor vio por vez primera a Isabel en una cacería y quedó obsesionado. Ante sus rechazos, decidió secuestrarla y desde entonces la ha respetado. Añade que Gonzalo y Bernardo partieron a Valladolid, porque quería quedar a solas con ella para declararse o asesinarla. El eremita se esconde en una estancia cercana para observar y entra el conde. Froilán, asustado, trae a la cautiva y revela a su captor que el viejo Tadeo no era su padre, sino que le fue entregada de niña por alguien con el encargo de defender su honor, aun a costa de su vida. Isabel, tras rechazar de nuevo al conde, vuelve a ser encerrada en la torre, mientras Froilán recibe la orden de apuñalarla cuando suene la campana. El noble se retira y, antes de conducirla a su prisión, aparece el ermitaño que insta al escudero que se marche.

El extraño se gana la confianza de la joven al confesarle que Tadeo está vivo y lo envía a rescatarla. Le pregunta quién es y le cuenta una historia sobre dos nobles jóvenes enamorados, a quienes el destino separó por un matrimonio impuesto. El enamorado se batió en duelo con el marido, que resultó herido. Los jóvenes huyeron al extranjero y tuvieron una hija, que supuso la muerte de la madre. Seis años después, regresaron a Valladolid, donde se reencontró con un antiguo criado, con quien dejó a la pequeña. Tras diez años de estéril búsqueda de su rival, regresó a España, se hizo comunero y supo que la niña se estaba criando bien. Hasta que un día tuvo noticia del secuestro de su hija, gracias a su antiguo criado, que había sobrevivido milagrosamente. Finalmente, le revela que él es su padre, Leopoldo de Almanzar. Isabel le propone huir y su progenitor le explica que ha de cumplir su venganza, porque el conde fue quien se casó con su madre y el responsable de haber difamado tanto su nombre como su honra.

El conde aparece en escena y padre e hija se esconden. Aun en contra de sus verdaderos sentimientos, el conde toca la campana que anuncia la muerte de Isabel; el ermitaño se presenta. El noble lo confunde con la muerte y aterrado escucha el nombre de Almanzar y la enumeración de sus crímenes. Entonces descubre a su rival, que le avisa de que juró, por la cruz de su espada, vengarse y salvar a su hija. Logra desarmar al conde e Isabel le implora su perdón en nombre de Dios, pues por sus pecados ha perdido la protección divina. Movido por la histeria, el conde se atraviesa con un puñal y Leopoldo, haciendo caso a Isabel, le perdona. El villano muere y la obra concluye con una reflexión teológica de la joven acerca del perdón de Cristo en la cruz, como ejemplo de la mejor venganza.

El único acto de este drama está dividido en 16 escenas. El tema central es la limpieza del honor por medio de la sangre, lo que constituyó un asunto muy manido en el teatro clásico castellano, a través de las comedias novelescas de Lope, Tirso y Calderón, donde la honra femenina era el eje central de este tipo de obras. López Barnés incorporó en las escenas XIII y XIV aventuras de

capa espada por influencia de los *novellieri*, así como del teatro isabelino, en la figura de Shakespeare, y de la tradición barroca de Tirso.

Otra similitud con el texto precedente es el respeto a la regla de las tres unidades: por contar con un único decorado (un espacio cerrado a modo de estancia), por estructurarse en un acto, por ser cronológicamente breve (unas horas nocturnas, en las que se integran las analepsis) y por su única acción. Las escenas están plagadas de tópicos: *fortuna mutabile*, debido a las complejas e injustas situaciones que padece la familia Almanzar; el héroe rebelde, patente claramente en Leopoldo de Almanzar, al no someterse a ningún valor ético establecido ni modelo de conducta, sino que sigue sus propios conceptos sobre el honor y la venganza, lo que, unido a los símbolos personales de su autor (la cruz como amuleto de fe, presente a su vez en *La cruz de plata*), hace que su argumento se adscriba aún más al Romanticismo tardío, que logra resaltar la subjetividad del dramaturgo; y, finalmente, *homo homini lupus*, identificado en el conde de Angúlez por todos los males que perpetra para conseguir el amor de Isabel.

Su riqueza literaria se distingue en su estética poética, en la que recurrió al mismo aspecto polimétrico que su obra anterior, manteniendo la influencia formal de Lope y, en menor medida, la de Calderón. Abundan el romance y las redondillas, así como escasas muestras de quintillas, en idéntica modalidad: abaab (escena VIII), y de romance heroico, en cuya mitad López Barnés modificó su aspecto de 8 versos dividiéndolos en dos estrofas para darle una apariencia de arte menor y transformarlas en una canción, a la que incorporó un acompañamiento de laúd (escena XI). Su principal novedad estrófica se encuentra en la incorporación de décimas, conformando un monólogo interior o soliloquio, a modo de reflexión, con la intención de exponer una queja (escena XIV). Curiosamente, la manera en cómo aplicó este último metro se debió a su admiración por la técnica dialógica cultivada por Lope, mientras que las interrogaciones retóricas, reticencias y exclamaciones le aproximó a la dramaturgia romántica por la

influencia, entre otros, de Zorrilla, lo que se da, sobre todo, en la escena XV, por la intertextualidad con el desenlace de su *Don Juan Tenorio* (1844), ante el telúrico acto comunicativo entre el conde de Angúlez y el ermitaño, a quien toma como a la muerte.

En las etopeyas de sus personajes mantiene una tendencia clásica que, simultáneamente, se retomó en el teatro romántico. Entre los personajes, mención especial merece el escudero Froilán, pues se trata del enlace entre los restantes que pueblan el argumento. Otras semejanzas con su primera obra son un efecto sorprendente, como clímax argumental, que resulta de mayor logro que en su obra precedente, así como una carga religiosa, destacada en la presencia de la cruz y en el mensaje de cierre de la escena final que constituye, con respecto a *La cruz de plata*, otra reflexión teológica centrada, esta vez, en el perdón.

Su primera puesta en escena se produjo el 23 de junio de 1889 en el Teatro Principal. El reparto contó con la misma compañía y figuraron en el elenco Huertas Galindo, como Isabel; Juan González, Leopoldo de Almanzar; Manuel Carrillo, conde de Angúlez; Juan Pedreño, el escudero Froilán; Antonio López, el alcaide Gonzalo; Juan Mas, el criado Bernardo, y N. N., un paje. Acerca de este estreno, en *El Diario de Murcia* se expuso una crítica:

El estreno verificado el domingo último, del drama en un acto y en verso, original de D. Juan López Barnés, titulado *La Venganza*, por la Compañía de Aficionados que dirige D. Juan González, fue un éxito completo, un triunfo tan ruidoso como merecido. El Sr. López Barnés es un autor dramático consumado; fue llamado diferentes veces al palco escénico, siendo una ovación continuada la que obtuvo el moderno dramaturgo lorquino. La ejecución bien, sobresaliendo D. Juan González y la señorita Galindo.⁵⁰⁴

En este ejemplar, apareció otra referencia en la sección «Noticias Locales», donde se aprecia una actitud positiva del crítico con respecto a su futuro como dramaturgo:

⁵⁰⁴ *El Diario de Murcia*, 27 de junio de 1889; pág. 2.

En Lorca se ha representado por una compañía de aficionados un drama, segunda producción del joven poeta D. Juan López Barnés, que ha tenido una ovación extraordinaria; ovación que creemos muy merecida, pues hemos leído en un colega de aquella localidad, una escena de dicha obra (*La mejor venganza*), en que da su autor gallarda muestra de ser buen poeta y de estar en camino de alcanzar mayores triunfos que los que le han proporcionado sus dos primeras obras dramáticas.⁵⁰⁵

El primer montaje de este drama tiene una escueta noticia a nivel nacional en *La España Artística*:

Se ha estrenado un drama titulado *La mejor venganza*, original de don Juan López Barnés.⁵⁰⁶

El 26 de octubre de 1889, según figura en *El Diario de Murcia*, se llevó a cabo una segunda puesta en escena en el mismo liceo:

Anoche tuvo lugar en nuestro teatro la función dada a beneficio del novel autor dramático lorquino don Juan López Barnés. Se pusieron en escena las obras *La mejor venganza*, *El teniente cura* y *El gorro frigio*. Muchos fueron los aplausos del numeroso público que llenaba todas las localidades, aplausos que se convirtieron en una cariñosa ovación al presentarse en escena el autor del precioso drama *La mejor venganza*.⁵⁰⁷

La Paz de Murcia anunció, para el 31 de agosto de 1890, su estreno en la capital provincial con motivo de su feria:

Se aproxima la feria, esa fiesta popular con sus gratas veladas, sus ricas tiendas de objetos de oro y plata, sus paradas de juguetes y sus puestos de turrón y cascaruja, mercancías que respectivamente se hallan al alcance de todas las fortunas. La municipalidad tiene acordado, desde luego, la celebración de la feria, y nosotros creemos que nuevas y tristes circunstancias no vendrán a impedirlo con notable perjuicio de importantes intereses. Parece que los aficionados de esta, harán más agradable el concierto del domingo próximo, ejecutando el

⁵⁰⁵ *Ibid.*, págs. 2-3.

⁵⁰⁶ *La España Artística*, 2 de julio de 1889; pág. 5.

⁵⁰⁷ *El Diario de Murcia*, 27 de octubre de 1889; pág. 2.

aplaudido drama del Sr. López Barnés *La mejor venganza* y la preciosa zarzuela *Niña Pancha*.⁵⁰⁸

Otra representación se dio en Madrid, durante el invierno de 1892. Este montaje se conoce gracias a la carta que dirigió Cáceres Plá a Eulogio Saavedra, donde le refirió el fracaso que obtuvo su protegido, cuando esta obra fue representada por una compañía aficionada ante un público invitado, sin haber obtenido la aprobación esperada.

La última función conocida fue en junio de 1927, de la que se plasmó una crónica de RF en *La Tarde de Lorca*:

En la noche del domingo último, púsose en escena en nuestro teatro, el drama titulado *La mejor venganza*, original del autor lorquino J. López Barnés.

Lorquino también y residente en Albacete el que estas líneas escribe con destino a *La Tarde*, tuvo la inmensa satisfacción de ver el extraordinario éxito alcanzado por la hermosa obra de López Barnés, tan clamoroso como el de otras muchas y valiosas puestas en esta ciudad.

El teatro estaba literalmente lleno, ocupando butacas y plateas lo más distinguido de la capital.

El público entró en la obra, como se dice en el «argot» teatral, desde las primeras escenas, y los artistas que la interpretaban con gran cariño, eran calurosamente aplaudidos, en las escenas y situaciones más culminantes.

El éxito fue grande y al terminar la representación el telón se alzó muchas veces.

Los comentarios del público, después de la representación, no podían ser más entusiastas. Estamos tan hartos de ese género teatral en boca, insustancial y pueril, que *La mejor venganza* por su nervio y vigorosidad, sorprendió y exaltó al público.

Como todo el mundo comentaba el ruidoso éxito, distinguidas familias con cuya amistad me honro, me felicitaban por el hecho de ser yo lorquino, como el autor de *La mejor venganza* y *El huérfano por la ley*.

Yo pasé un rato de los mejores de mi vida; rato que no olvidaré nunca, solo amargado por no hallarse aquí mi

⁵⁰⁸ *La Paz de Murcia*, 28 de agosto de 1890; pág. 1.

amigo López Barnés, que cuando fuera del país en que nacimos vemos honrar a un paisano de modo tan sincero y entusiasta, la satisfacción es mayor, la alegría más grande. Sea la publicación que encarecidamente ruego, de esta crónica, escrita bajo la impresión de mi alegría, satisfacción legítima para López Barnés y para mi pueblo que nunca olvido.⁵⁰⁹

1.7.3. *La novia de Serón*

Conforma su tercer título editado y lo compuso simultáneamente a *La Toma de Lorca*. Fue publicada por la tipografía «La Lorquina» en 1890 y redactada entre octubre y noviembre de ese año. López Barnés la calificó como un «Episodio histórico-dramático». De ahí, que vuelva a tratarse de un drama histórico de estética tardorromántica, elaborado en verso y en un acto. Corresponde a un encargo para ser representada (junto al otro título) en la festividad patronal de san Clemente. Ante esto, dirigió su dedicatoria, que finalizó con el tópico *excusatio propter infirmitatem*, al responsable del ofrecimiento:

Al Sr. D. Francisco Pelegrín y Rodríguez: con tema forzado, escaso tiempo, y con no menos escaso ingenio, escribí el presente episodio histórico. Si en él mi pobre acento canta las glorias de ilustres lorquinos, justo es que al frente de esta mi humilde producción, estampe el nombre no menos ilustre de usted. No quiero terminar sin hacer constar que a V. y no a mí se debe la inspiración de esta idea. Culpe V. de la torpeza en el desarrollo a su respetuoso y buen amigo. J. López Barnés.⁵¹⁰

La obra está ambientada entre Serón y Baza, en un paraje llamado Fuencaliente (Huéscar de Granada) en 1436, aunque el Padre Morote sitúa el supuesto hecho histórico cerca de 1440, doce años antes de la batalla de los Alporchones,⁵¹¹ y Espín Rael en 1478.⁵¹² En este lugar se asienta un campamento militar en el que tres soldados conversan sobre la heroica hazaña del adelantado Morata en la toma de Olvera. Comentan la preocupación del

⁵⁰⁹ *La Tarde de Lorca*, 25 de junio de 1927; pág. 1.

⁵¹⁰ LÓPEZ, 1890; pág. 3.

⁵¹¹ CÁCERES, 1901; págs. 9-17.

⁵¹² ESPÍN, 1921; págs. 50-60.

capitán Diego López Guevara por el anuncio de los desposorios de Ben Omar, alcaide de Baza, con Kerima, hija del alcaide de Serón. El capitán confiesa al adelantado que ama a la sarracena desde que estuvo en audiencia con su padre. Morata le propone secuestrarla. De repente, un escudero informa de que por el camino de Serón a Baza se acerca una comitiva de diez nazaríes. Guevara ordena a Morata que salga a su encuentro y se retira llevándose a cinco hombres. En la siguiente escena, una musulmana muy asustada aparece implorando su ayuda, pues los soldados que la custodiaban fueron atacados y se encuentra sola y perseguida. El capitán la esconde en su tienda y al llegar el adelantado le cuenta que en la emboscada uno escapó hacia Serón, una mujer huyó por el bosque, hirieron a cuatro y los restantes se rindieron.

Guevara le confiesa que la dama está en su tienda por ser su deber de caballero el ampararla y le ordena que los escuderos vigilen el campamento por si viniesen al rescate de los cautivos. Traen frente a él a un prisionero, llamado Osmín, a quien interroga y confiesa que se trata de la futura esposa de Ben Omar y que la estaban custodiando hasta Baza. Guevara, muy sorprendido, libera a Kerima y trata de seducirla, quien se niega rotundamente. Ordena a Morata que se libere a todos los prisioneros y que abandonen el campamento. A solas, se declara a Kerima de nuevo, pero ella le desprecia al reconocer que los motivos de su ayuda son egoístas por ser su captor. El capitán insiste con promesas de amor y ella se enternece, pero le suplica que le deje cumplir su destino. Tras un combate dialéctico de ruegos y rechazos, la seronense vence apelando al honor de su padre. Entristecido, el lorquino le permite marchar. Como muestra de gratitud, le regala al cristiano una joya que pertenecía a su madre y que le entregó de niña. Guevara le pide además la cabezada que decora a su mula para legarla a sus descendientes. Ella se la ofrece y el capitán llama a Morata. La historia se cierra con Guevara y Kerima resignados a cumplir el destino de la joven, acompañados por Morata y diez soldados para escoltarla hasta Baza donde, según el capitán, él encontrará la muerte.

Este acto se estructura en 10 escenas, cuyo tema es el amor imposible como consecuencia de una voluntad ajena. Una vez más, López Barnés demuestra su respeto a los cánones clásicos por respetar la regla de las tres unidades, donde destaca la unidad de tiempo, pues, al margen de cumplir con lo canónico (la trama abarcaría apenas unas horas), siguió los preceptos lopescos en el *Arte nuevo de hacer comedias...*, ya que el argumento es dinámico y de ritmo vertiginoso, al establecer, con la intención de mantener viva la atención del público, que los personajes no paren de hacer cosas en escena (incluyendo la analepsis sobre cómo conoció a Kerima).

Este argumento se encuentra muy presente en las fuentes historiográficas lorquinas: en *Libro de la población y hazañas de la Muy Nobilísima y Muy Leal Ciudad de Lorca* (1572), de Ginés Pérez de Hita;⁵¹³ en *Antigüedad y Blasones de la Ciudad de Lorca y Historia de santa María la Real de las Huertas* (1741), de fray Pedro Morote Pérez-Chuecos; en *Relación o Donaria de la Antigüedad de la Imagen de Ntra. Sra. de las Huertas, que el Rey Don Alfonso el Sabio puso y colocó en su primera Iglesia, en la Ciudad de Lorca, al tiempo de su conquista* (1624), de fray Alonso de Vargas, y en *Mussato Polyhistor que propala la múltígena grandeza de la Nobilísima Ciudad de Lorca en el epítome de sus Monumentos y que en catorce Tratados bosqueja un su hijo amante* (1734), cuya autoría corresponde al canónigo de San Patricio Ginés Antonio Gálvez Borgoñoz.⁵¹⁴ Es probable que López Barnés no recurriese a esta cadena, sino que accediese al romance de Lope Gisbert «La hazaña de los cuarenta», que publicó en 1875 en la imprenta de José Noguera⁵¹⁵ y en el *Ateneo Lorquino*.⁵¹⁶ Por otro lado, pudo haber leído la comedia de Lope *El primer Fajardo* (h. 1610-1612), pues en su canto XV compuso un romance heroico (emulando a un romance fronterizo) en el que recogió esta leyenda, a través de una copia del original de Pérez de Hita.

⁵¹³ MUÑOZ y GUIRAO, 1987; pág. 106.

⁵¹⁴ Acerca de esta cuestión, *vid.*: FERNÁNDEZ, 2019 (B), págs. 225-266.

⁵¹⁵ GISBERT, 1875.

⁵¹⁶ *El Ateneo Lorquino*, 8 de agosto de 1875; pág. 129-142.

Su estructura externa vuelve a ser similar a la de sus obras precedentes por contar con una polimetría nuevamente integrada por romances, redondillas y algunas quintillas en dos modalidades: ababa/abaab (escena IV). Las intervenciones dialógicas de los personajes son otra vez concomitantes con los textos anteriores, por el uso de los mismos recursos retóricos semánticos. Sin embargo, esta trama cuenta con una mayor riqueza en este nivel con respecto a *La cruz de plata* y *La mejor venganza*, gracias a una prosopografía en la descripción de Kerima (escena II), vinculada al tópico medieval *descriptio puellae*, que, mediante la visión hiperbólica de Guevara hacia su sujeto amado, se acerca a los renacentistas *donna angelicata* y *Ut pictura poesis* por la intervención del adelantado Morata, al comparar la descripción realizada por su capitán con una bella pintura.

Otros tópicos importantes son *flamma amoris*, unido a *militia amoris* (de la escuela de Ovidio), por la pasión que siente el captor (representante del tópico romántico héroe rebelde) hacia su cautiva, patente, sobre todo, en el soliloquio de la escena II; el mundo en guerra, por el monólogo interior de la escena IV, cuando Guevara se reconoce a sí mismo que es necesaria la lucha para conseguir a la sarracena, y, cómo no, *fortuna mutabile*, especialmente en la escena X, por las súplicas de Kerima a su raptor en un evidente ejemplo de determinismo islámico para cumplir su destino en la obediencia a los intereses de su padre, mediante el matrimonio concertado. López Barnés la presenta respetando el canon de mujer sumisa medieval y sin personalidad alguna.

En su contenido, se aprecia un enorme carácter patrilocal, por ser Lorca una *deixis* espacial aludida por las constantes referencias a su patrona, la Virgen de las Huertas, cuya invocación es una entelequia, pues recibió esta categoría a mediados del XIX, y por ser la procedencia de los cuarenta cristianos. Estos son tratados hiperbólicamente por López Barnés, a través de la etopeya de estos personajes, a causa de su valentía y determinación, expuesta por Morata, al querer llevarse solo cinco hombres para la emboscada de los diez que integraban la comitiva (escena III). Es de destacar

la obsesiva atracción que siente Guevara hacia Kerima que culmina en un rapto, similar a la del conde de Angúlez con Isabel en *La mejor venganza*, pero que, a diferencia de esa obra, cuenta con un final más favorable.

En el desenlace, Barnés introduce unas breves intervenciones dialógicas para incluir en la trama a la verdadera cabezada de la mula de Kerima (escena X), con la flexibilidad de suprimir tales versos en caso de no poder contar con esta pieza, custodiada en ese tiempo por los descendientes del capitán López Guevara. Afortunadamente, pudo contarse con ella para la noche del estreno.⁵¹⁷ Son interesantes las numerosas referencias teológicas, que constituyen para esta obra un *leitmotiv* en su dramaturgia y que aparecen, en forma de jaculatorias, en una vertiente cristiana: «Dios», «Santiago», «Virgen de las Huertas» y «Satán»; así como en otra islámica: «Alá», «Azrael» (el ángel de la muerte) y el profeta «Mahoma». Todas ellas, enmarcadas en el contexto del teocentrismo medieval, por lo que se distingue un enorme realismo.

Su primera referencia en la prensa se encuentra en *El Diario de Murcia*, donde figura brevemente el motivo de su composición y montaje:

La novia de Serón se titula el apropósito que está escribiendo el señor López Barnés, para la noche de san Clemente.⁵¹⁸

Simultáneamente, *La Paz de Murcia* se hizo eco de la noticia:

Además de la romería que tendrá lugar en el castillo el Día de san Clemente en conmemoración de la toma de Lorca, se celebrará una magnífica velada en el teatro en la cual tomarán parte los más distinguidos literatos lorquinos, poniéndose en escena una obrita que al efecto y sobre el episodio de la novia de Serón, se ha encargado de escribir para ese día, el aplaudido autor dramático D. Juan López Barnés.⁵¹⁹

⁵¹⁷ *Diario de Avisos*, 24 de noviembre de 1890; pág. 2 (noticia conservada en unos recortes de prensa de Espín Rael).

⁵¹⁸ *El Diario de Murcia*, 9 de noviembre de 1890; pág. 2.

⁵¹⁹ *La Paz de Murcia*, 9 de noviembre de 1890; pág. 1.

Mientras que su último anuncio fue publicado en *El Diario de Murcia*:

El día 22 tendrá lugar el estreno del drama en tres actos y en verso del Sr. López Barnés titulado *La toma de Lorca* y al siguiente día, domingo, como consignamos en otro lugar, el de *La novia de Serón*. El Sr. López Barnés ha escrito las dos obras en treinta días y ambas obedecen a episodios de la conquista de Lorca.⁵²⁰

Su estreno se llevó a cabo en el Teatro Principal la noche del 23 de noviembre de 1890. Nuevamente, el reparto corrió a cargo de la Compañía Aficionada de Juan González, en la que se contó con su director, como capitán Diego López Guevara; Huertas Galindo, Kerima; Manuel Carrillo, adelantado Morata; Antonio López Villanueva, Osmín; J. González, caballero 1º; Juan Más, caballero 2º; Juan Pedreño, caballero 3º y N. N., un escudero.⁵²¹ En esa festividad patronal, fue la última vez que López Barnés trabajó con esta agrupación. Esta primera puesta en escena tuvo una crítica en el *Diario de Avisos*:

Coronó la velada de anoche el episodio histórico *La novia de Serón*, escrito expresamente para este acto por el notable autor dramático lorquino D. Juan López Barnés.

No pretendemos hacer un juicio crítico de esta obrita, porque no disponemos de espacio para ello; además, que siendo el hecho bien conocido de todos por constituir una de las páginas de la historia de Lorca, no necesita reseñarse, sin embargo, diremos que el Sr. López Barnés pintó a la perfección el tipo del enamorado Guevara, de aquel caballero noble y generoso a la par que guerrero, cuyo corazón late por el amor de Kerima y que aun teniéndola en su poder prefiere darle la libertad, que ella ansía, a ser dueño de su corazón por la fuerza.

Rasgo de caballeridad que tanto distinguió al insigne Guevara. El episodio está bien versificado y como prueba de lo que decimos, he aquí las siguientes quintillas que el autor pone en boca de Guevara: [...]

⁵²⁰ *El Diario de Murcia*, 16 de noviembre de 1890; pág. 2.

⁵²¹ LÓPEZ, 1890; pág. 4.

Para terminar, el apropósito del Sr. Barnés es digno de su buen cortada pluma, el público premió su trabajo con grandes aplausos y muestras de aprobación, siendo llamado a escena el insigne autor en unión de los actores.

Para que no faltara detalle se sacó a escena la auténtica cabezada de la mula en que cabalgaba la novia de Serón, hace más de 600 años.

Este objeto tan estimable es propiedad de nuestro amigo don Ambrosio Parra Álvarez-Fajardo y seguramente que no habría llegado hasta nosotros, a no ser porque ha sido necesaria su presentación por espacio de muchísimos años, para disfrutar un vínculo que iba anejo al referido objeto.⁵²²

Su segunda representación se dio el 26 de noviembre en un programa doble con *La toma de Lorca*, que desgraciadamente no contó con el favor del público:

Anoche asistió escasa concurrencia al teatro, donde se representaron por segunda vez, el drama en tres actos *La toma de Lorca* y el episodio histórico *La novia de Serón*. Asistió escasa concurrencia. Ya sabemos a qué es debido este retraimiento del público. A la malísima ejecución que tuvo el drama la noche de su estreno. Esto servirá de precedente al señor López Barnés, para lo sucesivo.⁵²³

Cáceres Plá publicó *Tradiciones lorquinas* en 1901. Uno de sus capítulos lo centró en este episodio en el que, al citar el romance de Lope Gisbert, habló del estreno de este drama:

También se ha llevado al teatro *La novia de Serón*, pues con tal título se representó en Lorca, en la noche del 23 de noviembre de 1890, un episodio histórico-dramático (así escribe su autor), en un acto y en verso, original de nuestro modesto amigo D. Juan López Barnés.⁵²⁴

Este ensayista publicó un artículo en el *Almanaque de San José de Calasanz* titulado «El Teatro en Lorca». Consiste en un repaso

⁵²² *Diario de Avisos*, 24 de noviembre de 1890; pág. 2 (noticia conservada en unos recortes de prensa de Espín Rael).

⁵²³ *El Diario de Murcia*, 27 de noviembre de 1890; pág. 2.

⁵²⁴ CÁCERES, 1901; págs. 34-35.

por la historia del coliseo y la dramaturgia local, donde hizo referencia a López Barnés como uno de los dramaturgos lorquinos que abordaron la visión romántica de la conquista de Lorca, al recurrir, entre otros acontecimientos, al hipotético hecho de la novia de Serón:

Episodio histórico dramático, en un acto y en verso, original de dicho Sr. López Barnés, estrenado en Lorca en la noche del 23 de diciembre de 1890. Sin pretensiones, con tema forzado y escaso tiempo, escribió su autor este episodio, tan conocido en la historia de este país.⁵²⁵

En noviembre de 1915, volvió a ponerse en escena en el Teatro Guerra por una joven compañía aficionada en un programa doble, junto con *¡Lorca por Castilla!*, de Mención Sastre⁵²⁶. La última referencia periodística de este título es de 1955, al figurar lo siguiente en el artículo «Cartagena en 1890», aparecido en *El Noticiero*:

Noticias llegadas de Lorca anunciaban el estreno, en días consecutivos, de dos dramas en verso escritos por el periodista de aquella localidad don José [sic] López Barnés. Se titulaban *La toma de Lorca* y *La novia de Serón*, y su autor, que les había dado fin en treinta días, desarrollaba dos episodios históricos de la ciudad.⁵²⁷

1.7.4. *El huérfano por la ley*

Su cuarta publicación es un drama en verso y en tres actos del que se conserva su manuscrito original.⁵²⁸ Su impresión de nuevo corrió a cargo de Luis Montiel en Lorca. Sin embargo, fue editado por Florencio Fiscowich en Madrid en 1891, dentro de la «Galería

525 CÁCERES, 1919; pág. 62.

526 *Tontolín*, 7 de noviembre de 1917; pág. 6.

527 *El Noticiero*, 15 de noviembre de 1955; pág. 4.

528 Archivo personal de Antonio López Martínez. Además, figura en el *Catálogo General de la Sociedad General de Autores Españoles*, 1913; pág. 180.

Lírico-Dramática El Teatro»,⁵²⁹ por lo que la obra tuvo una amplia distribución en España, tanto en provincias como en ultramar. La finalización de la trama tuvo lugar en septiembre de 1889⁵³⁰ y la idea de su composición surgió cuando escuchó de la tía de Huertas el cómo dio una limosna a una menesterosa que portaba a un niño y esta le contó que su marido fue ajusticiado por un conocido crimen de años atrás, antes de que naciese su vástago.⁵³¹ Se aprecia una evolución temática, pues no se trata de otro drama histórico tardorromántico, sino de un drama social de corte naturalista muy en la línea de Echegaray. López Barnés lo dedicó a su mecenas:

A mi respetable amigo y notable literato D. Eulogio Saavedra.
Por gratitud y por deber. EL AUTOR.⁵³²

El argumento transcurre en Madrid en 18... Pese esta referencia temporal decimonónica, en el manuscrito figura «época actual» (h. 1889-1891).⁵³³ Se inicia en un modesto estudio de pintura, donde Conrado, un emergente pintor, recibe al doctor Pablo, que le comenta que en una visita con su amigo Alcázar a una exposición, este se prendó de su cuadro *El primer amor*. Le pide que le cuente la historia que se esconde tras la obra. El artista confiesa que, cuando estuvo en Roma el año anterior, mientras visitaba el Coliseo, descubrió a una joven de la que se prendó. Durante dos meses, se vieron en el monumento y, una tarde, la muchacha no se presentó. Desde entonces, está desolado y el doctor Pablo le aconseja que la olvide. Aparece María, madre de Conrado y paciente de su amigo desde su regreso de la capital italiana. Tras una emotiva conversación, el pintor promete a su progenitora, que trabajará con constancia hasta obtener un gran reconocimiento. El joven y el médico se marchan y María se queda atormentada, ante la posibilidad de que el futuro éxito de su hijo, suponga el descubrimiento de un secreto familiar. Llega una carta para

⁵²⁹ LÓPEZ, 1891; pág. 4.

⁵³⁰ *El Diario de Murcia*, 29 de septiembre de 1889; pág. 2.

⁵³¹ AML – Originales literarios (caja 2). *Renunciación*, pág. 206.

⁵³² *Ibid.*, pág. 5. La respuesta a esa gratitud se encuentra en las cartas transcritas en *Aportaciones biográficas*.

⁵³³ Manuscrito original de *El huérfano por la ley* (h. 1889), fol. 1 v. Archivo personal de Antonio López Martínez.

Conrado y al regresar el pintor con el doctor se la entrega. Es de Raimundo Arbués, según Pablo un adinerado que ha regresado del extranjero, acompañado de su hija. Solicita verle a las doce, por lo que el doctor piensa que se trata de un encargo.

El médico le cuenta que veinte años atrás, durante su estancia en Cuba, salvó la vida de un español que, presa del delirio, le confesó sus crímenes y cómo engañó a la justicia para que un inocente pagase con la pena capital. A la mañana siguiente desapareció, pero olvidó una carta con la firma de Sixto Vargas. El doctor Pablo, con la intención de que olvide su pena amorosa, le convence para que escriba un drama sobre este hecho que mostrase a la viuda e hijos del injustamente condenado, como libres de deshonra ante la sociedad. A solas, Conrado cambia el pincel por la pluma y decide titular su futuro drama *El huérfano por la ley*. Entra Arbués y le ofrece comprar *El primer amor*.

A causa de su negativa, le confiesa que la adquisición es un encargo de su hija Aurelia, amante de la pintura. El caballero añade que su caprichosa hija quiere el cuadro por su enorme parecido. Esto despierta las sospechas del pintor. Finalmente, decide vendérselo y en agradecimiento es invitado a las reuniones que los Arbués organizan en su casa. Arbués se siente satisfecho de haber cumplido la voluntad de su hija; sin embargo, le atormenta que ella pudiese conocer su truculento pasado. De repente, descubre el retrato de un hombre que le provoca un enorme estupor. Disimuladamente, pregunta por el retrato y el artista comenta que es su padre. Conrado percibe su nerviosismo y se interesa por su acento granadino, a lo que Arbués responde que pasó allí su infancia y que se marchó hacía veinticinco años. El pintor le cuenta que su padre murió a los pocos meses de su venida al mundo y su madre decidió abandonar Granada para instalarse en la Corte. Finalmente, el caballero se marcha y Conrado queda emocionado por la idea de volver a ver a su amada.

En el domicilio de Raimundo Arbués se está organizando una fiesta. Aurelia y Conrado se han reencontrado, pero han

disimulado sus emociones. El padre se ha dado cuenta y teme que surja un lazo amoroso. En el gabinete, Arbués y su hija charlan del evento y especialmente sobre su parecido con el retrato. Trata de sonsacarle si Conrado y ella se conocieron en Roma. Inesperadamente, confiesa su amor por Conrado y, muy alterado, le grita que es indigno de ella y que partirán lejos de España. La joven se niega y su padre, en un colérico impulso, la empuja contra una butaca. Se lamenta al creerla muerta, pero recupera el sentido y, resignada, decide obedecerle. Arbués pasa al salón de baile para clausurar el festejo. La muchacha, desecha en lágrimas, suplica a Dios que obre el milagro de olvidar a su enamorado. Conrado aparece y le pregunta por su llanto. Ella le suplica que se marche y él se declara apasionadamente.

El padre interrumpe la escena y, tras una acaloradísima discusión con Conrado, la situación se calma. El artista cuenta que quedó huérfano de padre con apenas un año, abandonó Granada y se crio con su madre. Pasado el tiempo, se consagró a la pintura y, pensionado, se fue a Roma, donde se enamoró. Con humildad, le pide la mano de su hija, a lo que se niega rotundamente apelando que es un pintor sin nombre y de baja alcurnia. El joven se defiende escudándose en su esfuerzo y trabajo. El caballero le acusa de ser un deshonorado, lo que enfurece enormemente a Conrado. A causa de los gritos, se personan algunos caballeros que quedaban en la fiesta y, ante ellos, el anfitrión revela que es el hijo de un ajusticiado en Granada veinte años atrás. El muchacho se desvanece y el doctor Pablo acude para atenderle. En ese instante, reconoce en su agresor a Sixto Vargas.

A la mañana siguiente, Conrado despierta en la casa de Arbués, mientras es atendido por el doctor y su madre. No pudo ser trasladado debido a su debilidad. María sospecha que el doctor Pablo le oculta el motivo de su enfermedad. Le pregunta si alguien reveló a su hijo el secreto de su origen. Conocedora de la verdadera identidad de Arbués y, profundamente alterada, lanza un pensamiento en voz alta: Sixto calumnió a Carlos. El doctor sorprendido pregunta por el tal Carlos e intuye que fue

el ajusticiado de Granada, víctima de su anfitrión. El galeno recuerda que tiene la carta con la rúbrica de Sixto Vargas y traza un plan. María afirma que su difunto marido era inocente, que su compañero le acusó falsamente y huyó a América. El médico sale a buscar la carta, mientras esta mujer teme que el escándalo público acabe con el sueño de su hijo de alcanzar los laureles del arte. El joven, delirando, le implora que le explique su verdadero origen. La madre le cuenta que su padre era inocente y él, tras reflexionar sobre el injusto trato recibido por la justicia y la sociedad, que le obliga a cargar con la deshonra de su progenitor, la coge con fuerza para huir, pero aparece el doctor, que lo impide. El pintor desfallece y lo sacan de la estancia. Arbués, preocupado por Aurelia, que se halla gravemente indispuesta por su pena de amor, habla con el doctor y le diagnostica que el único remedio para que sane es que les deje casarse. Se niega, recurriendo a su honor como padre, a la idea del médico de que se establezcan en el extranjero.

El galeno, ante el asombro de Arbués, pregunta qué ocurriría si se descubriese que un ajusticiado en Granada, hace años, era en realidad inocente. Añade que puede probarlo; narra la historia de un anciano caballero que tenía dos sirvientes en su casa, uno soltero y otro padre de familia. Una noche, mientras el viejo dormía, fue apuñalado. Encontraron junto al cadáver al criado manchado de sangre. Lo apresaron y su compañero alegó que, al oír los gritos de su señor, acudió al dormitorio y lo vio clavándole un cuchillo con sus iniciales. El médico sospecha que fue el criado soltero quien cogió el arma, asesinó a su señor y embaucó al otro criado para que se presentara en el lugar del crimen e inculparlo. Frente a la estupefacción de Arbués y sus desesperados intentos de despiste, el médico le reconoce como Sixto Vargas y hace referencia a la mencionada carta. Le promete que se la entregará, si permite el matrimonio; no obstante, vuelve a negarse. Le advierte que entregará la misiva a su hija y Sixto le amenaza con un cuchillo, por lo que el médico saca un revólver.

Aparece María, buscando al doctor, y reconoce al calumniador de su esposo. Intenta atacarle, pero el doctor la sujeta. Asustado, el asesino desenmascarado permite el enlace por miedo a que Aurelia lo descubra y reniegue de él. Intenta suicidarse con el cuchillo, pero le falta valor. Lo arroja al suelo y la madre lo recoge e intenta clavárselo al grito de venganza. Aparece Aurelia, aparta a María y se echa en brazos de su padre. La joven pregunta quién es esta mujer y por qué quiere matarle. María llama a Conrado y le revela que Arbués es el asesino de su padre. La muchacha se desmaya y su enamorado la toma en sus brazos. La madre le ordena que renuncie a ella por ser hija de ese miserable que les causó tantos daños. La trama finaliza, pidiendo a su progenitora que no caiga en el mismo error que Sixto, pues su amada es tan inocente como él.

Esta obra mayor de tres actos se estructura en 12 escenas en la primera jornada, 7 en la segunda y 9 en la tercera. Una de sus principales innovaciones es que, a partir de esta división tripartita de tradición lopesca, se aleja aparentemente (como hizo en *La toma de Lorca*) de la regla de las tres unidades: de la de lugar, por haber tres escenarios: el humilde estudio pictórico (acto I), el gabinete con el salón de baile al fondo en casas de Raimundo Arbués (acto II) y otro gabinete con balcón en esta misma casa (acto III); de la de tiempo, por transcurrir en torno a tres días y en los que se recogen algunas analepsis de determinados personajes; y la de acción, siendo esta la que justifica lo de «aparentemente» por abordar una única línea argumental.

El tema central equivale a que las faltas de los padres no son imputables a sus hijos. Lo áureo de esta temática enriquece al contenido, a través de tópicos como la idea de la muerte igualadora, que se plasma en la conversación de Conrado y el doctor Pablo sobre la salud del marqués de Puerta-cerrada (acto I, escena II); *flamma amoris* (escuela de Ovidio), por el sentimiento pasional entre Conrado y Aurelia, como motor central de la trama; *puer-senex*, por la relación de Conrado y el doctor, gracias a los consejos que le brinda (acto I, escena II); *fortuna mutabile*, por medio de Aurelia y, sobre todo, Conrado que, unido a *fortuna imperatrix*

mundi, es deshonrado públicamente por la ejecución de su padre y posteriormente su honor queda restaurado; *descriptio puellae*, en la prosopografía tan bella que hace el enamorado de su amada (acto III, escena III); *homo homini lupus*, por la maldad de Sixto Vargas hacia Carlos, María y su hijo, y el que le adscribe al naturalismo, el determinismo social y genético, porque la posición de los personajes les condiciona ya que Raimundo Arbués recurre, como justificación, a la escasa posición y el desconocimiento de la obra de Conrado para reprobar el matrimonio con su hija (acto II, escena V).

En los personajes, desde la escuela psicoanalítica, se pueden advertir ciertas concomitancias entre López Barnés y sus criaturas de ficción. Conrado es un artista manual, un pintor que pretende ser dramaturgo con la composición de *El huérfano por la ley* –metateatro (acto I, escena VIII)–; por lo que se asemeja al autor real, que pasa de carpintero a escritor dramático. El doctor Pablo, corresponde a Braulio Mellado por esa relación tan cercana y de mecenazgo. María, con Felipa Barnés, madre abnegada y protectora de su hijo en ausencia del difundo padre. En estos personajes se aprecian los rasgos naturalistas presentes en el argumento. Entre ellos, la forma de expresión del único personaje de baja clase social, el portero Francisco, que recurre a un registro coloquial-vulgar (acto I, escena V), por lo que el texto cuenta con un gran realismo. Destaca también el acento granadino de Sixto Vargas.

El médico, el portero y Aurelia reproducen diálogos en forma de analepsis: el primero, para contar la historia del español que salvó en la isla antillana (acto I, escena IX); el segundo, al entregar a María la nota de Raimundo Arbués (acto I, escena V), y la tercera, al recordar, a modo de soliloquio, las palabras de rechazo del padre de María hacia su enamorado (acto II, escena III). Es imprescindible hacer referencia a la crítica social que alberga contra la justicia en una intervención de Conrado (acto III, escena V) contra la pena de muerte, contra el culpabilizar a los hijos de los delitos de los padres en una exposición del doctor Pablo

(acto I, escena VII y acto III, escena V) y contra la preferencia de la muerte de una hija antes de que manche el honor de su padre, como se queja Raimundo Arbués/Sixto Vargas (acto III, escena V). Todo ello, denota la influencia dramática de Echegaray.

En su aspecto formal, López Barnés vuelve a recurrir a la polimetría de los títulos anteriores: el primer acto, el romance y la redondilla presiden los diálogos; en el segundo, se aprecia un claro predominio del romance con una redondilla (escena I) y una quintilla de una única modalidad: abaab (escena III); y, en el acto final, nuevamente destaca el romance, el romance heroico (escena III) y una redondilla con la que cierra la obra. Al margen de sus típicas interrogaciones retóricas, exclamaciones y reticencias, se percibe un mayor nivel poético, especialmente por el uso de metáforas, prosopopeyas y animalizaciones. Además, cuenta con apoyo musical, a través del vals que se escucha en el acto II. Un aspecto a destacar es la concepción del honor, semejante al de las comedias novelescas del Siglo de Oro (acto II, escena VI), pues este aspecto moral se mantuvo en el Romanticismo y el tardorromanticismo. Cuenta con menos carga religiosa, debido a que las referencias a Dios y la Virgen se reducen a jaculatorias. El argumento carece de valores cristianos, aunque muestra otros claramente éticos.



Blancos y Azules (1902)



Siglo XX (1903)



El Imparcial (1906)



El Demócrata (1906)

Varias cabeceras fueron recogiendo el preámbulo de su puesta en escena:

Tenemos las más halagüeñas noticias acerca del drama en tres actos y en verso que ha terminado el Sr. López Barnés y que lleva por título *El huérfano por la ley*. Sabemos que dicha obra le será presentada en el mes entrante al eminente actor D. Antonio Vico, con objeto de conseguir su estreno en el clásico Teatro Español.⁵³⁴

En una reunión de personas ilustradas, se leyó anteanoche en Murcia, por su autor Juan López Barnés, un drama en tres actos, que mereció la unánime aprobación de los circunstantes. El autor es un humilde carpintero de Lorca, apadrinado con gran entusiasmo por don Joaquín Fontes.⁵³⁵

Tenemos entendido que el último drama del poeta lorquino don Juan López Barnés, se halla en poder del académico Sr. Tamayo, y dentro de breves días pasará a manos del Sr. Vico, quien, según parece, lo pondrá en estudio inmediatamente.⁵³⁶

El drama del poeta lorquino Sr. López Barnés, de que en distintas ocasiones nos hemos ocupado, después de algunas correcciones en el tercer acto, aconsejadas al autor por un gran maestro a quien todos los amantes a las letras rinden culto, ha sido entregado al eminente actor Sr. Vico.⁵³⁷

Al entrar en prensa nuestro periódico, dice *El Diario de Avisos*, nos remite el Sr. Saavedra el siguiente suelto: dos eminencias de la crítica y del arte dramático, han leído del drama de nuestro López Barnés habiendo alcanzado de ellos sincera aprobación y calurosas felicitaciones. Nuestro querido compatriota es ya una legítima esperanza del teatro, por lo que le enviamos nuestra cordial enhorabuena.⁵³⁸

A pesar de todo, en la carta que dirigió a Eulogio Saavedra se adivina un sentimiento de derrota por la imposibilidad de representar su drama en Madrid, ante las circunstancias de la escena nacional y la retirada de Antonio Vico. Según Alejandro López Galindo:

⁵³⁴ *El Diario de Murcia*, 29 de septiembre de 1889; pág. 2.

⁵³⁵ *El Eco de Cartagena*, 15 de octubre de 1889; pág. 2.

⁵³⁶ *El Diario de Murcia*, 13 de noviembre de 1889; pág. 2.

⁵³⁷ *El Eco de Cartagena*, 25 de noviembre de 1889; pág. 2.

⁵³⁸ *El Diario de Murcia*, 16 de noviembre de 1889; pág. 2.

El huérfano por la ley y Luciano, de Joaquín Dicenta, habían de estrenarse después de *Gerona*, de Galdós. Pero los fracasos sufridos aquella temporada y la falta de público al Teatro Español, hicieron que D. Antonio Vico acabara su actuación en Madrid dos meses antes de lo que tenía propuesto. Entregó a mi padre el *Huérfano*, diciéndole: ¡Ojalá tenga en otras manos más suerte que en las mías! [...] ⁵³⁹

En otra misiva, reconoció a su valedor que su situación se agravaba, ante el rechazo sufrido por parte de algunas personalidades de la cultura, como Echegaray y Campoamor, la imposibilidad de encontrar un empleo para sufragar su lucha por hacerse un nombre en la Corte y la epidemia de pulmonía por el dengue que alejaba al público de los teatros. Meses después, en *La España Artística* y *El Diario de Avisos*, se anunció que este título estaba siendo representado con gran éxito por la Compañía Dramática de Emilio Corominas en el Teatro Principal de Lorca en abril de 1890:

Sigue actuando la compañía del señor Corominas. Últimamente ha estrenado con éxito grandísimo *Lo sublime en lo vulgar*. En esta semana se pondrá en escena por esta compañía, el nuevo drama de D. Juan López Barnés, *El huérfano por la Ley*. ⁵⁴⁰

Con un lleno completo se dio anoche en nuestro teatro la tercera representación del aplaudido drama del Sr. López Barnés, *El huérfano por la ley*. Como en las representaciones anteriores, el público no cesó de aplaudir durante toda la obra, siendo llamado el autor diferentes veces a la escena. ⁵⁴¹

Anoche dio su última representación la compañía dramática del Sr. Corominas, con la obra del señor López Barnés, *El huérfano por la ley*. La compañía regaló una corona al autor, dedicándole una sentida composición poética. ⁵⁴²

Según *Las Provincias de Levante* y *El Diario de Murcia*, para el 19 de enero de 1891 se preparaba su montaje en el Teatro Romea

⁵³⁹ Carta de Alejandro López Galindo a José Guirao López de Navas (2 de octubre de 1969), fol. 3 r. Consultada las fotocopias en el fondo personal de Juan Guirao García.

⁵⁴⁰ *La España Artística*, 15 de abril de 1890; pág. 2.

⁵⁴¹ *El Diario de Avisos*, 23 de abril de 1890; pág. 2.

⁵⁴² *El Diario de Avisos*, 30 de abril de 1890; pág. 2.

por la Compañía de Miguel Cepillo.⁵⁴³ El reparto estuvo formado por su director, como el doctor Pablo; Julia Cirera de Aguilar; María; Suárez, Aurelia; Emilio Thuillier, Conrado; Cirera (A.), Raimundo de Arbués; y Carrasco, el portero Francisco⁵⁴⁴. Barnés supervisó los ensayos,⁵⁴⁵ mientras en la prensa se anunciaba su próxima representación.⁵⁴⁶ Se estrenó el 4 de febrero,⁵⁴⁷ asistiendo comisiones lorquinas de diferentes centros.⁵⁴⁸ Al día siguiente, comenzaron las buenas críticas:

El teatro presentaba anoche un aspecto brillantísimo, tal como no lo había ofrecido desde la noche en que se celebró el beneficio de la señora Cirera. Las galerías y el paraíso estaban invadidos por un apiñado concurso; en los palcos y plateas lucían su hermosura multitud de distinguidas murcianas; hubo necesidad de colocar sillas en los pasillos de las butacas. Había anoche en el teatro considerable número de lorquinos, que habían llegado de la vecina ciudad con el objeto de tomar parte en el triunfo del modesto vate, su paisano. Honroso ejemplo de patriotismo, que nosotros quisiéramos imitaran todas las ciudades. Se alzó el telón y dióse comienzo a la representación del primer acto. Una tirada de versos, bastante inspirados y dichos con mucha valentía y acierto por el señor Thuillier, arrancaron la primera salva de aplausos. Estos se repitieron diferentes veces durante el transcurso del acto y cuando el telón descendió el público hizo alzarlo de nuevo, exigiendo la presencia del señor López Barnés, a quien se saludó con un atronador aplauso. En el segundo acto fue creciendo por grados el entusiasmo del público. En un diálogo en el que López Barnés ha puesto versos en que la pasión amorosa de uno de los personajes se desborda ante el fingido desvío de su amada, el público interrumpió la escena y colmó de aplausos al joven poeta. El final de este acto es de mucho efecto y valió al Sr. López Barnés una nueva y entusiasta ovación. El interés de la obra tampoco decae ni un solo instante durante todo el acto tercero. Su final es verdaderamente dramático y valió un triunfo estrepitoso al Sr.

⁵⁴³ *Las Provincias de Levante*, 19 de enero de 1891; pág. 3 (también en *El Diario de Murcia*, 21 de enero de 1891; pág. 3).

⁵⁴⁴ LÓPEZ, 1891; pág. 4.

⁵⁴⁵ *La España Artística*, 23 de enero de 1891; pág. 3.

⁵⁴⁶ *Las Provincias de Levante*, 30 de enero de 1891; pág. 2 (también en 3 de febrero de 1891; pág. 1).

⁵⁴⁷ LÓPEZ, 1891; pág. 3.

⁵⁴⁸ *Las Provincias de Levante*, 3 de febrero de 1891; pág. 1.

López Barnés. El público en masa premió el talento y la modestia del novel autor dramático con una de las ovaciones más grandiosas que se han tributado en nuestro teatro en noches de estreno. Seis o siete veces tuvo necesidad de presentarse en el palco escénico. De las alturas del teatro arrojaron varios ejemplares de un soneto dedicado al señor López Barnés por uno de sus admiradores. Tiene la obra del Sr. López Barnés como producción escénica, méritos muy apreciables y que anoche no pasaron desapercibidos para el público. La acción interesa desde las primeras escenas del primer acto, y este interés no decae durante todo el trascurso de la obra. Hay en estas escenas dramáticas de muchísimo efectismo teatral. En cuanto al ropaje literario de la obra, abunda esta en versos inspirados y de mucha valentía. [...] Deshaciéndose unos en hiperbólicos elogios de la obra del Sr. López Barnés y censurando otros sus lunares, aunque reconociendo a la par sus méritos, todos convenían anoche en que el poeta lorquino está hecho de la madera de los buenos autores dramáticos y en que posee dotes artísticas de extraordinario relieve. *El huérfano por la ley* obtuvo una ejecución acertada por las Sras. Cirera y Suárez y los Sres. Cepillo, Thuillier y Cirera. Especialmente el Sr. Thuillier, estuvo admirable. En obsequio al autor; los Sres. Campos, López y otros artistas de la compañía, tomaron parte en la escena final del acto segundo. Nuestra cordial enhorabuena al señor López Barnés por su merecido triunfo de anoche.⁵⁴⁹

El 6 de febrero, se dio un segundo pase que volvió a contar con admirables referencias en distintos periódicos:

El acontecimiento de la semana que hoy termina, ha sido en Murcia el estreno del drama en tres actos, original de este joven poeta y titulado *El huérfano por la ley*. Pocos acontecimientos literarios de los verificados en Murcia, han atraído tan poderosamente la atención del público y sido objeto de tal modo de todas las conversaciones. La opinión está unánime en reconocer que López Barnés es un dramaturgo de grandes esperanzas y que, estudiando sin tregua ni descanso, puede llegar a dar días de verdadera gloria con sus triunfos sobre la escena a la provincia que le vio nacer y que en la presente

⁵⁴⁹ *Las Provincias de Levante*, 5 de febrero de 1891; pág. 1 (otras críticas en *Las Provincias de Levante*, 6 de febrero de 1891; pág. 3 y en *El Heraldo de Madrid*, 7 de febrero de 1891; pág. 3).

ocasión le ha manifestado cariño de madre amantísima. Las conmovedoras ovaciones que el público murciano le ha tribulado en las dos representaciones que se han verificado de su drama, deben haber dejado satisfecho al modesto vate y prestándole alientos para emprender nuevas y más difíciles empresas. López Barnés es un artista de talento que sabe rechazar como se merecen ciertas alabanzas exageradas que a nada conducen. Que el aplauso tributado a sus méritos no le adormece ni le endiosa, nos lo probaba anoche el simpático escritor lorquino, anunciándonos que inmediatamente va a dedicar todos sus esfuerzos a concluir un nuevo drama, titulado si mal no recordamos *La lucha social*, y del cual ya tiene terminado el acto primero. Inútil nos parece consignar que deseamos triunfos y venturas sin cuento al amigo querido, distinguido comprovinciano e inspirado poeta dramático.⁵⁵⁰

Ante la buena acogida de la crítica y del público, se representó en otras provincias. A finales de febrero se anunció en Zaragoza, a cargo de la misma compañía.⁵⁵¹ El actor Francisco Domingo remitió una carta a Barnés para solicitarle su montaje en Valencia.⁵⁵² Poco después, recibió una misiva de Ricardo Calvo, primer actor del Teatro Español, en contestación a otra suya para informarle que no podía incluir *El huérfano por la ley* en el programa por estar cerrada la temporada, pero le propuso ponerla en ensayo para su montaje en Murcia.⁵⁵³ Su deseo de estrenarla en Madrid se frustró una vez más. El 9 de marzo, se escenificó exitosamente en la capital aragonesa.⁵⁵⁴

Se ha estrenado en el Teatro-Circo de Zaragoza por la compañía del Sr. Cepillo, el drama del poeta lorquino Sr. Lopez Barnés *El huérfano por la ley*. El drama obtuvo un éxito brillante, por lo que felicitamos al joven autor, nuestro amigo.⁵⁵⁵

⁵⁵⁰ *Las Provincias de Levante*, 7 de febrero de 1891; pág. 1 (otras críticas en *El Diario de Murcia*, 7 de febrero de 1891; pág. 3, *La Ibérica*, 9 de febrero de 1891; pág. 3 y *La España Artística*, 15 de febrero de 1891; pág. 3).

⁵⁵¹ *El Diario de Murcia*, 18 de febrero de 1891; pág. 2.

⁵⁵² *Id.*

⁵⁵³ *La España Artística*, 1 de marzo de 1891; pág. 3.

⁵⁵⁴ *La España Artística*, 15 de marzo de 1891; pág. 2 (también en *La Paz de Murcia*, 10 de marzo de 1891; pág. 4).

⁵⁵⁵ *Las Provincias de Levante*, 13 de marzo de 1891; pág. 3.

Para abril, la Compañía de José Mata pretendía llevarla a cabo en Alicante.⁵⁵⁶ También tuvo la intención de escenificarla en el Teatro-Circo de Cartagena para mediados de mayo.⁵⁵⁷ Sin embargo, los ensayos se atrasaron⁵⁵⁸ y la representaron el 8 de junio en el Teatro Principal de Lorca, donde obtuvo otra buena recepción.⁵⁵⁹ En julio se interpretó en Mula y recibió una excelente crítica de Tirso Camacho en *El Noticiero de Mula*:

Por otra parte, ¡qué notable transcendencia moral y educativa la que el drama aporta a la prostituida escuela del arte; qué manera de presentar a la pública consideración las defecciones y monstruosidades de algunas de nuestras leyes! Pasó ya la esclavitud y la separación de castas, predominantes, en el mundo antiguo; el privilegio y la servidumbre de los siglos medios, y las preocupaciones, postrer remedo de las pasadas costumbres, de las sociedades modernas; pero quedan aún sus funestas huellas, que es necesario extirpar, y que la ilustración irá poco a poco borrando en su constante marcha de perfeccionamiento y progreso. El autor de *El huérfano por la ley*, ha presentado en esta hermosa producción un admirable cuadro, de una transcendencia moral inmensa: un joven virtuoso y digno, que ciñe frente con los laureles del genio, y que, hijo de un supuesto criminal, es rechazado injustamente por la sociedad y desamparado y huérfano por la ley ¿Dónde preocupación más abominable, dónde iniquidad social más execrable! Tender la mano al talento, al trabajo y a la virtud, no al hijo del indigente, del magnate o del bandido, debe ser la regla de conducta de toda culta sociedad; derogar una pena infamante (en cuanto a sus efectos), que no es correccional, ni moralizadora, ni individual, debe ser el ideal jurídico de la ciencia penal. Y estos crasos errores, y estas tristes deficiencias de nuestra sociedad y de nuestros códigos, son las que ha combatido el presentado maravillosamente, no sin dejar utilísimas enseñanzas, el Sr. López Barnés en su hermosa y acabadísima producción. La humanidad, en obras como la presente, se mira en el espejo de la acción dramática, contemplada con duelo en el corazón y lágrimas en los ojos las corruptelas y vicios de sus costumbres, corrigiendo sus veleidades y acrisolando el lodo de sus impurezas.

⁵⁵⁶ *La España Artística*, 23 de abril de 1891; pág. 3.

⁵⁵⁷ *Las Provincias de Levante*, 12 de mayo de 1891; pág. 3.

⁵⁵⁸ *La España Artística*, 15 de mayo de 1891; pág. 3.

⁵⁵⁹ *Las Provincias de Levante*, 9 de junio de 1891; pág. 3.

El huérfano por la ley es un drama social, de la época en que nos agitamos, pero sin los vicios y defectos que esta escuela lleva por sistema. Nada de presentar el vicio, el lodo y la depravación de nuestra proveya sociedad, para no depurarla en el crisol del arte; nada de presenciar la virtud escarnecida ni la honradez mancillada, con algún epílogo sangriento, sin moralización alguna en el templo recreativo del arte; no, los tipos monstruosos y réprobos se llevan a la escena para formar la lucha del nudo dramático y para combatirlos con buenos resortes escénicos y con hermosos desenlaces: que la infamia y el vicio no huellen triunfantes, con devastadora planta, la levantada frente de la honradez y de la virtud. En el drama que nos ocupa se ve combatida la honradez y el talento por la preocupación social y por el desamparo de la ley; pero quedan al fin aquellas vencedoras y sublimadas, con ejemplo digno de ser imitado y con enseñanza hermosa para la decadente sociedad de nuestro siglo. Por eso este nuevo drama, aunque de la época presente, surge al umbral de Talía con el carácter, gusto y excelencias de aquellas hermosas producciones que firmaron la gloriosa etapa de oro de nuestro teatro nacional.

Que, como obra humana que es, ha de tener sus pequeños defectos, ocultos a la más severa y escrutadora crítica, ¿quién lo duda! Pretender, en vano, arrojarlos a un cuadro que aduna tantas perfecciones, tratándose de la primera producción de un novel escritor que, con la escasísima ilustración de la modesta clase en que se ha educado, por vía de ensayo, enriquece nuestra escena con obra tan acabada, me parece tarea indigna de ser emprendida por nuestra pluma.

Hora es ya de que aparezca en el oscuro horizonte de nuestra literatura dramática un astro de primera magnitud que, surgiendo en un olvidado rincón de la ciudad de Lorca, ajeno a los vicios de estragados gustos y de tendencias y dogmatismos de escuela, pueda levantar el arte patrio de la postración en que se encuentra, regenerando el prostituido gusto literario del presente siglo.

Nuestro aplauso de admiración al modesto escritor don J. López Barnés, para que avance entusiasta en la senda que le llevará, en día no lejano, al pináculo de la gloria, él que, como ha escrito con distinguido literato [Fernández-Guerra en carta particular], posee todos los dones que no se adquieren, faltándole solo lo que el trabajo y estudio aportan en sus solitarios escauceos.

Nuestro parabién a la ciudad de Lorca por abrigar en su seno hijos que honrar puedan con su nombre la cuna donde nacieron, y nuestro sincero aplauso al señor don Eulogio Saavedra, que, con su valiosa cooperación en el concierto literario, ha dado la mano al joven dramaturgo que, nuevo Hartzzenbusch, al dejar la garlopa por la pluma, bien pudiera conquistarnos, en la república de las letras, hermosos días de gloria.⁵⁶⁰

En respuesta, López Barnés envió su carta de agradecimiento al director de esta cabecera⁵⁶¹. Sus esperanzas de un estreno en Madrid renacieron, cuando se anunció en la prensa, a finales de 1892, que la Compañía de Antonio Vico estudiaba ponerla en escena en el Teatro Español:⁵⁶²

Juan López Barnés, el original poeta lorquino, autor del hermoso drama *El huérfano por la ley*, estrenará muy pronto en el Español su segunda producción dramática,⁵⁶³ de cuyo desempeño está encargado Antonio Vico. Magistralmente hecha y notablemente representada, no podemos dudar del triunfo que en su ardua y noble empresa ha de conquistar el Sr. López Barnés.⁵⁶⁴

Volvió a decepcionarse cuando Vico se marchó en agosto a hacer las Américas, donde murió en Cuba en 1902. Otras representaciones se dieron en el Teatro El Progreso de La Unión, el día de Ánimas (2 de noviembre de 1893),⁵⁶⁵ y la noche del 25 noviembre de 1899, en el Teatro de la Caridad de Molina de Segura.⁵⁶⁶ El último montaje del que se tiene constancia tuvo lugar en otoño de 1912 en Málaga a donde Barnés partió con la Compañía Cómico-Dramática de Francisco Rodrigo.⁵⁶⁷ Para el 7 de noviembre, se iniciaron los ensayos en el Teatro Principal de Lorca.⁵⁶⁸

⁵⁶⁰ *El Noticiero de Mula*, 26 de julio de 1891; págs. 4-5 (ejemplar incompleto).

⁵⁶¹ *El Noticiero de Mula*, 20 de septiembre de 1891; págs. 1.

⁵⁶² *Las Provincias de Levante*, 1 de diciembre de 1892; pág. 3.

⁵⁶³ El responsable de escribir esta noticia no conocía la producción de este dramaturgo, pues se trata de su quinta obra y no de la segunda.

⁵⁶⁴ *Juventud literaria*, 11 de diciembre de 1892; pág. 1.

⁵⁶⁵ *El Diario de Murcia*, 2 de noviembre de 1893; pág. 2.

⁵⁶⁶ *El Heraldo de Murcia*, 25 de noviembre de 1899; pág. 2.

⁵⁶⁷ *El Tiempo*, 15 de octubre de 1912; pág. 1.

⁵⁶⁸ *El Liberal de Murcia*, 7 de noviembre de 1912; pág. 1.

1.7.5. *Blasillo*

La última publicación teatral de López Barnés corresponde a un drama redactado en un acto y en verso, que recibió un premio en el Certamen Regional llevado a cabo por el Ateneo de Lorca en 1897.⁵⁶⁹ Lo escribió durante una semana de mayo de 1896⁵⁷⁰ y se editó en 1898 por la Tipografía «La Lorquina». Corresponde a otro drama social de vertiente naturalista y carácter costumbrista. Pese a contar con el mismo título, su trama nada tiene que ver con el cuento que López Barnés publicó en *El Ateneo de Lorca* en 1896. Esta representación está ambientada en Lorca, hacia 1897, en una humilde casa huertana, donde el tío Benito conversa con el tío Juan, sobre la inevitable movilización de su hijo Juan debido a la complicada situación en Cuba; además, su estrategia de vender la cosecha de patatas y sus mulas para pagar la redención a metálico no podrá ser, porque lo cosechado se ha perdido y los animales, uno se ha muerto y el otro está derrengado. El segundo comenta que su hija Huertas, novia de Juan, no deja de llorar por su llamamiento a filas. Los viejos se marchan para hablar con el señorito don Pedro; aparece Huertas, muy triste, y trata con desdén a Blasillo, que entra con un manojito de flores para ella. Charlan, mientras el mozo le prepara dos ramos para la virgen. La muchacha sufre por Juan y Blasillo se enfada. Le recuerda que entró en esa casa siendo un niño, pero que ya es hombre, por lo que dejó de mirarla como a una hermana para verla como a una mujer. Huertas queda muy sorprendida, al tiempo que llega el eco de las canciones de los quintos. Entra Juan y Blasillo se marcha. Los enamorados discuten sobre su partida a la guerra y el muchacho argumenta que España es como una madre que hay que defender. Tras la despedida, la joven le entrega un relicario para que lo porte en su pecho.

Huertas se marcha a su habitación y reaparece Blasillo, a quien Juan pide que la cuide en su ausencia. Sin embargo, Blasillo pretende marcharse. Al irse el enamorado, se persona Federico,

⁵⁶⁹ FERNÁNDEZ, 2020; pág. 131.

⁵⁷⁰ *El Ateneo de Lorca*, 20 de junio de 1896; pág. 3.

hijo del señorito, y pregunta por Huertas. Mientras Blasillo encierra al caballo y los perros del recién llegado, este y la joven quedan a solas: hablan de la partida a Cuba de Juan, ella llora, él se acerca lentamente hasta que es interrumpido por el mozo. Federico le promete utilizar su influencia para librar a Juan de la guerra y ella se emociona. Inesperadamente, de nuevo a solas, Federico insinúa el pago por librar a Juan del servicio y Huertas le increpa ofendida con un cuchillo. Entra de nuevo el mozo que se enfrenta al señorito, que se retira amenazándolos. Indignado, Blasillo se ofrece para marchar a la guerra en lugar de Juan. Llegan los tíos Juan y Benito, acompañados de Juan, a quien el mozo cuenta sus pretensiones. Este se niega, pero finalmente se convence, ante los argumentos de Blasillo acerca de la falta que les hace a su padre y su enamorada. Finalmente, Juan y Blasillo se abrazan y el mozo parte detrás de los quintos que pasan cantando una canción.

Su único acto, dividido en 13 escenas, respeta claramente las reglas de las tres unidades por desarrollarse en unas pocas horas, en una sola trama de ritmo rápido y en un escenario (la casa rural del tío Juan). Precisamente, la coordenada espacial muestra la misma dimensión localista que en *La novia de Serón*, *La toma de Lorca* y lo conservado de *Sucumbir venciendo*. Otro aspecto a destacar es su enorme vinculación al naturalismo, porque en su contenido, centrado en el sacrificio por amor como tema, se aprecian rasgos evidentes de esta escuela, al mostrar la etopeya de los personajes, a través de un registro coloquial-vulgar, como seña de identidad de su posición social y su nula formación, mediante un léxico en variante dialectal murciana, expresiones y giros huertanos, comentarios hiperbólicos y abundantes anacolutos. Todo ello, contrasta con el registro culto utilizado por el hijo del señorito, que demuestra su puesto en la sociedad.

Se evidencia un destacado tópico naturalista: el determinismo social y genético, cuando el tío Benito no cuenta con el dinero para la redención a metálico y librar a su hijo de la guerra (escena I); cuando el tío Juan le propone al tío Benito ir a ver a don

Pedro para que les ayude, como pago por haber votado según su dictamen, lo que constituye una clara denuncia al caciquismo (escena I), y cuando Blasillo decide marcharse por Juan a la guerra de Cuba (escenas XII y XIII). Es de destacar la explotación de la clase trabajadora, por el trato a Blasillo, como si fuese una bestia de carga, al ser siervo de los siervos (mozo del tío Juan) y tener un carácter muy bruto (escena III), así como la indecente propuesta del hijo del señorito a Huertas para librar a Juan de la guerra (escenas IX y X). Otro tópico reseñable es *flamma amoris*, por la relación entre Juan y Huertas, y el amor no correspondido de Blasillo hacia la hija de su amo.

Barnés compuso las intervenciones dialógicas en romance, a excepción de la escena V, en la que rompió este esquema al incorporar una combinación libre de heptasílabos con otros tipos de versos sin rima, por lo que no pertenece a ningún patrón métrico. Nuevamente, vuelve a mantener las interrogaciones retóricas, las reticencias y las exclamaciones de sus títulos anteriores, y el uso del soliloquio en los emotivos pensamientos de Huertas (escena II) y Blasillo (escena VII). Este último es sobre quien recae el peso de la acción, por ser la solución al conflicto planteado. De ahí que Barnés lo utilizase como título.

Esta obra cuenta con menciones religiosas, por medio del acogimiento de algunos personajes a Dios y la Virgen. María, en su soliloquio y en la despedida de Juan (escena V), se refiere a la Virgen de las Huertas, lo que remarca otra vez su carácter local, como en *La novia de Serón*. Por el año de su composición, cuenta con un valor patriótico, cuando Juan justifica alegremente su partida a la guerra, por entender metafóricamente a España como a una madre, que le llama para su defensa. Por último, es interesante el breve apoyo musical al aparecer Juan en la trama (escena III) y a la partida de Blasillo en el desenlace (escena XIII).

La primera noticia de este drama apareció en mayo de 1896 en *El Ateneo de Lorca*:

Blasillo es un muchacho muy simpático; necesita hacerse aplaudir, y por sus verdaderos méritos, puedo asegurar que

lo conseguirá, apenas se presente ocasión de que el público le conozca y le juzgue.

Por si la natural curiosidad aguijonea la impaciencia de mis benévolos lectores, diré que *Blasillo* es el título y el protagonista de la última producción dramática, en un acto y en verso, original de nuestro querido colaborador y amigo, el laureado poeta don Juan López Barnés.

Una semana escasa ha sido tiempo bastante para que el autor escriba tan notable obra, en la cual resalta de modo encomiástico las tendencias y gustos reinantes de nuestra dramática. Al efecto, se ha valido el talento de López Barnés, de personajes de nuestra huerta, hábilmente trazados y movidos; estos, hablan con igual sencillez, y el mismo dialecto característico de nuestros huertanos; y así como en *María del Carmen* y en *Miel de la Alcarria*, de Feliu y Codina, es de admirar en *Blasillo* la verosimilitud del artificio, el efecto conmovedor de sus escenas culminantes, la nobleza de sentimientos en que se inspira la obra y las bellezas del ropaje poético con que ha sido engalanada por su autor.

Temo incurrir en el grave pecado de cansar a los abonados a estas chácharas, y termino felicitando al incansable poeta, no sin aconsejarle que procure llevar cuanto antes su nuevo drama a escena, para cuyo estreno le auguro un exitazo.⁵⁷¹

En dos ejemplares de esta publicación (junio y agosto de 1896), aparecen dos fragmentos de este título, el primero perteneciente a la escena IV⁵⁷² y el segundo a la VII.⁵⁷³ Su primer montaje se dio en el otoño de 1901, en un programa doble, con motivo del día del patrón:

El sábado 23, festividad de san Clemente, se pondrá en escena en el Teatro Guerra, por la compañía de aficionados que dirige D. Eduardo Jódar, el drama en tres actos, original y en verso de D. José Ruiz Noriega, *La conquista de Lorca*.

También se representará en la misma noche el drama en un acto y en verso de nuestro querido amigo D. Juan López Barnés, titulado *Blasillo*, obra que fue premiada en el Certamen del Ateneo de Lorca.

⁵⁷¹ *El Ateneo de Lorca*, 20 de mayo de 1896; págs. 3-4.

⁵⁷² *El Ateneo de Lorca*, 20 de junio de 1896; págs. 2-4.

⁵⁷³ *El Ateneo de Lorca*, 10 de agosto de 1896; pág. 4.

Es de suponer que en esa noche se vea muy favorecido el coliseo por representarse obras de tan distinguidos autores lorquinos.⁵⁷⁴

En junio de 1911, López Barnés anunció en *La Tarde de Lorca* los preparativos para otra representación:

En nuestro Teatro Guerra se celebrará el día 29 por varios distinguidos aficionados, cuyos productos los destinan para contribuir a la creación del proyecto de asilo para niños pobres.

Las obras puestas en ensayo, lo son: *Los Corridos*, *Aquí hase farta un hombre* y *Blasillo*.

Aplaudimos la laudable iniciativa y cuenten con nuestro modesto concurso para cuanto les sea necesario, los jóvenes amantes de Talía, Puche Jiménez, Pérez Muelas, García Villaplana, Jódar Gabaldón (José), Sastre y otros que sentimos no recordar.⁵⁷⁵

El Liberal de Murcia se hizo eco de esta noticia:

Han sido repartidos los papeles de las obras que han de interpretarse en el Teatro Guerra, a beneficio de la infancia abandonada, entre los distinguidos jóvenes siguientes: don Alberto Blanco, don Guillermo Villaplana, don José Jódar, don Juan Pérez Muelas, don Ubaldo Puche, don Mariano López y don Alfonso Sastre.

Las obras elegidas son: *Aquí hase farta un hombre* y *Blasillo*; esta última, original del director de *La Tarde de Lorca* don Juan López Barnés.

Las señoras serán artistas profesionales que se hallan contratadas al efecto.⁵⁷⁶

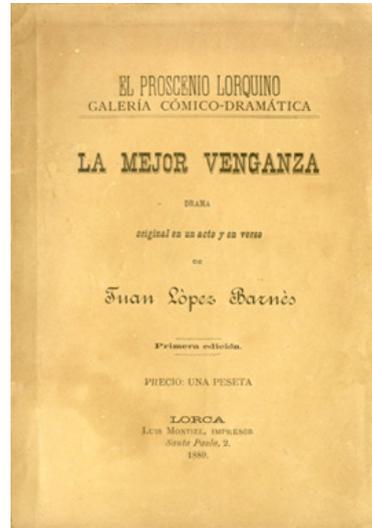
⁵⁷⁴ *El Obrero*, 21 de noviembre de 1901; pág. 3.

⁵⁷⁵ *La Tarde de Lorca*, 19 de junio de 1911; pág. 2.

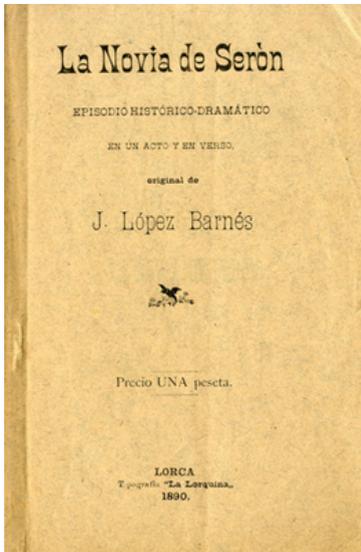
⁵⁷⁶ *El Liberal de Murcia*, 20 de junio de 1911; pág. 3.



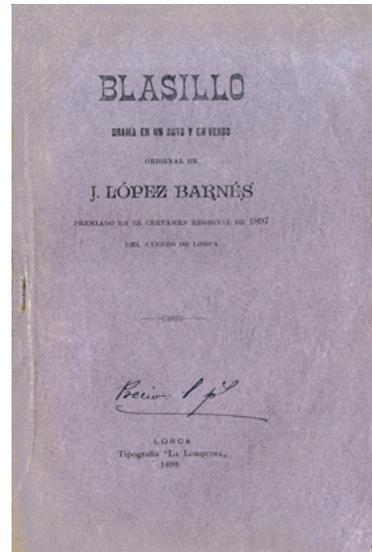
La cruz de plata (1889)



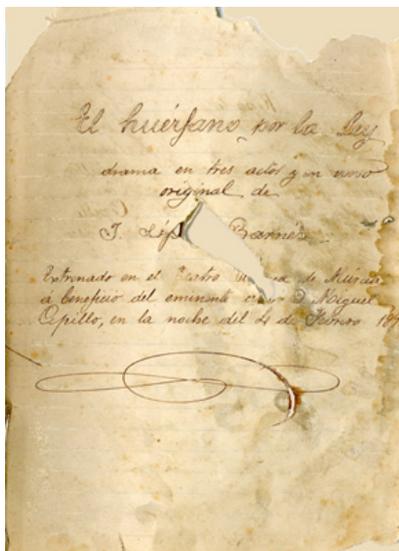
La mejor venganza (1889)



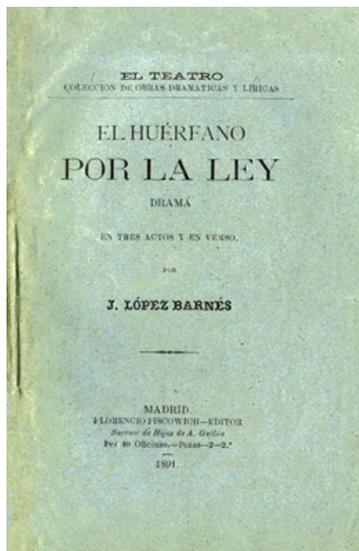
La novia de Serón (1890)



Blasillo (1898)



Manuscrito



Edición (1891)



Juan López Barnés

Caricatura de una portada de
El Álbum murciano

1.7.6. *La toma de Lorca*

En cuanto a sus inéditos, en 1890, al mismo tiempo que *La novia de Serón*, compuso esta obra. López Barnés la redactó entre octubre y noviembre⁵⁷⁷ por encargo del alcalde de Lorca para las fiestas del patrón. Gracias al testimonio de Alejandro López Galindo se sabe que su autor:

Procuró en esta obra ajustarse fielmente a la verdad histórica y se documentó en numerosos informes dados por Cánovas Cobeño, que por entonces estaba acabando de escribir su famosa *Historia de Lorca* [que se publicó en el año de este estreno].⁵⁷⁸

No se ha conservado el original y lo que se conoce es una versión o copia mecanografiada de finales de 1938.⁵⁷⁹ Corresponde a otro drama histórico tardorromántico en verso, con tres actos y un cuadro. Cuenta con una sentida dedicatoria:

A la santa memoria, de la que fue, para mi dicha, la compañera de mi vida. EL AUTOR.

En una estancia del alcázar de Lorca. Aziz Abdelmelic, valí de la ciudad, le da un mensaje a Alicegrí para entregarlo en los Vélez. A solas, el valí informa al alfaquí Abenhalaj el Lurkí de que se ha seguido su consejo de pedir auxilio. Aun así, el alfaquí no está seguro de que salgan victoriosos, debido a su interpretación desfavorable de ciertos elementos naturales similares a los acaecidos en el asesinato de su hija Zaira. Abdelmelic se marcha para vigilar el campamento enemigo, asentado cerca de las murallas. Abenhalaj sospecha que Zaira murió a manos del valí y pretende vengarse en su hija Moraima, a través del amor que

⁵⁷⁷ *El Diario de Murcia*, 16 de noviembre de 1890; pág. 2.

⁵⁷⁸ Carta de Alejandro López Galindo a José Guirao López de Navas (2 de octubre de 1969), fol. 3 v. Consultada las fotocopias en el fondo personal de Juan Guirao García.

⁵⁷⁹ Archivo personal de Antonio López Martínez. Su fecha aproximada puede saberse gracias a que recicló papel y en algunos de ellos, pertenecientes a los actos II y III, figuran por detrás notas mecanografiadas sobre informaciones generales, tomadas por su hijo Jaime y seleccionadas por López Barnés para su publicación. Las más recientes están fechadas el 9 de octubre de 1938. Por tanto, pudo haber redactado el argumento a partir de ese día.

siente por el soldado Benfalet. Aparece Ceyan, jefe militar, con quien ha planeado solicitar ayuda a Granada para librarse del cerco cristiano y de Abdelmelic. Ceyan le cuenta que se rumorea que el infante pretende enviar una embajada al alcázar, presidida por el maestro Pelayo Pérez del Melgar, con el fin de parlamentar la entrega de la ciudad. Este nombre perturba al alfaquí y, al saber que la comitiva llegará esa tarde, se preocupa sobremanera, pues la negativa del valí supondrá un asalto a la fortaleza que desbarataría sus planes. Con intención de aprovechar la situación, le ordena al jefe militar que a las doce de la noche se persone en su torre con sus ocho hombres. Antes de marcharse, muestra su preocupación por la cercanía de Pelayo; no obstante, el castellano puede ser la solución a su problema.

Aparece Moraima, acompañada de las esclavas Zoraida y la hebrea Celia, que tratan de animarla. La hija del valí se siente triste por la situación. Se retiran las esclavas y queda a solas con su enamorado Benfalet. Este le revela que una noche, mientras el valí estaba enfermo y fue relevado por el alfaquí, recordó que era hijo de cristianos. La joven se horroriza y le desprecia. El soldado, movido por un impulso, quiere confesar en el alcázar su credo, pero ella se lo impide. Seguidamente, se hunde una daga en el pecho y es socorrido por las esclavas y Abenhalaj. Entra alarmado el padre de la joven y pregunta quién hirió a su mejor soldado; Moraima dice que fueron los celos, con el fin de esconder la verdad. El valí le pide al alfaquí que lo salve y este lo intenta, ya que lo necesita para cumplir su venganza. Mientras tanto, en el campamento cristiano don Sancho y don García opinan acerca de la embajada. El infante sale de su tienda, pide paciencia a sus hombres ante su deseo de guerrear y ordena que anuncien la llegada de don Pelayo. Don Alfonso está preocupado ante la resistencia que muestra el valí. Repentinamente aparece un mendigo judío que le confiesa que el valí pidió ayuda a los Vélez y añadió que, en Serón, Oria y Cantoria, se está reuniendo un ejército acaudillado por Alicatar en contra de Abdelmelic.

Al llegar el responsable de la embajada, informa de la negativa de entregar Lorca; por esta razón, el infante declara la guerra. En soledad, don Pelayo y su señor conversan sobre el cautiverio que sufrió veinte años atrás su esposa doña Luz y su hijo. Añade que en el alcázar un anciano le reveló que su vástago se encuentra allí. Poco después, Abenhalaj vestido de cristiano, se presenta a don Pelayo. Le confiesa que tras la toma de Nájera atendió a su esposa enferma, pero falleció. Antes de su muerte, le entregó una nota, por si el destino le cruzase con su marido, donde revela que su hijo está en Lorca. El moro le desvela que su hija Zaira fue asesinada y solicita ayuda para vengarse, rogando a don Alfonso que retrase un día el asalto (y así contar con el apoyo de los granadinos). El cristiano se niega iracundamente y el sarraceno le advierte de que en la batalla podría matar a su hijo. El infante sale de su tienda y suspende el asalto. Después, en una estancia de la residencia de Abenhalaj, aparece Ceyan con sus ocho hombres y les cuenta su plan. Comenta la alianza entre el rey de Granada y el de Castilla, así como la traición de Abdelmelic al rey de Murcia, para hacer de Lorca un territorio independiente, donde gobierna cruelmente. Les indica que, aprovechando su fama de adivino, propaguen entre los lorquinos que ha vaticinado el triunfo de don Alfonso, tras una cruenta batalla, y así desanimarles y que, para salvarse, juren lealtad al rey de Granada. De esta forma, por la alianza entre ambos reinos, se levantará el cerco. Se presenta Abdelmelic y ordena a Ceyan que parta a los Vélez para comprobar por qué no ha regresado Alicegrí.

El valí revela al alfaquí un sueño en el que se perdía la ciudad y la perturbación que le provocaron las señales de la naturaleza que interpretó, lo que motivó que mandase a Alicegrí en busca del apoyo de los Vélez. Entra Benfalet, al salir Abdelmelic, y hablan de su sufrimiento por amor y del cautiverio de su niñez, por los cuales siente un profundo deseo de venganza, alimentado por Abenhalaj. Le pregunta por la identidad de su padre; no le contesta, pero afirma que han hablado y él sabe de su existencia. Pasa Moraima y los enamorados hablan con dolor. El muchacho se va, llega el valí y su hija se echa llorando en sus brazos. Se

escucha tumulto y la joven se encierra en su aposento. Se persona Benamur y explica que el pueblo se ha amotinado, encabezado por Abenhalaj. Este entra con soldados y gente, y discute con Abdelmelic. Al tocar el alfaquí una bocina, aparece Benfalet y le confiesa que él es el asesino de su madre. Saca un alfanje y espera que el valí se defienda, aunque este rehúsa. Suenan clarines y atabales anunciando la proximidad de los cristianos. Los presentes salen a proteger Lorca y Benfalet sigue esperando que su rival se resista. Su sueño vaticinó el fin de la Lorca andalusí y le pide al joven que cumpla su venganza. Ante su indeterminación, él mismo se clava el puñal de las manos del muchacho. Llega don Pelayo con algunos soldados y el cristiano finalmente puede abrazar a su hijo. Le presenta al infante e intercede en favor de Moraima. La obra se cierra cuando se persona Abenhalaj y don Alfonso le perdona. Aun así, el moro se arroja por una ventana a ver su ciudad en posesión de Castilla.

El texto original supuso la primera obra mayor de López Barnés por contar con una estructura externa tripartita que, en esta versión o copia se titulan: «Tragedia de amor», sin título y «El triunfo de la cruz». En este mecanografiado se observa la siguiente subdivisión: acto I, en 11 escenas; acto II, en 10, y acto III, en 9. En este último, se recoge el cuadro (en 3 escenas). El tema es la venganza como castigo a un tirano. Es la primera vez que este dramaturgo no respeta la regla de las tres unidades en cuanto al tratamiento del espacio, pues cuenta con diferentes escenarios. Alberga un ritmo rápido y destaca la presencia de múltiples analepsis: cuando desvela Benfalet a su amada su secreto (acto I, escena X); cuando don Pelayo relata su embajada al infante don Alfonso (acto II, escena VI); cuando don Pelayo descubre por Abenhalaj que su hijo está vivo en el alcázar de Lorca (acto II, escena VII) y cuando el alfaquí confiesa que atendió a doña Luz en su cautiverio (acto II, escena IX).

Está integrada por una sucesión de romances en las intervenciones dialógicas, con la incorporación de romances heroicos por lo elevado y áureo de los asuntos tratados por determinados

personajes (acto I, escenas VI y VII; acto III, cuadro I, escenas I, II y III, y escenas III y IV). También destaca la presencia de redondillas (acto III, actos IX y X).⁵⁸⁰ Los soliloquios y conversaciones, como en sus obras de juventud, están repletos de interrogaciones retóricas, reticencias y exclamaciones, así como por metáforas sobre elementos naturales, lo que se hace especialmente patente en las esclavas Zoraida y Celia, al conversar acerca de la pena que siente su señora por las preocupaciones de su padre (acto I, escena VII). Son relevantes el uso de algunos tópicos: *flamma amoris*, por los sentimientos entre Benfalet y Moraima, presentes a lo largo de toda la trama, vinculado a *militia amoris* por el enfrentamiento que mantienen los enamorados, al convertirse su relación en un imposible por tratarse de amantes con diferentes credos (acto III, escena VI); *fortuna mutabile*, a través del reencuentro de don Pelayo con su hijo (acto III, escena XI), y, sobre todo, *homo homini lupus*, por la conspiración de Abenhalaj contra Abdelmelic.

El hecho histórico que sirve de trasfondo proviene de la tradición teatral lorquina. El final de al-Ándalus, como asunto dramático, partió en 1849 con *Conquista de Lorca o el triunfo de la Virgen de las Huertas*, de Rafael Dacarrete Ramírez, y vino a morir con la puesta en escena de esta obra. Siguiendo a sus antecesores, el autor muestra una visión peyorativa de los andalusíes, a los que don García llega a llamar «perros mahometanos» (acto II, escena I). Por medio de una conversación entre don Sancho y don García (acto II, escena I), se muestra una etopeya idealizada del infante don Alfonso con atributos como la prudencia y la sapiencia. Mientras tanto, el futuro monarca, al igual que Julio César con respecto a Vercingetórix en *De bello Gallico* (58-49 a. de C.), valora a su adversario Abdelmelic con cualidades como la astucia y la bravura (acto II, escena III), a pesar de que llega a considerarlo un arrogante, cuando se niega a entregar Lorca (acto II, escena VI). Con este recurso, se puede identificar a ambos personajes como símbolos del bien y el mal.

⁵⁸⁰ En este último acto, las escenas no están bien numeradas.

A pesar del asesoramiento de Cánovas Cobeño, el argumento cuenta con una interpretación errónea de los hechos históricos, a partir de la concepción romántica sobre ese periodo, cuando se desarrolló la idea de que la Península Ibérica fue robada al conde visigodo don Julián por guerreros africanos, como se aprecia en la arenga de don Alfonso (acto II, escena VI). Todo ello, sujeto a un sentimiento patrilocal en dos vertientes; la andalusí, por la discusión entre Abdelmelic y Abenhalaj (acto III, escena III), y, la castellana, en la arenga alfonsí.

Un aspecto fundamental es la religiosidad, gracias a diferentes jaculatorias y, principalmente, por el determinismo islámico en la intervención de Moraima, al justificar que el destino está escrito; es decir, lo que en teología musulmana equivale al concepto *maktub*. En este sentido, se distingue una enorme concomitancia con *La novia de Serón*. Es llamativa la relación fraternal de Moraima con sus esclavas, que se advierte como un designio de Dios (acto I, escena VIII). Un personaje interesante, por su enorme connotación histórica y religiosa, es Abenhalaj, ya que en él recae el peso de la trama por su ansia de venganza y su relación con los cristianos y los musulmanes. Este texto mecanografiado en papel reciclado es un borrador, al estar repleto de correcciones de palabras, grupos de palabras y oraciones, a través de tachones. De su versión original, el *Diario de Murcia* anunció su puesta en marcha:

Han dado principio los ensayos de la última obra del distinguido autor dramático Sr. López Barnés, que lleva por título *La toma de Lorca*.⁵⁸¹

En *La Paz de Murcia* se anunció la velada teatral de la festividad de san Clemente.⁵⁸² El estreno de la versión original (con *La novia de Serón*) se celebró el 22 de noviembre de 1890 en el Teatro Principal con sus colaboradores habituales: Juan González, Huertas Galindo, Manuel Carrillo, Antonio López Villanueva, J.

⁵⁸¹ *El Diario de Murcia*, 22 de octubre de 1890; pág. 2.

⁵⁸² *La Paz de Murcia*, 9 de noviembre de 1890; pág. 1.

González, Juan Más y Juan Pedreño. Dos días después, *El Diario de Avisos* recogió una crítica desfavorable:

El sábado último tuvo lugar en el Teatro el estreno del drama en tres actos y en verso, original del Sr. López Barnés, titulado *La toma de Lorca*.

El teatro estaba completamente lleno, pudiendo decirse que no cabía un alfiler; entradas y localidades se hallaban vendidas desde días anteriores.

La obra del Sr. Barnés no alcanzó el éxito que por sus indiscutibles méritos le correspondía, y la causa es bien conocida de todos. La ejecución de la obra fue infernal, horrorosa, no mala, sino peor. De otro modo el triunfo del autor hubiera sido seguro.

Como quiera que queremos hacer una revista extensa de este drama y en el presente número no nos queda espacio, lo aplazamos para el próximo, en el que daremos nuestra opinión desinteresada.

Por hoy solo nos limitamos a enviar nuestro entusiasta aplauso al distinguido autor dramático lorquino.⁵⁸³

Sin embargo, el *Diario de Murcia* aportó otra visión sobre el evento:

Anoche se estrenó en el teatro la producción de nuestro amigo el Sr. López Barnés.

El numeroso auditorio que llenaba el coliseo de la plaza de Marín, aplaudió a *rabiar*, los inspirados y hermosos versos, así como las situaciones verdaderamente dramáticas, de que está cuajada la obra del inspirado poeta lorquino.⁵⁸⁴

La segunda representación de este programa doble arrastró las consecuencias de su mal estreno, por lo que tuvo poca concurrencia, según *El Diario de Murcia*.⁵⁸⁵ *La España Artística* se hizo eco de este montaje:

⁵⁸³ *Diario de Avisos*, 24 de noviembre de 1890; pág. 2 (noticia conservada en unos recortes de prensa de Espín Rael).

⁵⁸⁴ *El Diario de Murcia*, 25 de noviembre de 1890; pág. 2.

⁵⁸⁵ *El Diario de Murcia*, 27 de noviembre de 1890; pág. 2.

Se ha estrenado en este teatro un drama histórico en tres actos, titulado *La toma de Lorca*, original del Sr. López Barnés.⁵⁸⁶

En el artículo de Cáceres Plá, donde abordó *La novia de Serón*, hizo referencia a este título:

Toma de Lorca, drama histórico en tres actos y en verso, por D. Juan López Barnés, estrenado por aficionados lorquinos el 23 de noviembre de 1890 [realmente fue el 22]; última obra sobre el mismo tema local, de que tengo noticia, y que no llegó a imprimirse, limitándose a hablar de ella solo por referencias de buen origen. Es el más *histórico* de los dramas reseñados, hasta en sus menores detalles, y tratándose de un verdadero poeta como López Barnés, no hay que decir si su drama estará bien versificado. Los caracteres resultan vigorosos, y de gran relieve, el de Abenhalaj sobre todo, árabe de pura raza, grande en sus oídos y terrible en sus venganzas; en el último acto está encerrado el interés, y el que sepa lo que es el arte y sienta la belleza, tendrá que admirar y aplaudir tan fecunda inspiración, tal vigor de frase, tal limpidez de estilo, que son las notas características de esta obra escénica.⁵⁸⁷

Su última referencia en la prensa vuelve a coincidir con *La novia de Serón* en el artículo «Cartagena en 1890» (1955) del *El Noticiero*.⁵⁸⁸

1.7.7. *Sucumbir venciendo*

López Barnés y Juan José Menduiña la compusieron para la primavera de 1894. Se trata de un aparente drama social, ambientado en su Lorca coetánea, lo que se identifica en:

[...] me dirigí a los barrios altos, a la falda del castillo [...] (acto I, escena V)

⁵⁸⁶ *La España Artística*, 1 de diciembre de 1890; pág. 3.

⁵⁸⁷ CÁCERES, 1919; pág. 62.

⁵⁸⁸ *El Noticiero*, 15 de noviembre de 1955; pág. 4.

Se han conservado algunos fragmentos que corresponden a un borrador, lleno de tachones y anotaciones. De ellos, el que mayor cohesión muestra es un manuscrito que recoge diez escenas de lo que vendría a ser el acto I (págs. 4-85), donde se aprecia el planteamiento: En la casa de don Jacobo Núñez, Antonio, Ramón y Pepito discuten sobre un artículo de Luis Cortés publicado en *La Lucha*. Su anfitrión, futuro suegro del articulista, le ensalza por sus ideas progresistas, mientras argumenta en contra de los males nacionales. Los cuatro disertan sobre el inconveniente de los alborotadores y el pasado de Antonio se toma como ejemplo, quien en la actualidad tiene al cacique Federico Aguilar como jefe político, cuando antaño lo criticó ampliamente. Irrumpe doña Constanza, esposa de don Jacobo, y comenta con Pepito la mala relación de este con su cuñado Arturito Torres (amigo de Aguilar y enemigo de Cortés). El joven se queja de la manipulación que su cuñado ha ejercido en su madre, y confiesa que tiene un secreto que no puede desvelar. Mientras tanto, Antonio y Ramón comentan al señor que Aguilar quiere entrevistarse con él. Al terminar la conversación, se acercan a Pepito y la señora, quienes tratan de dinero. Los amigos piden entrar en el negocio, pero el muchacho queda en contarles después.

Tras marcharse sus invitados, don Jacobo comenta a su mujer el motivo de la visita. Discuten, él desde la filosofía progresista y ella desde el conservadurismo católico, acerca del poder de este cacique. Doña Constanza (racionalista) se queja de un pleito, en el cual tienen comprometida casi toda su fortuna. Su marido (idealista) presume que lleva la razón, pese a que su abogado no es optimista. Con respecto a la cita con Aguilar, reconoce desconocer los motivos. Aparece Cortés y, departiendo sobre la miseria humana, les narra que, cuando estaba en la redacción, una pobre mujer le solicitó que visitase a una familia en los deprimidos barrios altos. Entró en una mísera cueva y encontró a un hombre enfermo con dos de sus hijos en idénticas condiciones postrados en una cama. Cortés reconoce que esta familia quería denunciar en su periódico su situación. El señor le pregunta por su proceso, al haber sido denunciado por sus ataques periodísticos, y reconoce no estar

preocupado. Acto seguido, su futuro suegro se retira para escribir a su abogado, a causa de su pleito. Sale María, su prometida, con un pájaro que le cazó su jardinero. Él le afea la privación de libertad del ave y esta lo libera. Reaparece doña Constanza con la Sra. de Torres, que estaba de visita, en la sala. Después de saludar, conversan sobre la liberación de la avecilla (aquí finaliza este fragmento).

Los demás fragmentos se conservan más incompletos. Se trata de unas anotaciones en el reverso del manuscrito anterior y de un texto mecanografiado de cuartillas sueltas que alberga el final del acto I y el comienzo del acto II (sin división de escenas). Esta versión inacabada está compuesta en prosa, pese a que su estreno fue en verso. En su aspecto formal, el argumento representado contaba con 3 actos. Sin embargo, por lo escueto e inconexo de lo que ha llegado se hace imposible establecer un tema argumental (quizás la rivalidad humana), analizar el cronotopo (de lo expuesto sería la casa de este matrimonio en fecha indeterminada) y la posibilidad de establecer otros elementos a partir de él, como la presencia de analepsis y prolepsis. Lo que sí queda claro es que don Jacobo y doña Constanza (deixis sociales) se pueden interpretar como personajes simbólicos entre lo racional (la esposa) y lo ideal (el marido), así como establecer un paralelismo entre su hija, con respecto a la madre, y Luis Cortés, hacia su futuro suegro. En cuanto a su análisis estético, vuelve a resultar otro problema. Su condición de borrador, junto con las anotaciones y tachones, complica esta labor. Tan solo se podrían analizar las etopeyas del matrimonio reflejadas en el acto I para interpretar sus perfiles psicológicos. Lo que sí se intuye es el tópico *homo homini lupus*, debido a la relación de los adversarios políticos y la coherencia con el indeterminado tema propuesto.

Se estrenó en el Teatro Romea el 12 de abril de 1894, según se recoge en *La Paz de Murcia*:

Esta noche se estrena en Romea el drama nuevo en tres actos y en versos, original de los distinguidos escritores lorquinos señores López Barnés y Menduiña, siendo grande la ansiedad que existe por conocer la producción de nuestros queridos comprovincianos y numeroso el pedido hecho de localidades.

El reparto de la obra es el siguiente: Carmen, Srta. Valdivia; Carlota, Sra. Rodríguez; Jaime, Sr. Bueno; Julio, Sr. Díaz de Mendoza; Adolfo, Sr. Mendiguchía; Justo, Sr. Robles; el marqués, Sr. Gómez; Burihue, Sr. Bello; Germán, Sr. Pastor; Luis, señor Cobos; un criado, Sr. Ramos.⁵⁸⁹

Al día siguiente, en *El Diario de Murcia* se publicó esta crítica:

El drama estrenado anoche, es original de los jóvenes escritores lorquinos D. Juan López Barnés y D. Juan José Mendiña.

Está el drama bien versificado y tiene escenas de efecto que fueron aplaudidas.

Los autores salieron a escena una vez al final del acto segundo y otra al final de la obra.

La ejecución fue buena. La concurrencia bastante numerosa.⁵⁹⁰

En el ejemplar del 14 de abril de esta cabecera se completó la crítica:

Después de las breves líneas que ayer dedicamos a la obra nueva *Sucumbir venciendo* debemos felicitar a sus autores nuestros amigos D. Juan López Barnés y D. Juan José Mendiña por el drama que anteanoche nos dieron a conocer, pues si bien no se halla libre de algunos defectos, disculpables en quienes comienzan a cultivar este difícil género literario, puede servirles, como ensayo, de mucho, para escribir con fortuna las obras que en lo sucesivo den a la escena, en donde podrán conseguir seguramente, con la constancia en el estudio del teatro, satisfacciones justas y legítimos triunfos.

En la ejecución se distinguieron anteanoche notablemente la Srta. Valdivia y los Sres. Díaz de Mendoza y Bueno.⁵⁹¹

Un día después, en este periódico, se desveló que se trataba de un programa doble:

⁵⁸⁹ *La Paz de Murcia*, 12 de abril de 1894; pág. 3.

⁵⁹⁰ *El Diario de Murcia*, 13 de abril de 1894; pág. 1.

⁵⁹¹ *El Diario de Murcia*, 14 de abril de 1894; pág. 3.

En el teatro, lo más notable ha sido el beneficio de D. Fernando Díaz de Mendoza, con el clásico y hermoso drama del duque de Rivas *Don Álvaro o la fuerza del sino*, y el estreno de *Sucumbir venciendo* de los jóvenes Sres. López Barnés y Menduiña. En *Don Álvaro* probó Fernando, una vez más, que es actor; en *Sucumbir venciendo* López Barnés especialmente, también ha demostrado otra vez que tiene fe y corazón y que no desmaya, ni desmayará hasta conseguir los laureles envidiables del poeta dramático.⁵⁹²

El 26 de abril, se llevó a cabo otra puesta en escena:

El estreno del drama *Sucumbir venciendo*, original de nuestros queridos amigos D. Juan José Menduiña y D. Juan López Barnés, verificado anteanoche, fue un éxito.

Al final de la representación los señores López Barnés y Menduiña fueron llamados cinco veces a escena, en medio de una ruidosa y entusiasta ovación.⁵⁹³

1.7.8. Un argumento sin título

Hacia 1939, el anciano López Barnés estaba componiendo una trama que dejó inconclusa. Este manuscrito carece de título y resulta llamativa su redacción en tinta roja. Corresponde a su tercer drama en prosa (si se tiene en cuenta los fragmentos anteriores) y responde a un argumento naturalista epígono, similar al de las novelas de Tomás Arderús. Se conservan dos actos, a falta de un tercero, que albergaría su desenlace. Este texto es un borrador, al contar con tachones y correcciones.

En una casa en la sierra, dos criadas, Amparo y doña Dolores, conversan acerca del llanto de su señorita Mary por Federico, un mozo que ha decidido abandonarles. La joven dama quiere pedirle perdón, por lo que manda a la mayor de las criadas en su busca. Aparece el doctor León y charla con la joven moza sobre su señorita y lo que echa de menos la ciudad. Comenta que está muy cansado de su consentida paciente y que piensa marcharse. La

⁵⁹² *El Diario de Murcia*, 15 de abril de 1894; pág. 1.

⁵⁹³ *El Diario de Murcia*, 28 de abril de 1894; pág. 2.

criada le explica que Federico piensa como él, porque la señorita se empeñó en ir a ver pescar a León y el mozo, argumentando que era peligroso, decidió no acompañarla. Moviada por la cólera, lo azotó y se fue. El doctor enfadado dice que partirá esa tarde. Sale Mary quejándose de que se irán todos y echa la culpa de su carácter a su padre por haberla mimado y no haber estado pendiente de su educación, a causa de sus negocios. Llega Dolores con Federico y la señorita groseramente pide a los presentes que se retiren. Le pide perdón, pero está decidido a irse y le reconoce que prejuzgó favorablemente a las mujeres de su clase por su formación y refinamiento, hasta el punto de llegar a enamorarse de ella sin conocerla. Confesó que se dio cuenta de su necesidad de dejarla cuando una mañana, mientras miraba una rosa, un niño la cortó para una niña y ella le pidió que se acercara con una engañosa dulzura para abofetearle. Iracundamente lo golpea y lo abraza llorando. Le corta el paso para que no se vaya, logra que la perdone y se queda.

Una noche en otra casa en un valle, Beatriz y Mary conversan al calor de un brasero sobre lo que supone ser madre. Beatriz le agradece que haya salvado a su hijo al haber llamado al doctor León para que le atendiese. Se marcha y el médico se presenta. Le comenta que para su padre supuso un duro golpe su matrimonio con Federico por ser de diferente condición. Por este motivo fue desheredada y repudiada por su progenitor. León le pide que vuelva con su padre, que la necesita, pero se niega a abandonar a su marido. La convence y accede a acompañarle. Decide no avisar a Federico y este aparece después de salir el médico. Le habla de tener un hijo y ella piensa que su padre aceptaría al niño por no tener culpa de nada. Su marido le hace desistir de esta idea y se acuesta. Mary prepara su maleta, el doctor llama sigilosamente y entra. Ella coge el abrigo de Federico y se queda pensativa. De repente, vacía la maleta, pero el médico vuelve a persuadirla. Secándose las lágrimas se marchan (en este punto se acaba el argumento conservado).

El manuscrito no está dividido en actos y la elección de un tema vuelve a ser complicada por la carencia del final de la trama. De lo conservado se podría considerar que su temática es el amor por encima de las clases sociales. Esta idea le adscribe a ese naturalismo tardío desarrollado en la provincia de Murcia, sin conexiones con la teoría marxista de la lucha de clases, ante el rechazo de López Barnés a esta ideología. La omnipresencia del amor se hace patente en el tópico *flamma amoris*, cuando Mary sacrifica su herencia, su apellido y su posición para ser la esposa de Federico (acto II). Otros son *tempus fugit*, en la relación temporal que los padres tienen con sus hijos, mostrada con una carga existencial en el diálogo entre Mary y Beatriz (acto II), y *Beatus ille*, cuando Amparo le dice al doctor León que prefiere la sierra a la vida en la ciudad (acto I). Un aspecto difícil de analizar es el tratamiento de las tres unidades por carecer de una visión completa de su contenido, a pesar de que aparentemente no se cumple, sobre todo, por el tratamiento del tiempo, en el que se localizan dos analepsis: al contarle Amparo al doctor que su señorita quiso verle pescar, lo que provocó el conflicto con Federico (acto I), y en la agresión al niño que cortó la rosa (acto I). Sin embargo, con el espacio es más evidente: dos casas distintas, una en la sierra y la otra en un valle, y una deixis ante la mención del paraje almeriense del Tajo de los Lentiscos (acto I). Por otro lado, son interesantes las deixis sociales, a través de señorita Mary y doña Dolores, que indican sus edades aproximadas, y don León y don Javier en referencia a sus estatus.

En los matices de estilo, Barnés vuelve a construir las intervenciones dialógicas con reticencias, exclamaciones e interrogaciones retóricas. Además, se encuentra la etopeya de Mary, por ser uno de los personajes centrales, cuando el doctor León se refiere a ella como pantera y al explicarle a Amparo que la percibe como una joven mimada y consentida por todos, por lo que está acostumbrada a hacer lo que le viene en gana (acto I). Se completa esta descripción de su carácter con los reproches de sus actos, expuestos por Federico durante su discusión para que le perdonase. Su comportamiento se muestra en su trato

hacia a las criadas, su médico y aquellos que están a su alrededor (acto I). Es reseñable la utilización de un recurso tecnológico, la radio en la que suena un vals y un foxtrot (deixis temporal), que reafirma lo actual de aquella puesta en escena y que complementa perfectamente al contenido argumental (acto II). Este objeto es prueba suficiente de que se trata del otro drama que estaba componiendo en esas fechas, pese a que no corresponde a dos actos, como expuso en su declaración.

1.8. Dramas no conservados (1893-1898)

1.8.1. *Llagas sociales*

Algunos trabajos teatrales de López Barnés han desaparecido y su existencia se conoce por referencias en libros, o bien, por anuncios y críticas en la prensa. El primero de estos títulos es *Llagas sociales*, que compuso en 1893. En una crítica a «El huérfano por la ley», de 1891, en *Las Provincias de Levante*, se puede leer:

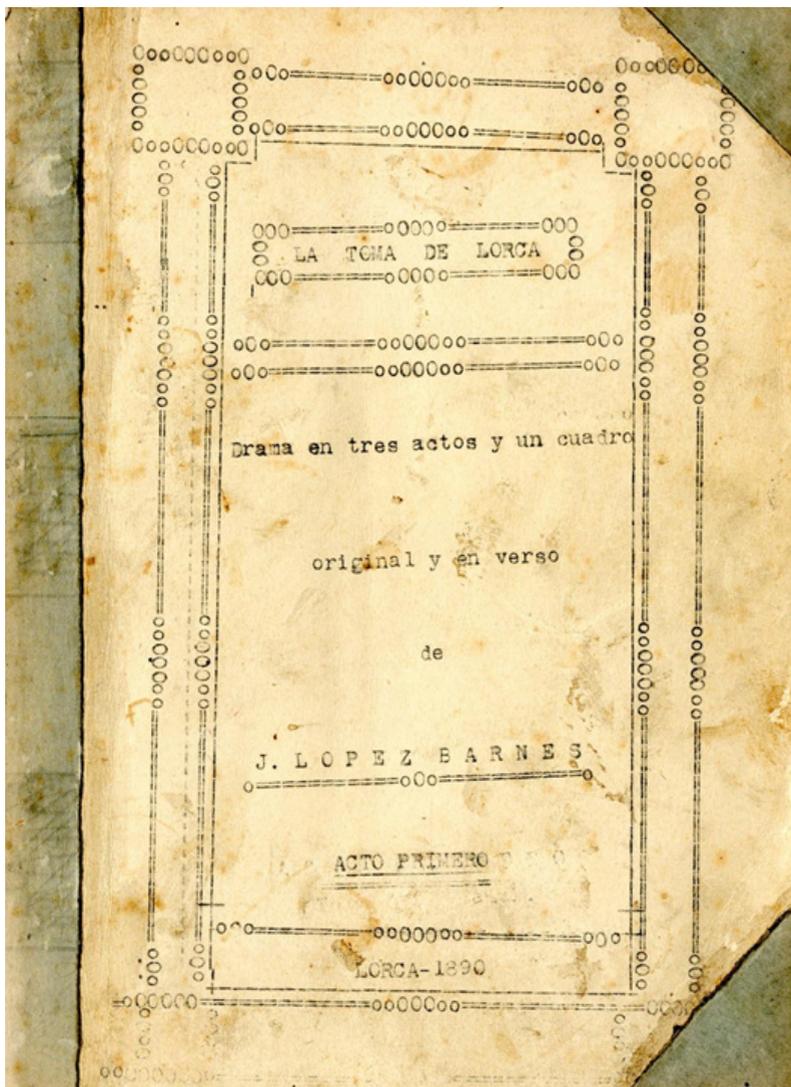
Que el aplauso tributado a sus méritos no le adormece ni le endiosa, nos lo probaba anoche el simpático escritor lorquino, anunciándonos que inmediatamente va a dedicar todos sus esfuerzos a concluir un nuevo drama, titulado si mal no recordamos *La lucha social*, y del cual ya tiene terminado el acto primero...⁵⁹⁴

Es muy probable que *La lucha social* sea en realidad *Llagas sociales* y que el articulista, como reconoce en su artículo, no recordase bien el título. En un ejemplar de *La juventud literaria* se recogió que:

López Barnés está dando la última mano a otro drama en tres actos y en verso, denominado: *Llagas sociales*, llamado a hacer mucho ruido en los grandes centros literarios de Madrid...⁵⁹⁵

⁵⁹⁴ *Las Provincias de Levante*, 7 de febrero de 1891; pág. 1.

⁵⁹⁵ *La juventud literaria*, 30 de abril de 1893; pág. 3.



Mecanografiado de *La toma de Lorca* (h. 1939)

-11-

todos los hombres de buena voluntad, que despojados del grosero materialismo que los retiene mudos e inactivos, sumaranse a nosotros para imponer la santa moral, que tan alejada está hoy de esas almas marginales, como lo está la justicia de sus procedimientos odiosos.»

Antonino

Luis Cortés. ¿No es esa la firma?

Ramón

No viene firmado.

Pequito

Por todo lo no firmado, el director.

Ramón

En la Redacción de "La Lucha", no hay ~~mas~~ ^{mas} pluma ~~mejor~~ ^{mejor} que la suya.

Manuscrito de Sucumbir venciendo (1894)

ACTO-I-

Habitación de entrada; en la tierra.
 Confusión de libelitos y mentas cubiertas,
 sobre las sillas de aseo y una mesa de
 cañille con tapete y faldellín del mejor
 gusto. Puerta a la izquierda, a la calle. Al
 fondo grandes ventanales al cielo y miras
 lejanas, ya malvosa, en la última luz
 de la tarde. A la izquierda dos puertas de
 comunicación con el interior.

Auspere normada a la ventana, se caen
 la lluvia en silencio. A poco sale don Deseo.

D: ¿Deseo era ventano, Auspero te ves a telar.
 A: ¿Te caben ya la remonta?
 D: ¿Con agua tirando.
 A: ¿L. Va que no llora Federico, lora ella por el.
 ¿O crees que no anda bien de la cabeza.
 D: ¿Te tiré tumbas mis años puede que creyeras
 otra cosa.
 A: ¿Qué crees usted?
 D: ¿Que Federico le gustó a ella. ¿Le ha empezado
 en que venga. ¿Quieres pedirle perdón.
 A: ¿A buena hora.
 D: ¿Y habla de indemnizable y yo que no las
 locuras más que se le ocurren.
 A: ¿Se se le pensó y volverse a arcañate a él, y
 a usted, y a don León y a mí y al padre

Manuscrito sin título (h. 1939)

1.8.2. *Desengaño*

En un número de *Revista Literaria*, editado en julio de 1893, apareció un monólogo dramático nominado de esa manera:

Era una tarde; el sol su faz hundía
tras la elevada cumbre de la sierra,
y la luz del crepúsculo envolvía
con sus matices de arrebol la tierra.
Hora en que el alma aletargada siente
ansias y anhelos que a explicar no alcanza;
hora en que afluyen a la inquieta mente
recuerdos de perdida bienandanza.
Fijé en mi bien amado la mirada,
y vi del sol los últimos destellos
acariciar su frente nacarada
y besar amorosos sus cabellos.
Tuve envidia del astro que besaba
aquella frente con sus rayos rojos;
soñé que alguien su amor me arrebatava,
y el llanto del dolor subió a mis ojos.
—¿Por qué tan triste estás? —dijo María
con acento de mágica ternura—
¿por qué cuando mirarte es mi alegría,
nublan tu frente sombras de tristura?
Quiero verte feliz y satisfecho;
tus pesares olvida, y piensa en mí;
el corazón que late en este pecho
guarda su amor tan solo para ti.
Refiéreme tus penas, y consuelo
de mí obtendrás, mi dulce bien amado,
sabes que cifro mi constante anhelo
en mirarte dichoso, y a mi lado. —
Accediendo al deseo que mostrava,
le dije así con tembloroso acento:
—Años hace, mi bien, que el alma mía
solo penas devora en el silencio;
era un niño, y ya aleve la desgracia
con dura garra destrozó mi pecho;
pero oculté mis lágrimas al mundo,
¿quién hace caso del dolor?
un rostro compungido inspira risa;

así lo comprendí, y en el materno
regazo, con la madre de mi alma,
sufrí el azote de destino adverso.
¡Mi madre! ¡Pobre mártir! Ocultando
a mis ojos su pena, con sus besos
enjugaba mis lágrimas amargas
y ardientes, tan ardientes como el fuego.
¡Cuántas noches de insomnio, mi María!
¡Cuántas veces mi voz le rogó al cielo
disipara las sombras que envolvían
mi triste vida con su oscuro velo!
Luché, luché sin tregua ni descanso...
¡Ah!, titánicos fueron mis esfuerzos,
y en esta lucha interminable y ruda
gasté mis energías, mis alientos.
Este es, mujer el hombre a quien tú amas
y a quien inspiras un amor inmenso;
tú eres buena... no, más; eres un ángel
descendido del alto firmamento,
merecedor de todas las grandezas
y acreedor a gozar del bien supremo.
¿Te lo puedo yo dar? Y, sin embargo,
tu recuerdo borrar de mí no puedo,
que a tu acento, de encanto irresistible,
el germen del amor brotó en mi pecho.
Ella inclinó la frente y su mirada
en el suelo fijó, la miré atento,
y la imagen traidora de la duda,
pasó con rapidez por mi cerebro.
—Pues bien —exclamó al fin —nuestros destinos
de hoy más, juntos irán; compartiremos
el goce y el dolor, yo te lo juro
por aquel que nos mira desde el cielo.
Embriagado de gozo, delirante,
su rostro contemplé con embeleso;
mundos testigos de tan grata escena
fueron del sol los últimos reflejos,
y al pronunciar su juramento ella
tras la agreste montaña se extinguieron.⁵⁹⁶

⁵⁹⁶ *Revista Literaria*, 30 de julio de 1893; pág. 7.

Redactado mediante una concatenación de serventesios, Barnés creó una confesión amorosa dirigida al público (tú lector), en la que muestra una etopeya sobre su persona para reforzar sus argumentos. El tema presente en este fragmento es la aceptación del amor a través de una declaración. El asunto muestra raíces románticas a causa del tópico *flamma amoris*, en el que el yo poético interpreta hiperbólicamente al tú lírico, por medio del tópico *donna angelicata*. Para ello, recurrió a elementos procedentes de la naturaleza como espejos de las emociones del declarante, adscribiéndose claramente al tardorromanticismo. Se mantiene fiel a la escuela española de este movimiento epígono, por las resonancias religiosas y el uso de interrogaciones retóricas, que marcan un tono de sinceridad en su emotivo cortejo.

1.8.3. *El Pescador*: ¿una zarzuela?

En 1895, apareció esta noticia en *Las Provincias de Levante*:

Según un colega lorquino, el joven y entusiasta aficionado al arte dramático, D. Juan López Barnés, ha terminado el libreto de una zarzuela, cuya música será de un eminente maestro.⁵⁹⁷

Este músico, por el año de la composición, debió de ser Pedro José Jiménez Puertas, compositor, director y autor de la ópera *Daniela*, estrenada en 1904 en el Teatro Guerra, y cuya impronta musical quedó plasmada en la generación de músicos lorquinos del primer tercio del siglo xx, especialmente en sus alumnos de la Escuela Municipal de Música.⁵⁹⁸ Esta noticia eleva a López Barnés a la categoría de un dramaturgo de amplia visión teatral y el único de origen lorquino en cultivar este subgénero como autor textual, ya que carecía de conocimientos musicales. Posiblemente, esta obra del género chico corresponda a «El Pescador», pues es presentada en dos números de *El Ateneo de Lorca* como un drama lírico inédito; es decir, lírico entendido como un drama en verso,

⁵⁹⁷ *Las Provincias de Levante*, 15 de marzo de 1895, pág. 2.

⁵⁹⁸ Para conocer más sobre ese músico, *vid.*: MANZANERA, 2012; págs. 47-72.

pero probablemente se trate de teatro musicalizado. En esta cabecera, Barnés recogió dos fragmentos, a modo de soliloquios. El primero pertenece al acto I, escena VII:

Permitid, señor,
ya que por última vez
de esa mujer voy a hablar,
deciros como el destino
la colocó en mi camino
para mi amor despertar.
Joven y sin la experiencia
que hoy vuestras acciones guía,
vi nacer, señor, el día
más feliz de mi existencia.
Nunca como aquel, vi el sol
con más pureza brillar
de las aguas al brotar
tiñéndolas de arrebol.
Cielo y mar en lontananza
mi mirada confundía.
Cielo azul, cual la alegría;
verde el mar, cual la esperanza.
Acariciaba mi frente
la brisa que juguetona
de blanca espuma corona
las olas que dulcemente
a la playa van llegando,
y allá su vida extinguiendo...
¡olas que van sucumbiendo
a su verdugo besando!
Tal pensaba yo, abstraído
en muda contemplación,
cuando llamó mi atención
un acento que a mi oído
llegó dulce y rumoroso
como el suspirar del viento
cuando agita con su aliento
las ramas del bosque umbroso;
volví el rostro, y asombrado
quedé, padre mío, al ver
a un ángel, más que mujer
en la playa arrodillado.

De ojos negros, tez de armiño,
¡un portento de hermosura!,
su tersa frente, tan pura,
como sonrisa de niño;
las lágrimas del dolor,
en su faz vi, padre mío...
¡Eran gotas de rocío
sobre el cáliz de una flor...!⁵⁹⁹

Mientras que el segundo atañe a la escena VII del mismo acto:

Recuerda a su hermano, y gime
bajo el yugo del dolor;
¡quién al verla, pobre flor,
sus pesares no redime!
¡Cómo, si en su frente veo
las huellas del padecer,
podré, insensato, poner
dique al vehemente deseo
que siento agitarse en mí
de decirle...! ¡qué locura!
¡los muertos la sepultura
no abandonan! ¡Ay de ti,
pescador; tu última hora
el destino hizo sonar,
¡te han dado por tumba el mar,
y es un ángel quien te llora!
¡Bendiga el cielo ese llanto
prueba fiel de su dolor,
y conviértase en amor
hacia aquel que la ama tanto!
¡Oh, sí!, mi pecho afanoso
que me corresponda ansía;
¡pídelo a Dios, madre mía,
que Él es grande y poderoso!
Sí, madre; tú que has logrado
mi ciego error disipar,
y desde el cielo luchar
ves al pobre desterrado;

⁵⁹⁹ *El Ateneo de Lorca*, 1 de abril de 1896; pág. 7.

tú que me infundes valor
y alimentas mi esperanza
de tomar pronta venganza
de quien ultrajó tu honor,
haz que pueda conseguir
el ser amado por ella,
que es su amor la única estrella
que brilla en mi porvenir.
Yo, madre, te he prometido
mi nombre al mundo ocultar,
mientras no logre vengar
tu honor; que es mío, ofendido,
mas ve que si tu memoria
me alienta en la empresa mía,
¡por su amor, madre, daría
hasta mi puesto en la gloria!⁶⁰⁰

Ambas escenas las compuso en una sucesión de redondillas. Este metro lo cultivó en todas sus obras poéticas, a excepción de *Blasillo*, por sus influencias del teatro clásico castellano. De hecho, Lope la recomendaba para diálogos de amor por su marcado carácter popular y festivo. De ahí, que se mantuviese en Romanticismo y tardorromanticismo. En la primera de estas escenas, el tema predominante es el amor, en relación con la mujer como sujeto de admiración. Esta temática se muestra mediante el tópico *flamma amoris*, a través de la idea romántica de recurrir a la naturaleza para mostrar el estado de ánimo del poeta, por medio de símiles positivos en una prosopografía de bellas y elegantes metáforas, próximas a los tópicos *descriptio puellae* y *donna angelicata*. Destaca el énfasis del yo poético, especialmente en su cierre, por las exclamaciones que marcan su exaltación. En cuanto a la segunda, el tema predominante es la pena ante la muerte de un ser amado, vinculado al tópico *memento mori*, donde el tú lírico corresponde a la amada, nuevamente como *donna angelicata*; mientras que su difunta madre es mostrada por el yo poético como una intermediaria con Dios, a quien le solicita la mutación de su dolor por el amor hacia su persona. El motivo central de todo el fragmento es la venganza que reclama el yo poético, ante

⁶⁰⁰ *El Ateneo de Lorca*, 1 de septiembre de 1896; pág. 7.

el agravio del honor de su madre, por lo que predomina un tono de sufrimiento, enfatizado por las exclamaciones.

1.8.4. *Celos*

Este drama perdido está elaborado en un acto y en prosa. Lo compuso en 1898 con motivo del Segundo Certamen Regional Artístico-Literario, organizado por el Ateneo de Lorca a comienzos de ese año. Según José María Campoy:

El jurado calificador ha encontrado mayores méritos en el drama titulado *Celos*, cuyo lema es «¡Gloria a Calderón!», y por esta obra ha sido adjudicado el premio al autor de la misma, D. Juan López Barnés...⁶⁰¹

Sin poder precisarse una fecha, se encuentra la *Venganza de un pecho noble*, como resultado de la refundación en dos actos de *La mejor venganza*.⁶⁰² Bajo este título, continuaba representándose en 1892, como prueba la carta de Cáceres Plá a Eulogio Saavedra, durante la estancia del joven dramaturgo en Madrid.⁶⁰³ Por otro lado, *Los moralistas* es el último título no conservado de López Barnés. Aparece recogido en el listado incompleto de sus obras que figura en el sumario núm. 11967, así como en la última página de *La toma de Lorca*. Se trata de un drama en tres actos y en prosa, que fue premiado en un concurso de comedias y dramas, celebrado en Málaga durante 1910, cuyo presidente fue el polígrafo malagueño Narciso Díaz de Escovar.⁶⁰⁴

1.9. La adaptación de un texto calderoniano (1924)

Entre el legado literario de López Barnés, el único ejemplo de una adaptación de una obra clásica castellana es *El príncipe*

⁶⁰¹ CAMPOY, 1898; pág. 37-38.

⁶⁰² AML – Originales literarios (caja 2). *Renunciación*, pág. 281.

⁶⁰³ FCSM – Fondo documental de Eulogio Saavedra Pérez de Meca. Correspondencias.

⁶⁰⁴ Carta de Alejandro López Galindo a José Guirao López de Navas (2 de octubre de 1969), fol. 3 v. Consultada las fotocopias en el fondo personal de Juan Guirao García.

constante, de Pedro Calderón de la Barca.⁶⁰⁵ Es probable que este trabajo respondiese a la pretensión de su puesta en escena por la Compañía de Luisa Rodrigo, durante su gerencia.

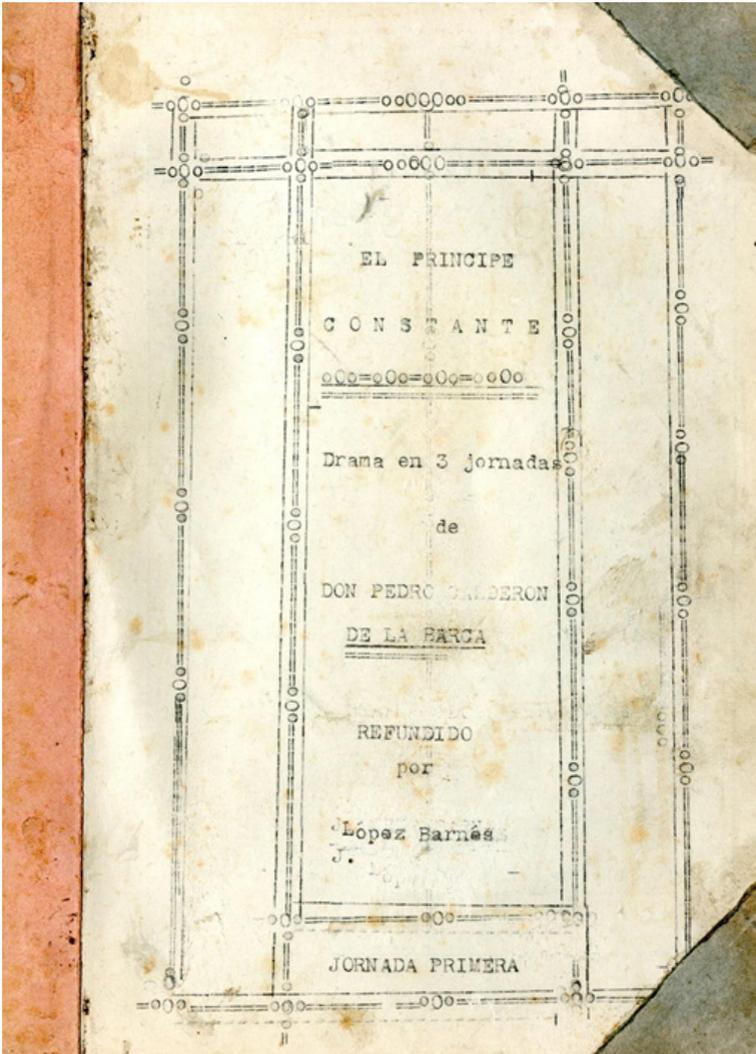
Calderón la escribió en 1629 y se editó en 1636. Su argumento está inspirado en la historia de Portugal, después de la conquista de Ceuta en 1415. En su trama se recrea la historia real del infante Fernando de Portugal, que en el siglo xv se aventuró en varias campañas en territorio marroquí en nombre de la corona portuguesa. En una batalla contra las huestes del rey de Fez, los soldados de Fernando toman prisionero al guerrero Muley Hasán, de quien está secretamente enamorada Fénix, la hija del monarca. Movidio por un sentimiento de piedad, el portugués libera a Muley. En el último término el propio Fernando cae prisionero del rey marroquí, que pretende intercambiarlo por la ciudad de Ceuta. Pese a que en Lisboa aceptan la propuesta, Fernando se niega al trato porque supondría perder almas para la fe verdadera. Finalmente, muere en cautiverio, presa del hambre, la tortura y todo tipo de privaciones y miserias, al margen de la victoria final de las tropas lusas, por lo que se transforma en un mártir.

La obra es un drama que aborda como tema el libre albedrío entre los requisitos éticos y la doctrina de la salvación. El protagonista se condena conscientemente a la esclavitud, a la privación de privilegios y a la muerte en nombre de la fe cristiana. Ante esto, se refleja una concepción neoestoica del cristianismo. La acción es doble: exterior e interior por parte del personaje principal, que se debate en grandes dudas existenciales.

La versión de Barnés mantiene el aspecto formal del original: una división en tres actos, una redacción en verso y prácticamente el uso de los mismos metros. Sin embargo, sus diferencias más reseñables son: la subdivisión de dichos actos en una serie de escenas, la incorporación de amplias acotaciones de apertura de escena para una exhaustiva distribución del espacio en el

⁶⁰⁵ Archivo personal de Antonio López Martínez.

escenario; enormes acotaciones sobre el perfil psicológico de los personajes y otras de movimiento; exposición de los personajes que intervienen en cada acto; incorporación de elementos musicales, no descritos en el original, y, sobre todo, una adaptación de la lengua para una mejor comprensión por parte del público coetáneo a su persona, en la que evita giros y modismos propios del siglo xvii, así como determinados elementos retóricos y poéticos que complicaban la trama. Es conveniente aclarar que, al margen de la evolución de la lengua y del género teatral, Calderón, a diferencia de Lope de Vega, escribía para un público noble y culto. Por tanto, se hace necesaria la adaptación de su texto para adquirir un matiz más comercial con respecto al receptor de la década de los veinte.



Adaptación de *El príncipe constante* (1924)

**V. UN ENSAYO EXTRAORDINARIO:
EL HOMENAJE A DARWIN**

1. LA GENERACIÓN DEL 98 Y NOVECENTISMO (1898-1914)

Durante el primer tercio del siglo xx, se reaccionó contra el arte realista, el racionalismo y la moral positivista burguesa imperante en la segunda mitad de la pasada centuria para mantener, con exaltada tensión, una visión subjetiva de las cosas, cierto vitalismo irracionalista y una postura ética de tipo minoritario, que se resolvía en mero apoliticismo o en altivo desdén por la concreta circunstancia histórica. Los escritores de la generación del 98 no significaron una alteración sustancial de la problemática herencia de cultura que recibieron. Protagonizaron una adoración más intensa, como consecuencia del clímax de la crisis que supuso el desastre de 1898, para ir acoplándolo a las nuevas respuestas que el devenir de la realidad exigía. Los del 98 nacieron con la crisis de fin de siglo asumida como una problemática ética del mundo, del yo y de la patria. Los presupuestos regeneracionistas, que dieron sentido inequívoco al 98, condujeron a conclusiones de índole idealista, de ordinario desconectada de los problemas objetivos del país. Por tanto, se vislumbró la razón de un fracaso, revolucionario y reformista.

Dentro de la lengua ensayística, que estuvo influida por la funcionalidad estilística impuesta por las publicaciones periódicas a tenor de las evoluciones de la realidad, los del 98 fueron quienes produjeron un nivel de prosa literaria de acuerdo con los tiempos modernos, aunque recuperaron formas arcaizadas (Unamuno) y un léxico rural (Azorín). El lenguaje decimonónico legó una herencia de inocultable poeticidad a los escritores del siglo xx. Signo distintivo de la prosa de la pasada centuria fue la musicalidad poética, así como la elevada altura tonal y los rasgos declamatorios. Sin embargo, el subjetivismo espiritualista y los principios socialistas del joven Unamuno no fueron un anacronismo ajeno del que pudiera observarse en los regeneracionistas Joaquín Costa y Ángel Ganivet. El carácter espinosamente contradictorio que se infiere del pensamiento unamuniano, en buena parte vertido en un extraordinario número de ensayos y artículos, no es más que el resultado

ideológico de una actitud intelectualmente beligerante de rasgos castellanistas y antiprogresistas, acompañado de una no inferior proclividad al ascetismo y el conflicto entre el hombre y la fe. Sus ensayos más destacables fueron: *En torno al casticismo* (1902), dentro de la tradición ganivetista del tema de España; *Vida de Don Quijote y Sancho* (1904); las consideraciones de antiprogreso vertidas en *Soliloquios y conversaciones* (1911); el problema de la inmortalidad, según se plantea en *Del sentimiento trágico de la vida* (1913) y las cuestiones del ascetismo y de la fe expuestas en *La agonía del cristianismo* (1925).

A diferencia de Unamuno, Ramiro de Maeztu se limitó al artículo periodístico y el libro de ensayo. Lo fundamental de su extenso trabajo ensayístico, en el que evolucionó del anarquismo a la tradición católica, se encuentra en *Hacia otra España* (1899); los tres «Ensayos simpáticos» del alma nacional española, contenidos en *Don Quijote, Don Juan y La Celestina* (1925); su *Defensa de la hispanidad* (1931) y *La crisis del humanismo* (1943). Pío Baroja, en *Divagaciones apasionadas* (1927) y *Vitrina pintoresca* (1935), entre otros, compuso una prosa desenvuelta y sin engalanamiento que discurre entre lo memorial reflexivo, la actualidad, lo anecdótico y la argumentación ensayística. Azorín, con *Buscapiés* (1894), *El alma castellana* (1900) y *Ensayos sobre la vida provinciana* (1905), configuró textos de estilizada y minuciosa descripción en una tradición que, con señalado carácter artístico, continuó Gabriel Miró. Gran parte de su producción es designada como ensayo artístico o literario. Por todo ello, se puede afirmar que esta generación asentó la configuración del moderno ensayo español, que culminaría con Ortega y Gasset.

En el siglo xx, la erudición ofreció tres nombres de prestigio europeo: Ramón Menéndez Pidal, en el terreno de la filosofía y la historia española, que centró su atención en tres aspectos de la Castilla medieval: la historia, con *La España del Cid* (1929); la lengua, con *Orígenes del Español* (1929), y la literatura, con *La epopeya castellana a través de la literatura española* (1946). Además, publicó *Gramática histórica* (1941), un trabajo

fundamental para la ciencia filológica con escrupulosas ediciones y estudios de textos épicos. Gracias a estos títulos, de estilo sombrío, se le puede considerar como el primer medievalista español y el creador de la moderna filología española (se le suele relacionar con los del 98). Miguel Asín Palacios, en los estudios arábigos, por su dedicación a la investigación de las relaciones existentes entre la cultura andalusí y la medieval hispánica en títulos como *La escatología musulmana en la Divina Comedia* (1919) y *El islam cristianizado* (1931). Y, por último, Bartolomé Cossío, en el de la reflexión sobre la historia del arte, como prueba su obra capital *El Greco* (1908), que ha contribuido a la rehabilitación de este pintor cretense de Toledo (se trata del más cercano a las tendencias del 98). Al lado de estos ensayistas, es de resaltar algunos de sus continuadores, como Menéndez Pelayo.

José Ortega y Gasset contribuyó ampliamente a la construcción formal del ensayo como género en lengua española así como en la filosofía del siglo xx. Destacó en la preparación de los medios básicos publicadores de la misma, ya sea la historia pública, que representara el periódico *El Sol*, en la que fue importantísima *Revista de Occidente*, u otras publicaciones que él fundó o a las que su prestigiosa firma dio apoyo. Se trata del escritor que más contribuyó a crear un espacio social al intelectual español. Por lo demás, Julián Marías fue a quien corresponde la más dilatada y concienzuda dedicación, tanto exegética como publicadora, de la obra de Ortega, que fue su maestro en la cátedra de Metafísica de la Universidad de Madrid. Sin embargo, fue a partir de la obra de Eugenio D'Ors desde donde más se contribuyó a la difusión del novecentismo, rótulo de invención italianizante, de indudable imprecisión respecto de sus límites y de difícil asentamiento fuera de la cultura propiamente catalana. D'Ors publicó en la prensa unas glosas que, recopiladas, formaron los heterogéneos volúmenes *Glossam* (1906-1921) y después, tras abandonar el catalán, *Nuevo Glosario* (1937-1938) y *Novísimo Glosario* (1950). Finalmente, Gregorio Marañón fue otro de los más brillantes ensayistas y una de las figuras cumbres de la medicina española. Sus ideas fueron las de un ideal que confía en el futuro y en el

progreso de la humanidad. Su liberalismo optimista no le impidió ver la gravedad de su tiempo ni señalar la urgencia de una vuelta al sentido del deber, que compensase la excesiva exaltación de los derechos.

1.1. Panorama ensayístico murciano (1900-h. 1925)

El llamado cuarto género literario o prosa didáctica se ha desarrollado en tierras murcianas de forma intensa a partir de la década de los cincuenta del pasado siglo, dando lugar a páginas valiosas de la historia de la literatura local. No obstante, desde principios del novecientos, se hace difícil determinar a qué género literario podrían pertenecer muchos de los libros que se han publicado, cuyos contenidos evocan ciudades, recuerdos de costumbres y hábitos urbanos más o menos desaparecidos. Memorias de tiempos y personas a las que se les considera dentro del amplio campo del ensayo. De igual forma que ocurre con las biografías de personajes no directamente científicas, sino más bien recuperadoras con amenidad de personas naturales de esta tierra y que dejaron memoria de sí. Junto a esta fecunda actividad, se desarrolló el estudio de la literatura a través la crítica, la investigación y los análisis literarios.

En todo este espectro, destacan los trabajos de Federico Balart, Andrés Blanco García, Enrique Martí Ruiz-Funes, Miguel Pelayo, Francisco Cáceres Plá, Francisco Cánovas Cobeño, Joaquín Espín Rael, Francisco Escobar Barberán, etc. Con una prosa elegante y cuidada, los ensayistas murcianos han tratado de captar la esencia y el talante de la provincia y de las ciudades más importantes de este territorio en unos libros que técnicamente corresponden al género ensayístico. Sin embargo, como los límites de esta modalidad literaria son muy amplios, se incluye a los escritores que han buscado en las figuras del pasado algo que les identifique con su medio y su sociedad. Como ocurrió con López Barnés en los límites de este género.

1.2. Acercamiento al ensayo de Juan López Barnés

Al margen de sus textos periodísticos, su prosa puramente vinculada al género didáctico se centra en un único trabajo. En 1909, con motivo del primer centenario del nacimiento de Charles Darwin, padre de la Teoría de la evolución, se realizaron en España algunos homenajes. Un ejemplo fue el discurso pronunciado por Miguel de Unamuno, a mediados de febrero, en el paraninfo de la Universidad de Valencia. En un acto presidido por Casanova Pascual, el polígrafo vasco habló tímidamente sobre el evolucionismo y la selección progresiva, así como de las tendencias a la variación constante y de la mejora y el crecimiento que producen las luchas por el vivir mejor. Incluso afirmó que:

El progreso no ha venido siempre por evolución, sino también por revolución: a veces lo traen los cataclismos. Quizás la inferioridad de un pueblo, dentro del tipo de civilización, le haga prosperar [...].⁶⁰⁶

Unos días antes, se llevó a cabo en Lorca una iniciativa, ante esa efeméride, de la que se conserva una noticia en *El Liberal de Murcia*:

En Lorca se ha celebrado un homenaje a Darwin con motivo del primer centenario del natalicio del gran naturalista inglés.

Los trabajos escritos han sido publicados en un hermoso folleto, a cuyo frente figura el retrato de Darwin.

Los trabajos citados llevan al pie las firmas de D. Tomás Maestre, don Luis Morote, D. José Francos Rodríguez, D. Odón de Buen, D. Arturo Caballero, D. Mariano de Cavia, don. F. Oloritz, D. Domingo Barnés, don D. Manrique de Lara D. J. Irueste, D. José Antonio Meca.

D. L. Rodrigo Galindo, D. Eloy Puche Felices, D. José Mención, don Zacarías Salazar, D. J. Espín, D. A. Pinilla Rambaud, D. Mariano Caro y del Arroyo, D. J. López Barnés, don Eliodoro Puche, D. M. Rodríguez Valdés, D. Juan Antonio Dimas, D. Alberto Blanco Roldán, D. Joaquín Gimeno, D. Alberto García Ibáñez.

⁶⁰⁶ *El Imparcial*, 23 de febrero de 1909; pág. 1.

D. Pedro Muñoz Peña, D. Francisco García Alarcón, D. Francisco de Lastres, D. José García García, don Juan Antonio Méndez, D. Domingo Plazas, D. Jesús J. Gabaldón, D. Alfonso Espejo, D. Juan Frías Martí, D. José Aráez, D. Joaquín Martínez Perier y D. Miguel García Alarcón.⁶⁰⁷

Este folleto, titulado *Homenaje a Darwin*, fue editado en la Imprenta «La Tarde de Lorca». Entre sus sesenta páginas, se recopilaron cuarenta y cinco trabajos, repartidos en tres secciones: una introducción, «Influencia de la teoría darwiniana – El evolucionismo» y «Trabajos varios». El ensayo de López Barnés, ubicado en la segunda sección, fue «Evolución hacia la patria única»:

Honremos al genio estudiando sus obras, y enaltezcamos su memoria propagando las luminosas ideas que brotaron de su poderosa mentalidad.

Cien años hace que nació a la vida el insigne naturalista inglés, y veintisiete que descendió al seno de la madre tierra, dejando de sus gloriosos pasos por el planeta, las huellas indelebles que marcaron nuevas orientaciones a la ciencia, impulsándola con fuerza irresistible por el camino que conduce a la conquista de la verdad.

La mirada inquisitiva del sabio, penetrando en las tenebreces de lo ignoto, arrancó a la naturaleza sus profundísimos secretos, y descifrada la incognoscible clave, dilatáronse de modo prodigioso los horizontes del saber humano. ¡Sublime instante, en el que al lucir el nuevo sol sus esplendentes rayos, empezó el ocaso de los funestos errores que engendrarán las escuelas tradicionales!

La naturaleza, regida por sus inmutables leyes mostró ante los ojos del genio las pruebas inequívocas de su incesante laborar, y el transformismo, no fue desde aquel momento una vaga hipótesis; y la doctrina evolutiva fundamentada sobre la firme base de la investigación y del análisis, vino a arrojar sus primeras semillas en el campo del saber, fructificando potentes y vigorosas.

El proceso evolutivo de las especies orgánicas, produce un ser de inteligencia superior a los demás que creara la fecunda naturaleza: el hombre.

⁶⁰⁷ *El Liberal de Murcia*, 19 de abril de 1909; pág. 2.

Empiézase a poblar la tierra, con la multiplicación de la especie, y a medida que esta avanza en su progresión mental, emergen de ella como lógica consecuencia, los primeros albores de la confraternidad humana, y surgen las primeras tribus acantonadas en trozos territoriales, buscando en el mutuo apoyo instintiva defensa.

La lucha por la vida, móvil impulsor de los actos del hombre, convierte en nómadas a numerosos grupos, los que empleando la fuerza que domina o la astucia que halaga, luchan por la conquista de territorios fértiles que a sus necesidades respondan ; guerrear después por ensanchar sus dominios; imponen usos y costumbres que los asemejan e identifican al adaptarse al medio en que se desarrollan, y el afecto al albergue que los guarecen, la tierra que los sustenta, al sol que los ilumina, hace germinar en sus pechos al amor al terruño por el esfuerzo conquistado, y echan los cimientos de la organización social, que lentamente se extiende de colonia en colonia, hasta llegar a constituir esos grandes conglomerados llamados pueblos, semejantes a grupos celulares de los complejos organismos que reciben los nombres de reinos, naciones e imperios.

El sentimentalismo histórico, que en héroes convirtiera a aquellos aguerridos luchadores, fundamenta y consolida la entidad Estado, que representa el sumo poder, en el que convergen las libertades inteligentes de las distintas masas de población; y no obstante el amor patrio, lazo que debiera unirlos en una aspiración común, surgen verdaderos conflictos entre las piezas de la máquina nacional, por pretender todas la gloria de hacer útil la energía del total sistema, rehuyendo el papel de meros trasmisores.

Pero el progreso, en su marcha ascendente y bienhechora difundiendo por los ámbitos del mundo la obra magna de la civilización, rompe los atávicos prejuicios del dominio brutal o la imposición tiránica, y forma la conciencia de la identidad de fines entre los hombres de distintas nacionalidades, que al buscar en la agrupación de clases, el medio de destruir las iniquidades sociales, van uniendo con fraternales lazos, imperios y naciones; primeros pasos hacia la paz mundial, que nos prueban, que más hace por los ideales de humanismo, la lucha por la existencia, que las exaltaciones líricas o religiosas de los propagandistas redentores.

Los humildes, los explotados que a la coyunda del irremunerado trabajo rinden el fatigado cuerpo; siéntense reanimados por el espíritu de asociación, y crean las cajas de resistencia, potente suma de sus esfuerzos rebeldes. Los hombres de poderosa mentalidad, en el laboratorio, con el libro, y desde la cátedra, nos ofrecen los sazonados frutos de sus experiencias y análisis, tesoros inapreciables de la ciencia positiva, que al disipar las sombras del error que nos empequeñece, destruyen, cíclopes del saber humano, los férreos eslabones de la cadena de la ignorancia.

Lenta es la marcha, penoso el tránsito, pero el complicado rodaje de la evolución, voltea sin cesar allanando obstáculos, estrechando las distancias que crearan entre los humanos, orgullos indómitos de raza y clases, sentando la base de un estado grandioso, cuyas distintas piezas, naciones hoy, se engrandecerán diversificando a la vez sus producciones, al modo como lo hicieran los elementos celulares orgánicos, que hallaron en su diversificación funcional, la mejor garantía de los alcázares vitales que llamamos organismos animales.

Uno es el origen de las razas humanas, y la naturaleza de ellas engendradora por virtud de sus inmutables leyes, hizo sagrado el derecho a la vida, ofreciendo pródiga y por igual sus inagotables tesoros a los seres creados. Y cuando los hombres se inspiren en ese sublime código que regula el funcionalismo de los existentes, desde el átomo imperceptible al organismo más delicado y complejo; cuando se pulverice la ley escrita, insoportable traba contra el inalienable derecho de existir, forjadora de antinaturales privilegios; cuando se utilicen las actividades humanas atendiendo a las necesidades del suelo; a las aptitudes étnicas y jamás a sentimentalismos del pasado, entonces, y solo entonces, serán una hermosa realidad esos sublimes ideales que aspiran a la regulación individual y colectiva, y marcárase en el reloj del tiempo la era de la justicia, bajo el augusto imperio de la razón.

La ciencia, eterno manantial de bienes infinitos, hundirá en el abismo de piadoso olvido a sus falsos y sistemáticos detractores; la conquista del aire, haciendo desaparecer fronteras y límites, nos dará a conocer las miserias de todos, y de esos conocimientos directos, surgirá el sentimiento de la solidaridad razonada, sustituyendo a la emotiva que une por unos momentos con lazos de caridad humillante, a los que

sufren los trastornos de un terremoto, o las ardientes cenizas de una erupción volcánica.

Rindamos culto a la religión del amor; proclamemos a la ciencia soberana del mundo; ellas señalan, con la fusión cada vez más creciente de masas humanas, la innegable existencia de la ley evolutiva que nos conduce por el amplio camino de la patria del mañana, de la patria única, donde los pobladores de la Tierra, no lanzarán al viento las amargas quejas de un desventurado existir.⁶⁰⁸

En una prosa amena, pero retórica y, aun así, ágil y sencilla, próxima a la de sus textos periodísticos, López Barnés, pese a su profunda convicción cristiana, aportó una óptica subjetiva sobre el padre del evolucionismo. En forma de panegírico, con ricos epítetos y atributos, así como con un destacado énfasis, realizó una descripción de los méritos intelectuales de Darwin, al presentarlo como un meritorio sabio, cuyo pensamiento es crucial para ampliar los límites del conocimiento. Su ensayo y el resto de trabajos de este folleto supusieron, incluso antes de su publicación, un acto digno de admiración, como se aprecia en el cierre del artículo «El centenario de Darwin», aparecido en *El Imparcial*:

con membrete de *La Tarde de Lorca*, periódico de aquella población, llega a mis manos una carta en que «un puñado de jóvenes amantes del estudio» me anuncia que el día 12 de febrero conmemorarán el primer centenario del nacimiento de Carlos Darwin con una publicación, favorecida por selectas firmas, en que la obra y la memoria del gran revolucionario de la biología recibirán el culto que desinteresadamente se les debe (esto lo digo yo, no mi comunicante), desdeñando por igual las injusticias del enemigo intransigente y las destemplanzas del secuaz sistemático.

¿Verdad, culto lector, que el caso de los jóvenes de Lorca es tan sorprendente como admirable, por lo desusado y lo ejemplar, en este país y en estos tiempos, en que solo prevalecen la pereza intelectual, la rutina fanática, y el santo temor a apartarse de las sendas más trilladas? ¿Verdad que tal

608 LÓPEZ, 1909; pág. 35-37.

hecho, por modesto y de escasa monta que parezca ser, merece los honores de la publicidad dilatada y son loores de la crónica corriente, harto mejor que cien fruslerías cortesanas de estas que tanta atención y espacio se nos llevan diariamente?

Si la anglomanía que padecemos en los deportes, en las modas, en la jerga al uso, en las pedantescas disquisiciones de algunos sociólogos, y en otras materias que atacan directamente al bolsillo de Juan Español, fuese una anglomanía que trascendiera a objetos más elevados y más puros, como son los del saber universal, Madrid no tendría necesidad de recibir el ejemplo que da Lorca y Darwin sería estudiado, enaltecido, divulgado principalmente, en esta adecuada ocasión, por los centros todos de cultura que hay en la villa y Corte, con tan feliz, honrosa e instructiva oportunidad, como la que sabe aprovechar en la ciudad murciana «un puñado de jóvenes estudiosos». ¡Bendito el exotismo, si en todas partes y en todos los momentos fuese así!

Los iniciadores del modesto homenaje a que me refiero, desean que, por el conducto de cierto cable misterioso, les llegue algún «Despacho del otro mundo», firmado por Carlos Darwin. Espero que les convengan más —y que, desde luego, les sirvan de más halagüeño estímulo— estos párrafos que *El Imparcial* les dedica [...].⁶⁰⁹

⁶⁰⁹ *El Imparcial*, 10 de febrero de 1909; pág. 1.

VI. PERIODISMO

1. LA PRENSA DE LA RESTAURACIÓN (1874-1899)

Durante esta etapa se asistió al surgimiento de las grandes empresas periodísticas, favorecidas desde el poder, que sirvieron de apoyo a la nueva situación política. A partir de 1880, aparecieron nuevos medios cuantitativa y cualitativamente diferentes a los del resto del siglo XIX, que constituyeron el origen de la información de la centuria siguiente. En torno a esta fecha, los países occidentales dictaron leyes burguesas de prensa en las que se reconoció la libertad de expresión y organizaron su estructura informativa alrededor de las agencias de noticias, que mantuvieron estrechas relaciones con los gobiernos y surtieron de datos y hechos a los periódicos. Bajo este predominio de las agencias, todos los medios atendieron a los mismos temas. El nacimiento de las agencias provocó algunos cambios en la información: el establecimiento de la red telegráfica mundial dio como resultado la ubicuidad informativa y la tendencia a la uniformidad, por lo que la prensa ganó en objetividad.

Se desarrolló la llamada prensa de masas en Estados Unidos y algunos países de Europa: aumentaron espectacularmente su tirada, incluyeron muchas páginas de publicidad, se establecieron en grandes edificios y obtuvieron unos beneficios insospechados. Los periódicos abandonaron las viejas fórmulas y se atribuyeron nuevas funciones en la sociedad del novecientos: fueron bienes de uso y consumo, se vendían a bajo precio y ofrecían a sus lectores un producto atractivo y bien acabado. Su presencia reiterada en la sociedad los convirtió en instrumentos de gran influencia y este exceso de poder les permitió provocar manipulaciones de todo tipo. En ese momento, surgió la prensa amarilla.

A finales de siglo, existió una clase de periódico con muchas características, no muy distintas de las que definen a los actuales, con abundancia de información, alimentada por corresponsales en cada capital de provincia y en capitales europeas, con noticias telegráficas y a veces dos ediciones; una, por la mañana y, otra, por la noche. Los periódicos contaron con una mayor variedad

de secciones: sucesos, negocios, anuncios, extractos de sesiones de Cortes, viajes y entrevistas, sección diaria de espectáculos, artículos literarios, obras poéticas, cuentos, folletines, crítica, etc. Entre las cabeceras más destacadas se encontraban: *La Vanguardia*, creada en Cataluña en 1881 por los hermanos Godó, y *Las Noticias*, fundado en 1896 por Rafael Roldós, como competencia del anterior.

1.1. De Alfonso XIII a Primo de Rivera (1900-1930)

ABC comenzó como un semanario fundado por Torcuato Luca de Tena en 1903 y, en 1905 se convirtió en diario. Tenía formato de revista (incluida una grapa) e ideología monárquica y conservadora. Le sigue *El Debate*, editado por la Editorial Católica y creado por Ángel Herrera Oria en 1910. Defendía ideas cristianas y llegó hasta la Guerra Civil. Fue un periódico de calidad con preocupaciones políticas, religiosas y culturales. En su seno nació la primera escuela de periodismo. *El Sol* fue fundado en 1917 por Nicolás María de Urgoiti. Ortega y Gasset actuaba como principal inspirador intelectual y, en él colaboraron Mariano de Cavia y Salvador de Madariaga. Esta cabecera quería renovar la situación política y social del país, contando con una cabecera hermana por la tarde de carácter más popular, *La Voz*. *La Nación* fue un referente de la derecha entre 1925 y 1936, cuyos talleres fueron incendiados poco antes de la guerra.

La mayor parte son periódicos de empresa que, además del impacto en la opinión pública y la defensa de unos intereses y una ideología, buscaban la rentabilidad económica y utilizaban la publicidad como principal medio de financiación. Podrían considerarse prensa de masas por sus contenidos y objetivos, pero no alcanzaron las grandes tiradas que caracterizaron a los diarios extranjeros por la falta de un amplio público: España era todavía un país escasamente urbanizado, con elevados índices de analfabetismo. Desde 1910, los diarios y semanarios españoles estaban preparados para convertirse en periódicos de masas,

pues se usaba un lenguaje menos envarado y se detectaba cierta renovación léxica y estilística; la diagramación era más atractiva y aparecían fotografías; sus contenidos reflejaban los gustos de la cultura de masas: fútbol, toros, teatro, actos políticos, referencias a otros medios (prensa y cine), sección de cartelería, etc. Aparecieron páginas especiales y suplementos de economía, espectáculos, arte, deporte, agricultura, mujer y niños.

El impacto de la guerra europea potenció el interés por los temas extranjeros y los periódicos españoles se dividieron entre aliadófilos y germanófilos. Corresponde a esa época, la aparición en España de las primeras mujeres periodistas: Carmen de Burgos, redactora del *Diario Universal*; Sofía Casanova, en *ABC*, y Concha Espina, que trabajó en *El Correo Español* de Buenos Aires y, en España, en *La Libertad*, *La Nación* y *El Diario Montañés* de Cantabria. A su vez, existía una prensa ligada al movimiento obrero: *El Socialista* (PSOE), *Tierra y Libertad* (FAI), *Sociedad Obrera* (CNT) y *Mundo Obrero* (PC). En 1917, apareció la prensa infantil con el TBO, cuyo nombre ha pasado a ser el que designaba en España a lo que internacionalmente se ha denominado cómic.

En el periodo de entreguerras, surgieron los totalitarismos en distintos países occidentales (nazismo alemán, fascismo italiano, comunismo ruso, franquismo, etc.). Se establecieron dos modelos de información: el de estos Estados totalitarios, fundado en la propaganda como uno de los medios fundamentales para controlar a las masas por medio de información sesgada y el control absoluto de todos los medios de comunicación; y el de las vacilantes democracias liberales, como Inglaterra, donde se reconocía la libertad de expresión. Debido a la competencia de los nuevos medios, como el cine, la radio y la televisión, se desarrolló el fotoperiodismo. La imagen fotográfica ya no era un mero adorno sino un lenguaje alternativo. Los medios se utilizaron como válvulas de escape de la realidad: ofrecían un 90 % de entretenimiento y un 10 % de información amena y pretendían alejar al lector de sus problemas.

1.2. La II República y la Guerra Civil (1931-1939)

La mayor parte de la historiografía se refiere a esta etapa como una república de periodistas. En las Cortes Constituyentes de 1931, se sentaban cuarenta y siete periodistas. Después de los catedráticos de universidad, constituyeron el grupo profesional más numeroso junto con los abogados. La accidentada vida de la República no le permitió ser un modelo de libertad de expresión. La censura siguió funcionando y las medidas de carácter represivo se prodigaron. Sin embargo, los periódicos atacaban a sus adversarios con una agresividad que en la actualidad parecería inconcebible. La violencia acumulada en la sociedad española, de la que la prensa era mero reflejo, iba a desembocar en una ruptura definitiva: el levantamiento militar contra el Gobierno truncó definitivamente el penúltimo intento de modernización de España.

La mayoría de las grandes cabeceras acogió esperanzada la nueva situación surgida de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931. Incluso los periódicos abiertamente monárquicos: *El Debate*, aplicando la doctrina del Gobierno «de hecho» de León XIII, acató el régimen. *ABC*, en cambio, se mostró reticente desde el primer momento. El gobierno provisional asumió todos los poderes y dictó una amplia amnistía. En el estado Jurídico Provisional, que iba a regir la vida política hasta la proclamación de la nueva Constitución, en diciembre de 1931, se reconocían todos los derechos individuales, naturalmente también el de expresión, aunque el Gobierno se reservaba un «régimen de fiscalización» de estos derechos. En el proyecto constitucional, el artículo 34 sancionaba la libertad de expresión y en el artículo 10 se decía que:

Corresponde al Estado español la legislación y podrá corresponder a las Regiones autónomas la ejecución en la medida de su capacidad política a juicio de las Cortes, sobre las siguientes materias: [...] 10. Régimen de prensa. Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

A raíz de la quema de conventos del 11 de mayo, fueron suspendidos *ABC* y *El Debate*. El primero reapareció el 3 de junio y el segundo, el 20 de mayo. Poco después de la aprobación del artículo 26 de la Constitución, relativo a la cuestión religiosa, se pasó a discutir un proyecto de ley denominado «de Defensa de la República», promulgado el 24 de octubre, en el que se consideraban actos de agresión al Estado el difundir noticias que pudieran perturbar la paz y el orden público. Gracias a esta ley, fueron numerosas las multas y suspensiones a la derecha y la izquierda. Poco antes de proclamarse la República, *El Sol* y *La Voz* fueron adquiridos por un grupo de personalidades monárquicas. No obstante, ambos periódicos se adhirieron al nuevo régimen. Dentro del panorama de la prensa diaria, *Ahora* ocupó un lugar destacado. Comenzó a publicarse el 16 de noviembre de 1930, coincidiendo con la sublevación de Jaca. Nació con la intención de competir, desde posiciones más progresistas, con el *ABC*. Aunque de tamaño algo mayor, imprimía varias páginas en huecograbado y su portada la ocupaba una fotografía de actualidad. Al principio, hizo gala de fidelidad monárquica que luego se trocó en respeto por el nuevo régimen republicano.

Ahora era propiedad de Luis Montiel Balanzat que más que periodista era empresario periodístico, por haber comenzado en la industria papelera y luego en las artes gráficas. Montiel había lanzado en 1926 el diario literario *La Novela Mundial*, al que siguieron otros y, en enero de 1928, la revista semanal *Estampa*. A Montiel se debe una de las más populares publicaciones deportivas españolas, el semanario *As*, que apareció en junio de 1932. Ante el peligro de verse desbordada por la izquierda o por la derecha, la República necesitaba de una prensa adicta. Después de la aventura de *Crisol*, Urgoiti fundó *Luz*, con una importante participación de la Agrupación al Servicio de la República, con Ortega y Gasset, Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala. *Luz*, al igual que previamente *El Sol* y *Crisol*, fue dirigido por Félix Lorenzo. *El Socialista* comenzó, en septiembre de 1932, a airear la noticia de que, financiado por el acaudalado Luis Miquel, se estaba constituyendo un *trust* periodístico con *El Sol*, *La Voz* y *Luz*.

A pesar de los desmentidos, todo fue cierto. El mejicano Martín Luis Guzmán, que fue secretario de Pancho Villa y contaba con la confianza de Azaña, puso a este en contacto con Luis Miquel. Tras el fracaso de la sublevación del 10 de agosto, Miquel logró hacerse con la propiedad de *El Sol* y *La Voz*, al parecer con la amenaza de implicar a sus propietarios monárquicos en la intentona. El 14 de septiembre, *Luz* anunció el «concurso de capitales nuevos», que lo vigorizarían, y el cambio, «por razones de salud», del director Félix Lorenzo, que fue sustituido por Luis Bello. Con Luis Miquel, como presidente del Consejo de Administración, y Martín Luis Guzmán, como gerente, quedó efectivamente constituido el *trust* que agrupaba a los tres periódicos. De todos modos, la aventura terminó en un fracaso económico.

Bello tuvo serias discrepancias con los miembros socialistas del Gobierno, lo que llevaría a su cese al frente de *Luz* el 8 de marzo de 1933, provocando una crisis importante en la redacción. Luis Miquel perdió la propiedad de *El Sol* y *La Voz* por edicto del Juzgado de Primera Instancia núm. 6 de Madrid. La nueva empresa designó como director de *El Sol* a Fernando García Vela, fiel colaborador de Ortega y Gasset y confirmó a Enrique Fajardo (Fabián Vidal) en *La Voz*. *Luz*, en cuya dirección Miquel fue sucedido por Corpus Barga, dejó de publicarse el 8 de septiembre de 1934. A pesar de lo expuesto, la vinculación de la prensa con los partidos políticos no fue del todo clara. Según Antonio Elorza:

Uno de los reportajes más famosos en la historia del periodismo durante la Segunda República fue el realizado por Ramón J. Sender sobre la matanza de anarquistas en Casas Viejas para el diario *La Libertad*. El valor de la serie de artículos no se ve alterado, pero su significación política sí, al tener en cuenta que el periódico republicano era a la sazón propiedad de Juan March y que por consiguiente resultaba de máxima utilidad servirse del suceso para atizar un fuego en el cual ardiese el Gobierno presidido por Manuel Azaña. Otro tanto sucedía con el diario izquierdista *La Tierra*, en cuyas páginas colaboraban anarcosindicalistas y comunistas cargando un día tras otro contra el régimen, debidamente subvencionados por la derecha monárquica para tan santa labor.⁶¹⁰

⁶¹⁰ ELORZA, 2007.

Durante el conflicto bélico se instituyeron organismos oficiales exclusivamente de propaganda: el Ministerio de Propaganda en el territorio republicano y la Delegación de Prensa y Propaganda en la zona sublevada. En ambas áreas, solo podían editarse periódicos adictos y sometidos a una fuerte censura de guerra. El caso más curioso lo protagonizó *ABC*, cuya edición en Sevilla continuó con su ideología tradicional, apoyando a los rebeldes, mientras que las instalaciones de Madrid fueron expropiadas y se editaba con la misma cabecera, pero al servicio de la causa republicana, bajo el control de Unión Republicana. Simultáneamente, en las instalaciones de *El Debate* pasaron a publicar el *Mundo Obrero*. Hubo periodistas honestos que cuestionaron la violencia y lo absurdo de la guerra, desde una perspectiva meramente humana, como el demócrata Manuel Chaves Nogales, a quien ambos bandos querían fusilar. En las trincheras de los rebeldes se difundía un periódico satírico, *La Ametralladora*, donde colaboraban los humoristas Miguel Mihura y Álvaro de la Iglesia que, durante el franquismo, continuaron en este género con *La Codorniz*, decana en este modelo periodístico hasta que fue rebasada por *El Jueves*. En la zona republicana se difundía la más elitista *El Mono Azul*, de paradójico color, que hacía referencia al uniforme oficioso de los milicianos y el proletariado. Contó con colaboraciones de algunos poetas del 27, por haber estado bajo el auspicio de la Alianza de Intelectuales Antifascistas para la defensa de la cultura.

1.3. Panorama periodístico murciano (1874-1939)

A pesar de que la *Constitución de 1876* reconocía la libertad de emisión de pensamiento, en la práctica, las medidas represivas contra los periódicos eran habituales. En la *Ley de Imprenta de 7 de enero de 1879* se crearon tribunales especiales para el control de la prensa, aunque la *Ley de 1883* suavizó algunos aspectos. Estos cambios legislativos afectaron a las cabeceras de la provincia, al igual que los cambios en el concepto de prensa que se produjeron en el exterior: sus mejoras tecnológicas y contenidos informativos más de interés general y menos políticos. En este marco, nacieron *Diario de Murcia*, *Provincias de*

Levante y Mediterráneo de Cartagena. Se trata de una nueva forma de hacer periodismo al dirigirlo a los problemas de la población en general, que disponía de derecho a voto. Otro factor de gran importancia era la existencia de grandes periodistas murcianos, como José Martínez Tornel, Hernández Amores y Gabriel Baleriola Albaladejo. Sin embargo, se dieron periódicos ideológicos, como *Heraldo de Murcia*, y publicaciones obreras, como *El palenque*, *El minero* (La Unión) y *1º de mayo* (Murcia). En 1892, surgió uno de los primeros periódicos empresariales españoles, *El Bazar Murciano*. Por otro lado, tuvo relevancia la prensa satírica que utilizaba los recursos gráficos, como ilustraciones y caricaturas: *Don Pelmacio*, *El Diablo Verde* y *Don Crispín*.

A comienzos del siglo xx, desaparecieron los principales diarios finiseculares y aparecieron *El Liberal* y *La Verdad*, que fueron los más relevantes en la primera mitad de esa centuria. Mientras el primero defendía las ideas liberales, el segundo se centró en aspectos más conservadores y se ligó a las instituciones católicas. Poco después, apareció *El Tiempo*, relacionado con los principios de La Cierva. Estas cabeceras contaban con mejor tecnología de impresión, recurrieron al teléfono y al telégrafo para la comunicación de noticias y se beneficiaron de la mejora de los medios de transporte. La prensa se convirtió en la mayor empresa y medio de comunicación de masas, al aumentar sus ingresos por la publicidad, abaratar sus costes y vender a mejores precios. Progresivamente, se dio un considerable aumento de las publicaciones. En Cartagena se encontraban: *El Eco*, *El Mediterráneo*, *El Noticiero*, *El Correo de la tarde*, *La Caridad*, *La Tierra*, *El Porvenir*, *La Gaceta minera*, *El Popular*, *La Fraternidad obrera*, *La Mañana* y otros de diferentes ideologías. En Murcia: *El Diario murciano*, *Región de Levante* y *Levante Agrario*, que fue el portavoz de la Federación Agraria e Instructiva.

Este crecimiento en los recursos humanos originó que, en 1906, se difundiesen las Asociaciones de la prensa de Murcia y Cartagena; aunque la primera duró solamente unos días, la de Cartagena se mantuvo hasta 1914. A partir de esa fecha, existe

una única asociación para toda la provincia. Para entonces, la prensa obrera recibió un fuerte impulso: *Acción directa*, *Adelante*, *La defensa del obrero*, *El Despertar del obrero*, *El Faro del progreso*, *Horizontes nuevos*, *Humanidad libre*, *La Luz del Obrero*, *El Obrero moderno*, *El Vidrio y Sociedad obrera*. Esta modalidad informativa y reivindicativa siempre sufrió problemas en su difusión.

Durante la Segunda República se mantenían los principales periódicos de la dictadura, destacando *El Liberal* por su influencia. Se inauguraron publicaciones de izquierdas como *Germinar* y surgieron periódicos locales en ciudades de menor población. Un caso particular fue Águilas, que llegó a contar con cinco cabeceras, de las que resaltaron *Renovación*, editado en 1931 y ligado al Partido Radical; *Trabajo*, salido a la calle ese año y vinculado al Partido Socialista, y *Amanecer*, creado en 1932 y con contenido literario. Además, se distribuían en esta villa *El Tiempo* y *La Tarde de Lorca*. En cambio, la libertad de expresión estaba algo coartada por los poderes locales, que ejercían la autoridad en su beneficio particular. Al estallar la Guerra Civil, la prensa se convirtió en vocero de la República. *El Liberal* incluyó un subtítulo: «portavoz de los partidos republicanos». El Partido Comunista publicó *Unidad*. Las instalaciones de *La Verdad* fueron incautadas y en ellas se imprimió *Nuestra Lucha*, de orientación socialista. Lo mismo ocurrió con las de *El Tiempo* para editar *Confederación*, órgano de la CNT, y, a partir de 1936, fueron desapareciendo cabeceras, como *El Eco de Cartagena*.

1.4. Contexto de la prensa en Lorca (1920-1934)

El periodismo en la Ciudad del Sol nació con el *Semanario Político*, cuyo primer número se publicó el 11 de mayo de 1820, y con *La Revista Minera*, fundada por Manuel Cantillo, que llegó a esta población en 1840, como empleado de la Inspección de minas. Sin embargo, su punto de partida se encuentra en *Luz del Alba*, un semanario de ciencias y literatura, fundado en julio de 1844 por Carlos María Barberán y Plá y los hermanos Augusto y Eulogio

Saavedra Pérez de Meca. A esta cabecera siguieron: *La Acción, La Avanzada, La Bandera Intransigente, Boletín Municipal, El Bronca, El Constitucional, La Defensa, El Demócrata, El Demócrata de Lorca, El Diario Lorquino, El Diario de Avisos, Diario de Lorca, «Los Domingos»* (suplemento de *Diario de Avisos*), *El Eco de Lorca, La Fusta, El Guadalentín, El Independiente, La Lealtad, El Liberal Dinástico, El Liberal Lorquino, La Libertad, El Lorquino, El Museo Charadístico, El Nacional, El Noticiero de Lorca, La Nueva Era, La Opinión, El Paladín de la Infancia, El Pantano, El Periódico de Hoy, El Porvenir, El Relámpago, El Tío Perico, El Trabajo, El Tren de la risa, La Voz del Pueblo*. Según Guirao López de Navas:

A principios de siglo comenzó a registrarse una deserción de plumas consagradas, hacia el campo periodístico.⁶¹¹

De 1900 a 1905, fueron varias las cabeceras presentes en Lorca: *El Ideal, El Obrero, Unión nacional, La Tormenta, La Verdad de Lorca, El Liberal, Heraldo de Lorca, El Duende*, etc. Entre esta amalgama de títulos destacó, al margen de *La Tarde, El Imparcial*, que se confeccionó en Admón. y Talleres Posada Herrera. Estuvo dirigido por Alfonso Espejo Melgares, que previamente ejerció el periodismo en Lorca, Murcia y Sevilla (bajo el seudónimo de Galiano). Otra publicación interesante fue *La lluvia*. Se fundó en 1914 por Tomás Arderius, colaborador de *El Sol*, para su campaña de acceso a las Cortes. En 1918, Arderius inauguró *La Victoria* para respaldar al Partido Reformista de Melquíades Álvarez. A finales de ese año, Antonio Para Vico dirigió el dominical republicano-radical *El Faro*.

Aparecieron una serie de revistas con intencionalidad literaria. La primera fue *El Juguete Literario* (1906-1907), semanario publicado por la Tipografía La Lorquina y dirigido por Jesús Cánovas. En 1915, a pesar del ejemplar único de *Don Bonifacio*, elaborado por la imprenta de Melchora Gómez e Hijos, se inició el semanario *Tontolín*, confeccionado por las Talleres de Montiel. Su director fue Jesús Cánovas Ortega y, a partir de 1926, José

⁶¹¹ GUIRAO, 1984; pág. 75.

Fernández Puche. Entre sus páginas, se recogieron noticias locales de carácter político, sensacionalista y literario: poemas, microcuentos, prosas poéticas, reflexiones de orientación lírica y algunas críticas a libros. De formato similar, aparecieron *Juventud*, en 1924 de José Barnés Moreno, y *Colores*, en 1927 (al finalizar *Tontolín*), dirigida por Para Vico y que contó con las mismas colaboraciones de su predecesor, cuyo modelo imitó.

En 1930, dentro del Círculo Republicano Instructivo, se fundó el semanario *El Pueblo*, impreso en la Imprenta Mínguez. Su director fue Eliodoro Puche, su redactor-jefe Para Vico y su administrador Diego Requena González. Algunos de sus redactores fueron Eduardo Carbonell de la Cruz, Mariano Alcázar Fernández Puche, Miguel Gimeno Castellar, Alejandro López Galindo, Francisco Parra Palomera y Félix Santamaría Andrés. Esta cabecera constituyó la voz del Partido Radical-Socialista en Lorca. De su redacción salieron algunos de los integrantes de la corporación municipal republicana. Ese año, Para Vico y Gimeno Castellar se encargaron de la sección local de la revista *Sudeste*.

En 1932, se inauguraron *La Región*, del que formaron parte de su comité lorquino de redacción Para Vico, Eliodoro Puche, Luis Casalduero, Carbonell de la Cruz y Juan Antonio Méndez; así como *La Lucha*, dirigido por José Robles González y, como subdirector y administrador, Rafael Sánchez Campoy. Antes de finalizar ese año, José Barnés inauguró el semanario *Nosotros*, en el que firmó como Teddy o Uno de Nosotros, y Eliodoro Puche fundó el semanario *República*, que acabó siendo dirigido por Salvador García, a partir de 1934. Ese año, dentro de la prensa política y propagandística, apareció L.O.R.C.A., un decenario humorístico y literario, dirigido por Sebastián García Roca y entre cuyos colaboradores se encontraba Pedro Ruiz Martínez.

1.5. Los inicios y el desarrollo de Juan López Barnés en la prensa (1889-1903)

El primer contacto de Barnés con este medio se dio a inicios de 1889, como articulista en *El Noticiero de Lorca*,⁶¹² cuando su director, José Ruiz Noriega, le invitó a formar parte de su redacción después del éxito teatral de *La cruz de plata*. Desgraciadamente, en esta cabecera los textos no están firmados, por lo que se hace muy difícil identificar su germen expositivo y argumentativo como periodista. En marzo de 1891, redactó una crónica sobre el desarrollo de la Semana Santa de Lorca, que se publicó en *Las Provincias de Levante*,⁶¹³ lo que constituye su publicación periodística más antigua (identificada), y, en el estío, apareció en *Cartagena Artística* un artículo, cercano al reportaje, sobre la biografía del pianista lorquino Cristóbal García de las Bayonas.⁶¹⁴ En abril de 1893, era redactor del dominical murciano *La Juventud Literaria* y, para junio de 1895, redactor-jefe de *El Álbum Murciano*,⁶¹⁵ desde su primer número.

Colaboró, en 1896, en *La Juventud Lorquina*, cuya dirección recaía en Casimiro Ruiz Gómez (hijo de Ruiz Noriega), firmando como López o J. López. Su participación esporádica en esta publicación se reduce a una crónica sobre una representación de «María del Carmen», de Feliú y Codina, estrenada en julio en el Teatro Guerra,⁶¹⁶ un artículo que recoge una breve exposición de la historia del periodismo para concluir con una disimulada alabanza a esta cabecera⁶¹⁷ y dos obituarios: al farmacéutico Mateo García Alarcón⁶¹⁸ y a su maestro en la tipografía y la prensa, en el monográfico que le dedicó su hijo.⁶¹⁹ En marzo, compuso para *El Ateneo de Lorca* un obituario a su mecenas teatral, con el título: «¡Hay que tener fe!»:

⁶¹² ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 381 r.

⁶¹³ *Las Provincias de Levante*, 27 de marzo de 1891; pág. 2 (también en *Las Provincias de Levante*, 21 de marzo de 1891; pág. 1).

⁶¹⁴ *Cartagena Artística*, 20 de agosto de 1891; págs. 203-204.

⁶¹⁵ *El Álbum Murciano*, 2 de junio de 1895; pág. 8.

⁶¹⁶ *La Juventud Lorquina*, 23 de julio de 1896; págs. 1-4.

⁶¹⁷ *La Juventud Lorquina*, 6 de agosto de 1896; págs. 1-2.

⁶¹⁸ *La Juventud Lorquina*, 18 de diciembre de 1896; págs. 1-2.

⁶¹⁹ *La Juventud Lorquina*, 27 de septiembre de 1896; págs. 1-2.

A la memoria de mi querido protector e inolvidable amigo, D. Eulogio Saavedra.

Entre suspiros y lágrimas abrimos los ojos a la vida; entre sollozos y llanto abandonamos la tierra de los hombres. ¡Qué triste condición la de la mísera humanidad! Siempre luchando sin tregua ni reposo, y a sucumbir condena por las inflexibles leyes del destino.

Siendo tal la condición del hombre, convencido de su impotencia para destruir esas leyes, para borrar con mano dura esa fatal sentencia ya impresa en nuestra frente al penetrar por el umbral de la vida, nos sentimos dolorosamente sorprendidos, cuando la muerte alzándose fría y silenciosa en nuestro camino, señala con su invisible mano el término de una existencia.

Y ese suceso tan inesperado como seguro y cierto, que lleva el luto a nuestro corazón y agolpa torrentes de lágrimas a nuestros ojos, que nos confunde y anonada hasta el punto de dudar de lo que contemplamos atónitos aplazados por la inmensa pesadumbre de la realidad, nos sorprende más y más cuando cariñosos lazos que juzgábamos eternos, nos unían a la víctima de la muerte, y, ¿quién al abandonar esta vida no deja en ella seres con quienes compartía su amor, amistad o cariño? ¿Quién al abandonar para siempre el mundo de los vivos, cuando la última paletada de tierra cubre piadosa sus restos, no tiene unos ojos que sobre su tumba lloren; unos labios que a Dios eleven una sentida plegaria por su alma!

¡Lágrima y plegarias! ¡He aquí el último tributo que mi acongojado pecho viene a rendir al que en vida fue mi sabio maestro, mi generoso protector, mi cariñosísimo amigo!

Pero ¡ay! el llanto que brota de mis ojos, no llena el vacío que la eterna ausencia del ser querido deja en el alma; la oración ferviente que sale de mis labios, no infunde el aliento vital a aquellos inanimados restos!

La desgracia es irreparable, como el dolor que ha producido en mi pecho es infinito. Y ¿cómo no?

Cuando en tiempos de feliz recordación para mí, pletórica la mente de halagadoras ideas y henchida de nobles aspiraciones el alma, embriagada por risueñas seductoras ilusiones, entré con vacilante paso por la espinosa senda literaria en busca de la realización de mis sueños, los sabios consejos de aquel que para siempre dejó esta vida, llevaron a mi espíritu la reflexión, hija de la experiencia que atesoraba.

Después, sus inolvidables lecciones, producto de sus profundos conocimientos en literatura, fueron para mí como luminosos y espléndidos rayos de luz que, a la par que disipaban las sombras que aprisionaban mi pobre inteligencia, invadían el tortuoso camino que reconocía con vacilante paso.

Más tarde, el bondadoso consejero y sabio maestro, quiso mostrarme su inagotable generosidad; y fue mi protector, fue mi amigo.

¡Cuántas veces, lejos de este suelo por quien tan profundo cariño siento, en horas tristes y amargas cuyos recuerdos aún me atormentan, sus cariñosísimas cartas fueron el bálsamo consolador de mis penas!

¡Cuántas otras, oyendo de mis trémulos labios el relato de mis desventuras; mostrándole los tristes desengaños que habiendo amargado mi alma habían acobardado mi espíritu; contemplando con dolorosa mirada mis ilusiones marchitas, desvanecidos mis sueños, su cariñosa voz vertió en mi oído frases de consuelo; siempre incansable para infundirme esperanzas, constante siempre para prodigarme consejos.

Cuando el desmayo y el desaliento engendrados por las oscuras sombras de la duda invadían mi alma torturándola como implacable ariete; cuando la fatalidad o el ocaso, alzándose ante mí como fantasma aterrador mataba mis energías con helado soplo, fijando en mí su penetrante mirada con la que adivinaba el estado de mi espíritu, repetía con persuasivo acento:

—¡Hay que tener fe; hay que tener fe!

Sí, mi cariñosísimo e inolvidable amigo; aquella frase que repetían tus labios para llevar la esperanza a mi corazón, la pronuncian hoy los míos para consolar mi espíritu, acongojado por tu irreparable pérdida.

—Hay que tener fe —decías— para vencer los inconvenientes que se oponen a la realización de nuestros deseos; hay que tener fe, repito yo hoy, para soportar la inmensa pesadumbre que tu eterna separación llevó a mi alma.

Hay que tener fe para que el dolor no desarre las fibras de mi desbordado sentimiento; para creer que, al abandonarnos para siempre, tu espíritu inmortal voló a las serenas regiones de la gloria, recibiendo de Dios el justo premio a tus merecimientos.

Dichoso tú que, al dejar la tierra de los hombres, hiciste saber copiosísimas lágrimas a cuantos te querían y admiraban dejando para siempre tu gratísimo recuerdo en su memoria;

dichoso mil veces, porque al abandonar esta miserable vida, fuiste a gozar de las eternas venturas celestiales.⁶²⁰

Antonio López Galindo tuvo que ausentarse de la dirección de *El Demócrata* en julio de 1897 y pasó interinamente a López Barnés.⁶²¹ Sin embargo, quedó permanentemente en este puesto desde octubre:

La dirección de nuestro colega *El Demócrata* de Lorca ha dejado de estar a cargo de D. Antonio López Galindo.

Como nuevo director de dicho periódico figura nuestro estimado amigo don Juan López Barnés.⁶²²

En julio de 1900, como corresponsal de *El Imparcial*, escribió un artículo de opinión donde denunció la dejadez política, frente a las consecuencias de las inundaciones sufridas en el campo de Lorca,⁶²³ y, en octubre, otro centrado en los destrozos provocados por unas lluvias torrenciales.⁶²⁴ En ambos, alabó la utilidad del Pantano de Puentes en la prevención de desastres mayores. Desde el 24 de octubre de 1901 al 13 de marzo de 1905, ejerció como redactor-jefe de *El Obrero*, portavoz del Círculo Obrero de Lorca, editado por la Imprenta de «El Ideal». R. Gil editó, en Barcelona, el monográfico *Blancos y Azules* (1902). Barnés colaboró en la recopilación de los artículos y compuso uno, «Las procesiones por dentro», en el que expuso la emoción y pasión que suponen estas fiestas.⁶²⁵ Al margen de haber sido redactor en *La Región de Levante*, en 1903, fue director de *Siglo XX*, un periódico de escasa tirada, del que se conserva un ejemplar, que se editó en la Imprenta de Joaquín J. Lledó. Su título procede del nombre de la tienda que regentaba en esa fecha.

⁶²⁰ *El Ateneo de Lorca*, 1 de marzo de 1896; págs. 6-7.

⁶²¹ *El Demócrata*, 31 de julio de 1897; pág. 3.

⁶²² *La Juventud Literaria*, 31 de octubre de 1897; pág. 3.

⁶²³ *El Imparcial*, 2 de julio de 1900; pág. 2.

⁶²⁴ *El Imparcial*, 1 de octubre de 1900; pág. 1.

⁶²⁵ *Blancos y Azules*, 1902; págs. 11-15 y 23.

1.6. *La Tarde*: su evolución como periodista (1904-1909)

En 1904, se originó en Lorca un partido autónomo de corte republicano, seguidor de la doctrina política de Melquíades Álvarez. Entre sus componentes, donde destacaron Juan Mora y Miguel Rodríguez Valdés, fue elegido presidente el excatedrático Pedro Muñoz Peña y López Barnés recibió, por su experiencia en este oficio, el encargo de ocuparse de la jefatura de la imprenta *La Tarde*,⁶²⁶ ubicada en los bajos de un caserón en la plaza de Santiago, cerca de la Corredera,⁶²⁷ y de un diario homónimo que sería el portavoz de este grupo político. En 1905, una vez fuera de *El Obrero*, colaboró en el *Heraldo de Lorca*, dirigido por Antonio López Galindo, con un obituario a su amigo el poeta aficionado Julián Rodríguez Ferra, titulado «El espíritu práctico».⁶²⁸

En los 149 ejemplares conservados de *La Tarde* (el más antiguo corresponde al núm. 123, fechado el 29 de noviembre de 1905), se aprecia una línea editorial liberal, católica y republicana. Esta cabecera, que salía por las tardes diariamente, se elaboró en cuatro páginas que recogen editoriales, artículos de opinión, crónicas, noticias, trabajos poéticos y publicidad. Sus colaboradores fueron: Ricardo Salinas, Alfonso Espejo Melgares, Alfredo Sanmartín López, J. Rodríguez Larrosa (presidente de Juventud Republicana de Lorca), Miguel Rodríguez Valdés, Mariano Sánchez-Manzanera, Alfredo Calderón, Abel Imart, Domingo Barnés, Juan Bautista Caballero, José Requena, el seudónimo Antropos, etc.

La implicación de su director como articulista es escasa, tan solo tres textos firmados. El primer artículo es «¡Revolución!», aparecido el 11 de febrero de 1906, en el número extraordinario del treinta y tres aniversario de la proclamación de la Primera República. Con un poético tono de exaltación, canta en prosa, como en una oda religiosa, a la acción revolucionaria por interpretarla

626 ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 318 r.

627 Carta de Alejandro López Galindo a José Guirao López de Navas (2 de octubre de 1969), fol. 3 v. Consultada las fotocopias en el fondo personal de Juan Guirao García.

628 RODRÍGUEZ, 1905; págs. 99-101.

como una redención necesaria para lograr la libertad y la felicidad de los pueblos oprimidos. Le sigue, en abril, una crónica firmada como JLB, «¡Luchar es vivir!...», dedicada a su amigo Cardenio.⁶²⁹

A finales de mayo, se incorporó la sección «Los miércoles de “La Tarde”», órgano de la juventud republicana de Lorca. Pese a lo efímero de su publicación, los jóvenes de esta ideología contaron con un espacio para escribir y dirigirse a los muchachos de la localidad y la provincia.⁶³⁰ A partir del 7 de febrero de 1907, López Barnés comenzó a firmar con el seudónimo de Juan del Pueblo.⁶³¹ Lo hizo en el editorial «Ratificación», en el que se dirige al lector para advertirle sobre los embaucadores y lo importante que es la palabra, tomando como ejemplo a Lorca, concretamente por los ataques vertidos contra este periódico y su director por los sectores monárquicos, a raíz de las campañas republicanas sostenidas en sus páginas.⁶³² A finales de 1909, se disolvió este partido y se cerró el periódico, que en ese año estaba siendo dirigido por J. Espinosa. En los cuatro años de la dirección de Barnés, este y sus colaboradores recogieron, desde su prisma editorial, la vida política lorquina, informando sobre la administración municipal y denunciando lo que consideraban contrario a los intereses de los lorquinos, por lo que los políticos solían denunciar a Barnés. Un ejemplo de ello, se da en un artículo de Ricardo Salinas, publicado en 1907 en *El País*:

Ha sido comentadísimo por la opinión un artículo publicado por el diario republicano *La Tarde*, de Lorca, en el que se acusa de malversador de fondos públicos al exalcalde y cacique

⁶²⁹ *La Tarde*, 13 de abril de 1906; pág. 2.

⁶³⁰ *La Tarde*, 30 de mayo de 1906; págs. 2-3

⁶³¹ Este sobrenombre fue utilizado por muchos periodistas. Al margen de López Barnés, destaca su coetáneo Hernán García Muñoz, director de la revista murciana *Patria Chica (Línea)*, 20 de septiembre de 1979; pág. 10), que fue criticado desde el *Heraldo de Murcia* por sus escritos políticos de abril a noviembre de 1901. En poemas aparecidos en la prensa de aquellos años, se aprecia este nombre como un personaje literario: JUAN DEL PUEBLO: «Habla Juan del Pueblo». *Heraldo Alavés*, 28 de febrero de 1923, pág. 1, y FRUTOS BAEZA, José: «La capilla de los Vélez». *El Liberal de Murcia*, 11 de septiembre de 1921; pág. 1 (también en *El Tiempo*, 23 de octubre de 1916; pág. 1.). Es de destacar el libro *Juan del Pueblo: historia amorosa popular* (1882), de Francisco Rodríguez Marín. Probablemente, esta obra inspiró a los periodistas a tomar este personaje para firmar sus textos. Por último, en *El Defensor de Granada* (h. 1912), se aprecia otro articulista que recurrió a ese seudónimo.

⁶³² *La Tarde*, 7 de febrero de 1907; pág. 1.

conservador D. Simón Mellado Benítez, encasillado por este distrito para las próximas elecciones generales.

En dicho artículo se contesta a las graves injurias dirigidas por el alcalde conservador D. Francisco Méndez al partido republicano, al que calificó de hallarse dedicado a la demolición de honras inmaculadas.

El artículo de *La Tarde*, ha sido denunciado por los Sres. Mellado y Méndez.

Los conservadores están excitadísimos, vertiendo constantes amenazas, que contrastan con la firmeza y enérgica serenidad del partido republicano.

Esta mañana ha comparecido el director de *La Tarde*, Sr. López Barnés, en el Juzgado de Instrucción a declarar con motivo de dichas denuncias.⁶³³

Acerca de las consecuencias legales e incluso penitenciarias que padeció López Barnés, su hijo Alejandro expuso que:

Sufrió por ello más de 30 procesos y yo que era entonces un mocosito de seis o siete años subía a la cárcel cada cuatro días, donde mi padre era siempre recibido como huésped de honor en la casa del director de la Cárcel del Partido Judicial, donde tenía un puesto en la mesa y una alcoba habilitada para él; tan frecuentes eran sus estancias en dicho centro y tan estimado de su carcelero. [...] ⁶³⁴

La mayoría de estos procesos fueron sobreseídos y el presidente de la Audiencia de Murcia calificó los textos periodísticos de *La Tarde* como «escritos con guante blanco». ⁶³⁵ Otro ejemplo de lo expuesto, se dio en septiembre de 1906, cuando llegó a estar preso provisionalmente por una denuncia de la jurisdicción militar, al haber reproducido un artículo, tomado de *España Nueva*. Esta detención provocó que en *El País* se apoyase a Barnés por considerarse que no se respetaba lo aprobado en la *Ley de jurisdicciones*. ⁶³⁶ A pesar de todo, se aprecia en sus columnas

⁶³³ *El País*, 27 de febrero de 1907; pág. 3.

⁶³⁴ Carta de Alejandro López Galindo a José Guirao López de Navas (2 de octubre de 1969), fol. 4 r. Consultada las fotocopias en el fondo personal de Juan Guirao García.

⁶³⁵ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 318 r.

⁶³⁶ *El País*, 21 de septiembre de 1906; pág. 1.

una lucha dialéctica por el mejoramiento de las costumbres públicas. Por esta razón, entre sus suscriptores se encontraban, sobre todo, los sectores conservadores de la burguesía local. Hacia la primavera de 1908, Castrovido, director de *El País*, fue encarcelado en la Cárcel Modelo. Barnés, como periodista y entre otros republicanos melquiadistas de toda la nación, solicitó su indulto con cartas y telegramas. Finalmente, se le otorgó la libertad el 17 de mayo.⁶³⁷

1.7. La Tarde de Lorca: su consolidación y decanato periodístico (1909-1939)

El 2 de enero de 1909, acercándose el final de la regencia de María Cristina de Habsburgo, López Barnés fundó los talleres gráficos y el periódico *La Tarde de Lorca*.⁶³⁸ Esta nueva cabecera, en la que figuraba el subtítulo «diario independiente» mantuvo la misma línea editorial que *La Tarde*. Ambos diarios convivieron durante la primera mitad de ese año, saliendo cada tarde diariamente. Se conservan 3167 ejemplares y el de mayor antigüedad es el núm. 136 del 30 de junio de 1909. En un primer momento, se imprimieron en la imprenta ubicada en su domicilio de la calle Padre Carlón, núm. 10 y, a partir de 1927, en su nueva residencia en la avenida de la Estación. En sus cuatro páginas siguió el formato de la *La Tarde* e incluyó la inserción de publicidad, breves ecos de sociedad local y textos literarios en verso y prosa de los escritores: Eliodoro Puche, Antonio Para Vico, Miguel Gimeno Castellar, José Barnés Moreno, José Ferrándiz, etc. Entre tales colaboraciones, destacan cuatro cuentos de Pedro Muñoz Seca⁶³⁹ y un poema de Federico García Lorca.⁶⁴⁰

⁶³⁷ *El País*, 18 de mayo de 1908; pág. 1.

⁶³⁸ *La Tarde de Lorca*, 2 de enero de 1929; pág. 1.

⁶³⁹ *La suerte de Currillo* (29 de diciembre de 1923; pág. 1), *Trance apurado* (7 de octubre de 1924; pág. 2), *La friega* (13 de diciembre de 1924; págs. 1-2) y *El sermón de las tres horas* (7 de abril de 1925; págs. 1-2).

⁶⁴⁰ *El naranjo seco* (27 de junio de 1932; pág. 1).

A diferencia de su participación en *La Tarde*, su director publicaba asiduamente editoriales y artículos de opinión e información. Entre sus colaboradores, llaman la atención: Joaquín Espín Rael (Eliocrotense), Francisco Escobar Barberán (Teófilo), Juan Bautista Montoya Lillo, Joaquín Martínez Perier, etc. La prolongada vida de esta cabecera se debió al trabajo de toda su familia, pues sus hijos y esposa, que firmaba como Hache o H y durante un tiempo fue la redactora-jefe, se dedicaron de lleno al periódico y la imprenta. Sobre la recepción entre los lectores, Alejandro López Galindo reconoció que:

Nuestro número de suscriptores apenas pasó de 700 en sus tiempos más prósperos, pero su número de lectores era toda Lorca. Se leía en los cafés, en las barberías y en el Casino. Y el periódico que no asistía a esos centros se le pedía al vecino que se sabía era suscriptor. Y pasaba de mano en mano, sobre todo, cuando se trataba de campañas contra esto y aquello, ya que entonces se disponía de una libertad plena y absoluta, que no tenía más dique que los que la ley sigue teniendo. [...] ⁶⁴¹

A partir de diciembre de 1911, compaginó la dirección de su periódico con la de la edición lorquina de *El Liberal de Murcia*, lo que supuso, en alguna ocasión, el retraso de su salida:

Con fecha 19 del actual ha publicado el diario local *La Tarde de Lorca* el último número de su publicación, por encargarse su director don Juan López Barnés de *El Liberal de Murcia* en Lorca.

Auguramos el mayor éxito a esta importantísima mejora en favor de Lorca y demás poblaciones de esta zona o región y deseamos de todas veras un provecho positivo para la empresa del importante diario, cuyos esfuerzos no han hallado obstáculo para el mejor servicio público. ⁶⁴²

En diciembre, desde *El Ideal Velezano*, se agradeció a López Barnés su crítica al libro «Turbulencias de una época», de Andrés Chico de

⁶⁴¹ Carta de Alejandro López Galindo a José Guirao López de Navas (2 de octubre de 1969), fol. 4 r. Consultada las fotocopias en el fondo personal de Juan Guirao García.

⁶⁴² *El Liberal de Murcia*, 22 de diciembre de 1911; pág. 2.

Guzmán, director de este periódico egetano.⁶⁴³ En enero de 1912, compuso el artículo de opinión «El juguete» para el catálogo de la tienda de los hermanos Romera en Puerto Lumbreras.⁶⁴⁴ En su columna de *El Liberal de Murcia*, publicó en marzo (con su seudónimo) «El secreto de nuestras fiestas», un texto de opinión sobre las procesiones lorquinas, cuyo cierre muestra cierto chovinismo.⁶⁴⁵ En abril, destaca otra columna en esta cabecera, «Por los heridos de la guerra», que informaba acerca de la Junta de damas que en Lorca estaba recaudando para una suscripción nacional con destino a los soldados heridos en Melilla.⁶⁴⁶ En febrero de 1914, en otra de tales columnas, «La rebaja de tarifas y la Federación Agraria», se dirigió, a modo epistolar, a Juan Velasco exponiéndole la necesidad de la referida rebaja del título, no solo para el sector agrario, sino también para el de la minería, pues muchas zonas ricas en minerales no eran explotadas por lo caro que suponía el transporte de los recursos mineros hasta el puerto de Cartagena, lo que repercutía negativamente en la economía murciana.⁶⁴⁷

En el *Almanaque de San José de Calasanz* de 1915, publicó un hermoso artículo sobre la Asociación de los *Scouts* en Lorca. En él alabó los valores y la pedagogía que se aportan a los niños en su desarrollo y recogió breves datos sobre su creación en Inglaterra por parte de Robert Baden Powell, el *Código del Explorador* y el Comité Local. Este texto cuenta con tres fotografías: Federico Martínez Rubio, jefe de tropa local; Alejandro López Galindo, explorador-cronista de la asociación local, y una de las tropas con su instructor.⁶⁴⁸ En marzo, aparecieron dos críticas contra su condición de periodista en *La Lluvia*. Una, firmada por el seudónimo Bernal Dodena, ante su mutismo editorial frente al atentado armado de un concejal hacia el director de esta

⁶⁴³ *Ideal Velezano*, 12 de noviembre de 1911; pág. 4.

⁶⁴⁴ *Romera Hermanos*, 1 de enero de 1912; págs. 4-5.

⁶⁴⁵ *El Liberal de Murcia*, 22 de marzo de 1912; pág. 2.

⁶⁴⁶ *El Liberal de Murcia*, 29 de abril de 1912; pág. 2.

⁶⁴⁷ *El Liberal de Murcia*, 26 de febrero de 1914; pág. 1.

⁶⁴⁸ *Almanaque de San José de Calasanz*, 1915; págs. 78-82.

cabecera;⁶⁴⁹ y, otra, a través de una carta del concejal José María Carrasco Sánchez-Fortún, como consecuencia de un posible error de interpretación en uno de sus artículos sobre una adhesión de este edil en un pleno.⁶⁵⁰

En abril, apareció en *La Lluvia* un artículo de opinión, «Sobre la construcción de un ferrocarril», en el que se atacó a López Barnés. En su contenido se abordó la pretensión de crearse un tren de Cartagena a Águilas y el malestar que supuso para esta villa y la de Mazarrón el que la Cámara de Comercio de Cartagena pretendiera modificar el proyecto para que fuese de Cartagena a Lorca. Según el articulista, en Lorca había quien era partidario de que la línea finalizase en Águilas, por lo que carga sus tintas contra Barnés, acusándolo de no ser un patriota por no defender en su cabecera los intereses lorquinos al no atacar al diputado ni al alcalde de Lorca ni a la Cámara de Comercio lorquina por su pasividad en este asunto.⁶⁵¹ De nuevo en *La Lluvia*, se publicó en mayo otro artículo relacionado con este asunto, «El ferrocarril de Cartagena a Lorca», firmado por Eliocrotense, donde se vuelve a responsabilizar al director de *La Tarde de Lorca* de la campaña en favor del ferrocarril de Cartagena a Águilas.⁶⁵²

649 *La Lluvia*, 21 de marzo de 1915; pág. 2.

650 *La Lluvia*, 28 de marzo de 1915; pág. 7.

651 *La Lluvia*, 25 de abril de 1915; págs. 6-7.

652 *La Lluvia*, 2 de mayo de 1915; pág. 1.

LA TARDE

ANO XXIII DE LORCA N. 6.047

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS. REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN 7. MÉRIDA 11 de Abril de 1931

EN LAS ELECCIONES PLEBISCITARIAS ESPAÑA SE DECLARA REPUBLICANA

El Gobierno se ha visto precisado a dimitir.—No hay más solución que la República

España Republicana

PASO A LA VERDAD!

Hay un día que los hombres, al decir de Sócrates, agitan el corazón en su silencio y traspasa el horizonte de la vida humana una gran luz que ilumina y que da origen a una nueva era. Este día es el día de la verdad. Este día es el día de la República.

El día de la República es el día de la verdad. El día de la República es el día de la libertad. El día de la República es el día de la justicia. El día de la República es el día de la paz. El día de la República es el día de la fraternidad. El día de la República es el día de la esperanza. El día de la República es el día de la vida. El día de la República es el día de la muerte. El día de la República es el día de la eternidad.

El día de la República es el día de la verdad. El día de la República es el día de la libertad. El día de la República es el día de la justicia. El día de la República es el día de la paz. El día de la República es el día de la fraternidad. El día de la República es el día de la esperanza. El día de la República es el día de la vida. El día de la República es el día de la muerte. El día de la República es el día de la eternidad.

Las elecciones y la Prensa extranjera

El triunfo de la izquierda antiliberal en España es un hecho que no puede ser más dudoso. Este triunfo es el resultado de la acción de la prensa extranjera, que ha trabajado para que España se convirtiera en un país de la izquierda antiliberal.

El triunfo de la izquierda antiliberal

El triunfo de la izquierda antiliberal en España es un hecho que no puede ser más dudoso. Este triunfo es el resultado de la acción de la prensa extranjera, que ha trabajado para que España se convirtiera en un país de la izquierda antiliberal.

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos en Ayudante durante cinco años de la Clínica Oculomédica de la Facultad de Medicina de Madrid, y del médico Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad.

Consulta de 11 a 2.—LORCA

La Tarde de Lorca (1931)

Barnés redactó el artículo «Milagros de la fe», para el *Almanaque de San José de Calasanz* de 1916.⁶⁵³ Una opinión en la que argumentó como tesis que la ignorancia colectiva de los derechos y deberes de los españoles es la responsable de la desorientación y degeneración nacional. Acabó con un elogio hacia la creación del proyecto de un asilo para los niños abandonados por parte de la Asociación de San José de Calasanz. En marzo, en *El Tiempo*, se copió el artículo «¿Y la mantilla?», de *La Tarde de Lorca*, sobre la fiesta del sainete.⁶⁵⁴ En noviembre de 1917, en *El Liberal de Murcia*, se publicó una carta abierta, firmada por Juan del Pueblo. En su amplio contenido se denunciaba una serie de irregularidades ocurridas en unas oposiciones de Primera Enseñanza, denunciadas por unas aspirantes en contra del tribunal de maestras de este proceso.⁶⁵⁵ En marzo de 1918, en *El Liberal*, Barnés plasmó un artículo de opinión en clave de misiva, «Sobre las corridas de toros», con el fin de responder a la siguiente provocación de *Levante Agrario*:

A *El Liberal* le parecen de perlas las corridas. Juan del Pueblo no dice esta boca es mía. Etc., etc. (Guisque de *Levante Agrario* de ayer).⁶⁵⁶

En él, el agraviado reconoció que no era partidario de que las fiestas taurinas se realizasen en abril en Murcia, mientras que *Levante Agrario* mantuvo una postura contraria. López Barnés alegó que los organizadores necesitaban la subvención de las casas de juego; sin embargo, no les fue concedida por falta de fondos, ante la oposición al juego por parte de la Iglesia y del poder civil. En sus argumentos, reconoció que era contrario a esta práctica lúdica, que destrozaba a las familias, y, por ello, rechazaba la celebración de estas fiestas.

En el artículo de opinión de Barnés «Don Cerato y... Murcia paga el pato», publicado en *El Liberal de Murcia* en mayo de 1920, con una

⁶⁵³ *Almanaque de San José de Calasanz*, 1916; págs. 62.

⁶⁵⁴ *El Tiempo*, 24 de marzo de 1916; pág. 1.

⁶⁵⁵ *El Liberal de Murcia*, 27 de noviembre de 1917; pág. 1.

⁶⁵⁶ *El Liberal de Murcia*, 19 de marzo de 1918; pág. 1.

elegante ironía y un estilo narrativo, el protagonista es utilizado para criticar a los políticos del Estado (Maura y De la Cierva) por las consecuencias de sus gestiones en la provincia de Murcia.⁶⁵⁷ En octubre, en un artículo de opinión de *El Tiempo*, firmado por F. Feliu, este articulista aprovechó la situación política en el Congreso de los Diputados para atacar al director de *La Tarde de Lorca* por sus posturas y críticas en sus editoriales.⁶⁵⁸

En el diario cartagenero *La Tierra*, López Barnés publicó en febrero de 1921 la noticia «Al marcharse el S de RO», en la que informó acerca de subvenciones, obras públicas, servicios de Policía Urbana, Instrucción Pública y, sobre todo, sanidad.⁶⁵⁹ En junio, se volvió a atacar a Barnés en *El Tiempo*, por medio del sarcasmo desplegado por el seudónimo Uno de la minoría en el artículo de opinión «¡Todos iguales!», debido a la postura del lorquino hacia el debate del proyecto de régimen de ferrocarriles y reconstrucción nacional, al preferir la construcción de carreteras y pantanos.⁶⁶⁰ En septiembre, se transcribió en *El Porvenir* de Cartagena su artículo, de *La Tarde de Lorca*, «Alrededor de la guerra», donde opinaba sobre la escasez de agua de los soldados de Melilla.⁶⁶¹

Del 30 de octubre al 27 de noviembre de 1922, López Barnés publicó una sección literaria «Los lunes de “La Tarde”», emulando a «Los lunes de “El Imparcial”» que aparecía en dicho diario de tirada nacional:

A partir de la semana próxima daremos principio a la publicación de «Los lunes de La Tarde», página literaria en la que colaborarán los jóvenes y conocidos literatos lorquinos, señores Gimeno Castellar, Para Vico, Fernández Puche (Tontolín) y Alcázar Fernández, entre otras firmas valiosas que irán introduciéndose más adelante.

⁶⁵⁷ *El Liberal de Murcia*, 6 de mayo de 1920; pág. 1.

⁶⁵⁸ *El Tiempo*, 16 de octubre de 1920; pág. 3.

⁶⁵⁹ *La Tierra*, 25 de febrero de 1921; pág. 1.

⁶⁶⁰ *El Tiempo*, 14 de junio de 1921; pág. 2.

⁶⁶¹ *El Porvenir*, 6 de septiembre de 1921; pág. 1.

En este primer número se dará comienzo a un interesante «Consultorio espiritual» a cargo de la bella y genial escritora Mary Douglas, hermana del conocidísimo actor cinematográfico, y asidua colaboradora del «Pictorial Pich».

Se admiten consultas para esta sección. Las señoras y señoritas que deseen hacerlas, pueden dirigirse a la redacción de este diario.⁶⁶²

Es probable que esta sección surgiese como resultado de un intento de elaboración de un suplemento cultural para *La Tarde de Lorca*. Un empeño que, por lo grandioso del proyecto y la falta de respaldo económico, no llegó a realizarse. Un poco antes de la publicación de «Los lunes de “La Tarde”», López Barnés mandó cartas a sus suscriptores para que se animasen a suscribirse a esta propuesta:

Muy Sr. mío: me dirijo a U. para rogarle que lea con atención la presente, no dudando que su buen sentido y probada ilustración, sabrán apreciar lo que voy a ofrecerle.

No puedo negar que la prensa periodística es un elemento de cultura, tiene el deber de contribuir hasta donde le sea dable, a la difusión de toda enseñanza útil que ayude a elevar el nivel moral e intelectual de cada país, cooperando a su mayor bienestar posible.

Entre los factores más importantes que contribuyeron poderosamente al aumento de la cultura, están las grandes revistas que con carácter enciclopédico, se ocupan de artes de literatura y de ciencias, aumentando de una manera tan amena como considerable, el caudal de los conocimientos que posea toda persona amante de saber.

Pero es el caso —y esto tampoco se puede negar— que esas grandes publicaciones por su elevado precio, no están al alcance de todas las fortunas, y como más caro aun que esas grandes revistas, resulta el libro, he aquí una de las causas que justifican el que tanto esas grandes publicaciones periódicas como el libro en general, no tengan en España el número de lectores que debieran tener. La carestía de la vida, viene a impedir en este sentido, el progreso cultural del país.

⁶⁶² *La Tarde de Lorca*, 16 de octubre de 1922; pág. 2.

Pues bien; teniendo en cuenta estas consideraciones que considero irrefutables, insisto en llamar su atención sobre mi propósito firme y decidido de llevar a las manos de todo suscriptor de *La Tarde*, ya sea de la localidad, ya sea de fuera, una magnífica revista que se publicará todos los domingos, con el título, SUPLEMENTO A LA TARDE DE LORCA, cuya nueva publicación, parte integrante de dicho diario, habrá de reunir las condiciones siguientes:

1ª EL SUPLEMENTO DE LA TARDE DE LORCA, habrá de constar de DIECISEIS páginas de papel satinado, tamaño 44 por 32 centímetros.

2ª Habrá de contener gran número de artísticos dibujos y preciosos grabados, que constituirán una completa información gráfica, de actualidad mundial.

3ª Llevará insertos cada número, por lo menos seis trabajos sobre artes, literatura y ciencias, de las firmas más prestigiosas de la intelectualidad española.

4ª Contendrá artículos y revistas de toda clase de deportes y de teatros.

5ª En cada número vendrán páginas dedicadas a la mujer, con multitud de conocimientos útiles y necesarios para mayor brillantez de la educación femenina.

6ª Traerá cada semana una amplia sección de modas, ilustrada con grabados y figurines de los más acreditados modistos de París, Londres y Nueva York.

7ª Contendrá cada SUPLEMENTO, una PARTITURA de música para piano.

8ª Publicará, además, cada semana, en forma perfectamente encuadernable, las correspondientes páginas de una novela de garantizada moralidad y autor prestigioso.

9ª Y última: esta interesantísima publicación, que se titulará SUPLEMENTO A LA TARDE DE LORCA, por ser parte integrante de este diario, y que constituirá cada año una magnífica enciclopedia de OCHOCIENTAS TREINTA Y DOS grandes páginas, con cincuenta y dos piezas musicales para piano y varias novelas encuadernables, SE REGALARÁ TODOS LOS DOMINGOS a los suscriptores de *La Tarde de Lorca*, tanto a los de la localidad como a los de fuera.

Como es lógico suponer, esta reforma implica un sacrificio de consideración por mi parte, el que me obliga a exigir el pago de la suscripción mensual dentro de los 8 primeros días

de cada mes, en la localidad, y el pago de piezas musicales para piano y varias novelas encuadernables.

Comprenderá usted por el sumario que acabo de leer, que al dar a los suscriptores de LA TARDE, por solo DOS pesetas al mes, precio obligado de suscripción en todos los diarios españoles, cuatro SUPLEMENTOS mensuales de esta importancia, implica un sacrificio de verdadera consideración, el pago de la suscripción mensual dentro de los OCHO primeros días de cada mes, en la localidad, y el trimestre adelantado a los suscriptores de fuera, todo lo cual no significa innovación alguna, toda vez que esta condición la imponen todos los periódicos del mundo.

Como el primer SUPLEMENTO A LA TARDE, verá la luz pública el ___ del próximo _____ si desea conservarlos desde el primer número toda vez que traerá la partitura musical y las primeras páginas de la correspondiente novela, sírvase llenar el adjunto boletín de suscripción, remitiéndolo al administrador de este diario.

Con tal motivo se ofrece de usted affm^o s.s.q.e.s.m.

El director-proprietario.⁶⁶³

En la dictadura de Primo de Rivera, *La Tarde Lorca* logró mantener su publicación. Años después, según su director:

Se hizo cargo del poder la dictadura, nosotros, entonces como ahora [1931] no pusimos los pies en el Ayuntamiento durante largo tiempo, pero el alcalde señor Morata siguió enviando edictos y bandos al periódico y nosotros la factura mensual, pero por líneas.

Se encargó de la Alcaldía el señor Rodríguez de Vera, se habló entonces de volver a pagar la publicidad oficial por un tanto fijo al mes en lugar de pagarlas por líneas; hablamos con este motivo con nuestro particular amigo el Sr. D. Víctor Mellado y pensando en la diferencia de la vida en el orden económico por el notable aumento en jornales, papel, tinta del año 12 al 24, en lugar de las 150 que venían dando desde aquellos años, se le pusieron a la publicidad por acuerdo del Ayuntamiento, 200 pesetas mensuales [...].⁶⁶⁴

⁶⁶³ Correspondencia. Archivo personal de Antonio López Martínez.

⁶⁶⁴ *La Tarde de Lorca*, 25 de mayo de 1931; pág. 1.

En octubre de 1924, en plena censura eclesiástica contra la prensa, apareció, en *Cartagena Nueva*, una transcripción de tipo narrativo, «De la tierra de Pepe Cartago», firmado por Asdrúbal Pérez, en el que Juan del Pueblo es mencionado despectivamente en su planteamiento.⁶⁶⁵ En este periódico, se copió, en noviembre de 1926, el artículo de Barnés «Resurrexit» por hablar de las virtudes del hombre práctico. En él, reconoció que decidió escribirlo después de leer en *El Porvenir* la carta que escribió el hijo de Isaac Peral al alcalde de Cartagena, frente a la posibilidad de hacer un monumento que albergase las cenizas del inventor.⁶⁶⁶ En diciembre, se reprodujo en *El Porvenir* otro de sus artículos, «La Confederación Hidrológica. París es un villorrio», sobre la Confederación Hidrográfica del Segura en relación a las necesidades de Lorca y Cartagena.⁶⁶⁷ En junio de 1927, publicó un artículo de opinión en *Cartagena Nueva*, acerca de un viaje que realizó a esta ciudad, compuesto como una oda en prosa.⁶⁶⁸ En junio, salió en *La Voz* «El pedrisco en Lorca», una crónica del desastre producido por una tormenta de granizo.⁶⁶⁹

En el primer ejemplar de *Ilustración Levantina* (febrero de 1928), apareció la columna «Nuevos rumbos», donde Barnés argumentó su visión del desarrollo de oriente y occidente después de la Primera Guerra Mundial y solicitaba un giro hacia la fe en el porvenir para las nuevas generaciones y el rechazo al escepticismo entre otras cuestiones.⁶⁷⁰ En su segundo número, publicó «La Ciudad del sol. Ansias redentoras». En él, aportó datos históricos y tradicionales, además de interesantes descripciones, como preámbulo a una denuncia acerca de su caótico urbanismo y sus reclamaciones (el Instituto de Segunda Enseñanza y el trasvase del Castril y el Guardal), pero sin olvidar lo beneficioso de las obras públicas, como el Pantano de Puentes y el puente de piedra sobre el Guadalentín.⁶⁷¹

⁶⁶⁵ *Cartagena Nueva*, 4 de octubre de 1924; pág. 1

⁶⁶⁶ *Cartagena Nueva*, 20 de noviembre de 1926; pág. 2.

⁶⁶⁷ *El Porvenir*, 6 de diciembre de 1926; pág. 1.

⁶⁶⁸ *Cartagena Nueva*, 19 de junio de 1927; pág. 1.

⁶⁶⁹ *La Voz*, 21 de junio de 1927; pág. 4.

⁶⁷⁰ *Ilustración Levantina*, 1 de febrero de 1928; págs. 40-41.

⁶⁷¹ *Ilustración Levantina*, 1 de marzo de 1928; pág. 10.d

Ese mes, Barnés publicó un artículo de opinión sobre el periodismo en *El Tiempo*⁶⁷² y de nuevo en *Ilustración Levantina*, apareció en abril «De las procesiones de Semana Santa en Lorca», una reseña de tipo histórico acerca de estas fiestas con hermosas fotografías de José Menchón.⁶⁷³ En diciembre, se copió en *Cartagena Nueva* el editorial «Cartago nova», de su periódico, en el que Barnés hizo referencia a un número anterior del diario cartagenero, que recogía una amplia reseña sobre el acto celebrado por los concejales de este municipio, ante el quinto aniversario de la construcción de su Ayuntamiento.⁶⁷⁴ Ante el vigésimo aniversario de *La Tarde de Lorca*, se confeccionó, en enero de 1929, un especial en el que colaboraron: Antonio Vallejo, Juan Antonio Méndez, José María Campoy, Espín Rael y Martínez Perier; que, junto al director, eligieron la labor de este diario.⁶⁷⁵

En agosto de 1930, se copió, de *El Diario de Cartagena* en *La Verdad de Murcia*, el artículo de López Barnés «La Fiesta de la mar»⁶⁷⁶. Pasado un mes, apareció un artículo de opinión en *La Verdad de Murcia*, copiado de *El Diario de Cartagena* y con el mismo nombre que un cuento medieval «El castillo de irás y no volverás», donde su articulista, Andrés Barceló, contestaba a Barnés por su crítica hacia el cuidado y riego de la pinada y jardincillos del Parque Torres.⁶⁷⁷ En *El Tiempo* volvió, en octubre, a ser atacado por un articulista, que firmaba como Un lorquino, en «Ante las elecciones para síndicos de la Confederación»:

RECUERDOS DE ANTAÑO. Ya puestos en la lucha católicos y anticlericales no hemos de cejar hasta que brille la luz de la verdad y la razón.

Ya puede Juan del Pueblo, misionero de la farsa y la procacidad, desafiar con sus eructos a personas respetabilísimas y sacerdotes virtuosos, que tenga por seguro, no habrá uno que le diga la menor cosa.

⁶⁷² *El Tiempo*, 25 de marzo de 1928; pág. 3.

⁶⁷³ *Ilustración Levantina*, 4 de abril de 1928; págs. 11-13.

⁶⁷⁴ *Cartagena Nueva*, 19 de diciembre de 1928; pág. 1.

⁶⁷⁵ *La Tarde de Lorca*, 2 de enero de 1929; págs. 1-3.

⁶⁷⁶ *La Verdad de Murcia*, 17 de agosto de 1930; pág. 2.

⁶⁷⁷ *La Verdad de Murcia*, 10 de septiembre de 1930; pág. 2.

Hay voces que no llegan al cielo, polidíctico foliculario de los 65 años, 8 meses y 9 días.

¿Quién le llamó a Vd. a defender lo que se defendía por sí solo? Me refiero a la benéfica institución de San José de Calasanz, cuya defensa abandonó, porque no le daban trabajos de imprenta. Eso le sabe Vd. bien, eso lo ha dicho Vd. y eso no es noble.

Eso es un disco de la política que ayer atacaba Vd. y hoy defiende; política anticlerical y de descatalogación que no nos es lícito difundir y por lo mismo, honradamente se están visitando a las personas católicas, para que no lean esa literatura mitinesca y desautorizada que emplea, porque cree tener a su espalda a los que hoy tienen la sartén por el mango, sin ver, pícaros ojos, que la sartén deja tizne.

Sr. Juan, deja tizne; recuerde usted la política del 22 y parte del 23.

Que, entre los tiznados, sabemos si se encuentra algún familiar.

Ahora defienda usted la candidatura para síndicos de la Confederación. Nosotros defendemos la candidatura de los terratenientes, de los hombres que íntegramente defienden la Constitución y desean que el corazón de Jesús se vea colocado del lugar donde la inconsciencia de los anticristianos lo quitaron.

Esta candidatura es la misma que defienden don Miguel Rodríguez Valdés, el conde de San Julián, don José Pallarés, don Francisco Escobar, etc., etc.

¡Vamos, los que no tienen nada que perder!

Póngase la toga del legislador periodista que a usted le cuadra bien.

Cante el «yo pequé» en una carta meliflua al señor don José María Campoy, en sátira burda, más burda que la parda estameña de que tanto ha hablado para ridiculizarla.

El señor Campoy, abogado de talento, católico, y una figura dentro del Partido Conservador tenía públicamente que censurar su conducta y pedir que lo borrara de la lista de su anunciador.

Y ya hablaremos, «viejo» republicano de la visita que las señoras hicieron al señor gobernador para que «los defienda».

Y por hoy nada más.⁶⁷⁸

⁶⁷⁸ *El Tiempo*, 12 de octubre de 1930; pág. 2.

Los ataques al director de *La Tarde de Lorca* por *El Tiempo* se mantenían en el candelerero. En el artículo «¡Hule! ¡Hule!», firmado por Patricio de Sutullena, este seudónimo se sumó a las críticas lanzadas por Un lorquino en el artículo anterior.⁶⁷⁹ Durante noviembre, aparecieron tres tensos artículos: «Lo que quiere decir bergante», de Patricio de Sutullena, en el que apoya otra vez a Un lorquino en esta guerra periodística, ante la cuestión de que los contendientes firmasen con seudónimos;⁶⁸⁰ «Para Juan del Pueblo», de Un lorquino, donde contesta a Barnés por sus ataques en *La Tarde de Lorca*, que dieron lugar a la intervención de Patricio de Sutullena en el artículo anterior.⁶⁸¹ Y «Diario de Lorca», de Patricio de Sutullena, que en forma epistolar se dirigió a un destinatario anónimo para advertirle sobre la personalidad de Barnés. Para reforzar sus argumentos, recurrió al enfrentamiento entre este y Un lorquino. Hacia el final le ridiculizó con bromas taurinas y atacando a su drama *El huérfano por la ley*.⁶⁸² Este linchamiento contra Barnés se extendió a otras cabeceras, pues se aprecia, en diciembre, una noticia de Águilas en *Levante Agrario*, «Sobre los presupuestos municipales. Labor de la permanente», que es aprovechado por el corresponsal para criticarlo:

Día tras día iremos comentando los diferentes capítulos del presupuesto, pues es muy conveniente que Juan del Pueblo conozca bien el interés que despliegan sus administradores en su favor para cuando llegue el momento de hacer justicia, que más o menos tarde, ha de llegar.⁶⁸³

El año se cerró con un artículo de su periódico censurado por las autoridades militares, lo que se refleja en el ejemplar conservado, cuyas líneas de sus columnas están tachadas a imprenta.⁶⁸⁴ Otro reproche de *El Tiempo*, se dio en «La inspección de carnes en Lorquí», firmado por Eduardo Dávalos. Este periodista contestó a un artículo de opinión de López Barnés, aparecido en *Heraldo del*

⁶⁷⁹ *El Tiempo*, 26 de enero de 1930; pág. 2.

⁶⁸⁰ *El Tiempo*, 20 de noviembre de 1930; pág. 2.

⁶⁸¹ *El Tiempo*, 22 de noviembre de 1930; pág. 1.

⁶⁸² *El Tiempo*, 30 de noviembre de 1930; pág. 2.

⁶⁸³ *Levante Agrario*, 3 de diciembre de 1930; pág. 1.

⁶⁸⁴ *La Tarde de Lorca*, 18 de diciembre de 1930; pág. 1.

Segura, con el que denunció las irregularidades del Ayuntamiento ilorcitano sobre ese servicio.⁶⁸⁵

El 14 de abril de 1931, *La Tarde de Lorca* comienza a anunciarse como «diario republicano». En el ejemplar de ese día, figura en su primera plana y con una tipografía de número elevado:

¡EN LAS ELECCIONES PLEBISCITARIAS ESPAÑA SE DECLARA REPUBLICANA! El Gobierno se ha visto precisado a dimitir. No hay más solución que la República.⁶⁸⁶

Seguidamente, aparece su editorial «España republicana, ¡paso a la verdad!», en el que se puede interpretar un tono eufórico, ante el triunfo político de sus viejos ideales republicanos. En él, muestra su rechazo a la Restauración, cargando sus tintas contra el régimen de Primo de Rivera:

Bueno es que los hombres sintiendo el espíritu bañado por la luz de un ideal, luchen sin descanso en su defensa y hasta el sacrificio lleguen por ver convertidas en realidad sus nobles aspiraciones.

Respetables son todas las ideas cuando emanando del raciocinio tienden a ennoblecer la vida elevando la condición de los humanos a la serena región de la fraternidad, de la igualdad y de la justicia. Pero convertir en ideal la pasión bastarda, la ambición desenfadada, la maldad ruin, la calumnia villana, la repugnante hipocresía, el odio rastrero, la traición, la venganza, la malquerencia, la expoliación y la tiranía; hacer de este compendio de maldades un ideal, es merecer todas las condenaciones que puedan fulminar las conciencias indignadas.

El día 13 de septiembre del año 1923, un hombre ambicioso, vulgar, adocenado, mediocre de inteligencia y falto de sentido moral, aceptó del director de la grosera farsa política que se viene representando desde hace 58 años en España, el odioso papel de dictador o verdugo de un pueblo.

Todos los desechos de la vieja política; toda la herrumbre, toda la escoria de los partidos dinásticos y aún antidinásticos que entonces existían en nuestra desdichada nación, se pusieron al lado de aquel hombre, de aquel producto de la chulería jerezana, dignos sostenedores de un régimen mil veces maldecido.

⁶⁸⁵ *El Tiempo*, 31 de diciembre de 1930; pág. 2.

⁶⁸⁶ *La Tarde de Lorca*, 14 de abril de 1931; pág. 1.

Y aquella caterva, aquella manada de adeptos que adoraban al comprado espadón, invadió municipios y Gobiernos Civiles, como gerifaltes ansiosos de clavar su garra en el tesoro público, de derramar su baba en las reputaciones y en las carnes de sus administrados.

Sucedió a aquel directorio de cabezas huecas unos llamados por mal nombre «ministros» de una estupidez soberbia y vanidosa como Calvo Sotelo, adoradores del cemento como Guadalhorce, payaso callejero como Galo Ponte, nombre acusado de alma negra como Martínez Anido, caterva, en fin, de ambiciosos, ineptos e inmorales, vergüenza de España y del mundo civilizado. Y cuadruplicaron la clase burocrática elevando hasta las nubes los presupuestos generales y los municipales exprimiendo la sangre del pueblo.

Hicieron culto toda esta manada de trogloditas, de la delación, de la calumnia, de la venganza personal. Convirtieron a la policía en agentes inquisitoriales; echaron la mordaza a la prensa digna y honrada y solo hablaron los periodistas cobardes y granujas. Y toda esta manada de jesuitas, frailes y beatas, curas deslenguados con historia negra, industriales y mercachifles del corazón de Jesús, matones, chulos, borrachos, juerguistas tabernarios, todo este desecho de los partidos monárquicos y aún antimonárquicos, se jactaron de que España era amante del régimen, de que los verdaderos republicanos y los socialistas españoles, eran cuatro gatos. Y se jactaban de defensores de la monarquía que era su ideal. ¡Ideal una monarquía sostenida por tales gentes! ¡Por algo se derrumba lo que sostenían tan podridos puntales! ¡Ahí tenéis!, ¡señores fariseos, hipócritas y jesuitas, escarnecedores de Cristo, almas grises y negras, ahí tenéis a España declarándose REPUBLICANA; ahí tenéis al pueblo español, desde la aldea humilde hasta la ciudad populosa mostrando su voluntad soberana; ahí la tenéis, verdugos del pueblo, asesinos de Galán y García Hernández!

¡Se acerca la hora de las grandes justicias; de grado o por fuerza, tendréis que acatar la voluntad del pueblo, la soberanía del pueblo, la justicia del pueblo!⁶⁸⁷

⁶⁸⁷ *La Tarde de Lorca*, 14 de abril de 1931; pág. 1.

En mayo, Barnés denunció el sabotaje que estaba sufriendo su periódico en un editorial:

Como nuestros modestos trabajos vienen cayendo mal, es decir, se ven con profundo disgusto en determinados sitios como en el Círculo Republicano donde con forma un poco violenta se ha dado a uno de nuestros repartidores la orden de que se lleve LA TARDE; como en el Casino donde alguien que quizá nos deba gratitud, hace desaparecer nuestro periódico en cuanto allí lo llevan privando a los señores socios de leerlo —lo que según parece ha dado lugar a quejas— habremos de decir que como siempre hemos estado al servicio de la verdad y de la justicia, no debiera extrañar el que ahora lo estemos también. [...] ⁶⁸⁸

En octubre, en *Levante Agrario*, publicó una jocosa convocatoria a pleno municipal:

Por la presente se cita a las «fieras» que concurran a las tribunas del Ayuntamiento, según frase del funcionario municipal señor Navarro Meseguer, pues en ella se han de tratar asuntos de interés. Se ruega la asistencia puntual.

Por la comisión, Juan del Pueblo. ⁶⁸⁹

En el ejemplar del 2 de enero de 1932 de *La Tarde de Lorca*, su director publicó un editorial sobre el vigésimo tercer aniversario de su fundación. ⁶⁹⁰ A mediados de 1933, se produjo un problema con el suministro de papel que afectó a la publicación de esta cabecera:

Facturada a primeros del presente mes una remesa de 660 kilos para LA TARDE en la fábrica de Aranguren (Bilbao) como acredita el talón del f. c. que poseemos desde el 5 de mayo, hemos llegado a hoy 13 sin recibir dicha remesa que solo viene empleando en el recorrido desde hace largo tiempo, de 10 a 12 días.

Hay que suponer lógicamente que de un momento a otro esté dicha remesa en nuestro poder, pero es el caso que,

⁶⁸⁸ *La Tarde de Lorca*, 6 de mayo de 1931; pág. 1.

⁶⁸⁹ *Levante Agrario*, 15 de octubre de 1931; pág. 1.

⁶⁹⁰ *La Tarde de Lorca*, 2 de enero de 1932; pág. 1.

como desde el año 1918 que nos sirve la papelería, nuestro papel es fabricado a la medida dada por nosotros que es la de 103 por 73 centímetros, tamaño no existente en ningún almacén, en el supuesto que el papel no esté aquí el próximo lunes o martes, nos veremos privados de hacer periódico esos días con verdadero disgusto nuestro. Como siempre lo hemos pedido con mes y medio de anticipación como nos tiene encargado la fábrica y en camino está desde 1^o de mayo. Esperamos que nuestros abonados al exponer franca y lealmente lo ocurrido, nos dispensarán una brevísima tregua, —en caso que la remesa no esté aquí el lunes— por ser tanto la fábrica como nosotros, ajenos a esta falta que lamentaremos profundamente.⁶⁹¹

En enero de 1934, se conmemoraron las bodas de plata de *La Tarde de Lorca* con artículos de su director, de Martínez Perier y de Joaquín Ruiz Romera.⁶⁹² Con motivo de su decanato en la prensa, La Asociación de la Prensa Lorquina le celebró un homenaje el 18 de abril.⁶⁹³ El 21 de octubre, se estableció el Jurado mixto de Prensa de Murcia y Barnés fue designado uno de los vocales patronos suplentes.⁶⁹⁴ En octubre, se transcribió, en *Cartagena Nueva*, su artículo de opinión «Nos llevan al caos» de *La Tarde de Lorca*⁶⁹⁵ y comenzó a publicarse su periódico en *Levante Agrario* ese año. En un ejemplar de *La Verdad de Murcia* de diciembre de 1935, se reprodujo un artículo de opinión, tomado de su periódico, «¿Otra vez el Taibilla?», donde Barnés recogió sus impresiones y críticas acerca del presupuesto municipal para la traída de agua.⁶⁹⁶

La Tarde de Lorca se redujo a dos páginas para agosto de 1936, debido a la escasez de papel. Para entonces, Jaime solía escuchar las noticias de emisoras nacionales y extranjeras, mientras tomaba notas que posteriormente leía a su padre, que seleccionaba cuales irían en el periódico.⁶⁹⁷ El último ejemplar conocido corresponde

⁶⁹¹ *La Tarde de Lorca*, 13 de mayo de 1933; pág. 1. °

⁶⁹² *La Tarde de Lorca*, 2 de enero de 1934; págs. 1-2.

⁶⁹³ *La Tarde de Lorca*, 19 de abril de 1934; pág. 1.

⁶⁹⁴ *Levante Agrario*, 24 de octubre de 1934; pág. 1.

⁶⁹⁵ *Cartagena Nueva*, 18 de octubre de 1934; pág. 4.

⁶⁹⁶ *La Verdad de Murcia*, 14 de diciembre de 1935; pág. 4.

⁶⁹⁷ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 347 v.

al fechado en el 31 de agosto de 1937, a pesar de que su tirada debió finalizar en octubre.⁶⁹⁸ En su equinoccio como periodista, López Barnés fue investigado por el Servicio de Información Militar (SIM), por sus ideas antimarxistas y sufrió amenazas de algunos milicianos.⁶⁹⁹ Hasta mediados de 1939, Alejandro y Jaime prosiguieron con su labor informativa centrada en los partes de la guerra, por medio de una notas impresas que eran expuestas en unos tablones, ubicados en la Corredera.⁷⁰⁰ Sobre esta popular cabecera, según Miguel Gimeno Castellar:

Fue el decano de la prensa de Lorca, diario de información sin matiz político, acaso un poco «arrimado» al Partido Conservador. En él, escribí yo con frecuencia y tanto al periódico como a toda la familia que lo confeccionaba le tenía admiración, respeto y leal amistad. Era algo milagroso pues cada número se hacía con tan pocos elementos que pasmaba. Allí lo que abundaba era buena voluntad, esfuerzo cada día renovado, y, sobre todo, inteligencia. Tanto López Barnés como su esposa (Hache) e hijos sabían sacar partido de todo para cumplir su obligación de cada día. [...]. Gracias a LA TARDE DE LORCA tuvimos durante muchos años un periódico diario. [...]⁷⁰¹

1.8. Asuntos, temas y opiniones en *La Tarde de Lorca*

1.8.1. Campañas benéficas

Durante los 27 años de existencia de este periódico, su director fue conformando una crónica de Lorca en diferentes aspectos. Uno a tener en cuenta fue la beneficencia a partir de noticias sobre el Asilo de San Diego, la Tienda Asilo y el Orfanato de San José de Calasanz. De la primera de estas instituciones, se publicaron rifas, veladas musicales y representaciones teatrales a beneficio

⁶⁹⁸ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 2460 – ET), fol. 3.

⁶⁹⁹ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 318 v.

⁷⁰⁰ *Ibid.*, fol. 8 r [también en ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 133 r y 137 r.].

⁷⁰¹ Carta de Miguel Gimeno Castellar a José Guirao López de Navas (12 de febrero de 1970), fol. 1 r. Consultada las fotocopias en el fondo personal de Juan Guirao García.

de los ancianos pobres, como el anuncio de la función del 21 de abril de 1918 en el Teatro Guerra: una sinfonía; la zarzuela *Los africanistas*, de Gabriel Merino y Enrique López Marín; el monólogo de los hermanos Álvarez Quintero *Chiquita y bonita* y el drama en dos actos *Por aquí pasó el diablo*, de Miguel García Alberola.⁷⁰² En cuanto a la Tienda Asilo, se fueron noticiando sus respectivos ingresos y gastos, por lo que se dejó ver su mala situación. Y sobre el orfanato, se publicitó la Fiesta del niño y se hicieron públicas las suscripciones de los donantes. Además, era frecuente que se solicitase a los lectores su amparo económico:

Los niños del Asilo de San José de Calasanz suplican a sus protectores que, a nombre de sus hijos o niños de su mayor afecto, les conceden pequeñas limosnas; que pueden ser desde diez céntimos en adelante, para atender a las necesidades del establecimiento, actualmente muy necesitado de recursos.⁷⁰³

Entre mayo y junio de 1930, se recogió, en este periódico, una carta abierta que el presidente de este hospicio, José María Zarauz Cachá, dirigió al conde de San Julián;⁷⁰⁴ así como su correspondiente contestación.⁷⁰⁵ Esta correspondencia muestra la organización de la burguesía con respecto al mantenimiento de esta institución benéfica.

1.8.2. Cultura y literatura

Es de resaltar el testimonio del desarrollo cultural del municipio, aparecido en *La Tarde de Lorca*. Un ejemplo fueron los artículos de opinión escritos por Juan Bautista Montoya Lillo, bajo el título «La cultura de Lorca», aparecidos de enero a marzo de 1923 y que se centraron en la Biblioteca del Casino, el libro, los estudios, el Colegio de la Purísima Concepción, el periodismo y una síntesis de todo lo expuesto. Por su cohesión y coherencia podrían interpretarse

⁷⁰² *La Tarde de Lorca*, 16 de abril de 1918; pág. 3.

⁷⁰³ *La Tarde de Lorca*, 2 de marzo de 1918; pág. 3.

⁷⁰⁴ *La Tarde de Lorca*, 28 de mayo de 1930; pág. 2.

⁷⁰⁵ *La Tarde de Lorca*, 3 de junio de 1930; pág. 1.

como un ensayo en prensa. En un sentido más amplio, en el ámbito literario, al margen de los poetas y narradores, que mostraron sus composiciones entre sus páginas y el efímero «Los lunes de “La Tarde”», se aprecian noticias acerca de publicaciones.

Entre ellas, el poemario de Antonio Para Vico *Canto Rodado* (1929), que fue publicitado hasta finales de enero de 1930, cuya presentación corrió a cargo de F. Martín, con unas entrañables palabras hacia el poeta y su obra.⁷⁰⁶ También se hizo alusión a José Barnés Moreno con sus cuentos *Mónico el anarquista* (1926);⁷⁰⁷ *Torre de silencio* (1929), de Miguel Gimeno Castellar, elogiado entre 1929 y 1930; la *Historia de la Literatura árabe-española*, de González Palencia (1930);⁷⁰⁸ reflexiones del libro *Lorca Árabe*, de Escobar Barberán (1923); *Ensayos*, de José María Zarauz Cachá (1931); *Las piedras de San Francisco*, de Pinilla Rambaud (1925);⁷⁰⁹ la obra teatral de Tomás Arderús *La jábega* (1925);⁷¹⁰ el poemario *El aroma del arca*, de Pedro Jara Carrillo (1929 y 1930); etc. Sin embargo, es llamativa la especial atención de López Barnés a las novelas del menor de los Arderús. Bajo el título «Un libro nuevo de Joaquín Arderús», se escribió la primera crónica sobre este escritor en 1923:

A nuestro querido amigo Joaquín Arderús, acaba de editarle un libro una importantísima casa de Madrid; la de Rivadeneira.

El hecho de que centro editorial tan importante en España, acoja con verdadero beneplácito una obra y después de leída detenidamente, la dé a la estampa, dice ya mucho, muchísimo, en favor de este novelista lorquino, que se lanza al mundo de las letras después de aquel ensayo, «Mis mendigos», con una novela de verdadera importancia, que, seguramente, ha de ser leída con gran curiosidad y verdadero interés, porque es reveladora de un pensador, de un hombre que penetra en el mundo literario por puertas cuyos dinteles, no les es dado a todos traspasar, aun cuando sean muchos los novelistas españoles, que hoy dan al público el fruto de sus meditaciones.

⁷⁰⁶ *La Tarde de Lorca*, 23 de diciembre de 1929; pág. 1.

⁷⁰⁷ *La Tarde de Lorca*, 28 de septiembre de 1926; pág. 3.

⁷⁰⁸ *La Tarde de Lorca*, 29 de enero de 1930; pág. 1.

⁷⁰⁹ *La Tarde de Lorca*, 9 de julio de 1925; pág. 1.

⁷¹⁰ *La Tarde de Lorca*, 18 de abril de 1925; pág. 1.

«Así me fecundó Zaratustra», (título de la novela de Arderius) es un libro que habrá de ser, será muy discutido por la crítica; adentrarse por la vida con la valentía que lo hace nuestro autor; sorprender los más recónditos secretos que encierra el corazón humano; ir con mirada certera escudriñando las celdillas cerebrales donde se ocultan tantos pensamientos que nacen y mueren con el que los abriga sin revelarlos nunca aún cuando a sus impulsos obre y a enigmatismo huela, no es cosa frecuente entre nuestros escritores, Pero... no pretendemos hacer ahora un análisis de la obra de Arderius; nos proponemos solamente decir a nuestros lectores que ya se ha puesto a la venta en provincias; que en breve la tendrán los lorquinos en la librería de Paco Montiel, y que de ella habremos de ocuparnos con la extensión que merece.⁷¹¹

Tras varios números sobre la bibliografía de este autor (1924) y su novela *Ojos de brasa* (1925),⁷¹² se publicaron dos artículos: «Otra novela de Joaquín Arderius», copiado de *El Sol*,⁷¹³ y «Dos novelas de Joaquín Arderius», transcrito de un artículo de J. Díaz Fernández de *El Noroeste de Gijón*, acerca de *Yo y tres mujeres* (1925).⁷¹⁴ En otoño de 1926, vinieron críticas a *La duquesa de Nit*, que supuso un éxito rotundo, lo que sirvió como excusa para la realización de un banquete, cuya crónica fue tomada de *El Sol*:

El domingo a medio día se celebró el banquete en honor del joven y notable novelista Joaquín Arderius, para celebrar el éxito de su última novela, «La duquesa de Nit». Fue un acto de simpatía y de adhesión a un escritor joven, cuya obra literaria destaca cada día con mayores bríos.

Entre los asistentes predominaba el elemento juvenil, que dio a la fiesta un elevado tono de efusión y camaradería. Entre otros, recordamos al hermano del agasajado, el exdiputado por Lorca don Tomás de A. Arderius, y a los señores Aznar (don Joaquín), Ramírez Ángel, Lezama, Pulido Méndez, Plaza, Clemenson, Martín Cooper, Valentín de Pedro, Galache, Puche, Segura, Díaz-Fernández, Isidro Méndez, Hinestal, Pepe Lorenzo,

⁷¹¹ *La Tarde de Lorca*, 26 de octubre de 1923; pág. 1.

⁷¹² *La Tarde de Lorca*, 2 de junio de 1925; pág. 1.

⁷¹³ *La Tarde de Lorca*, 9 de febrero de 1925; págs. 1-2.

⁷¹⁴ *La Tarde de Lorca*, 26 de febrero de 1925; pág. 1.

Fernando Blanco, Alfredo Portolés, Manolo Rosón, Rodríguez de León, Ledesma Miranda, Cansinos-Assens, Lázaro, Camín, Montero Alonso, Rivero Gil, Blanco Soria, Aguado de la Loma, Machancoses, Ballesteros de Martos, Pedrosa (Juan), J. Ramón Sender, Casariego, Acevedo, Olmedilla y G. Arias.

A los postres, nuestro compañero Sr. Rodríguez de León, leyó gran número de adhesiones, entre ellas las de Margarita Nelken, Concha Méndez Cuesta, Marcelino Domingo, Luis de Zulueta, Martín de Paúl, Federico Miñana, Enrique Bochs, López del Carrión, Marquina (D. Rafael), Sampelayo, Téllez Moreno, Viñas (D. Rodolfo), Catalán, Somoza Silva, Ródenas, Castro Tiedra, José Luis Salado, Ruiz de Velasco, Gómez Hidalgo, Jesús Navarro, Paco Vera, José Más, el presidente de la Asociación de la Prensa de Lisboa, señor Ferreira de Castro, Román Álvarez y Bartolomé Soler.

También se adhirieron, el diario «La Tarde», de Lorca, y el alcalde, la Cámara de Comercio, Sindicato Agrícola y otras entidades y personalidades de aquella ciudad.

Después se leyó un bellissimo soneto de Eliodoro Puche, que fue muy aplaudido.

Antonio Ballesteros de Martos hizo el ofrecimiento del banquete en frases sobrias y justas, y el poeta Ángel Lázaro leyó unos versos, que fueron recibidos con grandes aplausos.

Después habló el director de «La Libertad», don Joaquín Aznar que encomió la obra literaria de Arderius y la emoción liberal de su pluma.

Terminó la agradable fiesta con unas conmovedoras palabras de gratitud de Joaquín Arderius.⁷¹⁵

Siguieron otras crónicas y artículos acerca de títulos de Arderius: *La Espuela* (1927); una nueva reseña de *Los príncipes iguales*, de Díaz Fernández (1929);⁷¹⁶ el cuento *Exótica*, copiado de *La Voz*,⁷¹⁷ y *Justo el evangélico*:

Probablemente entre los nuevos novelistas españoles, ninguno posee la fibra dramática, la eléctrica vibración, el carácter gallardo de Joaquín Arderius. No se trata de uno más que

⁷¹⁵ *La Tarde de Lorca*, 21 de octubre de 1926; pág. 1.

⁷¹⁶ *La Tarde de Lorca*, 21 de enero de 1929; pág. 1.

⁷¹⁷ *La Tarde de Lorca*, 23 de octubre de 1928; págs. 1-2.

viene a continuar tradiciones, a prolongar gustos manidos o a trasplantar cuadros que la moda ha perfilado en literaturas de otros idiomas. Su pluma es una brocha irradiante. Extiende pinceladas en que el color parece sonar o se aguza hasta el punto de herir finamente la sensibilidad. Su poder de sugestión, hondo y captante, no tiene par. Abruma y desconcierta. La metáfora nace encendida por mágica luz. El estilo se amplía, se ondula y se quiebra con una fuerte gracia. Su personalidad vigorosa requiere un sitio especial dentro del panorama literario actual.

Pocos libros ha publicado este eminente escritor. Todos de igual fuerza. Ha ido ganando a su público poco a poco, al punto de que hoy cuenta con una envidiable masa de lectores. Y ahora esta masa se dilatará enormemente. Con «Justo el evangélico», Arderius se coloca en el plano de los grandes novelistas llamados a encontrar la circulación más vasta. Porque el secreto de su potencia se halla en que conquista todas las zonas. Es un novelista para toda clase de lectores.

«Justo el evangélico» es la alianza de una fantasía de fuego con la realidad más descarnada. Cuanto acontece en esta novela, por trágico y asombroso que parezca, obedece a una lógica suprema, fatalidad del destino, del ambiente y de los personajes. Todos estos, creados por una fantasía pletórica de riqueza, son entrañablemente reales. Es verdad que no tienen más ley que su instinto.

Pero dentro del pueblo en que están situados, en el que la mayor grandeza es la del cielo y del mar, palpita la vida de la naturaleza en los hombres y en los elementos, tal como ella se produce, sin freno para las catástrofes más horrosas, sin continencia para el goce desbordante o espantoso. Todo cuanto se trenza y desarrolla en «Justo el evangélico» —sucesos de la existencia diaria, acciones y reacciones del temperamento, juegos del azar de la vida de los pescadores, contrabandistas, sacerdotes impuros o falseadores de su misión, supercherías, etc., etc.— señala la categoría creadora de un espíritu que, como el de Arderius, comprende los errores de las criaturas humanas y los expone briosamente, más que con el propósito de acusarlas de ofrecerlas tal y como son e inspirar hacia ellas una compasión generosa que en el fondo es la forma sublime de la justicia.

El triunfo singular que el ya insigne novelista español habrá de obtener, nos obligará a otro comentario más detenido sobre «Justo el evangélico», la obra más recia de estos últimos tiempos y que dará lugar a las más vivas y apasionadas polémicas.

Por lo pronto solo nos resta asegurar, sin temor a equivocarnos, que Joaquín Arderús será de hoy en adelante el escritor de las más grandes tiradas.⁷¹⁸

1.8.3. Teatro, cine, circo y música

En *La Tarde de Lorca* se alojan crónicas, críticas y noticias sobre representaciones en el Teatro Guerra, así como sobre este arte. Llamam la atención las referidas a la actriz Berta Singerman y al cantante Marcos Redondo entre 1929 y 1930. Sin embargo, este periódico se hizo eco de la presencia en Lorca de la actriz y directora Margarita Xirgu entre septiembre y octubre de 1926:

Para las personas amantes del arte escénico, del verdadero arte, la temporada teatral que empieza el próximo día 24, tiene todos los caracteres de un verdadero acontecimiento.

Margarita Xirgu, la actriz eminente, esa gran figura de la escena española cuyos indiscutibles y altos méritos proclamados han sido mil veces por la crítica y el público, se presenta en el Teatro Guerra el viernes próximo al frente de su compañía.

Numerosísimas son las compañías dramáticas que pululan por España, porque apenas un actor o actriz se destaca un tanto de un cuadro dramático, se erige en figura directiva y entranle pujos de «formar», es decir que, coronando el cartel con su nombre, se lanza a la ventura por esos teatros de Dios al frente de elementos raramente aceptables, y ya tenemos un director más que en realidad debiera ser dirigido.

Esto viene siendo tan frecuente en el Teatro, que viene o ha venido a ser, una de las causas de su decadencia.

Sin que los intérpretes de una obra constituyan un buen conjunto, no hay medio de apreciar debidamente la producción dramática, y hoy es rara la compañía que ofrece ese conjunto armónico. No es esto pretender que la formación de un elenco, sea de primeras figuras, no; pero dentro de sus correspondientes categorías, cada artista debe responder con la perfección que el arte exige, del cometido que se le confía.

⁷¹⁸ *La Tarde de Lorca*, 8 de octubre de 1913; págs. 1-2.

Pues bien; la Compañía de Margarita Xirgu, actriz consagrada que en buena lid conquistó el puesto que ocupa, es de las mejores que hoy pisan los escenarios.

Los nombres de cuantos componen el elenco, son perfectamente conocidos en España, por haber formado parte de las mejores compañías de los teatros madrileños. Son nombres de reconocida solvencia artística, y a esto mismo él, más que excelente, excelentísimo repertorio que anuncia es indudable que la gran artista y su compañía dejarán en Lorca, un recuerdo gratísimo.

En justicia hablando, se trata de un verdadero acontecimiento artístico.⁷¹⁹

El ámbito cinematográfico también tuvo su interés. Se anunció un cine al aire libre instalado en la calle Canalejas para el estío de 1914.⁷²⁰ De marzo de 1920 a abril de 1924, se publicitaron las proyecciones del salón de Actualidades y, en la segunda mitad de esa década, se anunciaron las del Teatro Guerra. Incluso se hicieron reseñas y críticas a películas, como con la primera versión de *Ben-Hur*, estrenada en 1925, dirigida por Fred Niblo y protagonizada por el galán Ramón Novarro.⁷²¹ Una de las referencias más llamativas a este arte se recogió en febrero de 1930. Se trata de una impresión, sin autoría reconocida, sobre la primera proyección de una película sonora en Lorca en las funciones cinematográficas del Teatro Guerra. Este artículo se titula «El cine sonoro»:

Es difícil reflejar la impresión que en el espectador produce el cine sonoro.

El invento, realmente, maravilla, pues no deja duda alguna de que el sonido ha sido fotografiado sobre la misma película.

¡Fotografiar el sonido! Al mismo tiempo que la figura con todos sus movimientos y gestos queda grabada, eternizada en la cámara oscura, sus voces, sus exclamaciones, sus gritos, es decir, todos cuantos sonidos se producen, quedan al par que la

⁷¹⁹ *La Tarde de Lorca*, 21 de septiembre de 1926; pág. 1.

⁷²⁰ *La Tarde de Lorca*, 1 de agosto de 1914; pág. 1.

⁷²¹ *La Tarde de Lorca*, 16 de abril de 1926; pág. 3.

figura, sujetos también, para después transmitirlos al público desde la pantalla. De ahí la perfecta armonía, el matemático ajuste entre el movimiento y la voz. Por lo pronto, la sorpresa aturde un poco; se está oyendo aquel hombre hablar, graznar los patos, cacarear la gallina, cantar el gallo, ladrar el perro; se oyen los ruidos que produce la marcha del tren, y viéndolo y oyéndolo está uno dudando de lo que ve y oye. En efecto, la visita a la granja es una serie de efectos admirables y encantadores. El baile y la canción de la Amaya y la Conchita Piquer, respectivamente; la romanza de la ópera «Rigoletto», la farruca, la jota, la orquesta, todo se oye admirablemente sin poder disimular la extrañeza que produce el espectáculo.

Digno es de ver y oír el cine sonoro, por lo que es, por lo que significa. Viene a hacer una revolución, una verdadera revolución en el que hasta aquí fue arte mudo. Sus principios no pueden ser más felices y su desarrollo llegará a ofrecer efectos insospechados.

Como ya hemos dicho varias veces, la empresa del Guerra no perdona medio de ofrecer al público todo lo que sea notable y digno de ser conocido. Y ya hablaremos más despacio de las magníficas películas que tiene contratadas.⁷²²

Vinculado indirectamente con lo teatral, se encuentra lo circense. En *La Tarde de Lorca*, se puede leer toda una crónica de la llegada, instalación y representaciones del mítico Circo Krone. En enero de 1928, se dieron prácticamente a diario noticias acerca de este espectáculo. El cartel anunciante llegó a ocupar varias primeras planas y, sobre su inauguración, López Barnés expuso sus impresiones en «Las funciones en el Circo Krone»:

Asistimos en la noche del miércoles a la inauguración del famoso circo, fuimos también en la tarde de ayer, y habremos de decir ingenuamente que no acertamos a expresar la impresión recibida en ambas visitas.

Desde que el espectador penetra por las amplias puertas del vasto y lujoso recinto, todo cuanto observa llama poderosamente su atención: en el vestíbulo, lujosamente uniformados, forman dos filas los bomberos del circo; otros

⁷²² *La Tarde de Lorca*, 1 de febrero de 1930; pág. 1.

muchos dependientes, señoritas y caballeros ataviados con pintorescos y elegantes trajes, constituyen una especie de guardia de honor; se observa en todos la corrección más perfecta. Una vez en la sala de espectáculos, multitud de potentísimos focos deslumbran con su luz brilladora.

La pista general forma un óvalo inmenso; en derredor los palcos-plateas pintados de blanco, lucen elegantes sillas tapizadas de terciopelo rojo con las iniciales de Circo Krone. Un pasillo que da entrada a esta localidad, y a continuación, filas de sillas tapizadas también; después otras localidades y otras formando gradas. Desde todo sitio se domina el gran óvalo central donde existen tres pistas. Aposentadoras y aposentadores admirablemente uniformados, van colocando, solícitos, a los espectadores, con el orden más completo. Es un ambiente especial el que allí reina; siéntese una impresión extraña, algo grande que se impone. ¿Es lo enorme del recinto? ¿La profusión de luz deslumbradora? ¿La falange de dependientes de gran uniforme, correctos, amables, a cualquier indicación que se les hace? ¿Es la admirable disciplina que se observa? No lo sé, pero repito que el ambiente es de grandeza. Cualquier persona culta y observadora, dentro del Circo Krone tienen que pensar: ¿estamos en Madrid, en Roma, en Berlín, en París, en Nueva York? Carlos Krone, voluntad férrea, talento organizador, hombre de incomparable energía, ha realizado el sueño de su juventud, ha conseguido que hecha la instalación de su Circo grandioso en medio de un campo, tenga que pensar el espectador: ¿dónde me han trasladado? ¿En qué capital del mundo me encuentro esta noche?

Empieza el espectáculo, y entonces la impresión es más intensa. Se trabaja al mismo tiempo en las tres pistas. Las dos nutridísimas bandas de música del Circo en sus palcos respectivos amenizan en el soberbio espectáculo, alternándose: no cesa la música durante tres horas de variadísimos espectáculos sin interrupción. Ya grupos de tigres y leones en las tres pistas; ya osos y cebras, camellos o toros; ya son los veintitantos elefantes los que maniobran con perfección admirable a la voz imperiosa de Krone; ¡asombra, maravilla, es sublime aquello! Rugen leones, tigres, elefantes; restallan las trallas con ruidosos chasquidos.

Suenan disparos; en un sector del inmenso Circo se aplaude con estrépito; son los espectadores de la pista primera; las músicas entonan «la Marcha de las Antorchas»; los

espectadores de la pista central atronan con sus aplausos; ahora son los de la tercera pista los aplaudidores... ¡Es bello, bellísimo, incomparable el conjunto! Cuarenta caballos maniobran con maestría y gentileza; los montan insuperables jinetes haciendo ejercicios ecuestres en grupos numerosos, ya son los cosacos los que espolean nuevas cabalgaduras; ya guerreros romanos. Los caballos juegan al fútbol con admirable soltura; con sus manos lanzan el inmenso balón; ya bailan montados por amazonas gentiles; sobre veinte caballitos minúsculos, los monos cabalgan en carrera vertiginosa; cincuenta bellísimas mujeres bailan el charleston en las tres pistas; en los elevados trapecios se hacen trabajos incomparables; los grupos escultóricos son de una belleza indescriptible; la cabalgata es de mágico efecto; la constituyen cientos de animales, elefantes, dromedarios, toros, cebras, caballos, caravana inmensa de árabes, turcos, egipcios... ¡es un desfile interminable y brillantísimo!! Y remata el espectáculo, sin rival en el mundo, con las carreras de cuadrigas, carreras desenfundadas, vistosísimas de efecto sorprenderte...

¿Crees, lector que te he dado una idea de los grandiosos espectáculos del Circo Krone? ¡Te engañas? Después de leerme, no tienes una idea de ello. ¡Es más, muchísimo más!

No pueden describirse. Hay que verlos.⁷²³

La semana que permaneció en Lorca supuso, como se refleja en las páginas de este periódico, la alteración de la vida monótona del municipio por su éxito y expectación, tanto de convecinos como de forasteros. El 15, en un extenso editorial, López Barnés de despedía de este maravilloso espectáculo que repercutió favorablemente en la economía local e informó su partida a Granada y después a Málaga y Sevilla.⁷²⁴ En próximos ejemplares, se proseguiría haciendo referencia al Circo Krone en un tono de admiración y agrado.

Sobre la actividad musical, se recogieron crónicas de actuaciones. Un ejemplo fue la redactada por Huertas Galindo acerca de la misa solemne que se dio en la Capilla del Rosario en abril de 1923, ofrendada a la Virgen de la Amargura, por parte de la orquesta

⁷²³ *La Tarde de Lorca*, 13 de enero de 1928; págs. 1-2.

⁷²⁴ *La Tarde de Lorca*, 16 de enero de 1928; pág. 1.

Stabat Mater, de José María Munuera, que siguió con una salve de FR de Prado. La orquesta estuvo formada, en su mayoría, por músicos del Regimiento España y dirigida por José Gayón Lillo.⁷²⁵ En diciembre de 1925, López Barnés compuso una crónica sobre el canto de la Aurora⁷²⁶ y otra sobre un concierto de Rubinstein en Lorca, «A las manos de Rubinstein», en enero de 1926:

¡Oh manos divinas de Rubinstein!

A vuestro contacto con las teclas marfileñas, raudales de armonía inundan el espacio, sumiendo los espíritus en sublime deliquio.

Magas sois, manos prodigiosas, y por eso, mágicos son los sonidos inimitables que arrancáis a las metálicas cuerdas del piano. Sonidos de extrañas vibraciones: tonantes, fragorosos, como de tempestad deshecha, de guerra asoladora, de rugidos y gritos que el alma sobrecogen... Sonidos que difunden la placidez suave de la tarde serena, al toque del Ángelus, se hunde el sol en su ocaso entre rojos celajes que el espacio colorea anunciando la noche... Sonidos misteriosos de restallar de besos, de almas que se acarician, de fléviles suspiros, de sollozos amargos... Sonidos que semejan cantos de alados seres, arrullos de palomas, rumores de la fronda, de linfa cristalina por ocultos regatos, por fontanas ignotas, de céfiros livianos por entre lindas flores; dulces himnos de vida que canta la natura cuando la luz del alba por el oriente brilla.

¿De qué extraña materia estáis, manos, formadas? ¿De qué son vuestros músculos? ¿De oro y acero, acaso? ¿De alas de mariposa tejieron la epidermis que os cubre? ¡Oh excelsas manos de Arturo Rubinstein! ¿Quién os dotó, decidme, de esa pulsación sabia que hace hablar a las cuerdas el lenguaje del alma? ¿Qué poder ignorado encierran vuestros dedos, para hacer del sonido un esclavo sumiso? Recorriendo el teclado, rápidas o pausadas, golpeando, furiosas, o acariciando, dulces, diríase que son fibras del alma las que encierra esa caja sonora, y ellas las que responden a vuestro llamamiento. ¡Ah manos hechiceras, encantadoras manos! ¡Vuestra labor divina eleva los espíritus; intérpretes sublimes de grandes concepciones, entretejéis sonidos cuyo brillo deslumbra como piedras preciosas de múltiples colores.

⁷²⁵ *La Tarde de Lorca*, 9 de abril de 1923; pág. 2.

⁷²⁶ *La Tarde de Lorca*, 21 de diciembre de 1925; pág. 1.

Vuestra labor, ¡oh manos!, es tan maravillosa que, llegando a la entraña del que reflejan supo en el papel pautado sus ondas impresiones, le dais forma a la idea inmaterial, abstracta, pues que exteriorizáis la concepción sublime.

¡Que yo otra vez os oiga, sabias y excelsas manos!
¡Dejáis en mi memoria un recuerdo imborrable; las pobres manos mías, torpes y temblorosas, os aplaudirán siempre, con fervoroso anhelo!⁷²⁷

Se aprecian noticias de la Banda Municipal de Música, especialmente programas de eventos entre marzo de 1928 y septiembre de 1934: la feria, la Navidad y actuaciones de verano. En noviembre de 1932, se dio la noticia de la charlotada del Bombero Torero en Totana y del éxito que obtuvo la banda de música lorquina en ella.⁷²⁸ De mayo a junio de 1934, se publicaron informaciones acerca de la actuación de la Sinfónica de Madrid, contratada por el Círculo Mercantil, para el 4 de junio en el Teatro Guerra. También se recogieron noticias sobre el maestro Bartolomé Pérez Casas, como su nombramiento de académico en enero de 1924:

Nuestro ilustre paisano, el lorquino eminente Bartolomé Pérez Casas, ha sido elegido académico de número de la de Bellas Artes de San Fernando, ocupando la vacante que, en dicha Academia, dejó el fallecimiento del ilustre maestro don Tomás Bretón.

Damos a nuestro querido amigo y paisano, el distinguido profesor de Armonía del Conservatorio, la más cordial y entusiasta enhorabuena por su elección.⁷²⁹

Y se recogió el acto de recepción en julio de 1925:

Se celebró en la Academia de Bellas Artes, la recepción del nuevo académico don Bartolomé Pérez Casas, director de la Orquesta Filarmónica y exdirector de la Banda del Cuerpo de Alabarderos.

Se le designó para ocupar la vacante del maestro don Tomás Bretón.

⁷²⁷ *La Tarde de Lorca*, 5 de enero de 1926; pág. 1.

⁷²⁸ *La Tarde de Lorca*, 7 de noviembre de 1932; pág. 2.

⁷²⁹ *La Tarde de Lorca*, 21 de enero de 1924; pág. 1.

Presidieron el señor Moreno Caballero, como académico más antiguo, y el director de Bellas Artes, señor Pérez Nieva.

Concurrieron la mayoría de los académicos, representantes de otras Academias y profesores de la Orquesta Filarmónica.

También hubo bastante público.

El nuevo académico, señor Pérez Casas, leyó un discurso sobre el lema «Los conciertos como signo de cultura musical de los pueblos».

En nombre de la Academia le contestó el exdiputado señor Salvador Carreras (don Miguel).

*

Como lorquinos fervorosos, celebramos el nombramiento de nuestro ilustre paisano Sr. Pérez Casas, al que efusivamente felicita *La Tarde de Lorca*.⁷³⁰

1.8.4. El patrimonio artístico

El interés de López Barnés por la huella de la historia local, a través de las obras arquitectónicas, fue superlativo. En su periódico se aprecian artículos centrados en las parroquias altas, especialmente, en la rectoral de San Pedro de abril a octubre de 1927. Se trata de textos sobre el estado ruinoso del templo y algunas aclaraciones sobre su devenir. Prueba de ello es el artículo «¡Por el viejo templo!»:

Hace escasos días, comunicaba a mis lectores la triste impresión que me había producido el relato que un antiguo y querido amigo habíame hecho del lamentable estado en que se encuentra la antigua iglesia de San Pedro, de la que es rector el digno sacerdote don Fernando Valera.

Fue mi propósito al escribir aquellas líneas, que el pueblo de Lorca, amante de sus tradiciones, sostenedor de la fe cristiana, propicio siempre a responder a sentimientos elevados, supiera el estado ruinoso en que se encuentra ese templo, uno de los más antiguos de nuestra ciudad, y haciendo un generoso esfuerzo, contribuyera en la medida a cada cual posible, a restaurar esos viejos muros en los que la pátina del

⁷³⁰ *La Tarde de Lorca*, 1 de julio de 1925; pág. 1.

tiempo, grabó su tono gris que nos revela la vetustez que hace más venerable esa casa de Dios, en cuyo recinto elevaron sus preces al Altísimo nuestros antepasados.

Cuando nosotros, hijos de un siglo de agitación y lucha, hijos de un siglo de material progreso, de locas ambiciones de inquietudes constantes, de ansias no satisfechas; cuando por azar o recreo hacia esas viejas alturas encaminamos nuestros pasos, una fuerza impulsora que no es la de la curiosidad, nos hace penetrar en el modesto templo.

No hay en sus blancas paredes, en sus toscos pilares, en sus arcos sencillos, y en sus viejas hornacinas, tallas y labrados de famosos artistas; no hay en sus altares y retablos las huellas indelebles de artífices notables; pero hay algo invisible que flota en el ambiente, en la calma apacible del sagrado recinto, que embarga nuestro espíritu, que nos sume en profunda y larga meditación.

Evocamos los antiguos tiempos de la vieja ciudad; reina en sus calles pinas toscamente empedradas, tranquilidad absoluta. A intervalos resuena, rompiendo de la calma el augusto silencio, martilleos de fragua, rumores de telares, de algún cantar lejano los ecos, el ladrido del perro vagabundo, la voz del quincallero ambulante que ofrece de puerta en puerta su pobre mercancía, y llamando a los fieles, la voz de la campana del tempo de San Pedro, suena lenta y sonora...

El misterioso encanto que aquella evocación de los tiempos lejanos produce en nuestro espíritu, nos hace contemplar con cariño la iglesia donde se prosternaron tantas generaciones. Con su mudo lenguaje, nos hablan estos muros carcomidos que imploran auxilio de cristianos para no derrumbarse. No podrán los lorquinos descendientes de aquellos que alzaron ese templo, dejarlo que en ruinas se convierta. Reliquia que nos legó la fe de nuestros ascendientes, debemos conservarla; es deber de conciencia; es la vetusta iglesia girón de nuestra historia; y si en los tiempos presentes el proceso material nos envanece, mostremos también nuestro progreso espiritual, restaurando el viejo templo que alzó en la falda de un monte la fe de nuestros mayores.⁷³¹

⁷³¹ *La Tarde de Lorca*, 5 de abril de 1927; pág. 1.

Al margen de la contestación de López Barnés a una carta de Escobar Barberán en octubre de ese año, reproducida en dos ejemplares y en la que le expone el estado y la necesidad de la recuperación de esta iglesia; es necesario citar el artículo de Joaquín Tello, «Una joya artística en peligro – La rectoral de San Pedro Apóstol de Lorca», copiado en *La Tarde de Lorca de Crónica Gráfica*:

Enamorados de nuestras riquezas artísticas, respetuosamente nos dirigimos al Gobierno en demanda de auxilio para salvar la rectoral de San Pedro Apóstol, de Lorca, pues a juicio del distinguido arquitecto don Víctor Beltrí, que ha efectuado un detenido reconocimiento en el templo, de no proceder rápidamente a las reparaciones convenientes, en breve plazo sobrevendría la ruina de las bóvedas tabicadas que forman la nave del templo, con lo cual habría que suspender el culto y tendríamos que anotar una sensible pérdida para el arte, toda vez que se trata de un templo de origen remotísimo.

La muy noble y muy leal ciudad de Lorca, provincia de Murcia, está situada en una estribación de la sierra de la Peñarubia sirviéndole de vistosa diadema su antiguo castillo y la torre Alfonsina, que mandó edificar don Alfonso el Sabio, por lo que lleva su nombre, al ser conquistada Lorca el 23 de noviembre de 1244 a la dominación sarracena, suponiéndose sea la hoy parroquia de San Pedro Apóstol una de las varias mezquitas de ciudad de aquellos tiempos, convertida en iglesia católica por don Alfonso; a no ser que se tratara de uno de los templos respetados a los mozárabes lorquinos, restaurados posteriormente según los gustos de la época.

En una pequeña planicie se alza la iglesia a que nos venimos refiriendo, que, según referencias, es del siglo xv, de la última época del ojival, conservando sus formas las columnas, capiteles y arcos ojivos.

Como en tantos otros edificios, respetables por su valor histórico y artístico, se observa que, bien por carencia total de medios económicos o por negligencias, cuando un celoso guardador de estas riquezas quiere atajar el mal, como en el caso presente ha hecho el virtuoso cura-rector de la iglesia de San Pedro Apóstol, la obra a realizar resulta muy costosa, por no haber a su tiempo puesto remedio quien debía, y esto debe evitarse y así lo exige nuestro amor al arte.

Causa gran pena contemplar un precioso artesonado policromado, renacentista, que es algo posterior a la fábrica de las paredes y que formaría, sin duda, un bello conjunto, algo semejante a los mudéjares de esa región sureste de España. Esta cubierta está muy deteriorada, ruinoso en muchas partes, hasta tal punto que no puede afirmarse si será posible su conservación.

Es muy urgente, repetimos, acudir en auxilio de esta iglesia, pues implacablemente cae el agua sobre bóvedas y maderas, por estar roto el entramado inclinado, y nada tendrá de extraño que sobrevenga un hundimiento que destruya totalmente el artístico artesonado.

Con laudable celo se ha constituido en Lorca una comisión integrada por las fuerzas vivas de esta población, que ha elevado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros un acertado escrito, en que se expone cuanto dejamos apuntado; pero nosotros, por nuestra parte, que no ignoramos la abrumadora petición de auxilios que pesa sobre el Estado, ya que son innumerables los monumentos artísticos necesitados de reparación, nos dirigimos a los buenos aficionados a las obras artísticas, a los católicos, que no pueden ver con indiferencia que sus templos se derrumben; a los españoles todos, en una palabra, pidiéndoles un pequeño sacrificio para evitar que la ciudad de Lorca, tan culta, tan celosa guardadora de sus tesoros artísticos, vea desaparecer por la indiferencia de los hombre la bella rectoral de San Pedro Apóstol.

Enviando un donativo, por insignificante que sea, al presidente de la Comisión Recaudadora, don Fernando Valera, en Lorca, habréis realizado una obra meritoria en pro del arte y de la patria.⁷³²

La necesidad de mejora de otros monumentos fue apareciendo en sus páginas, como unas obras en la parroquia de San Mateo (1928),⁷³³ reparos en la torre Alfonsina (1932) y la ermita de Nuestra Señora de los Remedios y de San Lázaro en «No debe dejarse que se hunda la iglesia de San Lázaro».⁷³⁴ Se publicaron artículos sobre la ermita de San Roque (1926-1927), la puerta de

⁷³² *La Tarde de Lorca*, 29 de octubre de 1927; pág. 2.

⁷³³ *La Tarde de Lorca*, 9 de julio de 1925; pág. 1.

⁷³⁴ *La Tarde de Lorca*, 14 de febrero de 1928; pág. 1.

San Ginés (1929),⁷³⁵ el lavadero público (1930),⁷³⁶ la cárcel de Lorca (1930),⁷³⁷ la piedra miliar de San Vicente (1932)⁷³⁸ y la sequía de la Fuente del oro (1932).⁷³⁹ Además, se aprecian informaciones históricas de edificios emblemáticos, como el artículo del abogado Miguel Peydro Caro, «La fundación del Colegio de la Purísima y don Francisco Arcos Moreno», publicado en enero de 1927:

Don Francisco Arcos Moreno era natural de la ciudad de Tarifa, e hijo de don Fernando Arcos y de doña Beatriz Moreno. Doctor en Cánones, por la Universidad de Gandía, siendo capellán de honor de SM, fue propuesto para la abadía de la Colegiata de Lorca, Real Cédula fechada en el Pardo, a 10 de febrero de 1761.

Gran amante de la cultura, concibió el proyecto de fundar un colegio bajo la advocación de la Purísima Concepción, donde los jóvenes aprendiesen humanidades, para ser útiles a Dios, a la patria y al rey; y constante en su pensamiento, hizo escritura de todos sus bienes en el año de 1779, para llevar a efecto dicha fundación, la que puso bajo la protección de SM y del Supremo Consejo de Castilla, dejando la dirección de dicho centro docente al cabildo eclesiástico.

Como hubiese intentado el ilustrísimo señor obispo de la diócesis anular la fundación, pero, agregando los bienes al Seminario de Murcia —¿va usted entendiendo?— puesto que en él decían, podían estudiar, no tuvo otro remedio el fundador, que dejar sin efecto la escritura y donación primeras y otorgar otra con fecha 17 de agosto de 1782, haciendo cesión completa de todos sus bienes al Supremo Consejo, cesión que confirmó en su testamento otorgado en 12 de enero de 1783, y aceptada por aquella entidad, se abrió el colegio lorquino, el 7 de mayo de 1784.

El sucesor en la abadía, don Francisco de Cano y Neyra, hizo también cesión de todos sus bienes para el mismo fin, pero con una cláusula condicional: «que, si en algún tiempo cesaban en dicho colegio los estudios, volviesen los bienes a sus parientes».

⁷³⁵ *La Tarde de Lorca*, 24 de enero de 1929; pág. 1.

⁷³⁶ *La Tarde de Lorca*, 27 de agosto de 1930; pág. 1.

⁷³⁷ *La Tarde de Lorca*, 26 de febrero de 1930; pág. 1.

⁷³⁸ *La Tarde de Lorca*, 3 de junio de 1932; pág. 1.

⁷³⁹ *La Tarde de Lorca*, 30 de noviembre de 1932; pág. 1.

Nuestro Ayuntamiento, contribuyó también al sostenimiento de dicho colegio, aumentando su dotación con cuatrocientas fanegas de tierra, en los sitios llamados el Carrizalejo y Fuente de la Sierpe.

En el año 1789, fueron aprobados sus estatutos e incorporado a la Universidad de Granada.

A causa de la invasión francesa y de la epidemia, estuvo clausurado desde el 1811 a 1814; y cuando empezaron a lucir los primeros albores de la libertad, por el año 1820, se cerró de nuevo hasta el 1823, en que volvió a ser abierto.

Así estuvo, hasta que una Real Orden de 5 de octubre de 1837, que ni se publicó, ni nadie sabe quién la recibiera, ni donde se halla, fue suprimido, «mandando contra la exprés voluntad de sus fundadores, que los bienes fueran incorporados al, por entonces, naciente Instituto de Murcia».

Así terminó la existencia de un centro de instrucción que en nada gravaba al Estado, y que honraba y beneficiaba a la ciudad de Lorca.

¡Y hubo lorquinos que intervinieron en este despojo!⁷⁴⁰

Entre marzo de 1928 y enero de 1930, se plasmaron noticias y opiniones sobre la Exposición Iberoamericana de Sevilla. Es de destacar la descripción de los objetos artísticos mostrados en este evento, firmada por JE:

Indudablemente el antiguo reino de Albacete y Murcia va a estar dignamente representado en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Por lo que respecta a la ciudad de Lorca y refiriéndonos a objetos de arte antiguo, exclusivamente, ayer fueron llevados a Murcia y entregados al Sr. comisario general de dichas provincias en la Exposición, los que vamos a enumerar:

Una magnífica cruz de cristal y plata sobredorada de estilo ojival de principios del siglo xv. Cruz que encierra para los lorquinos el grato recuerdo, de que ante ella en un día de «la dulce primavera» (junio de 1488) juró Fernando V a su paso por Lorca a la toma de Vera, guardar las franquezas y fueros de nuestra ciudad.

⁷⁴⁰ *La Tarde de Lorca*, 10 de enero de 1927; pág. 1.

Es esta hermosa cruz, que pertenece a la histórica iglesia parroquial de Santa María, un interesante ejemplar casi único.

Una custodia del mismo estilo y siglo, de construcción valenciana, en cuyo pie aparece el blasón del obispo de Cartagena fray Diego de Bedán, cuyo pontificado coincide desde luego con el estilo de esta hermosa joya.

Un cáliz estilo del Renacimiento, relevado y cincelado con un hostiario que le sirve de complemento, de hermoso trabajo y gusto, obra del artista orfebre lorquino Carlos Vergel, por el año 1565.

Un copón de ampuloso aspecto, estilo Luis XV, con el punzón de Córdoba y las marcas de los maestros plateros de dicha ciudad del Guadalquivir, Ruiz y Leiva.

Un terno de terciopelo carmesí y flores doradas cuya casulla está ornamentada por una tira de imaginería y las dos dalmáticas con grandiosos bordados del Renacimiento hechos en Lorca por el maestro bordador Alonso Cerezo, en 1572.

Los mencionados objetos pertenecen, como la cruz, a la iglesia parroquial de Santa María.

Llévase de la de Santiago, el hermoso grupo de san Homobono, obra del escultor de Caravaca, Francisco Fernández Caro, discípulo de Salzillo.

Esta escultura va para demostrar el influjo del arte del escultor murciano, continuado por sus discípulos los muleños López y Laborda, el caravaqueño Fernández Caro y otros.

El Excmo. Ayuntamiento, envía una bandera farpada, cogida a los moros sublevados, en la batalla de Oria y Cantoria en 1569. Es un curioso ejemplar de lienzo rojo con inscripción árabe y un castillo recortado en lienzo blanco, con otros adornos.

Un curioso libro de hojas de pergamino con tapas de cuero gofrado y cantoneras de bronce de bello estilo, obra del año 1578.

Los señores herederos de Mouliaá, envían finalmente, la famosa cabeza de estilo árabe granadino, conocida con el nombre de «Cabezada de la mula de la novia de Serón», tradición lorquina de la renombrada hazaña de «los cuarenta», tradición que rememora un hecho de armas caballeresco ocurrido por los años 1478, cantado por un romance de Lope Gisbert, y que más tarde sirvió de asunto para la composición de un boceto dramático con el título «La novia de Serón», escrito por López Barnés. Esta cabezada de cuero,

herrajes de gusto árabe dorados y esmaltados y borlas de seda azul, es objeto rarísimo y de gran interés artístico y arqueológico.

Es lástima que no se haya podido enviar también la imagen de Nuestra Señora del Socorro, obra de Salzillo que se conserva en San Mateo, bellísima escultura que hubiera demostrado la importancia de las producciones del insigne maestro, que se guardan en nuestros templos, y que había sido designada y elegida por la Comisión para la Exposición, pues parece no había inconveniente alguno en su envío.

Después nos ocuparemos de lo que habrá que figurar en el gran certamen procedente de «blancos» y «azules».⁷⁴¹

En el ámbito del arte, de abril a mayo de 1929, el pintor Francisco Cayuela Sánchez redactó unos artículos referidos al manto de la Virgen de los Dolores (titular del Paso Azul), pues, en un principio, fue partidario de que no se llevase a la Exposición Iberoamericana por temor a que se lo comparara con artistas de renombre, cuyas obras formaron parte de este evento. Finalmente, cambió de opinión. De noviembre de 1932 a septiembre de 1933, se conservan varias noticias de la fundación y desarrollo de la Sociedad de Amigos del Arte en Lorca:

Con este título y por iniciativa de los artistas señores Cayuela y Almela Costa, secundados por otros individuos amantes en esta ciudad de las Bellas Artes, se trata de fundar un centro —cuyo establecimiento, desde luego modesto va muy adelantado— en donde reunirse y charlar de arte y establecer, como principal objeto, clases de Dibujo Lineal y Figura, con modelos del natural, pintura al óleo y acuarela, con excursiones que se organizarán para el estudio del paisaje y, si fuese posible, enseñanzas de talla, escultura y música, pues todo dependerá de la asistencia que las personas cultas presten a esta sociedad y del número de individuos que quieran honrarla y honrarse perteneciendo a ella.

En el número 2 de la calle de la Corredera, frente al palacio episcopal, en esa casa de señorial y arcaico aspecto que posee salas apropiadas para el caso, espaciosas y bien iluminadas, se está instalando esta sociedad, al mismo tiempo que se solicita el concurso y la inscripción como socios de los que por la cultura de Lorca quieran propugnar y tengan la gentileza de contribuir con una pequeña mensualidad necesaria para su sostenimiento.

⁷⁴¹ *La Tarde de Lorca*, 25 de abril de 1929; pág. 1.

El domingo 4 de diciembre y previa citación de todos los señores que han tenido a bien de inscribirse socios, se celebrará junta, en la que se leerá el proyecto de reglamento y se acordará lo más conveniente para la mayor eficacia y cultural desarrollo de la Sociedad de Amigos del Arte.

Nuestros plácemes a los iniciadores y sostenedores de ella, y nuestros más sinceros votos porque prospere y alcance larga vida este centro, que tan útil puede ser a la cultura local, con mayor motivo ahora, que Lorca no cuenta con ningún establecimiento análogo, cual, en tiempos pasados, ya lejanos, en que los desaparecidos *Liceo* y *Ateneo* mantenían viva la llama del arte y de la literatura en Lorca.⁷⁴²

La presencia de artistas plásticos en *La Tarde de Lorca* es amplia. Cabe recordar una noticia sobre el pintor José María Almela Costa, en la que se repasan los dos años de su residencia en Lorca, cuando fue profesor del Instituto de Segunda Enseñanza (noviembre y diciembre de 1933). En julio de ese año, se publicaron dos reseñas acerca del tallista lorquino Pedro Lizarán y un artículo, en septiembre, que se centra en el escultor y pintor Pepito Rojo que, pese a su mocedad, Barnés le auguraba un futuro brillante (seguramente se trate de Emiliano Rojo).⁷⁴³

1.8.5. La educación

Otro tema destacable es la educación en sus diferentes niveles, primaria y secundaria; modalidades, pública, privada y religiosa, y sus espacios, rural y urbano. En el ámbito de la primera enseñanza, son numerosos los artículos de López Barnés desde su perspectiva liberal, sobre todo, los publicados desde 1922 a 1934. Resulta interesante «Generalización y especialización de la enseñanza en Lorca», de junio de 1924, firmado por el maestro del barrio de San Cristóbal Juan Mayordomo, donde expuso su visión sobre el estado de la escuela nacional.⁷⁴⁴ Barnés mantuvo

⁷⁴² *La Tarde de Lorca*, 28 de noviembre de 1932; págs. 1-2.

⁷⁴³ *La Tarde de Lorca*, 9 de julio de 1925; pág. 1.

⁷⁴⁴ *La Tarde de Lorca*, 5 de septiembre de 193; pág. 1.

una fuerte campaña en favor de la instrucción primaria. En ella, en el cuarto de los artículos, denunció el mal estado de los colegios:

En la mañana de ayer, asistieron al despacho de la Alcaldía con motivo de celebrar sesión la Junta Local de Instrucción Pública.

Una vez más, y por los labios autorizados de la señora inspectora provincial de escuela de niñas, hemos oído hablar de las innumerables y dolorosas deficiencias que ha podido observar en los locales-escuelas de la población y algunas de los alrededores de la ciudad. Locales completamente insuficientes e inadecuados para la enseñanza, en su inmensa mayoría; locales infectos, nauseabundos, ya por razón de vecindad de industrias mal olientes, que no debieran tolerarse dentro de la población, por impedirlo la *Ley de sanidad*, ya porque la hediondez y pestilencia de los retretes, infestan las habitaciones donde residen alumnos y alumnas; ¡¡¡locales que carecen de retretes!!!, por lo que se ven los niños obligados a salir del local para hacer sus necesidades fisiológicas; locales sin luz ni ventilación, más propios de cuadras para bestias, que de albergues para criaturas que empiezan a vivir; locales en sitios inadecuados, fuera del correspondiente distrito, con perjuicio intolerable de la enseñanza, de la población escolar, del Estado y del municipio... Y todo esto, señores míos, en lo que se refiere a las escuelas enclavadas en el casco de la población. Por lo que respecta a las establecidas en el término municipal, todos los horrores que de ellas podamos decir —con contadísimas excepciones— son pocos para expresar el vergonzoso, el abominable estado en que se encuentran. Es decir; que ahora como antes, en nuestra ciudad, los locales destinados a la instrucción primera oficial, los centros donde los hombres del mañana debieran recibir los principios de su instrucción y educación; los lugares destinados a convertir la crisálida en mariposa, para que desde allí alcen su vuelo e invadan las esferas de las distintas ramas del saber humano contribuyendo a la prosperidad y al engrandecimiento de su pueblo, las futuras generaciones que para bien de la patria deben ser preparadas y orientada, a esas, les damos por albergue escolar en Lorca, lugares raquíticos, infectos, ruinosos, sin luz y sin ventilación. Es decir, que en lugar de llevar a esos organismos que a formarse empiezan, gérmenes de salud y vigor futuro, les hacemos respirar, un ambiente viciado, pestilente, mortífero, engendrador de toda clase de enfermedades...

¿Hay reflexión, hay conciencia, hay sentimientos humanos, pueblo de Lorca, señores administradores de la hacienda municipal?

Porque es el caso, que pidiendo a gritos enseñanza del pueblo, como lo prueba la inmensa matrícula de la población escolar; ofreciendo varias de nuestras diputaciones rurales, solares y materiales gratuitos para edificar escuelas en sus poblados; ofreciendo el Estado a los municipios contribuir con el setenta y cinco por ciento al coste de edificios de casas escuelas, nuestros ediles de los que tanto podía esperarse, los encargados de la regeneración de la hacienda municipal lorquina, los roturadores del campo virginal de la administración en nuestro país, destinan en su presupuesto regenerador ¡¡¡cuarenta mil pesetas!!! para cuantas atenciones reclama la enseñanza primaria en Lorca. ¿Pero dónde tenemos la cabeza? Porque ya hay que dudar que la llevamos sobre los hombros; hay que dudar que el alcázar humano, esté coronado por cráneos pensantes.

Continuar como hasta aquí, es una verdadera vergüenza para nuestra ciudad; destinar esa mísera cantidad para las atenciones todas de primera enseñanza, es revelar el propósito de que no se hará una casa escuela, de que no se mejorará la deplorable situación de miles de criaturas con las que se está cometiendo un crimen de lesa humanidad desde hace muchos años; es revelar que no se piensa en salir del viejo camino, tantas veces detestado ¿Es esto responder a las esperanzas despertadas? ¿Es indicio, siquiera, de que en el nuevo año económico, van a empezar a remediarse necesidades urgentísimas del país? ¿Qué hemos de pensar después de decepción tan triste?

Hay que repetirlo; el presupuesto, que se está discutiendo, es una equivocación lamentable, es un error crasísimo que será forzoso denunciar, por insuficiente.⁷⁴⁵

⁷⁴⁵ *La Tarde de Lorca*, 4 de junio de 1924; pág. 1.

En el artículo «En la ciudad de Lorca faltan 36 escuelas», de junio de 1924, se copió el epígrafe «Estadística Escolar», del *Boletín del Ministerio*, donde se puede leer:

La ciudad de Lorca es la que menos escuelas sostiene entre todas las de su categoría de España.⁷⁴⁶

Se recogieron una serie de amplios artículos de opinión acerca de los problemas que afrontaba la primera enseñanza de enero de 1929 a agosto de 1932. Entre ellos, se recoge uno, de agosto de 1931, del maestro nacional Joaquín Ruiz, donde argumentó sobre la importancia de la enseñanza laica en la educación estatal.⁷⁴⁷ Paralelamente, en *La Tarde de Lorca*, se publicaron las constituciones de los diferentes Consejos Locales de Primera Enseñanza.

El articulista Celipín hizo público, en febrero de 1933 y en nombre de la Federación Universitaria Escolar (FUE), las pretensiones didácticas de la recién constituida Escuela Popular para acabar con el analfabetismo imperante en la sociedad.⁷⁴⁸ En sucesivos ejemplares, irían apareciendo noticias de la FUE. Como puede observarse, la labor educativa de la República fue inmensa, lo que quedó patente en esta cabecera. Son muchos los artículos, aparecidos entre 1933 y 1934, sobre las Colonias Escolares Lorquinas. Estas iniciativas, promovidas por la Institución Libre de Enseñanza (ILE), otorgaron una mayor amplitud en la formación de los niños. Entre otras aportaciones pedagógicas, bastantes párvulos lorquinos vieron por vez primera el mar, en sus excursiones a las costas de Águilas. De ahí, que una de sus calas se denomine La Colonia.

Con respecto a la segunda enseñanza, López Barnés lideró, por medio de *La Tarde de Lorca*, una campaña en favor de la consolidación de este nivel educativo. Al igual que en la primera enseñanza, se compusieron editoriales y artículos de opinión

⁷⁴⁶ *La Tarde de Lorca*, 11 de junio de 1924; pág. 1.

⁷⁴⁷ *La Tarde de Lorca*, 27 de agosto de 1931; págs. 1-2.

⁷⁴⁸ *La Tarde de Lorca*, 13 de febrero de 1933; pág. 1.

sobre el aspecto nacional de esta etapa académica. Sin embargo, a principios de 1928, se inició, en esta cabecera, la campaña para la constitución del Instituto Local. En enero, se reprodujo una carta abierta, firmada por Juan Casalduero Musso, informando a Barnés de la intención de crear institutos locales, por parte del Gobierno, para la obtención del Grado de Bachiller Elemental.⁷⁴⁹ Mucha tinta se gastó, desde febrero a octubre, en escribir sobre tal proyecto en este diario. Se publicaron cartas y noticias, bajo el título «El Instituto de Segunda Enseñanza» y a las pretensiones municipales de lograrlo, se sumó Unión Patriótica; como prueba una carta del conde de San Julián, jefe local de este partido, a Barnés, fechada el 7 de febrero de ese año.⁷⁵⁰ Para abril, los ánimos se impacientaron a la espera de una respuesta del Ministerio de Instrucción Pública a la comisión municipal constituida para tal fin.⁷⁵¹ En una carta del general Juan José García-Trejo del Campo, Gobernador Militar y amigo de Barnés, reproducida en *La Tarde de Lorca*, ofreció su colaboración.⁷⁵² A finales de mayo, esta cabecera se hizo eco de una noticia de *El Tiempo*:

Ayer mañana al hablar el gobernador con los periodistas les manifestó que había recibido la instancia documentada, acogida a una disposición del Ministerio de Instrucción Pública solicitando la creación del Instituto en la ciudad de Lorca.

El señor Mora expresó a los periodistas su optimismo franco en este asunto que tanto le interesa a la hermosa Ciudad del sol.⁷⁵³

El 13 de octubre, se publicó la noticia de la apertura de la matriculación de alumnos para el curso 1928-1929, lo que se reprodujo en números sucesivos.⁷⁵⁴ López Barnés hizo público, para el 15, el nombramiento del claustro: Perfecto García Consejero, director; José Pascual Urbán, Francés; Silverio Romero Rodríguez, Historia Natural y Fisiología; Félix Santamaría,

⁷⁴⁹ *La Tarde de Lorca*, 30 de enero de 1928; pág. 1.

⁷⁵⁰ *La Tarde de Lorca*, 8 de febrero de 1928; pág. 1.

⁷⁵¹ *La Tarde de Lorca*, 20 de abril de 1928; pág. 1.

⁷⁵² *La Tarde de Lorca*, 15 de mayo de 1928; pág. 2.

⁷⁵³ *La Tarde de Lorca*, 28 de mayo de 1928; pág. 2.

⁷⁵⁴ *La Tarde de Lorca*, 13 de octubre de 1928; pág. 1.

Historia Literaria, y Salvador Bosch Puchol, Matemática y Física y Química.⁷⁵⁵ La esperada inauguración del Instituto Local de Segunda Enseñanza en el Colegio de la Purísima Concepción llegó el 25 de octubre. Al día siguiente, apareció la crónica del evento en *La Tarde de Lorca*. En un tono eufórico, Barnés recogió que a las doce se abrió el curso, bajo la presidencia del gobernador civil Vicente Mora. Tras una introducción de las autoridades: el rector de la Universidad de Murcia José Lostau, el alcalde de Lorca Joaquín Mellado Pérez de Meca y el conde de San Julián, comenzó el acto con un discurso del secretario de este centro, así como otros de estas personalidades que hablaron del proceso y lo importante de haber conseguido este objetivo.

Se celebró un banquete en el Círculo de Unión Patriótica, organizado por el Hotel Comercio. Tanto en la inauguración como en el ágape, los presentes disfrutaron de la ejecución de la Banda Municipal de Música, dirigida por el maestro Pedro Jiménez Puertas.⁷⁵⁶ En los años sucesivos, la historia de este centro se fue escribiendo entre las páginas de esta cabecera. Para el otoño de 1932, paralelamente a las gestiones del alcalde Antonio Para Vico, desde *La Tarde de Lorca* se pidió al ministro de Instrucción Pública Fernando de los Ríos que, a partir del curso 1932-1933, se elevase el Instituto Local a la categoría de nacional para la obtención del Grado de Bachiller Superior.⁷⁵⁷ Desde este periódico, se llevó a cabo otra campaña con ese nuevo fin, que culminó el 15 de septiembre, al ampliarse su plan de estudios hasta el quinto curso.

Otros aspectos vinculados a la educación pública, son las Academias Municipales de Dibujo y Música. En octubre de 1926, en este periódico se reivindicó la necesidad de la apertura de la Academia de Dibujo para cubrir la demanda de los hijos de obreros pobres para que se perfeccionen laboralmente⁷⁵⁸ y, para octubre

⁷⁵⁵ *La Tarde de Lorca*, 15 de octubre de 1928; pág. 1.

⁷⁵⁶ *La Tarde de Lorca*, 26 de octubre de 1928; pág. 1

⁷⁵⁷ *La Tarde de Lorca*, 19 de septiembre de 1932; pág. 1.

⁷⁵⁸ *La Tarde de Lorca*, 5 de octubre de 1926; pág. 1.

de 1927, según consta en este diario, estaba instalada en la planta baja del Colegio de la Purísima, bajo la dirección de Francisco Cayuela, tras la vacante dejada por Antonio Felices López.⁷⁵⁹ Sobre la Academia de Música, en el ejemplar del 11 de febrero de 1927, se da la noticia del acuerdo municipal para su creación, ligada a la banda de música, en el núm. 8 de la calle Alburquerque.⁷⁶⁰ Se inauguró en un sencillo acto, el 2 de marzo, presidido por su director Eusebio Rivera y que contó con la presencia de algunas autoridades locales y el público asistente.⁷⁶¹ En marzo de 1928, Rivera abandonó la dirección al ser destinado al Regimiento de Álava (Málaga).⁷⁶²

Fuera de los ámbitos de la primera y segunda enseñanza, a finales de 1932 y principios de 1933, la pluma de Eladio Gitrama informó en *La Tarde de Lorca* sobre el inicio del plazo de matriculación de las clases para adultos recientemente constituidas. Desde 1933 a 1934, se pueden leer noticias referentes a la Escuela Elemental del Trabajo, antecedente de la Formación Profesional. A mitad de septiembre de 1933, se aprecia «Una grata noticia para Lorca», donde se informa de como el Ministerio de Instrucción Pública autorizó la creación en esa ciudad de esta modalidad formativa.⁷⁶³ En los números sucesivos, se recogen sus primeros pasos.

La dictadura primorriverista apostó por la Educación, a través de la creación de colegios y la dotación de maestros y material pedagógico. Sin embargo, y dejando a un lado la Educación Pública, López Barnés anunció escuelas y academias del sector privado, como el caso de la Escuela de Primera Enseñanza, dirigida por el maestro nacional Pedro Beltrán Roda. Entre las academias, se anunciaron en *La Tarde de Lorca* la academias de García Para (1923), en la que se preparaba Magisterio, Comercio y Derecho, Bachillerato y oposiciones;⁷⁶⁴ así como la de López Morenilla

⁷⁵⁹ *La Tarde de Lorca*, 17 de septiembre de 1927, pág. 2.

⁷⁶⁰ *La Tarde de Lorca*, 11 de febrero de 1927, pág. 2.

⁷⁶¹ *La Tarde de Lorca*, 3 de marzo de 1927; pág. 1.

⁷⁶² *La Tarde de Lorca*, 29 de marzo de 1928; pág. 2.

⁷⁶³ *La Tarde de Lorca*, 13 de septiembre de 1933; pág. 1.

⁷⁶⁴ *La Tarde de Lorca*, 17 de octubre de 1923; pág. 4.

(1929), que reforzaba los aprendizajes de primaria, bachillerato y algunas carreras especiales.⁷⁶⁵ En septiembre de 1925, Barnés anunció, en «Nuevo centro docente», la creación de una escuela politécnica en Lorca de la que formó parte profesionalmente:

Me ocupé hace unos días, —si bien no fue con la extensión que yo deseaba por carecer de datos concretos— del nuevo centro docente que se pensaba crear en Lorca.

Hoy puedo ya afirmar que convertido en realidad lo proyectado, nuestra ciudad cuenta con un nuevo establecimiento de enseñanza, de profesorado competente, bajo la dirección de personalidad tan distinguida y apta, como lo es el Sr. don Santiago Payá Pérez, doctor en Sagrada Teología y Derecho Canónico, y entusiasta defensor de la cultura patria.

Llámase el establecimiento de referencia «Centro politécnico de Santo Tomás de Aquino»; y, si después de largas meditaciones al proyectarlo, decidiéronse sus iniciadores a que fuese un hecho, contaron para ello con sus voluntades inquebrantables y sus vehementes deseos de responder con su labor a las justas y legítimas aspiraciones de todo estudiante, que no son, que no pueden ser otras, que ver mañana coronados por legítimos éxitos, sus esfuerzos durante los cursos correspondientes.

Claro es, que esa misma aspiración tienen o deben tener todos los centros de enseñanza, y por lo tanto, habrá de ser en este de que me ocupo, atención preferente, preocupación constante y empeño decidido de su profesorado toda vez que tal propósito y cuidado, es la garantía máxima que un establecimiento de esta índole puede ofrecer a los alumnos.

El plan de estudios abarcará, desde la enseñanza primaria, a la del Grado de Bachiller, preparación para carreras especiales, incluyendo la del Magisterio y las universitarias.

Los precios de matrícula, no siendo el afán de lucro el que inspira a los fundadores de este centro sino el sostenimiento decoroso del mismo y el deseo de la difusión cultural, estarán al alcance de las más medianas fortunas, seguros de que no habrá de causar extrañeza a nadie, dado el propósito firme de trabajar sin descanso y con verdadero amor, porque los resultados eleven la nueva academia rápidamente conquistando para la misma la autoridad y el prestigio a que aspiran director y profesores.

⁷⁶⁵ *La Tarde de Lorca*, 17 de octubre de 1929; pág. 1.

La matrícula queda abierta desde hoy, en la calle de O'Donnell, núm. 7, principal donde serán facilitados a quienes los soliciten, toda clase de detalles y antecedentes.

Con más espacio del que hoy disponemos, nos volveremos a ocupar de este importante asunto, para dar nuevos detalles a nuestros lectores.⁷⁶⁶

La enseñanza de escuelas cristianas fue otro asunto de la educación privada abordada en *La Tarde de Lorca*. De agosto a septiembre de 1922, se publicitaron centros de órdenes religiosas de Lorca y Almería, como el Colegio de Nuestra Señora del Carmen de Cuevas de Almanzora, para alumnado de entre 7 y 13 años.⁷⁶⁷ Al margen de los anuncios, López Barnés informaba en su cabecera de los actos benéficos de estos establecimientos. Un ejemplo fue la noticia sobre una rifa llevada a cabo, en enero de 1923, por los hermanos de las Escuelas Cristianas del carril de los Caldereros:

El pasado domingo se verificó en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y bajo la presidencia de don Eduardo de Labaig, alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento, la rifa de la máquina de escribir.

El número 584 ha sido el favorecido y fue adquirido por el alumno Luis Castillo, del barrio de San Cristóbal.

El hermano director aprovecha esta ocasión, para agradecer a los padres de los alumnos y demás personas que se han dignado ayudarle en esta circunstancia, sin olvidar a los niños que, por cierto, han demostrado muy buena voluntad en expender las papeletas.⁷⁶⁸

Dentro de la formación privada, pasando de lo religioso a lo laico, figura el Círculo Republicano Instructivo (CRI) en este periódico. Cercana a la línea editorial de esta cabecera, esta asociación impartió formación en diversas disciplinas, por medio de los valores republicanos. En el ejemplar del 23 junio de 1930, se recoge la crónica de su fundación «Apertura del “Círculo Republicano Instructivo”»:

⁷⁶⁶ *La Tarde de Lorca*, 30 de septiembre de 1925; pág. 4.

⁷⁶⁷ *La Tarde de Lorca*, 28 de agosto de 1922; pág. 4.

⁷⁶⁸ *La Tarde de Lorca*, 23 de enero de 1923; pág. 3.

El pasado sábado a la hora anunciada y en medio del mayor entusiasmo tuvo lugar la apertura del Círculo Republicano Instructivo, en la calle de Alfonso el Sabio, núm. 19.

Desde mucho antes de la hora fijada en la convocatoria, el salón en que había de celebrarse el acto y las habitaciones inmediatas estaban por completo abarrotados de público. Asistieron también representaciones de diversos distritos, entre las que figuraba la de los radicales socialistas de Puerto de Lumbreras y los representantes de la prensa.

Presidió el acto don Antonio Para Vico y tomaron asiento junto a él los demás compañeros de comisión y los delegados de la autoridad.

Comenzó el acto con unas palabras el señor Para Vico en que manifestó que la comisión organizadora no había encontrado el menor obstáculo por parte de las autoridades ni para la aprobación del reglamento ni para la celebración de aquel acto y que, en cuanto al carácter del Círculo Republicano Instructivo, este era autónomo e independiente de todo sector, aspirando por lo tanto a reunir en su seno a todos los que sustentaran el ideal republicano, cualquiera que fuese su matiz especial.

A continuación el Sr. Méndez Martínez (don Juan Antonio), dio lectura al reglamento que fue aprobado por aclamación. Al leer el capítulo en que trata de los deberes y derechos de los socios, aclaró algún artículo manifestando que aunque la cuota es voluntaria y el reglamento señala como mínima la de 50 céntimos si hay alguno que no pueda satisfacer esta cantidad, también podrá acudir al círculo a recibir la instrucción que se dé si la necesita, a escuchar conferencias, etc., aunque no pueda intervenir en las votaciones.

A continuación se procede a la designación de Junta Directiva.

El catedrático de nuestro Instituto Sr. Santamaría propone que esta elección se haga por votación secreta por creer el procedimiento más democrático, principalmente en estos casos en que la general ha de obrar con plena libertad.

Así se acuerda, dando el escrutinio una mayoría abrumadora a la siguiente candidatura, que fue proclamada con el mayor entusiasmo de la concurrencia: PRESIDENTE, D. Maximiliano Periago (abogado); VICEPRESIDENTE, D. Diego Requena (ferroviario); SECRETARIO, D. Antonio Para Vico

(maestro de 1ª enseñanza); VICESECRETARIO, D. Eduardo Carbonell de la Cruz (estudiante); TESORERO, D. Antonio Peñas (ferroviario); CONTADOR, D. Antonio Caro (comerciante); BIBLIOTECARIO, D. Ginés López (librero); VOCALES, D. Félix Santamaría (catedrático), D. Alejandro López Galindo (periodista), D. Eliodoro Puche (abogado), D. Juan Antonio Méndez (médico).

A continuación el presidente proclamado señor Periago, en su nombre y en el de sus compañeros de junta, dio las gracias a la general por la confianza que en ellos depositaba.

El Sr. Santamaría interviene proponiendo que por aclamación se conceda un voto de gracias a la comisión organizadora y que conste en acta el acuerdo. Finalmente, a iniciativa del señor Méndez Martínez, se acuerda únicamente manifestar la adhesión del nuevo círculo a la Alianza Republicana.

Nos es grato consignar que a pesar de lo numeroso de la concurrencia y el enorme entusiasmo que en ella reinaba, se realizó dentro del mayor orden

Felicitamos a la Junta Directiva por la confianza depositada en ella, y a la general por lo acertado de la designación y hacemos votos porque la vida del Círculo Republicano Instructivo sea tan pujante como su nacimiento.⁷⁶⁹

La intensa actividad que mantuvo este Círculo está impresa en los ejemplares que ocuparon sus seis meses de existencia (junio-diciembre). En el que corresponde al 20 de diciembre se puede leer la breve noticia «Clausura de un centro», sobre su cierre:

Por orden de la autoridad militar fue clausurado ayer tarde el Círculo Republicano Instructivo local.

Dicha orden fue llevada a efecto por dos agentes de vigilancia en presencia del presidente y el tesorero de dicho Círculo.⁷⁷⁰

⁷⁶⁹ *La Tarde de Lorca*, 23 de junio de 1930; pág. 1.

⁷⁷⁰ *La Tarde de Lorca*, 20 de diciembre de 1930; pág. 2.

1.8.6. Tauromaquia, fiesta patronal y Semana Santa

La temática festiva es abundante entre las páginas de *La Tarde de Lorca*. Es de destacar la denominada como Fiesta Nacional, especialmente, en anuncios de corridas y noticias referentes al estado de la plaza, como en el siguiente fragmento, escrito en junio de 1911:

¿De la plaza de toros? Empezó ya el derribo; la visitaremos por última vez el 24 del corriente, día de mi santo, por cierto, y medio derruida, veremos la novillada que los diestros lorquinos, celebrarán a beneficio de la escuela-asilo de niños abandonados. [...]⁷⁷¹

Se publicaron aspectos de la festividad del patrón local, como el editorial «Así se escribe la historia» (1929):

La tradición se va. Hay quien lucha por sostenerla, pero inútilmente.

La tradición vivió sostenida por un ideal ya extinguido. Pasaron los años, la ley de la evolución mostróse inexorable y las luces del viejo ideario fueron apagando su brillo a medida que las nuevas ideas iluminaban horizontes nuevos. La tradición se va.

Reconcentramos los recuerdos en aquellos días de nuestra juventud ya tan distante, y vemos las huellas del progreso evolutivo marcarse en todo y en todas partes.

Nos sugieren estas consideraciones un hecho local.

¿Qué se hizo de aquella tradicional fiesta de san Clemente con tanto afán esperada en otros tiempos para su celebración?

Se conmemoraba en ese día aquel otro en que, según la tradición, no la historia, Lorca fue arrancada al poder árabe en singular asalto, quedando dueñas de la fortaleza lorquina las huestes del infante don Alfonso, apellidado después el rey Sabio.

No consignó jamás la historia tal hecho, ni los viejos cronicones madre de aquella, refieren este episodio; pero la tradición supo revestirlo de vivos y seductores colores y el relato arraigó en la imaginación del pueblo, transmitiéndose de generación en generación, como un culto que tuvo su fiel adorador en el pueblo.

¿Quién fue el bardo, el juglar cantor de esta gesta?

Fuentes de la historia son la leyenda y la tradición pero los

⁷⁷¹ *La Tarde de Lorca*, 19 de junio de 1911; pág. 1.

antiguos troveros sabían exaltar la imaginación del pueblo que solo para luchar vivía adornando sus relatos con las galas de una fantasía exuberante. Poesía histórica que enardecía aquellos pueblos guerreros. Epopeya nacional que brotó en Covadonga y escribió su último capítulo en Granada.

Perduró la tradición del hecho guerrero de la toma de Lorca, y hasta hace cuarenta años se celebró con grandes fiestas el Día de san Clemente. Romería al castillo, veladas literarias y teatrales, procesión cívico-religiosa...

La bella tradición ha producido seis obras dramáticas. Descubrieron el trágico episodio, don Enrique Zumel, don José María Dacarrete, don José Ruiz Noriega, don Daniel Egea, don José Mención y López Barnés.

Hoy hace reír no ya la leyenda, sino la historia misma. ¡De tal modo se falsean los hechos que... «así se escribe la historia», hay que decir a cada instante!⁷⁷²

Acerca de las festividades, la Semana Santa ocupa ríos de tinta, al ser el subtema festivo más abundante en las columnas de *La Tarde de Lorca*. López Barnés se interesó siempre por este asunto, pues lo abordó en una de sus primeras publicaciones en prensa: en *Las Provincias de Levante* (1891), en el monográfico *Blancos y Azules* (1902), en *El Liberal de Murcia* (1912) y en *Ilustración Levantina* (1928). En su periódico está presente, sobre todo desde 1923 hasta 1934, pues fueron muchos los artículos y editoriales acerca de la profunda crisis que estuvo a punto acabar con esta festividad (de 1923 a 1927 no hubo procesiones) y su posterior resurgimiento (a partir de 1928). Con motivo de unas letras de luto a Pedro Méndez Sastre, a finales de 1923, hizo referencia al mal estado de esta fiesta⁷⁷³ y, el 27 de marzo, Barnés informó en su cabecera de lo siguiente:

Mañana en el salón de Actualidades se proyectará la vistosa cinta de nuestras procesiones de Semana Santa, alternando con una bonita película altamente cómica.⁷⁷⁴

⁷⁷² *La Tarde de Lorca*, 25 de noviembre de 1929; pág. 1.

⁷⁷³ *La Tarde de Lorca*, 31 de enero de 1923; pág. 1.

⁷⁷⁴ *La Tarde de Lorca*, 27 de marzo de 1923; pág. 3.

Se trata de un metraje rodado en 1917 por la casa Pathe Frères. Entre abril y mayo de 1923 se notificó en *Tontolín*, *El Liberal de Murcia* y *El Tiempo* su proyección para cubrir el vacío de la no celebración de las procesiones.⁷⁷⁵ Ante este hecho, el malestar de López Barnés se reflejó en su periódico:

Pasaron los días de misticismo y austeridad. Los fieles han podido entregarse este año sin preocupaciones de ningún género, a las prácticas religiosas. Todo ha sido tranquilidad en nuestra ciudad.

Desde el Jueves Santo a las diez se empezó la visita a los templos cristianos, recorriendo los monumentos en que Cristo yacía sepultado. El gentío ha sido enorme.

Ayer se vio concurridísimo el Calvario, con motivo del piadoso ejercicio del Vía Crucis.

Hoy a las diez las campanas de las iglesias han lanzado al aire su alegre repique de gloria, anunciándonos la resurrección del Dios que murió en una cruz por redimir a una humanidad, que en nada le estimó el sacrificio...

Pasó la Semana de Pasión que en otras ciudades menos «previsoras» que la nuestra, ha sido de bullicio, de algazara, de movimiento «que es muerte» –según nosotros.

Málaga, Sevilla, Murcia, Cartagena... ¡bah! Que hagan el balance de estos días los comerciantes e industriales de esas capitales y verán su «déficit» interin [sic] en nuestro gran pueblo se nota el «superavit».

¡Bien muertas están nuestras fiestas! RIP.⁷⁷⁶

En febrero de 1924, continuaban apareciendo las denuncias sobre el mal estado y la despreocupada gestión de la Semana Santa lorquina en *La Tarde de Lorca*. Un ejemplo de ello es el editorial «¿Y de nuestras fiestas, qué?»:

Pues de nuestras fiestas... de nuestras fiestas, imponderables de Semana Santa, no sabemos una palabra, desde el año 22 en que volvieron a eclipsarse, tal vez para mucho tiempo.

⁷⁷⁵ Muñoz, 1999; págs. 169-178 (la cita a *Tontolín* muestra una referencia errónea, pues no se corresponde al 8 de marzo, sino al 25 de ese mes, en las páginas 9-10).

⁷⁷⁶ *La Tarde de Lorca*, 31 de marzo de 1923; pág. 1.

Hace unos días en que los murcianos, previa una reunión en su Ayuntamiento, echaron la cabalgata anunciadora de sus fiestas de abril, a la calle, nombrando acto seguido las juntas organizadoras de las mismas, y desde entonces no se dan punto de reposo para que la ciudad siete veces coronada, sostenga su buen nombre.

Aplaudimos el celo de los murcianos; eso es labor por su patria chica, lo demás es entregarse al indiferentismo que agota toda idea beneficiosa.

Por nuestra parte cumplimos con nuestro deber al hacer la pregunta que encabeza nuestras líneas. Después de hecha tienen la palabra las autoridades, el comercio, Lorca entera, puesto que el movimiento es vida y este se demuestra andando.⁷⁷⁷

El 23 de abril, se publicó una reseña sobre una carta del comerciante Salvador Martínez, en que se lamenta de que los trajes de los desfiles bíblico-pasionales saliesen en las procesiones de otras poblaciones, por no tener lugar en los propios de Lorca. A esta pena, se sumó la redacción de la citada cabecera.⁷⁷⁸ En el ejemplar del 12 de febrero de 1925, se abordó la noticia de los eficaces resultados de la Junta de Festejos del Ayuntamiento de Cartagena de cara a sus fiestas sacras, por lo que, al final de la misma, la redacción de *La Tarde de Lorca* aprovechó para mostrar su parecer en las nulas gestiones lorquinas para su Semana Santa:

Con gran insistencia se nos viene rogando desde hace unos días que toquemos el asunto «procesiones».

Nosotros comprendemos que es predicar en desierto cuanto digamos; únicamente y para que sirva de ejemplo copiamos de nuestro estimado colega «El Porvenir de Cartagena», como lo venimos haciendo con frecuencia cuanto dicen y organizan de sus próximas fiestas.⁷⁷⁹

El 26, se informó que, frente a los acuerdos tomados en la junta de la tarde anterior en la Capilla del Rosario, se citaba a los componentes de la Real Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario (Paso Blanco) y sus simpatizantes a una junta general

⁷⁷⁷ *La Tarde de Lorca*, 7 de febrero de 1924; pág. 1.

⁷⁷⁸ *La Tarde de Lorca*, 23 de abril de 1924; pág. 1-2.

⁷⁷⁹ *La Tarde de Lorca*, 12 de febrero de 1925; pág. 3.

extraordinaria en el salón de Actualidades para el 27 y, en ella, elegir a la Junta Directiva y acordar lo relativo a la posible celebración de las procesiones.⁷⁸⁰ A mediados de abril, *La Tarde de Lorca* copió un artículo de opinión, «El oro y el arte en la Ciudad del Sol», aparecido en *La Voz*, donde se ensalza hiperbólica y líricamente la imagen que se tiene de esta festividad.⁷⁸¹ En enero de 1927, en el editorial «¡Siempre los mismos!», López Barnés vuele a arremeter contra la inacción gestora de la Semana Santa lorquina, comparándola con los provechosos resultados de las realizadas por Murcia en las Fiestas de abril y por Cartagena con sus procesiones de Marrajos y Californios.⁷⁸² Siguieron otros editoriales, de tipología dialógica, protagonizados por dos personajes de ficción, Cástulo y Gaspar, en los que se recogía información, críticas y opiniones sobre estas fiestas. Estos textos motivaron a José María Campoy Gómez a redactar una carta abierta, «Los “blancos” están dispuestos», que se publicó en el diario de Barnés:

Sr. D. Juan López Barnés. Director de *La Tarde de Lorca*.

Mi querido amigo: he leído unos diálogos entre Cástulo y Gaspar que bajo la prestigiosa firma de Juan del Pueblo viene publicando estos días el periódico de su digna dirección, relativos a nuestras procesiones de Semana Santa, y encontrando en el último de ellos una directa alusión, me considero en el deber de recogerla, como lorquino y como presidente del Paso Blanco.

En boca de Gaspar se pone la frase enervante de los entusiasmos, al exclamar: «¡Pero estamos ya viejos, Cástulo...!» Y en la de su interlocutor, comentando las exaltaciones de los tiempos pretéritos y el indiferentismo glacial de los presentes, hay un expreso llamamiento a la sensatez y a la cordura, al decir: «organícense con tiempo y debidamente esas hermandades.»

He aquí la alusión que yo debo recoger, para decir al real o fingido personaje del diálogo que, el Paso Blanco, la hermandad de Nuestra Señora del Rosario, que yo presido, está debidamente organizada, y tan dispuesta a dar en todo momento fe de vida, con los entusiasmos que reclaman la tradición de estas fiestas en Lorca

⁷⁸⁰ *La Tarde de Lorca*, 26 de febrero de 1925; pág. 1.

⁷⁸¹ *La Tarde de Lorca*, 13 de abril de 1925; pág. 2.

⁷⁸² *La Tarde de Lorca*, 11 de enero de 1927; pág. 1.

y que siempre demostraron mis dignísimos predecesores, que no vacilo en declarar públicamente que en esta hermandad no hay ni una sola persona que no anhele el momento de poder gritar al son de nuestro TRES: ¡viva Lorca y viva el Paso Blanco!

Existen los mismos entusiasmos de siempre, porque para no sentirlos, o hay que estar viejo, o es menester no haber nacido en este suelo sobre el que tantas veces se arrastró la magnificencia y la riqueza de oro y seda tejidos por las delicadas manos de mujeres lorquinas, ni bajo este cielo tan pleno de luz a cuyo fulgor resplandecieron los más nobles, los más puros sentimientos de arte.

Lo que sucede ahora es que, la materialización ambiente, la ley económica dominante en la sociedad actual, ha invadido también las esferas del ideal y del entusiasmo, y ha enseñado a industrializar hasta estos nobles sentimientos del arte y del amor a un pueblo que, en un tiempo, hacía procesiones por el placer de hacerlas, sin cuidarse ni siquiera de anunciarlas para que los de fuera pudiesen venir:

Pero no hemos de ser nosotros quienes nos detengamos ahora a dilucidar quién tiene razón: si el idealismo exagerado de ayer o el absolutismo exagerado demoleedor de hoy. Saque cada cual la consecuencia que le plazca. Baste a nuestro propósito consignar aquí que el Paso Blanco está dispuesto este año, como lo estuvo el anterior; y el otro y siempre, a cooperar con su concurso a la celebración de nuestras procesiones de Semana Santa.

¿Condiciones? Solo una: que por quien corresponda, se le faciliten los medios económicos suficientes para atender; cual corresponde a la seriedad de los que formamos la hermandad, al pago de todos los gastos que tales fiestas llevan consigo.

Sepan, pues, esos Srs. Cástulo y Gaspar; y sepa Lorca entera que hay procesionistas organizados y que estos quieren procesiones; que quien dice esto es el presidente del Paso Blanco, y que Lorca tendrá fiestas si hay quien las pague.

Es siempre su buen amigo y s.s.q.e.s.m.

José M. Campoy. Lorca, 19-1-1927.⁷⁸³

El 7 de marzo, como consecuencia de la desgraciada situación de la Semana Santa, se publicó la noticia de la disolución del Coro de la Amargura, la intención de dimitir del presidente del Paso Blanco y, por extensión, toda la Junta Directiva, como había

⁷⁸³ *La Tarde de Lorca*, 19 de enero de 1927; pág. 2.

hecho el Paso Azul, debido a la ausencia del apoyo institucional y social en el resurgimiento de estos desfiles.⁷⁸⁴ Como respuesta, en marzo de 1928, firmada bajo el seudónimo de Un suscriptor azul, apareció una carta abierta en este periódico:

Sr. D. Juan López Barnés
Director de LA TARDE DE LORCA

Muy Sr. mío: como en esta nuestra querida Lorca, casi no tenemos más periódico que el de su digna dirección, a él acudimos todos —siempre contando con su benevolencia— los que tenemos que exponer alguna idea, bien sea en beneficio, o bien en perjuicio de nuestro pueblo; según el criterio que forme el lector de la exposición de la idea, y según también el entusiasmo que sienta por la, o no realización de esa idea. Y la idea objeto de esta carta no es otra que pedirle a nuestro muy estimado alcalde y a los respectivos presidentes de los Pasos Azul y Blanco, la celebración de nuestras famosas procesiones de Semana Santa. Tal vez algunos de nuestros lectores se dirán: ¡Nunca mejor ocasión que este año que tan buena cosecha se presenta!... A lo que contesto: Que precisamente por no presentarse el año bueno, es por lo que con más motivo necesita nuestro pueblo la realización de algunas fiestas que atraigan grandes contingentes de forasteros; pues con ellos nada pierde cierta parte de nuestro comercio.

Y digo parte de nuestro comercio, porque realmente no se beneficia todo el comercio; los que más se benefician con estas u otras fiestas, ya sabemos que son fondas y sus similares, cafés, bares, restaurantes, tabernas, servicios públicos de automóviles, etc., etc. No obstante que el beneficio no sea general para todo el comercio, mi criterio es de que se debían celebrar nuestras procesiones de Semana Santa, que evidentemente alguna utilidad aportan al país, y darían animación y vida —aunque esta sea corta— pero dice un proverbio que un día de vida es vida, y yo así lo entiendo.

Para que estas fiestas de Semana Santa en Lorca se celebren, estimo que los primeros interesados deben ser los señores presidentes de los ya referidos Pasos Azul y Blanco, teniendo solamente en cuenta su lorquinismo y su acendrado cariño a nuestro pueblo, que tan olvidado está de todos, y que

⁷⁸⁴ *La Tarde de Lorca*, 7 de marzo de 1927; pág. 1.

nada hacemos ni queremos hacer en este ni en otro sentido y todo lo miramos con indiferencia, con despego, apatía... y es que los lorquinos somos así: ¡INDIFERENTES! ¡Rechacemos ese indiferentismo, sacrifiquemos toda pasión mezquina, seamos ante todo y sobre todo buenos lorquinos amantes de nuestro pueblo y laboremos todos con entusiasmo por Lorca y para Lorca!

Además de, como ya dejo dicho, que los primeros interesados en que se celebren nuestras procesiones deben ser los Sres. presidentes de los Pasos, tenemos que contar también con la ayuda de nuestro digno alcalde, la que supongo de antemano que pone siempre a contribución de todo el que la demande, siempre que sea para fines benéficos.

Estimo igualmente, que no se debe pedir nada al comercio para que se hagan las procesiones, porque en las presentes circunstancias atraviesa este una crisis lamentable. Entiendo que el Ayuntamiento debe subvencionar a las hermandades de los ya referidos pasos con más o menos pesetas, y que los productos de la carrera sean también íntegros para los pasos, y si preciso fuera más dinero porque sabido es de todos el sacrificio moral y material que implica echar a la calle nuestras procesiones, abrir una suscripción voluntaria para dicho objeto, y cuya depositaria fuera la noble y bondadosa señora de nuestra alcalde, doña Soledad.

Este es mi criterio, Sr. director; ahora quisiera conocer el suyo, como también el de todo lorquino que sea partidario y entusiasta de esta idea.

¡Sr. alcalde! ¡Señores presidentes de los pasos!
¡Lorquinos todos! ¡¡Arriba nuestras procesiones!! ¡¡Viva Lorca!!

Mil gracias por la inserción de la presente, y queda a su disposición

Un suscriptor azul.⁷⁸⁵

Prosiguieron, ese mes, anuncios de la Semana Santa de Cartagena e informaciones de la Sevilla. Se publicó, en abril, otra carta abierta de José María Campoy, en la que recogió su impresión sobre el resurgimiento de los desfiles bíblico-pasionales:

⁷⁸⁵ *La Tarde de Lorca*, 2 de marzo de 1928; pág. 2.

Sr. D. Juan López Barnés.
Director de LA TARDE DE LORCA.

Mi querido amigo: ayer cristalizó el vehementísimo deseo que Lorca tiene de realizar las fiestas de Semana Santa interrumpidas hace seis años. Es característica de Lorca — que nos perjudica mucho— la de la falta de reflexión y de perseverancia, pero si alguna vez esto es disculpable, nunca mejor que cuando se trata de vigorizar y hacer que plasmen en la realidad esos entusiasmos que constituyen el más grande ideal podríamos decir el único —de los lorquinos.

La idea de «blancos» y «azules» es la idea cumbre que produce ahora y ha producido siempre en Lorca, con fuerza arrolladora, los fenómenos de solidaridad y de arte más grandes que pueden concebirse. Testimonio de ello fue el acto de anoche y los de siempre en que el pueblo oyó el bélico *Tres*, himno que rememora las glorias del Paso Blanco y los tesoros de riqueza y arte que la mujer lorquina acumuló, tras muchas noches de insomnio, en rasos, sedas y terciopelos.

Si se me pregunta cómo surgió el pensamiento de hacer este año la procesión, del Viernes Santo, ciertamente no sabré contestar. Fue la explosión de un entusiasmo, tantos años contenido, que rompió las indecisiones que nos matan y que brotando del corazón y muy lorquina, anegó todos los planos sociales, contaminó todas las conciencias, e hizo latir con acelerado ritmo de intenso amor a la madre Lorca, los corazones de todos sus hijos. Y esa fuerza arrolladora llegó a nuestro dignísimo alcalde y muy querido amigo mío D. Joaquín Mellado Pérez de Meca, quien dio elocuente prueba de su acendrado lorquinismo patrocinando la idea.

Esa es la historia que me considero obligado a referir públicamente para que nadie pueda suponer que estoy loco. La locura es colectiva y es nobilísima: es locura de amor a Lorca que, ojalá se manifestase con el mismo ardimiento en todas aquellas fases de nuestra vitalidad y en la solución de aquellos hondos problemas culturales y económicos que tenemos aún insolubles. Pero no es ahora el momento de hablar de ello. Tiempo habrá de hacerlo.

Cumple al Paso Blanco testimoniar públicamente su gratitud al Sr. alcalde de Lorca D. Joaquín Mellado y los tenientes de alcalde D. Eduardo Sánchez-Manzanera, D. Moisés Ippolito y D. Vicente Millana Bañeres por el patriotismo y acierto con que

han recogido la idea de celebrar la solemnísima procesión del Viernes Santo.

Sabemos que el tiempo es escaso, pero no importa. Consagraremos todas nuestras actividades a la preparación de cuanto pueda servir para el más rotundo triunfo del paso y de Lorca, a base de nuestra excelsa patrona la santísima Virgen de la Amargura que, aún cuando sin trono adecuado porque mis esfuerzos para conseguirlo han fracasado hasta ahora, lucirá el riquísimo manto nuevo que el pueblo ansía ver desde hace muchos años.

Por Lorca y para Lorca espero de la benevolencia de los eternos censores que cooperen con nosotros al éxito de esta patriótica idea, porque en ella va el honor colectivo. A Vd. amigo D. Juan, no le digo nada porque notorias son sus excelentes cualidades, entre las que descuella su lorquinismo y sé que nos ha de ayudar con toda buena voluntad.

Atentamente, le saluda y e.s.m.

Por el Comité del PASO BLANCO. JOSÉ M^a CAMPOY.⁷⁸⁶

Como en años anteriores, seguían apareciendo editoriales de López Barnés elogiando las gestiones de cara a las celebraciones de las Fiestas de abril y las Semanas Santas de Murcia y Cartagena. En editorial de inicios de febrero de 1929, el director de esta cabecera escribió sobre una reunión del Paso Blanco, celebrada en el salón de actos de la Cámara Agrícola. Tras la redacción de las arduas gestiones del presidente blanco, en 1928, para que ese año esta cofradía desfilara (pues el Paso Azul no salió), agradeció las palabras de Campoy sobre la amplia campaña de *La Tarde de Lorca* en favor de estas fiestas durante los años que no pudieron celebrarse.⁷⁸⁷ En el siguiente ejemplar, Barnés dio cuenta de los deseos de renovación de este paso.⁷⁸⁸ En su editorial del 16, reprodujo otro, publicado el 15 de abril de 1922, por considerar que, en él, profetizó ese parón de varios años.⁷⁸⁹ Finalizando el mes, con «El Paso Blanco», Barnés volvió a poner su pluma al servicio de la información acerca de la frágil resurrección de esta festividad:

⁷⁸⁶ *La Tarde de Lorca*, 2 de abril de 1928; pág. 2.

⁷⁸⁷ *La Tarde de Lorca*, 4 de febrero de 1929; pág. 1.

⁷⁸⁸ *La Tarde de Lorca*, 6 de febrero de 1929; pág. 1.

⁷⁸⁹ *La Tarde de Lorca*, 16 de febrero de 1929; pág. 1.

Con nuestro editorial del sábado último pensábamos haber abandonado el tema de procesiones de Semana Santa, pero la reunión celebrada el domingo por el Paso Blanco, nos hace volver sobre el asunto, pues tenemos sumo gusto en dar cuenta de ella a nuestros lectores.

Cuando llegamos a la llamada Casa del Paso, el acto casi tocaba a su fin. La concurrencia era numerosísima y el entusiasmo de los reunidos, grande, todo lo cual nos satisfizo.

Supimos que, cumpliendo con el reglamento, se había elegido nueva Junta Directiva, por cesación reglamentaria, siendo elegida la nueva junta.

El señor Campoy Gómez (D. José María), acertadamente reelegido, había dado cuenta de su entrevista con el señor alcalde y del resultado de la misma, vista la retirada del elemento directivo azul.

Propúsose después la celebración de la procesión del Viernes Santo, dándole carácter puramente religioso —yo creo siempre lo ha tenido—, y así se acordó por unanimidad, dando un voto de confianza a la directiva para la organización de dicha fiesta religiosa. Y con un viva a Lorca y a sus muertas procesiones, se terminó el acto.

En la noche del domingo oímos decir que el elemento joven azul, tenía un criterio diametralmente opuesto al organismo directivo de dicho Paso, y que estaba dispuesto a hacer gestiones cerca de los mismos y del señor alcalde, para que dicho Paso saliera del ostracismo a que voluntariamente se ha condenado.

Nuestra humildísima opinión es que el elemento joven del Paso Azul no logrará sus buenos deseos y tendrá que resignarse, por aquello de que: «donde manda patrón no manda marinero».

En resumen, y para acabar pronto: venimos sosteniendo que las procesiones de Semana Santa han muerto en Lorca, y una vez más nos ratificamos en lo dicho.

Séales la tierra leve.⁷⁹⁰

En su editorial del 25 de marzo, «¡Viva la tierra!», Barnés recogió la enorme respuesta social de la celebración de estas fiestas, ante

⁷⁹⁰ *La Tarde de Lorca*, 19 de febrero de 1929; pág. 1.

la participación de todas las cofradías, a excepción de la azul.⁷⁹¹ En su crónica del 29, «La procesión de ayer», aprovechó para seguir reivindicando aspectos de mejora en estos desfiles:

La procesión de ayer echó a las gentes a la calle y hubo que ver que desde las primeras horas de la tarde cómo estaban las vías públicas que constituyen la carrera.

Por las Puertas de Nogalte y calles de Canalejas y Lope Gisbert, hubo momentos en que se hacía imposible el tránsito, especialmente en la primera de dichas calles solo se vio despejado el arroyo al paso de la procesión.

Esta salió de Santo Domingo a las seis de la tarde, y ocurrió lo que ha ocurrido siempre y yo he censurado; el paso por la calle de Canalejas fue ya de noche y escaso el del trono porque no admite más, la Virgen no pudo lucir en la Corredera su maravilloso manto porque esas magnificencias no son para apreciarlas de noche, ni aún con alumbrado bueno, sino de día, a la luz incomparable del padre sol. En la última época de las procesiones, cuando más vistosidad tenían estas, cuando se exhibían colecciones de trajes soberbios que habían costado muchísimas vigiliassu confección, esa hermosísima labor de aguja que hace la mujer lorquina manejando la seda, que a la pintura al óleo se asemeja, pasaba lo mismo; aquello se echaba a la calle de noche perdiendo un noventa por ciento de vistosidad, y por lo visto, no hay fuerzas humanas ni divinas que corrijan estas deficiencias.

La procesión que como hemos dicho salió de Santo Domingo siguió por las calles de Lope Gisbert, Príncipe Alfonso, San Francisco, Puertas de Nogalte, Canalejas, Puerta de la Palma a Santo Domingo de nuevo.

La formaba una sección de cornetas y tambores del Regimiento de Infantería España, después el guion de los «blancos», una sección de nazarenos negros, (de la curia), con estandarte y faroles; otra de la hermandad de los Morados; Infantería romana de los blancos, estandarte, faroles y la sección de nazarenos y finalmente la Virgen de la Amargura ante la cual caminaban hermosas niñas vestidas de ángeles, formando un grupo de gran visualidad y buen gusto, y a la que seguían, la parroquia y las damas del Coro de la Virgen, ataviadas de

⁷⁹¹ *La Tarde de Lorca*, 25 de marzo de 1929; pág. 1.

negro y tocadas con la airosa mantilla española, llevando cirios encendidos.

Cerraban la procesión fuerzas de nuestra guarnición.

Al paso de Ntra. Sra. de la Amargura por la carrera mencionada y a la entrada a la iglesia, varios soldados del Regimiento España cantaron saetas.

Así realizó la sección de Nazarenos de la Archicofradía del Rosario —Paso Blanco— la procesión de ayer que a su presidencia pertenece, y a dicha procesión ha quedado reducidas las famosísimas fiestas de Semana Santa de Lorca.

El estandarte ayer estrenado, gustó muchísimo por la riqueza y el gusto con que ha sido bordado y confeccionado, igualmente los artísticos y valiosos faroles, también estrenados ayer.⁷⁹²

En abril, apareció otra carta abierta de José María Campoy. En ella, le expuso a López Barnés su opinión sobre la presencia de los bordados lorquinos en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 y de sus condiciones para enviar los de su paso. Aprovechando esta cuestión, le solicita, debido a comentarios que circulaban por Lorca, que le informe sobre qué trajes del Paso Blanco se han lucido en las fiestas de Murcia y Cartagena. Para esas fechas, las ropas no eran propiedad de los figurantes sino que se custodiaban en el domicilio social y figuraban en un inventario. Campoy consideraba que los que estaban en manos de sus antiguos propietarios los prestaron o alquilaron.⁷⁹³ Acabando el mes, se volvió a publicar otra carta de Campoy con los acuerdos tomados con respecto a la Exposición Iberoamericana: gratitud frente a la concesión económica, por la Comisión Organizativa, para sufragar los gastos de envío de sus bordados, además de la aceptación del ofrecimiento e invitación de miembros de la directiva para designar qué trajes y ornamentos irían a Sevilla, por lo que se nombró una comisión.⁷⁹⁴

⁷⁹² *La Tarde de Lorca*, 30 de marzo de 1929; pág. 1.

⁷⁹³ *La Tarde de Lorca*, 17 de abril de 1929; pág. 1.

⁷⁹⁴ *La Tarde de Lorca*, 26 de abril de 1929; pág. 1.

Siguieron editoriales acerca de esta Exposición hasta enero de 1930 y, en ellos, se hacía referencia a la Semana Santa lorquina. Cabe destacar «Lorca en la Exposición Ibero-Americana», firmado por Uno de la Comisión.⁷⁹⁵ A finales de enero, en el editorial «Blancos y azules: renovarse o morir», López Barnés aporta una visión de la evolución de estas fiestas y las compara, como en sus campañas durante el primorriverismo, con el giro que tomaron las de Murcia y Cartagena, más orientadas hacia los beneficios municipales y comerciales.⁷⁹⁶ El director de *La Tarde de Lorca* publicó, el 24, el editorial «Un criterio insensato», en el que repasó la interpretación histórico-popular de esta festividad:

Dicen los viejos cronistas de nuestras antiguas fiestas de Semana Santa, que el «Paso Azul» nació de una disidencia surgida en el «Paso Blanco».

Los «blancos» disidentes crearon la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores, «Paso Azul», y desde entonces, afirman, empezó la competencia entre ambos «pasos».

Con los años, esa competencia traducida en anuales combates artísticos, llegó a su mayor apogeo. No pudieron sustraerse ambos bandos al ambiente político de aquellas épocas, y en tanto que la democracia la simbolizaba el «Paso Blanco», de aristócrata presumía el «Paso Azul». Incluso en los versos que se imprimían en las envolturas de los caramelos, dulce predilecto de Semana Santa, alardean de su democracia unos y de su aristocracia los otros. Lo cierto es que el pueblo soberano, se llamó siempre «blanco», sin que por esto dejaran los «azules» de tener su coro general.

Nadie pensó, por entonces, en que esta competencia artística llegara a tener el espléndido desarrollo que después tuvo. A tal grado llegó el entusiasmo y tan ruidosos fueron los éxitos de «blancos» y «azules», que la voz de la fama que jamás reconoció límites, pregonó por la comarca la brillantez de nuestras fiestas.

Cierto que por entonces, Lorca a pesar de su ventajosa situación geográfica, carecía de vías de comunicación cómodas y rápidas: un puñado de horas para ir en incómodas diligencias

⁷⁹⁵ *La Tarde de Lorca*, 28 de mayo de 1929; pág. 1.

⁷⁹⁶ *La Tarde de Lorca*, 23 de enero de 1930; pág. 1.

a Murcia; una comunicación más lenta y más difícil con Almería y Granada y paremos de contar. A esto estaban reducidas nuestras vías de comunicación.

Claro es que en los pueblos aislados la incultura es siempre mayor que en los abiertos al tráfico viajero, del mismo modo que en épocas remotas los pueblos del litoral eran un tanto más progresivos que los del interior. La idea es insaciable devorando distancias; pero necesita vehículo que la conduzca.

Así vivíamos nuestra vida pueblerina, haciendo de las Asociaciones «blanca» y «azul» dos instituciones inconmovibles y respetando tanto la consecuencia y fidelidad al «color», que el tráfuga procesional era mirado con el más profundo desprecio.

En la primavera del 85, si mal no recuerdo, se inauguró el primer camino de hierro en Lorca; fue el que nos puso en comunicación con la capital de la provincia. Más tarde la línea de Lorca a Baza y Águilas, amplió nuestras comunicaciones; Lorca fue cabeza de línea; llegó a tener y tiene, cinco estaciones de líneas férreas dentro de su término municipal —no hay población española que las posea— pero como he dicho otras veces, las clases directoras de nuestra ciudad, a pesar del visible progreso de esta si la comparamos con la Lorca del año 80, no estudiaron nunca los medios de fomentar el comercio y la industria, valiéndose de la situación estratégica del país y de sus vías de comunicación, y como de las clases directoras salieron los gobernantes del pueblo, no habiendo autoridad en la sucesión de alcaldes y concejos que por la Casa Ayuntamiento pasaron, que no fueran caracterizados «blancos» o «azules», tampoco se pensó por estos en explotar las procesiones de Semana Santa en beneficio del país, encauzando su organización por senderos nuevos, con arreglo al moderno ideario que estriba en el estudio y fomento de todo elemento de riqueza que posea un pueblo para vigorizar los intereses generales del mismo robusteciendo la vida del país.

Y bien mirado, y atendiendo las continuas lecciones que nos vienen dando otros pueblos, ¿qué son las fiestas abrileñas en Lorca sino un elemento de riqueza que los mismos lorquinos se empeñan en hacerlo improductivo?

No; las procesiones se empezaron a hacer para los procesionistas, para satisfacer locas vanidades y amor propio ridículo, y como sobre esta base estaban fundadas, no había por qué variar de rumbo; y conformes las autoridades con

este insensato criterio, permanecieron totalmente alejadas del asunto, dejando hacer a «blancos» y «azules» su santa voluntad.

Y digamos como en las novelas por entregas: «se continuará».⁷⁹⁷

El 5 de marzo, se informó en este periódico del nombramiento de la nueva Junta Directiva del Paso Azul y de su intención de desfilar ese año.⁷⁹⁸ Al margen de los preparativos llevados a cabo por ambas cofradías, se realizaron, ese mes, una serie de donaciones de productos por varios comerciantes para la celebración de una Kermesse (fiesta popular) y obtener fondos.⁷⁹⁹ En un editorial de abril de 1930, «Las fiestas lorquinas», se aprecia la efusiva expectativa popular frente a los desfiles bíblico-pasionales, en los que participarían nuevamente todas las hermandades desde la Semana Santa de 1922.⁸⁰⁰ En los ejemplares sucesivos, esta festividad se anunció ampliamente y se hizo eco de sus repercusiones en otras publicaciones, como en el extraordinario de la revista ilustrada *Flores y naranjos*, donde se recogieron reportajes de las semanas santas regionales.⁸⁰¹ Además, en un artículo de opinión, firmado en Madrid por Francisco Campistro de Cáceres, se alabó el valor artístico de las procesiones lorquinas en la visión alegórica del «ave de Juno» y el «cisne de Leda».⁸⁰² El 30 se informó en dos artículos sobre los procesos y resultados de dos juntas generales, una del Paso Blanco y otra de los azules.⁸⁰³ En un extenso artículo de opinión de Agustín Muro Abad, «El triunfo de blancos y azules», publicado el 12 de mayo, se celebró el carácter competitivo entre las hermandades, interpretándolo como el motor del entusiasmo de estas fiestas.⁸⁰⁴

López Barnés volvía a informar, para febrero de 1931, de los problemas de mantenimiento de este evento en el editorial «Los

⁷⁹⁷ *La Tarde de Lorca*, 24 de enero de 1930; pág. 1.

⁷⁹⁸ *La Tarde de Lorca*, 5 de marzo de 1930; pág. 2.

⁷⁹⁹ *La Tarde de Lorca*, 19 de marzo de 1930; pág. 1.

⁸⁰⁰ *La Tarde de Lorca*, 8 de abril de 1930; pág. 1.

⁸⁰¹ *La Tarde de Lorca*, 23 de abril de 1930; pág. 1.

⁸⁰² *La Tarde de Lorca*, 24 de abril de 1930; págs. 1-2.

⁸⁰³ *La Tarde de Lorca*, 30 de abril de 1930; pág. 1.

⁸⁰⁴ *La Tarde de Lorca*, 12 de mayo de 1930; págs. 1-2.

ricos gastan y los pobres comen».⁸⁰⁵ En marzo, Miguel Peydro escribió, para *La Tarde de Lorca*, un artículo de opinión, «Panem et circenses», en el que se muestra detractor de la celebración de la Semana Santa por considerar que Lorca cuenta con problemas acuciantes, que requieren de la inversión económica que precisa el sostenimiento de esta festividad.⁸⁰⁶ En febrero de 1932, se hizo la usual reunión de los pasos, que acordaron, con el apoyo monetario del Ayuntamiento, salir en procesión.⁸⁰⁷ Acto seguido, las hermandades se reunieron con el alcalde Antonio Para Vico y *La Tarde de Lorca* anunció los acuerdos tomados y la buena disposición del presidente blanco sobre los mismos.⁸⁰⁸ En esta cabecera, se anunció, para el 6 de marzo, un acto cómico-aurino-musical, organizado por la Comisión Municipal de Festejos, en el que se lidiaron tres novillos y se dio un concierto por la banda El empastre (x) lorquino.⁸⁰⁹

La Semana Santa fue anunciándose en este periódico casi a diario. En el ejemplar del 21 de marzo, en la crónica «La procesión de las palmas», se observa una queja ante el desinterés del Paso Azul por el desfile de ese día y se llega a la conclusión de que la única procesión que interesaba a esta cofradía es la del Viernes Santo, por lo que pidió mayor esfuerzo para engrandecer esta festividad en beneficio de Lorca.⁸¹⁰ Pasada estas fiestas, como conclusión, Barnés compuso el editorial «Las fiestas de Lorca», donde comparó, en tono hiperbólico, la grandeza de la Semana Santa lorquina con las castellanas y andaluzas. En él, volvió a quejarse de lo desaprovechadas que estaban, ante la incompetencia de las clases dirigentes por su ineficacia en su explotación turística y comercial.⁸¹¹

⁸⁰⁵ *La Tarde de Lorca*, 21 de febrero de 1931; pág. 1.

⁸⁰⁶ *La Tarde de Lorca*, 6 de marzo de 1931; pág. 1.

⁸⁰⁷ *La Tarde de Lorca*, 12 de febrero de 1932; pág. 2.

⁸⁰⁸ *La Tarde de Lorca*, 13 de febrero de 1932; pág. 1.

⁸⁰⁹ *La Tarde de Lorca*, 5 de marzo de 1932; pág. 1.

⁸¹⁰ *La Tarde de Lorca*, 21 de marzo de 1932; pág. 1.

⁸¹¹ *La Tarde de Lorca*, 26 de marzo de 1932; pág. 1.

A inicios de 1934, en un artículo de opinión de A. Hernández Pérez sobre un homenaje al expresidente del Círculo Mercantil e Industrial, José Sala Just, se puede leer que miembros de la directiva del Paso Blanco reconocieron que no era seguro que hubiese procesiones ese año, nuevamente por la inacción de los organizadores.⁸¹² En un editorial de febrero, López Barnés denunció cómo la principal infraestructura de transporte no estaba al servicio del rendimiento turístico de este evento:

Se ha dado el caso, en los dos últimos años que en Lorca se han celebrado fiestas de Semana Santa, de verse obligados muchos forasteros a tener que abandonar asientos adquiridos a muy buen precio en la carrera en la tarde del Viernes Santo, por la sencilla razón de que ha empezado a desfilar la procesión por la calle de Canalejas media hora antes de la salida de los trenes. Y esos forasteros renegando y con razón, de la hora en que pensaron venir, han tenido que correr a las estaciones para no perder los trenes de regreso, mientras que «blancos» y «azules» y «azules» y «blancos», convirtiendo en pista la calle de la Corredera se pasaban horas y horas haciendo caracolear sus caballos, dando carreras, saltos y cabriolas, acabando por terminar el desfile de la procesión a las once y media o doce de la noche, hora y media o dos horas después de la marcha de los trentes. Tan cierto es cuanto decimos como vergonzoso y merecedor el hecho de las más acres censuras. [...]⁸¹³

En un artículo de información acerca de los acuerdos tomados por la Junta de Festejos, se expuso la decisión de mandar un telegrama al presidente de las Casas Regionales Murciana y Albacetense de Madrid y Barcelona, así como al presidente del Patronato Nacional de Turismo, para solicitarles su colaboración para la propaganda entre los comprovincianos que residieran en estas ciudades.⁸¹⁴ El 20 de febrero, se mandaron los telegramas y, en marzo, se publicó la respuesta al alcalde Diego Requena González. En ella, la contestación del Patronato Nacional de Turismo fue la solicitud de información precisa de estas fiestas para su difusión,

⁸¹² *La Tarde de Lorca*, 7 de febrero de 1934; pág. 1.

⁸¹³ *La Tarde de Lorca*, 16 de febrero de 1934; pág. 1.

⁸¹⁴ *La Tarde de Lorca*, 20 de febrero de 1934; pág. 2.

pues la oficina de París requería datos de la Semana Santa, ante la demanda turística para visitar Lorca en estas fechas.⁸¹⁵

Entre los múltiples artículos, derivados de esta importante noticia, destaca «Carteles anunciadores», aparecida en marzo, ya que se informaba de la primera elaboración de un cartel eminente lorquino, diseñado por el pintor Emiliano Rojo.⁸¹⁶ El resto del mes, se publicó el anuncio de una corrida de toros programada para el Sábado de Gloria (31 de marzo) con motivo de las fiestas, en las que se lidiaron seis toros de la ganadería de Celso Cruz del Castillo por los diestros Armillita, Ortega y Laserna.⁸¹⁷ López Barnés, a comienzos de abril, escribió unos editoriales para alabar el positivo balance del desarrollo de la Semana Santa de 1934,⁸¹⁸ por lo que agradeció, en el editorial del 5, la labor propagandística de Pedro Lorca, de la Casa Regional Murciana, por haber sido el responsable de la campaña de las fiestas murciana, cartagenera y lorquina en Madrid.⁸¹⁹

1.8.7. Economía e infraestructuras

En cuanto a estos asuntos, López Barnés mostró mucho interés desde su periódico. Las noticias sobre el Círculo Mercantil e Industrial de Lorca se extienden de 1931 a 1934. Entre estas informaciones, se encuentra la de su puesta en marcha en junio de 1931, por una comisión surgida de una sociedad constituida para tal fin y a la que este periódico le mostró su cooperación.⁸²⁰ En los ejemplares sucesivos, se fue informando de los progresos de sus campañas para su nacimiento. La primera de ellas fue como sigue:

Ayer mañana [19 de julio de 1931] a las doce tuvo lugar el anunciado acto de propaganda mercantil, en el salón de

⁸¹⁵ *La Tarde de Lorca*, 3 de marzo de 1934; pág. 1.

⁸¹⁶ *La Tarde de Lorca*, 12 de marzo de 1934; pág. 1.

⁸¹⁷ *La Tarde de Lorca*, 28 de marzo de 1934; pág. 1.

⁸¹⁸ *La Tarde de Lorca*, 2 de abril de 1934; pág. 1.

⁸¹⁹ *La Tarde de Lorca*, 5 de abril de 1934; pág. 1.

⁸²⁰ *La Tarde de Lorca*, 22 de junio de 1931; págs. 1-2.

Actualidades, organizado por la comisión que tan activamente trabaja por crear en esta un «Círculo Mercantil e Industrial», que reportará beneficios tanto a la clase a representar como al país en general.

El acto se vio muy concurrido reinando gran entusiasmo. Tomaron parte los directivos de los Círculos Mercantiles de Murcia y Cartagena, los que llevaron al ánimo de los congregados la necesidad de la unión de todos los comerciantes e industriales no solo de la localidad sino de la provincia y que esto no se consigue de otro modo que creando sus centros de reunión.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Para mañana martes, en el mismo local y hora de las 8 de la noche se acordó celebrar una importante asamblea.

¡Adelante, señores!⁸²¹

Prosiguiendo con sus actividades promocionales, en abril de 1932, se proyectó una conferencia del eminente economista José María Tallada que supuso un acontecimiento en el mundo empresarial de Lorca.⁸²² Ese mes, López Barnés visitó las instalaciones de este Círculo y alabó su completa dotación.⁸²³ La esperada inauguración se celebró el 10:

Como teníamos anunciado, ayer tuvo lugar la apertura del Círculo Mercantil, con asistencia del Sr. presidente de la misma asociación en Murcia, y la representación de la Cámara de Comercio de la capital. Asistieron también al acto el alcalde señor Para Vico, el señor juez de Instrucción don Enrique Márquez y los señores don Jerónimo Arcas y don Alfredo San Martín, presidente y secretario respectivamente de la Cámara de Comercio lorquina y en representación de la Cámara Agrícola don José María Campoy, y el juez municipal don Maximiliano Periago.

Magnífico aspecto ofrecía el amplio y elegante salón del nuevo círculo, pequeño para contener el gran número de socios que con halagüeño entusiasmo asistía a la inauguración.

⁸²¹ *La Tarde de Lorca*, 20 de julio de 1931; pág. 1.

⁸²² *La Tarde de Lorca*, 2 de abril de 1932; pág. 1.

⁸²³ *La Tarde de Lorca*, 8 de abril de 1932; pág. 1.

El éxito obtenido por la comisión creadora de esta nueva entidad, ¿no es un signo elocuente, no es una demostración palmaria de que los tiempos han cambiado en nuestro país? ¿No es un indicio de que las corrientes modernas empiezan a dejar sentir su influjo —y ya era tiempo— en nuestra ciudad?

Es indudable que el elemento joven de las clases mercantil e industrial lorquinas, como el de las demás clases sociales, miran la vida desde un punto bien distinto a aquel en que la miraron no ya nuestros abuelos, por no alejarnos mucho, sino nuestros padres.

La vida cambia y con ella los hábitos y costumbres de otras épocas.

El apego a la tradición, siempre de mayor raigambre en pueblos de poca importancia, ha ejercido una influencia excesiva en nuestra ciudad, influencia no cesada en determinados sectores, que retrasa el progreso a que Lorca debe aspirar por ser, aunque apreciarlo no sepamos, una de las poblaciones más importantes de España. Es inexplicable que una población que hasta hace bien pocos años ha contado con un censo de 80 mil almas, que nos colocaba por encima de muchas o la mayor parte de las capitales de provincia, no haya tenido razón de existencia fuera de las provincias limítrofes y aún dentro de estas haya sido considerada desde hace muchos años, como un pueblecito. Pero si nos paramos a buscar la causa de esta desagradable realidad, tendremos que verla perfectamente explicable; nuestro apego a la rutina, a este sordo vivir, fuera la causa de que los aires de fuera no renovaran durante muchos años el ambiente pueblerino de nuestra ciudad.

Hemos preferido, o prefirieron nuestros padres, vivir aislados del mundo, como aislados vivieron ellos entre sí y es mucho lo que hay que andar por nuestra parte para colocarnos sobre el plano que en justicia nos corresponde.

La juventud comercial e industrial de Lorca ansía y en ello hace admirablemente, aires de renovación, nueva vida. Emprendida con fe la creación del Círculo Mercantil, no ha desmayado hasta ver conseguido su objetivo. Ninguna asociación lorquina de las existentes empezó con el empuje y el número de socios que esta empieza. Que ese entusiasmo no lo amengüen las dificultades, que crezca pujante, que la fe no se extinga en los iniciadores, que los hombres de buena voluntad apoyen con altura de miras la nueva institución. Con ello colaboran en una

obra nobilísima, la de hacer patria nueva, ciudad progresiva, digna y respetada.

A las doce y media con el salón rebosante de público empezó el acto con el magnífico discurso del presidente don José Sala que con verdadera satisfacción insertamos a continuación de esta reseña. El discurso fue calurosamente aplaudido por la concurrencia.

Habló a continuación el señor presidente del Círculo Mercantil de Murcia y su digno compañero el representante de la Cámara de Comercio de la misma capital, y el señor Arcas que preside la de Lorca.

Los tres oradores mostráronse complacidísimos de la creación de la nueva entidad, teniendo frases de gran afecto a la misma, cariñosas palabras de aliento en nombre de las asociaciones que representaban en aquel acto, y ofreciendo en nombre de las mismas su concurso incondicional.

Con grandes aplausos correspondió el público a estas manifestaciones.

Habló a continuación el señor López Barnés para estimar y agradecer las frases que el señor Sala dedicó a la prensa local en su discurso. Hizo una pintura de la patria chica, de nuestra desvalida Lorca necesitada hoy más que nunca del amor y de los sacrificios de sus hijos, para luchar por ella sin descanso hasta que sea atendida como merece. Habló de la dolorosa situación por la que nuestra ciudad atraviesa, siendo acogidas sus frases con calurosos aplausos.

Se ocupó de las que deben ser las fuerzas vivas de todo país, de la misión que tienen, del ejemplo que deben dar, lamentándose de que en Lorca el aislamiento en que viven entre sí los componentes de esas fuerzas vivas, de esas clases dirigentes, esterilicen toda iniciativa creando el espíritu de disociación como producto del egoísmo individual.

Mostróse optimista respecto a la futura vida del nuevo centro, al que ofreció su concurso entusiasta y sincero.

Nuevos aplausos acogieron las últimas palabras del señor López Barnés.

El señor San Martín, habló elocuentemente de la labor realizada por la Cámara de Comercio, luchando con la apatía y el abandono característicos de nuestro país. Aludió a sus gestiones durante la época que fue alcalde para resolver problemas lorquinos que aún no han tenido solución. Y terminó

ofreciendo su concurso y ayuda al Círculo Mercantil, siendo aplaudido.

Dióse lectura a las adhesiones al acto recibidas del Círculo Mercantil de Madrid y Unión Mercantil e Industrial de Cartagena, como igualmente del decano del Colegio de abogados de Lorca y del Sr. Ayala Puigcerver.

A las dos de la tarde, se celebró el banquete organizado por este motivo en el Hotel Europa, al que asistieron setenta comensales. [...] ⁸²⁴

Uno de los mayores logros de este Círculo fue la realización de la Segunda Feria de muestras en septiembre y octubre de 1933. Su clausura fue una noticia destacada en *La Tarde de Lorca*:

Terminó ayer la exposición de la Feria de muestras organizada por el Círculo Mercantil. El éxito no podrá negar nadie que ha sido tan indiscutible como merecido.

Visitada Lorca este año por un número de forasteros infinitamente mayor que en años anteriores, los hemos visto desfilar por la Feria de muestras, sorprendiéndose de que todo lo allí expuesto fuera producto de la industria lorquina. Con satisfacción y orgullo hemos oído prodigar grandes elogios a esa hermosa exposición por personalidades forasteras que encontraban admirable la iniciativa del Círculo Mercantil toda vez que el gran número de objetos expuestos merecía sobradamente la propaganda que de la industria lorquina se hacía.

Oyendo estas opiniones que honran a nuestra ciudad, lamentábamos el retraimiento inexplicable de no pocos industriales y fabricantes que han debido considerar un deber de lorquinismo no concurrir a este hermoso certamen. ¿Cuándo llegará el día de que se renueve este viejo espíritu tan apegado a arcaicas costumbres? Cree el industrial que hace un sacrificio con concurrir a estas manifestaciones de la industria o que hace con ello un favor a alguien y no hay nada más lejos de la realidad que esa creencia. Asistir a estas exposiciones es por todos conceptos provechoso y útil. Con ello le da importancia cada cual a su industria, la propaga, la populariza, y con esto, que ya es mucho, aun cuando no se sabe apreciar, se honra también al país y se enaltece su nombre.

⁸²⁴ *La Tarde de Lorca*, 11 de abril de 1932; pág. 1-3.

Hemos visto en la Feria de muestras los variados y magníficos curtidos de la importante fábrica Hijo de Antonio Gil Bujeque; los elegantes muebles de la Casa José Sánchez Ballester; muestras de calzado del fabricante José Martínez Salas; los vistosos tejidos bordados en lana de la casa Juan Domingo Miras; los muebles y tallas de gran mérito de Ramón Segura Martínez; las maderas y tableros de Pelayo González; los distintos objetos de viaje de José González; los muebles que en todos estilos fabrica Jesús Sánchez García; los elegantes cojines de Juana Sánchez; los preciosos mosaicos del fabricante Lázaro Miñarro; los artísticos bordados de la renombrada bordadora Ángela Morales y Casa Pinilla; los tan acreditados tejidos artísticos de la Casa Periago; las incubadoras de huevos del constructor don Diego Mazzuchelli Muñoz; los tejidos de la importante fábrica Bertrand (CA); los mosaicos de Alfonso Martínez; los calzados de la importante Casa Quer; las bayetas y paños de la viuda de Salvador Barnés; los tejidos y bordados en lana de la Fábrica de Inés Manzanera; los grabados en mármoles de Juan Martínez Sánchez; las esculturas en barro, pinturas y dibujos de Emiliano Rojo; y, finalmente, los tan artísticos y elegantes muebles del gran tallista lorquino Pedro Lizarán, del que breve tiempo hace nos ocupamos extensamente.

También hemos visto en la Feria de muestras unos conejos de la raza gigantes de España, procedentes de la Granja Armiño de D. Enrique Foulquié.

Lo repetimos, la 2ª Feria de muestras ha constituido un verdadero éxito.⁸²⁵

Una de las últimas informaciones de este Círculo, aparecida en esta cabecera, fue el nombramiento del banquero Domingo Sastre Salas como socio de honor en diciembre de 1934.⁸²⁶

En relación con lo económico, se dieron noticias relacionadas con el desarrollo de las infraestructuras militares y civiles. Con respecto a las primeras, López Barnés dedicó un amplio editorial sobre la inauguración del Cuartel Sancho Dávila a finales de marzo de 1924. A este acto, asistieron autoridades políticas y militares,

⁸²⁵ *La Tarde de Lorca*, 3 de octubre de 1933; págs. 1-2.

⁸²⁶ *La Tarde de Lorca*, 20 de diciembre de 1934; pág. 1.

constituyendo un importante evento para Lorca y la provincia de Murcia.⁸²⁷ El 30 marzo tuvo lugar en la alameda una misa de campaña y la primera jura de bandera de los reclutas,⁸²⁸ y, en febrero de 1927, se recogió, por el periodista cartagenero Óscar Nevado, la crónica «Fiesta en Lorca», en la que expuso de manera lírica cómo la Ciudad del sol entregó una bandera al Regimiento España núm. 46.⁸²⁹ Se publicó, en septiembre, la llegada de las tropas expedicionarias de este Regimiento, destinadas en Marruecos, a la estación ferroviaria de Sutullena. En mayo de 1931, Espín Rael, bajo su seudónimo Eliocrotense, publicó un artículo de opinión donde, haciendo referencia a la disolución del Regimiento España, aprovechó para advertir la necesidad de una escuela de artes y oficios que podría ubicarse en este cuartel.⁸³⁰

Con respecto a las infraestructuras civiles, en octubre de 1932, el médico José Sahagún Torres notificó en este periódico la apertura del Centro secundario de higiene rural (del que era su jefe) para cubrir las necesidades sanitarias de los residentes en las diputaciones. Este centro se inspiró en la Conferencia internacional de higiene rural de Budapest de 1930 y en la Conferencia europea de higiene rural de Ginebra de 1931.⁸³¹ Este médico, al día siguiente, anunció que el mencionado centro se había instalado en el antiguo Pósito y en él se prestarían servicios de puericultura (maternología y protección de la primera infancia), higiene preescolar y policlínica escolar, contando con dispensario antitracomatoso, dispensario antivenéreo, dispensario antituberculoso, servicios de laboratorio y sección de epidemiología.⁸³² Otros artículos vinculados a este centro fueron apareciendo, como uno de diciembre de 1932 que se centró en la sección de epidemiología con instrucciones relativas a la fiebre tifoidea y paratifoidea.⁸³³ A partir de 1933, expuso sucesivamente

⁸²⁷ *La Tarde de Lorca*, 28 de marzo de 1924; pág. 1.

⁸²⁸ *La Tarde de Lorca*, 31 de marzo de 1924; pág. 1.

⁸²⁹ *La Tarde de Lorca*, 3 de febrero de 1927; pág. 1.

⁸³⁰ *La Tarde de Lorca*, 29 de mayo de 1931; pág. 1.

⁸³¹ *La Tarde de Lorca*, 13 de octubre de 1932; pág. 1.

⁸³² *La Tarde de Lorca*, 14 de octubre de 1932; pág. 3.

⁸³³ *La Tarde de Lorca*, 24 de diciembre de 1932; pág. 2.

una serie de datos estadísticos en relación a su gestión. Por otro lado, en marzo de 1927, Barnés se hizo eco de la reivindicación de los vecinos de Puerto Lumbreras para la construcción de un cementerio,⁸³⁴ y escribió, en octubre de 1934, unos editoriales acerca de la necesidad de que el Ayuntamiento dotase de un solar para la creación de la Casa de Correos y Telégrafos.

Las dos infraestructuras civiles más presentes en *La Tarde de Lorca* son las cuestiones del regadío, en relación con el trasvase del Castril y Guardal, y el ferrocarril. Por desgracia, este último coincide con el hueco de ejemplares de esta cabecera no conservados (de enero de 1909 a febrero de 1914), en la que López Barnés impulsó una importante iniciativa para la construcción de la Estación Ferroviaria de la línea de Alcantarilla a Lorca, así como para que el ferrocarril de Murcia a Granada fuese directo y no parase en Baza.⁸³⁵ En años posteriores, se acumularon noticias sobre este medio de locomoción, como el caso del accidente del tren correo de Lorca a Águilas tras ser arrollado por un mercancías en la estación de Pulpí. Sobre este trágico suceso, acontecido el 25 de mayo de 1925, se fue informando hasta diciembre de ese año. En cuanto a la traída de agua de los dos ríos de la provincia de Granada, fue una constante en la prensa lorquina desde el nacimiento del periodismo local, como prueba el extenso artículo de opinión «Rápidas ojeadas sobre Lorca», firmado por Carlos María Barberán, aparecido el 11 de agosto de 1844 en *La luz del alba*.⁸³⁶

De 1926 a 1930, Barnés protagonizó una amplia campaña en favor de este trasvase. En octubre de 1926, siguiendo los pasos de *El Liberal de Murcia*, se informó en *La Tarde de Lorca* de la reunión mantenida en el Gobierno Civil, entre el ministro de Fomento y una comisión municipal, sobre los problemas del regadío.⁸³⁷ En sucesivos ejemplares, Barnés tomó al Castril y

⁸³⁴ *La Tarde de Lorca*, 31 de marzo de 1927; pág. 1.

⁸³⁵ ANMC – Fondo expedientes judiciales de la GC (Sumario 11967 – ET), fol. 346.

⁸³⁶ *La luz del alba*, 11 de agosto de 1844; págs. 1-2.

⁸³⁷ *La Tarde de Lorca*, 20 de octubre de 1926; pág. 1.

Guardal como referencia de las necesidades de agua para la explotación agrícola. Este medio se hizo eco, en marzo de 1927, de un artículo de Juan M. Pérez-Chuecos, aparecido en *La Crónica Meridional*, en el que se ofrece un repaso histórico de esta cuestión y se informa de la necesidad de la concesión de estas aguas sobrantes para varias regiones levantinas.⁸³⁸ Desde marzo hasta mayo, continuaron apareciendo artículos de Pérez-Chuecos, en su mayoría consecutivos y numerados, conformando un ensayo argumentativo.

Continuaron los editoriales y artículos del director de esta cabecera que recogían opiniones almerienses y sus propios argumentos. Entre ellos, mención especial merece «La concesión de aguas»:

Han sido muchos los artículos que he dedicado desde hace varios meses, a los grandes proyectos y constantes trabajos del dignísimo alcalde de Cartagena y querido amigo mío don Alfonso Torres, en pro de Cartagena y la provincia para dotar de aguas la región murciana.

He hablado cien veces, y en *La Tarde* constan mis palabras, que siendo una ilusión, una pura ilusión pensar en las aguas de Castril y Guardal, pues poseo la prueba evidente de que dichas aguas no podían venir aquí nunca, y la terquedad en soñar con ellas no significa otra cosa que el eterno afán de los lorquinos de vivir siempre fuera de la realidad persiguiendo fantasmas sin resultado alguno, con terquedad de niños sin raciocinio o de soberbios infatuados; he dicho siempre, repito, que si Lorca pensaba sensatamente, el único medio, el único recurso que tenía para llegar al logro de sus aspiraciones con respecto a las aguas, era Taibilla, el pantano en construcción, de Taibilla, a donde había que volver los ojos, el ánimo, la voluntad y el esfuerzo, para conseguir lo que tanto se ansiaba.

Yo sabía entonces como sé hoy, que persona autorizadísima que no podía engañarme en modo alguno, cuanto había respecto a ese pantano, cuantas gestiones tenía hechas don Alfonso Torres; el resultado de las mismas; los fundamentos en que se apoyaba para considerar como una

⁸³⁸ *La Tarde de Lorca*, 9 de marzo de 1927; pág. 2.

realidad lo que todo el mundo juzgaba una ilusión —como aún seguirán juzgando aquí, porque siempre tuvimos el acierto de correr tras lo imposible desdeñando lo práctico—; y por estar enterado de lo que los demás no sabían ni querían saber, glosé aquel artículo de *El Liberal* de Murcia, donde se hablaba de eras de grandeza para la ciudad de Lorca, por el hecho de ir a Madrid una numerosa comisión donde los señores del Castril y del Guardal pedían al Gobierno el canalito de cien kilómetros, y otro canal por si no podía ser este —que arrancando del Taibilla viniera directo ¡¡a Lorca!!, nada menos. Y se hablaba con la mayor tranquilidad de tales locuras, de tales absurdos; y me burlé desde estas columnas de aquella insensatez; y me reí de «la era de grandeza» que se anunciaba a bombo y platillo; todo aquello era un cuento de las mil y pico de noches; un caminar a ciegas, sin conciencia, conste, sin conciencia de lo que se pedía; una fogata de virutas —que dijo el muerto— que unos días después se apagaba quedando todo el mundo desorientado.

Entre tanto, ese hijo ilustre de la región, Alfonso Torres, seguía con tenacidad, con heroica y sublime tenacidad, su camino, el que lo había de conducir al logro de sus aspiraciones para bien de Cartagena y para bien de la región. Entre tanto, el trazado del canal que habrá de hacerse —más aún y conste que se está haciendo ya, el trazado de ese canal, repito, PASA POR TOTANA, a unos pocos kilómetros de Lorca; y los eternos soñadores del imposible, (Castril y Guardal; los Ojos del Luchena) no sabían ni querían saber nada de esto. Era preciso, era necesario, de pensar en el Taibilla, que se nos hiciera un canalito directo...⁸³⁹

A principios de 1928, continuaban las informaciones de este asunto. Cabe destacar, la transcripción, procedente de *La Libertad* de Madrid, de la «Memoria de la Cámara Agrícola de Lorca», centrada en el aprovechamiento de estas aguas.⁸⁴⁰ En los dos números siguientes, el general Trejo publicó sus consideraciones sobre esta memoria y, posteriormente, López Barnés expuso las suyas. Varias cabeceras nacionales venían recogiendo informaciones al respecto. En el *ABC*, y copiado en *La Tarde de*

⁸³⁹ *La Tarde de Lorca*, 6 de octubre de 1927; pág. 1.

⁸⁴⁰ *La Tarde de Lorca*, 5 de enero de 1928; pág. 1.

Lorca, se publicó, el 20 de enero, la opinión de Zacarías Salazar, profesor de Agricultura y director de la Estación Pecuaria Central, con respecto a tal memoria, que beneficiaba enormemente a las pretensiones lorquinas, frente a las de la cuenca del Almanzora.⁸⁴¹ La opinión pública lorquina, a través de este periódico, se fue informando de las gestiones. Entre ellas, se copió una de las cartas de Balbino Gil-Dolz, capitán-general de la 3ª Región, dirigida a Francisco Méndez, presidente de la Cámara Agrícola:

Sr. Don Francisco Méndez.

Muy distinguido señor: como continuación de mi carta de 15 del mes anterior, me complazco en informarle, he recibido carta de la Presidencia del Consejo de Ministros, acusando recibo de mi carta de fecha citada al general Primo de Rivera, recomendándole la petición de esa Cámara Agrícola, relacionada con la conducción de aguas de los ríos Castril y Guardal, en la que se me manifiesta se hace la oportuna indicación al Ministerio de Fomento a los fines de pronta resolución del asunto.

Con este motivo se reitera de V. affmo. y ss. q. e. s. m.

Balbino Gil-Dolz

Valencia, 18 enero 1928.⁸⁴²

Los artículos de opinión e información, así como los editoriales, que se centraron en este tema brotaron ampliamente en cabeceras provinciales y locales (coincidiendo con la apertura del Instituto Local de Segunda Enseñanza). A mediados de marzo, López Barnés contestó a Juan Casaldueiro Musso por un artículo de su autoría, aparecido en *Levante Agrario*, donde se ocupaba de los abastecimientos de agua potable para su localidad y en el que el director de *La Tarde de Lorca* volvía a hacer referencia a los ríos granadinos.⁸⁴³ El asunto fue tomando tal calibre que, en el periódico de Barnés, se reprodujo una noticia de *La Verdad*. En ella, se hablaba de cómo en la Asamblea Nacional un asambleísta pidió las aguas del Castril y Guardal para Almería y Primo de Rivera le contestó que el pleito estaba en estudio.⁸⁴⁴

⁸⁴¹ *La Tarde de Lorca*, 24 de enero de 1928; pág. 1.

⁸⁴² *La Tarde de Lorca*, 3 de febrero de 1928; pág. 1.

⁸⁴³ *La Tarde de Lorca*, 15 de marzo de 1928; pág. 1.

⁸⁴⁴ *La Tarde de Lorca*, 25 de mayo de 1928; pág. 1.

Ese mayo, según se puede leer, se personó en Lorca Alberto Castro Girona, capitán general de la 3^o Región. En el salón de actos del Cuartel Sancho Dávila, el alcalde Joaquín Mellado Pérez de Meca le entregó unas notas breves acerca de estos ríos.⁸⁴⁵ Apareció, en junio, un extenso editorial, firmado por Un lorquino, con la historia del suministro de agua potable a esta población desde el siglo xvii hasta la segunda mitad del xix.⁸⁴⁶ Por otro lado, la rivalidad con la Cuenca del Almanzora quedó reflejada en sus páginas con artículos de diferentes plumas, entre ellos la amplia opinión de José María Campoy y del propio Barnés. Incluso, se llegó a comentar desde *La Tarde de Lorca* los artículos aparecidos en *El Almanzora* a causa del interés común sobre este tema.

Su hijo Alejandro firmó el artículo «Año nuevo, ¿vida nueva?» para enero de 1929. En él, reconoció tener la esperanza de la concesión de las aguas de tales ríos.⁸⁴⁷ En abril, se informó en *La Tarde de Lorca* del cambio de nombres de la calle Nogalte, carril de Gracia (barrio de San José) y calle Mayor (barrio de San Cristóbal) por marqués de Rafal, García de Sola y conde del valle de San Juan debido a sus gestiones para la concesión de parte de estas aguas.⁸⁴⁸ En mayo, se anunció que la Confederación Hidrográfica del Segura envió una comisión técnica a las proximidades del Castril y Guardal para estudiar la construcción del canal.⁸⁴⁹ Sin embargo, se continuaba con las gestiones en enero:

Causas ajenas a nuestra voluntad nos han impedido asistir a la reunión convocada por el señor alcalde-presidente de este excmo. Ayuntamiento don Joaquín Mellado para hoy a las doce en el salón de actos y a la cual se nos invitaba.

Según la citación, se trata de recabar de los poderes públicos la pronta traída de aguas de los ríos Castril y Guardal.

Procuraremos informarnos para dar cuenta de tratado a nuestros lectores.⁸⁵⁰

⁸⁴⁵ *La Tarde de Lorca*, 25 de mayo de 1928; pág. 2.

⁸⁴⁶ *La Tarde de Lorca*, 28 de junio de 1928; pág. 1.

⁸⁴⁷ *La Tarde de Lorca*, 2 de enero de 1929; pág. 3.

⁸⁴⁸ *La Tarde de Lorca*, 29 de abril de 1929; pág. 1.

⁸⁴⁹ *La Tarde de Lorca*, 6 de mayo de 1929; pág. 1.

⁸⁵⁰ *La Tarde de Lorca*, 24 de enero de 1930; pág. 1.

La opinión pública de Lorca se sentía defraudada por las frustradas expectativas, mantenidas desde 1928.⁸⁵¹ Entre las últimas noticias que Barnés abordó sobre este asunto, se encuentra un telegrama del marqués de Rozalejo al ministro de Fomento:

En nombre de la Cámara Agrícola Provincial de Murcia, ruego a VE atienda la justísima petición de Lorca relativa a la pronta solución de la traída de aguas de Castril y Guardal para aliviar la angustiada situación de dicha comarca, que tiene tierras feracísimas, admirablemente preparadas para el riego, y que hoy la pertinaz sequía hace improductivas, causando constante miseria y emigración.

El marqués de Rozalejo, presidente.⁸⁵²

1.8.8. Crónicas sociales

Para cerrar el bloque periodístico, llaman la atención una serie de artículos, crónicas y editoriales de tipo social. Los ecos de sociedad fueron un ejemplo, como el aristocrático enlace entre Soledad Mellado Pascual y Lorenzo Pallarés Cachá el 9 de mayo de 1927:

En el magnífico hotel que en la alameda de Espartero, posee la señora doña Consuelo Pascual, viuda de Mellado Benítez, tuvo lugar ayer tarde a las seis el solemne acto de la unión matrimonial de su bella y simpática hija Soledad, con el distinguido y joven capitán de artillería de la armada don Lorenzo Pallarés Cachá.

Antes de la hora indicada, la suntuosa morada, se hallaba invadida por los numerosísimos invitados, entre los que figuraba lo más distinguido de la buena sociedad lorquina.

A la hora indicada, en la linda capilla particular del hotel, artísticamente engalanada, escucharon la Epístola de san Pablo los distinguidos contrayentes, quedando unidos con los dulces e indisolubles lazos del matrimonio.

Bendijo la unión el RP Salvador Esteban, misionero del Corazón de María, a presencia del señor cura-párroco de San

⁸⁵¹ *La Tarde de Lorca*, 25 de enero de 1930; pág. 1.

⁸⁵² *La Tarde de Lorca*, 22 de mayo de 1930; pág. 2.

Mateo, don Pedro Martínez Romero, como representante de la jurisdicción castrense.

Terminada la nupcial ceremonia el RP Salvador Esteban, dirigió a los nuevos esposos una sentida plática, ensalzando con bellas frases elocuentes el sagrado sacramento del matrimonio. Dedicó un recuerdo al ilustre padre de la desposada, don Simón Mellado Benítez, llenando de honda y sincera emoción a los deudos del inolvidable finado.

Actuaron de padrinos, la madre de la novia, señora doña Consuelo Pascual y el doctor don José Pallarés Arcas, padre del novio.

Firmaron el acta matrimonial, a presencia del Sr. juez municipal don Liberato Alberola, por parte de la novia; don Víctor Mellado Pérez de Meca, conde de san Julian, don Cristóbal Martínez García, don Pablo M. Campoy, don Francisco Gimeno Baduell y don Antonio Giménez Miravete.

Por parte del novio: don Francisco Malz Sánchez, coronel-jefe del ramo de artillería del Arsenal de Cartagena, don Miguel y don Antonio Rodríguez Valdés, don Enrique de Lara y Guerrero, marqués de Guerra, don José Rodríguez de Vera, alcalde de Lorca, y don Juan Arcas Fernández.

La novia lucía elegantísimo traje blanco de rico crespón con aplicaciones de tisú de plata y bordado en cristal. Precioso y valiosísimo manto del mismo género del vestido, forrado de tisú de plata, tocando su cabeza con artística diadema de tisú de plata bordada en cristal. Las ricas galas de la desposada, realizaban sus naturales atractivos.

La amplia cola era llevada por los lindos sobrinicos de la desposada Isabelita y Pepito Giménez Mellado, vestidos elegantísimamente con traje blanco.

El novio lucía el uniforme de gala del cuerpo a que pertenece.

Una vez finalizado el acto, los contrayentes seguidos de los numerosísimos invitados, ocuparon las mesas dispuestas en las habitaciones del primer piso del hotel, las que, como todas las demás de la señorial mansión, estaban artísticamente engalanadas con guirnaldas de flores naturales.

La dependencia de la acreditadísima Confeitería Royal de Cartagena sirvió un espléndido y succulento *lunch* cuyo menú fue el siguiente: [...]

Los honores de la casa fueron hechos como cumple a la dueña de la misma. Señora viuda de Mellado e hijos y por los señores padres y hermanos del novio, quedando todos complacidos de las atenciones recibidas.

El padrino, nuestro distinguido amigo Sr. Pallarés Arcas obsequió con prodigalidad al «sexo fuerte» con habanos de variadas y excelentes marcas.

Entre los invitados tuvimos el gusto de conocer y saludar a los compañeros del novio, don Norberto Morell Salinas, teniente-coronel de artillería de la armada, don José Hernández, don José Austillo y don José Arroyo, capitán y tenientes respectivamente del mismo cuerpo y D. Antonio Seto, contador de fragata.

Una vez hechos los honores al espléndido *lunch*, los recién casados salieron para Cartagena, donde fijan su residencia, y desde allí han saludo hoy en viaje de novios, para Madrid y otras capitales.

Los invitados, diseminados por el jardín — espléndidamente iluminado— y amplio vestíbulo del hotel, siguieron celebrando el acto hasta las diez de la noche.

Deseamos a la enamorada pareja una interminable luna de miel, al par que les felicitamos cordialísimamente, felicitación que hacemos extensa a las distinguidas familias de los contrayentes.⁸⁵³

Por otro lado, se encuentran asuntos truculentos como el crimen perpetrado en la diputación de la Culebrina hacia el verano de 1922 por una vecina de esta pedanía quien, además, era reincidente de otro asesinato cometido en 1904, como consta en artículos de *El Tío Perico* y *El Obrero*. Este horrible episodio, que López Barnés recogió en distintos editoriales titulados «¿Crimen o suicidio?» y «El suceso de la Culebrina», tuvo una enorme repercusión nacional en *La Voz*, *La Correspondencia de España*, *La Libertad*, *Heraldo de Madrid* y *Acción*, que tomaron los datos directamente de *La Tarde de Lorca* o indirectamente de *El Liberal* y *El Diario de Murcia*. El primer editorial que dio lugar a esta crónica negra periodística fue compuesto por Barnés el 13 de agosto:

⁸⁵³ *La Tarde de Lorca*, 10 de mayo de 1927; págs. 1-2.

Allá, por el año 1904, se perpetró un horrible crimen en la diputación de «La Culebrina» de este término municipal, del que fue ejecutora una vecina del mencionado barrio rural, llamada Antonia Gómez.

El desdichado marido —pues casada estaba el tal monstruo— apareció envuelto en el proceso que al efecto se instruyó; pero se aseguraba firmemente, que el desgraciado, era una víctima de la compañera que le cupo en suerte, y un miedo insuperable a la «fiera» le obligó a secundarla, en cierto modo, en la comisión del delito.

Se trataba de un asesinato, con la circunstancia, entre otras, de quemar al interfecto en un horno de pan cocer, con el propósito de que no dejara rastro el espantoso crimen.

Una condena no tan grave como mereciera, pues hay criaturas que de tales no tienen más que la forma, llevó a aquella mujer a presidio por un puñado de años... Volvió de allá, y es el suyo el nombre que empieza a sonar ahora alrededor de este nuevo hecho no menos horripilante, de ser cierto el rumor público, que el acaecido entonces.

*

Las circunstancias especiales porque estamos atravesando desde hace muchos días, efecto del traslado de nuestra redacción e imprenta, aun no ultimados todavía, nos retienen en casa más de lo que deseáramos ultimando la nueva instalación, atentos, como es natural, a asunto de tan vital interés para nosotros.

La visita de un amigo, en la noche del domingo último, nos comunicó los rumores que hace días vienen circulando por la ciudad, respecto a este hecho, a los cuales nos referíamos ayer en las líneas que publicábamos en este diario.

Con tal motivo, nos ha sido forzoso echarnos a la calle para adquirir noticias que comunicar a nuestros lectores, acerca de este asunto, y aún cuando no podemos decir cuánto hemos sabido, por no entorpecer ni obstaculizar el camino de la investigación emprendida por la justicia, algo podemos adelantar a los lectores de *La Tarde*, que tiene verdadera importancia.

RACHA DE SUICIDIOS

Sabido es que una lúgubre racha de suicidios viene siendo la nota trágica y predominante de la presente primavera.

El alcalde-pedáneo de La Culebrina pasó a este juzgado, hace unos días, aviso de un suicidio más en aquella diputación. La autoridad rural se concretaba, según parece, a dar cuenta al señor juez de que habíase encontrado a una joven colgada de un árbol y acto seguido, practicadas las oportunas diligencias, se mandó que el cadáver fuese trasladado al depósito del cementerio de San Clemente, ordenando al forense que practicara la autopsia como es de rigor.

La dificultad de las comunicaciones entre la mayor parte de las diputaciones de nuestro extenso término municipal y la población, hizo que transcurrieran buen número de horas entre dar el aviso y verificar el traslado del cadáver al depósito, en donde se personó el forense.

¿Se practicó la autopsia? ¿No se practicó? ¿Existe el material necesario para prever los peligros de manejar un cadáver en estado de descomposición? ¿No existen? ¿Cuál fue el parte del forense al juzgado?

Ignoramos estos importantes detalles como los ignoraban las personas que nos han informado, pero es preciso que se haga luz en todo esto.

UNA DETENCIÓN

O por presentación espontánea o llamado por el juez —no podemos precisarlo—, el padre de la suicida, esposo de la tristemente célebre autora del antiguo crimen de La Culebrina, compareció hace unos días en el Juzgado de Instrucción. ¿A qué vino ese desdichado hombre? ¿Qué dijo en su entrevista con el señor Martínez García? Al secretario del sumario pertenece la declaración, pero bien pudiera ser que de labios del campesino oyese el señor juez algo muy grave. El hombre, se nos dice que fue detenido por orden judicial e inmediatamente se ordenó la captura de la siniestra mujer, que tanto ruido hizo hace diez y ocho años y que es madre de la infeliz y supuesta suicida. Y la expresidaria compareció ante el juez y fue examinada por este, y decretada —así se nos dice— su prisión.

Es cuanto hasta ahora hemos podido averiguar, todo lo cual se presta a justificadas sospechas de algo muy horrible que es preciso, que es necesario aclarar, para que la vindicta pública quede satisfecha.

Entendemos que el señor juez no necesita excitaciones para aplicar toda su actividad a este asunto, pero nosotros en nombre de la opinión pública justamente alarmada al vislumbrar algo muy espantoso, pedimos que se apuren todos los medios, todos los recursos de que puede disponer el juzgado, para que el hecho se esclarezca hasta la diafanidad, y reciba quien lo merezca el ejemplar castigo a que se hubiese hecho acreedor.⁸⁵⁴

Afortunadamente, no todas las noticias acerca de esta pedanía fueron de magnitud tan trágica. Algunas de valor etnográfico, dentro del ámbito social, ilustraban al lector de *La Tarde de Lorca* sobre cómo se vivía en las zonas rurales. Así pues, son de destacar «De nuevo en La Culebrina», de Francisco de P. Ribelles, y «Peregrinación a La Culebrina», de José Parra Jiménez.⁸⁵⁵ La primera constituye un auténtico cuadro de costumbres:

Hacia allá otra vez, en la punta de un deseo. Allí encontré la blanda flor de lo amable y allá volví a por otra, peregrino en el corazón de la fresca madrugada con un mechón de luna. Gota a gota, taladraban mis pasos la dureza de lo frente a mí, inacabable, y su compás trazaba en la lámina del trayecto inédito la línea ondulada de mi carrera solitaria, que, legando la herencia de mi alejamiento, cuajaba en asomos de sudor y en los hijos agresivos de ladridos monosílabos.

Con el sol a cuestras, escalé la sierra fragosa cabe la enormidad rojiza del Gigante, en cuya cima, no alcanzada aún bajo mis pies, he petrificado junto a sus granitos un anhelo de subida. Traspuesto el collado Carasoles, y de llegada, tío Fernando, el venerable señor de la Culebrina, vino a mi tendiéndome la arcada cariñosa de la bienvenida, y yo pasé por ella con un manojo de días tranquilos en calidad de amigo, servidor y huésped. El señor de la sierra sonrió la bíblica hospitalidad y fue más luminoso el mediodía.

En el intenso bosque de pinos juveniles y centenarios, la maternidad de lluvias no avaras alumbró sonrosados pedestales de hongos o «guíscanos», como sombrillas de diminutas damas en cuchicheo. Complace saquear, en lucha sangrienta con la acerada broza, al pie de los pinos y enebros,

⁸⁵⁴ *La Tarde de Lorca*, 13 de junio de 1922; pág. 1.

⁸⁵⁵ *La Tarde de Lorca*, 8 de noviembre de 1934; pág. 1.

la tupida alfombra de mantillo y sorprender la galanura del húmedo guíscono agazapado, ceñirle el talle y alzarle gozoso como un escudo gastronómico o una copa de victoria. Con el tío Juan Miguel, Antonio, Lázaro y Fernando, campeones de la búsqueda, llenamos la cornucopia de arrobas de guíscanos y fuimos mensajeros de la tierra de promisión. Las hábiles cocineras de la Culebrina hicieron del cargamento excelencia del paladar, administrándole la escolta prusiana de riquísima mayonesa. De la Zarcilla subió un río de cerveza dorada, y el ágape comenzó, con el sol en el cénit y la brisa en el balancín de las frondas, y Pantagruel y Anacreonte nos atisbaban, pálidos de envidia, la mano entre dientes, desde un risco resquebrajado.

Casa Culebrina tiene la mejor sala de reunión del contorno: larga como un templo y ancha como un suspiro. Es el congreso de vecinos muchas noches del año. Allí, bajo el patrocinio de tío Fernando y sus numerosos conjuntos, acuden tío Lázaro y su consorte, tía Morena, el castellano de Casa Iglesias, patriarca de la repoblación forestal, con sus vástagos Paco, Lázaro y Pedro, fuertes como robles, y el campechano guarda Tomás; allí atruena Ángela, la Alejandra, cantadora; allí recita jugosos bandos tío Juan Miguel, el erudito de la Culebrina.

Iniciase la velada. La sencillez de la sierra derrámase como un óleo encendido nostalgias de un no sé qué. Con tantos, hay un solo corazón y un solo latido, cimbaillo de la gloria de la noche. Fernando rasguea la guitarra caderuda y Pedro perfila el tirabuzón del fandanguillo. Clavetean la sala espaciosa escalofríos de emoción y titila un sinaí de fulgores en las pupilas de las mozas. Escuchan las comadres hechos nudos de recuerdos. No dormitan los benjamines, reclinados en los tibios regazos. Afuera, el frío viento otoñal es todo aldabonazo en la puerta demandando entrada para oír el «cante». Y luego, parrandas y luego, malagueñas, y todos bailan con arte y colorido, pero en especial, es la hermosa Adelina la que ciñe los tímpanos con hebillas de repiqueteo de castañuelas y el aire engalana con encajes coreográficos, con el bastidor de su garbo y la seda de su gracia.

Solo la Culebrina conoce mi gesto de admiración cordial ante aquellos millones de pinos que ya son los míos, aquellas cumbres para mí consagradas por el hálito de unos días que allí se me fueron. En caso de arqueo de mi existencia, advierto que allá arriba dejé una pequeña suma. Eso no lo ignora el barranco

de Yedra, los cerros de la Cantera y del Colmenar, sierra Larga, Valdeinfierno y el cortijo de la cuesta del Chispa, donde también saben perfumar con hospitalidad su limpia morada.

Mas lo importante es decir que en la repoblación forestal palpitan ahora gallardetes de fiesta y hay como un sacudimiento de nuevo entusiasmo. Ha venido a ella el paladín enamorado que ve en cada pino un monumento y en cada calvero, una maldición, que siente como propia la orfandad de los montes desnudos y desgarrados. He aquí definido al joven ingeniero D. Delmio Marcos, el huésped del Servalejo, cuartel de su ofensiva forestal para hacer de la región una selva. Mutuamente deploramos que no esté el árbol en España en olor de santidad y que Lorca no suba a reconciliarse con el pino que no halla en la desolación de sus montañas próximas.⁸⁵⁶

Por último, el artículo de información «Inauguración de la capilla evangélica», firmado por B. (probablemente el pastor Juan Bautista García) y publicado el 16 de junio de 1933, resulta interesante por la visión social de su contenido que prueba, junto con las noticias de este centro religioso aparecidas hasta diciembre de ese año, el valor laico de la Segunda República y el respeto por la pluralidad religiosa:

El domingo pasado día 11, se inauguró la capilla evangélica, sita en la calle de los Tintes.

A las 8 y media de la mañana ya ondeaban en las ventanas del edificio las banderas tricolor, republicana y la evangélica, blanca con cruz morada.

A las nueve se abrieron las puertas y a las diez, cuajada la capilla de gente, se dio principio al culto oficial de apertura con el solemnísimos himno *Santo, santo, santo, Señor omnipotente*. Sentidas oraciones de acción de gracias se elevaron al cielo. Después, D. Bautista García leyó varios mensajes que varias iglesias evangélicas habían mandado con motivo del acto. Otras, que personalmente se hallaban representadas, dieron también sus saludos de felicitación. Acto seguido se entonaron nuevos cánticos de bienvenida y alabanza.

⁸⁵⁶ *La Tarde de Lorca*, 13 de octubre de 1934; págs. 1-2.

A continuación hicieron uso de la palabra don Ramón Fernández que fue compañero de D. Bautista y el director del Instituto Bíblico, D. David Sholin.

Después D. Bautista hizo una pequeña relación de cómo se habían llevado a efecto las obras «Una obra de grande fe y sacrificio —dice— que Lorca nunca sabrá apreciar bastante.

Cuenta algunos hechos y se reserva el declarar los nombres de los muchos que han contribuido a tal obra, por haberlo requerido así la mayoría de los contribuyentes. Da las gracias a los obreros que han trabajado en las obras, como así mismo a los que no regatearon tiempo ayudando con sus brazos. También expresaron su gratitud por el apoyo que recibió de D. Percy F. Buford, director de la Misión Evangélica Española.

El acto sencillo pero solemne terminó dentro del mayor entusiasmo.

A las cuatro y media de la tarde culto de bautismo y comunión. Actos que jamás antes nuestros ojos habían visto. Tras de una sentida práctica por D. Ramón Fernández, aclarando la fe y práctica evangélica sobre el bautismo, el mismo que san Juan Bautista, Jesús, los apóstoles y la iglesia primitiva practicaron, don Bautista bajó a las aguas y administró el bautismo a tres candidatos que ya habían hecho profesión de fe. Acto seguido se celebró el acto de comunión, administrándola D. David Sholin, y en la que tomaron parte sesenta y cinco personas. El acto resultó solemnísimos.

Por la noche a las 8 y media se celebró el culto de evangelización. Varios oradores hicieron uso de la palabra, exponiendo con claridad las puras doctrinas del Evangelio. Al terminar pues esta corta reseña, nos es grato decir que todo lo que nuestros oídos oyeron y vieron nuestros ojos no era más que el resurgimiento espiritual del verdadero cristianismo.⁸⁵⁷

⁸⁵⁷ *La Tarde de Lorca*, 16 de junio de 1933; págs. 1-2.

EPÍLOGO

Juan López Barnés fue un hombre hecho a sí mismo en todas sus facetas. Destacó ampliamente en el ámbito de la escritura: en los cuatro géneros literarios y en el periodismo. Sin embargo, en palabras de su hijo Alejandro: «fue una figura a quien no se la ha hecho nunca la debida justicia».⁸⁵⁸ Esto es cierto, otros autores de mayor o menor calidad han recibido homenajes en actos públicos y publicaciones, mientras que este polígrafo ha permanecido en el más profundo de los ostracismos.

Muchas dificultades tuvo que afrontar hasta poder vivir de sus escritos. Con unos pocos meses de escolarización, abandonó su formación elemental por imposición paterna para dedicarse a la economía familiar. El apoyo de Juan José Menduïña y otros amigos, como Antonio López Galindo y Alfonso Espejo Melgares, le ayudaron a madurar intelectualmente. Pero fue su compañera de vida quien le impulsó a alcanzar su sueño de hacerse un nombre como dramaturgo. La burguesía local fue otro de los apoyos con los que contó, pues le facilitaron los medios para estrenar su ópera prima e intentar promocionarse en la Corte.

Paralelamente, su relación laboral con José Ruiz Noriega le abrió un campo nuevo: el periodismo y las artes gráficas. Mostrando una enorme resiliencia, abandonó la composición literaria y se dedicó enteramente a la impresión y la prensa. En este recorrido, estuvo próximo al republicanismo, el liberalismo y el catolicismo; por lo que encontró su refugio político en las ideas de Melquíades Álvarez: primero en el Círculo Republicano Lorquino, liderado por Pedro Muñoz Peña, y después junto con su amigo Tomás Arderús Sánchez-Fortún. Durante la dictadura de Primo de Rivera, compaginó *La Tarde de Lorca* y su taller gráfico con su cargo de maestro en el Centro Politécnico de Enseñanza de Santo Tomás de Aquino, retomando este oficio que desempeñó años atrás en el Colegio de la Purísima Concepción. Curiosa paradoja la de un maestro, un literato y un periodista que abandonó tempranamente la escuela con escasos rudimentos de lectoescritura que fue perfeccionando en un completo autodidactismo.

⁸⁵⁸ Carta de Alejandro López Galindo a José Guirao López de Navas (2 de octubre de 1969), fol. 2 v. Consultada las fotocopias en el fondo personal de Juan Guirao García.

En el ámbito familia, enseñó su oficio de impresor a sus hijos y su esposa fue una colaboradora excepcional para la confección diaria de su cabecera. En escasas ocasiones, se acercó al ramo comercial para completar los ingresos de su casa, sin descuidar su pequeña empresa. Una carrera profesional, que arrancó en 1889 y finalizó en 1937, le convirtió en el decano del periodismo murciano, lo que sí le fue reconocido por las autoridades del momento. Sin embargo, su labor periodística le trajo algunos sinsabores. Sufrió varios procesos y arrestos por sus opiniones y la forma de expresarlas en editoriales y artículos. Desde el diario *El Tiempo* algunos periodistas: Un lorquino, Patricio de Sutullena, etc., le atacaron e incluso se llevaron campañas contra su persona. La dictadura primorriverista fue dura en su censura militar y eclesiástica contra los medios de comunicación, lo que se refleja en varios ejemplares de *La Tarde de Lorca*. Como colofón, fue investigado por el SIM durante la Guerra Civil y procesado dos veces por la justicia franquista.

En definitiva, sirva este libro para rescatar y mostrar la figura de este insigne escritor y periodista, que vivió en una de las etapas más convulsas de la historia de España. Que su biografía, poesía, narrativa, dramaturgia, ensayismo y periodismo recale en los lectores de esta época para ampliar los horizontes de nuestra historia literaria, social y política. Por último, sería interesante la incorporación de López Barnés en el canon de las letras murcianas y en la historia del periodismo provincial, como un acto de justicia académica.

Bibliografía

- ABAD NEBOT, Francisco: *Interpretación del ensayo español contemporáneo*. Universidad de Oviedo, 1978.
- AULLÓN DE HARO, Pedro: *Los géneros ensayísticos en el siglo xx*. Madrid: Taurus, 1988.
- _____. *Los géneros ensayísticos en el siglo xix*. Madrid: Taurus, 1987.
- ALONSO NAVARRO, Serafín: *Prensa murciana del siglo xix*. Murcia: Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1987.
- ARTOLA, Miguel: *Historia de España Alfaguara V*. Madrid: Alianza Universal, 1974.
- AZAÑA DÍAZ, Manuel: *Diarios Completos: Monarquía, República, Guerra Civil*. Barcelona: Ed. Crítica, 2000.
- BAÑOS SERRANO, José: «El proyecto del cuartel de infantería Sancho Dávila de Lorca realizado por el teniente coronel Manuel García Díaz». *Alberca*, 2018, núm. 16, Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca.
- BARNÉS MORENO, José: *Mónico el Anarquista*. Cartagena: Imp. viuda de M. Cases, 1926.
- CÁCERES PLÁ, Francisco: «El teatro en Lorca». *Almanaque de San José de Calasanz*, 1919.
- _____. *Tradiciones lorquinas*. Madrid: Imp. del progreso militar, 1901.
- CAMPOY GARCÍA, José María: *Certamen Regional del Ateneo de Lorca*. Lorca: Tipografía «La Lorquina», 1898.
- _____. «El cejo de los enamorados». Campoy García, José María: *Escritos y Estudios de un cronista de Lorca*. Lorca: Imp. Grafisol, 2008.
- Catálogo General de la Sociedad General de Autores Españoles*, 1913.
- CRESPO PÉREZ, Antonio: «La colección Azarbe y su tiempo». *Murgetana*, 1986, núm. 69, Real Academia de Alfonso X el Sabio.
- _____. *Historia de la prensa periódica en la ciudad de Murcia*. Murcia: Real Academia de Alfonso X el Sabio, 2000.
- DARÍO, Rubén: *El canto errante*. Madrid: Espasa-Calpe, 1977.
- DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier y Paco, Mariano de: *Historia de la literatura murciana*. Murcia: Universidad de Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio y Editora Regional de Murcia, 1989.
- DIMAS BALSALOBRE, Floren: «Guerra Civil en Lorca: un tema “tabú” (II). “Rojo, amarillo y morado”». *El Faro*, 7 de octubre de 2001 (A); pág. 16.
- _____. «Guerra Civil en Lorca: un tema “tabú” (III). “La guerra incivil”». *El Faro*, 14 de octubre de 2001 (B); pág. 11.
- _____. «Guerra Civil en Lorca: un tema “tabú” (VI). La venganza». *El Faro*, 28 de octubre de 2001 (C); pág. 10.
- ESCOBAR BARBERÁN, Francisco: *Apuntes sobre Ginés Pérez de Hita. Primer historiador de Lorca*, tomo II. Lorca: Imp. de L. Linares, 1929.

- ESPÍN RAEL, Joaquín: «Relación de la hazaña nombrada de la novia de Serón, con la demostración que fue este suceso el año de 1478». *Almanaque de San José de Calasanz*, 1921.
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio: *Diccionario de términos literarios*. Madrid: Alianza Editorial, 2004.
- FERNÁNDEZ PUCHE, Mariano Alcázar: *Los Primeros Claros*. Lorca: Imp. de Tudela, 1917.
- FERNÁNDEZ RUBIO, Juan Antonio (coord.): *Historia y cultura de Lorca (1900-1936)*. Lorca: Ed. Tres Columnas, 2019 (A).
- _____. «Los ateneos y liceos en Lorca: asociaciones literarias, culturales y científicas (1855-2017)». *Alberca*, 2020, núm. 18, Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca.
- _____. «Perspectivas lorquinas de al-Ándalus como tema literario (h. 1457-h. 1936)». *Alberca*, 2019 (B), núm. 17, Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca.
- _____. *Tomás y Joaquín Arderíus: vida y narrativa*. Lorca: Asociación Amigos de la Cultura, 2017.
- FERRERAS, Juan Ignacio: *La novela en el siglo xx (desde 1939)*. Madrid: Taurus, 1988.
- FUENTES, Juan Francisco y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier: *Historia del periodismo español*. Madrid: Ed. Síntesis, 1998.
- GISBERT, Lope: *La hazaña de los cuarenta*. Madrid: Imp. de José Noguera, 1875.
- GÓMEZ APARICIO, Pedro: *Historia de periodismo español. De la Revolución de septiembre al desastre colonial*, tomo II. Madrid: Editora Nacional, 1971.
- _____. *Historia de periodismo español. De las guerras coloniales a la dictadura*, tomo III. Madrid: Editora Nacional, 1974.
- _____. *Historia de periodismo español. De la dictadura a la Guerra Civil*, tomo IV. Madrid: Editora Nacional, 1981.
- GONZÁLEZ CASTAÑO, Juan: *La prensa local en la Región de Murcia (1706-1939)*. Murcia: Edicum: Ediciones de la Universidad de Murcia, 1996.
- GUIRAO LÓPEZ DE NAVAS, José: *Historia de dos siglos de periodismo en Lorca*. Murcia: Ed. Caja de Ahorros Provincial de Murcia, 1984.
- JIMÉNEZ MADRID, Ramón: *Narradores Murcianos de antaño (1595-1936)*. Murcia: Universidad de Murcia, Real Academia de Alfonso X el Sabio y Editora Regional de Murcia, 1990.
- LÓPEZ BARNÉS, Juan: *La cruz de plata*. Lorca: Luis Montiel, Impresor, 1889 (A).
- _____. *La Toma de Lorca*. Lorca: mecanografiado inédito, 1890.
- _____. *El huérfano por la ley*. Madrid: Florencio Fiscowich-Editor, 1891.
- _____. «Evolución hacia la patria única». *Homenaje a Darwin*. Lorca: Imp. La Tarde de Lorca, 1909.
- _____. *La mejor venganza*. Lorca: Luis Montiel Impresor, 1889 (B).
- _____. *La novia de Serón*. Lorca: Tipografía «La Lorquina», 1890.
- _____. *Renunciación*. Lorca: mecanografiado inédito, h. 1939 (borrador primero).
- _____. *Renunciación*. Lorca: mecanografiado inédito, h. 1939 (borrador segundo).

- _____. *Renunciación*. Lorca: mecanografiado inédito, h. 1939 (borrador tercero).
- LÓPEZ JIMÉNEZ, Luis: *El naturalismo y España. Valera frente a Zola*. Madrid: Alhambra, 1977.
- MANZANERA LÓPEZ, Antonio: «Pedro José Jiménez Puertas (1863-1946). Pianista, violinista, organista, compositor y director. Una vida dedicada a la música». *Clavis*, 2012, núm. 7, Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Lorca.
- MARQUINA ANGULA, Eduardo: *En Flandes se ha puesto el sol*. Madrid: Prensa Moderna, 1929.
- MARTÍNEZ CUADRADO, Miguel: *Historia de España Alfaguara VI*. Madrid: Alianza Editorial, 1973.
- MENDUIÑA SÁNCHEZ, Juan José: *Bocetos al Lápis*. Lorca: Imp. de A. Jódar, 1888.
- MIRANDA ENCINAS, Jorge Manuel: *La prensa en la Guerra Civil: Toledo, 1936-1939*. Toledo: Diputación Provincial, 2004.
- MULA LÓPEZ, Antonio José: «Política y educación en la Lorca del siglo XIX. Del colegio universitario de la Purísima al Instituto de Segunda Enseñanza (1785-1883)». *Clavis*, 2021, núm. 11, Concejalía de Cultura de Ayuntamiento de Lorca.
- MUÑOZ BARBERÁN, Manuel y Guirao García, Juan: *De la vida murciana de Ginés Pérez de Hita*. Murcia: Academia Alfonso X el Sabio, 1987.
- MUÑOZ ZIELINSKI, Manuel: *Lorca en los tiempos del cine mudo*. Murcia: Ed. Muñoz Zielinski, 1999.
- OLIVA, César: *Teatro español del siglo XX*. Madrid: Ed. Síntesis, 2002.
- OLIVA, César y TORRES MONREAL, Francisco: *Historia básica del arte escénico*. Madrid: Cátedra, 1997.
- PATTISON, Walter T.: *El naturalismo español. Historia externa de un movimiento literario*. Madrid: Gredos, 1987.
- PAZ, Octavio: *Los hijos del limo: del Romanticismo a la vanguardia*. Barcelona: Seix Barral, 1974.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, Feliciano: *La historia del periodismo político*. Madrid, 1892-1894.
- RODRÍGUEZ FERRA, Julián: *Pensamientos y siempre vivas*. Lorca: Imp. de El Diario de Avisos, 1905.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco: *Juan del Pueblo: historia amorosa popular*. Sevilla: Francisco Álvarez y C^{ia}, 1882.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Rafael: *Realismo y Naturalismo: la novela del siglo XIX*. Murcia: Ed. Diego Marín, 1994.
- SAINZ, Dolores y SEOANE, María de la Cruz: *Historia del periodismo en España*. Madrid: Alianza Universidad, 1990.
- SALA JUST, José: *Lorca, 1895-1936*. Lorca: Cámara Oficial de Comercio e Industria, 1972.
- SANZ VILLANUEVA, Santos: *La novela española desde 1936*. Madrid: Ed. Alhambra, 1980.
- TAMAMES GÓMEZ, Ramón: *Historia de España Alfaguara VII*. Madrid: Alianza Universal, 1975.

- TOBAJAS, Marcelino: *El periodismo español. Notas para su historia*. Madrid: Ediciones Forjas, 1984.
- VV. AA.: *Paso Encarnado, historia y pasión*. Lorca: Imp. Grafisol, 2014.
- VILAR, Pierre: *Histoire de l'Espagne*. Paris: Presses Universitaires de France, 1968.
- ZOLA, Émile: *La novela experimental*. Santiago de Chile: Ed. Nacimiento, 1975.

Documentos de archivo

- Archivo Personal de Antonio López Martínez:

- Correspondencia.
- Manuscrito original de *El huérfano por la ley*.
- Mecanografiado de *El príncipe constante* de Calderón de la Barca.

- Archivo General de la Región de Murcia (AGRM):

- Fondo de la Cárcel del Partido Judicial de Lorca. Expediente carcelario de Tomás de Aquino Arderfús Sánchez-Fortún.
- Fondo de la Cárcel del Partido Judicial de Lorca. Expediente procesal del preso Juan López Barnés.
- Fondo de la Cárcel del Partido Judicial de Lorca. Expediente procesal de Alejandro López Galindo.
- Fondo de la Cárcel del Partido Judicial de Lorca. Expediente procesal de Jaime López Galindo.
- Fondos del instituto Alfonso X el Sabio. Expediente de bachillerato de Eliodoro Puche Felices.
- Fondo de la Prisión Provincial de Murcia. Expediente procesal de Jaime López Galindo.
- Fondo de la Prisión Provincial de Murcia. Expediente procesal de Juan López Barnés.

- Archivo Municipal de Lorca (AML):

- Cédulas Personales de 1917. San Mateo.
- Ficha de la Junta Local de Libertad Vigilada de Juan López Barnés.
- Fondo personal de Juan Guirao García.
- Instrucción Pública núm. 3. Lista de niños que asisten a las escuelas (1860-1885).
- Originales literarios (caja 2). *Renunciación*.
- (S. I / 197) – Padrón Municipal de 1859. Barrio de San Cristóbal.
- (S. II / 271) – Padrón Municipal de 1861. Barrio de San Cristóbal.
- (S. III / 95) – Padrón Municipal de 1863. Barrio de San Cristóbal.
- (S. I / 198) – Padrón Municipal de 1866. Barrio de San Cristóbal.
- (S. III / 56) – Padrón Municipal de 1871. Barrio de San Cristóbal.

- (1045) – Padrón Municipal de 1875. Barrio de San Mateo.
- (1066) – Padrón Municipal de 1887. Barrio de San Cristóbal.
- (1068) – Padrón Municipal de 1889. Barrio de San Mateo.
- (1064) – Padrón Municipal de 1899. Barrio de San Mateo.
- (1095) – Padrón Municipal de 1900. Barrio de San Mateo.
- (1057) – Padrón Municipal de 1920. Barrio de San Mateo.
- (1061) – Padrón Municipal de 1926. Barrio de San Mateo.
- (2399) – Padrón Municipal de 1940. Distrito de San Mateo.
- (2276) – Padrón Municipal de 1945. Distrito de San Mateo.

- Archivo Naval-Militar de Cartagena (ANMC):

- Fondo expedientes judiciales de la Guerra Civil (Sumario 11967 – Ejército de Tierra).
- Fondo expedientes judiciales de la Guerra Civil (Sumario 2460 – Ejército de Tierra).

- Archivo Parroquial de San Mateo (APSM):

- Libro núm. 26 de bautismos de San Mateo de Lorca (1866-1873).
- Libro núm. 32 de bautismos de San Mateo de Lorca (1894-1900).
- Libro núm. 33 de bautismos de San Mateo de Lorca (1900-1907).
- Libro núm. 34 de bautismos de San Mateo de Lorca (1908-1915).
- Libro núm. 14 de matrimonios de San Mateo de Lorca (1889-1901).

- Fondo Cultural Sánchez Maurandi (FCSM):

- Fondo documental de Eulogio Saavedra Pérez de Meca. Correspondencia.

- Registro Civil de Lorca (RCL):

- Partida de defunción de Amalia Galindo López, tomo 290 fol. 291, sección 3ª.
- Partida de defunción de Carlos María Barberán y Plá, tomo 190, fol. 124, sección 3ª.
- Partida de defunción de Felipa Barnés Salas, tomo 243, fol. 62, sección 3ª.
- Partida de defunción de Huertas Galindo, tomo 344, fol. 89, sección 3ª.
- Partida de defunción de José Ruiz Noriega, tomo 135, fol. 120, sección 3ª.
- Partida de defunción de Juan López Barnés, tomo 366, folio 70, de la sección 3ª.
- Partida de matrimonio de Alejandro López Galindo y María Teresa Martínez Adán, tomo 139, folio 382, de la sección 2ª.
- Partida de matrimonio de Juan López Barnés y Huertas Galindo, tomo 59, folio 117, de la sección 2ª.
- Partida de nacimiento de Alejandro López Galindo, tomo 20, folio 111, de la sección 1ª.
- Partida de nacimiento de Bienvenida López Galindo, tomo 234, folio 79, de la sección 1ª.
- Partida de nacimiento de Esperanza López Galindo, tomo 249, folio 108, de la sección 1ª.

Hemerografía

Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración; Álbum Ibero Americano, Álbum murciano, El; Almanaque de San José de Calasanz, El; Ateneo de Lorca, El; Ateneo Lorquino, El; Blancos y Azules; Boletín de la Asociación de San José de Calasanz; Boletín de la Editorial Levante; Boletín Oficial de la Provincia de Murcia; Cartagena Artística; Cartagena Nueva; Castellano, El; Confederación; Crónica Meridional; Defensor, El; Defensor de Granada, El; Demócrata, El; Diario de Avisos, El; Diario de Lorca, El; Diario de Murcia, El; Dominicales, Las; Don Crispín; Eco de Cartagena, El; España Artística, La; Faro, El; Heraldo Alavés; Heraldo de Lorca, El; Heraldo de Madrid, El; Heraldo de Murcia, El; Hoja del lunes; Iberia, La; Ideal Velezano, El; Ilustración Levantina; Imparcial, El; Juguete Literario; Juventud; Juventud Literaria, La; Juventud Lorquina, La; Levante Agrario; Liberal de Murcia, El; Libertad, La; Línea; Lorca y patria; Luz del Alba, La; Lluvia, La; Magisterio de Murcia, El; Nación, La; Nosotros; Noticiero, El; Noticiero de Lorca, El; Noticiero de Mula, El; Obrero, El; Opinión, La; País, El; Patria Chica; Paz de Murcia, La; Porvenir, El; Provincias de Levante, Las; Pueblo, El; Región, La; Revista contemporánea; Revista literaria; Romera Hermanos; Segunda Feria de Muestras; Semana Cómica, La; Siglo XX; Tarde, La; Tarde de Lorca, La; Tiempo, El; Tierra, La; Tío Perico, El; Tontolón; Vanguardia, La; Verdad de Murcia, La; Victoria, La; Voz, La; Voz de Totana, La.

Webgrafía

Elorza, Antonio: «Guerra de palabras» [en línea]. *El País*, 21 de febrero de 2007 [consulta: 22 de enero de 2022]. Disponible en <http://www.apmadrid.es/node/936>

